

KIPU 82

El Mundo Indígena en la
Prensa Ecuatoriana

Mayo– Agosto
2021



ABYA
YALA

LIBROS, RAÍCES Y ACADEMIA

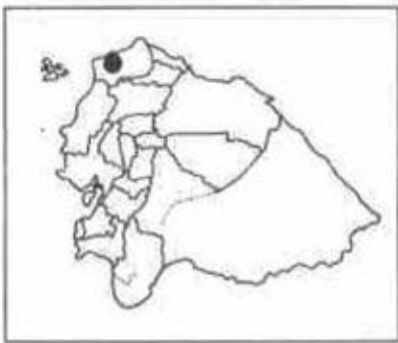


MAYO



PUEBLOS DEL ECUADOR

Chachi



Son 600 grupos congregados en comunidades. Su territorio está comprendido por los ríos Cayapa, Santiago, Onzole y Canandé. Son cerca de 4.000 y son conocidos por la fabricación de canoas y la cestería tradicional. Su idioma tradicional está emparentado con el de los Awa y Tsáchila.

Il loro territorio è compreso dai fiumi Cayapa, Santiago, Onzole e Canandé. Numericamente sono circa 4.000 e sono conosciuti per la fabbricazione di canoe e di cesti tradizionali. Il loro idioma è imparentato con quello degli Awa e Tsachila.

Ilustración: Témpera de Gracián Utreras (Quito-Ecuador).

La Conaie fustiga contra el COE Nacional

Para la Conaie, detrás de las exigencias del COE está "impedir la realización de este evento de la organización social más importante del país, ya que le resulta incómoda para sus intereses".



REDACCIÓN PLAN V

La Conaie emitió un comunicado muy entrada la noche del pasado 2 de mayo. Allí anunciaba que su VII Congreso -previsto para esta semana- se suspendía. Esto ante un comunicado del COE Nacional que "señalando su total negativa" -citó la organización indígena- a esta cita en la ciudad del Puyo. Según la Conaie, el COE manifestó el uso de la fuerza pública para impedir el traslado de las delegaciones indígenas que tenían previsto acudir al Congreso.

La Conaie contó que el 29 de abril se reunió el Consejo Ampliado para cambiar la sede del Congreso de Cotopaxi al Puyo, una provincia sin estado de excepción, con un aforo limitado. Esa recomendación la hizo el COE, según la Conaie.

"Con el fin de precautelar la integridad, bienestar y salud de los pueblos y nacionalidades que participarían con delegaciones en dicha reunión y, en conocimiento de que el número de participantes podría superar las dos mil asistentes; en mi calidad de Secretario del COE Nacional, solicito a ustedes, estimadas autoridades de la CONAIE, se re programe dicho Congreso Nacional

luego del 20 de Mayo, fecha en la que concluye el Estado de Excepción, toda vez que las medidas extraordinarias buscan dar un respiro al sistema de salud y disminuir la velocidad de transmisión del virus, por lo que celebrar un evento que implique gran presencia de personas agravaría el riesgo de propagación de la pandemia”, escribió Rommel Salazar, director general del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a Jaime Vargas y Manuel Castillo, presidente y vicepresidente de la Conaie, respectivamente, el pasado 28 de abril.



CONAIE
@CONAIE_Ecuador



#Atencion

Comunicado urgente a nuestra estructura y a la opinión pública sobre la realización del #VII Congreso Conaie.



CONAIE

Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

ACUERDO - CODENPE N° 817 -31 de enero del 2008
Creado legalmente - 24 de agosto de 1989 - M.B.S 01734

D.M., Quito, 2 de mayo del 2021

COMUNICADO URGENTE

El Consejo de Gobierno de la CONAIE ante el pedido y preocupación de varias organizaciones de base sobre la imposibilidad de realizarse el VII Congreso por la crisis sanitaria que atraviesa el país, convocó un Consejo Ampliado el día 29 de abril para tomar una decisión frente a esta realidad, por mayoría de votos de los presidentes de los pueblos y nacionalidades, se decidió que el Congreso se realice los días 3 y 4 de mayo en la ciudad de Puyo, Unión Base, sede de la CONFENIAE.

Sin embargo, hace pocos minutos, recibimos un comunicado del COE Nacional, señalando su total negativa a la realización del VII Congreso CONAIE en la ciudad de Puyo, incluso con el uso de la fuerza pública (Policía y Ejército) para impedir el traslado de nuestras delegaciones e instalación del VII Congreso, aun cuando fue recomendación de esta misma entidad realizar el evento en una provincia en la cual no rija el estado de excepción, y el compromiso acordado de que se lo realizaría con un número limitado de delegados, con todas las normas de bioseguridad y protocolos médicos estrictos, dicho comunicado faculta, además, a la realización de eventos virtuales para el desarrollo de nuestro proceso interno.

Expresamos que la realización del glorioso VII Congreso de CONAIE representa un peligro para la derecha gobernante, así lo han expresado sus voceros de manera directa y sin tapujos, por lo cual denunciamos que el verdadero objetivo político del poder de turno es impedir la realización de este evento de la organización social más importante del país, ya que le resulta incómodo para sus intereses. El objetivo real es una CONAIE débil sin capacidad de movilización cuando las medidas del nuevo gobierno atenten contra los intereses del pueblo ecuatoriano.

Ante estos acontecimientos de última hora que sobrepasan nuestra voluntad y control, por precautelar la seguridad de nuestras delegaciones de momento se **SUSPENDE** la realización del VII Congreso CONAIE. Hacemos un llamado fuerte a nuestras regionales, para promover la unidad de nuestra organización madre y no pasar sobre las decisiones orgánicas y colectivas, no caben las decisiones individuales, nuestra fortaleza es la participación colectiva de todas las organizaciones que nos constituyen. El legítimo Consejo de Gobierno de la CONAIE es la instancia de conducción máxima hasta que se desarrolle el VII Congreso y se elija a las nuevas autoridades de los pueblos y nacionalidades.

Rechazamos la interferencia e intervención del Gobierno Nacional y actores externos al movimiento indígena.

10:02 PM · May 2, 2021



68



17



Copy link to Tweet

La Confeniae, filial amazónica de la Conaie, también emitió su comunicado donde dijo: "Cabe indicar que la Confeniae es miembro del COE provincial pese a lo cual no habíamos sido notificados oficialmente de dicha reunión y mucho menos sido parte de las discusiones de dicha reunión, nueva muestra del carácter excluyente de las autoridades de turno ante una decisión legítima de las nacionalidades por ubicarnos en una comunidad indígena". "El doble discurso de un gobierno que no tuvo ningún reparo en permitir campañas electorales masivas en plena fase expansiva de la pandemia y que ahora intenta coartar la legítima expresión de las organizaciones indígenas es evidente", agregó.

Para la Conaie, detrás de las exigencias del COE está "impedir la realización de este evento de la organización social más importante del país, ya que le resulta incómoda para sus intereses". Rechazó la "injerencia e intervención" del Gobierno en la agenda del movimiento. En el VII Congreso, la Conaie nombrará a sus nuevas autoridades. Entre los candidatos están Leonidas Iza, Marco Guatemal, María Andrade y Javier Aguavil.

La Contraloría no solo desvanece glosas sino auditorías ambientales sobre mineras chinas



Vista general del campamento del proyecto minero San Carlos-Panantza. Su presencia ha provocado conflicto con las comunidades indígenas que se resisten a la minería. Foto: Mangabay / Vítazo

Al reciente escándalo de las glosas desvanecidas en la Contraloría, se suma otro relacionado con una auditoría ambiental a las mineras chinas Ecuacorrientes y Explorcobres, a cargo de los proyectos mineros Mirador y San Carlos-Panantza, respectivamente. En 2013, la Contraloría recomendó revertir las concesiones de esos proyectos. Pero no se cumplió. El Pueblo Shuar Arutam demandó a dos ministerios ante la Corte Constitucional por ese incumplimiento. Y en la audiencia del pasado 15 de abril, la Contraloría se retractó a sí misma.

Todo comenzó en 2011. En ese año, la Contraloría hizo una auditoría ambiental a la gestión de los ministerios de Ambiente y de Minas (hoy Recursos Naturales no Renovables) en relación a los proyectos mineros adjudicados a dos empresas chinas en la Cordillera del Cóndor: Mirador y San Carlos-Panantza. Fue un pedido de las organizaciones de la sociedad civil.

Mirador, ubicado en la parroquia Tundayme de la provincia de Zamora Chinchipe, está operado por la empresa china- ecuatoriana Ecuacorrientes S.A. (ECSA). Es una mina a cielo abierto con reservas de **3,18 millones de toneladas de cobre**, 3,39 millones de onzas de oro y 27,11 millones de onzas de plata. **Su explotación arrancó en julio de 2019** y con ello inició la megaminería en Ecuador. Mirador, San Carlos-Panantza, Fruta del Norte, Loma Larga y Río Blanco son los cinco proyectos estratégicos mineros a gran escala

San Carlos-Panantza está situado en los cantones San Juan Bosco y Limón Indanza, en la provincia de Morona Santiago. Desde 2006, está a cargo de la compañía china Explorcobres S.A., (EXSA), que a su vez es subsidiaria de Corriente Resources Inc. de Canadá. La minera prevé explotar un yacimiento de aproximadamente **6,6 millones de toneladas de cobre**. El proyecto está en la fase de exploración avanzada y **se encuentra paralizado**.

Mirador y San Carlos-Panantza están asentados en la Cordillera del Cóndor, una cadena montañosa con alta biodiversidad. La primera comprende 9.928 hectáreas y la segunda 23.660 hectáreas de superficie. Ambas han generado gran resistencia en las comunidades indígenas que habitan en su entorno, en especial del Pueblo Shuar Arutam.

Por ese motivo, en 2010, la CEDHU y Acción Ecológica solicitaron a la Contraloría que intervenga en la concesión de Mirador pues denunciaron que este proyecto carecía de estudios sobre su impacto ambiental y su afectación a las comunidades cercanas, que no habían sido consultadas. El análisis se extendió también al proyecto San Carlos-Panantza.



El Pueblo Shuar Arutam representa a 10.000 habitantes en la Cordillera del Cóndor. Foto: Cortesía

Luvia.comunicación

MIRADOR Y SAN CARLOS-PANANTZA HAN GENERADO GRAN RESISTENCIA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS QUE HABITAN EN SU ENTORNO, EN ESPECIAL DEL PUEBLO SHUAR ARUTAM.



Informe del 2013 de la Contraloría sobre las concesiones de Mirador y San Carlos-Panantza. [Ver PDF](#)

titulares mineros del proyecto San Carlos-Panantza hasta que se superen los conflictos sociales. En 2011, el Gobierno entregó la licencia ambiental al proyecto **que afectaba a varios centros shuar** como Tink, Tsuim, Nankintz, Tsumtsuim Tsuim, Guapis y San Carlos de Panantza. La Contraloría, por ese motivo, recomendó a esta cartera que coordine un “proceso documentado de negociación y mediación de conflictos” entre los actores sociales para mejorar la relación entre la empresa, el Estado y la comunidad.

El organismo de control aprobó un informe el 24 de septiembre de 2013, donde recomendó al Ministerio de Recursos Naturales no Renovables la evaluación de las concesiones mineras de Mirador y San Carlos-Panantza y **que se las revierta al Estado**; asimismo le pidió un estudio -en coordinación con el Ministerio de Ambiente- para identificar las concesiones mineras que afecten a nacimientos y fuentes de agua con el fin de preservarlos.

A Ambiente le recomendó además la suspensión de licencias u otros actos administrativos a los



Demanda del 2017 del Pueblo Shuar Arutam por el incumplimiento del informe de la Contraloría del 2013. [Ver PDF](#)

desalojo forzoso entre agosto y diciembre de 2016. Entre los desplazados hubo 95 niños y adolescentes.

Pero esas recomendaciones no se cumplieron, según los demandantes, y el conflicto se agravó. En el caso de San Carlos-Panantza, los episodios más violentos ocurrieron en 2016. Después de que los habitantes de la comunidad Nankints **se tomaran el campamento La Esperanza de la empresa china**, policías y militares incursionaron en este territorio. Hubo enfrentamientos que dejaron un policía muerto y varios militares y shuar heridos. El conflicto también provocó desplazamiento forzado de estas poblaciones indígenas e incluso la desaparición de una de ellas, **Nankints**. Según el Pueblo Shuar Arutam, 35 familias sufrieron

En 2017, el Pueblo Shuar Arutam demandó ante la Corte Constitucional (CC) a los dos ministerios por el incumplimiento del artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría, que establece que las recomendaciones de ese organismo deben ser cumplidas por las instituciones del Estado “de manera inmediata y con el carácter de obligatorio”. La Corte admitió la demanda el 16 de abril de 2018. Pero la audiencia se convocó recién para el pasado 15 de abril de 2021.

Informes inesperados en plena audiencia

Ni el Pueblo Shuar Arutam ni sus defensores contaron con la presentación de dos inesperados documentos en la audiencia de la CC que se llevó a cabo el pasado 15 de abril, vía telemática. Tanto el Ministerio de Ambiente como el de Recursos Naturales no Renovables presentaron, cada uno, informes de Contraloría elaborados entre 2019 y 2020. Es decir, a los seis y siete años de las recomendaciones y a dos y tres años de los conflictos más graves en la Cordillera del Cóndor.

Estos nuevos informes de la Contraloría declararon que sus propias recomendaciones del 2013 fueron algunas ya “**cumplidas**” y a otras las consideró como “**no aplicables**”. Un funcionario de la Contraloría dio la noticia en la audiencia, contó Mario Melo, de la Fundación TIAM y abogado del Pueblo Shuar Arutam, a PlanV.

Los dos informes analizan el mismo periodo 2013-2019. El de Recursos Naturales no Renovables fue aprobado en agosto de 2019 y realizado por la Dirección Nacional de Auditorías Internas de la Contraloría. Allí, la misma institución se desdice sobre los puntos relacionados con la reversión de las concesiones al Estado.



Vista del corte en la mina del proyecto Mirador. El impacto es visible. Foto: Tanya Calderón / PlanV



Informe de la Contraloría, del 2019, sobre el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables. [Ver PDF](#)

En ese documento, la Contraloría afirma que la recomendación de revertir la concesión minera de **Mirador** por estar dentro del Bosque Protector de la Cordillera del Cóndor ya no es aplicable pues esa reserva fue declarada en 2005, 10 años después de la concesión. En el 2013, la Contraloría pidió que se aplique el **Mandato Constituyente 6**, que declaraba la extinción de las concesiones mineras en áreas protegidas y aquellas en las que una persona o empresa tuviera más de tres. Pero el nuevo informe de Contraloría, de 2019, acogió los argumentos de Recursos No Renovables al decir que ese Mandato ya no está vigente y que la

actual Ley de Minería, emitida en 2009, permite concesiones en áreas protegidas. Pero en 2013, la Contraloría recalcó que ese Mandato se encontraba vigente.

Los ministerios, avalados por la Contraloría, refutaron el informe de 2013 al decir que Mirador solo tiene dos concesiones madre, que luego se han dividido hasta cuatro. En 2013, la Contraloría concluyó que Mirador tenía cuatro concesiones - Curigem 18, Curigem 19, Mirador 3 y Mirador 4-, por lo tanto, Mirador 4 debía volver a manos del Estado.

EL NUEVO INFORME DE CONTRALORÍA DIJO QUE EL MANDATO 6 YA NO ESTÁ VIGENTE. PERO EN EL 2013, AFIRMÓ LO CONTRARIO.

Sobre **San Carlos-Panantza**, la Contraloría pidió en el 2013 que también sea revertida al Estado pues EXSA tenía más de tres concesiones. Este proyecto tiene 13 concesiones en total. Al igual que con Mirador, los funcionarios de la época esperaron a la sentencia de la CC de 2016 sobre otro caso en Azuay que reclamaba también el incumplimiento del Mandato 6. La CC rechazó la demanda. Ahora la Ley Minera, dice la Contraloría en su reciente informe, no señala límites máximos para otorgar concesiones a una sola persona natural o jurídica.



Informe de la Contraloría, del 2020, sobre el Ministerio de Ambiente. [Ver PDF](#)

“Es una interpretación cuestionable porque el Mandato 6 cuando se lo emitió provenía de la Constituyente y tenía rango constitucional. Luego la **Corte Constitucional correísta** interpretó que tenía rango de ley orgánica y según lo que dice la Contraloría, la Ley de Minería de 2009 lo habría reformado. Todo esto es una interpretación a posteriori y a conveniencia del sector minero”, acotó el abogado de las comunidades, Mario Melo.

Según la Contraloría, el Ministerio Recurso Naturales no Renovables ha cumplido con seis de las nueve recomendaciones que hiciera en 2013, entre ellas la definición de los límites de las concesiones y la colocación de hitos, así como la creación de un consejo consultivo para garantizar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en las políticas mineras. En 2013, la Contraloría dijo que eso limitaba la participación de los diferentes actores del área de influencia de los proyectos mineros.

Pero el organismo de control **no detalló ni cómo ni cuándo** el Ministerio hizo estas acciones. Solo menciona que llegó a esa conclusión con base en los documentos de descargo presentados por las autoridades de turno, detalladas en un anexo 2 que no es público. PlanV solicitó una entrevista con Valentina Zárate, contralora General Subrogante, pero su equipo de comunicación informó que ella **no dará entrevistas sobre ningún tema** hasta nueva orden. Zárate reemplazó a Pablo Celi, quien fue detenido el pasado 13 de abril por supuestamente desvanecer glosas con contratistas del Estado.

El informe de la Contraloría sobre el Ministerio de Ambiente es más reciente. Fue aprobado el 17 de julio de 2020, año de la pandemia. Según este, Ambiente cumplió con nueve de las 15 recomendaciones. Entre ellas, que Ambiente hizo un seguimiento al cumplimiento de las licencias ambientales y de las actividades mineras para que no afecten el Bosque Protector de la Cordillera del Cóndor. Asimismo, difundir información pública de los estudios de impacto ambiental del proyecto Mirador, hacer un seguimiento para que la ubicación de infraestructura minera no afecte propiedades privadas, crear un expediente de los procesos de participación social, verificar que cumplan con toda la documentación para la licencia ambiental, entre otros puntos.

En el informe de 2020, la Contraloría afirma que cinco recomendaciones a Ambiente no son aplicables. Dentro de esta categoría, está una relacionada con la creación de una **comisión mediadora** para los conflictos de tierras que hubo con los pobladores aledaños al proyecto Mirador. Pero Ambiente respondió que no estaba en sus competencias mediar conflictos socio ambientales. Pero eso recién lo informó a la Contraloría en 2017, cuatro años después de las recomendaciones. **El desalojo, por ejemplo, de Tundayme ha sido uno de los mayores conflictos con esta minera.**

La audiencia del 15 de abril fue corta y reservada. Según la ley, las audiencias en la CC son públicas y cada parte tiene 20 minutos para explicar sus argumentos y 10 minutos más para la réplica. También está permitida la intervención de quienes presenten *amicus curiae*. Pero en este caso, la Corte prohibió a los abogados que compartan el link del zoom, pues la audiencia fue virtual. “Esto perjudica a un pueblo, porque es una demanda colectiva”, dijo Melo. Además, solo se dio siete minutos a las partes para su intervención, tres minutos para la réplica y cuatro para los *amicus curiae*.

La recomendación que desapareció de los informes

Hay una recomendación, la número 21, que la Contraloría hizo para los dos ministerios en 2013. Esta decía que ambas carteras debían determinar “las acciones para realizar un estudio que permita la identificación de las concesiones mineras que afecten a nacimientos y fuentes de agua en procura de su preservación”. Esta observación tiene apenas una mención en el informe de 2019 de Recursos Naturales No Renovables, donde asegura que sí se cumplió. En el informe de Ambiente, de 2020, la Contraloría ni siquiera la menciona.

Melo afirmó que estos informes de la Contraloría se hicieron en medio de la pandemia sin trabajo de campo, sin argumento válido y apresurados. “En la coyuntura por la que atraviesa el Ecuador, en la que la credibilidad de la Contraloría está seriamente menoscabada, la Corte debe constatar si efectivamente las recomendaciones de 2013 fueron cumplidas o si efectivamente no eran aplicables”.

La presidenta del Pueblo Shuar Arutam, **Josefina Tunki**, reafirmó en la audiencia que las recomendaciones nunca fueron cumplidas e invitó a la Corte a visitar su territorio para constatar la realidad. En una entrevista con PlanV, contó que **llamó mentiras a las afirmaciones de la Contraloría**. “¿En qué momento ha hecho estudios el Ministerio de Ambiente?, ¿con quién

amenazada por otra empresa minera que está en territorio shuar.

“¿EN QUÉ MOMENTO HAN HECHO ESTUDIOS EL MAE?, ¿CON QUIÉN CONSULTÓ ARCOM?, ¿CON QUIÉNES SE REUNIERON?”, PREGUNTÓ JOSEFINA TUNKI, PRESIDENTA DEL PUEBLO SHUAR ARUTAM.

Los demandantes solicitaron a la Corte que dicte el incumplimiento porque las recomendaciones debieron ejecutarse de forma inmediata, no después de tantos años. Melo recordó que, en 2017, el Pueblo Shuar Arutam pidió a los dos ministerios que cumplan las observaciones de la Contraloría, pero esto ni siquiera les contestaron. “La actitud de la Contraloría en este caso necesita ser aclarada y transparentada. Es malo para la democracia que estas garantías se demoren tantos años”.

La respuesta de la Corte debió ser inmediata, según lo establece la norma. El artículo 57 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, dice que, una vez realizada la audiencia, el Pleno dictará sentencia en el término de dos días. Los demandantes esperaron conocer el lunes 19 de abril la resolución, pero no sucedió.

“La justicia constitucional es tan lenta que da la posibilidad de que las instituciones generen esta información para tratar de desvirtuar las responsabilidades que les compete por el incumplimiento de la ley”, dijo Melo, quien explicó que esta demanda tiene el afán de buscar el respeto a la Constitución y de los pueblos de la Amazonía. Pero en este caso, de nuevo, la justicia ha tardado.



Foto: Cortesía Livvacomunicación

“Nuestro territorio fue siempre de interés del Estado por sus riquezas”

Testimonio: Josefina Tunki, presidenta del Pueblo Shuar Arutam



Josefina Tunki. Foto: Lluviacomunicación

El Pueblo Shuar Arutam (PSHA) está conformado por 6 organizaciones, 47 centros, con una población aproximada de 10.000 habitantes. Estamos ubicados en los valles de los ríos Zamora, Santiago y muchos otros más que nacen de la Cordillera del Cóndor. Nuestro territorio fue siempre de interés del Estado por las riquezas que existen en el subsuelo, la minería, los bosques, los ríos, la medicina.

Estuve en la audiencia de la Corte Constitucional, (vía zoom) desde la ciudad de Gualaquiza. La Contraloría dijo que el Ministerio de Ambiente (MAE) ya ha hecho todo el levantamiento de información y que en resumen no existe nada de contaminación. También dijo que no hay ningún perjuicio a las comunidades. Yo dije que eso es mentira porque las empresas chinas están encima de esos ríos.

Ahora estos ríos se ven puro lodo y sucios, cuando antes eran cristalinos. En el río Zamora, la gente no se puede bañar, le sale sarpullidos en el cuerpo. Antes el río Santiago era nuestra piscina de peces, ahora ya no. ¿En qué momento han hecho estudios el MAE?, ¿con quién consultó Arcom?, ¿con quiénes se reunieron? Los centros shuar pertenecen a PSHA, la Confeniae y a la Conaie. Pero en ningún momento los ministros ni sus delegados se han acercado a nosotros. Ni siquiera el Gobernador, que es el representante del Gobierno.

Esto ha generado muchos problemas sociales en nuestras comunidades. Hay familias fueron desalojadas de Nankints y hasta ahora no tienen terreno. Se quedaron sin territorio. Están persiguiendo a los líderes de PSHA, recientemente fueron citados tres. Engañan a las bases con pequeñas dádivas, los convencen y siguen ingresando (las mineras).

María Andrade: ‘Ya es tiempo de las mujeres en la Conaie’

“Yo soy **María Andrade**, tengo 54 años. Mi proceso de selección como candidata a la presidencia de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie) nace desde la parroquia San Lucas y luego en la organización provincial Korpukis, del pueblo Kichwa-Saraguro.

También obedece a una resolución colectiva del congreso anterior de la **Conaie**, de que una mujer dirija esta importante organización nacional. En los 35 años, desde su fundación, no hemos tenido una mujer como presidenta de la Conaie.

Es importante recuperar el **proyecto político** bajo los principios del Ama Quilla, Ama Llulla, Ama Shua (no ser ocioso, no mentir, no robar).

Estoy haciendo un llamado a la gran unidad, a la conciliación de la juventud, de las mujeres, de nuestros abuelos, de nuestros taitas y mamas, de quienes vivimos en la **comunidad**, para construir desde el territorio y enfrentar modelos de desarrollo extractivista, la defensa de la tierra, del territorio, del agua, de las semillas... las mujeres somos guardianas de las semillas.

También la preservación de la **sabiduría ancestral**, ya que las mujeres aportamos para enfrentar los problemas de salud de las comunidades, muchas veces en ausencia del Estado.

Mi liderazgo sería horizontal, incluyente, plural, de todos los sectores que aglutinan las bases de las **Conaie**. En ese sentido, pues estoy a las órdenes para seguir luchando por estos postulados y reencauzar el proyecto político para la continuidad histórica de las luchas de nuestros pueblos. No solo del pueblo indígena, sino también de los sectores populares, empobrecidos y oprimidos de este país.

Yo vengo también de un proceso organizativo desde mi comunidad. Fui catequista en la época de monseñor **Leonidas Proaño**. También fui dirigente de jóvenes, a mediados de los ochenta. Estuve de dirigente de la mujer en la Conaie, justo en el primer levantamiento indígena de 1990.

Entonces, considero que somos herederos de **Tránsito Amaguaña**, de **Dolores Cacuango**, de Manuela Sáenz, de Lázaro Condo, de Ambrosio Lasso, de Monseñor Leonidas Proaño, entre otras y otros luchadores que entregaron sus vidas para alcanzar la libertad y la justicia de todos los excluidos.

Creo que las mujeres estamos preparadas para conducir la Conaie porque hemos venido de procesos. Mi **candidatura** no obedece solamente a mi organización provincial, también se han sumando las voces de las mujeres de pueblos y nacionalidades de la Costa, de la Sierra y de la Amazonía.

Creemos que es momento y **tiempo de las mujeres**. Es un reto para todas quienes conformamos la Conaie llegar a conducir, colectivamente, esta importante organización, como referente nacional e internacional que ha luchado contra el modelo capitalista y extractivista.

Considero que el **patriarcado** colonial está institucionalizado en la sociedad ecuatoriana y eso hace que, de una u otra manera, llegue también a nuestras comunidades. Por eso es importante seguir luchando por los derechos individuales de las mujeres, pero también por los **derechos colectivos** de los pueblos y nacionalidades.

Las **mujeres** hemos trabajado agendas específicas, así como también agendas de la juventud, que deben ser incorporadas en el programa político de la organización, a escala nacional.

No considero que haya una **división interna** en el movimiento indígena. Yo creo que la postura del compañero Jaime Vargas fue una postura individual, personal, que no afecta al movimiento. Nosotros planteamos trabajar desde el territorio, recuperando el principio de la comunidad. Es tiempo de construir el Estado plurinacional.

Respecto de la relación de la Conaie con el próximo gobierno (del presidente electo Guillermo Lasso) es importante debatir, analizar y generar una agenda política en nuestra organización, pues allí tomaremos las decisiones colectivas sobre cualquier resolución o intención que pueda afectar a los derechos humanos, a los derechos de los sectores desposeídos de este país”.

Los otros postulantes

Leonidas Iza. Es dirigente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC). Fue uno de los líderes del paro nacional de octubre del 2019. Para su candidatura ha sumado respaldo de organizaciones indígenas de la Costa y la Amazonía. “Seremos firmes en la defensa de los territorios contra el extractivismo y la destrucción de nuestra madre naturaleza”. También propone “fortalecer el tejido social con las bases, pueblos y comunas”.

Marco Guatemal. Es candidato a la presidencia por las comunidades de la Sierra Norte. Su principal objetivo es “unificar la voz de la Conaie”. Dice que fortalecerá la estructura administrativa para la construcción del Estado Plurinacional. Ofrece alianzas con organizaciones fraternas y defender el respeto de los pueblos y nacionalidades indígenas en organismos internacionales como la OIT y Naciones Unidas. “Es una gran Asamblea la que me nominó”.

Javier Aguavil. Actualmente es el titular de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa (Conaice), conformada por las nacionalidades Épera, Chachi, Awá, Huancavilca, Manta y Tsáchila. También fue candidato a asambleísta alterno de Santo Domingo en las elecciones del 7 de febrero, pero no logró la curul. “La región de la Costa (de la Conaie) ha sido un poco invisibilizada y por eso buscamos tener esa representación”, manifestó.

Parlamento Andino, con balance en contra

Roger Vélez. Redactor (I)

Los nuevos parlamentarios andinos buscarán mejorar la representación de Ecuador en este organismo, una gestión que ha sido observada por la Contraloría y está debilitada por pugnas internas.

La socialcristiana Cristina Reyes, Paul Desablac (ID), Miriam Cisneros (Pachakutik), y los correístas Verónica Arias y Virgilio Hernández tienen esta misión. Ellos asumirán el próximo 19 de mayo.

El mandato terminará para Patricia Terán (PSC), Fausto Cobo (Creo) y las correístas Pamela Aguirre y Mireya Cárdenas y Hugo Quiroz (AP), en medio de cuestionamientos que arrastra este organismo.

El último provino de la Contraloría General del Estado. El 11 de febrero pasado emitió un informe en el que determinaron incumplimientos del reglamento en cuanto al mínimo de tres sesiones al mes que debe tener la misión ecuatoriana en el Parlamento Andino.

El organismo de control determinó que en marzo y julio del 2019 no tuvieron una sesión y que esto se repitió en abril, mayo y julio del 2020. En los últimos cuatro años, solo en seis ocasiones cumplieron con el mínimo de sesiones mensuales (una por semana). Además, se evidenció que al-

VERÓNICA ARIAS (UNES)

Es una abogada de 38 años, nacida en Loja. Asambleísta en los últimos ocho años, auspiciada por el movimiento Acción Regional por la Equidad (ARE). Integró el Consejo de Administración de la Legislatura.

VIRGILIO HERNÁNDEZ (UNES)

Abogado quiteño de 58 años de edad. Asambleísta por Pichincha (2015-2017), Asesor 1 de la Asamblea (2017-2019), Consejero presidencial (2017). También es académico. Enfrenta un proceso por rebelión.

PAUL DESABLAC (IZQ. DEMOCRÁTICA)

Abogado quiteño de 40 años. Es más conocido en el sector privado. Es activista y presidente de Shamrock, empresa de transporte aéreo; gerente de Drunken Dragon (servicio de alimentos) y Basconia (en disolución).

CRISTINA REYES (PSC)

Abogada guayaquileña de 39 años. Asambleísta del PSC en los últimos ocho años. Actualmente es vocal del CAL. Su carrera política se inició en el 2007 como asambleísta constituyente. En 2009 postuló a concejal.

MIRIAM CISNEROS (PACHAKUTIK)

De 49 años, es nacida de Pastaza. No registra título universitario en Senescyt. Fue presidenta del Pueblo Originario Kichwa de Sarayaku. Ha participado en foros y en la mesa de diálogo en las protestas de octubre del 2019.

gunos parlamentarios faltaron sin justificación.

Patricia Terán, vicepresidenta de este ente, manifestó que cada parlamentario debe responder por sus actos.

Sin embargo, reconoció que en el reglamento de esta entidad no se contemplan sanciones para los parlamentarios que no acudan a las sesiones. "Así no presente su justificación, no es que le vamos a descontar el sueldo, no existe eso en nuestro reglamento".

La Contraloría predeterminó que en el último período, Pamela Aguirre se ausentó sin justificación al 15% de las sesiones, además de faltar a tres de las 10 sesiones en Bogotá, que se realizan una vez al mes con los parlamentarios de los otros países andinos.

Aguirre aseguró haber presentado sus descargos y des-

virtuado el caso. "Demostré que las supuestas inasistencias eran delegaciones internacionales que cumplí en mi calidad de Vicepresidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales".

Aseguró que los viajes para esas misiones a países europeos para interceder por el visado Schengen, Rusia o el Mercosur no le costaron "un solo centavo al Estado ecuatoriano sino que fueron costeados por el Parlamento".

"Los deberes de parlamentaria no solo son la asistencia a las sesiones sino también el cumplimiento de delegaciones internacionales", insistió.

Aseguró que en cuatro años, cinco informes de Contraloría se han dado en su contra, y que ha salido limpia. Además, argumentó que a ella no le correspondía convocar a las se-

siones, sino a la vicepresidencia de la delegación en Quito.

Terán reconoció que las pugnas internas no han sido ajenas a este organismo, pues cuando en junio asumió la vicepresidencia, los parlamentarios del correísmo no daban quórum para las sesiones, algo que Aguirre niega sin embargo admite que "han existido inconvenientes con su gestión (de la socialcristiana)".

De todos modos, para Terán lo más importante del examen de la Contraloría es que también establezca que tres parlamentarios andinos recibieron sus sueldos mientras estaban en campaña electoral, algo que asegura va en contra el Código de la Democracia que exige que para ello debían pedir licencia sin sueldo.

En cuanto a un balance de gestión, la Vicepresidencia re-

fiere que en cuatro años se han aprobado 50 marcos normativos y 10 normas comunitarias en temas como violencia de género, migración, discapacidad. Aunque admite que una de las debilidades de este organismo es que sus pronunciamientos no tienen el carácter de vinculantes.

"Nuestro trabajo es más administrativo, no es político, porque nosotros no tenemos esa posibilidad, no hacemos leyes que se acaten en el país".

Agregó que desde que en marzo del 2020 arrancó la pandemia no han podido acudir a la sede en Bogotá, pero ahora las sesiones son virtuales.

Entre los planes de trabajo de los nuevos parlamentarios está reforzar la integración regional en temas educativos, de salud y turismo. Tres de ellos cuentan con amplio recorrido

en la política (ver perfiles).

Virgilio Hernández planea convertir a este ente en una tribuna contra la Alianza del Pacífico. Pero afronta un dilema: no podrá acudir a las sesiones en Bogotá hasta que se resuelva el juicio en su contra por su puesta rebelión, ya que tiene impedimento de salir del país.

Espera que en este mes ya se emita una sentencia sobre este caso, que afronta desde las protestas de octubre del 2019. Hernández dice que se confirmará su inocencia.

"Creo que la gente sabe que lo mío es un montaje judicial que lo que buscaban era silenciarlo. No tengo posibilidad alguna de ejercer el cargo, ni siquiera una sentencia de primera instancia".

El Estado entrega USD 2 millones al año para que este organismo opere en Ecuador.

■ ORGANIZACIONES

Tres opciones para dirigir la Conaie

Redacción Política (1)

Entre hoy y el miércoles se prevé que se efectúe el Séptimo Congreso de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie).

En primera instancia se ofreció realizar el cónclave en Cotopaxi, pero en los últimos días se anunció que se realizaría en Unión Base, Puyo.

En el encuentro se prevé elegir al reemplazo de Jaime Vargas, quien fue cuestionado por apoyar la candidatura presidencial de Andrés Arauz (Unes), pese a que la Conaie decidió promover el voto nulo ideológico en el balotaje del 11 de abril.

Se conoce que hay tres candidatos para dirigir la Conaie. El primero es Leonidas Iza, quien tiene el respaldo del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC). También consta Marco Guatemal, respaldado por las comunidades de la Sierra Norte.

La tercera postulante es María Andrade, quien parti-

cipa en representación de las bases del Pueblo Saraguro.

La realización del Congreso generó discrepancias entre los dirigentes de la Confederación de Pueblos Kichwa (Ecuadorunari), una de las tres regionales de la Conaie.

Carlos Sucuzhañay, presidente de la filial, pidió repro-

gramar el Congreso para después del 20 de mayo por "el alto riesgo de contagio masivo del covid-19".

La vicepresidenta de Ecuadorunari, Nayra Chalán, en cambio, firmó una resolución con otros cinco dirigentes en la que se aclaró que es "improcedente" la suspensión.

Una quinta candidata entra en carrera por la presidencia de la Conaie

Más **candidaturas** se suman a la carrera para llevar las riendas de la **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie)**. Este martes 4 de mayo del 2021 se confirmó que ya hay cinco candidatos para presidir la organización.

La última aspirante en ser postulada es **Matilde Tenesaca**, quien llegará con el respaldo de la Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo (**Comich**).

Previamente se registró la postulación de **Leonidas Iza, María Andrade, Marco Gautemal y Javier Aguavil**. El consejo de Gobierno de la **Conaie**, que es la máxima instancia todavía en funciones, deberá definir una nueva fecha para la realización del séptimo Congreso, luego de que se lo suspendiera.

La **Comich** sugiere el cónclave de programa para después del 20 de mayo, cuando termine el **estado de excepción focalizado** para tratar de contener el avance del **coronavirus**.



La Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo durante la asamblea del pasado 30 de abril del 2021. Foto: Facebook Comich

Francia aprueba una ley del clima con medidas de protección para la Amazonía

La **Asamblea Nacional de Francia** aprobó este martes 4 de mayo de 2021 en primera instancia una **ley** contra el **cambio climático** que desincentiva el uso de transportes contaminantes y que incluye medidas para proteger la **Amazonía** francesa de su provincia de **Guyana**.

La **ley del Clima**, que debe ahora pasar por el Senado antes de su aprobación definitiva, salió adelante gracias al apoyo del partido gobernante el centrista **La República en Marcha (LREM)** y obtuvo el apoyo de 332 diputados, 77 noes y 145 abstenciones (la mayoría en el bloque de la derecha).

Nacida de las propuestas de una **asamblea ciudadana** impulsada por el presidente francés, Emmanuel Macron, la norma pretende modificar los hábitos de vida de los ciudadanos, a quienes se incentiva a usar medios de **transportes menos contaminantes**.

Por ejemplo, se prohibirán rutas aéreas dentro de **Francia** si hay una conexión ferroviaria disponible de menos de 2 horas y 30 minutos de duración. Asimismo, las ayudas económicas para el cambio de **vehículos contaminantes** se extenderá también a la adquisición de bicicletas eléctricas.

La ley también pretende adoptar maneras de consumo más sostenibles, evitando ofrecer con tanta frecuencia alimentos con una considerable **huella contaminante**, como la carne.

Así, se introducirá un menú semanal vegetariano en los comedores escolares. El texto prevé prohibir la publicidad en favor de las **energías fósiles** (carburantes, gas, fuel).

Otros sectores relacionados con el uso de esas energías no resultan directamente regulados, aunque la norma recuerda los **compromisos** de los fabricantes de vehículos franceses, que gastarán el 70 % de su presupuesto publicitario en los **automóviles eléctricos**.

Otro de los artículos de la norma es la obligación de realizar hasta 2028 trabajos de **aislamiento térmico** en viviendas de alquiler que consumen demasiada energía (se calcula que hay unos 5 millones en todo el país).

También figuran en el texto la reducción de las **áreas urbanizables** en detrimento de zonas agrícolas o espacios naturales y el establecimiento de un delito general sobre la **contaminación del agua y del aire**, con multas de hasta 4,5 millones de euros (5,4 millones de dólares) y hasta diez años de prisión.

Asimismo, se establecerá una reducción del 50 % hasta 2030 de las emisiones de partículas finas generadas por la **calefacción de leña** en los territorios más contaminados, mediante el reemplazo de los cerca de 600.000 aparatos basados en esa **fuentes energética**.

En la nueva ley, no queda claro si Francia se compromete a reducir las emisiones de **gases contaminantes** de aquí a 2030 en al menos el 55 % en relación a 1990, como preconiza la **Comisión Europea (CE)**.

Protección de la Amazonía francesa

La norma incluye un capítulo especial que busca proteger la **selva amazónica** de la región francesa de ultramar de la **Guyana**, fronteriza con **Brasil**. Esta región, el único territorio europeo en la **Amazonía**, aglutina el 1,4 % de la selva amazónica, frente al 58 % de **Brasil**.

La ley endurece las penas a quienes se dedican a la minería ilegal, con hasta cinco años de cárcel, que pueden aumentar a diez en caso de que se lleve a cabo en aéreas protegidas.

“El bosque original en la **Amazonía** es un pulmón de nuestro planeta y necesita el mejor **nivel de protección**”, señaló la ministra francesa de Medio Ambiente, Barbara Pompili, al aprobarse la ley en la Asamblea.

Esta norma busca también la **cooperación judicial** para combatir la **minería ilegal**, como el acuerdo logrado el marzo pasado con Surinam, el único país, además de **Brasil**, que hace frontera con la **Guyana francesa**.

Pachakutik asegura que no tiene acuerdo con el correísmo para el control de la Asamblea

“No existe **acuerdo** con el bloque **UNES**”. Así lo aseguró este sábado 8 de mayo del 2021 el movimiento **Pachakutik**, en un comunicado, a menos de una semana de que se instale la nueva **Asamblea Nacional**.

La aclaración se dio en momentos que las **bancadas** intensifican las **negociaciones** para la elección del **Presidente**, dos vicepresidentes y cuatro vocales del Consejo de Administración de la Legislatura (**CAL**), que tendrá lugar el 14 de mayo.

El **movimiento indígena** sostuvo que es “legítima” su aspiración de presidir el **Parlamento**, pues cuenta con 27 **legisladores** electos, lo que lo convierte en una de las fuerzas políticas más importantes en esta Función.

“En este sentido, para el cumplimiento de la agenda legislativa se mantienen diálogos con todos los sectores que forman parte de la Asamblea. Se han propuesto los nombres de **Salvador Quishpe** y **Guadalupe Llori** para presidir el legislativo, para ello han existido diálogos con todos los bloques y recalcamos que no existe un acuerdo con el bloque de **UNES**”, puntualizó.

A su vez, Quishpe mencionó en sus redes sociales: “Cómo es de conocimiento público, **Minga**, es decir ID y PK hemos manifestado nuestra voluntad para un **acuerdo** de Gobernabilidad Democrática y respeto a los **derechos**; sin embargo el gobierno entrante no responde, ni propone nada. ¿Quién y con qué intereses le tienen atrapado?”.

La aspiración de Pachakutik es asumir la Presidencia de la Asamblea y la ID una de las dos **vicepresidencias**, para cuya elección necesitan de 70 votos. Ambos reúnen 47 curules, mientras que UNES tiene 49 asambleístas.

ORGANIZACIONES

Una mujer disputa la presidencia de la Conaie

La Confederación de Nacionalidades Indígenas reprogramó su congreso. Hay cuatro candidatos para dirigir la organización.

Andrés García. (1)

La renovación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) todavía no se concreta. Ayer se debía instalar el séptimo congreso de la organización para elegir a sus nuevas autoridades, pero el encuentro se suspendió.

El consejo de Gobierno, que es la

máxima instancia todavía en funciones, deberá definir una nueva fecha para el cónclave. Por ahora hay cuatro candidaturas en pugna por la presidencia, aunque el número puede aumentar. Lo confirmó Apawki Castro, dirigente de comunicación.

Los candidatos confirmados hasta ahora son: Leonidas Iza, quien tiene el respaldo del Movimiento Indígena de Cotopaxi (MICC); Marco Guatemal, impulsado por las comunidades de la Sierra Norte; Javier Aguavil, actual titular de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa (Conaice); y María Vicenta Andrade, quien participa en representación del Pueblo Saraguro.

Pese a tener referentes históricos como Tránsito Amaguaña o Dolores Cacuango, en sus 35 años de existencia, la Conaie nunca ha estado dirigida por una mujer. Por lo que la postulación de Andrade puede cambiar la historia. Cecilia Velasque, subcoordinadora de Pachakutik, brazo político de la Conaie, cree que es hora de que las mujeres tomen las riendas de esta organización social. Considera necesario que el movimiento indígena "muestre en la vida real que somos complementarios y no quedarse solamente en el discurso".

Antes de la pandemia, se preveía contar con aproximadamente 5 000 delegados para el Congreso. Pero las medidas para contener el brote de la pandemia obligaron a reconsiderar el número de participantes de cada pueblo y nacionalidad indígena.

El número de participantes para la fallida instalación del Congreso generó un reclamo de Carlos Sucuzhañay, presidente de la Ecuarunari, una de las tres regionales de la Conaie. Pidió "respetar el número de delegados que históricamente han participado" y habló de que las organizaciones de base "han sido afectadas" con la nueva asignación de cupos para participar con voz y voto.



• El pasado 10 de marzo, la Conaie se reunió en Cochapamba, Bolívar, para definir su postura. Jaime Vargas será reemplazado.

María Andrade.

De 54 años, es de la comuna de San Lucas, del pueblo Kichwa-Saraguro. Su postulación También obedece a una resolución colectiva del congreso anterior de la Conaie, de que una mujer dirija esta importante organización nacional. Ha trabajado en ONU Mujeres, ha sido directiva de actividades políticas de la Conaie. Participó activamente en el levantamiento indígena de 1990 y fue catequista de Monseñor Leonidas Proaño.



Marco Guatemal.

Es candidato a la presidencia por las comunidades de la Sierra Norte. Su principal objetivo es "unificar la voz de la Conaie". Dice que fortalecerá la estructura administrativa para la construcción del Estado Plurinacional. Ofrece alianzas con organizaciones fraternas y defender el respeto de los pueblos y nacionalidades indígenas en organismos internacionales como la OIT y Naciones Unidas. "Es una gran Asamblea la que me nominó".



Leonidas Iza.

Es dirigente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC). Fue uno de los líderes del paro nacional de octubre del 2019. Para su candidatura ha sumado respaldo de organizaciones indígenas de la Costa y la Amazonia. "Seremos firmes en la defensa de los territorios contra el extractivismo y la destrucción de nuestra madre naturaleza". También propone "fortalecer el tejido social con las bases, pueblos y comunas".



Javier Aguavil

Actualmente es el titular de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa (Conaice), conformada por las nacionalidades Épera, Chachi, Awá, Huancavilca, Manta y Tsáchila. También fue candidato a asambleista alterno de Santo Domingo en las elecciones del 7 de febrero, pero no logró la curul. "La región de la Costa (de la Conaie) ha sido un poco invisibilizada y por eso buscamos tener esa representación", manifestó.



ILEANA ALMEIDA

Columnista invitada

Pueblo AWA, SOS.

Ambos lados de la frontera colombo-ecuatoriana habitan los awa. Para los awa-kwaiker P' a (el sol) y ' a lapcha (la luna) eran seres que andaban por el cielo llevando luz en las manos. Las dos palabras tienen una misma raíz y están emparentadas con las P' ta (el sol) y Po pa' ta (la luna) de los Ch' a palachi o chachis. El idioma de los chachis es el cha' palaa (lengua de los hombres). Se podría decir que los awa y los chachis fueron en tiempos pasados un solo pueblo, que veneraba al sol y a la luna como creadores del universo y de la humanidad.

Tanto los awa como los chachi tienen una manera dual de entender el mundo. Los hermanos gemelos son hijos del cielo. Entre los awa hay el Ira- Awa bueno, y el Ira- Awa malo. El bueno salió de un árbol, el malo de la hierba. El primero hizo al hombre con barro, el segundo con cascajo y el resultado fueron los seres malignos.

Hay otra evidencia arcaica: el héroe cultural ahora llamado Señor de Kwaiker, fue encontrado por los awa en una planicie, una creación divina. Lo llevaron al pueblo para que durmiera en una casa, pero desapareció. Fueron a buscarlo y lo encontraron en el mismo lugar y en la misma postura. Le construyeron una casita para protegerlo del frío; le llevaron flores y velas y él hizo que las gallinas, vacas y plantas se reprodujeran.

Los awa han tomado como emblema la cruz, un símbolo cristiano. Es posible que entre los awa anteriores a la conquista y colonización españolas haya servido para sacralizar el centro espacial. La suma de ideas awa sobre el mundo revela una rica tradición espiritual, que ha ido cambiando, pero que sigue siendo un importante referente cronológico e identitario.

Como todas las historias de los pueblos indígenas, la de los awa está signada por la violencia y el despojo de la tierra.

Hoy por hoy, en la frontera la situación se ha vuelto insostenible, tanto así que su existencia física y cultural está en peligro de extinción.

El hábitat donde moran, el bosque húmedo cercano al litoral pacífico, resulta estratégico para la supervivencia de la narco guerrilla.

En el pronunciamiento que los awa dirigen a la comunidad internacional denuncian que están constantemente amenazados por grupos armados que operan desde hace años en su territorio. El gobierno colombiano ha reubicado a 17 familias desplazadas por el conflicto, pero la realidad es brutal: hay miles de muertos, cientos de familias desalojadas, jóvenes reclutados por la fuerza.

Ahora se suma el peligro del covid-19, y los awa no pueden hacer mucho, porque no tienen los medios para enfrentarlo. Han cerrado como han podido sus aldeas, pero siguen siendo especialmente vulnerables a las enfermedades infectocontagiosas. Carecen de medios de salubridad indispensables: vacunas, medicinas, hospitales, tanques de oxígeno.

Los awa lanzan un SOS al mundo, y en primer lugar a los gobiernos de Colombia y Ecuador.

HISTORIA

50 mujeres kichwas recuperan su medicina ancestral para prevenir

Las campesinas aprendieron a elaborar desinfectantes, bebidas y jabones con plantas nativas; tienen apoyo de la Unicef

José Luis Rosales Redactor (I)

Como una forma de protegerse de la pandemia del covid-19, unas 50 mujeres kichwas de ocho comunidades de la parroquia González Suárez, en Otavalo (Imbabura), han trabajado en dos campos.

Inicialmente preparaban un desinfectante para fumigar las viviendas y caminos de sus comunas. Para ello, utilizaban hierbas como ruda, eucalipto, marco, entre otras.

Ahora, con 56 plantas elaboran una bebida hidratante, de acuerdo con sus tradiciones. La mayoría de especies se recoge en las quebradas y en las lomas de esta zona rural.

La actividad empezó en abril del año pasado. Wilmer Inlago, presidente de la Unión de Comunidades Indígenas de González Suárez, recuerda que a través de los cabildos de las ocho comunas convocaron a mujeres parteras, curanderas y hierbateras.

Al inicio fueron 18, pero ahora el grupo está integrado por 50. Las mujeres de González Suárez recurrieron a los conocimientos ancestrales, para producir el desinfectante y la bebida, como una estrategia de prevención del nuevo virus y otras enfermedades.

Con el apoyo de la Sociedad Ecuatoriana de Salud Pública,

en alianza con Unicef, se capacitan como vigilantes comunitarios de salud.

Entre sus nuevas responsabilidades está detectar a las personas que presenten síntomas de covid-19. Cuando hay uno de estos casos sospechosos entre sus vecinos, deben alertar inmediatamente al Subcentro de Salud de la zona. En abril reportaron 14.

Paralelamente, difunden entre sus vecinos las medidas de bioseguridad: el uso correcto y permanente de la mascarilla y el lavado de manos.

Como parte de un nuevo módulo, las mujeres están aprendiendo a elaborar jabones con plantas nativas.

Según Matilde Farinango, coordinadora de la Sociedad Ecuatoriana de Salud Pública, las campesinas solicitaron aprender a preparar estos artículos de aseo. Será de mucha ayuda, porque en algunos casos no tienen dinero para comprar un jabón antibacterial.

Los talleres se realizan cada 15 días en cada una de las comunas. El equipo de capacitación está integrado por el médico Humberto Castañeda y por profesionales de varias áreas. El galeno se desempeña como coordinador técnico del programa de formación.

Dolores Inuca, una de las vigilantes sanitarias, explica que los instructores no solo imparten sus conocimientos, también se retroalimentan con los saberes de los campesinos.

Inuca recuerda que su tía siempre recomendaba una infusión de la raíz de la planta de mashua para las personas que presentan inflamación en las vías urinarias. La manzanilla también es considerada un desinflamatorio natural.

Los talleres de capacitación atraen a jóvenes y adultos. Una

de ellas es Carmen Castillo, de 60 años, oriunda de Tupigachi, en Pichincha. Se radicó en Eugenio Espejo de Cajas, de donde es su esposo.

La campesina comenta que no sabía preparar el líquido que se utiliza para desinfectar. Pero luego de un año de práctica se ha vuelto una experta.

Ahora también elabora la bebida hidratante. El último fin de semana preparaba el agua de remedio para compartir con sus vecinos. Mientras trabajaba, junto con Encarnación Lechón, una especie de nube de vapor emergía de una olla grande. Castillo evitaba el vaho para colocar en el agua burbujeante las plantas.

Carmen Castillo, quien viste un anaco plisado y blusa bordada, comenta que entre las 56 plantas están la mashua, la jícama y el sambo, entre las más conocidas. Con la ayuda de Lechón, aviva el fogón que consumía trozas de eucalipto. Esperaron cerca de media hora, hasta que el líquido hirviera.

De acuerdo con las indicaciones, este brebaje debe reposar por 25 minutos. Luego se invita a las madres de familia de la comunidad para que lleven una porción del preparado.

La utilización de plantas nativas es una práctica que se ha retomado en las comunidades indígenas durante esta pandemia, explica Manuel Cuatucua. Él es el presidente de la Federación de Pueblos Indígenas de la Sierra Norte.

Para el sistema de salud pública los vigilantes comunitarios son unos aliados. Andrés Puetate, coordinador Zonal de Salud I, considera que no se deben soslayar sus conocimientos. Explica que por eso impulsan un trabajo intersectorial con las autoridades de las comunidades indígenas.

Elena Paucar, Redactora (O)

HISTORIA

PALEOGRAFÍA, PIEZA CLAVE PARA ARMAR EL PASADO

Un manuscrito puede decir mucho y ocultar más. Esta ciencia desmenuza la escritura antigua para aportar a la transcripción documental y dar elementos que aclaren la historia.

Aquellas páginas de bordes roídos y manchones ocres tienen mucho que decir. La tinta perdurable que las tñe ha marcado enigmáticas pistas en su transcurrir de 199 años. Tras esa caligrafía -cual olas encrespadas- y sellos atiborrados de simbolismos existe una historia por descubrir.

José Carlos Arias se acercó a estas fojas por primera vez en el 2013, cuando las halló en el Salón del Cabildo de Loja. Desde entonces, ha dejado que el Acta de Independencia, inscrita el 17 de febrero de 1822, le hable. Y confiesa que ocurre algo similar a cuando se lee la Biblia o 'Don Quijote de la Mancha': al sumergirse más en sus líneas, aparecen nuevos elementos.

El director del Archivo Histórico Municipal de Loja ha recurrido a este fragmento del pasado para hablar de paleografía, una ciencia auxiliar de la historia que permite interpretar la escritura antigua. Y no es, simplemente, una transcripción.

"No es jugar a las adivinanzas ni inventarse nada. Se necesitan paciencia, prudencia y perseverancia", ha repetido en los talleres en línea que organiza el Archivo Histórico del Guayas para acercar la paleografía al oficio del historiador-investigador. Es una tarea parecida a armar un complejo rompecabezas, por medio de transcripciones documentales que permitan a los textos narrar por sí solos su contenido.

Más de 16 560 documentos reposan en el Fondo Documental Manuscrito del Archivo Histórico del Guayas (AHG). Los más antiguos datan de los años 1500 y un 95% tiene signos de paleografía. Son actas del Cabildo, juicios de hasta 400 fojas, escrituras

públicas, cartas, listas de soldados de extintos regimientos, protocolos, entre otros.

Como director del AHG, Alfredo García se ha acercado a estos manuscritos en busca de información y reconoce que se requiere de entrenamiento para desmenuzar los elementos de cada página. Hay una fuerte carga de simbolismos -representados por sellos y membretes reales-, e incluso algunas palabras se escribían juntas.

"Y no solo que podían escribir uniendo todo. Los escribanos tenían una letra muy parecida a la de mi abuela, complicada como la caligrafía Palmer, con unos ganchos y ribetes que complican la lectura".

Para entender cómo podían juntar las palabras, el primer consejo que da Arias en sus charlas de paleografía es leer la versión del siglo XVII de 'Don Quijote'. Es una forma de fami-

liarizarse con el castellano antiguo y adaptarse a la terminología de la época, que daba un uso un tanto distinto al abecedario. En el acta de Independencia de Loja, por ejemplo, el escribano Mariano Riofrío registra a la ciudad como Loxa.

Los trazos caligráficos, en cambio, responden al ductus o grado de inclinación con que el escribano plasmó su grafía. En el acta lojana la escritura alcanza una inclinación de 45 grados hacia la derecha.

A encumbrados rasgos, Hernando de Arnedo dejó evidencia de casos como el del cacique Don Diego de Sayama. Era julio de 1579, cuando pidió audiencia sobre los tributos de los indios de Yaguachi.

La caprichosa grafía de los escribanos inmortalizó el juicio de María Leonor Espinoza, negra libre, quien apeló a la real justicia cuando intentaron

someterla a servidumbre. Las fojas amarillentas, grabadas con sellos de seis reales, narran que nació en Quito, "hija de un fulano Espinoza y Andrea Páez, esclava de doña María Grijalva", que por cláusula de testamento le dio la libertad.

La transcripción relata que al morir la señora Grijalva, por gratitud continuó sirviendo a su marido, quien le pidió que asistiera por un tiempo a doña Ana Palacios. Ella le ruega que le acompañe en un viaje, junto a Félix Proaño, quien la encadena y le coloca grilletes para llevarla a Guayaquil y venderla. El expediente de este reclamo de libertad fue escrito a puño, el 14 de septiembre de 1779. Su contenido es un tanto más comprensible, aunque hay algunos signos, rúbricas y abreviaturas por descifrar.

Pero el final de otro documento, el juicio criminal inter-

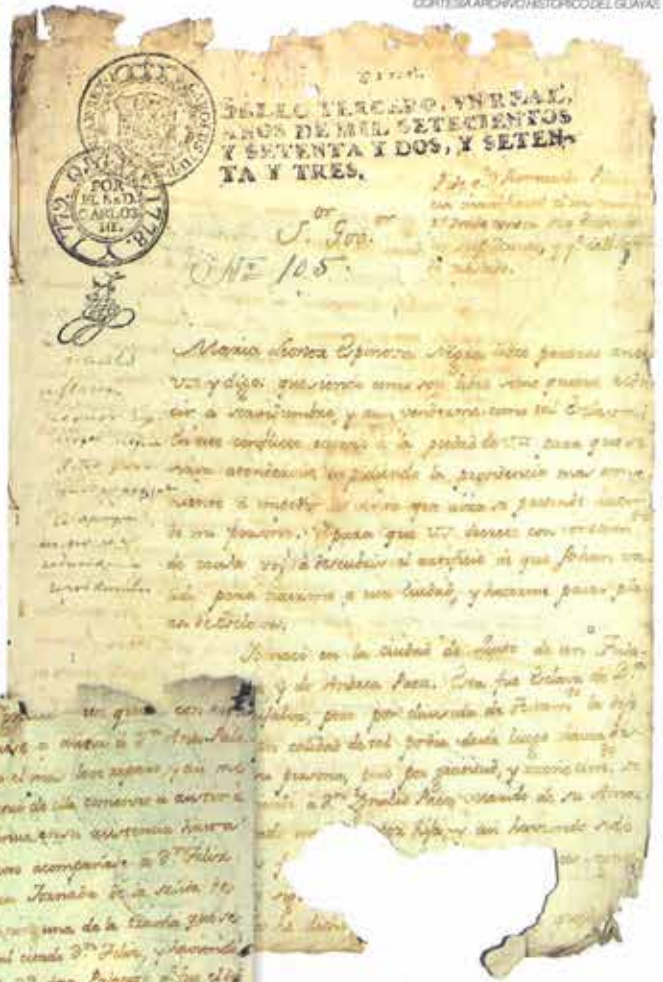
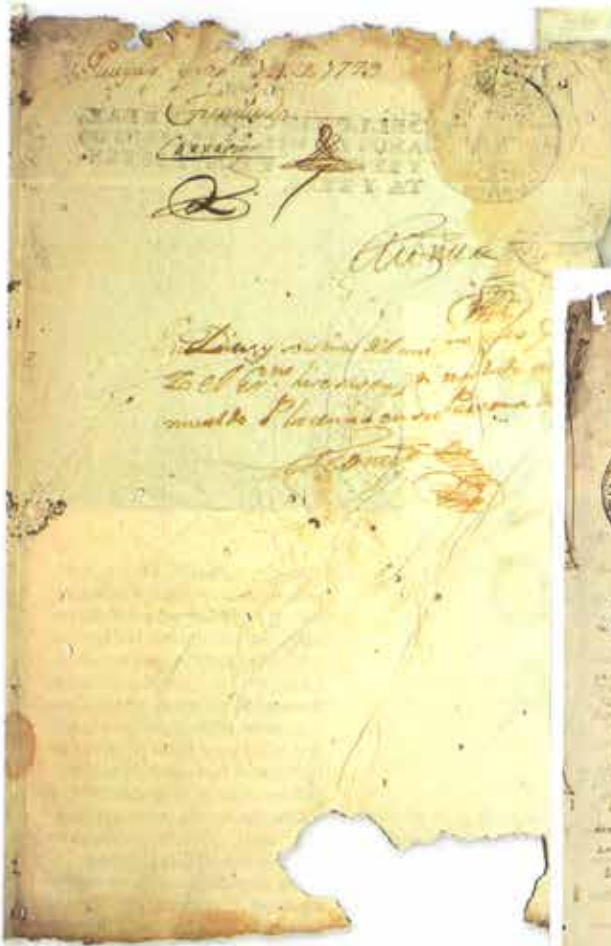
puesto por Nicolasa Mendio-la, es un secreto plasmado con tinta. La transcripción esclarece que esta mulata, esclava de doña Mariana Díaz, fue llevada a la real cárcel, donde declaró que huyó por ser víctima de "la ira, la soberbia y la ambición, maltratada y azotada". La señora Díaz le ponía una "batea llena de dulces, frutos y otros comestibles" que debían vender por completo o no volver.

El juicio fue ante el Alférez Real don Joaquín Pareja, regidor y alcalde ordinario. Los testigos, vecinos de Guayaquil, declararon como ciertos los malos tratos contra Nicolasa.

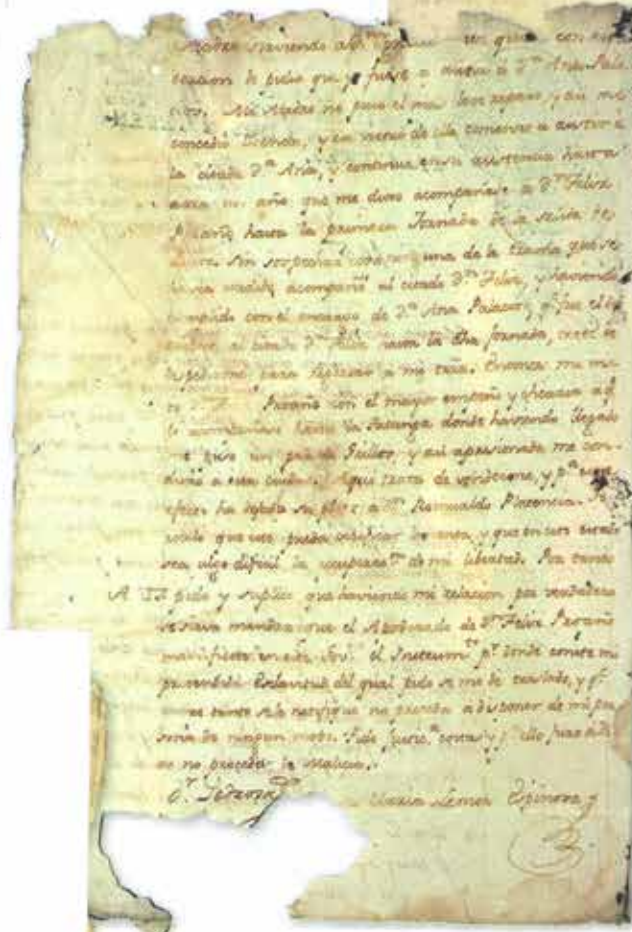
El papel, la tinta y la pluma -usualmente de pavo o de ganso- influyen en la interpretación como elementos externos. También inciden el deterioro y las polillas que confabulan para borrar el pasado.

Al Acta de Independencia de Loja se incorporan abreviaturas, borrones y frases tachadas cargadas de significado. Una de las partes más sublimes es la declaración del Te Deum -A ti Dios-, un himno en latín. En una de sus fojas se lee: "donde se celebró misa de acción de gracias y se cantó el Te Deum con la deboción y alegría posibles, pidiéndole al Dios de nuestros destinos un gobierno feliz y eterno, presentándole los más debidos agradecimientos (sic)". 88 rúbricas dieron fe de la Independencia.

En el primer folio se destacan los sellos reales de Fernando VII (1808-1830), que daban validez a los documentos. También, un membrete real con el escudo de Castilla y León, la corona real y un león rampante. "Fue el escudo que enarbolaron las carabelas -afirma Arias-, aparecía en la Pinta y la Niña". Y permanece hasta nuestros días, atado a estas potentes líneas de emancipación.



• Pese a las transcripciones, los textos antiguos tienen más por narrar. Las rúbricas y sumillas están cargadas de significado.



• El juicio por la libertad de María Leonor Espinoza está encabezado por el sello real de la época. Fue plasmado en 1779.

• El deterioro marcado por el tiempo incide en la interpretación, así como el ductus y los rasgos caligráficos del escribano.

Martes 11 de mayo del 2021

■ ORELLANA

Tortugas y otras especies para el Yasuní

Redacción Ecuador (I)

El Parque Nacional Yasuní, en Orellana, recibió 29 especies de vida silvestre, informó ayer el Ministerio del Ambiente y Agua.

Los animales fueron rescatados meses atrás en varios sectores de la provincia, tras denuncias, reportes ciudadanos y la coordinación con la Unidad de Protección Ambiental. Se trata de 12 tortugas charapas pequeñas, una tortuga charapa grande, 8 tortugas motelos, dos boas matabacallo, dos boas arcoiris, dos caimanes frente lisa, dos zarigüeyas y una anaconda.

Las especies tuvieron atención por tres meses en el zoológico Coca Zoo donde se determinó su buen estado de salud, desarrollo de habilidades y comportamiento silvestre.

¿Quién es el asambleísta Ricardo Vanegas, electo por Pachakutik?

Ha sido abogado de casos mediáticos como el de Sharon y Lucio Gutiérrez

Ricardo Xavier Vanegas Cortázar es un jurista guayaquileño de 56 años, que se ha hecho conocido por llevar procesos penales mediáticos. Fue, entre otros, el abogado de Samantha Grey en el caso de femicidio de su madre, quien era la cantante de tecnocumbia Sharon, ocurrido en 2014. La pareja de Sharon fue sentenciada por homicidio culposo o involuntario, y recibió una sentencia de dos años de prisión. Samantha Grey apeló a la sentencia, y la Corte cambió la tipificación del delito a femicidio y aumentó la pena a 26 años de prisión. Según Diego Benavidez, abogado y autor del artículo académico *El femicidio como delito y falso instrumento de prevención*, el cambio en la sentencia también se dio porque José Serrano, entonces ministro del Interior, tomó un papel activo en este caso y tras el primer dictamen expresó, en su cuenta de Twitter, su descontento con la sentencia y solicitó por esa red social al Consejo de la Judicatura, entonces presidido por Gustavo Jalkh, tome las medidas disciplinarias correspondientes hacia los jueces que emitieron dicha sentencia.

Vanegas también fue abogado del expresidente Lucio Gutiérrez en 2010. Gutiérrez presentó una demanda contra tres oficiales del Ejército a quienes acusó de haber atentado contra la seguridad interna del Estado durante su gobierno. Según declaraciones del exmandatario, el día que su gobierno cayó, 20 de abril del 2004, él no “salió huyendo del Palacio de Carondelet”, como se dijo, sino que “fue sacado por la fuerza, por un grupo de soldados que se lo llevaron a empujones”.

En ese entonces, Gutiérrez dijo que no le interesaba una indemnización del Estado sino que su salida del poder “no quede en la impunidad”.

En una entrevista telefónica, Ricardo Vanegas dice que viene de una familia de abogados. Es hijo de Ricardo Vanegas Armendariz, quien fue ministro Juez de la Corte Superior de Justicia de Guayaquil, ministro del Tribunal Agrario, ministro Juez de la Cuarta Sala, entre otros durante el gobierno de Jaime Roldós Aguilera en 1979. Ricardo Vanegas es abogado de segunda generación al igual que sus otros tres hermanos. Dice que sus hijos y sobrinos son abogados de tercera generación, y que la abogacía es una pasión familiar, porque todos en su familia han estudiado lo mismo.

Es hermano de Héctor Vanegas, quien ha sido el fiscal en casos emblemáticos, como en el caso Fybeca, en el que, en un hecho confuso dentro de la farmacias en Guayaquil, desaparecieron 5 personas y 8 fueron asesinadas por la Policía. O como el caso de Consuelo Benavides, quien en 1985 fue arrestada, tortura y asesinada por miembros del Ejército Ecuatoriano.

Ricardo Vanegas recuerda que cuando él comenzó a estudiar la universidad para ser abogado, el sistema educativo era muy distinto al de ahora porque para ser abogado se debía estudiar seis años, sacar una licenciatura y luego una especialidad en Derecho. Ahora son solo cuatro años. Él estudió en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, sacó una licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales en 1987, y se graduó de abogado en 1991. En ese mismo año, Vanegas dice que fue presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho (AEDUC) de esa universidad. Finalmente, Vanegas realizó un proceso de titulación con sustentación de tesis para graduarse de doctor en jurisprudencia en 1998.

También tiene un Diplomado en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales en la Universidad de Guayaquil. En 2002 obtuvo el título de magíster en Ciencias Penales y Criminológicas, en el Instituto de Criminología Dr. Jorge Zavala Baquerizo, en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Guayaquil. En 2014, hizo otra maestría en Derecho Constitucional en la Universidad de Especialidades Espíritu Santo, títulos que están registrados en la Senescyt. Actualmente, dice que está en proceso de titularse como Doctor en Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Argentina.

Su carrera profesional la ha realizado mayoritariamente en el sector privado aunque en cortos periodos ha ejercido cargos públicos. Comenzó en 1992 como jefe del departamento legal de los Almacenes Juan Eljuri y renunció a este puesto en 1997 tras ser electo como presidente del Colegio de Abogados del Guayas. Entre 1996 y 1997, fue jefe de asesoría jurídica de la Autoridad Portuaria de Guayaquil — un organismo estatal encargado de la

administración, operación y mantención del puerto de esta ciudad. Fue también presidente del Colegio de Abogados del Guayas por tres períodos consecutivos desde 1997 hasta 2003. Entre el 2000 y 2003 fue electo como presidente de la Federación Nacional de Abogados del Ecuador y también fue diputado alterno del Congreso Nacional del Ecuador entre 1997 y 1998, aunque no quiso decir cuál era el diputado principal, porque “prefiere olvidar el nombre del diputado al que representaba porque eso quedó ya en el pasado”. Fue vocal de la Comisión de Control Cívico de la Corrupción —un organismo establecido constitucionalmente que buscaba incluir a la sociedad en las acciones de fiscalización y combate de la corrupción—, en 2004, en el gobierno de Lucio Gutiérrez.

Además de su activismo gremial y vida política, Vanegas ha sido profesor en varias universidades en Guayaquil, entre ellas la Espíritu Santo, la de Guayaquil, y la Tecnológica Empresarial. Las materias que ha impartido son derecho ambiental, constitucional y político.

Fue presidente de la Asociación de las Empresas de Seguridad Privada (Anesi), desde el 2018 al 2021 y representante legal de la empresa desde 2016 al 2021.

Según Ricardo Vanegas, se unió a Pachakutik porque el dirigente indígena Marlon Santi lo invitó para que participe como asambleísta para las elecciones generales 2021, en conjunto a la candidatura de Yaku Pérez a la presidencia. Vanegas dice que aceptó porque se sentía identificado con el discurso de Pérez porque ambos defienden los derechos de las personas más vulnerables, de la naturaleza y “cuando yo veo que una persona se identifica con esa defensa” la apoya porque “el país exige una verdadera igualdad entre todos los ciudadanos”. Es la primera vez que Vanegas se lanza para asambleísta y tendrá un curul con la banca de Pachakutik.



ILEANA ALMEIDA

Cultura nacional del Ecuador

La Colonia en Ecuador constituye la premisa histórica para la conformación de su cultura nacional. Los españoles trasladaron al país sus códigos culturales, que aquí adquirieron rasgos diferenciadores a causa de las nuevas condiciones sociales y naturales. Como resultado del carácter dominante de la Iglesia Católica, la religión abarcó casi todos los procesos y expresiones: templos y conventos marcaron la traza de las ciudades, la arquitectura civil adoptó modelos conventuales, la pintura y la imaginería fueron íconos de personajes divinos o relacionados con el culto.

Sólo con el Liberalismo comienzan a gestarse un nuevo código. La vinculación del país al desarrollo mundial marca las condiciones del tránsito de una época a otra. Las nuevas ideas van surgiendo como contraposición a la ideología clerical. En la disputa liberal-conservadora se va delineando la transformación cultural de mayor importancia nacional hasta nuestros días. Los cambios se manifestaron sobre todo en la esfera estatal-jurídica, pero no son exclusivas de esta.

A la educación clerical se opuso la laica y gratuita. Al dogma religioso, el conocimiento científico, a las normas sociales, la influencia de la cultura universal. Al regionalismo, un proyecto de unidad nacional. Al romanticismo literario decadente, el realismo crítico y, luego, el realismo social. A la pintura religiosa, el paisaje, el retrato y el costumbrismo. Florecieron los parques en las ciudades y una nueva arquitectura, la neoclásica, desplazó a la barroca. A la institución inmutable del matrimonio se opuso el divorcio. Al discrimen a los hijos ilegítimos, la igualdad jurídica para todos. Al concertaje, su abolición. A la explotación laboral, la reglamentación del trabajo.

La transformación liberal ha perdurado en muchos aspectos hasta ahora. Sin embargo, el Liberalismo no escapó a sus propias limitaciones, lo que mermó el desarrollo de las propuestas democráticas.

Con el tiempo, se impuso la cultura de masas, y luego la tecnología de países avanzados. Las sombras de la iglesia sobre la cultura han sido remplazadas por los resplandores del Mercado. La globalización cultural, en connivencia con el neo colonialismo, lo conquista todo, comenzando por las minorías privilegiadas, aunque surjan intelectuales críticos, en pugna con el sistema, que reflejan la verdadera realidad del país.

La cultura popular tiende a retener el código religioso expresados en peregrinaciones y procesiones multitudinarias, en ferias artesanales de calles y plazas, sin descartar que a veces asuma códigos propios de las culturas indígenas.

La cultura de la nación ecuatoriana es peculiar y contradictoria en cada una de sus épocas, lo que no desvirtúa su carácter de estructura y patrimonio de varias generaciones, y que haya servido para cohesionar, hasta cierto punto, a una sociedad también peculiar y contradictoria.

SANTO DOMINGO

La ocupación en tres hospitales tsáchilas alcanza el 160%

Bolívar Velasco. Coordinador (I)

Las medidas adoptadas para controlar el avance del covid-19 en Santo Domingo de los Tsáchilas no han sido suficientes.

Las autoridades del Ministerio de Salud en la provincia insistieron en que la desobediencia social, que continúa al alza, sigue saturando la capacidad del sistema hospitalario.

En los últimos confinamientos de los fines de semana, por ejemplo, las concentraciones en canchas deportivas y reuniones sociales siguieron.

Incluso personas que caminaban por las calles, en pleno toque de queda, fueron detenidas y llevadas a labores comunitaria, como sanción.

La ocupación en los tres hospitales se mantiene en un 160% desde hace dos meses. Esto ocurre, porque hay pacientes que esperan en los pasillos de esos sitios por uno de los espacios con ventiladores mecánicos y sistemas de intubación. Esa situación ha hecho que el área se saturara aún más.

Las 26 camas de las unidades de cuidados intensivos (UCI) de los tres hospitales -Gustavo Domínguez, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y General Santo Domingo- están ocupadas en su totalidad.

Los pacientes críticos que necesitan una cama en las UCI pasaron de 60 en abril a 32 este mes. La directora distrital de Salud en la provincia, Lorena Baque, aclaró que esto no se trata de una disminución.

Algunos de los que estaban en espera fueron derivados a clínicas privadas, a través de los convenios que se tienen.

El Hospital Saludesa, de la red particular, es uno de los que acoge a la mayoría de enfermos. Una buena parte de ellos aguardaba, con tanques

10 708

CASOS de contagiados reportó la provincia tsáchila hasta ayer.

de oxígeno, en las sillas de los sanatorios públicos.

La saturación en los hospitales se explica en los registros de letalidad, que han aumentado en los últimos meses.

Según cifras del Ministerio, con base en los decesos confirmados con pruebas PCR, en abril pasado este indicador fue el más alto en lo que va de este año. Se ubicó en un 87%; es decir, de cada 10 contagiados nueve perdieron la vida. El médico intensivista Patricio Reyes y el epidemiólogo Alexis Pérez coinciden en que esto tiene relación con las nuevas variantes del virus, que ya circulan en la provincia.

Reyes accedió a resultados que se hicieron en Quito y asegura que de 20 muestras analizadas 16 son de la británica. El alto impacto en la transmisión que causa esta variante pudo incidir en las muertes y contagios del primer trimestre de este año, agrega Reyes.

La letalidad en enero fue del 44%; en febrero fue 35% y en marzo, 52%. Actualmente está en 35%. Unas 257 personas han muerto en este año.

Asimismo, la curva de infectados con el virus tuvo sus picos altos. De los 910 enfermos que se contabilizaron en enero se pasó a 1 035 en febrero; 1 423 en marzo y 1 033 en abril.

El especialista Pérez considera que los indicadores de la pandemia no dan aún señales de estabilidad ni de decrecimiento; al contrario, "vamos en franco aumento".

Él cree que a principios de junio recién se sabrá el real

impacto de las contenciones por las restricciones a la movilidad nocturna y el confinamiento de los fines de semana.

Por ahora, la estadística no da muestras de una reducción. Las cifras de contagiados de la última semana muestran una considerable reducción, pero se debe a que hay resultados de pruebas pendientes.

Baque informó que se trata de 670 muestras que corresponden a las tomadas hace 10 días. Se espera que esos resultados se reflejen en aproximadamente tres semanas.

Los retrasos suceden porque el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública ha señalado que hay una alta demanda en el procesamiento de los test de tipo PCR.

Baque explica que, si se toma en cuenta que la positividad de las pruebas es de un 55%, lo más probable es que se tengan unos 378 infectados nuevos en los primeros días de junio.

La falta de esos diagnósticos evidencia la merma de contagiados en la data oficial con corte a la semana pasada.

Entre el 3 y 9 de mayo se registraron 142 casos positivos. Mientras que el promedio semanal desde enero fue de 269.

La velocidad de la transmisión, en cambio, no varió en mayor medida, pese a las acciones de control ordenadas por el Comité de Operaciones de Emergencia nacional.

Así, por ejemplo, cuando las autoridades locales resolvieron implementar las disposiciones (del 17 marzo al 20 de abril), la media de contagios diarios era de 48. Entre el 21 de abril y el 12 de mayo fue de 42.

Las autoridades de la provincia apuntan a que las aglomeraciones de los viernes, previas al confinamiento, hacen que el impacto del virus se mantenga en estos niveles.

Una mujer preside la Asamblea, Guadalupe Llori, de Pachakutik; el PSC no logró escaños en el CAL

El Movimiento de Unidad Plurinacional **Pachakutik** dirigirá por primera vez una **función** del Estado en Ecuador. Con 71 votos, **Guadalupe Llori** fue nombrada presidenta de la **Asamblea** Nacional el sábado 15 de mayo del 2021 en Quito.

El hecho es inédito para el brazo político del **movimiento indígena**, que después de una intensa sesión que se inició el viernes alcanzó dos de los siete puestos del **Consejo de Administración Legislativa** (CAL), al igual que la **Izquierda Democrática** y el bloque **Acuerdo Nacional** (Creo e independientes), que conformaron una nueva mayoría. El correísmo con **Unes** alcanzó una vocalía en el CAL; el **Partido Social Cristiano** (PSC) no logró ningún escaño.

La nominación de la Presidenta fue el resultado de un acuerdo entre el partido Creo del presidente electo **Guillermo Lasso**, que cuenta con 12 curules; Pachakutik, que es la **segunda fuerza política** del hemiciclo con 27 parlamentarios (aunque un integrante no votó en bloque); Izquierda Democrática, con 18 legisladores, y **asambleístas** llamados independientes, en su mayoría de organizaciones políticas con menos de dos representantes.

La **elección** de Llori se concretó luego de tres intentos fallidos por nombrar al titular del Parlamento. Ni su coideario Salvador Quishpe (Pachakutik), ni Rina Campain (Creo), tampoco Henry Kronfle (PSC) lograron la avenencia del Pleno de la Asamblea.

Una hora más tarde de lo previsto, a las 16:00 de este sábado, la Asamblea Nacional retomó la sesión, después del receso dispuesto la noche del viernes 14 de mayo, para elegir en un cuarto intento a sus autoridades. La jornada se retomó con **134 asambleístas presentes** (de 137), dos en modalidad de **videoconferencia**.

El triunfo de Guadalupe Llori se **celebró** entre aplausos y voces de alegría en el Pleno. Vestida de negro, con un collar de mullos color **arcoíris** como la Wipala, la bandera del **Abyayala** en el pecho, la dirigente que fue perseguida por el correísmo caminó por el salón del Pleno hasta el pie del mural de Guayasamín.

Pierina Correa, hermana del expresidente Rafael Correa y asambleísta más votada en las elecciones del 7 de febrero pasado, tomó el juramento de Llori como Presidenta de la Asamblea; quien, posesionada, aseguró que actuará "con firmeza"

para defender los **derechos** de los **ecuatorianos** y llamó a la **unidad**, la reconciliación. Sostuvo que contribuirá a la gobernabilidad en el gobierno **presidente Guillermo Lasso**, entre aplausos del bloque de **Creo**.

Su intervención tomó menos de 15 minutos. Los socialcristianos Henry Kronfle, Carlos Falquez y otros de la misma tienda conversaban, revisaban sus **teléfonos**, le daban la **espalda**.

Llori, quien durante el Gobierno de **Rafael Correa** permaneció 10 meses **encarcelada** por las **protestas** en **Dayuma** cuando ejercía la Prefectura de Orellana, planteó desde el atril “un **compromiso** por una justicia independiente y eficaz”. Desde el estrado, como Presidenta, dispuso continuar con la **elección** del resto de **dignidades**.

Elección de los vicepresidentes de la Asamblea

El asambleísta **Washington Varela**, quien se presentó como parte de una bancada compuesta por **Creo** y asambleístas **independientes**, mocionó al legislador **Virgilio Saquicela** (Democracia Sí) como primer **vicepresidente** del Parlamento.

La elección de Saquicela obtuvo también 71 votos a favor, consignados por ID, Creo, independientes y Pachakutik, menos Luis Bruno Segovia, quien votó en contra. Hubo 65 **abstenciones** del **correísmo** y del **Partido Social Cristiano**, que el sábado intentó que se rectificara la votación por Henry Kronfle, el candidato de la polémica alianza Unes-PSC.

El legislador **Alejandro Jaramillo**, de la Izquierda Democrática, mocionó a su coidearia Bella Jiménez como candidata para la segunda vicepresidencia. Con 71 votos a favor había sido electa, pero **Luis Bruno Segovia** (Pachakutik) planteó un pedido de **rectificación** de la votación. Entonces, Jiménez alcanzó **102 votos** a favor. ¿Qué ocurrió? En el correísmo hubo una confusión, los legisladores de **Unes** buscaban una **reconsideración** de la votación y votaron a favor.

Paola Cabezas (Unes) pidió una nueva rectificación, pero la **Ley Orgánica de la Función Legislativa** no contempla aplicar dos veces la misma figura. Entonces, solicitó una reconsideración, pero no logró los votos requeridos.

Bella Jiménez, de la **Izquierda Democrática (ID)**, se convirtió así en la segunda vicepresidenta de la Asamblea, lo que significó un revés para la alianza entre el PSC, de Jaime Nebot, y Unes, de Rafael Correa.

Incidente entre asambleístas en el Pleno

Las **tensiones** en la **sesión** fueron altas. La **Escolta Legislativa** tuvo que intervenir. Ocurrió este sábado, cuando **asambleístas** de todos los bloques se volcaron al estrado de la directora de la primera sesión del Pleno, **Pierina Correa** (Unes).

Antes de que se conociera la postulación de Guadalupe Llori para la Presidencia de la Asamblea, la asambleísta **socialcristiana Dallyana Passailegui** presentó una **moción** para que su coideario, **Henry Kronfle**, ocupara la **Presidencia**. Sin embargo, el viernes Kronfle no había logrado los votos requeridos en el Pleno (obtuvo 68, requería 70).

Los asambleístas **Dalton Bacigalupo**, de la **ID**, y **Francisco Jiménez**, de **Creo**, enfatizaron en que se trataba de un **procedimiento ilegal**, ya que el Pleno se había pronunciado sobre la primera moción que postuló a Kronfle y que incluso sometió a votación una **reconsideración**. En los dos casos, el pacto Unes-PSC fue derrotado.

Desde el estrado, Pierina Correa les dio la razón a ambos, lo que provocó **aplausos** sonoros de los bloques de la ID, Creo y Pachakutik. Y el **enojo** de **Kronfle** y de su **coideario Carlos Falquez**, quienes fueron los primeros en saltar hacia el estrado. Se sumaron asambleístas **correístas** y de Creo.

Pierina Correa dispuso un receso de 15 minutos y la Escolta Legislativa debió acudir a protegerla. César Rohón, quien se desafilió del PSC en desacuerdo con el pacto con Unes, miraba la escena con sus brazos cruzados desde la puerta de acceso a la sala. Hubo **gritos** y ademanes. Era el cuarto intento de la Asamblea, en menos de 24 horas, de instalarse para designar Presidencia, dos Vicepresidencias y cuatro vocalías del Consejo de Administración de la Legislatura.



Que no había acuerdos para armar una **mayoría absoluta** (70 votos) fue algo que anticipó a la prensa la asambleísta Pierina Correa (Unes), momentos antes del reinicio de la sesión este sábado 15 de mayo. “No tengo cómo decirle a nombre de las diferentes agrupaciones políticas, si presentarán, no presentarán, cuántas presentarán”, dijo. Correa también anticipó que **no cabía la rectificación** de la votación en la que Kronfle tuvo el revés al obtener 68 de los 70 votos necesarios.

Antes de instalar la sesión, **Rafael Lucero**, de Pachakutik, alertó que mocionarían a **Guadalupe Llori** para el principal cargo del Parlamento. “Nos mantenemos en el acuerdo con la ID. Hemos dialogado con otros movimientos como Creo sobre la posibilidad de que nos apoyen. Esperemos que se concrete una vez en el Pleno”.

La primera sesión duró dos días

Durante la sesión inaugural de la Asamblea Nacional, el viernes 14 de mayo del 2021, el asambleísta **Esteban Torres** (PSC) mocionó a **Henry Kronfle** como el candidato del **acuerdo Unes – PSC** para la Presidencia del Legislativo ecuatoriano. La moción alcanzó 68 de 70 votos requeridos.

Aunque en un inicio se anunció que la postulación tendría el apoyo de **Creo**, el movimiento oficialista no votó por Kronfle. En días previos, distintos actores políticos y líderes de opinión cuestionaron un eventual pacto entre Guillermo Lasso y su principal detractor político, el expresidente **Rafael Correa**.

Entonces, se produjo un receso legislativo. Al retomarse la sesión, **Rafael Lucero** propuso la candidatura de su coideario **Salvador Quishpe**, el asambleísta más votado de Pachakutik. Sin embargo, esa opción solo obtuvo 44 votos.

Juan Fernando Flores de Creo propuso a su compañera **Rina Campain** para la presidencia, a Quishpe para la primera vicepresidencia y a Bella Jiménez (ID) para la segunda vicepresidencia. Solo se aceptó la moción para Campain. La nominación de la asambleísta por **Creo** alcanzó 24 votos afirmativos.

Entonces, la noche del viernes, la directora de la sesión, Pierina Correa (la más votada en las elecciones del 7 de febrero pasado), dispuso un nuevo receso de la sesión hasta las 15:00 del sábado 15 de mayo.

El CAL quedó integrado la noche del sábado

Después de la elección de la presidenta Guadalupe Llori y de las dos vicepresidencias se dispuso un último receso para **fumigar** el salón de sesiones, que recibió a los legisladores en medio de la pandemia del covid-19.

Cerca de las 22:10, la primera reunión del **Pleno** se reinstaló. La secretaria ad hoc de la plenaria, **Wilma Andrade**, informó que se habían recibido cinco notificaciones con la **confirmación de bloques legislativos**, para la

conformación del **Consejo de Administración Legislativa (CAL)**. Los bloques son: **Acuerdo Nacional** (Creo e independientes), **PSC, ID, Pachakutik y Unes**.

En medio de incidentes, y del abandono de legisladores del Partido Social Cristiano, la Asamblea eligió a los cuatro vocales que completan la cabeza del Parlamento.

Así quedó conformado el CAL para el período 2021-2023:

- **Presidenta:** Guadalupe Llori (Pachakutik).
- **Primer Vicepresidente:** Virgilio Saquicela (Democracia Sí – Acuerdo Nacional).
- **Segunda Vicepresidenta:** Bella Jiménez (Izquierda Democrática).
- **Primer vocal:** Darwin Pereira (Pachakutik).
- **Segunda vocal:** Nathalie Arias (Creo – Acuerdo Nacional).
- **Tercer vocal:** Ronny Aleaga (Unes).
- **Cuarto vocal:** Johanna Moreira (ID).

La designación de los cuatro **vocales** concluyó cerca de las 23:20 del sábado. Tras su toma de juramento y posesión, la presidenta **Guadalupe Llori** convocó al Pleno de la Asamblea para las 10:00 del **martes 18** de mayo del 2021, antes de suspender la sesión inaugural del nuevo Parlamento y recibir por primera vez **honores** de la Escolta Legislativa.



Con 71 votos a favor, Guadalupe Llori de Pachakutik fue designada como la nueva presidenta de la Asamblea Nacional el 15 de mayo del 2021, en el Pleno del Parlamento del Ecuador. Foto: Flickr Asamblea Nacional

Domingo 16 de mayo del 2021

■ PARLAMENTO

Guadalupe Llori fue proclamada presidenta de la Asamblea Nacional

CORTESIA



• Salvador Quishpe, Guadalupe Llori, Pierina Correa y Wilma Andrade, en la Asamblea.

Roger Vélaz, Redactor (I)

‘**S**oy Guadalupe Llori, mujer amazónica’. Con esas palabras, la nueva Presidenta de la Asamblea Nacional se presentó ayer ante el país y el Pleno de la Legislatura que la eligió con 71 votos.

“Mi compromiso con la gente que no cree y la que no tiene la esperanza por un Ecuador mejor. En estos momentos que el país atraviesa por una crisis sanitaria, económica y de representatividad tenemos la obligación de recuperar la confianza de los ciudadanos”.

Fue el asambleísta Mario Ruiz, de Pachakutik, quien motionó a su coidearia Guadalupe Llori para la Presidencia. Lo hizo a pesar de que una hora antes de la sesión, Rafael Lucero, coordinador del bloque, había reconocido que no tenían los votos suficientes.

De allí que su elección fue sorpresiva. Además de Pachakutik e Izquierda Democrática, Creo y los asambleístas independientes fueron los primeros en votar a favor. Sin embargo, hubo tres asambleístas de la ID que se tomaron algunos minutos antes de votar. Al final hubo 71 votos a favor, y Pachakutik estalló en algarabía. El correísmo se abstuvo y el PSC votó en contra.

Llori se disponía a ir al estrado para asumir la Presidencia, pero tuvo que regresar de inmediato pues Fernando Flores (Creo) pidió reconsiderar la votación. La moción de Flo-

res fue negada, por la falta de tres votos. Los últimos en votar fueron César Rohón (exPSC), quien lo hizo en contra, y Amanda Ortiz (ID), quien se abstuvo. Se tomaron 15 minutos.

Salvador Quishpe se ganó el reclamo de sus colegas cuando votó por error, según sus ademanos; a favor de la reconsideración; los correístas lo abrazaban.

Llori aseguró que viene con una agenda de trabajo para los primeros 100 días y para el resto del periodo. Hizo un llamado para trabajar en conjunto con el Ejecutivo y con los gobiernos seccionales.

“A pesar de que Creo es un partido de derecha, nos ha dado esta gran oportunidad de poder trabajar de manera conjunta, porque vamos a buscar

la reconciliación, porque necesitamos que este país tenga ese momento claro de todos los asambleístas vamos a trabajar de manera conjunta con el Presidente”.

La nueva titular de la Asamblea Nacional dijo que su elección es un compromiso, no un pacto. Era el cuarto intento de la Asamblea, en menos de 24 horas, para designar un presidente de la Legislatura.

Llori es una de las dirigentes indígenas con más trayectoria en su provincia, Orellana, de la que fue prefecta. En esa posición tuvo varios momentos de disputa con el correísmo.

Una hora más tarde de lo previsto, a las 16:00 de ayer, la Asamblea retomó su primera sesión para un cuarto intento de elegir a sus autoridades. La plenaria se instaló con 134 asambleístas presentes, dos en modalidad de videoconferencia, y sin que las bancadas lo-graden un acuerdo previo para reunir los 70 votos necesarios para elegir al presidente, dos vicepresidentes y cuatro vocales del CAL.

Las tensiones en la sesión fueron altas. La Escolta Legislativa tuvo que intervenir. Ocurrió cuando asambleístas de todos los bloques se volcaron al estrado de la directora de la primera sesión del Pleno, Pierina Correa (Unes).

para la Presidencia.

Los asambleístas Dalton Balcigallo, de la ID, y Francisco Jiménez, de Creo, enfatizaron que se trataba de un procedimiento ilegal, ya que un día antes no se había aprobado (por falta de dos votos) una primera moción para que Kronflic fuese elegido y tampoco una reconsideración.

Desde el estrado, Correa les dio la razón a ambos, lo que provocó aplausos sonoros de los bloques de la ID, Creo y Pachakutik. Y el enojo de Kronflic y de su colega Carlos Falquez, quienes fueron los primeros en saltar hacia el estrado.

Luego, desde un costado acudió el bloque correísta Unes y desde el otro, los de Creo. Correa dispuso un receso de 15 minutos, y la Escolta Legislativa debió acudir para prevenir cualquier desmán.

César Rohón, quien se desafiló del PSC en desacuerdo con un pacto con Unes, miraba la escena con los brazos cruzados desde la puerta de acceso a la sala. La falta de acuerdos políticos para armar una mayoría absoluta (70 votos) para esta elección ya fue algo que anticipó la propia Correa a la prensa, momentos antes del reinicio de la sesión legislativa.

Hasta el cierre de esta edición, solo se había elegido a Virgilio Saquicela como primer vicepresidente de la Legislatura, en representación de los parlamentarios de las minorías. Quedaba por elegir al otro vicepresidente.

Los ánimos se caldearon luego de que la socialcristiana Dayana Passalunig presentó una nueva moción para que su coideario, Henry Kronflic, ocur-

Martha Simbaña es la nueva vicealcaldesa del cantón Riobamba

La mañana de este lunes, 17 de mayo del 2021, **Martha Simbaña** acudió al **Municipio de Riobamba** como la nueva **vicealcaldesa** de la ciudad. Ella fue electa en una sesión extraordinaria del **Concejo Municipal** el sábado 15 de mayo.

La concejala contó con siete votos a favor y cinco en contra. “Respetamos el criterio de paridad de género y la interculturalidad de nuestro cantón. Ella es una mujer indígena que reúne las cualidades para ser vicealcaldesa”, dijo **Luis Carvajal**, concejal que la nominó.

Simbaña agradeció la nominación y recordó en su participación que **no sólo representa al sector rural sino a todo el cantón**. Además, expresó su compromiso por continuar trabajando por la ciudad.

Ella es la **única mujer indígena electa como concejal por las parroquias rurales**, además fue reelecta del periodo anterior. “Puedo dar fe del proceso de gestión e incluso de varios procesos de autofinanciamiento para de Martha Simbaña. Espero que su designación fortalezca este trabajo”, dijo el alcalde, **Napoleón Cadena**.



Martha Simbaña fue electa vicealcaldesa de Riobamba en una sesión extraordinaria del Concejo Municipal el sábado 15 de mayo. La concejala contó con siete votos a favor y cinco en contra. Foto: Facebook Martha Simbaña

EITI Ecuador y el desafío de transparentar la minería y el petróleo



Grandes proyectos mineros como Cascabel coexisten en el país con pequeñas explotaciones artesanales de minerales. Foto: Cortesía

La información sobre los detalles de la industria extractiva en el Ecuador está todavía "en pañales" sobre todo, en lo relacionado con la minería, en donde hay desorden y opacidad. Ecuador se sumó al estándar EITI que busca transparentar las cifras, contratos y accionistas de las grandes empresas mineras y petroleras en el mundo y el proceso ha arrancado. Sin embargo, hay varios desafíos complejos, legales y administrativos y expectativa por el cambio de gobierno.

Eccuador inició oficialmente el año pasado su camino hacia transparentar la información de las industrias extractivas, pero la ruta es difícil. Mientras los países vecinos como Colombia o Perú han avanzado rápidamente en la implementación del estándar EITI, una iniciativa global que apunta a facilitar la transparencia en la explotación petrolera y minera, el país recién está preparando formatos y ajustando detalles para iniciar este proceso.

La Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés) es un estándar global para promover la gestión abierta y responsable de los recursos petroleros, gasíferos y mineros.

La propuesta es que gobiernos y empresas desarrollen y cumplan con el compromiso de difundir información a lo largo de la cadena de valor de la industria extractiva desde el punto de extracción, hasta el modo en que los ingresos llegan al gobierno y expliquen cómo benefician al público en general.

LA PROPUESTA DE EITI ES QUE GOBIERNOS Y EMPRESAS DESARROLLEN Y CUMPLAN CON EL COMPROMISO DE DIFUNDIR INFORMACIÓN A LO LARGO DE LA CADENA DE VALOR DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA DESDE EL PUNTO DE EXTRACCIÓN, HASTA EL MODO EN QUE LOS INGRESOS LLEGAN AL GOBIERNO Y EXPLIQUEN CÓMO BENEFICIAN AL PÚBLICO EN GENERAL.

De ahí que entre la información relevante está cómo se adjudican y registran las licencias, quiénes son los beneficiarios reales de dichas operaciones, cuáles son las disposiciones legales y fiscales, cuánto se produce, cuánto se paga, cómo se distribuyen esos ingresos, y cuál es la contribución a la economía nacional de esas actividades, incluyendo el empleo. Actualmente 55 de los más de 180 países del mundo se han adherido. Ecuador forma parte del proceso oficialmente desde el año pasado, aunque las primeras gestiones se iniciaron en julio de 2019, cuando el Banco Mundial entregó al país el informe de diagnóstico de la actual situación de las industrias extractivas en el país. En septiembre de 2019 se hizo el anuncio oficial del interés del Ecuador de participar de la iniciativa, y en junio de 2020 se creó el grupo multipartípite, integrado por entidades del Estado, sociedad civil e industrias extractivas.



En octubre de 2020, Ecuador fue aceptado en EITI y tiene un plazo de 18 meses para entregar su primer informe. El grupo multipartícipe está liderado por el viceministro de Minas (que recibe la denominación en inglés de champion) y está conformado, por parte del Estado por la Vicepresidencia de la República, el Ministerio de Energía y Recursos Naturales, el Ministerio de Economía y Finanzas, y el Ministerio de Telecomunicaciones y la Sociedad Información. Por la industria extractiva asisten la Cámara de Minería del Ecuador, la empresa Lundin Gold, la empresa Repsol y Petroamazonas. Finalmente, están participando del grupo por la sociedad civil Fundación Ciudadanía y Desarrollo, Corporación Participación Ciudadana y Grupo Faro.

Según la página principal de EITI, que tiene su sede en Oslo, Noruega, se ha previsto que Ecuador inicie su validación en julio de 2023, junto con países como Armenia, Mauritania y Togo.

Por ello, en el mapa global, países de la región como Ecuador, Argentina, México y Guyana aparecen como pendientes de ser evaluados por el estándar, mientras que Colombia aparece con un progreso satisfactorio y Perú con un progreso significativo. Guatemala y Honduras no lograron implementar EITI y aparecen con un proceso suspendido.

PAÍSES DE LA REGIÓN COMO ECUADOR, ARGENTINA, MÉXICO Y GUYANA APARECEN COMO PENDIENTES DE SER EVALUADOS POR EL ESTÁNDAR, MIENTRAS QUE COLOMBIA APARECE CON UN PROGRESO SATISFATORIO Y PERÚ CON UN PROGRESO SIGNIFICATIVO.

Al momento, Colombia lidera la implementación del estándar EITI en la región. **La página oficial, que es mantenida por el Ministerio de Minas del país vecino** contiene datos estadísticos sobre petróleo, minería y gas y muestra informes anuales entre 2013 y 2019. El último informe disponible, correspondiente a 2019, incluye abundante información estadística, la mayoría de fuentes oficiales, sobre las industrias dedicadas a la minería y los hidrocarburos en Colombia, cuánto generan y cuánto pagan de impuestos, aunque omite el detalle de los beneficiarios finales del proceso.

En ese aspecto, al parecer el más sensible, **la página presenta documentos que evidencian el estudio de la problemática** fechados en 2016 y 2019. Según esos diagnósticos, el 76% de las empresas en Colombia no transparentaban el nombre de sus accionistas, el 85% no indicaban el

porcentaje de participación de los accionistas, el 47% no hacían públicos los nombres de sus integrantes de juntas directivas, y el 74% omitía informar sobre el nombre de sus principales administradores.

Al respecto, EITI Colombia explicó que "Por otra parte, se tiene que las empresas que voluntariamente se han adherido a EITI - Colombia aún están madurando en el proceso de informe y cotejo de datos para el cumplimiento de los requisitos de dicha iniciativa, así que el requerimiento de nueva información en este momento exhibe cierta resistencia, sumado al hecho de que las empresas históricamente, por la situación de seguridad pública del país, han sido cautelosos en el manejo de este tipo de información, por lo que se esperaría que su uso sea estrictamente confidencial, o de acceso controlado y limitado".

Los recursos naturales en Ecuador

Nuestro país es una economía basada en la explotación de recursos naturales. Por ejemplo, la producción de petróleo llega a los 523.644 barriles por día (b/d), de los que por lo menos 423.381 b/d son producidos por el Estado y cerca de 100 mil barriles por día los extraen operadoras privadas.

Según información del Gobierno saliente cortada a marzo de 2020, desde septiembre de 2017 a marzo de 2020, Petroecuador ha realizado 11 procesos de venta de crudo spot (9 crudo Oriente y 2 crudo Napo), que hasta diciembre de 2023 deberían generar alrededor de USD 2.739 millones producto de la venta directa de 45 millones de barriles de crudo Oriente y Napo.

El Gobierno sostuvo además que la minería ha generado más de 33 mil fuentes de empleo directo y alrededor de 100 mil plazas indirectas a escala nacional. Desde el tercer trimestre de 2017 al primer trimestre de 2020, el sector minero aportó con USD 1.267 millones por concepto de recaudación tributaria y más de USD 1.164 millones provenientes de exportaciones de pequeña y gran minería metálica y no metálica. Además, el 45,74% de la inversión extranjera directa, que ingresó al Ecuador, provino de esta industria, señaló el régimen.

Actualmente, funcionan en el país desde 2019 dos minas a gran escala, llamadas Mirador y Fruta del Norte (Zamora Chinchipe, Amazonía sur) que producen cobre y oro respectivamente, así como incontables emprendimientos de minería artesanal.



La fase inicial de la construcción de Fruta del Norte. El proyecto ha sido denunciado por activistas ecologistas por afectar zonas de protección. Foto: Ojeda



El proyecto Mirador en una gran mina de concentrado de cobre en el sur del país. Foto: Margolis

Los desafíos en el caso ecuatoriano

Según un informe de diagnóstico del Banco Mundial, que analizó la viabilidad de la implementación del EITI en el país, hay algunos desafíos que deberán ser enfrentados por el EITI en Ecuador en los próximos tres años.

Entre los desafíos identificados por el Banco Mundial están algunos aspectos relacionados con la legislación vigente en el Ecuador, la opacidad reinante sobre todo en la industria minera y la falta de políticas de transparencia claras de las autoridades estatales.

En el diagnóstico, el Banco Mundial precisa que "a pesar de los avances en la publicación de información del sector de hidrocarburos, aún existen brechas y asimetrías de información entre empresas extractivas, sector público y ciudadanía que pueden mejorar si son corregidas", por lo que recomienda que "los datos de la administración de las industrias extractivas deben ser contextualizados y consolidados de manera accesible, en formato abierto, comprensible y útil para todos los actores involucrados en la gobernanza del sector".

SEGÚN EL BANCO MUNDIAL "LOS CONTRATOS PETROLEROS ESTÁN TÉCNICAMENTE DISPONIBLES EN LAS PÁGINAS WEB DEL MINISTERIO, PERO FRECUENTEMENTE SON DE DIFÍCIL ACCESO Y DEBEN SER BUSCADOS EN NOTARIAS".



El Banco Mundial, con sede en Washington, realizó un estudio sobre la viabilidad de EITI en Ecuador.

El Banco analizó los dos grandes sectores de las industrias extractivas. En primer lugar, el hidrocarburífero. Ahí, precisó, "la información es de buena calidad, producida con oportunidad y con confiabilidad, pero su divulgación podría ser mejorada. En general, la información del sector de hidrocarburos es de buena calidad, producida y divulgada oportunamente y con confiabilidad" Sin embargo, aún sería necesario "mejorar su divulgación de forma más accesible al público.

El Banco destacó que tras "la fusión en 2018 del Ministerio de Hidrocarburos, Ministerio de Minería, Ministerio de Electricidad y Energía Renovable y la Secretaría de Hidrocarburos en el actual Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR), no se ha finalizado el proceso de reorganización de la gestión de la información".

Al respecto señala que "los contratos petroleros están técnicamente disponibles en las páginas web del Ministerio, pero frecuentemente son de difícil acceso y deben ser buscados en Notarias".

La minería, entre la informalidad y la opacidad

La situación sobre la información en la minería, en cambio, está marcada por la opacidad y la desorganización. "Para la minería, la transparencia está en su infancia. El listado de áreas que requieren mejoras es muy largo. Por ejemplo, el Sistema de Gestión Minera (SGM) de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) no permite producir informes y estadísticas en el formato

requerido por EITI, ya que la información está organizada por concesión y autorización, no por empresa", señala el Banco Mundial.

Además, "desde enero de 2018 el catastro minero se encuentra cerrado de forma temporal. El sistema catastral es vulnerable y, de una forma general, la información es poco fiable. Además, no existe información sistemática sobre minería artesanal" advierte el Banco en su diagnóstico, y agrega que "por otro lado, el instructivo de otorgamiento de concesiones mineras no dispone la publicación de las subastas y remate y/o petición y oferta del sector minero o el listado de participantes y ganadores".

"Los contratos de explotación minera suscritos por el Estado y los concesionarios tampoco se encuentran publicados en la página web del MERNNR. La normativa secundaria del ente rector minero, referente al otorgamiento de concesiones mineras, no señala el procedimiento para la publicación de esta información" explicó el organismo internacional.

El Banco hizo algunas recomendaciones al Gobierno para solucionar éstas falencias, entre ellas,

crear una unidad de estudios y estadísticas en la ARCOM o en el Viceministerio de Minas; preparar un informe especial del Sistema de Gestión Minero de ARCOM para divulgación de la información del Catastro Minero de ARCOM en el marco de EITI; introducir un plazo para las reformas a los instructivos de otorgamiento de títulos mineros, incluyendo los parámetros mínimos de divulgación y publicación de información; establecer un sistema informático de trazabilidad de la producción minera artesanal; reforzar inspecciones mineras; integrar declaraciones de comercializadores/exportadores y plantas de tratamiento (plantas de beneficio) al proceso EITI, entre otros.

"PARA LA MINERÍA, LA TRANSPARENCIA ESTÁ EN SU INFANCIA. EL LISTADO DE ÁREAS QUE REQUIEREN MEJORAS ES MUY LARGO", ADVIERTE EL BANCO MUNDIAL.

Pero además de las falencias en el Estado central, el Banco identificó las que se producen en el interior del país, sobre todo, en los gobiernos autónomos descentralizados (GADs) que se encuentran en zonas mineras o petroleras. Por ejemplo, señala una brecha de información en "los pagos realizados directamente por las compañías extractivas a los GAD, que involucra a los

pagos de las empresas productoras de materiales de construcción y los pagos de la Patente Municipal (0.15% de los activos totales de la empresa pagos a los municipios). Se debería explorar la información financiera existente sobre los municipios en el MEF para intentar identificar los ingresos de los GAD provenientes de las industrias extractivas".

Las trabas legales

A la falta de información y control, el informe del Banco, que sirve de base para el estándar EITI en Ecuador, suma otro tipo de problemas, como los relacionados con la divulgación de información y la necesidad de establecer una base legal que facilite el proceso. El Banco Mundial precisó que "el obstáculo más frecuente son los problemas de confidencialidad relativos a la divulgación de información desagregada sobre los pagos fiscales de las empresas". En lo referente a la legalidad, se ha recomendado por lo menos cuatro aspectos: "la legitimidad de las partes involucradas y grupos de trabajo; que todas las empresas de un país participen en la divulgación de datos; acceso a la información para auditores y financiamiento sostenible para la Iniciativa".

En lo referente al marco legal, el Banco recomendó "una enmienda a la Ley Orgánica de Transparencia y de Acceso a la Información Pública o su reglamentación para introducir temas específicos de EITI para las industrias extractivas", además de un "memorando de Entendimiento entre las partes involucradas, que sería un documento que describe los principios generales de un acuerdo voluntario entre las partes autorizando la divulgación de las informaciones demandadas por el informe EITI, pero no constituye un contrato legal". Finalmente, no descarta "una ley EITI que daría una base legal a la iniciativa". Se consignó en el informe que en junio de 2019, el Ministerio de Recursos No Renovables recomendó una reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información orientada al estándar EITI. El Banco dijo que se debe legislar también para conocer efectivamente, quienes son los "beneficiarios finales" o accionistas de las empresas extractivas, que frecuentemente responden a entramados corporativos que hacen difícil conocer quién es el real propietario de las acciones. Al respecto, señala que "varios países han comenzado a establecer registros, a solicitar que se agregue esta información a los registros mercantiles, o que se envíe a las

autoridades (por ejemplo, el caso de Argentina, Brasil, Costa Rica y Uruguay). Por otro lado, en Colombia, Perú, República Dominicana y Trinidad y Tobago se está preparando la creación de registros de Beneficiarios Finales en el marco de EITI".

EL BANCO DIJO QUE SE DEBE LEGISLAR TAMBIÉN PARA CONOCER EFECTIVAMENTE, QUIENES SON LOS "BENEFICIARIOS FINALES" O ACCIONISTAS DE LAS EMPRESAS EXTRACTIVAS, QUE FRECUENTEMENTE RESPONDEN A ENTRAMADOS CORPORATIVOS QUE HACEN DIFÍCIL CONOCER QUIÉN ES EL REAL PROPIETARIO DE LAS ACCIONES.

Por ello, además de las reformas que facilitan la transparencia, el Banco Mundial recomendó "modificar las leyes de hidrocarburos y de minería para introducir la obligación de divulgar los beneficiarios reales y crear bases de datos en las Agencias de Control respectivas" así como "modificar la Ley de Transparencia o su reglamentación e introducir la obligación de divulgar los beneficiarios reales", así como considerar la posibilidad de "elaborar una ley orgánica de beneficiarios finales". Por otro lado, la Superintendencia de Compañías debería estar a cargo de la "divulgación de los beneficiarios reales para los sectores clave de la economía".

Las metas del EITI en Ecuador

Tras superar los problemas, el EITI en Ecuador debería fijarse metas. Según el Banco, "debería cubrir todos los ingresos relativos a 100% de la producción y transporte de hidrocarburos y 80% de la producción minera"

LA CONSULTORÍA DEL BANCO MUNDIAL TAMBIÉN REALIZÓ UN PRESUPUESTO TENTATIVO, SEGÚN EL CUAL, LA IMPLEMENTACIÓN DE EITI EN ECUADOR PODRÍA COSTAR POR LO MENOS USD 250 MIL AL AÑO Y DURARÍA NO MENOS DE TRES AÑOS. EN COLOMBIA, EL PROCESO HA COSTADO HASTA USD 600 MIL AL AÑO.



En lo referente a hidrocarburos, la meta sería poder transparentar "todos los pagos efectuados por todas las empresas del sector de hidrocarburos (exploración, producción y transporte) con una cobertura de 100% de la producción y de los ingresos del sector" mientras que en la minería "la situación es imprecisa ya que no se cuentan con informaciones sobre los pagos desagregados por empresas y ARCOM no brinda datos de producción por empresa, solamente por concesión. Con base en información proporcionada por concesión se recomienda que se consideren relevantes los pagos de empresas con ventas anuales superiores a US\$ 1 millón; este umbral cubre 80% de la producción oficial de oro, 100% de la producción de concentrado de oro y 81% de la producción de concentrado de cobre, equivalente a 80% de la producción minera oficial del país y 65% de la producción total si se integra la estimación sobre producción ilegal de oro".

La consultoría del Banco Mundial también realizó un presupuesto tentativo, según el cual, la implementación de EITI en Ecuador podría costar por lo menos USD 250 mil al año y duraría no menos de tres años. En Colombia, el proceso ha costado hasta USD 600 mil al año. Solo la inversión en el fortalecimiento institucional del gobierno podría costar entre US\$ 5 a 10 millones, calculó el Banco.

EITI Ecuador negocia el financiamiento para los primeros dos años



Juan Carlos Dueñas es secretario técnico de EITI Ecuador desde este año.

Desde enero de este año, la iniciativa EITI Ecuador tiene un secretario ejecutivo. Se trata de Juan Carlos Dueñas, un ingeniero en Biotecnología por la Escuela Politécnica del Ejército con una especialización en Proyectos de Desarrollo por la Universidad Andina Simón Bolívar. Dueñas obtuvo un Máster Universitario en Contaminación y Toxicología Ambiental por la Universidad de Valencia, España.

Según su hoja de vida, Dueñas tiene 10 años de experiencia en diseño, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo; dirección de equipos técnicos multidisciplinarios (salud, seguridad, ambiente, gestión social y comunicación) para gestión y

análisis de información socioambiental; e implementación de planes de manejo ambiental, planes de relacionamiento comunitario y responsabilidad social. Fue seleccionado entre por lo menos 30 postulantes por la consultora Pricewaterhouse Coopers.

Actualmente, la iniciativa EITI en Ecuador funciona gracias al apoyo económico de la Pan American Development Foundation (PADF) y se espera la concesión de una donación por parte del Banco Mundial de por lo menos 600 mil dólares para la plena implementación del estándar en nuestro país.

Dueñas, en diálogo con este portal, informó que el grupo multipartícipe ha mantenido hasta el momento nueve reuniones para definir cómo se implementa el estándar en nuestro país. La secretaría técnica se encarga de ejecutar las decisiones del grupo, y entre enero y mayo de 2021, se ha iniciado el diseño de herramientas para recolectar información, describir y analizar las reglas del juego del sector extractivo, así como determinar el destino de los recursos. Actualmente, EITI Ecuador ha iniciado la recopilación de información de las instituciones públicas que tienen competencia en el sector extractivo, en detalles como los tipos de contratos que firman las empresas, los requisitos que se piden actualmente a los adjudicatorios, el detalle de los procesos de regularización, entre otros aspectos.

Otra decisión tomada por el grupo multipartícipe tiene que ver con la temporalidad de la información. Se decidió levantar la información desde el año 2010 hasta el 2020, luego de una discusión en el grupo en la que se identificaron algunos hechos significativos, tales como la aprobación de la Constitución de 2008, la aprobación en 2009 de la Ley de Minería, la renegociación de contratos petroleros de 2011, entre otros hitos que señala Dueñas.

SE DECIDIÓ LEVANTAR LA INFORMACIÓN DESDE EL AÑO 2010 HASTA EL 2020, Y SE IDENTIFICARON ALGUNOS HECHOS SIGNIFICATIVOS, TALES COMO LA APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE 2008, LA PROMULGACIÓN EN 2009 DE LA LEY DE MINERÍA, LA RENEGOCIACIÓN DE CONTRATOS PETROLEROS DE 2011, ENTRE OTROS HITOS QUE SEÑALA JUAN CARLOS DUEÑAS.

Por otro lado, la secretaría técnica y el grupo multipartícipe se han dedicado a la gestión de fondos para el funcionamiento, en especial del Banco Mundial, entidad global que entre sus líneas de acción tiene la implementación del

estándar EITI en los países con recursos naturales. Se espera que el Banco entregue un fondo no reembolsable de USD 600 mil para dos años de funcionamiento, lo que significa que costará por lo menos USD 300 mil al año. Dueñas destaca que se buscarán financiamientos adicionales para mejorar el acceso a la información y desarrollar redes informáticas.

Se han desarrollado también acciones de socialización con empresas y se buscará información de todas las empresas petroleras y de las de pequeña, mediana y gran minería. La cadena de valor del sector extractiva tiene cinco eslabones: la primera se refiere a contratos y licencias, lo que abarca bloques petroleros y títulos mineros así como informes ambientales. El segundo eslabón busca datos de exploración, producción y exportación. El tercero es la recaudación tanto del Estado cuanto de los GADS. El cuarto buscará analizar la distribución de los ingresos, así como el cumplimiento de las regalías. El quinto analizará la gestión social que hacen las empresas. También se promoverá el rol de la mujer en la industria extractiva y acciones de las empresas en la equidad de género.

Según explica Dueñas, antes del cambio de gobierno se realizará la décima reunión del grupo multipartícipe, actualmente conformado por 12 industrias y tres gremios, siete instituciones públicas y nueve organizaciones de la sociedad civil. "Van a hacer discusiones durísimas", anticipa Dueñas, quien cree que se logrará transparentar el sector petrolero y minero en el Ecuador. Al haber mayor información, la sociedad civil deberá generar el debate.



Dueñas estima que para el segundo trimestre de este año se podrá poner en línea la página de EITI Ecuador con la primera información obtenida, que se referirá a los marcos legales y el régimen fiscal. También se analiza como presentar la información disponible de concesiones mineras y bloques petroleros. El grupo multipartícipe va a organizar grupos de expertos que les permitan desarrollar la página. También se buscará una retroalimentación con personas que viven en las zonas mineras.

El secretario técnico estima también que serán necesarias reformas legales, de acuerdo con el diagnóstico del Banco Mundial, pero destaca que las empresas que cotizan en bolsa publican información sobre accionistas y directivos. Los formularios de EITI relacionados con la información de beneficiarios legales están siendo analizados por el capítulo ecuatoriano. Destaca el apoyo de PADF Ecuador para la contratación de una consultoría para el plan de trabajo y el financiamiento de las actividades tempranas de la iniciativa. El Estado no está aportando actualmente con recursos financieros a la iniciativa.

La necesidad de reformas legales



Mauricio Alarcón coordina el grupo de sociedad civil en EITI.

Mauricio Alarcón, director de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo, forma parte del grupo multipartícipe y destaca que el plan de trabajo en el caso ecuatoriano incluye una etapa inicial que inició desde octubre de 2020. El grupo ha analizado matrices de información que recogen varios aspectos informativos y por el momento está a la espera de la transición y del cambio de gobierno. Un nuevo ministro de Recursos Naturales deberá nombrar al viceministro de Minas. De momento, destaca Alarcón, el cambio de gobierno ha puesto al proceso en un cierto

compás de espera.

Alarcón sostiene que se presentó un proyecto de ley de Transparencia fiscal por parte de la corporación Participación Ciudadana, que incluyó algunos aspectos relacionados con EITI, sin embargo, la propuesta no prosperó en el Legislativo.

JUNTO CON LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, CIUDADANÍA Y DESARROLLO PRESENTÓ UN PROYECTO SUSTITUTIVO DE LA ACTUAL LEY DE TRANSPARENCIA, QUE TAMBIÉN INCORPORA ALGUNOS CRITERIOS QUE PERMITIRÍA LA PLENA IMPLEMENTACIÓN DEL ESTÁNDAR EITI.

Agrega también que es partidario de una reforma y actualización de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, puesto que situaciones como la confidencialidad acordada en los contratos de vacunas contra el coronavirus ha puesto en evidencia que trabas similares se podrían evidenciar en la industria extractiva. Advierte también que, con el actual marco legal, alguien podría alegar "violación de intimidad" si se realiza la publicación de los nombres de los beneficiarios finales de las empresas relacionadas a minería y petróleo.

Junto con la Defensoría del Pueblo, Ciudadanía y Desarrollo presentó un proyecto sustitutivo de la actual Ley de Transparencia, que también incorpora algunos criterios que permitiría la plena implementación del estándar EITI.

De momento, como muchas otras actividades en el país, la iniciativa EITI Ecuador mira con expectativa las políticas y decisiones que, a partir del 24 de mayo, tomará el Gobierno presidido por Guillermo Lasso.

Sobre las divergencias internas del Consejo de Gobierno de la Conaie

La Conaie aglutina en su seno a 18 pueblos, 15 nacionalidades así como a organizaciones indígenas de varias provincias, y a las regionales: Confeniae, Conaice y Ecuarunari. La Conaie ha demostrado ser la organización más fuerte en el país, la cual históricamente ha enfrentado al poder económico y político.

La dirección que ésta tome no es sólo de preocupación de quienes hacemos al movimiento indígena sino también del poder y quienes lo administran desde el gobierno, quienes con fuerza desde octubre 2019 han convertido a la Conaie en el enemigo interno a vencer, así como ocurriera luego del primer levantamiento indígena de 1990.

El Congreso de nuestra gloriosa Conaie debió darse en el mes de septiembre del 2020, pero se prorrogó por pedido de las organizaciones regionales principalmente y luego fue ratificado por su estructura en consideración de la pandemia y la imposibilidad de un evento presencial. Personalmente considero que nuestro Consejo de Gobierno ya ha cumplido el tiempo para el que se nos encargó tal responsabilidad y bajo ningún pretexto consideramos sea pertinente seguir extendiendo nuestras dirigencias. Es nuestra tarea ahora encontrar a la brevedad el momento propicio para que se desarrolle el VII Congreso, que ya ha sido suspendido. El Congreso es un tema neurálgico en este momento y por lo sucedido en estos últimos días al interno de la organización. Porque esto ha sido público, y los intereses de varios sectores se han puesto de manifiesto, me veo obligado a realizar algunas aclaraciones:

Sobre la posible presidencia interina

Por convocatoria del vicepresidente Manuel Castillo, el día 8 de mayo 2021

se debate nuevamente de manera virtual en torno al accionar del compañero Jaime Vargas en el marco de la segunda vuelta electoral. Mi posición personal sobre este tema, lo he dicho en ese espacio, es por la obligatoriedad de acatar los debidos procedimientos, tanto legítimos como legales, en el marco del entendimiento de la administración de la justicia indígena, (para la armonización, en la cual es indispensable el proceso de *ñawinchina*) para decidir su separación o no de la dignidad al que fue electo y cuáles serán las acciones disciplinarias ante la "falta grave" que se aplicará al compañero Jaime Vargas. Es decir, que éste tema sea tocado siguiendo la estructura orgánica, es decir en el Consejo de Gobierno, Consejo Político, Consejo Ampliado, Asambleas y siempre en presencia del compañero Jaime Vargas (*ñawinchina* en justicia comunitaria).

Pero tras la insistencia de retomar el tema en un Consejo de Gobierno integrado por siete personas y en ausencia del involucrado, negándole toda posibilidad de defensa como un principio básico en la aplicación de justicia, y tras horas de análisis entre 6 de los 8 dirigentes, se tomó la decisión—por fuera de los tiempos y con maniobras de imposición por una conveniencia— el 11 de mayo de 2021 de cesar de las funciones de presidente a Jaime Vargas, documento que fue firmado por cinco dirigentes y que es de conocimiento público.

LA DIRECCIÓN QUE TOMA LA CONAIE NO ES SÓLO DE PREOCUPACIÓN DE QUIENES HACEMOS AL MOVIMIENTO INDÍGENA SINO TAMBIÉN DEL PODER Y QUIENES LO ADMINISTRAN DESDE EL GOBIERNO, QUIENES CON FUERZA DESDE OCTUBRE 2019 HAN CONVERTIDO A LA ORGANIZACIÓN EN EL ENEMIGO INTERNO A VENCER

Me abstuve a firmar ese documento por dos razones: 1) Porque dicho desconocimiento de Jaime Vargas como presidente no se cumplió con los debidos procedimientos, y; 2) porque las funciones del actual Consejo de Gobierno fenecieron en septiembre del 2020 y hoy nos encontramos cesados. La única tarea del actual Consejo de Gobierno la realización del VII Congreso de la Conaie.

Ante aquellos últimos hechos, surge la pregunta ¿Cuáles son los intereses tras impulsar este tipo de decisiones a puertas de un Congreso y cambio

del Consejo de Gobierno actual?

Sobre las acciones del compañero Jaime Vargas

En la rueda de prensa del día 7 de abril del 2021 fui claro al señalar que el compañero Jaime Vargas "no dimensionó su papel de dirigente nacional" en las acciones del 11 de abril y se limitó a dar declaraciones sobre una decisión de las nacionalidades del nororiente Amazónico, mismas que habían optado por su apoyo a la candidatura de Andrés Arauz, incumpliendo así la resolución del Consejo Ampliado de la Conaie del 10 de marzo sobre la decisión del llamado al Voto nulo. Así mismo, manifesté que el Congreso es el espacio de discusión y de resoluciones sobre los conflictos internos de esta magnitud.

Por lo tanto, no es una acción sesgada ni en defensa hacia una persona, sino exigir el cumplimiento a los distintos procedimientos que adoptamos en la administración de la justicia indígena para la armonización y salida a un conflicto, del nivel de falta que sea cometido por la o el compañero.

Mi posición para salir de esta encrucijada

Ante estos hechos, es que nuestro deber primordial como miembros del Consejo de Gobierno dar respuesta ante los reiterados pedidos de las organizaciones de base de convocar al VII Congreso de la Conaie, siendo ésta nuestra responsabilidad para aglutinar y dar salidas de unidad y fortaleza organizativa. Las pugnas que puedan existir dentro del Consejo sobre intereses particulares resultan innecesarios y no contribuyen a generar un clima de estabilidad para el desarrollo de un evento tan importante como es el Congreso.

En el accionar político hay momentos y tiempos de toma de decisiones según los escenarios que estemos atravesando, así como el temperamento organizativo de la estructura, para no desviar el horizonte bajo los lineamientos del proyecto político de la organización. En tal sentido, he hecho un llamado a todos los compañeros del Consejo de Gobierno de la Conaie y a las regionales (quienes han asistido al Consejo Político Ampliado) a deponer actitudes y brindar salidas. Si esto requiere que

demos un paso al costado es nuestra responsabilidad hacerlo para que en medio de una situación tan delicada no prime interés personal alguno.

Hoy más que nunca necesitamos una Conaie fuerte y decidida a luchar contra el neoliberalismo, contra las políticas que violan permanentemente nuestros derechos colectivos, humanos, de la naturaleza, el derechos al trabajo, el derecho a territorios libres de extractivismo, que precariza la vida de los y las trabajadoras del campo y la ciudad.



WALTER SPURRIER

Pachakutik se las juega

Hubo mayoría en la Asamblea para elegir dignidades, pero no para un programa legislativo. La gobernabilidad es frágil.

En los países de cultura cívica madura, hay gobernabilidad bajo cualquier sistema electoral. En los que no hay cultura cívica, no hay gobernabilidad bajo ninguno. Para los demás, hay sistemas que ayudan a la gobernabilidad: elección de presidente y legisladores a dos vueltas, éstos por distritos, lo que favorece a que en la legislatura haya dos grupos dominantes, el oficialista y el principal de oposición.

Francia solía elegir parlamentarios por lista y era ejemplo de inestabilidad política. Desde que elige por distritos goza de gobiernos efectivos. La estabilidad política de la que goza Chile también descansa en la elección por distritos que obligó a demócratacristianos y socialistas a coaligarse.

Ecuador opta por que la legislatura refleje todo matiz político. Se garantiza que en elecciones no amañadas (las del correísmo, excluidas) el gobierno no tenga mayoría, y que habrá un número importante de asambleístas sueltos de alquiler.

Al haberse elegido asambleístas por lista en primera vuelta, el oficialismo tiene insuficiente representación. La opción de aliarse con el correísmo era para Lasso repudiar su promesa electoral de combatir la corrupción, sin ganar apoyo para su agenda legislativa. Hoy la estabilidad política depende de Pachakutik.

La relación Conaie-Pachakutik es ejemplo de buen reparto de funciones. La Conaie refleja los intereses de un conglomerado, los indígenas. A Pachakutik corresponde, sin preterir los planteamientos de la Conaie, ampliar su propuesta para captar apoyo en el resto de la sociedad. El modelo es Gran Bretaña, la relación entre el Partido Laborista y la central sindical británica.

En la campaña Yaku Pérez optó por enfatizar el amor por la vida en videos junto a su pareja, relegando el mensaje de violencia de Vargas e Iza. Por una nariz no entra a la segunda vuelta. Gracias a ello, (y al sistema electoral), Pachakutik alcanzó la presidencia de la Asamblea. Pero para ganarse un lugar permanente en el poder no puede insistir en una agenda que lleva al colapso: no a la minería, no al petróleo, bajar el IVA, no a las hidroeléctricas, no a los acuerdos comerciales y que la producción de alimentos debe ser para el mercado interno y no a la exportación. Esto lleva al fisco a la bancarrota y a la destrucción de la economía de la Costa. Además, ahora que son parte del poder, debe renunciar a tomarse la capital para derrocar gobiernos.

Un accionar responsable le permitiría a Pachakutik consolidar apoyo en los grandes centros urbanos, y pondría la presidencia de la República a su alcance en una futura elección. Si se mantiene en planteamientos inviables y acciones violentas, habrá desperdiciado esta oportunidad dorada.

Dirigente de Pachakutik dice que ‘no le dan importancia’ a la desvinculación de Yaku Pérez

Desde **Pachakutik (PK)** ya hay reacciones tras la desvinculación de **Yaku Pérez**, uno de sus dirigentes emblemáticos y excandidato presidencial en la primera vuelta de las elecciones generales.

Cecilia Velasque, subcoordinadora del movimiento, aseguró que “no le han dado importancia” a la decisión de Pérez, quien cuestionó el supuesto acuerdo alcanzado entre Pachakutik y **Creo**, movimiento del presidente de la República electo, **Guillermo Lasso**.

“No hemos tomado importancia, es una **decisión personal**, nuestro movimiento es tan democrático. Si no se sienten identificados o acorde con las decisiones del movimiento, están en la libertad de irse”, manifestó Velasque.

Este miércoles 19 de mayo del 2021 **Yaku Pérez** convocó a una rueda de prensa para oficializar su salida de **Pachakutik**. “No quiero ser obstáculo, pero no me responsabilizo de los acuerdos con la derecha neoliberal... Agradezco a las bases del **Pachakutik**”.

El político dijo no estar conforme con la forma en la que se eligió a Guadalupe Llori, legisladora de Pachakutik, para que presida la **Asamblea Nacional**. Llori llegó a esa dignidad, con los votos de PK, la Izquierda Democrática, Creo y los legisladores independientes.

“No creo que haya apoyado a cambio de nada, siempre hay condicionantes. Ellos (Creo) tienen una agenda clara que es el **extractivismo, privatizaciones...**” apuntó Pérez, quien renunció a la **Prefectura de Azuay** para participar en las elecciones presidenciales en representación de PK.

Según Velasque, no se puede obligar a nadie que permanezca en la organización. “No les podemos obligar, por más **personalidades** que sean, simplemente nosotros no le damos **importancia a eso**” insistió la dirigente.

Yaku Pérez oficializa su salida de Pachakutik

Yaku Pérez ratificó su **salida** del movimiento **Pachakutik**. “No quiero ser obstáculo, pero no me responsabilizo de los acuerdos con la derecha neoliberal... Agradezco a las bases del Pachakutik”, dijo el **excandidato** presidencial el 19 de mayo del 2021 en una intervención realizada en la **Organización de Comunidades Campesinas de Azuay**, en el centro de **Cuenca**.

La carta será presentada este miércoles 19 de mayo de 2021 al líder de Pachakutik, **Marlon Santi**, y al Consejo Nacional Electoral (**CNE**). Pérez dijo que seguirá en la **resistencia social** y regresará a su **estudio** jurídico para la **defensa** del **agua** y de los **grupos** sociales que son judicializados. “Siento alegría por **Guadalupe Llori** (presidenta de la Asamblea Nacional), se merece y es legítimo, pero no estoy de acuerdo cómo se llegó. No se ha transparentado el acuerdo”.

Según él, no conoce los **acuerdos** que llegó Pachakutik con **Creo** del presidente electo, Guillermo Lasso. “No creo que haya apoyado a cambio de nada, siempre hay condicionantes. Ellos (Creo) tienen una agenda clara que es el extractivismo, privatizaciones...”.

Pérez aseguró que no piensa en una nueva **candidatura presidencial** por el momento y hará una **pausa** en la **política** por un tiempo. Agregó que ningún partido político se ha comunicado con él para pedir que se sume.

Pérez indicó que su **salida de Pachakutik** ya la anticipó de forma pública si los **dirigentes del movimiento indígena** concretaban un acuerdo con la derecha o con el correísmo. “Dijeron que mi **criterio** era restable, pero siguieron dialogando. Pidieron que sea parte de la comisión de diálogo, pero dije que había puntos rojos, que era con ninguno de los dos lados”.

Pérez señaló que se aparta para que los **asambleístas** tengan **libertad**. “Ahora se aliaron con la oligarquía, con un Gobierno que no ha transparentado la agenda legislativa. Su agenda es **neoliberalidad**, que continuará con el **extractivismo** y **criminalización** a la protesta social”.

FERNANDO TINAJERO

ftinajero@elcomercio.org

El indigenismo perdido

Raúl Borja, uno de los amigos que más ha crecido en mi aprecio durante estos tiempos de pandemia, me ha hecho llegar en estos días un breve libro, casi diría un folleto, que contiene un ensayo de María Arboleda, la compañera de su vida, al cumplirse el primer aniversario de “su partida de la tierra (a la tierra)”, como él ha escrito en el prólogo. Lo mismo que Agustín Cueva, María dejó este mundo un Primero de Mayo. Agustín, hace ya 29 años; María, hace apenas uno. Con Agustín tuve una larga y muy estrecha amistad; a María nunca la vi físicamente, pero podía identificarla con facilidad en sus fotografías. Uno y otra fueron intelectuales vinculados a los movimientos sociales; ambos, en distintos tiempos, fueron sociólogos que han dejado entre nosotros la honda huella de su legado invaluable.

El libro que Raúl se ha encargado de publicar como un homenaje de amor, contiene un ensayo que María Arboleda dejó inédito, aunque fue uno de los pocos en los que se reconocía intelectualmente, según su propia declaración. Titula “El indigenismo perdido. Las fotos sobre el indio en el Ecuador entre 1920 y 1930”. Es un texto cuyo origen se remonta a 1980, cuando ella realizó una investigación en el Archivo Fotográfico de la División Cultural del Banco Central (cuya desaparición todavía lamentamos). En 1985, tiempo después de haber concluido esa investigación, María escribió su ensayo, lo guardó, y en los años siguientes lo pulió varias veces.

No se trata de un simple texto descriptivo ni se reduce a un recuento histórico. Es un análisis sociológico, histórico y semiológico de las fotografías de cuatro fotógrafos que se ocuparon de los indios a lo largo de las décadas de los 20 y los 30 del siglo pasado. Entendidas como un discurso sobre la realidad (puesto que una fotografía siempre es un medio de producción de significados), las fotografías de Carlos Moscoso, Víctor Mena Caamaño, Remigio Noroña y Guillermo Illescas, constituyen, según la autora, una vertiente del indigenismo de aquella época. Lo curioso es que en nuestra historia cultural hemos hablado del indigenismo en la literatura y en la pintura, pero hemos olvidado este indigenismo fotográfico, en el cual es posible distinguir cuatro versiones de la realidad.

Es muy significativo que aparezca ahora esta reivindicación de una olvidada vertiente del indigenismo, justamente cuando el brazo político de las organizaciones indígenas ha alcanzado un inédito protagonismo en la tortuosa vida del Estado ecuatoriano. Ahora el indígena no necesita que el mestizo hable en su nombre: tiene su propia voz, y de un pasado de miseria absoluta ha pasado por su propio esfuerzo a la cabeza de una de las funciones del Estado. No es que la miseria se haya liquidado: aún existe como una lacra de nuestra imperfecta democracia, o como un residuo del pasado. La lectura del ensayo de María Arboleda debe alentar los esfuerzos por liquidarla que todavía nos guardan.

■ CUENCA

Pérez hará una pausa política, pero seguirá con el activismo

Red. Cuenca y Política (1)

El ex candidato presidencial Yaku Pérez ratificó ayer su salida del Movimiento Pachakutik. Lo hizo porque no está de acuerdo con que Guadalupe Llori haya llegado a la presidencia de la Asamblea con votos de Creo: "Siento alegría por Guadalupe Llori, se merece y es legítimo, pero no estoy de acuerdo cómo se llegó. No se ha transparentado el acuerdo". Según él, no conoce los tér-

micos del pacto al que llegó Pachakutik con el partido Creo, de Guillermo Lasso. "No creo que haya apoyado a cambio de nada, siempre hay condicionantes. Ellos (Creo) tienen una agenda clara que es el extractivismo".

La mañana de ayer, el ex candidato presidencial realizó este anuncio en la sede en la Organización de Comunidades Campesinas de Azuay, en el centro de Cuenca. Allí, Pérez indicó que su salida de Pachakutik ya la había anticipado de forma pública.

CORTESÍA LEONOR PEÑA



• La intervención de Yaku Pérez se realizó en la sede de la Organización de Comunidades Campesinas de Azuay.

Anteriormente, aseguró que si los dirigentes del movimiento indígena concretaban un acuerdo con la derecha o con el correísmo, no podría seguir en Pachakutik. "Los dirigentes) dijeron que mi criterio era restable (sic), pero si guieron dialogando... Pidieron yo que sea parte de la comisión de diálogo, pero dije que había puntos rojos, que era no tener acuerdo con ninguno de los dos lados (Creo y Unes)".

Pérez señaló que se aparta para que los asambleístas de su anterior movimiento tengan libertad. "Ahora, se alían con la oligarquía, con un Gobierno que no ha transparentado su agenda legislativa que es neoliberal".

Aseguró que no piensa en una nueva candidatura presidencial, por el momento, y que hará una pausa en la política por un tiempo. Agregó que ningún partido político se ha comunicado con él para pedirle que se sume. Pérez aseguró que seguirá en la resistencia social y regresará a su estudio jurídico para la defensa del agua y de los grupos sociales.

Su carta de separación tenía prevista entregarla ayer al líder de Pachakutik, Marlon Santi, y al Consejo Nacional Electoral. Desde Pachakutik ya hay acciones tras esta desvinculación. Cecilia Velasque, subcoordinadora del movimien-

to, aseguró que "no le han dado importancia" a la decisión de Pérez, quien cuestionó el supuesto acuerdo entre Pachakutik y Creo.

"No hemos tomado importancia, es una decisión personal, nuestro movimiento es democrático. Si no se sienten identificados o acorde con las decisiones del movimiento, están en la libertad de irse", manifestó Velasque.

Según ella, no se puede obligar a nadie a que permanezca. "No les podemos obligar, por más personalidades que sean, simplemente nosotros no le damos importancia a eso".

En cambio, el asambleísta de Pachakutik por Azuay, Bruno Segovia, recordó que ha trabajado durante 16 años con Pérez y que no emitirá ningún pronunciamiento mientras no hablé con él, respecto la decisión de dejar Pachakutik. "Pero yo estoy con Yaku".

En junio la Conaie definiría al reemplazo de Jaime Vargas

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**) convocó a sus bases a un congreso, donde prevé elegir al reemplazo de **Jaime Vargas** en la presidencia de esta organización.

Según una resolución aprobada este martes 25 de mayo del 2021 por el **Consejo Político**, la cita se dará en **Tungurahua** -aunque no precisa cantón o parroquia-, del 25 al 27 de junio próximo.

“Previo al evento y en cumplimiento a las normas estatutarias, se convocará al **Consejo Ampliado de la Conaie** para decidir la participación activa de sus representantes”, dice el documento.

La resolución lleva las firmas del vicepresidente de la Conaie, **Manuel Castillo**; del presidente de la Confeniae, **Marlon Vargas**; de **Carlos Sucuzhañay**, de la **Ecuadorunari**, y de **Javier Aguavil**, de la Conaice.

Una de las opciones para relevar a Vargas es **Leonidas Iza**, dirigente de Cotopaxi. Ambos afrontan una investigación por las violentas protestas de octubre de 2019.



Una de las opciones para relevar a Vargas (en la foto) es Leonidas Iza, dirigente de Cotopaxi. Foto: Archivo EL COMERCIO

Las carreteras de Imbabura están bloqueadas por una protesta de indígenas y campesinos

Las **vías** principales de los cantones **Otavaló**, **Cotacachi** y Antonio Ante, en la provincia de **Imbabura**, se encuentran **bloqueadas**. Miembros de las comunidades **indígenas** de esta provincia del norte de Ecuador cerraron las **carreteras** el martes 25 de mayo del 2021. La **protesta** es para exigir al nuevo Gobierno Nacional que no elimine el **subsidio** de los **combustibles** y que no se tomen medidas económicas que afecten a la población, entre otros pedidos.

La medida fue dispuesta por la **Federación de Indígenas y Campesinos** de Imbabura (FICI) y la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (**Unorcac**). Los manifestantes colocaron **piedras** y palos en los **caminos**. Una de las arterias cerradas es la carretera **Panamericana E-35**, en el tramo que conecta a Imbabura con la provincia de **Pichincha**.

Según el ECU 911, desde las 07:30 se registró la concentración de **manifestantes** en cinco sectores de la Panamericana, por lo que está suspendida la **circulación vehicular**. Hay manifestantes que se ubicaron en **sitios estratégicos**, como los redondeles de La Magdalena y González Suárez, Eugenio Espejo y San Rafael de La Laguna. También hay ciudadanos que realizan **plantones** en los accesos a las comunidades de **Peguiche** y **San Roque**.

La manifestación contra el Gobierno sorprendió a **viajeros** como Leonel Villareal, que inició su desplazamiento en **Tulcán**, en la provincia del **Carchi**, rumbo a **Quito**, capital del Ecuador. Villareal se encuentra atrapado en **Atuntaqui**, cantón Antonio Ante. Explica que tenía que realizar **trámites** durante el día de hoy. Intentó cruzar hacia Quito por **rutas alternas**. Pero, igualmente se encuentran cerradas por los manifestantes.

El ECU 911 también informó que personal de la Policía Nacional se está desplegando hacia los **puntos críticos**, para intentar reabrir la circulación de vehículos.

Los protestantes anunciaron que un grupo realizará una marcha hacia la **Gobernación de Imbabura**, para presentar sus peticiones. Entre tanto, las **empresas de transporte** de pasajeros, como la Imbaburapac Churimi Canchic, de Otavaló, decidieron suspender sus labores en todas sus rutas de 06:00 a 12:00.

ILEANA ALMEIDA

Columnista invitada

Las culturas indígenas

Anteriores a la presencia inca, las culturas de las nacionalidades indígenas en Ecuador ya contaban con largos procesos de desarrollo. Aún ahora se pueden entrever ciertos códigos lingüísticos y culturales propios.

Existían confederaciones de unidades políticas menores, señoríos étnicos o pequeños reinos que no llegaron a ser estados, aunque compartían códigos lingüísticos y culturales. El dialecto chibcha-barbacoano de los guambianos actuales de Colombia, durante la Audiencia de Quito, tiene semejanza con los que se hablan hasta ahora en Ecuador, en la Costa, la Sierra, y tal vez en la Amazonia y es posible que estuviera relacionado con algunos ya desaparecidos. Los dialectos fueron desplazados por el quechua de los incas, y quizás, en el caso de la lengua Pasto, por algún idioma venido de la Costa.

La comarca guambiana comprendía un territorio organizado bajo un código simbólico dual: alto y bajo; aún tenemos tales casos en Ecuador. Lo mismo sucedía entre los caranquis, panzaleos y puruhaes. El código dual se observa en el sistema ritual de los chachis, que colocan en el pesebre navideño a dos niños Jesús.

Los guambianos han mantenido la forma arcaica de la espiral. Los sombreros Kuari Potø, que hombres y mujeres portan en la espalda, es un símbolo que les conecta con el cielo. Las mujeres de ciertas comunidades de Chimborazo también los llevan de ese modo. La espiral se repite en varios pueblos serranos y amazónicos. La misma idea se plasma en el huso con que las mujeres hilan fibras naturales. Los caranquis cultivaban ciertos montes en forma de bucle y en la Amazonia, en el actual territorio shuar, se ha descubierto un templo labrado en espiral.

Los pueblos agricultores de la época pre incásica rendían culto a la luna, anuncio de las lluvias y la fertilidad. Este significado se trasladó a las mujeres de la nobleza inca y se conserva en Alangasí, en la figura de La Palla Reluciente. Con la imposición de la religión católica se transfiguró en la imagen de la Virgen María o de Santa Lucía, como se advierte en la epopeya oral de Tisaleo, en Tungurahua.

En unos pocos señoríos étnicos el sol es la figura masculina central. Es propia de los Pastos y tiene influjo entre los otavaleños: en la fiesta del Coraza, se representa al sol ciego, que "nadie puede mirar porque quita la vista de los ojos".

Al reino cañari, probablemente, le llegó influencias peruanas pre hispánicas. Los cañaris muestran rasgos de civilización antigua: arquitectura notable, como el palacio del rey Duma, cuya corona de oro fue regalada a la reina de Inglaterra por García Moreno. Tuvieron, además, una escritura jeroglífica cuyos caracteres se tallaban en bastones de madera.

Algo se ha avanzado en las últimas décadas en el conocimiento de nuestro pasado profundo. Hace falta el interés y la contribución del Estado para acabar de descifrar y entender de dónde venimos.

El presidente Guillermo Lasso recibió el bastón de mando en Tamboloma

El presidente de la República, **Guillermo Lasso**, recibió este miércoles 26 de mayo del 2021 el **bastón de mando simbólico** por parte de **comunidades y organizaciones indígenas** de la comuna de Tamboloma, en la parroquia **Pilahuín de Ambato**, provincia de **Tungurahua**.

Esta entrega de mando tiene como fin **dar “buenas energías”** al Presidente y respaldar su gestión para los próximos cuatro años. Así lo expresó Fernando Gavilanes, titular del movimiento Creo en Tungurahua.

Asimismo, dirigentes de los **canales de riego** y los agricultores de Tungurahua hicieron saber al Primer Mandatario sus necesidades en cuanto a la **construcción de represas** y la liberación de aranceles para insumos agropecuarios.

Previo al evento, la presidenta de la Asamblea Nacional, **Guadalupe Llori**, se reunió con el alcalde y vicealcaldesa de Ambato, **Javier Altamirano** y **María de los Ángeles Llerena** respectivamente, en donde expresó que este “acto de nuestros pueblos y nacionalidades evoca un profundo sentimiento y manifestación de nuestra cultura. De esta manera transmitimos sabiduría y trabajo para que el Presidente tome las mejores decisiones para el Ecuador”.



Guillermo Lasso recibió el bastón de mando y se comprometió a trabajar por la prosperidad

El presidente de la República, Guillermo Lasso, recibió el **bastón de mando** de manos de las comunidades indígenas de **Tungurahua**. El acto se cumplió la comunidad **Tamboloma**, de la parroquia **Pilahuín** (ubicada en Ambato), en un acto realizado este miércoles, 26 de mayo del 2021.

En la plaza central de la comuna, ubicada a 3 600 metros de altura sobre el nivel del mar, se hizo la representación gráfica con frutas, flores, granos y otros productos de la chacana o cruz andina, que simboliza el universo, cuyo centro es la persona, la familia.

El **frío y la lluvia no fueron obstáculos** para que decenas de personas de otras provincias y nacionalidades participen de este **evento ancestral**.

La yachak **Gloria Chiliquina**, de la comunidad salasaka, fue la encargada de efectuar el **ritual de bendición** antes de entregar el bastón de mando que fue elaborado con madera fina y que cuenta con un tallado especial realizado por los artesanos de la localidad.

Además, de un repujado de oro y plata, y en su cúspide la cabeza del puma que significa la fuerza, la voluntad, vencer todos los obstáculos sin hacer daño a nadie. “El que lleva esa vara debe vencer todos los obstáculos que encuentre en su camino. Esta fue bendecida del cosmos, de los dioses de la naturaleza y fue tallada por manos sabías y trabajadoras”, dijo **Rumiñahui Masaquiza**, indígena de la comunidad salasaka.



El presidente Guillermo Lasso recibe el bastón de mando en la comunidad Tamboloma, en Tungurahua este 26 de mayo del 2021. Foto: Glenda Giacometti / EL COMERCIO

La vara pasó por las manos de los compadres quienes generaron este evento ancestral. Ellos entregaron en las manos del presidente Lasso, posteriormente vistieron un **poncho rojo que representó a las comunidades** y le obsequiaron un **tejido del danzante**. El Primer Mandatario abrió sus brazos como agradecimiento al pueblo.

El prefecto de Tungurahua, **Manuel Caizabanda**, dijo que la entrega del bastón de mando en la chacana significa para la gente indígena el transferir el poder de los pueblos, también no solo del poder político, espiritual y moral sino de los buenos deseos y las energías positivas de la Pacha Mama (Madre Tierra).

En el acto entregó una **réplica de la pluma de Juan Montalvo**, para que comience a escribir una nueva historia con honestidad, dejando de lado la corrupción y el compadrazgo.

Lasso y su esposa, **María de Lourdes Alcívar**, presenciaron un baile ancestral de la comunidad salasaka. Lasso afirmó que recibe el bastón de mando con “humildad” y se comprometió con todos para llevar a cabo y hacer realidad los sueños de prosperidad de un pueblo que quiere avanzar. “Como lo dije el 24 de mayo, he convocado al encuentro de todos los ecuatorianos en la diversidad”.

Lasso anunció que cumplirá todos sus compromisos de campaña y que desde el **Banco Nacional de Fomento** podrá en marcha el programa de crédito agrícola ganadero para la pequeña y microempresa de al menos USD 1 000 millones a 30 años plazo y al 1 % de interés y **simplificando trámites** apoyarán a todos los pequeños agricultores y ganaderos del Ecuador.

Se comprometió a **reforzar los controles en las fronteras** para evitar el **contrabando** de productos agrícolas, un problema que afecta directamente al sector productivo y agrícola del país, para que de esa manera se impida la competencia ilegal que está afectando pequeños agricultores y ganaderos.

También dijo que pondrá en marcha un proyecto para evitar la **violencia contra la mujer y la familia** que ayude a evitar los **femicidios** que tiene un alto porcentaje en el país.

Lasso anunció que se abrirán todas las **escuelas rurales** para que los niños y jóvenes puedan estudiar cerca de sus padres y no tengan que caminar o viajar a otros sitios.

■ IMBABURA

Indígenas cerraron las vías para pedir atención del régimen

Redacción Sierra Norte (0)

‘Si el precio de los combustibles continúa subiendo saldremos nuevamente a las calles’.

Con esa advertencia los dirigentes de la Federación de Indígenas y Campesinos de Imbabura (FICI) pusieron fin a la protesta de un día, que incluyó ayer el cierre de las carreteras principales.

Entre las 07:00 y las 13:00 estuvieron bloqueadas las vías principales, con palos, piedras y lantanas. Una de las carreteras cerradas fue la Panamericana norte, en el tramo que conecta a Imbabura con Pichincha. Eso paralizó la circulación de los vehículos.

A la protesta se sumaron también militantes de la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (Unorcac).

Los manifestantes de la FICI se retiraron pasado el mediodía. Pero los miembros de la Unorcac anunciaron que permanecerían tomados el acceso a Cotacachi hasta las 16:00. Según los dirigentes de la FICI, la protesta fue una advertencia al nuevo Gobierno Nacional, al que presentaron ayer varios pedidos.

Entre ellos, que no se elimine el subsidio a los combustibles. Que se deroguen los decretos que permiten el incremento de los precios del diésel y gasolina. Además, solicitan que no haya más confina-

CORTESÍA COMVAE



Los campesinos hicieron plantones en el acceso a las comunidades, como en San Roque, cantón Antonio Ante.

los combustibles genera una escalada de costos general.

Junto al dirigente estuvieron los asambleístas de Pachakutik, por Pichincha, Dina Farinango; y Fernando Cabasango. También Mario Ruiz, representante de Imbabura.

Los legisladores anunciaron que tramitarán todos los pedidos que beneficien a la mayoría de ecuatorianos, como el congelamiento del precio de los combustibles.

Según Manuel Catucuaño, presidente de la organización, el incremento del precio de

Buenos Aires aún no cierra las heridas por la minería



Vista panorámica del ingreso a la parroquia de La Merced de Buenos Aires. Fotos: Luis Argüello / PlanV

Un hecho inédito ocurre en la parroquia de La Merced de Buenos Aires, en Imbabura. Los trabajadores de la empresa Hanrine y la comunidad de Buenos Aires permanecen día y noche en ese punto. Mineros y antimineros no ceden desde más de un mes. Un conflicto agravado por la falta de respuesta del Estado. Una crónica.

El amanecer, en el ingreso a la parroquia La Merced de Buenos Aires, cambió desde hace **38 días**. Cientos de trabajadores de la empresa minera Hanrine salen muy temprano de camiones, camionetas e improvisadas estructuras hechas de plástico para formarse en filas. Antes de las 07:00, hombres y mujeres a favor de la minería copan la vía ondulada que lleva al pueblo. Visten uniformes de la empresa y reciben instrucciones. Luego hacen ejercicios a lo largo del único acceso que tiene Buenos Aires. Desde el pasado 19 de abril, este grupo arribó en decenas de camiones con material para campamentos y maquinaria. Hanrine buscaba ingresar a una de sus concesiones mineras que están en la zona y solo puede hacerlo por esa vía. Pero no pudo.



'Cero minería' es el mensaje que se lee al ingreso de esta parroquia. Dos policías vigilan permanentemente este punto del pueblo.



Trabajadores de la empresa Harrelin madrugan para frenarse y hacer ejercicio en el ingreso a la parroquia de Buenos Aires. Al frente, la comunidad bloquea su ingreso porque no desean la minería en su territorio.

Decenas de habitantes de Buenos Aires han impedido el paso de la compañía minera desde su arribo. En el ingreso a la comunidad, desplegaron carpas plásticas, carteles contra la minería y un restaurante que ahora sirve de comedor para quienes asisten a lo que llaman 'la resistencia'. Allí, hombres y mujeres preparan alimentos tres veces al día para los vigilantes bonaerenses. Habitantes de una calle del pueblo más los de una comunidad tienen asignado un día. Se han organizado para realizar turnos de 24 horas. Los relevos son a las 06:00. En la noche, escuchan música, prenden fogatas y juegan cartas. En el día, el mayor movimiento de 'la resistencia' está junto al comedor. Ahí se reúnen para comentar las novedades de la jornada, envueltos en ponchos y cobijas.



Habitantes de Buenos Aires permanecen en el ingreso del pueblo para no dejar pasar a los trabajadores de la empresa Hanrine. Llevan más de un mes en las viglias.



Mujeres y hombres de la comunidad cocinan para los vigilantes, cuyo turno dura 24 horas seguidas.

Ambos grupos se observan. Del lado del pueblo, cuentan haber escuchado a los trabajadores mineros gritar consignas como 'queremos derecho al trabajo'. Conocen que cada día, la empresa les paga alrededor de USD 30 dólares a estas personas que provienen de otras parroquias cercanas y lejanas de Buenos Aires. Otros son proveedores de servicios, asegura la empresa. Pero en sus filas también hay pobladores de Buenos Aires, sobre todo los más jóvenes que miran a la minería como una opción laboral. Hanrine dice que tiene 150 personas en el acceso. La comunidad estima que ese número llegó a 300 en las primeras semanas del conflicto.

En ese punto, la desconfianza y la tensión son permanentes. Cualquier acción puede ser considerada hostil. Por ejemplo, los trabajadores de la empresa rechazaron el vuelo del dron de este medio. "Nos filman nuestra privacidad", gritaron cuando estaban formados en la vía pública y suspendieron sus ejercicios para no ser grabados. Del lado de la comunidad, que no tiene telefonía, pero sí internet, habilitaron un punto wifi para transmitir cualquier incidente a sus redes sociales. El último viernes, **registraron la llegada de decenas de colchones** para los trabajadores de la empresa que pernoctan en la vía principal y en otro acceso aledaño. Desde hace **38 días**, nadie duerme tranquilo en este punto del país.



La herida que no cierra

Cuenta la comunidad que la fiebre por el oro comenzó por un 'huaquero'. Así se llaman a las personas que buscan 'huacas', término que se usa para referirse a antiguos enterramientos indígenas o lugares sagrados. Los comuneros afirman que un agricultor de la comunidad halló una olla supuestamente con objetos valiosos y desde entonces se dedicó a buscarlas. Esa historia la contó a un conocido del sur del país, quien a su vez trajo un detector de metales para rastrear la montaña. Fue así que encontraron una veta de oro. El sureño, narran los habitantes, difundió la buena nueva durante una borrachera. El rumor no tuvo freno y en poco tiempo a Buenos Aires llegaron aproximadamente 10.000 personas en busca del preciado metal.

Hanrine tiene otra versión. Steve Gamboa, procurador judicial de la empresa, sostiene que identificaron la existencia de minería ilegal desde los primeros recorridos por las concesiones, en diciembre de 2017. Estos focos, dice, se dieron porque el Gobierno decidió **ampliar la zona de exclusión para actividades mineras en Zaruma**, provincia de El Oro. El entonces Ministerio de Minería dijo que había un riesgo para la vida de los habitantes del casco urbano zarumeño por "las alteraciones físicas" que había producido la minería. Es decir, amplió la zona donde estaban prohibidas actividades mineras. Los mineros migraron a otros lugares del país, entre ellos Buenos Aires.

La minería ilegal se asentó en las montañas que rodean a esta población, que se estima en 3.000 habitantes. Miles de personas, nacionales y extranjeras, picaron y pelaron las montañas para extraer el material mineralizado, que lo llegaron a procesar ahí mismo. Aún existen decenas de herramientas como taladros, carretillas y hasta plantas eléctricas abandonadas en la Mina Vieja, la primera que abrieron los mineros. Hubo dos más: la Mina Nueva y El Olivo. Con la minería, también llegó la violencia, la drogadicción y la prostitución al pueblo. Grupos armados asolaron e intimidaron a la población, **como se contará en la siguiente entrega de esta serie, el próximo martes**. El Estado llegó tarde y necesitó 2.400 policías y militares para desalojar a los mineros en julio de 2019.

AÚN EXISTEN DECENAS DE HERRAMIENTAS COMO TALADROS,
CARRETILLAS Y HASTA PLANTAS ELÉCTRICAS ABANDONADAS EN LA
MINA VIEJA, LA PRIMERA QUE ABRIERON LOS MINEROS.



Los mineros ilegales tumbaron árboles para extraer el material mineralizado. Restos de estructuras que sirvieron como vivienda para los mineros.



En la Mina Vieja aún hay hectáreas, estructuras de madera y plástico y hasta ropa de los mineros que llegaron a esa zona.

Los habitantes de Buenos Aires aún recuerdan las calles colapsadas por vehículos e improvisadas carpas hechas con plástico negro. Por eso, la llamaron la 'ciudad de plástico'. Franklin Benavides, de la Asociación Social Integral 24 de Junio, recuerda que el tanquero que llegaba al pueblo para llevarse la leche se demoraba hasta dos horas en cruzar el centro del mismo. El sector lechero, afirma, fue afectado por la minería ilegal.

A la inseguridad se sumó el mal estado de la vía por el creciente número de vehículos pesados. Hubo el riesgo de que la empresa que les compra la leche dejara de ingresar. Las 98 familias que integran esa asociación hicieron minga para mejorar el camino y asegurar la venta de su producto. Fueron agredidos por los mineros por dejarlos circular mientras hacían el mantenimiento del camino.

Esta asociación acopia 3.500 litros al día de los lecheros de las comunidades que conforman la parroquia. Tiene un laboratorio y maquinaria para hacer inseminación artificial. En Buenos Aires hay tres centros de acopio que enfrían leche. Todos los habitantes pueden vender la leche a la asociación, hay familias que envían desde tres litros. Esos recursos les han servido para enfrentar la pandemia.

Buenos Aires es una comunidad que vive de la agricultura, pero sobre todo de la ganadería desde el costo de la naranjilla y el tomate de árbol bajó en la crisis. Al recorrer sus caminos se observa en cada finca uno o más recipientes con leche. Las familias los dejan en la puerta a la espera de que el camión de la asociación se los lleve hasta el depósito.



La Asociación Social Integral 24 de Junio reúne la leche que producen 99 familias. Esta producción es el principal sustento de esta población.



Los habitantes de La Merced de Buenos Aires aseguran que no quieren ni la minería legal ni la ilegal. Prefieren vivir de sus actividades agrícolas y ganaderas.

“Nunca fuimos mineros, algunas personas participaron, pero fueron de peones, fueron esclavizados por los mineros, muchas veces hasta estafados”, dice Benavides. Los habitantes del poblado alquilaron habitaciones o dieron de comer a los mineros. Algunos también trabajaron en las minas. “Son personas que se vieron obligadas a vivir de eso, son sobrevivientes de un estado que los ha abandonado, de un estado que los ha criminalizado”, manifiesta, Yuly Tenorio, abogada de la comunidad Buenos Aires. Ella se refiere a las cinco investigaciones que existen contra **20 personas** del sector.

Son indagados por supuestos daños al bien ajeno, intimidación y asociación ilícita.

La abogada considera que esos delitos superan las penas que recibieron, por ejemplo, los cinco militares que fueron encontrados con material aurífero. Dos fueron condenados a cuatro meses de cárcel y uno a 40 días; los otros dos aún esperan una resolución. La comunidad, asegura Tenorio, ha denunciado los focos de minería ilegal. Los mineros habrían ingresado por caminos alternos, por la montaña, para recoger el material mineralizado que no se llevaron las fuerzas militares y policiales en 2019. Recién en febrero de este año, el Ministerio de Ambiente informó sobre **un operativo para retirar el material** restante. Aún se observan pocos bultos en el camino hacia la Mina Vieja.

Ahora, la noche en Buenos Aires es tranquila. La gente camina por las calles hasta altas horas o incluso juega fútbol en la cancha comunitaria. Algo que no ocurría en la época de la minería ilegal pues las familias se refugiaban en sus casas al caer la tarde. Las motos van y vienen, y un pequeño grupo de policías circula por el sector. Solo la madrugada se interrumpe cuando el bus de la cooperativa Trans Valle pita anunciando que está por partir a las 04:00. Tanto en el día como en la noche, algunas puertas de las casas permanecen sin seguro. Esa tranquilidad es la que no quieren volver a perder ni con la minería ilegal ni legal.

AHORA, LA NOCHE EN BUENOS AIRES ES TRANQUILA. LA GENTE CAMINA POR LAS CALLES HASTA ALTAS HORAS DE LA NOCHE O INCLUSO JUEGA FÚTBOL EN LA CANCHA COMUNITARIA. ALGO QUE NO OCURRÍA EN LA ÉPOCA DE LA MINERÍA ILEGAL PUES LAS FAMILIAS SE REFUGIABAN EN SUS CASAS AL CAER LA TARDE.

‘No es una provocación’: Hanrine

Hanrine es una subsidiaria de la empresa australiana Hancock Prospecting. Es la concesionaria de Imba 1, 2, 3, 5 y 6, desde el 20 de noviembre de 2017. Están ubicadas en la provincia de Imbabura y están en exploración inicial. La empresa prometió una inversión de 234 millones de dólares durante esa fase. Hasta el momento ha desembolsado 25 millones.

En Imba 2 ocurrió la invasión de la minería ilegal. En diciembre de 2017, la empresa envió un correo electrónico a la Agencia de Regulación y Control Minero (Arcom) con una denuncia por minería ilegal. En enero de 2018 solicitó un amparo administrativo, que le fue otorgado en marzo de ese año

para el desalojo de los mineros ilegales. Según Steve Gamboa, procurador judicial de Hanrine, identificaron a dos personas como los presuntos líderes de estas actividades: un minero de Zaruma, de una asociación de mineros, y un habitante de Buenos Aires, que se habría presentado como miembro de una asociación de propietarios. Gamboa afirma que estos líderes pidieron a la empresa contratos de operación minera.

El jurista agrega que en las otras concesiones también hubo minería ilegal, donde también presentaron amparos administrativos. Pero solo en Imba 2 no hubo un desalojo oportuno y por eso creció la minería ilegal, dice. En marzo de 2019, Hanrine solicitó la suspensión de la concesión Imba 2, ante la falta de seguridad. En ese mismo mes, el presidente Lenín Moreno declaró el estado de excepción en Buenos Aires y realizó el masivo operativo para el desalojo de los mineros.

La Arcom aceptó el pedido de Hanrine y desde julio de 2019 la concesión Imba 2 le fue suspendida. Un año después, el 17 de agosto de 2020, el Ministerio de Energía y Recursos no Renovables decidió levantar la suspensión porque esa cartera de Estado aseguró que ya no había minería ilegal. “Para nosotros equivocadamente y de manera inexplicable”, dice Gamboa. La resolución implicaba que la empresa podía ingresar a Imba 2 y continuar con sus operaciones. Cuestiona que el Ministerio no haya realizado ningún análisis de territorio, pues para la empresa aún hay daños ambientales que el Estado debe resolver y aún existe minería ilegal. Hanrine impugnó esa disposición y, en marzo de 2021, el Ministerio les dio la razón y mantuvo la suspensión de Imba 2.

EL JURISTA AGREGA QUE EN LAS OTRAS CONCESIONES TAMBIÉN HUBO MINERÍA ILEGAL, DONDE TAMBIÉN PRESENTARON AMPAROS ADMINISTRATIVOS. PERO SOLO EN IMBA 2 NO HUBO UN DESALOJO OPORTUNO Y POR ESO CRECIÓ LA MINERÍA ILEGAL, DICE.

Gamboa explicó que Hanrine ahora quiere ingresar a otra de sus concesiones, la Imba 1. Pero para llegar a ese lugar necesita pasar por Buenos Aires. El 19 de abril pasado, la empresa arribó a la comunidad y se encontró con el bloqueo. Según Hanrine, son familias identificadas con la minería ilegal. “No es la comunidad de Buenos Aires, una parroquia unida, unificada, que tiene un criterio libre sobre un tema”, manifiesta Gamboa.

Organizaciones locales como Bonaerenses Unidos Protectores del Ecosistema (Bupro) cuestionan las concesiones a Hanrine porque no hubo una consulta

previa, un derecho de los pueblos indígenas asentados en zonas de influencia de proyectos extractivistas. Gabriela Fraga, uno de sus miembros, cuenta que existe una comunidad awá en Imba 2 que se alimentaba de los peces del río, pero ya no puede por la contaminación. El resto de la población pide una consulta ambiental. Sobre estos temas, Gamboa responde que la consulta previa está a cargo del Gobierno. “Pero si fuera el caso, Buenos Aires no coincide con los elementos que se requiere porque no es una comunidad ancestral”.

¿Por qué tener a cientos de personas en la vía? El procurador judicial asegura que una vez que se disponga el tránsito libre por la vía se instalarán en los terrenos donde tienen acuerdos con los propietarios para poder proveer instalaciones más cómodas a su personal. “No es una provocación y jamás sería una provocación a la comunidad de Buenos Aires con la que somos vecinos y la que pretendemos trabajar mancomunadamente”.

El traspíe de la gobernadora

“¿Y las soluciones?”, gritaron los habitantes de Buenos Aires a las autoridades mientras se levantaban de la mesa que se había instalado para el diálogo, el pasado 22 de abril. Entre ellas se encontraba la gobernadora de Imbabura, Gabriela Jaramillo, **quien en su discurso** relacionó a la población con los mineros ilegales. “No permitiremos ni un segundo que la minería ilegal quiera manejar sus mentes a fin de impedir la presencia del Estado”, dijo.



La gobernadora de Imbabura, Gabriela Jaramillo, visitó La Merced de Buenos Aires, el 22 de abril pasado. Pero dejó el pueblo sin dar una solución al conflicto. Foto: Captura de vídeo de Buproe

Y siguió: “Dicen que hay protesta pacífica y a mí me llega la noticia de que están quemando campamentos”. Jaramillo se refirió al incendio que hubo contra un campamento de la compañía **en agosto de 2020**. Cuando lo mencionó, hubo silbidos. “Aquí estamos viendo cómo un grupo de personas maneja el pueblo y no deja que la otra parte se manifieste”. Jaramillo propuso un diálogo, pero a los pocos minutos dejó el pueblo. En un video publicado por el **medio La Raíz** se observa a un grupo de personas que frente al vehículo de las autoridades levantaron las manos en señal de resistencia. La Policía las rodeó para que permitieran el paso. En el micrófono, la abogada Tenorio pedía a la gente que dejara libre el paso para que no existieran enfrentamientos con los uniformados. La comitiva se fue. Mujeres de la tercera edad se las vio llorar tras el fallido encuentro.

Pero si en algo coinciden la empresa minera y la comunidad es la falta de respuesta del Estado a este conflicto creciente. La Defensoría del Pueblo también lo señaló en su exhorto del 21 de abril pasado. “Su omisión (en referencia a los ministerios de Ambiente, Energía y a la Arcom) se evidencia en que pese a tener conocimiento del mismo, no existe intervención adecuada o no intervención para alcanzar la solución”. Pidió a esas entidades ejercer “un adecuado control y regulación tanto de la minería legal como ilegal” y los hizo responsables de posible uso desmedido de la fuerza y violación de derechos.

Mientras los bonaerenses esperan que el Estado reaccione, la minería quita el sueño a la comunidad.

■ AMBIENTE

EXPERTOS ESTUDIAN LA SELVA EN CHOCÓ

Redacción Tendencias (1)

Un grupo de científicos de 14 universidades nacionales y extranjeras se dedicarán a investigar, durante los próximos cuatro años, la capacidad regenerativa de la selva tropical en el Chocó ecuatoriano.

La Fundación Alemana de Investigación (DFG) financiará este proyecto que se llevará a cabo en la Reserva Canandé de la Fundación Jocotoco. Mediante esta iniciativa se busca obtener evidencias sobre cómo funciona la recuperación natural de estos



CORTESÍA FUNDACIÓN JOCOTOCO

• Los investigadores dedicarán cuatro años al estudio.

ecosistemas vulnerables. Algunas de estas áreas se han regenerado en los últimos años sin la intervención externa.

Según Fundación Jocotoco, los datos permitirán fortalecer las estrategias para proteger a algunas de las especies más amenazadas del planeta, que habitan en las tierras bajas del Chocó. Este es uno de los sitios más afectados por la deforestación en el mundo.

Durante su estadía, los investigadores se enfocarán en diferentes aspectos como las interacciones entre las presas y sus depredadores. También se monitoreará las funciones de los animales en estos ecosistemas, especialmente en los bosques secundarios regenerados. Una parte del financiamiento estará dirigida a capacitar a los estudiantes ecuatorianos en estos temas.

Un fracaso recalentado

Definitivamente, los gobiernos ecuatorianos tienen serias dificultades para manejar la relación con el movimiento indígena. Oscilan entre el autoritarismo más torpe y el pragmatismo más burdo. No se ve ni claridad ni capacidad para dar respuestas a una problemática histórica y estructural.

La creación de una Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades se inscribe dentro del viejo fetichismo burocrático con el que el poder pretende desactivar los conflictos más complejos. En los años 90 se respondió al primer levantamiento indígena creando instituciones ad-hoc. Sin embargo, a la luz de los hechos posteriores, se constata que de nada sirvieron estas iniciativas para procesar la propuesta de plurinacionalidad de la CONAIE. El paro de octubre de 2019 fue la consecuencia inevitable de un conflicto que no solo persistió, sino que se ahondó peligrosamente.

Es inconcebible suponer que el actual gobierno no haya realizado un análisis de estos antecedentes para tomar decisiones como la creación de este nuevo organismo. Más bien parece que pondrá en práctica una estrategia de seducción, cooptación o neutralización de aquellos sectores indígenas potencialmente inmanejables. En ese sentido, el régimen de Lasso estaría reeditando las mismas medidas fallidas del pasado, recalentado un fracaso.

A propósito de lo señalado, Inti Cartuche Vacacela, un reconocido dirigente indígena, afirma que la medida de marras es una distracción para aplicar sin mayor resistencia las políticas neoliberales anticipadas por el actual gobierno, y que terminarán perjudicando precisamente a los mismos sectores que se supone serán los beneficiados de la flamante Secretaría.

MAL COMIENZO, PORQUE ADICIONALMENTE EL PRESIDENTE ENCARGA ESTA MISIÓN A UN INDÍGENA QUE NO TIENE NINGUNA REPRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO Y QUE, ADEMÁS, GENERA MUCHA SUSPICACIA POR SU PASADO POLÍTICO.

Los impasses seguirán siendo la tónica mientras no se entienda que lo que la conflictividad social requiere son políticas, no paliativos. Sí, políticas; es decir, formas de poder que permitan a la sociedad civil organizada tomar decisiones sobre los asuntos públicos.

En el caso del movimiento indígena, esta condición es todavía más trascendental, por las implicaciones que tiene para la construcción de un Estado diferente. En esencia, la plurinacionalidad significa no solo el reconocimiento de una realidad diversa, sino la exigencia de una democratización del poder y la consiguiente garantía de la autonomía territorial para los pueblos y nacionalidades indígenas. No son programas, ni medidas compensatorias, ni acciones de discriminación positiva; son políticas estratégicas.

Mal comienzo, porque adicionalmente el presidente encarga esta misión a un indígena que no tiene ninguna representación del movimiento y que, además, genera mucha suspicacia por su pasado político. En la práctica, es una decisión contraria a la consigna oficial del encuentro, sobre todo porque Guillermo Lasso sabe perfectamente dónde encontrar al legítimo interlocutor.

Carlos Fuentes decía que la raíz del racismo mestizo mexicano es amar en abstracto a la indianidad y despreciarla en concreto. Ciertas iniciativas rimbombantes desde el poder político se parecen demasiado a esta admonición.

Leonidas Iza llama a una movilización para el 11 de junio, dos semanas antes del Congreso de la Conaie

El dirigente del **Movimiento Indígena de Cotopaxi** y candidato a la presidencia de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (**Conaie**), **Leonidas Iza**, quiere conseguir apoyo de las bases para realizar una **movilización** el viernes 11 de junio del 2021.

A través de un **video** difundido en **redes sociales**, **Iza** pide el respaldo de las comunidades para movilizarse “por el tema de **combustibles y el crédito**”. Entre el pliego de pedidos está la derogatoria del **Decreto Ejecutivo 1158** con el que se estableció un sistema de bandas para fijar el precio de los combustibles.

“El **Gobierno** que salió era bien bruto, no entendía, no escuchaba, con tal de estar riendo. Ahora esperemos que este Gobierno escuche lo que está diciendo **el pueblo** para que **derogue el decreto 1158**, que deje insubsistente”, apuntó Iza.

El dirigente señaló que el 11 de junio se prevé “otro **incremento**” en el **precio** y, por eso, llama a una **movilización**, sin precisar más detalles sobre la medida de hecho.

También habló de que se establezca una moratoria de un año en el **pago de créditos a bancos y cooperativas**. “Por lo menos un año que haya aguante para poder **recuperar la economía** y seguir pagando”.

La convocatoria de Iza se realizaría dos semanas antes de que se instale el **Congreso de la Conaie** para elegir a su **nueva directiva**. El cónclave se realizará en Tungurahua, entre el 25 y 27 de junio. Iza es uno de los cinco candidatos que hasta el momento fueron postulados por las diferentes organizaciones de base.

Extraoficialmente se conoce que **Iza** sería uno de los más **opcionados** para **dirigir la Conaie**.

Secretaría busca ser otro enlace con indígenas

EL COMERCIO

Sábado 29 de mayo del 2021

El presidente Lasso creó la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, a cargo de Luis Pachala

Andrés García, Redactor (I)

A pocas horas de asumir la Presidencia, Guillermo Lasso creó la primera institución: la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades. El exasambleísta Luis Pachala fue designado para dirigir ese organismo y tiene el rango de ministro.

La creación de dicha secretaría se da en una coyuntura en la que el oficialismo se acercó a Pachakutik, movimiento político mayoritariamente indígena, para designar autoridades legislativas y conformar una mayoría en el Parlamento.

Aun así, por fuera de Pachakutik la realidad del movimiento indígena es más compleja. Entre el 25 y 27 de junio, la Conaie tendrá un congreso para elegir a su nueva directiva. Hay cinco candidatos para la Presidencia y uno de los más

opcionados es Leonidas Iza. Esta semana, Iza reiteró que "la lucha va por que va" y cuestionó la posibilidad de que se avance en tratados comerciales. "No están pensando en la mayoría de productores que no hacemos comercio exterior... si no pueden garantizar el sistema de riego y una política para reducir costos".

Apawki Castro, dirigente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie), dice que la nueva Secretaría trae detrás un manejo netamente político y no reivindicar sus derechos. "Se crea esta Secretaría como un espacio de control y fraccionamiento".

Además, cuestionó el proyecto de Ley de Libre Expresión enviado por Lasso. "Deja a un lado a los medios comunitarios, se quita el tratamiento del contenido intercultural, esperamos que la postura de Pachakutik sea consecutiva".

¿Pero cuáles serán las funciones de esta nueva entidad? Según Pachala, es un organismo "técnico, de gestión y desarrollo para dar atención a las prioridades que tienen las comunidades".

Por ahora no está definida su estructura, ni su sede ni su presupuesto anual. "Será una entidad que permita que el Estado esté cerca de comunidades, pueblos y nacionalidades,

14

NACIONALIDADES

indígenas existen en el territorio ecuatoriano.

no solo indígenas, sino afrocholos y montuvíos".

El miércoles, en la comunidad de Tumboloma, en Tungurahua, Lasso recibió el bastón de mando del pueblo Sasaká. El Mandatario anunció algunas tareas específicas que estarán a cargo de Pachala.

Por ejemplo, habló de examinar el proyecto de canal de riego Chiquicagua, que demanda una inversión de cerca de USD 35 millones. "Vamos a trabajar por la ruralidad. Vamos a trabajar por la empresa familiar, por la empresa agrícola", dijo Lasso.

Ofreció iniciar un programa de crédito agrícola y ganadero para pequeñas y microempresas, "de al menos USD 1 000

18

PUEBLOS están reconocidos en el ordenamiento jurídico vigente.

millones, a 30 años plazo al 1% de interés". También prometió la creación de una subsecretaría de educación intercultural bilingüe y pidió adoptar el concepto de minga indígena para cristalizar proyectos.

"Junto a las comunidades, construir chaquifanes y campos vecinales, para facilitar la producción agrícola. Todo con la coordinación del ministro Pachala", mencionó Lasso.

La idea de la Secretaría, según Pachala, es gestionar proyectos productivos y de inversión "con otros entes".

Se habla de fortalecer las capacidades comunales, otorgar capital semilla y mejorar la competitividad de los proyectos que ya

se desarrollan.

Esta no es la primera Secretaría enfocada en Pueblos y Nacionalidades. En la Función Ejecutiva, actualmente, hay organismos que trabajan con esos grupos prioritarios.

El primero es el Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades. El segundo es la Subsecretaría de Pueblos, Nacionalidades y Movimientos Sociales, que forma parte de la Secretaría de Derechos Humanos, a cargo de Bernarda Ordóñez.

Luis Maldonado fue subsecretario de Pueblos hasta el 23 de mayo pasado. Considera que para crear una nueva Secretaría "se debió consultar con los sujetos de derecho", tal como lo establecen la Constitución y la ley internacional.

Cree que en el Decreto Ejecutivo no se exponen con claridad las competencias del nuevo organismo ni qué ocurrirá con las atribuciones de la actual subsecretaría.

Lourdes Tibán, exasam-

bleísta y dirigente indígena, también encuentra reparos a la Secretaría. "No se trata de crear un puesto para indígenas, sino una política pública con el consenso de los pueblos indígenas y del Estado".

Recordó que en el desaparecido Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos (Codepe), que fue eliminado por Rafael Correa, había representación indígena mayoritaria. "Eso salió de una mesa de trabajo de los propios pueblos. Tenía autonomía", recordó.

Según Pachala, además de ese "dinamismo económico", la Secretaría abordará otros ejes: identidad social y fortalecimiento organizacional. Pero asegura que "serán respetuosos con los procesos de cada organización".

Pachala dice que su rol no será entablar diálogos políticos, pero cuando se requiere el respaldo de la Secretaría, apoyarán en esa tarea al ministro de Gobierno, César Monge.

Minería ilegal

Según una Carta a la Dirección del señor Ángel Elizalde, concuerdo con su apreciación, el río Zamora que cruza la ciudad de Loja es un ejemplo de la falta de amor a la naturaleza por parte de la ciudad de Loja, mi niñez y parte de mi adolescencia constató el mal trato a esta fuente hidrográfica que le dio durante años, recuerdo más bien a Nambija (Zamora Chinchipe), la informalidad fue la causa de sangre vertida de moradores, aventureros que por senderos peligrosos acudieron forzados a este sitio en busca de mejores días, es inaudito pasar por alto esta tragedia.

Hoy sin embargo el sector minero se encuentra en etapa de expansión y extracción formal y jurídicamente muy bien establecidos. La falta de sociabilización y subestimar a la población, han generado disputas y denuncias muy mal infundadas por parte las comunidades indígenas. Una oportunidad para generar ingresos fiscales es la industria minera. Sin embargo los territorios ocupados por sus habitantes se oponen y es comprensible, ya que ni siquiera cuentan con agua potable, ni tampoco cuentan con infraestructura hospitalaria, ni tampoco se han creado universidades, peor aún cuentan con vivienda propia. El nuevo Presidente tendrá que proporcionar la información y lograr la conciliación entre el Estado y sus pobladores.

CHIMBORAZO

La ceniza del Sangay tiñe de gris la producción de Cebadas

El proceso eruptivo del volcán se inició en mayo del 2019. Desde entonces, los habitantes viven en continuo riesgo.

Cristina Márquez. Redactora (f)

Las calles adoquinadas, cultivos y pastizales de Cebadas se tornan grises con frecuencia.

En esa parroquia, a 30 minutos de Guamoote, en Chimborazo, la caída de ceniza es un fenómeno nuevo, pero tan constante que los habitantes empiezan a acostumbrarse a convivir con el volcán Sangay.

En las 36 comunidades y en

la cabecera parroquial habitan 11 406 personas, casi todas dependen de la agricultura y de la ganadería. Fresas, papas y habas son los cultivos más habituales, debido al frío y a la altitud, pero también hay moras, tomate de árbol y maíz.

A 2.600 metros de altitud vive Ángela Taday. Ella, sus tres hijos y su esposo subsisten de la siembra de fresas, cosechan hasta por USD 2,50, cuando el precio del mercado baja.

"Antes recogíamos hasta 80 cajas y el precio nunca bajaba de USD 5. Con ese dinero estábamos saliendo adelante, como todos los vecinos de esta zona", cuenta la mujer.

Ella vive en Ichubamba, una comunidad en la que habitan 230 familias. Allí el cultivo de fresas se popularizó hace cinco años y es el que genera ma-

yores ganancias a sus habitantes, porque la cosecha es frecuente y la fruta es apetecida en los mercados de la Costa.

Pero también es el producto más afectado cuando cae la ceniza volcánica. Las plantas son delicadas, las flores se marchitan pronto y los frutos se laceran cuando son cubiertos por las finas partículas grises que, desde el 8 de junio del año pasado, emana el Sangay. Aunque su proceso eruptivo comenzó en mayo del 2019.

Al levantarse, Taday mira al horizonte todos los días, buscando una nueva nube de cenizas o una explosión. "Casi todos los días hay un hongo. Nos ponemos a rezar para que el viento lo lleve a otro lado".

Lamenta que sus oraciones no siempre funcionen. La semana pasada, la ceniza cayó en dos ocasiones. A veces no pro-

ducción de leche se redujo de 35 a 17 litros al día. "Las vacas se estresan. Ya no comen bien, como antes", cuenta la ganadera.

La Junta Parroquial de Cebadas levantó un diagnóstico de la localidad. En el documento se indica que al menos 120 animales murieron y que la producción de leche se redujo de 35 000 a 27 000 litros diarios.

Néstor Chávez, presidente de la parroquia, considera que la situación económica de los pobladores es grave. Muchos de ellos tienen créditos que obtuvieron para invertir en sus plantaciones y ahora no pueden cubrir. La Junta intentó llegar a acuerdos con los bancos para condonar las deudas, pero no obtuvieron resultados.

En las comunidades más distantes de la parroquia, como Yaspán, la gente mira con recelo a los extraños y se niega a hablar. "Es que ya nos ofrecieron ayuda, pero nunca llegó", dice Tomás Taday, propietario de 2 hectáreas de fresas.

Cuenta que le tocó aprender a resolver el problema de la ceniza por su cuenta. Cuando el volcán erupciona y el cielo se oscurece, él recolecta todas las ramas de chilca que pueda conseguir y con su familia empiezan a limpiar las plantas.

"Hay que hacerlo con cuidado, porque si no las plantas se

resienten. Hay que hablarles y explicarles lo que pasa; decirles que todo va a estar bien".

Otros agricultores recogen agua para lavar las frutillas inmediatamente y así evitar que se pierdan, como las otras veces. Las familias también analizan nuevas alternativas, como la instalación de invernaderos.

Chávez manifiesta que las pérdidas económicas no son lo único que le preocupa. Desde que la ceniza empezó a caer continuamente también se volvieron frecuentes las enfermedades respiratorias.

Los niños y los adultos mayores se enferman de la garganta. A veces la gente se asusta, pues no sabe si le dio covid-19 o si es un malestar por la ceniza. También hay gente con los ojos afectados, dice Chávez.

Una prioridad para la Junta es la protección de sus fuentes de agua. En las primeras exploraciones se contaminaron. Hoy, cada vez que un hongo gris empieza a dibujarse sobre el cráter, los miembros de las 37 asociaciones y cooperativas se organizan para cubrir los tanques con plásticos.

"A veces, la naturaleza misma nos ayuda y después de una caída de ceniza empieza a llover. Pero cuando no hay agüita dos o tres días, en Cebadas hay un desastre", dice Taday.

Alexander García V. Redactor (I)

■ EL LADO B

“EL ENCUENTRO
CON LAS CUMBRES
NOS PURIFICA”

MARCO CRUZ / Montañista

FOTO: CORTESÍA EXPEDICIONES ANDINAS

Marco Cruz ha escalado las más altas cumbres del Ecuador y los macizos montañosos del mundo (Alpes, Himalaya, Hindú Kush, Andes, Cordillera Artica, Aláskas e incluso montañas africanas o japonesas). Es un enamorado del Chimborazo y, en correspondencia, uno de los glaciares del volcán ecuatoriano lleva su nombre. “Esta montaña me abrió la puerta al mundo y a un conocimiento más profundo de mí mismo, lo poco que he podido lograr en la vida se lo debo a las montañas”, dice.

¿Cómo comenzó su historia de amor por el Chimborazo?

Soy de Riobamba y era niño, un chico más del barrio de La Merced, cuando nos invitaron a hacer la primera comunión los padres salesianos del barrio -que eran misioneros del norte de Italia-. Ellos sabían mucho de montañismo, algo que en Ecuador hace 70 años era algo desconocido; muy pocos extranjeros venían a subir a nuestras montañas. Los padres me llevaron a conocer la nieve a los 13 años y esa fue una experiencia que me marcó la vida y me abrió el camino de las cumbres. Le entregué mi vida a la montaña. Nosotros veíamos al Chimborazo desde cualquier punto de la ciudad, pero era como ver la luna, lo veíamos tan lejano: era algo remoto.

¿Cómo entender estas ruinas precolombinas en el nevado?

El Chimborazo es una montaña sagrada. He descubierto lugares como un santuario construido por los incas a 5000 metros de altura, también hay sitios puruhaes. Los pueblos andinos creían que en estos lugares habitaban los espíritus como en un cielo de eternas nieves. Y desde ahí les proveían de agua, de buen clima, de fertilidad... Hacían ofrendas en los sitios sagrados. Los apus o wamanis estaban en la gloria encima de las montañas.

Si desde Riobamba ver el Chimborazo era como mirar la luna, imagínese desde Guayaquil...

Trabajo 50 años como guía de montaña y mis principales clientes son alemanes de las tierras bajas de Europa. No estamos tan lejos de Guayaquil. Cada vez que subimos al Chimborazo, vemos el reflejo de esa gran



ciudad que está recostada al río Guayas y, cuando tenemos un atardecer despejado, se ven las luces de Guayaquil. Y el propio río Guayas tiene sus orígenes más remotos en el glaciar del Tilman, al pie del Chimborazo, en su parte occidental, sin hablar del escudo de armas del Ecuador.

¿Estamos más cerca de lo que podemos pensar?

En línea recta deben haber 100 kilómetros, mucho menos de los más de 250 kilómetros por carretera. Tuvi- mos mucha relación hasta 1908, hasta el ferrocarril. Antes de eso estábamos conectados de Quito a Guayaquil por el Camino Real que pasaba por las fal- das del Chimborazo hasta llegar al río Babahoyo. Todos los viajeros del si- glo XIX, todos los guayaquileños que visitaban Quito, tenían que hacer ese camino y pasaban al pie del volcán por un paso a 4 400 metros, en me- dio de las penurias del largo viaje, del viento, del frío y la altura.

Las altas cumbres ofrecen una visión hipnótica ¿como cuando se ve por primera vez el mar?

Todos estos grandes espacios, las montañas, el mar, los desiertos evo- can a la gran inmensidad de la natu- raleza, donde el hombre se da cuenta de su pequeñez. No somos nada fren- te a la historia de espacios infinitos. La montaña nos enseña humildad, nos hace humildes. He aprendido a acer- carme a ella como si fuesen un tem- plo que se merece todos mis respetos.

¿La humildad nos puede condu- cir también a la bondad?

El riesgo y el peligro de muerte te lleva a elevarte, a menudo, sobre las miserias de la vida cotidiana. Aunque también puede sacar lo peor de noso- tros. Lo que surge es una solidaridad, un compañerismo y la unión que da el depender el uno del otro. La mon- taña es una escuela de vida y de supe-

ración, nos da la oportunidad de ven- cer nuestras limitaciones, el miedo, el frío. Y en el encuentro de estos espa- cios tan altos, tan cerca a la luz, al cie- lo, parece que nos purificamos. El en- cuentro con las altas cumbres es co- mo una forma de purificación.

¿Cuál es el sentimiento impe- rante en estas cumbres nevadas?

El miedo como una cosa innata, pe- ro también el recogimiento. El mie- do a la muerte, al dolor. Ahora subo con mucho más temor, porque soy consciente de todos los peligros. Es una actividad espiritual y de mucho esfuerzo, de superar todas las medio- cridades y llegar casi a un estado de pureza y de unión con nosotros mis- mos, primero. Y cuanto más es el rie- go y las condiciones son más extre- mas uno se acerca más a esa alegría. El montañismo es una actividad de ries- go, pero no vamos buscando la muer- te. La aventura es ir más allá de nues- tra comodidad, de nuestra seguridad.

Usted ha sido arrastrado y que- dó enterrado debajo del hielo...

En una ocasión casi llegando a la cumbre del Cotopaxi me arrastró la avalancha y me cubrió. Estaba in- consciente debajo de la nieve y me veía desdoblado, desde afuera, en medio de un sentimiento de profun- da aceptación. He leído que es una re- acción de la conciencia humana. So- brevivió 45 minutos enterrado porque había una cámara de aire, las placas de nieve no estaban compactas.

¿Y cómo es eso de que es veci- no de (Alexander von) Humboldt?

Fue un gran naturalista y un huma- nista del siglo XIX. Para mí fue uno de los fundadores de la ecología. Vi- no a Ecuador y uno de sus grandes en- cuentros fue con el Chimborazo. Co- nocí la casa de Humboldt en Berlín, he leído su diario, sus escritos sobre la naturaleza y sobre la jerarquía de las plantas. Soy su admirador.

¿Usted, como Humboldt, tam- bién es un romántico?

Soy un enamorado, un ensimisma- do en la grandiosidad de las monta- ñas. En el Chimborazo hay 18 glacia- res que bajan en forma radial de sus cinco cumbres, uno está dedicado a la memoria de Humboldt y tengo la suerte de que un glaciar junto al de él lleva el nombre mío. Así que sí, Hum- boldt ahora es mi vecino.

TRAYECTORIA

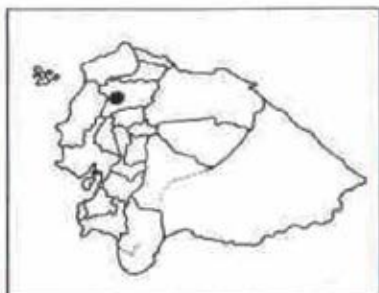
Es un pionero del turismo de montaña, fundó en 1972 la ope- radora Expediciones Andinas. En los Alpes franceses se certificó como guía de montaña. Tiene 75 años y pasa gran parte del tiem- po en un refugio al sur del Chim- borazo, a 4 000 metros de altura.

JUNIO



PUEBLOS DEL ECUADOR

Tsachila



Son cerca de 2.000 personas asentadas en la selva al pie de los Andes occidentales. Conocidos como "Colorados" por la forma de peinar y teñir el pelo con achiote, hablan tsafiqui, lengua emparentada con el awa y chachi.

Numericamente sono un totale di 2.000 individui e vivono nella selva ai piedi della Cordigliera delle Ande Occidentali (Provincia di Pichincha). Conosciuti come i "Colorados" per il modo di pettinarsi e tingersi i capelli con "achiote" (colore vegetale), parlano tsafiqui lingua imparentata con quella degli Awa e dei Chachi.

Ilustración: Témpera de Gracián Utreras (Quito-Ecuador).

SALE A LA LUZ EL TERROR QUE SE VIVIÓ EN LAS MINAS ILEGALES DE BUENOS AIRES



La minera ilegal dejó una montaña pelada, picada y contaminada. El Satcho - a través de sus ministerios de Energía y Ambiente - no se ha hecho cargo de las posibles ambientales. Fotos: Luis Angulo / PlanV

Recientes sentencias describen la violencia y el ajusticiamiento que hubo entre grupos armados por el control de las minas ilegales de la parroquia La Merced de Buenos Aires. PlanV reconstruyó con documentos judiciales y fuentes reservadas esos crímenes y subió hasta la Mina Vieja para recolectar imágenes impactantes con un dron.

Los habitantes de Buenos Aires aún recuerdan la madrugada del domingo 23 de junio de 2019. Ese día hubo una balacera que duró seis horas y provocó el terror en la población. Cuentan que el primer ataque fue supuestamente contra un grupo de personas de origen venezolano. Los victimarios, en cambio, eran colombianos. La balacera se extendió a casas cercanas a la montaña donde se abrió la mina. Hubo persecuciones y más disparos que aterrorizaron al pueblo. Los asesinados, narra la gente, habrían sido botados a la quebrada aledaña a la mina. Más de una fuente consultada por PlanV cree que en ese lugar puede haber aún cuerpos.

Casi dos años después de la incursión de 2.500 policías y 20 fiscales para desalojar las minas ilegales en este sector montañoso de la Sierra Norte del Ecuador, dos juicios sobre estos crímenes han llegado a sentencia. Con ellos, testimonios de mineros y policías salieron a la luz sobre los violentos ajusticiamientos que ocurrieron en territorio ecuatoriano, que recuerdan a los ensañamientos del conflicto armado en el país vecino.



La presencia de grupos armados obligó al expresidente Lenín Moreno a firmar, el 1 de julio de 2019, el Decreto Ejecutivo N.812 para declarar el estado de excepción en este territorio, dijo una fuente que pidió el anonimato. El Gobierno ordenó el masivo operativo para sacar de las minas a miles de personas, entre nacionales y extranjeras, que llegaron para laborar allí. En ese gran grupo salieron los armados haciéndose pasar por mineros, refirió la misma fuente.



Visita panorámica de la Mina Vieja. La destrucción que dejó la minería ilegal es visible.

La historia de la violencia que generaron los grupos armados está en las investigaciones sobre el crimen de Nayenberth Alejandro F.M. Él fue asesinado ese 23 de junio en la Mina Vieja, una de las tres minas que hubo en este paraje montañoso. Según los documentos que están en el sistema judicial, su cuerpo tenía seis impactos de bala y heridas de arma blanca. Llegó desde Venezuela a Ecuador. En 2019, un familiar viajó desde su país natal para reconocer sus restos. Lo logró gracias a un tatuaje en forma de corazón en la pierna de Nayenberth.

Según el parte policial, el extranjero pertenecía a un grupo armado y se encargaba de la seguridad en las minas. Pero fue asesinado por otra agrupación similar. Uno de sus atacantes fue identificado y llevado a juicio. Es colombiano, oriundo del Valle del Cauca, y tenía 23 años cuando sucedieron

los hechos. **Él fue detenido junto a otro colombiano, quien tenía en su poder prendas militares.** El procesado se encuentra recluido en la cárcel de Santo Domingo de los Tsáchilas.

TESTIMONIOS DE MINEROS Y POLICÍAS SALIERON A LA LUZ SOBRE LOS VIOLENTOS AJUSTICIAMIENTOS QUE OCURRIERON EN TERRITORIO ECUATORIANO, QUE RECUERDAN A LOS ENSAÑAMIENTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL PAÍS VECINO.

En este caso hubo un testigo que relató la violencia con la que el venezolano fue asesinado. Dijo que un día el acusado preguntó al venezolano por “las armas y el dinero” y después le abrió el estómago con un cuchillo. Esto coincide con el acta de levantamiento del cadáver, donde se registró lo siguiente: “corte de arma blanca en tórax y abdomen con exposición de intestinos”.

El testigo afirmó que el atacante pertenecía a un grupo armado colombiano. Los extranjeros dispararon a la víctima, lo envolvieron y lo sacaron de la mina atado a los cables de una polea. Los agentes encontraron el cuerpo amarrado con cuerdas a dos tablas, en forma de camilla.

En la Mina Vieja se instalaron varias poleas para pasar el material rocoso de montaña a montaña. Incluso los trabajadores de las minas se colgaban en ellas para cruzar rápidamente entre un punto y otro. Con este mecanismo también salieron varios heridos que dejó la balacera aquel domingo.



En las minas Regata de Buenos Aires se instalaron poleas para pasar el material mineralizado a través de valles de montaña a montaña. A casi dos años del desarrollo de estos asentamientos mineros Regata, aún están estos extractores.

En la mina aún siguen instaladas algunas de esas poleas que se pierden en el horizonte. PlanV accedió a este lugar después de casi dos años de estos hechos violentos. Desde Buenos Aires hasta la mina hay una hora en auto por un camino lastrado. Luego es necesario caminar entre una y dos horas a través de una trocha empinada en medio de la montaña.



Maquinaria y herramientas de todo tipo quedaron abandonadas tras el desalojo. Habitantes de Buenos Aires creen que mineros ilegales aún visitan este lugar para llevarse el material mineralizado que el Estado no retiró.

En la Mina Vieja se instalaron discotecas, tiendas de ropa, prostíbulos y billares, según una trabajadora sexual que dio su versión a la Fiscalía. Aún quedan los restos de precarios cuartos hechos de madera, mucha ropa y herramientas como taladros, plantas eléctricas y carretillas.



Inmensas cantidades de ropa y utensilios de cocina se quedaron en la Mina Vieja. La malaria ha invadido las precarias estructuras de madera que sirvieron como casas, comedores y bodegas. Siete plantas eléctricas obsoletas también siguen en el lugar.



Ella también contó lo que ocurrió el día de la balacera. Narró que ese domingo, aproximadamente a las 04:00, escuchó muchas detonaciones que pararon hacia las 10:00. Manifestó que hubo “muchos muertos”, que amarraron a la gente y los enterraron en la misma mina. En los enfrentamientos habrían fallecido también guerrilleros, según la testigo. Aseguró haber visto “por todos lados los cuerpos tirados”. “Se calcula que había como 30 muertos, todo eso por recuperar el poder que poder cobrar todo”, agregó.

Los cobros a los que se refiere son las llamadas *vacunas*, término con el que se conoce a las extorsiones. Los líderes de estos grupos empezaron a exigir regalías a los mineros por sus actividades en la zona a cambio de protección y seguridad hasta salir de Buenos Aires. Cobraban a las tiendas, restaurantes y prostíbulos. Estas vacunas iban entre el 8% y 10% de los recursos que generaban los negocios. Un habitante relató que en una ocasión estos grupos intentaron poner orden en una galería y en las villas, pero el pueblo hizo un paro de ocho días contra esas medidas.

El poder económico de estos grupos fue visible. Habitantes y autoridades recuerdan la gran cantidad de billetes de 50 y 100 dólares que circulaban en esta región. En las minas incluso se encontraron antenas de telecomunicaciones. “Se notaba que el grupo colombiano tenía un respaldo económico fuerte porque tenían teléfonos satelitales”, dijo una fuente. Esa comunicación avanzada en una zona montañosa les permitía alertar operativos o la llegada de la fuerza pública. Cuando las autoridades arribaban, solo hallaban a las personas que cargaban el material o picaban las piedras.

EL PODER ECONÓMICO DE ESTOS GRUPOS FUE VISIBLE. HABITANTES Y AUTORIDADES RECUERDAN LA GRAN CANTIDAD DE BILLETES DE 50 Y 100 DÓLARES QUE CIRCULABAN EN ESTA REGIÓN.

El ascenso de los ‘comandantes’

La misma testigo explicó a los investigadores que el primer grupo que llegó a controlar las minas era del país vecino y estaba armado. Presuntamente se trataba de la guerrilla colombiana.

De acuerdo a las investigaciones que se dieron a conocer en el juicio, hubo más crímenes. Antes del venezolano había sido asesinado otro hombre, de nacionalidad ecuatoriana con un supuesto parentesco con alias ‘Guacho’.

Alias 'Guacho' fue un disidente de la guerrilla colombiana y la Fiscalía lo señaló como autor de varios crímenes en la frontera norte.

El ecuatoriano -el primero que llegó a controlar las minas. tenía el alias de 'el comandante'. Su cuerpo fue extraído de esa mina. Según los registros judiciales, el venezolano José Javier C.M., alias 'el doctor', habría asesinado al ecuatoriano para tomar el liderazgo en la Mina Vieja. Luego contrató a connacionales suyos para su seguridad como Nanyenberth Alejandro F.M. y Anthony de Jesús I.R., conocido con el alias de 'el árabe'.

El crimen contra el ecuatoriano se conoció en Colombia, dicen los registros judiciales. En los audios del teléfono del colombiano procesado se halló la disposición que recibió para que se traslade a Ibarra y después a La Merced de Buenos Aires. Él cruzó a Ecuador por Lago Agrio, desde el departamento colombiano del Putumayo.

En un audio, que fue encontrado en chats de Whatsapp, el colombiano cuenta que llegó a Buenos Aires para hacerse cargo de un grupo armado y de las labores de inteligencia. Dijo que le estaban pagando muy bien y que necesitaba más personas "para poder trabajar".

Su grupo asesinó a los tres venezolanos en esa madrugada del 23 de junio, dicen los documentos judiciales. Todos, según un testigo protegido, fueron acribillados con disparos y tuvieron cortes en el abdomen que dejaron expuestos sus intestinos. El grupo armado también pasó el cuerpo de 'el árabe' por la polea. Después de enterrar a las víctimas, presentaron al colombiano como el 'nuevo comandante' en una asamblea con los mineros que estaban en el sector. A este grupo, una testigo, lo llamó como la "verdadera guerrilla".

En el juicio, se le atribuyó al colombiano procesado estas afirmaciones que quedaron registradas en otro audio: **"Matamos un poco de gente, a usted no se le escapa ni una, como van a mandar a una h... vieja, que lo que nos tocó a nosotros mami fue echar el balín corrido h..., cogimos once fusiles macoco, metras, sacamos manes muertos, matamos un poco de gente"**.

En un siguiente audio, el procesado contó que había logrado "coronar la vuelta" y que sacaron a la gente que estaba ahí. Luego de la balacera, el resto

de venezolanos se habría fugado a la montaña. El colombiano afirmó que por su buen trabajo lo habían ascendido al grado de 'comandante'. En el celular, los agentes hallaron fotografías del victimario vestido como militar, con fusiles y granadas en un chaleco.

Un agente policial sostuvo que en el teléfono del colombiano había más audios de Whatsapp, donde mencionaba haber participado en el enfrentamiento armado y que victimó a diez personas. En otra conversación dice lo siguiente: "Mira ahora están subiendo los militares, nosotros no les podemos echar bala, no podemos hacer nada con ellos, pero tranquila mi amor que todas nuestras cosas están enterradas, todo nuestro armamento ya está oculto".



En menos de dos años, los mineros ilegales crearon una mini ciudad en la montaña. Usaron madera, plástico y hojas zinc para sus instalaciones.

EN EL JUICIO, SE LE ATRIBUYÓ AL COLOMBIANO ESTAS AFIRMACIONES QUE QUEDARON REGISTRADAS EN UN AUDIO DE WHATSAPP:
"MATAMOS UN POCO DE GENTE (...) COGIMOS ONCE FUSILES MACOCO, METRAS, SACAMOS MANES MUERTOS, MATAMOS UN POCO DE GENTE".



Gritos de ayuda

Personal de la Policía llegó a Buenos Aires para investigar los hechos del 23 de junio de 2019. Un agente contó en el juicio que él y su grupo conocieron que esa noche hubo heridos con armas de fuego tipo fusil, además de los venezolanos asesinados.

El policía afirmó que el 4 de julio se procedió al desalojo de las personas que estaban en la Mina Vieja porque, entre los días 1 y 4 de ese mes, se escucharon gritos y pedidos de ayuda. En la madrugada del 3 de julio, según el policía, hubo detonaciones de armas de fuego. Fuerzas especiales del Ejército y de la Policía llegaron hasta esa mina.

Los uniformados levantaron dos cuerpos más en este sector minero, que se encontraban dentro de una **piscina de cianuro** con los mismos rasgos de violencia que los otros: impactos de bala y cortes en el abdomen. Los uniformados llegaron a esos restos por el mal olor que se desprendía de esa fosa que **en principio se creyó que era agua**.

Según una fuente reservada, este fue un lugar muy difícil investigar porque los grupos armados eran muy drásticos con las personas que daban la información y asesinaban a quien lo hacía.

El juez de la Unidad Judicial Penal del cantón de Urcuquí condenó al colombiano a 10 años de cárcel por el asesinato del venezolano Nanyenberth Alejandro, según la sentencia escrita emitida el pasado 18 de marzo. También fue procesado por el asesinato de otro de los venezolanos, 'el árabe'. Pero el pasado 6 de abril, un tribunal lo declaró inocente por no haber suficientes pruebas. En ese caso, los testigos -en su mayoría extranjeros- habían salido del país.



Frente a la Mina Vieja, otra montaña también fue invadida. En total, en este sector del norte del país hubo tres minas ilegales. Los lugares siguen aún deforestados.

El caso de los militares mineros y los resquicios de la ley

Tras el operativo militar y policial de julio de 2019, se abrieron 12 procesos contra 25 personas. Pero por minería ilegal, la Fiscalía abrió más de 50 causas, en los que también estuvieron involucrados militares.

En noviembre de 2019, la Fiscalía reformuló los cargos contra cinco militares -entre cabos, un teniente y un capitán- porque la cantidad de material mineralizado ilegal que transportaban no superaba las 10 toneladas. La Policía había detenido un mes antes a cuatro de ellos, el 14 de octubre, mientras en Quito ocurrían fuertes manifestaciones contra la eliminación de los subsidios a la gasolina. El grupo intentó trasladar 259 bultos de rocas con minerales sin permisos y en un camión militar. El material pesó 10,64 toneladas. Por esa cantidad, la sanción que recibieron correspondió a minería artesanal.

En el Código Orgánico Integral Penal (COIP) la minería artesanal es sancionada con uno a tres años de prisión. Los otros tipos de minería tienen penas entre cinco a siete años de cárcel. Según la Ley Minera, la minería artesanal es aquella que produce hasta 10 toneladas por día en minería subterránea de minerales metálicos como es el oro. Mientras que la pequeña minería va hasta las 300 toneladas. De acuerdo a los registros judiciales, la gran mayoría de casos ha sido sancionada por minería artesanal porque los operadores judiciales no tienen la capacidad de bajar la gran cantidad de material de las montañas aledañas a Buenos Aires.

UN GRUPO DE MILITARES INTENTÓ TRASLADAR 259 BULTOS DE ROCAS CON MINERALES SIN PERMISOS Y EN UN CAMIÓN MILITAR. EL MATERIAL PESÓ 10,64 TONELADAS.

La Policía ha tenido que cargar el material minero para llevar las evidencias a las audiencias de flagrancia. Pero estos no tienen volquetas o 'camiones bañeras' para levantar este material rocoso. Sin las suficientes pruebas para los jueces, los procesados han recibido condenas mínimas. "Nos hace falta logística y medios adecuados" para impulsar las investigaciones, dijo una fuente cercana a estas indagaciones.

En los registros judiciales, está la versión de uno de los militares, quien dijo que recibió una orden verbal del capitán José Luis F.P. para que salga en el camión militar desde el coliseo de Buenos Aires hasta el kilómetro 13 de la vía

de la misma parroquia. En ese punto, los cuatro militares se encontraron con cinco civiles, quienes preguntaron si venían de parte del capitán. Un militar les respondió que sí y los hombres -sin decir nada- cargaron los bultos en el camión. Más adelante, en un control policial fueron aprehendidos.

En uno de los dispositivos de los militares, se encontraron chats. Uno de ellos, que tiene como fecha el día de la aprehensión, dice: “Prepara el camión, no digas nada a nadie, vamos a la vuelta, confirma, Tite cómelo más rápido y vamos, tenemos que salir lo más pronto, me copias”. En un audio, según la pericia, el capitán dijo lo siguiente el 25 de septiembre en un chat con otros militares:

Capitán: *Cuánto ofrece yo por los 1.000 le pido 40.000.00 como los Ayalas, que dice Chutu, o qué opinan, de una mi Sub (sic);*

Capitán: *No se hablen o callen (sic);*

En otros chats se registra la siguiente conversación:

Teniente: *Se hizo agua, donde pregunta todavía hay la vuelta*

Teniente: *Mantengan tarde tarde ya llega las dosis, los manes están en Ibarra trayendo dice (emojis de dinero)*

Teniente: *Se hizo agua esa nota, vienen a decirme que ha pagado a las chapas 5 camiones; Capitán: Simón*

Teniente: *Manda un stickers que dice ‘estamos jodidos’*

Capitán: *Sí creo*

Policía Ch.: *Se nos adelantaron, cállate poco hombre*

Sobre este caso hubo poca colaboración de las Fuerzas Armadas. Un investigador de la Unidad de Delitos Mineros contó que su entidad envió un oficio a la Dirección General de Talento Humano de la institución para que indique la fecha que fue asignado el vehículo de uso oficial, quién era el jefe de puesto de mando, y qué servidor militar que estaba a cargo en la parroquia de la Merced de Buenos Aires. Pero no tuvo respuesta.

Tres de los cuatro militares apresados se acogieron al procedimiento abreviado y aceptaron los cargos. Fueron sentenciados a cuatro meses de cárcel, pero como tuvieron prisión preventiva, al momento de la sentencia ya había cumplido ese tiempo, por lo que quedaron libres. Uno de ellos fue absuelto. Mientras que el quinto miembro de esta agrupación es el capitán, quien se encuentra prófugo y tiene llamamiento a juicio. Todos fueron dados de baja.

El tractorcito se nos viene encima

En las últimas elecciones, Pachakutik logró los mejores resultados electorales de toda su historia: su candidato presidencial, Yaku Pérez, casi llega a la segunda vuelta, y su bloque en la Asamblea Nacional es el segundo más grande.

Pero, realmente, ¿los buenos resultados de Pachakutik se deben a su crecimiento orgánico y a la aceptación amplia entre los ciudadanos de la ideología antidemocrática del movimiento? Me parece que no. Pese a los buenos resultados obtenidos, el proceso electoral que acabamos de pasar demuestra que Pachakutik y la Conaie están en crisis. Una crisis que, no obstante, si se abren ideológicamente y adecuan su propuesta política a los parámetros de una democracia representativa y la actualizan en función de las nuevas demandas ciudadanas, puede ser resuelta favorablemente.

El primer paso que deben dar, si esta es su voluntad, es aceptar que el 13% de votos que obtuvieron sobre su máximo histórico, 6%, no se debe al acuerdo de los ciudadanos con la violencia que el movimiento indígena generó en octubre de 2019, y tampoco con un repentino apoyo de la población a las tesis indigenistas de Pachakutik y la Conaie. Ese 13%, mayoritariamente urbano, favoreció a Pachakutik por el candidato presidencial que escogió y su discurso ambientalista con un toque *New Age*.

Yaku Pérez, lamentablemente, se fue de Pachakutik y es muy probable que con él se haya ido la posibilidad de esta organización de modernizar y ampliar su plataforma política, y sintonizarla con ese sector de la población urbana interesada en temas ambientales. La votación en favor de Yaku Pérez es un indicio de que en Ecuador se están creando las condiciones iniciales para el surgimiento de una "partido verde".

El peor error de Pachakutik y la Conaie sería malgastar el capital electoral obtenido, cerrándose aún más en una posición indigenista y confrontativa radical, como pretenden Leonidas Iza y sus inspiradores; quienes buscan superar la crisis del movimiento articulándolo en torno al MICC, dominado, ahora, por un fundamentalismo marxista-indigenista.

No hay, en la actualidad, ninguna posibilidad de que una organización esencialista llegue por la vía electoral al gobierno. Menos aún fundiendo el indigenismo con la visión clasista del marxismo. Ciertamente, a Iza esto no le importa, pues descrece de la democracia representativa.

EL PEOR ERROR DE PACHAKUTIK Y LA CONAIE SERÍA MALGASTAR EL CAPITAL ELECTORAL OBTENIDO, CERRÁNDOSE AÚN MÁS EN UNA POSICIÓN INDIGENISTA Y CONFRONTATIVA RADICAL, COMO PRETENDEN LEONIDAS IZA Y SUS INSPIRADORES.

Él quiere la pleonásticamente llamada democracia popular, al estilo de la antigua Unión Soviética. Régimen al que solo se puede llegar a través de la acción violenta, de la revuelta, a la que con tanto empeño se viene dedicando Iza. Quien se está preparando ya para desestabilizar a un gobierno, con apenas una semana en funciones, exigiéndole, para mantener el conflicto vivo y viva su presencia política, cosas que no se pueden realizar. Así, Iza y sus inspiradores aspiran a llevar al país a una crisis social y política semejante a la que está viviendo Colombia.

Actúa agresivamente Iza. Dice, con furia, “El Gobierno que salió era bien bruto, no entendía, no escuchaba, con tal de estar riendo”. La alusión a Lenín Moreno es clara. Pese a ello, no he oído a ningún “intelectual” ni activista de la izquierda o de la amplia gama progresista —menos a la Defensoría del Pueblo— pronunciarse en contra de lo dicho por Iza. ¿Qué hubiera pasado si Lenín Moreno calificaba de bruta a la directiva del MICC o llamaba bruto a Leonidas Iza? Seguramente, habría sido acusado de racista. Y ya tendría una demanda por delitos de odio en la Fiscalía, presentada por la Defensoría del Pueblo.

Los sordos por conveniencia, los ciegos voluntarios, los hemipléjicos morales, siguen y seguirán callados. Dando muestra, estos sí, de su racismo, que consiste en decidir sobre la bondad o maldad de un acto no en virtud de sus contenidos, sino de las características, las “pertenencias”, de quien lo comete.

Las democracias suelen venirse abajo por no reaccionar a tiempo contra los peligros que las acechan, por minimizarlos, por dejarlos que crezcan a su gusto. Europa tuvo que pagar con millones de muertos el no haber reaccionado a tiempo contra el nazismo y el bolchevismo. Y Venezuela, el ascenso al poder del “progresismo bolivariano”, con millones de migrantes.

No aplicar la justicia de manera oportuna a todo el que deba aplicársele mina la democracia, pues los impunes se sienten fortalecidos. Hasta donde yo sé, el secuestro es un delito. Pero en el país, los secuestradores andan libres, exhibiéndose como virtuosos al estilo de Robespierre. Para quien, no se olvide, la virtud sin el terror es impotente. Y el terror no es más que el principio general de la democracia (al modo de Iza y otros totalitarios) aplicado a las necesidades urgentes de la Patria.

Estas necesidades todos las conocemos y las padecemos. Y también tenemos constancia de que a Iza no le es extraña la aplicación del terror.

Estamos avisados. Que actúe el que tenga que actuar.

Piden a Ecuador y Perú liderar 'Plan biorregional' para salvar la Amazonía

La iniciativa “**Cuencas Sagradas**”, que congrega a **colectivos indígenas y ambientalistas** de la Amazonía, solicitó a los Gobiernos de **Ecuador y Perú** liderar un “**Plan Biorregional**” para salvar esta **selva** con una renovada visión de **desarrollo** económico, social y ambiental.

El plan propone un portafolio de **proyectos** que pretende atraer inversiones por más de USD 600 millones en los próximos diez años con un conjunto de **iniciativas novedosas** para generar una “Economía para la vida”.

Un programa con herramientas que acompañen los **objetivos** de desarrollo del milenio hasta el año 2030, sobre una superficie de 35 000 hectáreas de **selva compartida** por **Ecuador y Perú**, con el objetivo de “frenar la **destrucción** de la **Amazonía**”.

La **región amazónica** es fundamental para el planeta pues es considerada como un **pulmón** para el **mundo**, cuyo deterioro avanza sin control, al punto que Naciones Unidas la ha ubicado, junto a la Antártida, en un punto de entrada a una crisis “de no retorno” ambiental.

Así lo aseguró la ecuatoriana Belén Páez, secretaria de la iniciativa “Cuencas Sagradas”, al precisar que la propuesta del “Plan Bioregional” busca ser una **alternativa** de “permanente **protección** de la **Amazonía**” y de los pueblos que la habitan.

La región amazónica de **Ecuador**, que ocupa sus seis provincias orientales, y del noreste de **Perú** conforman un biocorredor megadiverso, donde viven unos 600 000 habitantes y existen, al menos, 30 **pueblos y nacionalidades indígenas**.

Según la Iniciativa, entre 1985 y 2018 se perdieron 440 227 hectáreas de **selva amazónica** por **actividades extractivas** y la tala de bosques para **agroindustrias** como la producción de aceite de palma y la explotación de la balsa.

Todos ellos generando procesos de **contaminación e invasión** que acaban reduciendo poco a poco su superficie. Páez también recordó que esta selva “está ligada al mundo” y su deterioro ha puesto a la **comunidad internacional** a preguntarse “qué pasaría si este **hábitat** dejaría de funcionar” como hasta ahora?.

Para la activista, el planeta afronta actualmente tres dificultades básicas generadas por la **pandemia del coronavirus**, el cambio climático y una economía en permanente **crisis**, por lo que es necesario identificar alternativas que cambien la concepción tradicional de desarrollo.

La iniciativa, dijo, fue presentada al mandatario ecuatoriano, **Guillermo Lasso**, en marzo pasado, cuando era entonces candidato a la Presidencia de su país.

Petróleo y Minería

Según Páez, el ahora nuevo mandatario recibió con entusiasmo la propuesta del **Plan Biorregional**, que incluye, por ejemplo, el desarrollo de **ciudades inteligentes**, el manejo de sistemas fluviales, la interconexión eléctrica y la conectividad en telecomunicaciones en la región.

El plan también plantea mecanismos de “canje de deuda” para obtener **financiación** y de una “Economía para la vida” que reemplace a las **tradicionales fórmulas extractivas**, apuntó.

El petróleo es el primer producto de **exportación** del país, y Lasso dijo durante la campaña que se podría duplicar esa producción en unos años como vía de solución a los **problemas económicos nacionales**, al igual que la **minería**, una industria aún en pañales en el país andino.

Por ello, el **Plan de Cuencas Sagradas** también sugiere limitar los espacios ya dedicados a la industria petrolera y minera, donde deberían aplicarse, de manera rigurosa, “los mejores **estándares ambientales** y de responsabilidad corporativa”.

De lo que se trata es de identificar “lugares que ya no pueden ser sacrificados” y que, según el plan, suman 35 millones de hectáreas en los **territorios amazónicos de Ecuador y Perú**.



ILEANA ALMEIDA

Educación indígena: avatares

Las buenas experiencias deben repetirse. Uno de los mejores proyectos indígenas, si no el mejor, fue la creación de la Dineib (Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe) en 1988, durante el gobierno del presidente Borja. En este proyecto convergieron tres componentes esenciales: la organización sistemática de la Conaie (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador), la actitud progresista del gobierno de la Izquierda Democrática y el papel preponderante del lingüista quichua Luis Montaluisa.

La Conaie está organizada en cuatro niveles (de inferior a superior): a) comunidades rurales, b) organizaciones provinciales, c) organizaciones regionales y d) Consejo Superior de la Conaie. Estos cuatro niveles funcionan de modo vertical, de manera que las peticiones y las resoluciones ascienden y descienden para asegurar la participación de todos los estamentos de la Confederación.

El segundo componente para la creación de la Dineib fue la decisión del gobierno de la Izquierda Democrática, que la legalizó, concediéndole autonomía académica, administrativa y económica. Alfredo Vera, ministro de Educación, dejó en manos de los propios indígenas el destino de esta nueva institución. Por primera vez los representantes de los pueblos originarios adquirieron responsabilidad de su propio futuro y destino.

El tercer componente fue la gestión directiva de la Dineib, a cargo del intelectual indígena, de formación lingüística, Luis Montaluisa Chasiquiza, que con mucha visión utilizó experiencias pedagógicas anteriores como la de la Universidad Católica, la de la Cooperación Alemana GTZ y los aportes de los propios pueblos originarios. El currículo elaborado por Montaluisa constituye un esfuerzo enorme, contiene conocimientos y valores indígenas y ostenta un claro carácter intercultural.

Salvando errores propios de cualquier labor organizativa inicial, los logros alcanzados fueron muy positivos: se empezaron a formar especialistas en Educación Intercultural Bilingüe (EIB), y las lenguas comenzaron a dar el decisivo el paso desde la oralidad hasta la escritura.

Sin embargo, el presidente Correa, arbitrariamente, acusó a la Dineib de tener objetivos políticos y, en consecuencia, dispuso que se incorpore al Ministerio de Educación como Secretaría de Educación Bilingüe (Sineib) el 18 de febrero del 2009. El sistema educativo se llenó de profesores hispanos que no conocían las lenguas ni las culturas originarias y que comenzaron a destruir lo que se había logrado.

Ahora el presidente Lasso muestra su empeño en crear una nueva Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe, apoyamos su actitud democrática, sin embargo, creemos que se deben esperar las nuevas elecciones de la Conaie y que además se debe conocer de cerca la experiencia de la Dineib.

Guillermo Lasso recibió el bastón de mando de la nacionalidad Puruhá

En una **ceremonia** que fusionó las creencias andinas con la **religión evangélica**, que predomina en **Colta**, Guillermo Lasso recibió el bastón de mando de la **nacionalidad Puruhá**.

La entrega de la insignia se realizó la tarde de hoy, martes 1 de junio del 2021, en el **malecón escénico** de la **Laguna de Colta**, en **Chimborazo**. El mandatario fue recibido con **música folclórica** y **danzas autóctonas** de la provincia.

Simón Bolívar Gualán, alcalde de **Colta**, le entregó un poncho rojo tejido con lana de borrego, un sombrero negro, una **kushma** y una **faja kawíña**, prendas de la vestimenta autóctona **puruhá**. Lasso también recibió un bastón de mando decorado con citas de colores, que simboliza el liderazgo y autoridad sobre el pueblo indígena de Chimborazo.

“Me siento muy honrado por recibir este símbolo, muestra del cariño y el respeto del pueblo Puruhá”, dijo Lasso.

En su **discurso** se comprometió a gestionar la reactivación del **ferrocarril** y a difundir el **turismo comunitario** de la provincia.

“Necesitamos reactivarnos (...) He venido hasta Colta para pedirle a la Virgen de Balvanera su bendición para conseguir todas las vacunas que necesita el Ecuador”.

Lasso anunció también que se aproxima el arribo de 500000 dosis de vacunas desde **China**, por lo que espera **acelerar** la **inoculación** en el país.

GLENDA GIACOMETTI / EL COMERCIO



• Guillermo Lasso se vistió con las prendas de la nacionalidad Puruhá.

■ CHIMBORAZO

Puruhaes entregaron su bastón de mando

Cristina Márquez. Redactora (I)

Con música folklórica y comparsas típicas, representantes de organizaciones indígenas de Chimborazo recibieron al presidente Guillermo Lasso. Ellos le entregaron la vestimenta autóctona de la nacionalidad Puruhá y el bastón de mando.

La ceremonia de entrega fusionó los conocimientos de la cosmovisión indígena con las creencias de la religión cristiana evangélica, que predomina en Colta, un cantón situado a 30 minutos de Riobamba.

El evento se realizó la tarde de ayer en el Malecón Escénico de la Laguna de Colta. Lasso fue recibido por varios alcaldes de Chimborazo; el Prefecto, Juan Pablo Cruz; y Mariano Curicama (Creo), uno de los cuatro asambleístas de la provincia.

“Queremos entregarle nuestros emblemas, Presidente. Es hora de tener un buen mandatario guiando nuestro país”, dijo Simón Bolívar Gualán, alcalde Colta, que le dio un poncho rojo tejido con lana de borrego, que es considerado un ícono de la tradición puruhá. También le entregó un sombrero negro, una kushma negra (prenda que se coloca bajo el poncho), una faja kawíña y un bastón tallado, decorado con cintas de colores, que simboliza la autoridad.

“Le entregamos este acial, un símbolo ancestral de la rectitud. Simboliza que la autoridad debe custodiar el orden en la nación”, dijo Gualán.

Los 16 pastores evangélicos de ese cantón también participaron en el acto. Un representante de esa organización le entregó al presidente una biblia y ofreció una oración.

Los religiosos se arrodillaron frente al presidente y pidieron a Dios sabiduría para guiar al gobernante.

Lasso resaltó la profunda espiritualidad de los pueblos indígenas de Chimborazo y también expresó sus creencias religiosas en su discurso.

“Vine hasta Colta para agradecerle a la Virgen de Balvanera porque llegué a ser presidente y también para pedirle su bendición para conseguir todas las vacunas que necesitamos”, dijo el mandatario.

En la agenda de su visita a Chimborazo también se incluyó un evento especial por el día del niño, que se cumplió en la Hostería Abraspungo.

Baltazar Pala, un pequeño que se volvió conocido tras la difusión en las redes de un video donde se le mira compartiendo tostado, aprovechó la visita del presidente para dirigirle unas palabras.

“Los niños de Alausí necesitamos de su ayuda para recuperar el tren y el trabajo de nuestros padres”, dijo.

Lasso se comprometió a gestionar la rehabilitación de las rutas del ferrocarril. Además dijo que como parte de su administración difundirá el turismo comunitario de la provincia.

“Colta es un cantón que merece ser visitado. El turismo será una prioridad de nuestro gobierno”, dijo

ECUADOR: LA GUERRA POR EL CINTURÓN DEL COBRE DE IMBABURA



En mayo pasado, se produjo una movilización de trabajadores de la empresa Hanrine en contra de la Comandancia de la Policía Nacional, en Quito. La empresa ha acusado a esa institución y al Ministerio de Gobierno de no abrir la vía pública de acceso a uno de las concesiones, que está tomada por los pobladores de La Merced de Buenos Aires, en Imbabura.

Una guerra invisible se ha desatado por las concesiones mineras llenas de cobre y oro, en la provincia de Imbabura. En el medio están la australiana Hancock (Hanrine en Ecuador) y la estatal chilena Codelco, consideradas como las mayores empresas mineras en el mundo. Esta batalla, al parecer, involucró a altas autoridades del gobierno de Lenín Moreno, la Policía Nacional y otras entidades de justicia.

Un operativo policial, en julio de 2020, en contra el gerente general de la empresa minera Hanrine -subsidiaria de la poderosa australiana Hancock con varias concesiones en Imbabura- fue parte de esta guerra invisible. Tres años atrás, en el 2017, Carlos De Miguel, —un ecuatoriano-estadounidense, excontratista de la Senain durante el correísmo, experto en seguridad de áreas estratégicas y ahora inversionista minero— había hecho una millonaria oferta por el 51% del proyecto de cobre Llurimagua, que al parecer el gobierno de Lenín Moreno estaba ofertando a inversionistas internacionales.

El proyecto de cobre, uno de los más importantes del mundo, tenía como socios en ese momento a la Empresa Nacional Minera (ENAMI) y Codelco, la estatal chilena del cobre. La minera chilena, incluso a través de su gobierno, reaccionó airadamente en contra del Ecuador y la oferta de Hanrine se quedó en el aire. Pero la minera australiana insistió dos años después, en el 2019,

una vez que una autoridad minera ecuatoriana le pidiera que actualice su propuesta, que esta vez contemplaba incluso una refinería de cobre en la zona, si es que Hanrine se hacía con Llurimagua y completaba un cinturón minero con la suficiente capacidad de explotación para justificar la refinería.

El gobierno de Moreno dio largas, y lo que sí pasó fue que en junio de 2020 Codelco envió una carta a Australia, con copia a la ENAMI, en la cual advertía a la empresa con acciones legales para defender su participación del 49% en Llurimagua. Semanas después, el gerente de Hanrine y representante de Hancock era detenido por la Policía en un operativo de la Fiscalía, acusado de tráfico de armas de fuego, biológicas y nucleares. Para De Miguel, funcionarios del gobierno de Moreno usaron a la Policía y a la Fiscalía en una disputa empresarial, con el afán de desacreditarlo y beneficiar a terceros en la pelea por Llurimagua, en el cinturón de cobre de Imbabura. Esta es la historia.

I. La carta chilena que se consideró una amenaza

El 5 de junio del 2020, la carta de estatal chilena Codelco —considera como una de las más grandes compañías mineras del mundo— le dice a la australiana Hancock Prospecting Pty Ltd lo siguiente:

“Escribo en nombre de la Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco). Como es de su conocimiento, Codelco es una empresa minera estatal chilena que ha estado realizando actividades de exploración minera en Ecuador de conformidad con varios acuerdos bilaterales entre las Repúblicas del Ecuador y Chile y con la Empresa Nacional Minera del Ecuador (ENAMI EP), el estado de Ecuador. minera de propiedad, desde 2011.

Específicamente:

“(a) el 28 de noviembre de 2011, Codelco y ENAMI EP celebraron un acuerdo que otorga a Codelco derechos preliminares de exploración minera en regiones clave de Ecuador; en virtud de lo cual las partes acordaron constituir una empresa mixta para el desarrollo del proyecto, siendo ENAMI EP una participación del 51% y Codelco una participación del 49%;

(b) el 7 de diciembre de 2015, Codelco y ENAMI EP celebraron un acuerdo para el desarrollo del proyecto minero de cobre Llurimagua en Imbabura, Ecuador (Proyecto Llurimagua), que reafirmó el compromiso de las partes de

suscribir un pacto de accionistas al determinar las principales condiciones que regularán la

Relación empresarial. ; y

(c) el 29 de marzo de 2019, Codelco y ENAMI EP celebraron un nuevo acuerdo adaptando algunos detalles sobre la estructura societaria de la empresa conjunta a la última opinión del Fiscal General.

Estos acuerdos confirman una relación de larga data entre la República del Ecuador y la República de Chile de cooperación en materia minera, relación que se inició en 2008, cuando ambos países suscribieron un Acuerdo de Cooperación. Fruto de esta relación de larga data, Codelco ha realizado importantes inversiones en el Proyecto Llurimagua.

Sin embargo, recientemente se obtuvo correspondencia entre usted y varias entidades en Ecuador de conformidad con el Artículo 18 de la Constitución de Ecuador y los Artículos 2 y 19 de la Ley de Acceso a la Información y Transparencia (Ley de Transparencia y Acceso a la Información) y el Artículo 11 de su Normativa, mediante la cual Codelco ha tenido conocimiento de que Hancock Prospecting Pty Ltd y su subsidiaria ecuatoriana (conjuntamente Hancock), se han dirigido a ENAMI EP, al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (ex Ministerio de Minas) y a otros funcionarios públicos en varias ocasiones entre octubre de 2017 y diciembre de 2019 con una oferta no solicitada para adquirir los derechos para el desarrollo futuro del Proyecto Llurimagua.

Hancock se dirigió en primer lugar al Gerente General de Enami EP, Ministerio de Minas y al Presidente de la República del Ecuador en 2017 con una oferta para adquirir los derechos del Proyecto Llurimagua. Esta oferta se llevó a cabo posteriormente en marzo y diciembre de 2019, donde Hancock buscó una reunión oficial para tratar su propuesta sobre el Proyecto Llurimagua. Como resultado de estas comunicaciones, la República del Ecuador, a través de su Viceministerio de Minas, envió cartas oficiales declinando cualquier oferta y comunicando la relación con Codelco en el Proyecto Llurimagua conforme a los convenios vigentes suscritos por Ecuador y Chile.

Si se aceptara cualquier oferta de Hancock, la participación continua de

Codelco en el Proyecto, según lo contemplado en los acuerdos establecidos anteriormente, podría llegar a su fin o verse perjudicada de otra manera.

Según la ley australiana, la interferencia consciente e intencional con los derechos contractuales de otra persona es un agravio económico que suena a daños. Con base en la información de que dispone, incluida la respuesta oficial del Gobierno del Ecuador, Codelco considera que, al momento de realizar su oferta, Hancock tenía suficiente conocimiento de los distintos acuerdos que regulan los derechos de Codelco en relación con el Proyecto Llurimagua para fundamentar una intención de interferir con esos arreglos.

Dada la etapa del Proyecto Llurimagua y considerando las inversiones realizadas por Codelco, cualquier acción adicional de Hancock constituirá ciertamente una interferencia consciente e intencional que podría ser extremadamente perjudicial para los derechos contractuales de Codelco.

A la luz de lo anterior, Codelco solicita que Hancock y cualquiera de sus subsidiarias y / o entidades afiliadas desistan inmediatamente de participar en cualquier conducta que pueda interferir, directa o indirectamente, con las relaciones contractuales de Codelco relacionadas con el Proyecto Llurimagua.

Además, Codelco se reserva todos sus derechos contra Hancock con respecto a cualquier conducta pasada o continua que interfiera con sus relaciones contractuales según lo establecido anteriormente, incluido su derecho a solicitar medidas cautelares, daños y cualquier otra orden que considere apropiada a la luz de las circunstancias.



La respuesta de Hancock/Hanrine fue escueta: tomamos nota de su comunicación; rechazamos todas sus afirmaciones.

Menos de un mes después, el 12 de julio del 2020, Carlos de Miguel III, gerente general de Hanrine — subsidiaria de Hancock, la australiana minera más grande del mundo —, fue arrestado en su domicilio, en el valle de Tumbaco, nororiente de Quito, a las 07:00 y acusado de tráfico de municiones y de armas de fuego, biológicas y nucleares. Diez meses

Carta de Codelco a Hancock, como advertencia de que la estatal chilena tenía la concesión y un acuerdo con el gobierno de Ecuador. [Ver PDF](#)

después, un juez ecuatoriano, por petición de la Fiscalía General del Ecuador, ordenó el archivo de la causa y ordenó la devolución de cuatro

armas y 9.500 municiones incautadas. De Miguel y su abogado, Emiliano Donoso, están seguros que este incidente fue una respuesta a las intenciones y ofertas de Hanrine de comprar el 51% de la participación del Estado en la mina Llurimagua, uno de los depósitos de cobre más grandes del mundo, que tiene en sociedad con la chilena Codelco.

II. ¿Del cruce de cartas a la guerra minera?

La carta admonitoria de Codelco a Hancock/Hanrine no fue la primera de la estatal chilena. Lo hizo tres años antes con la propia estatal Empresa Nacional Minera (Enami), en septiembre de 2017. Una carta en un tono también admonitorio. En resumidas cuentas, la empresa chilena le decía a la ecuatoriana, socios en Llurimagua, que se había enterado de que el gobierno nacional de Lenín Moreno estaba ofertando en Londres las inversiones mineras en Llurimagua.



Carta de CODELCO a la ENAMI, protestando porque el gobierno de Ecuador estaba ofreciendo Llurimagua a inversionistas en Londres. [Ver PDF](#)

Le dijo:

»A través de diversos medios electrónicos hemos tomado conocimiento que a fines de la semana pasada y durante el curso de esta semana, el Ministro de Comercio Exterior del Ecuador, señor Pablo Campana Sáenz, ha sostenido numerosas reuniones en Londres, Inglaterra, promocionando diversos proyectos de inversión en el Ecuador, entre ellos, el proyecto de cobre Llurimagua.

»Entre las reuniones sostenidas por el Ministro de Comercio Exterior del Ecuador en Londres, se incluyeron reuniones con las mineras multinacionales Antofagasta Minerals (Agenda

22 de septiembre), Anglo American (Agenda 26 de septiembre) y Rio Tinto, en las cuales se ha entregado por parte del Ministerio de Comercio Exterior un *brochure* a dichos inversionistas a invertir en el Proyecto Llurimagua (ver adjunto). El mismo *brochure* se incluye, además, como "Project Sheet" en el

sitio web de InvestEcuador.

»En el señalado brochure se describe el Proyecto Llurimagua como un proyecto que integra un pórfido de cobre y una refinería y fundición de cobre, con una inversión de capital total de USD 4.245 millones. Respecto del modelo de negocio, el brochure menciona que el Proyecto Llurimagua es un emprendimiento público-privado, donde el futuro inversionista explotará la mina e incorporará el concentrado de cobre como insumo en la refinería de cobre. Es relevante mencionar que el brochure y el sitio web de InvestEcuador no hacen mención alguna al rol de ENAMI EP, o Codelco, en el Proyecto Llurimagua.

»Por esta vía queremos manifestar nuestra profunda sorpresa y preocupación por las reuniones que el Ministro de Comercio Exterior del Ecuador ha tenido con empresas mineras en Londres —promocionando la inversión en el Proyecto Llurimagua— ya que, como es de suyo conocido, el Proyecto Llurimagua está amparado por el Convenio para la Exploración Minera suscrito entre ENAMI EP y Codelco con fecha 28 de noviembre de 2011, complementado luego por los Términos de Acuerdo de Accionistas suscrito entre ENAMI EP y Codelco el 7 de diciembre de 2015, en adelante conjuntamente los "Acuerdos", los que tuvieron, en su firma, y como Testigos de Honor, a los Ministros de Minería de Ecuador y Chile.

»A juicio de Codelco, las discusiones y reuniones que ha tenido el Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador con empresas mineras en Londres (respecto del Proyecto Llurimagua) se aparta, no solo de los Acuerdos, sino que también de las Cartas, por lo que Codelco requiere de una pronta, completa y satisfactoria respuesta de ENAMI EP respecto del alcance de dichas discusiones».

Hancock había hecho las ofertas, desde el 2017, amparada en que el propio ministro de Moreno, Pablo Campana, había ofrecido el paquete completo de Llurimagua a inversores internacionales. Oferta que no mencionaba que el Ecuador ya tenía un compromiso con Codelco de Chile.

HANCOCK HABÍA HECHO LAS OFERTAS, DESDE EL 2017, AMPARADA EN QUE EL PROPIO MINISTRO, PABLO CAMPANA, HABÍA OFRECIDO EL PAQUETE COMPLETO DE LLURIMAGUA A INVERSORES INTERNACIONALES. OFERTA QUE NO MENCIONABA QUE EL ECUADOR YA TENÍA UN COMPROMISO CON CODELCO DE CHILE.

Esta historia empezó hace algunos años, cuando el 28 de noviembre del 2011, las empresas ENAMI EP y Codelco suscribieron un Convenio para Exploración Minera, el que acordaron que la empresa chilena deberá asumir la inversión en la fase 1 de exploración en un portafolio que sería acordado con ENAMI (que incluía Llurimagua, Sigchos, Quinapalma y Chileales). El proyecto Llurimagua (anteriormente llamado Intag) había sido materia de un arbitraje internacional, por el cual el Estado ecuatoriano fue condenado al pago de USD 20 millones a la empresa Copper Mesa.

En caso de resultados favorables, las empresas debían (dentro de la Fase 2) constituir una Empresa de Economía Mixta, la que se sometería a la normativa ecuatoriana (constitución, participación, tributos, regulatoria minera, ambiental) y cuya jurisdicción en caso de controversia sería en la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya.

El 7 de diciembre del 2015, las mismas empresas firmaron los Términos de Acuerdo de Accionistas, que incluyó un detalle de las actividades e inversiones que deberán realizarse en las Fases 1 y 2. Así como, la administración, mayorías calificadas, operador, y, los porcentajes de participación en la sociedad que deberá constituirse: 51% (ENAMI) y 49% (Codelco). Al 2019, la empresa Codelco había invertido aproximadamente USD 60 millones.

Pero, el 16 de octubre del 2017, Hancock Prospecting PTY LTD presentó al Gerente General de ENAMI una Carta de Oferta para adquirir el proyecto Llurimagua y los intereses relacionados a este. No recibió respuesta alguna por parte de la empresa ecuatoriana. Previo presentarse como una sociedad de origen australiano, con intereses en diversos sectores y países, detalló una propuesta para adquirir el 51% del proyecto de la siguiente manera:

- Un valor directo de USD 102 millones de dólares (con fundamento en la información disponible a la fecha).
- Un valor adicional de aproximadamente USD 100 millones (mediante verificación de mineral en reservas probadas y regalías adicionales a las que exige la Ley de Minería).
- En caso de transferencia del 100% del proyecto Llurimagua los valores se incrementarían proporcionalmente, esto es, hasta la suma de

aproximadamente USD 400 millones.

El 31 de octubre del 2017, el Gerente General de Hanrine Ecuadorian Exploration And Mining (subsidiaria de Hancock en Ecuador) informó al presidente Lenín Moreno el interés de Hancock por el proyecto Llurimagua por un valor de USD 234 millones (51% del proyecto), que fuera previamente manifestado al Gerente de ENAMI EP. La respuesta llegó el 6 de noviembre del 2017, indicando que sería atendido por el entonces ministro de Minas, Carlos Pérez, quien nunca respondió la petición.

El 13 de diciembre del 2018, la Contraloría General del Estado informó los resultados provisionales del examen especial al proyecto Llurimagua, y señaló múltiples incumplimientos a la normativa regulatoria minera, así como de protección del agua y de medio ambiente, por parte del consorcio ENAMI EP-Codelco (mediante su subsidiaria local).

Semanas después, el 28 de diciembre del 2018 y 6 de febrero del 2019, el Procurador General del Estado, ante una consulta presentada por el Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables; y una consulta de aclaración presentada por el Ministro de Finanzas, absolvió de manera vinculante que: “la Empresa que deberá constituirse entre ENAMI y Codelco (sin importar si fuera mixta, anónima o cualquier modalidad) debe mantener la participación del 51% por parte del Estado ecuatoriano y no podrá diluirse. Lo que dificulta la capacidad para obtener capital de riesgo para el desarrollo futuro del proyecto por valores que superarían los USD 1.000 millones”.



Proyecto minero de Llurimagua, en Cotacachi. La foto es de octubre del 2017 y fue difundida por el sitio gubernamental El Ciudadano, antes de que este medio desapareciera. La zona ha sido objeto de disputas. Sus pobladores rechazan la concesión y han sido objeto de persecuciones.

EL PROYECTO LLURIMAGUA FORMA PARTE DEL CINTURÓN DE COBRE DE IMBABURA. JUNTO A ESTE SE ENCUENTRAN GRANDES DEPÓSITOS COMO LA ZONA DE BUENOS AIRES Y CASCABEL. UNA ZONA AMBICIONADA POR LOS GRANDES PRODUCTORES DEL MINERAL.



Llurimagua es un proyecto de minería que, según denuncias de pobladores y ecologistas, tendrá graves afectaciones al medio ambiente.

No pasaron tres meses de ello y el 13 y 20 de marzo del 2019, el Gerente General de Hanrine insistió ante el Ministro de Finanzas y el Presidente de la República, para asumir el proyecto Llurimagua. Se ratificó en los valores propuestos en el 2017. Dijo que no se oponía a la continuidad de Codelco como socio y operador del proyecto. Incluso, invocó los compromisos contraídos con el FMI respecto de bienes improductivos.

La única autoridad que respondió a las comunicaciones y propuestas presentadas por Hancock fue el viceministro de Minas, Fernando Benalcázar. Lo hizo el 29 de marzo de 2019, en una comunicación en la cual se limitó a informar que el proyecto Llurimagua y los compromisos entre Codelco y ENAMI, eran parte de la esfera del derecho internacional. Y que sería desarrollado por una “sociedad anónima” conformada por el 51% a favor de ENAMI y el 49% a favor de Codelco, de conformidad con un “dictamen vinculante” del Procurador General del Estado.

Desde entonces, Hanrine insistió con diversas autoridades del gobierno para que se le permitiera explicar la oferta, incluido el Presidente de la República.

II. Carlos De Miguel acusa

El lunes 17 de mayo del 2021, a una semana del fin del gobierno de Lenín Moreno, Carlos de Miguel y su abogado Maximiliano Donoso anunciaron que el 7 de mayo de 2021, Giovanni Fernando Freire Coloma, Juez de la Unidad Judicial Penal con sede en la Parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, ordenó el archivo definitivo de la investigación previa No. 170101820073189 en contra De Miguel.

En una rueda de prensa, a la cual también había invitado a personas que lo respaldaban, el empresario —en una de sus pocas intervenciones públicas— testimonió lo que había vivido en esos diez meses.

“El domingo 26 de julio del 2020, a las 07:00 comenzó una pesadilla que me robó mi paz y tranquilidad por los siguientes diez meses, fruto de una conspiración de funcionarios corruptos de este gobierno.

“Este acto de cobardía, liderado por María Paula Romo, puso en duda mi integridad y la de mi empresa, frente a la comunidad nacional e internacional, sobre todo en Estados Unidos, Australia, Europa y Canadá. Ese día, mi domicilio fue allanado mientras descansaba con mi señora, en medio de una pandemia, porque supuestamente una fuente anónima había informado 24 horas antes de que dentro de mi domicilio se encontraban armas y municiones que se estarían usando para cometer delitos.

“Fui detenido abruptamente por miembros de la Unidad de Investigación de Armas y Municiones (UIDAM) quienes muy creativamente pusieron las municiones para tomar la foto, lo cual muestra que esto fue un ataque premeditado, donde la Unidad supo que estas imágenes iban a resonar hasta el otro lado del mundo, hasta Australia, y querían el reconocimiento mundial de esos hechos, porque nunca se ha visto en el Ecuador una unidad policía que use evidencia de ningún tipo para montar imágenes de autopromoción.

“Mientras allanaban la casa y me tuvieron aprehendido, desde la 07:29, al mando había una fiscal que ignoró en todo momento mis permisos de armas y descargos, y que solamente repetía que era un operativo ordenado por los altos mandos policiales, fui ingresado a un patrullero, escuché todo el tiempo camino, al mando del teniente Ricardo Herrera y puesto en prisión por más de 30 horas, sin orden judicial, alegando que había cometido un delito flagrante y supuesta tenencia y tráfico ilegal de armas de fuego, químicas, nucleares y biológicas, mientras la ministra de Gobierno, desesperadamente presionaba a jueces y fiscales, incluso antes de mi audiencia, pidiendo mi cabeza, mi prisión y mi procesamiento, en una campaña pública y brutal de desprestigio en mi contra.



LA VERDAD ES QUE TODAS LAS ARMAS QUE SE ENCONTRABAN EN MI PODER ESTABAN REGISTRADAS EN EL COMANDO CONJUNTO DE LAS FFAA A MI NOMBRE Y ERAN USADAS, COMO SUS PERMISOS DECÍAN, EN COMPETENCIAS DE TIRO: CARLOS DE MIGUEL.

“La verdad es que todas las armas que se encontraban en mi poder estaban registradas en el comando conjunto de las FFAA a mi nombre y eran usadas, como sus permisos decían, en competencias de tiro; no comercializo armas ni municiones de ninguna clase y he mostrado con evidencias que ninguna de las armas deportivas que uso han sido o están vinculadas con delito alguno, o son dotaciones exclusivas de militares y policías. Todo esto era conocido por la Policía y la ministra antes de montar ese circo público.

“Considero un gran deshonor a mi persona el tener que demostrar que no soy un traficante de armas de fuego, armas químicas, nucleares y biológicas, como ilegalmente me acusaron. No tengo antecedentes penales de ningún tipo, tengo un prestigioso título universitario en Administración de Empresas, he trabajado en seis continentes con cuatro de las transnacionales más grandes del mundo, con una carrera profesional intachable de más de dos décadas. Jamás me he refugiado en el derecho al silencio y me ha costado a mi, y a mi familia, incuantificables sacrificios para la continua restauración de mi honor.

"Diez meses después, María Paula Romo, el teniente Ricardo Herrera, un exviceministro de Minería y al menos un general de la Policía, todos interesados en mi detención y mi desprestigio, merecen la atención y la energía de la justicia penal y civil, tanto nacional como internacional y la censura moral por sus actos ilegales. Tendrán que rendir cuentas frente a la justicia ordinaria del ataque premeditado e ilegal en mi contra por sus intereses personales.

“¿Por qué me atacaron? Soy representante en el Ecuador de una de las empresas más importantes del mundo en la industria minera y manifesté nuestro interés real al gobierno, por escrito, sobre la concesión minera Llurimagua, por más de 400 millones de dólares, sin contar con regalías, impuestos, estudios... Ingresos que hubieran sido primordiales en la crisis que vivimos. Las pocas respuestas favorables que recibimos de pocos funcionarios fueron rápidamente silenciadas por altos poderes políticos, quienes empezaron a amenazarme. El silencio de la autoridad, en este caso, se debía a que el mencionado campo se pretendía entregar sin costo alguno, a costo cero, sin beneficio alguno a una empresa minera internacional con graves problemas económicos, que llevará nuestros recursos a su país a través de una venta internacional por 1000 millones de dólares, hecho que constituye uno de los más grandes atracos al patrimonio de los ecuatorianos y perjuicios al Estado más grave en la historia del Ecuador, liderado por un corrupto ex viceministro de Minería, y no le gustó que entrometa en sus negocios personales y que periodistas descubran y hagan público todo el lodo negro que se sigue escondiendo detrás de esto.

“Todos los días en este país hay personas que sufren injurias e infamias y son encarcelados injustamente, porque simplemente no tienen los recursos, la voluntad ni el capital para defenderse y contraatacar. Los corruptos están en el poder, nosotros seremos la punta de esa lanza para asegurar que eso jamás vuelva a suceder. El daño a mi persona, mi familia y a mi reputación ya está hecho, pero que sea una lección para que ninguno viva lo que viví.

III. De los derechos mineros a los derechos humanos

Emiliano Donoso, abogado de De Miguel dijo que “no importa el nombre de la persona perjudicada, si tiene recursos o no, a qué se dedique o cómo se llame; tampoco importa qué crean de esa persona, lo que importa es que el Estado no puede utilizar sus recursos y toda su fuerza para afectar los derechos de los ciudadanos. El día de ayer fue el señor De Miguel, y mañana puedo ser yo o ustedes. No puede volver a suceder, el Estado debe entender y los ciudadanos debemos comprender que no se pueden violar nuestros derechos a cuenta de nada.

“Después de todo este atropello, después de que dijeron que un traficante de armas tenía un arsenal en su casa, que armas de fuego habían ingresado al

país en contra de la seguridad de todos nosotros y que se estaban cometiendo ilícitos con esas armas y que la Policía confundía a la opinión pública que se había capturado una banda de delincuentes en la cual se metía el nombre de Carlos De Miguel. La Fiscalía General del Estado solicitó al juez de garantías penales el archivo de la causa. ¿Por qué? Porque luego de diez meses se dieron cuenta que no había delito. ¿Se necesitan diez meses para concluir eso? El juez aceptó el archivo de fiscalía y ha determinado que se violaron los derechos constitucionales de Carlos de Miguel. Que no existió delito y ha ordenado la devolución de los bienes incautados ilegalmente.

“Hay dos hechos muy importantes. ¿Cuáles son los derechos de Carlos de Miguel que se violaron? La Policía nos hizo creer que escucho a un denunciante anónimo que le había dicho que en la casa de Carlos de Miguel habían armas. En el país no existen denuncias anónimas, salvo que se denuncien por el 1800 o sea un testigo protegido. Pero la Policía certificó que nunca recibió una denuncia contra De Miguel. Ni ese día ni nunca. Fraguaron una supuesta denuncia anónima para meterse en la casa de un ciudadano. Y lo lograron.

¿LA POLICÍA NO TENÍA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA QUE DECÍA QUE CARLOS DE MIGUEL TENÍA ARMAS REGISTRADAS A SU NOMBRE? CLARO. PERO NO LES IMPORTÓ PORQUE EL PLAN ERA OTRO: MAXIMILIANO DONOSO, ABOGADO DE CARLOS DE MIGUEL.

“¿La Policía no tenía acceso a la información pública que decía que Carlos de Miguel tenía armas registradas a su nombre? Claro. Pero no les importó porque el plan era otro. Una vez que el fiscal le pide al juez que allanen la casa del señor De Miguel, le detienen, cuando la orden del juez no disponía ningún tipo de detención. Y le detienen porque a decir de la Policía había un delito flagrante porque este señor tenía cuatro armas de fuego, todas con permiso. Y lo que demuestra que el plan era desprestigiar y destruir a este ciudadano, es que nos dijeron a todos que había un arsenal de armas, y en las fotos publican dos armas de juguete. Una es un láser frío que no necesita permisos, y la otra es un rifle de aire, que se usa para jugar pint ball y la Policía nos hizo creer que esas eran armas de fuego y necesitaban permisos.

"Aunque no existiera flagrancia, el señor De Miguel fue sometido en su propia casa, cuando la policía ni siquiera le permitía ir al baño solo. Fue esposado en su domicilio y sacado como un delincuente y metido en un patrullero, donde

por una hora fue amenazado y el oficial Herrera le decía constantemente que le ayude con una fotografía, que le colabore con el trabajo, que él podía ayudarlo, que si no se quedaría ocho años preso, que si no le ayuda entonces le metería en un calabozo con 28 personas en plena pandemia y también alargaría el procedimiento todo lo que pudiera; amenazas todas que se cumplieron.

“Cuando ustedes han visto que la ministra de Gobierno haya hecho antes lo que hizo: puso un tuit con el nombre y apellido del supuesto investigado. En ningún otro anuncio (de la ministra) se ha puesto el nombre completo del investigado, salvo en el caso del señor Carlos De Miguel.

“Después atacaron a la jueza que lo dejó en libertad. Pero no porque era una jueza corrupta, porque la Fiscalía retiró el pedido de flagrancia, porque la Policía escribió en su parte que no había delito flagrante, y si es que no había ¿por qué lo detuvieron? Esa detención ilegal, esa tortura, ese procedimiento injustificado no importa el nombre que tenga, no puede volver a suceder.

“El Consejo de la Judicatura informaba a los medios de prensa, noticia que era retuiteada por la ministra de Gobierno, que investigarían a la jueza porque era un caso de interés nacional. ¿Cuál era el interés nacional el que se hayan metido a la casa de un ciudadano y hayan encontrado armas con permisos?

“Posteriormente continuó la intimidación y la persecución: drones sobrevolando la casa del señor De Miguel, drones sobrevolando mi domicilio, vehículos rondando mi casa en el cumpleaños de mi hija. Ofrecieron ruedas de prensa donde pretendieron desprestigiarme por mis declaraciones a La Posta. La ministra me atacó y al medio también.

“El Consejo de Generales de la Policía emitió un comunicado en el que calificaron a Carlos de Miguel y a su abogado como enemigos de la Policía Nacional. Dijeron que les estábamos amedrentando, ¿y cómo dos ciudadanos amedrentan a todo el Estado, a 56 mil policías? ¿El Consejo de disculpará ahora?

“La única intención de todo esto era desprestigiar al señor Carlos de Miguel, destruirlo, encerrarlo, calumniarlo para que su actividad al frente de una empresa no les moleste más. Cuando esto pasa el Estado debe responder, y demandamos al Estado ecuatoriano por el daño que ha causado a este ciudadano”, dijo.

SEGÚN EMILIANO DONOSO, LA DEMANDA SERÁ PRESENTADA CON TODAS LAS PRUEBAS Y ESTÁ ACOMPAÑADA POR CASI 15 PERITAJES Y EL DEMANDADO ES EL ESTADO ECUATORIANO. SI LA JUSTICIA NOS DA LA RAZÓN, DIJO, EL ESTADO REPETIRÁ EN CONTRA DE LOS FUNCIONARIOS QUE ACTUARON ILEGALMENTE.

Carlos de Miguel dijo además que “más importante a destacar en esta demanda es que funcionarios públicos, plenamente identificados usaron el aparataje del Estado y fueron capaces de crear un proceso elaborado y anticipado en mi contra, para desacreditarme personalmente y a mi empresa, para dar de baja a una oferta atractiva para el Estado. Lo más importante de esta demanda es que deben reponer mi reputación en el estado en que estaba antes de este ataque. Mi huella virtual en páginas de búsqueda es en cientos de artículos con mi nombre asociado a tráfico de armas. Eso me ha costado que no pueda hacer inversiones en el Ecuador y afuera del país porque lo primero que hacen es buscar mi nombre y me dicen: señor De Miguel, su huella digital dice que usted es traficante de armas y lamentamos no poder aceptar su oferta y nos vemos obligados a dejar de hacer negocios con usted. Proveedores internacionales me han dejado de vender, me han causado un daño que no se puede cuantificar. Lo más importante es reponer mi buen nombre”.

Según Emiliano Donoso, la demanda será presentada con todas las pruebas, está acompañada por casi 15 peritajes y el demandado es el Estado ecuatoriano. Si la justicia de este país nos da la razón, dijo, el Estado repetirá en contra de los funcionarios que actuaron ilegalmente.

“Hay que agotar instancias internas para intentar en cortes internacionales. Sin embargo hemos hecho conocer estos atropellos a organizaciones internacionales de derechos humanos y hemos presentado un reclamo informativo a la CIDH. Independientemente de lo que diga la justicia nacional, acudiremos a instancias internacionales, porque el Estado ecuatoriano debe estar sancionado internacionalmente, dijo Donoso.



IV. La acusación desvirtuada

Según María Paula Romo, ella no se enteró del operativo sino después, porque la decisión de allanar había sido tomada por la Fiscalía. Por lo tanto ha deslindado responsabilidad sobre el tema. La Unidad de investigación de Armas y Explosivos de la Policía (Uidan) realizó el operativo en el domicilio de Carlos de Miguel, en Puenbo. Portaban una orden de allanamiento de un juez y estaban acompañados por un fiscal. ¿La motivación? Una supuesta denuncia anónima de tráfico ilegal de armas. Luego, la defensa de De Miguel denunciaría y mostraría evidencias de que nunca hubo tal denuncia.

Encontraron cuatro armas de fuego: una pistola Glock, de 9 milímetros, un fusil M4 Colt, una pistola Colt, una escopeta Mossberg. También 19 alimentadoras, 9.500 municiones y dos dispositivos de entrenamiento. Las armas estaban debidamente guardadas, descargadas y sin sus respectivas alimentadoras, diría De Miguel.

Entre las armas estaba una carabina de asalto M4, el arma principal de infantería estándar del Ejército de los Estados Unidos, y usada por unidades policiales de élite. De Miguel la compró en EE.UU. el 2003. Según su biografía fue entrenado por el cuerpo élite de la marina de Estados Unidos, los SEAL.

La Glock, tenía permiso vigente hasta 2024, pero los permisos de las otras tres armas estaban caducados. Su defensa dijo después que esos permisos estaban en trámite.

“Según De Miguel, compró las municiones a mediados de 2019 a Ricardo López, quien a su vez las había adquirido en la fábrica Santa Bárbara. Hasta mayo pasado, López, quien es campeón mundial de tiro, trabajaba en Hanrine como subgerente, al frente de las tareas de seguridad. Dejó la empresa en medio de desacuerdos y contratiempos con el gerente de Hanrine”, reportó el portal Código Vidrio, del periodista Arturo Torres.

TRAS LA AUDIENCIA DE FLAGRANCIA, LA JUEZA GEOVANNA PALACIOS, DISPUSO SU LIBERACIÓN Y LA FISCALÍA ABRIÓ UNA INVESTIGACIÓN PREVIA POR TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS. DE INMEDIATO, EL CONSEJO DE LA JUDICATURA ANUNCIÓ QUE INVESTIGARÍA A LA JUEZA POR SU DECISIÓN, YA QUE SE TRATABA DE "UN ASUNTO DE INTERÉS NACIONAL".

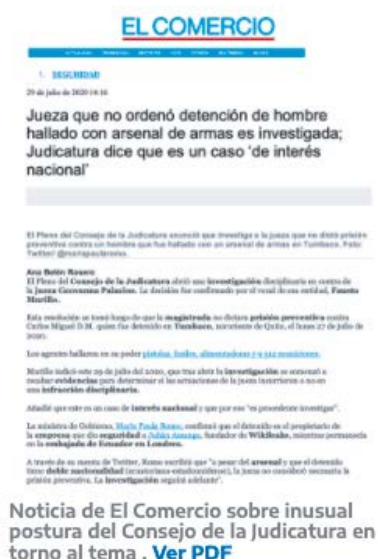
En el mismo reportaje, Torres reveló que De Miguel había dicho que “los permisos han sido renovados varias veces por el Comando Conjunto; compré las municiones, que son de los mismos calibres de las armas, para prácticas de tiro y para concursar en torneos, dentro y fuera del país, soy socio de varios clubes en Guayas e Imbabura”.

Pero, según un informe del Departamento de Control de Armas del Comando Conjunto de las FF.AA. al que accedió el portal, De Miguel no contaba con permisos de uso deportivo y tenencia para tres armas de fuego: una carabina, una escopeta y una pistola, que estuvieron vigentes hasta el 2017.

El pedido de renovación había sido negado por haber detectado “que el usuario poseía cuatro números de identificaciones anteriores registradas en el Sinocar”, según reporte de julio del 2020.

“El 21 de mayo -con oficio 20-G-4-ARMAS-Pich-Insp-032- se notificó al usuario que su solicitud fue anulada pues no cumplía los requisitos. El oficio fue remitido mediante correo electrónico y hasta la fecha no se ha recibido respuesta, ni se pudo ubicar al usuario”, citó el portal.

Tras la audiencia de flagrancia, que fue al día siguiente, la jueza Geovanna Palacios, que dispuso su liberación y abrió una investigación previa por tráfico ilícito de armas. De inmediato, el Consejo de la Judicatura anunció que investigaría a la jueza por su decisión, ya que se trataba de un asunto de “interés nacional”.



Ese mismo día, la ministra de Gobierno, María Paula Romo, informó en su cuenta en Twitter sobre el operativo y la detención de De Miguel, así como la realización de la diligencia.

De Miguel planteó junto a su abogado, Emiliano Donoso, una denuncia por fraude procesal en contra de Romo. También fueron denunciados el fiscal que dirigió la operación, Washington Rojas; la jueza Eliana Carvajal, que ordenó el allanamiento y siete oficiales y agentes operativos de la Policía. En la parte medular, el acusador señalaba que la acción policial se trataba del “armado de una estructura estatal

para perseguirme y montar evidencias ilegales, a fin de atacar mi nombre y reputación por la actividad económica que realizo”.

Según la hipótesis de altos cargos de la empresa, en el fondo estaba una disputa por el 51% de las acciones del proyecto Llurimagua, disputa en la que estaban involucrados personajes relacionados a altos cargos del gobierno, como Francisco Roldán, tío del entonces secretario del Gabinete y hombre fuerte de Carondelet, Juan Sebastián Roldán, todo lo cual fue negado por los involucrados.



Denuncia penal presentada por De Miguel en contra de quienes participaron en el operativo. [Ver PDF](#)

Como respuesta, nada menos que el Consejo de Generales de la Policía hizo un comunicado público respaldando la acción de sus efectivos. El alto mando policia dijo que De Miguel debía demostrar sus afirmaciones, constantes en su denuncia, de que se había montado pruebas en su contra con otro tipo de intereses. Y que “de acuerdo a la presunción de inocencia, el acusado debía demostrar ante la justicia la legalidad de sus actos”. Lo cual, de acuerdo a la defensa de De Miguel, viola el debido proceso y los derechos constitucionales de protección, pues es la Fiscalía la que debe demostrar con pruebas la

ilegalidad de los actos de los ciudadanos.



Comunicado del Consejo de Generales de la Policía Nacional, en el cual el alto mando rechazó las afirmaciones de De Miguel en su denuncia. La Policía respaldó el accionar de sus efectivos.

Emiliano Donoso, defensor de De Miguel, emitió una carta al Consejo de Generales, donde expuso punto por punto las irregularidades que ellos detectaron en el proceso. Sobre todo hechos como que la detención de De Miguel fue hecha sin orden de detención de juez competente, y luego se certificó, en el mismo parte policial que no había flagrancia.



Carta de Emiliano Donoso, abogado de De Miguel, en respuesta al comunicado del Consejo de Generales de la Policía Nacional. [Ver PDF](#)

En marzo del 2021 la propia Fiscalía General del Estado pidió al juez el archivo de la causa. Según el escrito:

El delito de Tráfico ilícito de armas de fuego, armas químicas, nucleares o biológicas, es un delito de mera actividad, por lo tanto la norma legal se enfoca a proteger el tráfico y el derecho de propiedad sobre este tipo de objetos, estableciendo para ello su restricción sobre el hecho de desarrollar, producir, fabricar, emplear, adquirir, poseer, distribuir, almacenar, conservar, transportar, transitar, importar, exportar, reexportar o comercializar armas de fuego, sus piezas y componentes, municiones y

explosivos, siempre y cuando NO EXISTA la autorización competente. Por lo cual, al analizar el presente caso, es claro establecer que si el investigado respecto de las evidencias incautadas conforme la información recabada en el expediente tenía permisos caducados o en proceso de renovación, su accionar no determinaría una conducta que se adecue a este tipo penal; sino a una infracción administrativa misma que puede ser perseguida por la autoridad competente al no haber regulado la vigencia de sus permisos.

En la presente causa, en relación al análisis del tipo y al verificar las categorías dogmáticas, partiendo por la valoración del acto y al verificar si este se puede subsumir en la conducta del tipo penal investigado para determinar si los hechos se adecuan a la descripción típica, se determina que no se cumple con la configuración de la Tipicidad, por lo que deviene en innecesario continuar con el análisis de las siguientes categorías dogmáticas, en cuanto a antijuridicidad y culpabilidad de acuerdo con lo previsto en el Art. 18 del COIP, si el acto en si no constituye delito. Lo indicado en líneas anteriores se determina por todos los elementos recaudados dentro de la

investigación, me refiero a las diferentes versiones, documentación requerida por fiscalía e incorporada por el investigado, los peritajes realizados, y en especial LA INFORMACION REMITIDA POR EL COMANDO CONJUNTO DE FF. AA DIRECCION DE LOGISTICA DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ARMAS sobre el estado de los permisos de tenencia y uso deportivo de armas de fuego que fueron conferidos por la autoridad competente a favor del señor DE MIGUEL III CARLOS MIGUEL, mismos que a criterio de la suscrita fiscal, excluyen la ilicitud de la conducta descrita en el tipo, imposibilitando de esta manera la obtención de elementos respecto de la materialidad de la infracción o la responsabilidad. Del análisis de la investigación se determina que cumpliendo el deber objetivo de fiscalía se han logrado recabar elementos de descargo que justifican que las armas de fuego y municiones de propiedad del investigado DE MIGUEL III CARLOS MIGUEL, y que fueron incautadas como evidencia dentro del allanamiento realizado en su domicilio, de acuerdo a la información remitida por el COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS cuentan con permisos y el estado de ellos, en virtud de su actividad recreacional de tiro, respecto de lo cual además existe documentación que acredita sus afiliaciones a los Clubes de Tiro respectivos para dicha actividad, motivo por el cual la suscrita fiscal analiza que no se reúnen los elementos objetivos ni subjetivos del tipo descrito en el Art. 362 del Código Orgánico Integral Penal por lo que considerando también el informe pericial de tipo balístico elaborado por Luis Damián, se concluye en lo principal que las municiones incautadas como evidencia son aptas para ser utilizadas en cada una de las armas de fuego también incautadas dentro de la causa.

Respecto de lo anteriormente mencionado deberá tomarse en cuenta el principio de legalidad que se encuentra contemplado en el Art. 76 numeral 3 de la Constitución de la República en relación con el artículo 5 numeral 1 del Código Orgánico Integral Penal y artículo 13 numerales 2 y 3 de la misma norma legal, que establece claramente que los tipos penales y las penas se interpretarán en forma estricta, esto es, respetando el sentido literal de la norma, quedando además prohibida la utilización de analogía para crear infracciones penales, ampliar los límites de los presupuestos legales que permiten la aplicación de una sanción o medida cautelar o para establecer excepciones o restricciones de derechos.

PETICIÓN:

Con el fundamento jurídico y el análisis factico jurídico expuesto y de las investigaciones realizadas en la presente Investigación Previa; en virtud de los antecedentes constitucionales y legales mencionados; y, en consecuencia, no se acredita el presupuesto objetivo de la materialidad del tipo penal analizado que orienta la actividad de recolección de elementos probatorios en el ámbito penal al tenor de lo prescrito en el Art. 453 del Código Orgánico Integral Penal; siendo así, la obligación de cristalizar en primer lugar la existencia de la infracción no se configura con elementos suficientes en esta causa; en consecuencia, siendo un elemento indispensable en la configuración del acto como delictivo, la existencia del dolo o acción positiva para hacer daño y del nexo causal entre la conducta humana, que vaya en desvalor de un bien jurídico protegido por la sociedad y los responsables del hecho, situación que no ha sido comprobada en el expediente de investigación como lo he indicado en líneas anteriores, conforme a los principios de mínima intervención, economía procesal, celeridad, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 586, numeral 2 del Código Orgánico Integral Penal...



Sentencia del Juez, archivando la causa contra De Miguel por tráfico de armas de fuego, químicas, biológicas y nucleares. [Ver PDF](#)

El juez archivó la causa porque no había delito.

Al ser preguntado De Miguel sobre si, a pesar de todo seguía interesado en Llagunillas, dijo: “La empresa está muy interesada. El objeto de nuestra inversión son proyectos de cobre a gran escala. En la nueva era de reducir el uso de combustibles, los autos eléctricos ahora son una realidad. El auto eléctrico usa cinco veces más cobre que uno a gasolina. El cobre sigue siendo el mejor conductor de electricidad en el mundo. La gente necesita energía en sus casas. El cobre es el futuro de la reducción de hidrocarburos a nivel mundial y estamos muy interesados en cualquier depósito o reserva de este importante mineral”.

1 300 personas elegirán a nueva directiva de la Conaie y debatirán postura frente al Gobierno

La dirigencia de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**) informó que 1 300 delegados de sus bases participarán de la elección del nuevo consejo de gobierno de la organización, prevista del 25 al 27 de junio próximos en **Tungurahua**.

El anuncio se dio hoy, jueves 3 de junio del 2021, en una rueda de prensa virtual encabezada por el vicepresidente de la **Conaie**, Manuel Castillo, y los presidentes de la **Ecuadorunari**, **Conaice** y **Confeniae**, Carlos Sucuzhañay, Javier Aguavil y Marlon Vargas, respectivamente.

No estuvo **Jaime Vargas**, quien dejará la presidencia de la organización y fue expulsado de **Pachakutik** por haber respaldado al excandidato presidencial del correísmo, **Andrés Arauz**, en los comicios pasados.

Tampoco estuvo el dirigente de Cotopaxi, **Leonidas Iza**, quien ha convocado a protestas para el 11 de este mes y es una de las opciones para liderar a la Conaie. Vargas e Iza enfrenta una investigación en la Fiscalía por las violentas protestas de octubre de 2019.

Castillo manifestó que, debido a la **pandemia** del covid-19, del congreso de la Conaie participarán 20 delegados de cada uno de los **pueblos y nacionalidades indígenas**, de las tres regionales. En total calculó que serán 1 300 personas. Señaló que previamente habrá un consejo ampliado para decidir el mecanismo de votación.

El dirigente apuntó que en este cónclave la Conaie definirá, además, una postura política y una propuesta o mandato para el Gobierno de **Guillermo Lasso**, con quien aseguró que aún no han tenido contactos ni tampoco con el flamante secretario de Pueblos, **Luis Pachala**. Castillo rechazó la creación de dicha secretaría.

El vocero de la organización, **Apawki Castro**, dijo que la Conaie respalda la convocatoria hecha por Iza a protestar por el incremento del precio de los combustibles la próxima semana -como lo ha hecho con otras acciones similares que se dieron en **Imbabura**-, pero aclaró que por ahora no plegarán a ello, pues el tema será tratado en dicho congreso.

“Haremos una evaluación profunda de lo sucedido en octubre”, anotó Aguavil, quien sostuvo que la **liberalización de los precios de los combustibles** “vulnera derechos de los ciudadanos”.

Suczhañay precisó que en el encuentro también se debatirán temas de educación, salud, corrupción, concesiones **mineras**, la venta o subasta de **bienes públicos** y los planes del gobierno para privatizar las carreteras. “El movimiento indígena se encuentra firmemente unido buscando alternativas para los ecuatorianos”.

A su vez, el presidente de la **Confeniae** adicionó que llevará denuncias de cómo “se se ha violentado los derechos humanos” de indígenas de la **Amazonía** como producto de la contaminación de empresas petroleras.

ORGANIZACIONES

1 300 delegados para elegir a los dirigentes de la Conaie

Redacción Política. (1)

La dirigencia de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) informó que 1 300 delegados de sus bases participarán de la elección del nuevo consejo de gobierno de la organización, prevista del 25 al 27 de junio próximos en Tungurahua.

El anuncio fue del vicepresidente de la Conaie, Manuel Castillo, y de los presidentes de la Ecuarunari, Conaice y Confeniae, Carlos Sucuzhañay, Javier Aguavil y Marlon Vargas, respectivamente.

No estuvo Jaime Vargas, quien dejará la presidencia de la organización y fue expulsado de Pachakutik por haber respaldado al ex candidato presidencial del correísmo, Andrés Arauz, en el balotaje presidencial de abril pasado.

Tampoco estuvo el dirigente de Cotopaxi, Leonidas Iza, quien ha convocado a protestas para el 11 de este mes y es una de las opciones para liderar a la Conaie. Junto a Vargas, Iza enfrenta una investigación en la Fiscalía por las protestas de octubre del 2019.

Castillo manifestó que, debido a la pandemia del covid-19, del congreso de la Conaie participarán 20 delegados de cada uno de los pueblos y nacionalidades indígenas, de las tres regionales. En total calculó que serán 1 300 personas. Señaló que previamente habrá un consejo ampliado para decidir el mecanismo de votación.

El dirigente apuntó que en



CORTESÍA

• El comité político de la Conaie tuvo una reunión previa el pasado martes, en su sede en el norte de Quito.

este cónclave la Conaie definirá, además, una postura política y una propuesta o mandato para el Gobierno de Guillermo Lasso, con quien aseguró que aún no han tenido contactos ni tampoco con el secretario de Pueblos, Luis Pachala. Castillo rechazó la creación de esa secretaría.

El vocero de la organización indígena, Apawki Castro, aseguró que la Conaie respalda la convocatoria hecha por Iza a protestar por el incremento del precio de los combustibles la próxima semana -como lo ha hecho con otras acciones similares que se dieron en Imbabura-, pero aclaró que por ahora no plegarán a ello, pues el tema será tratado en dicho congreso.

“Haremos una evaluación profunda de lo sucedido en octubre”, anotó Aguavil, quien sostuvo que la liberalización de los precios de los combustibles “vulnera dere-

chos de los ciudadanos”.

Suczhañay precisó que en el encuentro también se debatirán temas de educación, salud, corrupción, concesiones mineras, la venta o subasta de bienes públicos y los planes del gobierno para privatizar las carreteras. “El movimiento indígena se encuentra firmemente unido buscando alternativas para los ecuatorianos”.

A su vez, el presidente de la Confeniae adicionó que llevará denuncias de cómo “se se ha violentado los derechos humanos” de indígenas de la Amazonía como producto de la contaminación de empresas petroleras.

La Presidencia de la Conaie y el resto de autoridades debieron haberse elegido en septiembre del año pasado, pero por la pandemia no se pudo organizar una asamblea, por lo que Jaime Vargas se prorrogó en funciones.

Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi marchará con sus bases pero niega intento de desestabilización

El llamado a una **marcha pacífica** por las calles de **Latacunga** para el 11 de junio del 2021 tiene el respaldo de las 33 Organizaciones de Segundo Grado (OSG) que engrosan las filas del **Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC)**.

Entre el **pliego de pedidos** consta la **derogatoria del Decreto Ejecutivo 1158** con el que se estableció un sistema de bandas para fijar el **precio de los combustibles**. Además, la revisión de las **tasas de interés** en los bancos privados, públicos y cooperativas de ahorro y crédito es parte de los temas de debate entre las organizaciones campesinas.

También la **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie)** respalda este tipo de **movilizaciones** en territorio como las ocurridas en Imbabura y la Amazonía.

Las organizaciones lideradas por **Leonidas Iza**, candidato a la Presidencia de la Conaie, aclararon que la marcha convocada por las bases, donde participarán los dirigentes de las OSG, no busca protagonismo político previo a las **elecciones del movimiento indígena**, a efectuarse del 25 al 27 de junio, en Tungurahua.

Tampoco -dicen- tratan de desestabilizar o amenazar al gobierno del presidente **Guillermo Lasso**.

Para analizar estos temas, en las comunidades se efectuó una serie de **reuniones internas** como la celebrada el jueves 3 de junio con los representantes de las 40 comunidades que integran la OSG Jatun Cabildo, en el cantón Pujilí.

Ahí se discutió el efecto de la **variación de los precios de los combustibles**. También se habló de las tasas de interés en bancos y cooperativas de ahorro y crédito. A la sesión asistieron Iza y los representantes de las **comunidades** Cachi San Francisco, Santa Bárbara, Chaupi Aguallaca...

Los campesinos están preocupados porque al no pagar los **créditos** en los **bancos y cooperativas** estos dieron paso a los **embargos**. "Se iniciaron los embargos pero tampoco nos ayudan a fijar los precios de nuestros productos como las papas, las habas y demás elementos en el mercado, por eso respaldamos la movilización", comentó Efraín Shulca, presidente de Jatun Cabildo.

A esa marcha también se sumará la **organización Jatarishun del cantón Saquisilí**. Luis Vargas, secretario de la agrupación, aseguró que participarán en la marcha para presentar las **demandas del pueblo al Gobierno**. Dijo que no es una decisión del Presidente del MICC sino de todas las OSG. “Estamos afrontando momentos críticos por el alza de los combustibles que nos afecta, mientras nuestros productos agrícolas como la papa se venden en USD 3, que no cubre los gastos de producción e impide pagar los créditos”.

El presidente del MICC, Leonidas Iza, aclaró que la marcha propuesta por el MICC es de la provincia de **Cotopaxi** y será con los mismos niveles de acción con que se realizaron en **Imbabura** y otros sectores del país. “No es una convocatoria nacional porque no soy dirigente nacional y no puedo emitir ningún criterio a nombre de las organizaciones nacionales”.

Aclaró que no es ninguna **paralización**, paro o levantamiento “como se tergiversó”. Contó que desde el pasado 24 de mayo, el MICC decidió, como resolución de la provincia, declararse en **asamblea permanente** y en **movilización territorial**.

Manifestó que es importante que el Mandatario recién posesionado escuche. “No vamos a entregarle un bastón de mando, pero sí una propuesta que recoge los pedidos del pueblo como la derogatoria del **Decreto Ejecutivo 1158**. Convoque a todos los sectores económicos, sociales y de acuerdo con sus propuestas llegar a un acuerdo, una planificación progresiva frente a la política de subsidios”.

Lasso, en sus primeras dos semanas en Carondelet, recibió **bastones de mando de comunidades indígenas de Tumboloma** (Tungurahua) y **Puruhá** (Chimborazo). Además, creó la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, a cargo del exasambleísta Luis Pachala.

Iza cree que el **sistema financiero** “inició una persecución” por los intereses de mora y los gastos judiciales que se hace “imposible pagar” debido a que muchas personas perdieron sus empleos.

“Felicitó al Presidente (Lasso) por el tema de la vacunación, eso es fundamental para **reactivar la economía**. Y ahora pidió al sector financiero que baje los intereses y que renegocien las deudas, pero necesitamos el documento vía decreto o resolución presidencial para que se cumpla”, apuntó Iza.

La marcha que se efectuará el próximo viernes 11 de junio en Cotopaxi tiene el aval de la **Conaie**, según dijo el dirigente del Consejo de Gobierno, Apawki Castro. Afirmó que todas las organizaciones que integran la Conaie pueden tomar acciones en sus territorios, como la convocada por el **MICC**.

MICC marchará con sus bases pero niega intento de desestabilización

Modesto Moreta. Coord. (I)

Ellamado a una marcha pacífica por las calles de Latacunga para el 27 de junio tiene el respaldo de las 33 Organizaciones de Segundo Grado (OSG) que engrosan las filas del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC).

Entre el pliego de pedidos consta la derogatoria del Decreto Ejecutivo 1158 con el que se estableció un sistema de bandas para fijar el precio de los combustibles. Además, la revisión de las tasas de interés en los bancos privados, públicos y cooperativas de ahorro y crédito es parte de los temas de debate entre las organizaciones campesinas.

También la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) respalda este tipo de movilizaciones en territorio como las ocurridas en Imbabura y la Amazonía.

Las organizaciones lideradas por Leonidas Iza, candidato a la Presidencia de la Conaie, aclararon que la marcha convocada por las bases, donde participarán los dirigentes de las OSG, no busca protagonismo político previo a las elecciones del movimiento indígena, a efectuarse del 25

toria nacional porque no soy dirigente nacional y no puedo emitir ningún criterio a nombre de las organizaciones nacionales".

Aclaró que no es ninguna paralización, pero o levantamiento "como se tergiversó". Contó que desde el pasado 24 de mayo, el MICC decidió, como resolución de la provincia, declararse en asamblea permanente y en movilización territorial.

Manifestó que es importante que el Mandatario recién posesionado escuche. "No vamos a entregarte un bastón de mando, pero sí una propuesta que recoge los pedidos del pueblo como la derogatoria del Decreto Ejecutivo 1158. Convoque a todos los sectores económicos, sociales y de acuerdo con sus propuestas llegar a un acuerdo, una planificación progresiva frente a la política de subsidios".

Lasso, en sus primeras dos semanas en Carondelet, recibió bastones de mando de comunidades indígenas de Tam-

boloma (Tungurahua) y Puna-há (Chimborazo). Además, creó la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, a cargo del exasambleísta Luis Pachala.

Iza cree que el sistema financiero "inició una persecución por los intereses de mora y los gastos judiciales que se hace "imposible pagar" debido a que muchas personas perdieron sus empleos.

"Felicitó al Presidente (Lasso) por el tema de la vacunación, eso es fundamental para reactivar la economía. Y ahora pidió al sector financiero que baje los intereses y que renegocien las deudas, pero necesitamos el documento vía decreto o resolución presidencial para que se cumpla", apuntó Iza.

La marcha que se efectuará el próximo viernes en Cotopaxi tiene el aval de la Conaie, según dijo el dirigente del Consejo de Gobierno, Apawli Castro. Afirmó que todas las organizaciones que integran la Conaie pueden tomar acciones en sus territorios, como la convocada por el MICC.

Gobierno. Dijo que no es una decisión del Presidente del MICC sino de todas las OSG. "Estamos afrontando momentos críticos por el alza de los combustibles que nos afecta, mientras nuestros productos agrícolas como la papa se venden en USD 3, que no cubre los gastos de producción e impide pagar los créditos".

El presidente del MICC, Leonidas Iza, aclaró que la marcha convocada por el MICC es de la provincia de Cotopaxi y se realizará con los mismos niveles de acción con que se realizaron en Imbabura y otros sectores del país. "No es una convoca-

ocupados porque al no pagar los créditos en los bancos y cooperativas estos dieron paso a los embargos. "Se iniciaron los embargos pero tampoco nos ayudan a fijar los precios de nuestros productos como las papas, las habas y demás elementos en el mercado, por eso respaldamos la movilización", comentó Efraín Shulca, presidente de Jatun Cabildo.

A esa marcha también se sumará la organización Jatunahun del cantón Saquisilí. Luis Vargas, secretario de la agrupación, aseguró que participarán en la marcha para presentar las demandas del pueblo al

Para analizar estos temas, en las comunidades se efectuó una serie de reuniones interinas como la celebrada el jueves con los representantes de las 40 comunidades que integran la OSG Jatun Cabildo, en el cantón Pujilí.

Ahí se discutió el efecto de la variación de los precios de los combustibles. También se habló de las tasas de interés en bancos y cooperativas de ahorro y crédito. A la sesión asistieron Iza y los representantes de las comunidades Cachi, San Francisco, Santa Bárbara, Chaupi Agullaca...

Los campesinos están pre-

“No vamos a entregarle un bastón de mando, pero sí una propuesta que recoge los pedidos del pueblo como la derogatoria del Decreto Ejecutivo 1158".

Leonidas Iza,
presidente del MICC

al 27 de junio, en Tungurahua. Tampoco dicen tratar de desestabilizar o amenazar al gobierno del presidente Guillermo Lasso.

■ ORGANIZACIONES

Pachakutik insiste por subsidio al combustible

Redacción Política (I)

El movimiento Pachakutik hizo un llamado a un “gran diálogo nacional” para evitar el incremento en el precio de los pasajes, y exhortó al presidente Guillermo Lasso a considerar las propuestas hechas por la agrupación en torno al subsidio a los combustibles.

La postura se dio ayer en Guayaquil durante una reunión encabezada por los legisladores nacionales Salvador Quishpe y Patricia Sánchez, así como el asambleísta por Zamora Chinchipe, Celestino Chumpi. “No dejemos pasar más tiempo y evitemos un levantamiento”, dijo Quishpe ante un auditorio compuesto por representantes de organizaciones sociales.

Las propuestas del movi-

miento indígena son tres. Una de ellas consiste en requerir del Estado subsidios de manera focalizada los combustibles, tanto al transporte de pasajeros como al del transporte de alimentos. También buscar una compensación a través de la disminución o eliminación de aranceles para la importación de vehículos y repuestos, y así abaratar los costos.

El tercer planteamiento consiste en reducir las tasas de interés en créditos para el sector productivo y de servicios. “Existen alternativas que debemos analizar juntos, el Ejecutivo, la Asamblea, los transportistas y las organizaciones de la sociedad civil”, expresó el asambleísta Quishpe.

De su lado, Patricia Sánchez requirió explicaciones de las autoridades por el incremento de las tarifas eléctricas.

Se inicia el proceso de vacunación a la población Waorani de Ecuador

Ecuador ha iniciado el **proceso de vacunación** contra la covid-19 para garantizar la salud de la **población Waorani** que habita en la **Zona Intangible Tagaeri-Taromenane (ZITT)**, y que se encuentra en una situación de particular vulnerabilidad frente a la pandemia, informó este lunes 7 de junio del 2021 la **Secretaría de Derechos Humanos**.

En un comunicado, apuntó que durante la campaña se inoculará a decenas de personas de esa población, que **han aceptado el procedimiento** luego de haber recibido información en territorio sobre la importancia de recibir las dosis.

El registro de la **población Waorani** se obtuvo luego de un **levantamiento de información** entre el personal del **Centro de Salud Tiwino-Waorani**, perteneciente al Ministerio de Salud, la Secretaría de Derechos Humanos, la Fundación RIOS y el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, reza el escrito.

La primera etapa del **proceso de vacunación** arrancó a inicios de junio con el personal a cargo de la Estación de Monitoreo de la Zona Intangible Tagaeri-Taromenane.

Ellos coordinarán el ingreso y logística del **personal de salud** a las áreas protegidas.

La vacunación a la población Waorani, cuyas edades oscilan entre los 18 y 97 años, será a **inicios de julio**, una vez que se cuente con el **protocolo de ingreso** y transporte de la población dentro de la ZITT, precisó en el comunicado.

La Secretaría de Derechos Humanos “protege el mayor **patrimonio vivo** que representan los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario en el Ecuador”, indica el escrito.

El más reciente **reporte** del Ministerio de Salud Pública indicaba el domingo que Ecuador había acumulado **432 353 contagios** desde que comenzó el registro de la pandemia en el país, el 29 de febrero del año pasado.

La cifra de **muertos confirmados por covid-19** se ubicaba en 15 289, a los que se sumaban 5 520 “fallecidos probables” con la enfermedad, para un total de 20 809 defunciones en el entorno de la pandemia.

El programa del Gobierno de Guillermo Lasso busca vacunar contra la **covid-19** a nueve millones de personas en 100 días, en una cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Salud y el **Consejo Nacional Electoral (CNE)**, que facilita su base de datos sobre la ciudadanía.



Secretaría de Derechos Humanos del Ecuador
@DDHH_Ec



#Atención | Compartimos con ustedes información importante.

📍 Inicia proceso de vacunación a población #waorani en la Zona Intangible Tagaeri- Taromenane.

🦋🏳️ #Ecuador será pionero con este proceso.

#PlanVacunacion9100
#JuntosLoLogramos



6:40 a. m. · 7 jun. 2021



187



Consulta la información más reciente sobre la COVID-19 ...

Leer 14 respuestas

El Pueblo Kichwa Otavalo, en manos de Ana Arellano

Ana Arellano Ruiz es la nueva presidenta del **Pueblo Kichwa Otavalo**, en la provincia de **Imbabura**. La **lideresa** fue electa en el IV Congreso que se efectuó el 5 y 6 de junio del 2021 en la comunidad Faccha Llacta, que administra el Bosque Protector Cascada de Peguche, en Otavalo.

Arellano superó en el **proceso electoral** a Alonso Tocagón y Shiri Lema, quienes también aspiraban a dirigir el **nuevo Consejo de Gobierno**.

La **concejala** de **Otavalo**, Aída Marcillo, acompañada de José Yamberla y Tauri Santacruz, estuvieron al frente de esta **asamblea**. Manuel Castillo, presidente encargado de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), fue uno de los invitados principales.

Durante los dos días del congreso se analizaron y tomaron **resoluciones** sobre el **desarrollo productivo y económico**, seguridad ciudadana y administración de justicia indígena.

Además, se evaluó sobre la **salud intercultural** ante la pandemia del **COVID-19**, educación intercultural bilingüe, deporte y cultura y artes.

Los **acuerdos** serán planteados en el próximo Congreso de la **Conaie**, que se realizará del 25 al 27 de julio del 2021.

La cita finalizó con la elección de los **10 integrantes** del **Consejo de Gobierno**, entre los que también constan el vicepresidente de la organización, dirigentes de territorio y recursos naturales, de economía y producción, educación ciencia y tecnología, relaciones internacionales, comunicación, cultura y arte.



La lideresa fue elegida entre tres aspirantes a la presidencia de la organización de Imbabura. Foto: Cortesía IV Congreso del Pueblo Kichwa Otavalo

IMBABURA

Cinco funcionarios de tránsito siguen secuestrados en Otavalo

CORTESÍA

Redacción Sierra Norte (1)

Ayer amanecieron aún secuestrados en contra de su voluntad y por tercer día consecutivo, cinco funcionarios de la Empresa Pública de Movilidad del Norte (Movidelnor).

Entre ellos, tres agentes civiles de tránsito y dos directivos de la entidad. Los funcionarios fueron llevados a la fuerza hasta Chuchuquí Alto, en el cantón Otavalo, la noche del jueves pasado.

El incidente ocurrió tras un operativo que realizaron los agentes civiles, en contra del transporte informal, en la parroquia Eugenio Espejo, en el sur de Imbabura.

Los habitantes de Chuchuquí no estuvieron de acuerdo con la decisión de los uniformados de retener el auto particular de uno de sus vecinos. Los agentes le acusaban de llevar pasajeros a pesar de no estar autorizado para hacerlo.

Es por ello que los funcionarios intentaron llevar el automotor a los patios de retención, a bordo de un camión de Movidelnor. Pero, cuando el vehículo pesado avanzaba por la vía Panamericana fue interceptado por varios automóviles que le cerraron el paso. Un comunero destruyó el parabrisas del camión.

Los dirigentes de la comu-



• Familiares y amigos de los afectados realizaron un plantón en Otavalo para exigir su inmediata liberación.

nidad Chuchuquí solicitan la salida de Movidelnor de los cantones Otavalo y Cotacachi (Imbabura). Acusan a los agentes de supuestos abusos.

Además, exigían la presencia de Armando Paillacho, alcalde de Huaca (Carchi) y presidente de la Mancomunidad de Tránsito del Norte, que tiene a su cargo el control del tránsito vehicular en 15 cantones de Imbabura, Carchi, Esmeraldas y Pichincha.

También pedían la presencia de los alcaldes de Otavalo, Mario Conejo, y de Cotacachi, Auki Tituaña.

Hasta las 14:00 de ayer no se concretaba la reunión y los funcionarios continuaban de-

tenidos por los campesinos.

Los abogados de Movidelnor presentaron una denuncia a la Fiscalía por el supuesto delito de secuestro de sus colaboradores.

Entre tanto, un grupo de familiares, amigos y compañeros de los detenidos realizaron un plantón en el centro de Otavalo. Exigieron la liberación de los afectados.

La madrugada de ayer un grupo de agentes de la Policía Nacional intentó liberar a los funcionarios de Movidelnor. Pero fueron impedidos de ingresar a Chuchuquí por personas que colocaron piedras y troncos en las vías de acceso a esta localidad indígena.

Martes 8 de junio del 2021

OTAVALO

Mancomunidad de Tránsito del Norte no acepta presión y alega secuestro

Redacción Sierra Norte (I)

La asamblea comunitaria se reunió para analizar un impasse entre los agentes civiles de tránsito y un vecino de Chuchiqui, acusado de utilizar su carro particular como servicio de taxi informal.

La detención de cuatro uniformados y dos funcionarios administrativos de Movidelnor ocurrió la noche del jueves pasado. Previamente, los agentes retuvieron el automotor e intentaban trasladarlo a los patios de retención vehicular de Movidelnor en Ibarra.

Durante el fin de semana, dos de los seis detenidos fueron liberados. Se trata de la agente Gabriela Carrillo, de 26 años, la única mujer del grupo, que

retornó a su casa el viernes pasado. Mientras que el domingo abandonó la comunidad Javier Velasco, jefe del Distrito Sur de Movidelnor, porque presentaba problemas de salud.

Según Manuel Catucuago, presidente de la FICI, se invitó a los directivos de la Mancomunidad de Tránsito a la reunión de ayer, pero no asistieron. Es por ello, que los cuatro

funcionarios de Movidelnor continuaban encerrados en la casa comunal de Chuchiqui. Según Armando Paillacho, alcalde de Huaca (Carchi) y presidente de la Mancomunidad de Tránsito, los pedidos de los comuneros son arbitrarios y carentes de fundamentos.

Aseguró que están abiertos al diálogo, pero, que no aceptarán reunirse bajo presión.

Movidelnor interpuso una denuncia en la Fiscalía por el delito de secuestro. Mientras que los dirigentes alegan que los funcionarios están "retenidos", como parte de un proceso de justicia indígena.

Luego de la asamblea unos 500 campesinos se movilizaron hasta la ciudad de Otavalo, para protagonizar una marcha pacífica. El edificio municipal

WASHINGTON BEVALCÁZAR, EL COMERCIO



En la comuna Chuchiqui (Otavalo) se realizó ayer una asamblea para analizar el transporte en la zona rural. Aquí permanecen secuestrados cuatro funcionarios de tránsito.

estuvo custodiado por agentes de la Policía Nacional.

El concejal Alberto Morales, presidente de la Comisión de Transporte, Tránsito y Viabilidad del Municipio de Otavalo, explicó que abandonar la mancomunidad es complicado.

"A más de la mayoría de votos de los nueve miembros directores de la Mancomunidad de Tránsito - el municipio que quiera separarse deberá cancelar USD 1 millón. Ese es el candado legal", señaló

Para campesinos, como Marco Velásquez, de la comuna Pucará de Velásquez, el incidente con los agentes civiles no es un problema nuevo.

Asegura que es el resultado de la falta de un buen servicio de transporte en la zona rural. En su comunidad cuentan únicamente con dos turnos diarios de autobuses, uno de llegadas y otro de salida.

Además, asegura, que pasadas las 19:00 no hay ni taxis, por lo que la gente opta por alquilar vehículos particulares.

Hay denuncias sobre buses que no llevan pasajeros con carga, adultos mayores, ni niños. También hay poblados que no tienen servicio de transporte, asegura Morales.

El complejo (y opaco) entramado tributario en torno a la minería y el petróleo



La necesidad de transparentar los millonarios recursos que mueve la industria extractiva es un desafío de EITI en Ecuador.

La iniciativa EITI propone una mayor transparencia sobre la recaudación tributaria de las industrias extractivas así como sobre el destino de esos recursos. En el caso ecuatoriano, hay una serie de reservas sobre los tributos de las empresas y poca información disponible en el Servicio de Rentas Internas.

¿A dónde va el dinero que se recauda en impuestos y regalías de las industrias extractivas como la minería y el petróleo? ¿Cómo se administra y cuál es su monto? Uno de los requisitos para la plena implementación del estándar EITI, una iniciativa internacional a la que se han sumado más de 50 países, es transparentar los montos que se recaudan y cómo se usan, lo que constituye una de las metas que el capítulo ecuatoriano de EITI se ha propuesto.

En efecto, según EITI internacional, "el EITI requiere la divulgación, para un amplio espectro de destinatarios y de un modo accesible, exhaustivo y comprensible al público, de todo pago significativo realizado por las empresas petroleras, gasíferas y mineras a los gobiernos ("pagos") y de todo ingreso significativo recibido por los gobiernos de parte de las empresas petroleras, gasíferas y mineras ("ingresos"). Lo que se espera es que los países implementadores divulguen la información requerida mediante la presentación periódica de información del gobierno y las entidades

corporativas (sitios web, informes anuales, etc.), y que los Informes EITI se utilicen para recopilar esta información y abordar eventuales inquietudes referentes a lagunas y a la calidad de los datos".

Adicionalmente, se explica desde EITI, que en los países en donde se aplica el estándar, entre ellos, Ecuador, "se deberían incluir los siguientes flujos de ingresos: Derechos sobre la producción del gobierno anfitrión (por ejemplo, utilidad petrolera), Derechos sobre la producción de las empresas estatales nacionales, Impuestos sobre las ganancias, Regalías, Dividendos, Primas, tales como las primas por firma, por descubrimiento y por producción, Tasas de licencia, tasas de arrendamiento, tasas de ingreso y otras contraprestaciones por licencias y/o concesiones y Cualquier otro pago o beneficio significativo para el gobierno".

EITI es enfático al explica que "los países implementadores deben garantizar que toda entidad gubernamental que reciba ingresos materiales de empresas petroleras, gasíferas y mineras tenga la obligación de divulgar exhaustivamente tales ingresos de acuerdo con el alcance acordado", al igual que toda empresa petrolera, gasífera y minera que realice pagos materiales al gobierno tiene la obligación de divulgar exhaustivamente tales pagos de acuerdo con el alcance acordado".

De esta forma, la transparencia en cuánto se paga y cuánto se recauda de impuestos y regalías en sectores como minería y petróleo es de dos vías: por un lado, es obligación de los gobiernos reportarlo. Por otro, las empresas del sector también deben transparentarlo. Al mismo tiempo, EITI recomienda una serie de medidas que pretenden garantizar la publicación referida a distintos ingresos petroleros y mineros en las distintas modalidades contractuales que se apliquen en los países.

LA PARTICIPACIÓN MINERA EN EL PIB			
Años	Explotación de Minerales Metálicos	Explotación de Minerales no Metálicos y Actividades de Apoyo a las Minas y Canteras	Explotación de Minas y Canteras (no incluye petróleo crudo)
2007	0.17	0.12	0.29
2008	0.20	0.13	0.33
2009	0.18	0.13	0.31
2010	0.19	0.13	0.32
2011	0.18	0.14	0.32
2012	0.21	0.14	0.36
2013	0.22	0.15	0.38
2014	0.26	0.16	0.41
2015	0.26	0.17	0.42
2016 (sd)	0.28	0.18	0.45
2017 (p)	0.32	0.17	0.49
2018 (p)	0.32	0.17	0.48

sd: semidefinitivo
p: provisional

Fuente: Banco Central del Ecuador | PLANE

LA TRANSPARENCIA EN CUÁNTO SE PAGA Y CUÁNTO SE RECAUDA DE IMPUESTOS Y REGALÍAS EN SECTORES COMO MINERÍA Y PETRÓLEO ES DE DOS VÍAS: POR UN LADO, ES OBLIGACIÓN DE LOS GOBIERNOS REPORTARLO. POR OTRO, LAS EMPRESAS DEL SECTOR TAMBIÉN DEBEN TRANSPARENTARLO.

La reserva sobre tributos en el SRI

Este portal contactó a cuatro diferentes funcionarias del Servicio de Rentas Internas (SRI) para obtener información sobre el manejo actual de los datos tributarios en el sector minero y petrolero y cómo el SRI respondería a la implementación del EITI en Ecuador.

Tras varias llamadas y correos electrónicos, recibimos una respuesta de Gabriela Valencia, funcionaria de Comunicación del SRI en los siguientes términos: "le informamos que el Servicio de Rentas Internas no puede atender la entrevista solicitada, debido a que la implementación del Estándar de Transparencia de Información de Industrias Extractivas EITI en Ecuador está liderada por del Ministerio de Recursos no Renovables, a quien le corresponde la vocería del tema y emitir cualquier pronunciamiento al respecto".

Valencia agregó que "es importante que se tome en cuenta que el Servicio de Rentas Internas es solo una de varias entidades de gobierno que forman parte del Grupo Multipartícipe conformado para el proceso de implementación del referido estándar; por lo que no podemos dar información o atender consultas sobre este proceso".

Según la funcionaria, "cabe recalcar que el Ministerio así como el secretario técnico del EITI Ecuador tienen pleno conocimiento sobre los aspectos relacionados con la recaudación de impuestos de la industria extractiva en el Ecuador y la confidencialidad y reserva de dicha información. En cuanto a las estadísticas de recaudación, le adjunto **el link de nuestra página web** en el que se encuentra la información respectiva, que es de acceso público".

El enlace que la funcionaria remitió a este portal conduce a una serie de estadísticas, que se pueden descargar en formato Excel, en donde aparecen tributos agregados por sectores económicos y en ellos no constan de manera individualizada ni la minería ni el petróleo.

"EL MINISTERIO ASÍ COMO EL SECRETARIO TÉCNICO DEL EITI ECUADOR TIENEN PLENO CONOCIMIENTO SOBRE LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA EN EL ECUADOR Y LA CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA DE DICHA INFORMACIÓN" LE DIJO EL SRI A ESTE PORTAL.

La UAFE pide reportes al sector minero... pero no los divulgará

Por su parte, el 8 de junio, la Unidad de Análisis Financiero (UAFE) una entidad del Ministerio de Economía que tiene la potestad de investigar movimientos inusuales de dinero en el país, informó que el director general de la entidad, Leopoldo Quirós, firmó cuatro resoluciones que obligan a 283 partidos y organizaciones políticas, 204 empresas transportadoras de valores, y, sobre todo, a 605 comerciantes de piedras, joyas y metales preciosos a reportar a la UAFE sus operaciones económicas de forma mensual.

Entre quienes estarán obligados a reportar sus operaciones cada mes están las concesiones mineras, los comerciantes de metales preciosos, las plantas de beneficio o de procesamiento, los importadores y exportadores de materiales preciosos, y los fabricantes de joyas. "Esta resolución ayudará a combatir la comercialización ilegal de oro y contrabando, determinando los flujos financieros ilícitos para su respectivo control".

Sin embargo, la información que maneja la UAFE tampoco es pública ni se obtiene con fines de transparencia. La entidad emite informes reservados sobre operaciones inusuales -siempre en el enfoque de prevenir el lavado de dinero- que pone en conocimiento de la Fiscalía que, nuevamente, apela a la reserva y el sigilo en la investigación, por lo que es poco probable que, de momento, esta decisión beneficie a EITI para implementar la transparencia.

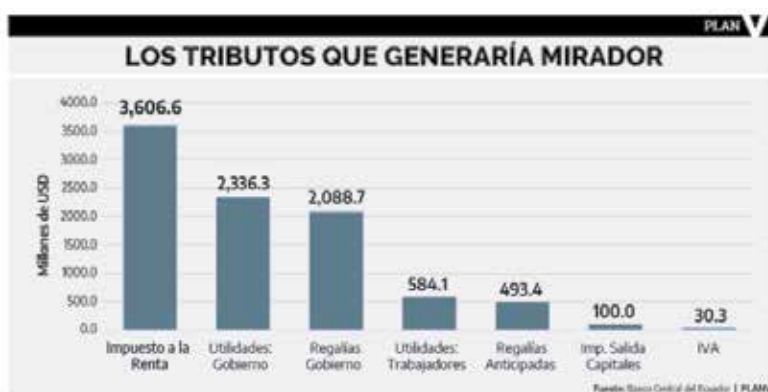
"ESTA RESOLUCIÓN AYUDARÁ A COMBATIR LA COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DE ORO Y CONTRABANDO, DETERMINANDO LOS FLUJOS FINANCIEROS ILÍCITOS PARA SU RESPECTIVO CONTROL", EXPLICÓ LA UAFE.

El aporte de la minería al PIB, según el Banco Central

La forma en la que operan las empresas mineras y petroleras en Ecuador es compleja y los tributos que pagan son varios, dependiendo de si se trata de una gran empresa petrolera formal o de una minera artesanal.

Una de las entidades que maneja información sobre el impacto económico de la minería en nuestro país es el Banco Central del Ecuador. En enero de 2020,

el Banco presentó un Reporte Minero que analizó la información disponible entre 2018 y 2020. El documento contiene los resultados al tercer trimestre de 2019 de la situación de los cinco proyectos mineros más grandes y formales: Fruta del Norte, Mirador, Río Blanco, Loma Larga y San Carlos Panantza y un vistazo a los proyectos de segunda generación: Cascabel, Cangrejos, Curipamba, La Plata, Llurimagua y Ruta de Cobre. El documento no consigna información sobre la minería de pequeña escala, artesanal o no regularizada en el Ecuador.



En el caso de Fruta del Norte, el Banco cita a la empresa Wood Mackenzie, estimando que las recaudaciones estatales solo en ese proyecto podrían alcanzar USD 1,960.9 millones. Los impuestos que se esperan recaudar son el impuesto a la renta, las utilidades que recibe el Gobierno, las regalías del Gobierno, las regalías anticipadas, el impuesto a la salida de capitales y el IVA.

Es decir, las empresas mineras formales pagan, al igual que cualquier otra empresa, impuesto a la renta, impuesto a la salida de capitales e IVA, pero además, tienen que pagar regalías y utilidades específicas de cada concesión.

LAS EMPRESAS MINERAS FORMALES PAGAN, AL IGUAL QUE CUALQUIER OTRA EMPRESA, IMPUESTO A LA RENTA, IMPUESTO A LA SALIDA DE CAPITALES E IVA, PERO ADEMÁS, TIENEN QUE PAGAR REGALÍAS Y UTILIDADES ESPECÍFICAS DE CADA CONCESIÓN.

Al recibir la concesión, algunas empresas se comprometen a hacerle al Estado un anticipo de las regalías que están en el contrato. En el caso de Mirador, se estimó que las regalías del Estado alcanzarían los 493 millones, de las que la empresa depositó al Estado USD 100 millones entre diciembre de 2012 y enero de 2020.

Según el reporte del Banco Central, "Entre 2007 y 2018, última fecha disponible del valor agregado bruto por industria, la participación de la explotación de minas y canteras registra una leve disminución al pasar de 0.49% a 0.48% del PIB. Una vez que empiecen a producir los proyectos estratégicos Fruta del Norte y Mirador, en especial desde 2020, esa participación aumentará considerablemente".

El Banco Central precisó también que los datos que se tenían disponibles sobre la producción de oro en el país hasta 2020 eran los siguientes: "entre los años 2000 a 2012 su promedio llegó a alrededor de 4,450 kilos por año, de 2013 y 2016 alcanza un promedio anual de alrededor de 7,620 kilos; su producción más relevante se reportó en 2013 con 8,676 kilos. Para el 2017 se observa una reducción en la producción hasta alcanzar los 6,368 kilos y en el 2018, vuelve a subir hasta los 8,213 kilos".

En el caso de la plata, el Banco precisó que "la producción de plata en el Ecuador es una actividad artesanal y de sustento, mediante trabajo individual, familiar o asociativo, que se caracteriza por la utilización de herramientas, máquinas simples y portátiles". En ese sentido, se explica que el país produjo en 2018 solamente 192 kilos de ese mineral.



Fruta del Norte es una de las minas a gran escala que está ya en operación.

La eterna pugna entre el Estado y las petroleras por las ganancias

Con cuándo se queda el Estado y cuánto ganan las empresas petroleras es una discusión que se reedita cada cierto tiempo. Distintas modalidades contractuales, distintas formas de repartir el dinero y distintos mecanismos para cobrar impuestos forman un complejo entramado que EITI también aspira a transparentar. Pero buena parte de esa información ha estado, a diferencia de la relacionada con la minería, en el centro del debate público

durante décadas, pues los contratos petroleros y cómo se distribuyen los recursos recibidos han sido un eje central de la política económica nacional. Y, también, han provocado caras derrotas en tribunales de arbitraje, a donde han concurrido las petroleras contra el Estado del Ecuador generalmente con todo éxito.

En septiembre de 2013, el actual ministro de Finanzas, Simón Cueva, junto con María Ortiz, analizaron los ingresos fiscales por la explotación petrolera en Ecuador, en un estudio publicado por el BID.

Según los investigadores, "Desde comienzos del siglo XX, el Estado ecuatoriano ha mantenido los derechos de propiedad sobre todos los recursos minerales, incluyendo el petróleo, si bien su explotación ha estado a cargo de compañías privadas extranjeras. A partir del auge petrolero de la década de los años setenta, las leyes y los contratos en Ecuador se han orientado principalmente a regular la exploración petrolera y su desarrollo y producción — incluyendo la relación entre el Estado ecuatoriano y las empresas petroleras extranjeras — por un lado, y a definir el pago de impuestos y regalías relacionados, por el otro".

Desde 1973, el tema se rige por la Ley de Hidrocarburos, que ha tenido recientes reformas en 2018. El eje del control de los recursos petroleros siempre ha sido la empresa estatal petrolera, que se creó con el nombre de Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) y actualmente se llama Petroecuador. Cueva y Ortiz distinguen varios tipos de contratos petroleros, según los cuales se establecen los tributos de las empresas.

PLAN V					
INGRESOS PETROLEROS 2019 - 2020					
(Cifras en millones de dólares y porcentajes)					
CONCEPTO	DEVENGADO		PARTICIPACION	VARIACION	PARTICIPACION
	2019	2020	PGE 2020 (%)	2019-2020	PIB (%)
Impuesto a la Renta Petrolera	76,42	57,14	0,16%	-25,23%	0,06%
Ley 40	4,08	4,16	0,01%	1,96%	0,00%
Exportaciones de Derivados de Petróleo	310,17	70,51	0,20%	-77,27%	0,07%
Regalías de Empresas Públicas	196,28	87,86	0,25%	-55,24%	0,09%
Exportaciones Directas de Empresas Públicas	456,21	79,96	0,23%	-82,47%	0,08%
Margen de Soberanía	530,35	281,75	0,79%	-46,87%	0,29%
Saldo del Ingreso Disponible Prest. Servicios	-	-	0,00%		0,00%
Venta Anticipada de Petróleo	798,16	42,08	0,12%	-94,73%	0,04%
TOTAL INGRESOS PETROLEROS PGE	2.371,67	623,46	1,76%	-379,85%	0,64%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas | PLAN V

Los tipos de contratos petroleros

Los primeros fueron los Contratos de asociación (establecidos en 1973), en donde "Petroecuador provee los campos petroleros y la compañía socia cubre todos los costos de exploración y desarrollo", que se usaron mucho al principio del proceso de explotación. Otro modelo fue el de crear una empresa de economía mixta, una asociación que se realizó con Texaco hasta 1993.

A partir de 1982, se crearon los contratos de prestación de servicios, que, explican los autores, consisten en que "el Estado es dueño del 100% de la producción, después de cubrir los costos de la misma y de reconocer un margen de ganancia para la compañía privada, el cual se fija en el contrato. La compañía privada extranjera corre con todos los riesgos de exploración, inclusive si el campo petrolero resulta no viable comercialmente. Si es comercialmente viable, Petroecuador asume el riesgo de precio y cubre los gastos de explotación más un margen. Solo la empresa italiana AGIP ha tenido este tipo de contrato, introducido originalmente como incentivo para que las compañías privadas extranjeras invirtieran en el sector".

Otra modalidad son los contratos de participación, establecidos en 1993, con un esquema distinto: "El Estado recibe una parte del crudo producido y la empresa privada se queda con el resto. La empresa cubre los costos de exploración, decide si el campo es viable, y en tal caso procede a su desarrollo y explotación. La participación que recibe el Estado dependerá de los volúmenes de producción y de la calidad del crudo del campo, y se define en parte en la Ley de Hidrocarburos y en parte en cada contrato".

Los contratos de campos marginales son otra forma de negocio petrolero: "Se procede a estimar una curva de producción de referencia para el campo, y por esa producción el contrato funciona como si fuera de prestación de servicios, donde el Estado reconoce a la empresa una tarifa. Si la producción se incrementa por encima de la línea de referencia, por la diferencia el Estado recibe una participación del crudo y la empresa se queda con el remanente".

Las renegociaciones fallidas que llevaron a derrotas millonarias

Pero esta modalidad ha dado lugar a litigios: los investigadores precisan que "la mayoría de los contratos de participación firmados antes de 1999

no tenía cláusulas para reajustar las proporciones de participación si el precio del petróleo subía considerablemente. En consecuencia, a partir de 2005 — en un entorno de precios al alza — el Estado comenzó a percatarse de que la mayor parte de los ingresos extraordinarios alimentaba a las compañías privadas, siendo el petróleo un recurso ecuatoriano".

Como las empresas privadas no querían renegociar los contratos, el gobierno de la época empezó una estrategia que conduciría a litigios internacionales que han resultado desastrosos para Ecuador. Así, en 2006 se declaró la caducidad del contrato con la Compañía OXY, que demandó al país por ello y en 2016 obtuvo una indemnización a su favor de USD 980 millones. Con Rafael Correa se siguió con la misma dudosa estrategia: se decretó que la participación del Estado en los excedentes debía ser del 99% y la compañía Perenco se querelló en un tribunal internacional. En 2021, el país fue condenado a pagarle a esa empresa USD 412 millones por la decisión tomada.

EN 2006 SE DECLARÓ LA CADUCIDAD DEL CONTRATO CON LA COMPAÑÍA OXY, QUE DEMANDÓ AL PAÍS POR ELLO Y EN 2016 OBTUVO UNA INDEMNIZACIÓN A SU FAVOR DE USD 980 MILLONES.

Para 2010 se adoptó una nueva modalidad, con contratos que, en teoría, están vigentes por lo menos hasta 2025. Estos contratos establecieron que las empresas petroleras deberán pagar un tasa fija del 25% de impuesto a la renta.

A principios de siglo y antes del correísmo, las rentas petroleras nacionales alimentaban diversos fondos, como el Fondo de Estabilización Petrolera, el Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva, entre otros. Estos fondos tenían límites establecidos para el gasto en temas como educación, salud o compra de bonos, así como para el pago a la Seguridad Social.

Según Simón Cueva, "entre 1999 y 2006 ingresaron a estos fondos aproximadamente US\$6.220 millones (descontando las transferencias realizadas entre los mismos para evitar una doble contabilización de los ingresos). De este monto, alrededor de US\$ 4.864 millones fueron utilizados para distintos fines, y solo un 21,8 % del total de recursos se mantenía como saldo o ahorro para finales del 2006. Según el Observatorio de la Política Fiscal (2008), a finales de 2007 los fondos petroleros existentes tenían un saldo aproximado de US\$ 1.400 millones, equivalente al 20% de los

ingresos acumulados hasta ese periodo". Estos fondos fueron eliminados en la época correísta (Correa se mofaba de ellos y los llamaba "los fonditos") y el dinero empezó a ingresar directamente al presupuesto del Estado, siguiendo los criterios de la Constitución de 2008.

La renta petrolera se ha repartido en el Ecuador entre el Gobierno nacional, Petroecuador, los gobiernos autónomos descentralizados (sobre todo los de la Región Amazónica), entre otros beneficiarios.



Las operaciones petroleras estatales se realizan por medio de la empresa Petroecuador. Foto: Petroecuador

"EL SRI MANEJA INFORMACIÓN TRIBUTARIA POR SECTORES, TANTO MINERO CUANTO PETROLERO, PERO NO ES POSIBLE ACCEDER A LA INFORMACIÓN DESAGREGADA POR CADA EMPRESA PORQUE HAY UNA RESERVA DE INFORMACIÓN". EXPLICA JUAN CARLOS DUEÑAS DE EITI.

¿Se podrán transparentar los tributos?

Para el secretario técnico de EITI, Juan Carlos Dueñas, la transparencia en la recaudación tributaria es clave, pero hay algunas reservas legales que complican el proceso. "El SRI maneja información tributaria por sectores, tanto minero cuanto petrolero, pero no es posible acceder a la información desagregada por cada empresa porque hay una reserva de información", explica.

Según Dueñas, lo que se va a hacer en EITI Ecuador es documentar esas razones y generar debates sobre qué se requiere para superar ese tipo de limitaciones sobre la información tributaria de los sectores extractivos.

"No se puede acceder a la información de las empresas mineras, por ejemplo", explica Dueñas, quien sostiene que se está buscando un mecanismo para divulgar esa información sin transgredir la legislación vigente.

Para el abogado Mauricio Alarcón, quien forma parte de la iniciativa EITI como integrante del Grupo Tripartito, es fundamental que la presencia del SRI permita transparentar los pagos de impuestos y regalías.

Una marcha a dos semanas de las elecciones en la Conaie

ANÁLISIS DE COYUNTURA



JORGER IMBAQUINGO (O)
Editor de Política

Este viernes se realizará una manifestación del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC). Se prevé que se realice en las calles de Latacunga, tal como lo reseñó este Diario en una nota publicada el pasado sábado, en la que los dirigentes de esta organización manifestaron que se trata de una marcha pacífica local y no de un paro nacional.

En ese reporte periodístico, Leonidas Iza, presidente del MICC, explica que se trata de una protesta ante los anuncios del Gobierno que no se concretan. Decir y hacer era el axioma de moda en las organizaciones de base de la década de 1980, que ahora resuena elegiaco, épico e inspirador, 40 años después, sobre todo en el movimiento que lidera Iza. Desde que se supieron los resultados de las elecciones, Iza fue enfático en decir que se opondría a cualquier medida neoliberal o antipopular que, en esa lógica, es un símil, o una potente imagen retórica para presentarse ante sus dirigidos y seguir a la cabeza. Lo dijo y lo va a hacer.

Por ese decir y hacer, Iza logró gran notoriedad en las protestas de octubre del 2019, cuando apoyó a Jaime Vargas, presidente de la Conaie, para hacer reactividad en Quito, la capital, una de las protestas indígenas más potentes desde el año 2000. Vargas ponía la representatividad. Iza su capacidad movilizadora, el contingente humano.

Ahora se viene una protesta pacífica.

pueblo como la derogatoria del Decreto Ejecutivo 1158. Convoque a todos los sectores económicos, sociales y de acuerdo con sus propuestas llegar a un frente a la política de subsidios”.

El Decreto aludido determina que las gasolinas extra y ecopaís, y el diésel 2 y premium sigan bajo el sistema de banda de +/- 5%, que permitirá que estos combustibles dejen de lado el subsidio y se determinen según el precio internacional del petróleo. Algo que, en teoría, tomaría hasta finales del próximo año.

Entonces ¿por qué hacer una protesta a solo tres semanas de la posesión del nuevo Ejecutivo? La respuesta es obvia. Está claro que no habrá espacio para el diálogo, y que en esa medida el nuevo Régimen no tendrá un respiro con Iza. Bien sea con el MICC o con la Conaie, organización que coincidentemente tendrá sus elecciones en dos semanas, y en la que será candidato, aunque Iza le dijo a este Diario que no busca protagonismo antes de las elecciones del movimiento indígena. A pesar de eso, le toma la delantera a cualquiera de los otros cuatro candidatos a la Presidencia de la Conaie en cuanto a posicionamiento mediático entre las bases del movimiento indígena.

Decir y hacer es un comando que suena genuino. Pero los que lo utilizaron en la década de 1980 saben que no les trajo más que desgracias.

Que no es de alcance nacional. Local y no violenta. Dos categorías que pretenden eximir a Iza de cualquier intento de desestabilizar al recién posesionado Gobierno Nacional.

El dirigente le dijo a este Diario: “No vamos a entregarle (al presidente Lasoso) un bastón de mando, pero sí una propuesta que recoge los pedidos del



• Luis Pachala, secretario de Pueblos, junto al presidente Lasso y Eustaquio Toala.

■ ORGANIZACIONES

Lasso se comprometió a crear mesas de trabajo con organizaciones indígenas

Redacción Política (I)

El presidente de la República, Guillermo Lasso, junto al secretario de Pueblos y Nacionalidades, Luis Pachala, recibió ayer a dirigentes del Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicos (Feine).

El titular de la Feine, Eustaquio Toala, los dirigentes Marco Murillo, Manuel Chugchilán, Pedro Fernández, entre otros, encabezaron una reunión en el Salón de Banquetes del Palacio de Carondelet.

"La Feine no es una organización que provoca. Nosotros acogemos al Ecuador del encuentro, ese Ecuador laico, intercultural, necesitamos todos los ecuatorianos que nos unamos para sacar adelante al país ante la crisis sanitaria, económica y moral", manifestó ayer Toala.

El dirigente pidió al Presidente que se priorice para la vacunación contra el covid-19 a los sectores indígenas y campesinos por medio de brigadas móviles, en co-

ordinación con las organizaciones comunitarias. "A veces, hay resistencia por falta de comunicación", comentó.

También demandó del Gobierno que se suspenda la eliminación del subsidio para los combustibles, y que se cree una mesa técnica, "para analizar la focalización para los más ricos". También habló de "apoyo a las personas que sufren de hambre mediante la dotación de kits alimenticios y medicamentos".

Fue un encuentro distendido, que tuvo una interrupción cuando uno de los nietos del presidente Lasso rompió el protocolo para abrazarlo.

Tras la cita, ni el Mandatario ni Pachala dieron declaraciones, solo lo hicieron Toala y Murillo, quienes catalogaron de fructífera a la reunión.

Murillo resaltó la predisposición a dialogar por parte de Lasso para enfrentar los problemas. Sugirió al Mandatario que también invite a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) y al resto de organi-

zaciones sociales para discutir salidas a la crisis del país. "El Presidente se ha comprometido a generar estas mesas de trabajo y tener reuniones permanentes".

La Conaie efectuará su congreso entre el 25 y 27 de junio, para renovar su dirigencia. Hay cinco candidatos para presidir la organización: Matilde Tenesaca, Leonidas Iza, María Andrade, Marco Gautemal y Javier Aguavil.

Leonidas Iza, quien también es presidente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC), convocó a las bases para una marcha pacífica que se realizará este viernes en Latacunga.

El dirigente pide que se revisen las tasas de interés de bancos y cooperativas, además de que se elimine el sistema de bandas para fijar el precio de los combustibles. Aunque ha aclarado que no se busca desestabilizar al Gobierno, adelantó que esperan entregar una propuesta que recoge las demandas de las comunidades indígenas.

Pachakutik aún analiza el futuro en sus filas de la legisladora Mireya Pazmiño

El Consejo Político del movimiento **Pachakutik** analiza resolver el futuro de la asambleísta electa por la provincia de Bolívar, **Mireya Pazmiño**, luego de que su conducta fuera observada por no cumplir con los **acuerdos políticos con Creo y la Izquierda Democrática**, respecto a la designación de la presidencia de la **Comisión de Régimen Económico**.

A Pazmiño se le ordenó el inicio inmediato de un proceso en su contra dentro de las filas del **movimiento indígena**, tras su designación como presidenta de la Comisión de Régimen Económico con los votos de los bloques **Unión por la Esperanza (UNES)** y el **Partido Social Cristiano (PSC)**.

La subdirectora de Pachakutik, **Cecilia Velasque**, dijo que boletín que circula y no tiene firma de responsabilidad “se puede decir que es un pasquín y que aún no se ha publicado de manera oficial las resoluciones del consejo político, mismo que serán publicados en las redes oficiales del MUPP”.

Velasque rechazó la difusión de un **boletín** en el cual se informaba que una supuesta expulsión de Pazmiño de **Pachakutik** había sido revocada por decisión mayoritaria del **Consejo Político** de la organización. “Lo que escriban no tiene ningún sentido, eso es un pasquín; la Comisión de Disciplina es la que debe publicar la versión oficial”.

Mireya Pazmiño
@mireyapaz

Hoy más que nunca convencida que el cariño de la gente es el motor que nos impulsa a seguir y a mantenernos firmes. Gracias a mi querida provincia, a todos quienes conforman Pachakutik Bolívar, a cada compañero y compañera que me han otorgado su respaldo y cariño.

PACHAKUTIK BOLÍVAR

Boletín de Prensa

Quito, el 06 junio de 2021

Consejo Político nacional de Pachakutik revocó la expulsión de la asambleísta Mireya Pazmiño.

El Consejo Político del Movimiento Pachakutik a nivel nacional, recibió noticias de la expulsión de la asambleísta electa por la provincia de Bolívar, Mireya Pazmiño. Esta expulsión se efectuó mediante resolución, en donde se registraron 23 votos en contra de su expulsión.

La información de la expulsión de Pazmiño se llevó a cabo tras la revisión de un proceso interno disciplinario, en donde se concluyó que como su nombre asegura siempre a los principios y fundamentos a seguir por cada miembro de la organización. En este momento, la Organización Provincial de Pachakutik en Bolívar defendió al liderazgo y lo defendió con parte de la asamblea sobre sus como el respeto a las decisiones de la organización provincial.

Además, se reiteró la importancia del cumplimiento del Régimen Orgánico, el mismo que asienta el espíritu del dicho artículo respecto a los sanciones previstas por el Comité de Disciplina del movimiento.

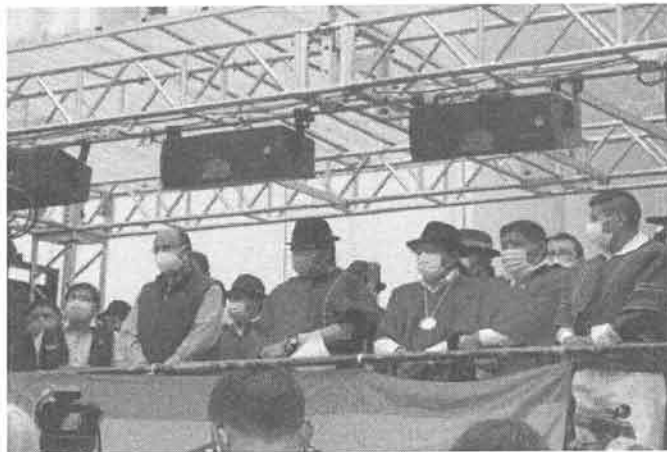
Esta resolución se turnó para el análisis del desarrollo de las acciones de

10:07 p. m. · 10 jun. 2021

Leer toda la conversación en Twitter

Esto pasó en la marcha del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC)

*El movimiento pidió que se derogue los decretos que
permiten la subida de precios de los combustibles*



Representantes del MICC en la tarima. Fotografía tomada de la cuenta de Facebook del MICC.

La mañana de hoy, 11 de junio, el Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC) realizó una marcha, en Latacunga, capital de esa provincia andina. Los asistentes a la marcha se concentraron en el parque Vicente León. Ahí se levantó una tarima en la que sus dirigentes hicieron algunos pedidos a Oswaldo Coronel, gobernador de Cotopaxi, representante del presidente Guillermo Lasso en esa provincia.

Leonidas Iza, presidente del MICC, dijo que la movilización se realiza porque las comunidades precisan resolver sus problemas económicos. Iza dijo que no se trataba de una movilización contra el gobierno de Guillermo Lasso. “Es una marcha de dignidad, marcha pacífica para elevar nuestras voces sobre lo que estamos sintiendo en nuestras comunidades”, dijo Iza, que recordó que una marcha es una expresión legítima del derecho

de participación ciudadana que garantiza la Constitución de la República.

El líder del MICC —quien encabezó el paro nacional de 2019— entregó un “mandato que debe estar dentro de la agenda del gobierno” En él, el Movimiento pide que se deroguen los decretos que permiten el incremento de los precios de los combustibles (en el Ecuador, el diésel se fija a través de un sistema denominado de “bandas móviles” que ajusta la cifra en un 3% a la baja o a la alza, pero que —alegan varios sectores sociales— solo ha aumentado desde que el sistema se instauró en 2020. “Debe haber una nueva política de subsidios”, exigió Iza.

El 19 de mayo de 2020, el entonces presidente del Ecuador, Lenín Moreno, firmó el decreto ejecutivo 1054 para que Petroecuador implementará un sistema de “bandas móviles” para fijar los precios en los combustibles. El mecanismo permite que el precio suba o baje un 5% cada mes —el porcentaje luego fue ajustado al 3%. Iza pidió que Lasso derogue los decretos relacionados a la subida del precio de los combustibles.

Leonidas Iza dijo también que las organizaciones indígenas piden de “manera urgente” un acuerdo para garantizar al menos un año de moratoria que permita pagar los créditos que los indígenas y campesinos sacaron con bancos y cooperativas privadas y públicas para aumentar su producción agrícola o ganadera. Iza pidió que “precios justos” de los productos de primera necesidad como arroz, leche o papas. “Cuando subió el combustible, subió todo”, dijo Iza. Otro de los pedidos del MIC es que el gobierno facilite la conexión de internet en las comunidades campesinas, para que las niñas, niños y adolescentes puedan seguir estudiando. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en el campo solo el 21,6% de hogares tiene acceso a internet.

En la marcha, también intervinieron otros dirigentes. Jorge Guamán, Prefecto de Cotopaxi, pidió al gobernador Coronel que el gobierno nacional apoye los proyectos de riego. Según Guamán, esto ayudará a aumentar la producción de alimentos para enviar a las ciudades. María Elena Tobar, representante de las juntas de riego locales que los proyectos de riego “vienen de una lucha de 10, 15, 20 años y no han podido todavía construirse”, dijo. Iza y Guamán pidieron que no se recorten los presupuestos a los gobiernos provinciales para que se concreten estos proyectos.

■ ORGANIZACIONES

Leonidas Iza realiza su marcha en Latacunga

El Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC) realizará hoy una marcha pacífica, desde las 09:00, en las principales calles de Latacunga.

Según los dirigentes de esa organización, la medida no paralizará las actividades productivas de Cotopaxi ni será en contra del Gobierno.

Leonidas Iza, presidente de la MICC, dijo que la movilización es para presentar las demandas de las organizaciones y que no fueron escuchadas por el anterior Gobierno.

Dijo que entre las resoluciones adoptadas están la dero-

gatoria del Decreto Ejecutivo 1158 con el que se establece un sistema de bandas para fijar el precio de los combustibles de entre el 3 y el 5% mensual.

Pidió que se convoque a todos los sectores productivos y sociales del país para tener una planificación sobre la política de subsidios.

El dirigente cotopaxense mencionó que solicitan y exigen al Gobierno que en coordinación con todo el sistema financiero público, privado u cooperativas de ahorro y crédito, den un respiro y un alivio a las personas que tienen créditos pendientes.

Por eso solicitó que se declare por lo menos un año de moratoria del pago de las deudas, mientras se recupera la economía en las unidades de producción para continuar pagando los préstamos.

Otro de los temas que se recoge en las demandas que presentará en la Gobernación de Cotopaxi es el transporte comunitario. Solicitó que se respete este servicio porque a través de ese sistema los agricultores sacan los productos a los mercados. "No queremos que se nos sancione con elevadas multas y la retención del vehículo", afirmó Iza.

Movimiento Indígena de Cotopaxi pide derogar decretos que permiten subir el precio de los combustibles

“No es interés de Iza, sino de un pueblo al que le interesa la atención del gobierno a sus necesidades”, dijo Leonidas Iza, presidente del **Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC)** durante la marcha pacífica que se cumplió hoy, viernes 11 de junio del 2021, por las calles de Latacunga. Esa afirmación lo hizo en relación a la movilización y su candidatura a la presidencia de la Confederación de Nacionalidades Indígena del Ecuador (**Conaie**).

La **movilización** convocada para las 09:00 por la dirigencia comenzó con una hora y media de retraso. La avenida Marco Aurelio Subía y 5 de Junio, sector La Estación, poco a poco se llenó con los delegados y dirigentes de las 33 Organizaciones de Segundo Grado (OSG), que integran el MICC, para participar de la protesta.

Tras una breve **ceremonia ancestral** y con una gigantesca bandera multicolor de la wipala, comenzó la marcha hasta la Gobernación de Cotopaxi. Caminaron por las calles 5 de Junio, Amazonas, Félix Valencia, Quito hasta la General Maldonado, en el centro de Latacunga.

En la marcha participaron **Vicente Llugsí**, presidente de la OSG de Sigchos, y un grupo de dirigentes. Llugsí se mostró indignado porque alrededor de 700 hectáreas del páramo de las comunidades Las Pampas, Chugchilán y la parroquia de Insinlivi, que son netamente ganaderas y agrícolas, fueron concesionadas a las empresas para la explotación minera.



“Si la **minería** empieza a explotar los metales nos quedaremos sin páramo, sin agua, sin agricultura y sumergidos más en la pobreza”.

En las calles Quito y General Maldonado se graficó en el piso de adoquín de piedra un churo con pétalos de flores y frutas, mientras que en el centro se ubicó el fuego. Los delegados y presidentes de las organizaciones participaron de ese ritual al que fueron invitados el gobernador de Cotopaxi, **Oswaldo Coronel**, y el viceministro de Gobierno, **Homero Castanier**.

“Venga señor Viceministro, le invitamos a que participe. No vamos a agredirle. Este pueblo va a darle seguridad y a respaldar a todas las autoridades que vienen hablan y cumplen. Estando en **Latacunga** y que no salude a la gente sería gravísimo”, dijo **Jorge Guamán**, prefecto de Cotopaxi.

Aseguró que necesitan la ayuda del Gobierno con recursos para el **financiamiento de la obra pública**, especialmente los canales de riego que ayudarán a incrementar la producción agrícola que alimentará a la ciudad. “Tenemos listos 44 proyectos de riego y 17 de ellos están a medio construir, necesitamos el financiamiento para terminar su construcción eso ayudará a producir más en el campo y evitar la migración”.

El presidente del MICC, Leonidas Iza, aclaró que la marcha no es en contra del gobierno del presidente **Guillermo Lasso**. Es de dignidad para elevar nuestra voz sobre lo que se está sintiendo en las comunidades y territorios.

Seguimos respetando la **Constitución** y lo que manifiesta los artículos 1 y 95 que: “el poder se sostiene a partir de la participación ciudadana. En ese sentido si hay una decisión mal tomada por los gobiernos de turno es el poder del pueblo que debe escuchar para cambiar esas decisiones”.

En pliego elaborado por las **organizaciones** lo elevó a un mandato para que sean escuchados, se adopten las decisiones y se respete las voces de los campesinos.

Solicitamos la derogación de los decretos ejecutivos 1158, 1183 y el 1054 que permitieron el incremento del precio de los combustibles. “No se puede, pese a que estamos en **crisis económica**, trasladar el alza de los combustibles a la gente más necesitada”.

¶ Aseguró que el **Gobierno Nacional** solo podrá topar la política de los subsidios cuando haya garantizado una compensación social para los sectores más vulnerables, pero nada de eso se hace. “Debemos sentarnos a conversar y planifiquemos la política de subsidios”.

Por eso solicitó que se declare por lo menos un año de moratoria del pago de las deudas, mientras se recupera la economía en las unidades de producción. “Con la **pandemia** nuestra economía está bajando pero las cooperativas, los bancos al no poder cancelar iniciaron los embargos. Por eso necesitamos en un acuerdo con el sistema financiero nacional garantice un año la moratoria al pago de los créditos”.

Iza dijo que el hambre del país no se acabará poniendo más militares y policías, sino dando más trabajo, financiando los **sistemas de riego** que ayudará a tener más producción para la alimentación y dejar de invertir USD 100 millones en nuevo armamento como se hizo”.

Otra de las propuestas es que se baje el sueldo de los altos funcionarios que están por los **USD 3 000 y 4 000 mensuales**. En esta crisis deberían bajar a un salario básico unificado y ahorrar para financiar los proyectos.

Manifestó que debe analizarse el tema minero que va a afectar a los cantones de **Sigchos, Pangua y La Maná**. Hay preocupación en la gente por los daños ambientales y la contaminación del agua que se utiliza en la agricultura y el consumo humano.

También que se permita trabajar al transporte comunitario y que sea considerado como una nueva modalidad, porque son los encargados de llevar los alimentos de los **agricultores** a los grandes mercados. Sin embargo, son sancionados con multas.

Iza pidió que el Gobierno ayude a que se paguen precios justos por los **productos agrícolas** porque en la actualidad un saco de papa se vende entre USD 3 y 5. Además, que se pague el valor justo del litro de leche y que se respete el precio que es de USD 0,42.

Luego que recibieran la carpeta con las peticiones **Oswaldo Coronel**, Gobernador de Cotopaxi, reiteró la apertura del Gobierno a dialogar de forma abierta, tolerante y transparente con todos los sectores sociales para fijar una agenda de objetivos comunes para el desarrollo de la provincia y el país.



El MICO y representantes de comunidades de Cotopaxi realizaron una marcha pacífica por las principales calles de Latacunga. Foto: Glenda Giacometti / EL COMERCIO

GLENDIA GIACOMETTI/EL COMERCIO



• Leonidas Iza, el gobernador Oswaldo Coronel y Homero Castanier, en Latacunga.

■ ORGANIZACIONES

Los indígenas de Cotopaxi entregaron ayer un pliego de peticiones al Ejecutivo

Modesto Moreta. (1)

El Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC) realizó ayer una marcha por las calles de Latacunga. Al finalizar, los dirigentes de la organización entregaron una serie de peticiones al Gobierno.

La movilización contó con los delegados y dirigentes de las 33 Organizaciones de Segundo Grado (OSG), que integran el MICC. Tras una breve ceremonia ancestral y con una gigantesca bandera multicolor de la wipala, comenzó la marcha hasta la Gobernación de Cotopaxi.

En las calles Quito y General Maldonado se graficó en el piso de adoquín de piedra, un churo con pétalos de flores y frutas, mientras que en el centro se ubicó el fuego. Los delegados y presidentes de las organizaciones participaron de ese ritual, al que fueron invitados el gobernador de Cotopaxi, Oswaldo Coronel, y el vi-

ceeministro de Gobierno, Homero Castanier.

“Venga señor Viceministro, le invitamos a que participe. No vamos a agredirle. Este pueblo va a darle seguridad y a respaldar a todas las autoridades que vienen, hablan y cumplen”, dijo Jorge Guamán, prefecto de Cotopaxi.

Aseguró que necesitan el apoyo del Gobierno con recursos para el financiamiento de la obra pública, especialmente los canales de riego que ayudarán a incrementar la producción agrícola que alimentará a la ciudad. “Tenemos listos 44 proyectos de riego y 17 de ellos están a medio construir, necesitamos el financiamiento para terminar su construcción eso ayudará a producir más en el campo y evitar la migración”.

El presidente del MICC, Leonidas Iza, aclaró que la marcha no fue en contra del Gobierno. “Es de dignidad para elevar nuestra voz sobre lo que se está sintiendo en las co-

munidades y territorios”, dijo.

El pliego elaborado por las organizaciones lo elevó a un mandato para que sean escuchados, se adopten las decisiones y se respete las voces de los campesinos.

Solicitamos la derogación de los decretos ejecutivos 1158, 1183 y el 1054 que permitieron el incremento del precio de los combustibles. “No se puede, pese a que estamos en crisis económica, trasladar el alza de los combustibles a la gente más necesitada”.

Aseguró que el Gobierno solo podrá topar la política de los subsidios cuando haya garantizado una compensación social para los sectores más vulnerables, pero nada de eso se hace. “Debemos sentarnos a conversar y planifiquemos la política de subsidios”.

Por eso, Iza solicitó que se declare por lo menos un año de moratoria del pago de las deudas, mientras se recupera la economía en las unidades de producción.

Josefina Tunki y las defensoras atacadas por las mineras y el Estado ecuatoriano



Josefina Tunki, de 59 años, vive y transita en el corazón de la Cordillera del Cóndor, de donde se extrae miles de toneladas de oro y cobre. Es la primera mujer presidenta del Pueblo Shuar Arutam. Fotos: Luis Argüello / PlanV

La líder indígena se ha convertido en los últimos años en el rostro de la lucha antiminera en la Cordillera del Cóndor, de donde se extraen miles de toneladas de cobre y oro. Se ha enfrentado al Estado y a las mineras. Ha sido amenazada y sus comunidades militarizadas en 2020. Es uno de los 22 casos del informe que publicaron 19 organizaciones sobre la persecución y hostigamiento contra defensoras y defensores de derechos humanos. De ellos, 16 están relacionados con la minería.

Josefina Tunki pidió a los asistentes a una rueda de prensa que no se preocupen por sus pies descalzos. La líder shuar viajó hasta Quito, que la recibió con lluvia y menos de 10 grados de temperatura, este martes 15 de junio. Ella encabezó la mesa de defensores y defensoras amenazados y criminalizados por su lucha contra el extractivismo y a favor de la Naturaleza.

En ese espacio, la Alianza de Organizaciones por los Derechos Humanos presentó los resultados de **una investigación sobre 22 casos** y reveló que 449 personas han sido amenazadas, hostigadas y perseguidas sistemáticamente por la custodia de sus territorios. De esos 22 casos, 16 corresponden a contextos de explotación minera.



El informe "Situación de personas defensoras de derechos humanos, colectivos y de la naturaleza en Ecuador" fue un trabajo de 19 organizaciones.

Una de ellas es Josefina. El clima de la capital no amilanó a la líder shuar, quien prefirió mostrarse ante la prensa con el tradicional vestido azul sin mangas de la mujer shuar, una faja y tobilleras hechas de semillas. "Yo he caminado por montañas", dijo Josefina para explicar que sus pies han resistido difíciles trayectos y una lluvia quiteña no iba a ser la excepción. Su vida llena de carencias y necesidades formaron a esta líder que en 2019 se convirtió en la primera mujer en presidir el Pueblo Shuar Arutam (PSHA), integrado por 47 comunidades y 12.000 habitantes.

El territorio del PSHA comprende 230.000 hectáreas en la Cordillera del Cóndor, en la provincia Morona Santiago, al sur de la Amazonía

ecuatoriana. Pese a sus demandas por mantenerse libre de minería, la mayoría de esa extensión ha sido concesionada a empresas internacionales como la Lowell-Solaris Resources Inc. (Canadá), SolGold (Australia), Ecuasolidus S.A (Canadá) y la china Explorcobres (EXSA), concesionaria de Mirador, **el proyecto con el que se inauguró la megaminería en Ecuador, en julio de 2019**. En ninguno de esos proyectos, afirma esta defensora, hubo consulta previa, libre e informada, un derecho constitucional que tienen los pueblos indígenas que viven en las zonas de impacto.

"Ningún ecuatoriano debe ser perseguido por ningún extranjero", reclamó la dirigente cuando mencionó que fue intimidada por una de esas empresas. El informe -que fue elaborado por 19 organizaciones- narra que, el 6 de noviembre de 2020, el vicepresidente de operaciones de la empresa Solaris Resources Inc., Federico Velásquez, amenazó por vía telefónica a Josefina y a su colaboradora de comunicación, Tania Laurini. Según el reporte, les dijo: "Si siguen molestándome con denuncias nacionales e internacionales, una cabeza de estas tendremos que degollar". La Fiscalía investiga esta denuncia. **(Nota de la redacción:** En una carta dirigida a PlanV, Diego Chimbo, abogado del empresario Velásquez, se refirió a este reportaje y dijo: "*Ahí se hace notar a Josefina Tunki, como una dirigente amenazada de muerte por Federico Velásquez, lo cual es absolutamente falso, pues Josefina Tunki jamás*

ha sido amenazada de muerte; lamentablemente descontextualiza las palabras para victimizarse y no le importa mentir para cumplir su objetivo". En la misiva, agregó también: "Solaris Resources y su subsidiaria Lowell Mineral Exploration, siempre ha reiterado su respeto al Pueblo Shuar Arutam, al que pertenecen los Centros Shuar de Warints y Yawi, donde se desarrolla el Proyecto Warintza, y siempre se mantiene la puerta abierta para realizar diálogos de buena fe con sus autoridades". Lea aquí toda su respuesta.)



Con la vestimenta típica de la mujer shuar, la líder indígena contó en la rueda de prensa de Quito las amenazas y las censuras por las que pasa su pueblo.



Quito, 29 de junio de 2021.

Señor:
Juan Carlos Calderón
Editor General
PLAN V

Estimado Juan Carlos, pongo en tu conocimiento que Federico Velásquez, vicepresidente de operaciones de la empresa Solaris Resources Inc., los primeros días del presente año contrató mis servicios profesionales para que figure como su defensor en una denuncia que la señora Josefina Tunki propuso en su contra por el presunto delito de intimidación.

En tal escenario, puede leer el reportaje titulado "Josefina Tunki y las defensoras atacadas por las mineras y el Estado ecuatoriano", publicado en tu medio de comunicación. Ahí se hace notar a Josefina Tunki, como una dirigente amenazada de muerte por Federico Velásquez, lo cual es absolutamente falso, pues Josefina Tunki jamás ha sido amenazada de muerte; lamentablemente descontextualiza las palabras para victimizarse y no le importa mentir para cumplir su objetivo.

En idénticas circunstancias puede observar que el 22 de junio del presente año, volvíeron a publicar en su medio el mismo reportaje, en cual tampoco se tomó contacto con Federico Velásquez, es decir, nuevamente se intentó verificar la información otorgada por Josefina.

Soy testigo de tu profesionalismo y gran trayectoria, por ese motivo, me aforo a pedirte -solo en el caso de que tu investigación premeja- se sirvan ubicarme para hacerles conocer el otro lado de la historia, para que así puedan ustedes sacar sus propias conclusiones.

Te hago saber que Solaris Resources y su subsidiaria Lowell Mineral Exploration, siempre ha reiterado su respeto al Pueblo Shuar Arutam, al que pertenecen los Centros Shuar de Warints y Yawi, donde se desarrolla el Proyecto Warintza, y siempre se mantiene la puerta abierta para realizar diálogos de buena fe con sus autoridades.

Con un fuerte abrazo me despido.



Diego Fernando Chimbo Villacorte
ABOGADO DEFENSOR DE FEDERICO VELASQUEZ.

Esta líder también dio su testimonio ante la Corte Constitucional, el 15 de abril pasado, en una demanda contra el Estado. En 2017, el Pueblo Shuar Arutam denunció a los ministerios de Ambiente y Minas por no cumplir un informe, de 2013, de la Contraloría que recomendaba revertir concesiones de EXSA en territorio shuar. **Pero la Contraloría, ocho años después se retractó y desvaneció su propio informe, como lo contó PlanV en un reportaje.** Josefina, en esa audiencia, llamó "mentirosos" a los funcionarios de la entidad de control.

Josefina, en su discurso en Quito, dijo que su lucha es por defender un patrimonio ecuatoriano y mencionó los ríos Santiago y Morona, que cruzan la Cordillera, de la cual ahora se extrae miles de toneladas de cobre y oro. Este detalle no es menor, pues Josefina creció junto a un río. Nació en Chichis, una

pequeña comunidad shuar que ahora reúne a 60 familias, en el cantón Tiwintza, de la provincia Morona Santiago. Este pueblo es vecino del río que lleva su mismo nombre y este es uno de los afluentes del río Santiago, hoy afectado por la minería a gran escala donde Josefina asegura haber visto peces muertos.

Esta dirigente -de 59 años- vive y transita en el corazón de la Cordillera del Cóndor. Se considera una caminante. Asegura que le gusta recorrer el bosque. Tiene un terreno en el que observa diversidad de animales grandes y pequeños, y plantas medicinales que la han fortalecido.

Josefina creció sin padre. Se quedó huérfana a sus dos años. Vivió en un humilde hogar con su madre y abuela. Por sus dificultades económicas terminó de estudiar el bachillerato a sus 24 años, en el colegio salesiano de Sevilla Don Bosco. Fue misionera de esta congregación religiosa y después profesora de primaria en varias comunidades.

“Pero vi que todavía eso no era mi misión”, recuerda Josefina sobre sus años previos a su elección como dirigente de mujeres en la Federación Shuar y a la de su selección como dirigente de educación del PSHA. En 2019, asumió el liderazgo del PSHA después que un compañero suyo, profesor shuar, no pudiera aceptar ese cargo. “La equidad de género para mí no es para la revancha, sino un intercambio de actividades entre hombres y mujeres”.



Gabriela Fraga, Carlos Jipa y Josefina Tunki. Los tres dieron sus testimonios sobre la persecución que han sufrido por su lucha contra el extractivismo.

A Josefina le ha tocado enfrentar la peor época para el Pueblo Shuar Arutam y su dirigencia. Entre agosto y septiembre de 2020, las cuentas personas de Facebook de Josefina y del dirigente de Comunicación, Eddy Naweck, fueron hackeadas. Los atacantes subieron en ellas contenidos para desacreditar su proceso organizativo. En mayo de 2020, la Fiscalía dirigió un allanamiento a medianoche contra el dirigente de Educación, Shirap Pascual Nantip Santiak. Según el informe, él y su familia recibieron agravios verbales y físicos, que atemorizaron a niños, a una madre parturienta y a adultos mayores. La fiscal Leslie Silvana Chuqui lo acusó de delitos sexuales por medios electrónicos. “En el proceso de investigación, la misma fiscalía reconoció que el dirigente fue inculpado injustamente, y que fue víctima de un hackeo”, dice la investigación.

Josefina no desperdició la oportunidad para decir a los funcionarios públicos que asistieron al evento que su pueblo no ha recibido ningún beneficio de las industrias extractivas. La vía está destruida. Las escuelas y las comunidades, sin internet. Ella mismo debe realizar sus actividades de dirigencia desde la sede del PSHA en Maikiuants, en el cantón Limón Indaza, en Morona Santiago. Desde allí ella atiende entrevistas y reuniones con una conexión intermitente.



A la rueda de prensa asistió Bernarda Ordóñez (al frente, chaqueta negra), secretaria de Derechos Humanos, como delegada del presidente Guillermo Lasso. También recibieron el informe el director de Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado y representantes de la Defensoría del Pueblo, de los Ministerios de Trabajo y del Ambiente y de la Cancillería.

Esa comunidad también vivió la presión del Estado. Maikiuants fue militarizada el 21 de noviembre de 2020. Dos camiones de las Fuerzas Armadas ingresaron al lugar, mientras mujeres del pueblo estaban en un taller. El exgobernador de Morona Santiago, Juan León Pilco, dijo que la militarización se debió a las denuncias de la empresa Solaris, que pedía protección ante posibles amenazas. Días antes, la Asamblea del PSHA anunció que iría a la Organización Internacional del Trabajo por los incumplimientos del Estado ecuatoriano del Convenio 169 sobre actividades extractivas en territorio ancestral sin el consentimiento de las comunidades afectadas, explica la investigación de las organizaciones.

Para Josefina, sin embargo, la peor situación que enfrenta es la división de su pueblo. Explica que exdirigentes del PSHA ahora están a favor de la minería. “Tenemos dos frentes: con ellos y con la empresa”.

En su intervención, la líder shuar pidió una audiencia con el presidente Guillermo Lasso y adelantó que irá a la oficina de cada funcionario competente. Porque si algo no le cansa es caminar.

Más defensoras y defensores criminalizados

El informe “Situación de personas defensoras de derechos humanos, colectivos y de la naturaleza en Ecuador: Retos y desafíos en la construcción de sistemas integrales y diferenciados para su protección” recuerda que existen tres asesinados impunes de defensores y activistas antiminereros. En el documento, las organizaciones informaron que una de sus preocupaciones más relevantes “es la participación o complicidad del Estado con las empresas que violan derechos”. La mayoría de casos, agregaron, están localizados en zonas distantes geográficamente y marginadas por el Estado. “Esto revela que, adicional a las amenazas sistemáticas a su integridad, la vida de las personas defensoras está siendo vulnerada por otras entidades estatales”. Estos son otros testimonios de defensoras y defensores, en zonas mineras y petroleras, que han denunciado ser víctimas de criminalización en los últimos años.

Gabriela Fraga, comunidad La Merced de Buenos Aires, Imbabura:

En la rueda de prensa, la activista contó que ella, su familia y comunidad han sido criminalizadas. Afirmó que Buenos Aires ha perdido la paz primero con la minería ilegal y ahora con la



presencia de la minera Hanrine, que está al ingreso del pueblo. Trabajadores de esa compañía cumplieron 56 días frente al pueblo. Están en dos vías en 25 camiones y 20 camionetas. La defensora explicó que Buenos

Aires está resistencia ese mismo tiempo a la espera de la respuesta de las autoridades. Los habitantes de Buenos Aires han sido acusados de mineros ilegales, pero ella rechazó esa afirmación porque su pueblo no quiere ni la minería ilegal ni la legal. Allí, mencionó, hay seis concesiones inconsultas. En octubre de 2020, fueron reprimidos por la Policía y personal de seguridad de la empresa, agregó. Narró que los empleados de Hanrine han ido a protestar en seis ocasiones frente a la Gobernación de Imbabura y llevan carteles con los rostros de defensores de la comunidad. PlanV abordó el actual conflicto en Buenos Aires y la violencia que hubo en la zona por la minería ilegal en dos reportajes.

El pasado 10 de mayo, abogados de la comunidad y el asambleísta Mario Ruiz presentaron una acción de protección, en la que solicitaron medidas cautelares contra la empresa minera Hanrine para que retiren sus vehículos. El pedido fue aceptado. El 7 de junio, el Juez de la Unidad Multicompetente del cantón Urcuquí dio a la empresa el plazo de 10 días para levantar los campamentos a partir de la notificación de la sentencia.

El pasado 23 de abril, 18 organizaciones de derechos humanos respaldaron a la comunidad y emitieron un fuerte exhorto a las autoridades:

1. *Demandamos a la Policía Nacional que controle y evite el ingreso de empresas y personal minero y precautele los derechos de todas las personas de la parroquia de Buenos Aires. Para prevenir la propagación de la Covid-19 en el territorio de Buenos Aires y cuidar la salud de la población, es imperativo impedir el ingreso de personas que pudieran estar potencialmente contaminadas. Le recordamos que prevenir más contagios es, precisamente, el objetivo del estado de excepción.*
2. *Recordamos a la Policía Nacional que no puede actuar como guardia privada de la empresa minera Hanrine, para facilitarle el ingreso al*

territorio de Buenos Aires. Hay un conflicto serio entre la comunidad y la empresa en el que la Policía no puede intervenir; menos aún en contra de la comunidad a la que debe servir y proteger en cumplimiento de su mandato.

3. *Recordamos a la fuerza pública que no puede entrar a romper una protesta. La protesta y la resistencia son derechos universales reconocidos. El rol de las fuerzas del orden en protestas públicas es proteger a las y los ciudadanos que participan en ellas y a terceros. De acuerdo con la Constitución, el control del orden interno es función privativa de la Policía Nacional y, en el caso de protestas en contexto de pandemia, se debe orientar exclusivamente al cumplimiento de las condiciones de bioseguridad.*
4. *Las Fuerzas Armadas no pueden participar en estas tareas porque entienden a la protesta y la resistencia como acciones de enemigo a vencer, no como legítimo ejercicio de derechos. La protesta no es una guerra y las personas que protestan por sus derechos no son y no pueden ser tenidas ni tratadas como enemigas. Alertamos que en las acciones de resistencia participan todos los miembros de la comunidad, inclusive niños, niñas, personas adultas mayores, mujeres embarazadas, todas ellas sujetos de especial protección.*

Elizabeth Durazno, comunidad de Molleturo-Río Blanco, Azuay:



La activista Elizabeth Durazno dijo en la rueda de prensa que su territorio ha sido militarizado y que no se han respetado sus derechos. “Han generado daño ambiental y división de nuestras comunidades. Nosotros decidimos seguir con la resistencia adelante y no vamos a permitir que nadie violente nuestros derechos. Seguiremos tejiendo solidaridad junto a las y los Defensores de Derechos Humanos y de la Naturaleza de todo

el mundo”, afirmó.

Ella es hermana del líder defensor del agua, Andrés Durazno, quien fue asesinado la noche del 16 de marzo de 2021 por otro comunero en medio de una discusión sobre la variante de minería ilegal. Las organizaciones

sostienen que su asesinato no puede entenderse fuera del conflicto en torno a la minería en Río Blanco. Andrés era parte activa y permanente de la resistencia a toda forma de minería, afirman..

El proyecto minero a gran escala Río Blanco es operado por la empresa china Junefield - Ecuagoldmining South America S.A. Consta de 3 concesiones en un área de 6.000 hectáreas, ubicadas en el Bosque Protector Molleturo-Mollepungo, a pocos kilómetros del sitio arqueológico Paredones y cerca de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional el Cajas. Esta zona alberga aproximadamente 786 lagunas, que son fuente de agua para la agricultura local y el consumo humano de la provincia del Azuay.

Según el informe, los procesos de criminalización se registran desde octubre de 2017, cuando las comunidades realizaron una manifestación pacífica por la destrucción de caminos comunales. Ante esta acción, miembros de la Policía Nacional y guardias privados de la empresa respondieron con violencia física y amenazas, señalando “sabemos dónde viven y trabajan”.

Carlos Jipa y abogadas del caso del derrame petrolero, el Coca, Orellana:



Desde septiembre de 2020, Carlos Jipa Andi, presidente de la Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana (FCUNAE); y las abogadas Lina María Espinosa, Vivian Idrovo, Sylvia Bonilla, Luis Xavier Solis y Julio Marcelo Prieto, afrontan una investigación penal bajo el tipo penal de instigación, **interpuesta por Jaime Oña Mayorga**, juez de primera instancia que conoció la garantía

jurisdiccional. El juez Oña estuvo a cargo de la acción de protección que interpusiera Jipa y las juristas a nombre de un centenar de comunidades que fueron afectadas **por el derrame petrolero de abril del 2020**. En varias ocasiones, el juez fue cuestionado por las demoras de meses en el proceso, cuando este tiene carácter de urgente. El juez adujo que las acciones de denuncia pública realizadas por redes sociales ante las demoras injustificadas del proceso pusieron en presunto riesgo su integridad física y la de su familia, pretendiendo así la imposición de un castigo penal para las únicas personas involucradas en la investigación penal: un dirigente y abogados y abogadas defensoras de derechos humanos y de la naturaleza.

“Mientras pedimos justicia por una vida digna, el juez que nos negó la acción de protección por las afectaciones del derrame nos acusa de hacer un mensaje en el que se dice que se le aplicará justicia indígena por esta sentencia”, afirmó el dirigente indígena en la rueda de prensa. “Por desconocimiento o mala fe, considerar a la justicia indígena como una amenaza es un acto discriminatorio hacia nuestras prácticas ancestrales. Lo que buscamos con la justicia indígena es iniciar un proceso de sanación con la persona que se ha equivocado, en ningún momento esto representa una amenaza o intimidación a terceras personas. Las nacionalidades de Orellana estamos cansados de tanto atropello, continuaremos esta lucha hasta las últimas consecuencias”.

Mariano Mashendo, parroquia Tundayme, Zamora Chinchipe:

El defensor shuar, Mariano Mashendo, vive en el sector del Cóndor Mirador, parroquia Tundayme, cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe. Es uno de los afectados directos por el Proyecto Mirador, operada por Ecuacorriente S.A. (ECSA). Desde 1998, con la llegada de la empresa minera, las familias shuar han sido presionadas a vender sus territorios ancestrales, e incluso desalojadas violentamente de sus hogares, explica el reporte.

Por oponerse al proyecto minero, Mashendo ha recibido amenazas y un constante hostigamiento por parte de los empleados de ECSA y efectivos militares, los cuales ponen en riesgo su seguridad e integridad física. El 25 de noviembre de 2020, personal armado de la empresa minera llegó a intentar desalojarlo de su propiedad, para construir la represa que

alimentará al proyecto de fuentes de agua. Mariano se negó. La noche del 27 de noviembre de 2020, dos personas se acercaron a su domicilio, y amenazaron a su integridad física. Para precautelar su vida, Marino huyó de su casa hacia los matorrales.

Esther Landetta, cantón Tenguel, provincia del Guayas:

Esther Landetta Chico es dirigente de la organización comunitaria “Asamblea Pro Defensa de Nuestros Ríos Tenguel, Chico, Siete y Gala”, localizada en el cantón Tenguel, provincia del Guayas. Esther ha liderado la lucha en contra



Foto: Omar Sotomayor

de la contaminación ocasionada por la minería en los ríos, principal suministro de agua tanto para el consumo humano como para el riego de las plantaciones, que constituyen la fuente de ingresos de los pobladores.

En julio de 2020, el río Tenguel sufrió nuevamente una grave contaminación de sus aguas a causa de un deslave ocasionado en una de las minas del Ponce Enríquez. Según el informe técnico del Ministerio del Ambiente y Agua, este deslave provocó el derramamiento de 3.000 metros cúbicos de material químico y auríferos; así como, el cierre definitivo de la piscina de desechos de la planta de beneficio “Armijos”, de la compañía Austrogold Cia.Ltda.⁴⁰ Este incidente ocasionó que el abastecimiento del agua se vea afectado y que los derechos de los habitantes y la naturaleza sean vulnerados. Por su labor de defensora, Esther Landetta y su familia han sufrido amenazas e intimidaciones.

En Imbabura se anuncian medidas para evitar contagios de covid-19 durante el Inti Raymi

Las acciones que se tomarán para evitar la propagación del covid-19 ante la proximidad del Inti Raymi o Fiesta de Sol fue uno de los puntos que abordó el **Comité de Operaciones de Emergencia (COE)**, de **Imbabura**. Antes de la pandemia del covid-19, los **pueblos kichwas** iniciaba el 21 de junio esta celebración tradicional, en honor a la cosecha del maíz. El COE provincial solicitó a los comités cantonales la elaboración de planes de contingencia ante la cercanía del Inti Raymi. También les exhortó a que se establezcan restricciones a la movilidad, como una estrategia para evitar la participación de la población en actos que podrían generen **aglomeraciones**.

Según el gobernador de Imbabura, **Marcelo Simbaña**, se debe tomar en cuenta que la pandemia no ha sido superada y que es necesario mantener los controles para que se cumplan las disposiciones vigentes. En Cotacachi, el COE cantonal no autorizó la toma de la Plaza Matriz, como acostumbraban a realizar danzantes de las comunidades indígenas. Como alternativa se sugirió que el festejo se realice en cada comuna, bajo la responsabilidad de los cabildos. **Gladys Guaján**, secretaria de Gestión de Riesgos del Municipio de Cotacachi, señala que han realizado actividades de sensibilización con campesinos de este cantón.

Sin embargo, **Fernando Guandinango**, presidente de la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi, hay localidades han resuelto realizar la toma de la **Plaza Matriz**, pero con varios cambios debido a la pandemia.

Fabián Ramírez, secretario del COE cantonal de Otavalo, señaló que mantendrán los operativos conjuntos con el apoyo de la **Policía Nacional, Fuerzas Armadas y los agentes de control municipal**. De acuerdo al Ministerio de Salud Pública, en Imbabura se han confirmado 13 626 casos durante la pandemia. El cantón Ibarra con 7 115 casos positivos, Otavalo con 2762 y Cotacachi con 1519, encabezan la tabla de incidencia acumulada de esta provincia. En estas tres localidades tiene mayor acogida la celebración del Inti Raymi.

Dirigentes indígenas califican de ilegal la detención de Antonio Vargas y piden su liberación

La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía (**Confeniae**) y la Coordinadora de Organizaciones Sociales Indígenas de la Cuenca Amazónica (**Coica**) exigen la liberación de **Antonio Vargas**, presidente de la nacionalidad kichwa de Pastaza y extitular de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**).

A través de una rueda de prensa efectuada este lunes 21 de junio del 2021, **Marlon Vargas**, presidente de la Confeniae, expresó su **“rechazo rotundo”** a la detención de Antonio Vargas y cuestionó que se lo acuse de **supuesto tráfico de tierras**. “Se están violando derechos humanos, colectivos. Antonio Vargas no es ningún traficante de tierra, solo ha hecho vocería, exigiendo que se haga justicia en la **ex hacienda TZulay**”.

El presidente de la Confeniae dijo que las **nacionalidades amazónicas** “exigen a las autoridades la **libertad inmediata** de Vargas”. Caso contrario, agregó, no se descartan **tomar decisiones radicales**. “Me han llamado compañeros presidentes de las nacionalidades. Simplemente esperan la decisión de la regional (Confeniae)”.

La Confeniae anunció el domingo 20 de junio que Vargas fue detenido y trasladado a la **cárcel de Macas**. Se conoce que la orden de detención se dio dentro de una sentencia por **uso ilegal y tráfico de tierras**, que data del 2017.

Lenin Sarzosa, abogado de la Confeniae, calificó de ilegal y arbitraria la detención. Recordó que Vargas cumple ya una sanción “dentro de un proceso irregular y viciado”. Explicó que fue sentenciado, pero la **Corte Provincial de Pastaza** otorgó medidas alternativas al encarcelamiento, de acuerdo al artículo 10 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por ser miembro de un **pueblo indígena**.

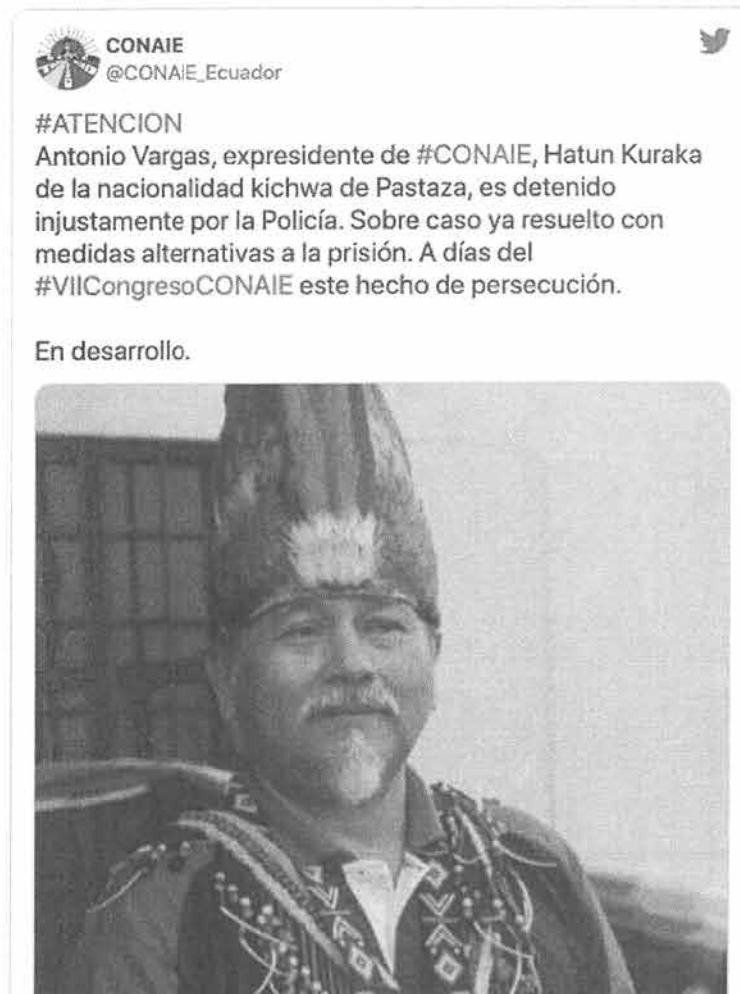
El jurista dijo que Vargas cumplía esta media en su comunidad, bajo **jurisdicción indígena**. “Esto ha sido violado, un juez emitió una **orden de detención ilegal**, vulnerando lo que establece el Convenio 169 de la OIT”. Aseguró que en las próximas horas presentarán un **recurso de Habeas Corpus** para que se ordene su liberación. “Esto deja un precedente nefasto. Se trata de **procesos con tintes políticos**”, dijo.

En la rueda de prensa se explicó que Vargas encabezaba la delegación que iba a participar en el **Séptimo Congreso de la Conaie**, que se realizará entre el 25 y 27 de junio en la parroquia Salasaca, Tungurahua. En el cónclave se elegirán a las nuevas autoridades de la Confederación.

Apawki Castro, integrante del Consejo de Gobierno de la Conaie, cree que con la detención de Vargas “ el Gobierno pretende introducirse” en las decisiones de los pueblos y nacionalidades indígenas. “A una semana del séptimo congreso de la Conaie se da este hecho. Por eso, vemos con claridad que es una **arremetida política**”.

Leonidas Iza, presidente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC) y candidato a presidir la Conaie, también rechazó la detención de Vargas. Pidió que el Estado respete los **tratados internacionales**.

Gregorio Díaz, coordinador de la Coica, llamó a la liberación del dirigente y exhortó al Estado ecuatoriano a respetar las leyes y normas internacionales que ha firmado. También pidió que se respete la integridad de Vargas.



Detenido el expresidente de la Conaie Antonio Vargas, días antes del congreso de la organización indígena

El **expresidente** de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) **Antonio Vargas** ha sido **detenido** en la Amazonía ecuatoriana, días antes de la celebración del VII **Congreso** Conaie, que tiene lugar cada tres años para elegir al **consejo** del gobierno del organismo.

Así lo ha dado a conocer la propia Conaie a través de su cuenta en la red social Twitter el domingo 20 de junio del 2021, donde ha tildado de “injusta” la **detención** de Vargas y ha remarcado que tiene lugar a pocos días de la cita, que se celebrará entre el 25 y el 27 de junio.

El **abogado** de la Conaie, **Lenín Sarzosa**, ha explicado que Vargas se enfrentaba a un proceso por uso ilegal y tráfico de **tierras** desde 2017, según dijo a diario El Universo.

Fue sentenciado a tres años y ocho meses de prisión, pero un **Tribunal de Pastaza**, en segunda instancia, señaló que por ser miembro de un pueblo indígena se le habría que aplicar el artículo 10 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es decir, **sanciones alternativas** al **encarcelamiento**.

Sarzosa, que ha anunciado que la Conaie presentará un ‘**habeas corpus**’ contra la detención en los próximos días, ha matizado que el **exdirigente** estaba cumpliendo la **sentencia** con **trabajos comunitarios**. La Confederación considera la detención de Vargas una persecución.

Presidente Lasso envió un saludo a los pueblos y nacionalidades indígenas durante ceremonia del Inti Raymi

Este lunes 21 de junio del 2021 se conmemora el **Inti Raymi**. Se trata de una **fiesta andina** de agradecimiento al sol que marca el inicio del tiempo de cosecha en la cosmovisión indígena.

El secretario de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, **Luis Pachala**, así como la ministra de Cultura, **María Elena Machuca**, participaron este lunes en una **Ceremonia de Celebración del Inti Raymi** que se efectuó en el Pucará de Rumicucho, ubicado en San Antonio de Pichincha.

En el acto se proyectó un video del presidente de la República, **Guillermo Lasso**, en el que saludó a los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador.

“Celebramos con regocijo la gran fiesta del sol que este 2021 estará cargada más que nunca de energías que augura en un próspero porvenir para el nuevo Ecuador del encuentro. Quiero saludar a todas las comunidades indígenas del país que son parte de este homenaje a la vida, a nuestros ancestros y a los maravillosos frutos que nos da la tierra”, señaló el primer mandatario.

Pachala y Machuca participaron en un **ritual de purificación** y recibieron los frutos que caracterizan las cosechas de los pueblos andinos “gracias al sol, la tierra, el viento y el agua”.



Los kichwas se aferran al Inti Raymi, pese a restricciones

Antes de la crisis sanitaria, los indígenas de la Sierra norte celebraban el Inti Raymi entre junio y julio

José Luis Rosales. Redactor (I)

Por segundo año consecutivo, las comunidades kichwas de Imbabura enfrentan el dilema de cómo celebrar el Inti Raymi o Fiesta del Sol, ante la pandemia del covid-19.

La preocupación es compartida por los comités de Operaciones de Emergencia (COE) de Otavalo, Cotacachi e Ibarra. En estos cantones se conserva la tradición de celebrar en comunidad para agradecer al sol y a la tierra por las cosechas.

El festejo coincide con el

solsticio de verano, por lo que los ritos giran en torno al 21 de junio. Para contener el contagio de coronavirus, las gobernaciones no otorgan permisos para hacer espectáculos públicos. Los municipios deben controlar las aglomeraciones.

Por eso, en Otavalo no se autorizó la denominada toma de la plaza de San Juan Capilla y la programación del Inti Raymi en la Plaza de los Ponchos, explica Marcelo Burbano, funcionario del Municipio local.

Sin embargo, grupos de personas han salido a bailar en la Plaza de Ponchos, al son de bandolines, violines y armónicas. El sábado último, 500 personas se aglomeraron en torno a este sitio. Si bien no se tomaron la plaza permanecieron en los alrededores. La Policía y

agentes vigilaron el lugar y evitaron que se concentraran.

Antes de la emergencia sanitaria, en las afueras de este mercado de artesanías, los kichwas de la zona urbana celebraban durante dos días.

El año pasado, por esta época, estaba vigente el estado de excepción y toque de queda. Hubo celebraciones en casas y en algunas comunidades.

En el otro extremo de Otavalo, en la comunidad de San Juan no se han programado actividades. El sitio es considerado un lugar sagrado por los indígenas. Por eso, cada 25 de junio llegaban vecinos de 28 comunidades para festejar el Inti Raymi con un baile, música y un almuerzo comunitario.

Según Rumiñahui Cachimuel, dirigente de San Juan, este año no se realizará el baile público. Pero las familias y vecinos celebrarán en sus casas.

En Otavalo también se dispuso que los locales comerciales y el transporte público laboraran de 05:00 a 22:00. También se solicitó a la Iglesia Católica y a los evangélicos que no celebren actos religiosos, como matrimonios y bautizos.

Ante la festividad indígena, los operativos de control se retomaron desde el anterior fin de semana. Estos están a cargo de la Policía y Agentes de Control Municipal y de Tránsito. Ellos vigilan que no haya personas bebiendo licor en las calles y evitan que se produzcan las aglomeraciones.

En Cotacachi, el COE cantonal dispuso aplicar el semáforo amarillo, entre el 23 de junio y el 1 de julio. Durante ese período las actividades comerciales y productivas se realizarán de 05:00 a 18:00. Además, no se podrá vender ni consumir licor en los espacios públicos.

Tampoco está permitido que los indígenas realicen bailes en la Plaza Matriz, en el centro de la urbe. Es una tradición que se repetía cada año, durante cuatro días, como parte del Hatun Puncha o Día Grande.

Gladys Guaján, secretaria de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos del Municipio

500

PERSONAS llegaron la noche del sábado a la Plaza de Ponchos de Otavalo para celebrar la Fiesta del Sol.

de Cotacachi, explica que la toma de la plaza podría generar aglomeración de personas, lo que aumentaría el riesgo de contagios de covid-19.

Pero la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi advirtió que al menos 23 de las 45 comunidades han anunciado que saldrán a la Plaza Matriz.

Para cumplir con esta tradición han establecido un plan con rutas de llegada y salida de la urbe, con horarios y controles. Los comuneros tienen previsto bailar y luego regresar a sus comunidades. No se quedarán como lo hacían antes.

En la última semana, la Policía hizo un acercamiento con los dirigentes, para que desistan de tomarse la Plaza Matriz. Según Víctor Herrera, comandante de Policía de Imbabura, 800 uniformados vigilarán la ciudad durante la festividad.

Hasta el 2019, el Inti Raymi era una actividad que dinamizaba la economía local. En la comunidad de La Calera, en Cotacachi, se recibía a los turistas extranjeros y nacionales, que llegaban atraídos por la fiesta intercultural.

La mayoría de las 350 familias ha decidido acoger nuevamente este año a los viajeros.

Fernando Gualsaquí, presidente de La Calera, explicó que será una celebración local al interior de la comunidad.

Unos 45 jóvenes de esta comunidad participan en un taller de elaboración de flautas, organizado por el colectivo Wallpana. Ellos buscan rescatar 26 ritmos de esta festividad.

En Ibarra tampoco podrán bailar en las calles. Antes de la crisis sanitaria lo hacían durante junio y julio. Como alternativa, el Municipio hizo una agenda virtual de actos entre conciertos y foros.

Nacionalidades indígenas de Pastaza realizaron marcha exigiendo libertad para el dirigente kichwa Antonio Vargas

Varias delegaciones de las **comunidades indígenas** de **Pastaza** realizaron una **marcha** por las calles de Puyo, Pastaza, para solicitar la libertad de **Antonio Vargas**, expresidentes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) y actual dirigente de la nacionalidad Kichwa de Pastaza, este martes 22 de junio del 2021.

Él fue detenido y trasladado a la cárcel de Macas el domingo 20 de junio. Vargas tiene en su contra una **sentencia condenatoria** por el presunto tráfico de tierras, en el caso exhacienda Té Zulay, juicio que se lleva desde el 2017.

Los dirigentes de la nacionalidad Kichwa, a la cual pertenece y es dirigente Vargas, rechazaron su detención y exigieron su libertad. También se sumaron las delegaciones de la **Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana** (Confaniae). Ellos portaron carteles y haciendo sonar los tambores exigían su liberación, aduciendo que es una **detención ilegal**.

Los caminantes llegaron en un principio al edificio de la Gobernación y posteriormente se dirigieron al Consejo de la Judicatura de Pastaza. Ahí solicitaron que se le conceda el **recurso** el **hábeas corpus**.

También la **Federación de Organizaciones Campesinas de Bolívar** (Fecab) en un comunicado de prensa en su cuenta de Facebook rechazó la detención de Vargas. Según los dirigentes de la organización, su aprehensión es injusta.

En el comunicado también se solicita la **libertad** inmediata del **líder histórico**, quien sigue detenido ilegal y arbitrariamente en el centro de Rehabilitación Social de Macas. En el documento se hace un llamado a la unidad de todos los pueblos y nacionalidades para llegar al VII Congreso de la Conaie con fuerza mantener firme la lucha.

Otavaló y Cotacachi implementan medidas para evitar aglomeraciones durante el Inti Raymi

El inicio de la **Fiesta del Sol** o **Inti Raymi** pone en alerta a las autoridades de la provincia de **Imbabura**. El gobernador Marcelo Simbaña mostró su preocupación porque esta **celebración** pueda generar el aumentar de casos de **covid-19** en la jurisdicción.

Simbaña aseguró que la institución no ha autorizado la realización de programas masivos y recordó que están vigentes disposiciones del **Comité de Operaciones de Emergencia (COE) local y nacional**. “No podemos permitir las aglomeraciones, ni que se altere la paz ciudadana por las **fiestas del Inti Raymi**”.

Según el **Ministerio de Salud Pública**, en **Imbabura** se han contabilizado 14 601 casos entre el 17 de marzo del 2020 y el 22 de junio del 2021. Actualmente hay 441 casos confirmados activos y 86 casos nuevos se detectaron en la semana del 14 al 20 de junio pasado.

Según Henry Escaleras, funcionario de la **Coordinación de Salud** de la Zona 1, se registró un crecimiento exponencial de casos entre junio y julio del año pasado. De un mes al otro, la provincia pasó de 558 a 1 546 casos de **coronavirus**.

Considera que en ese primer pico influyeron los festejos del **Inti Raymi** que realizaron varias comunidades, pese a que no hubo la toma de las plazas, especialmente en **Cotacachi** y **Otavaló**. Sin embargo, las comunidades indígenas empezaron este año con los primeros actos para agradecer al sol y a la tierra por las **cosechas obtenidas**.

Para la noche de hoy, 22 de junio, en varias vertientes de los cantones **Otavaló**, **Cotacachi** e **Ibarra**, en donde se conserva la **tradición** de celebrar esta festividad, está previsto realizar la ceremonia del **baño de purificación**. Este rito da inicio a varios días de fiesta.

Cotacachi en semáforo rojo el 24, 25, 29 y de 30 junio

Es por eso que Cotacachi cambiará a color rojo en el **semáforo epidemiológico** el 24, 25, 29 y de 30 junio, que son días en los que los indígenas de la localidad se

tomaban la plaza por la festividad. El **COE cantonal** resolvió, el lunes último, endurecer las **restricciones** que emitió hace siete días con el cambio a color amarillo modificado del 24 de junio y el 1 de julio.

El alcalde de **Cotacachi**, Auki Tituaña, aseguró que con este cambio se busca controlar horarios en que se realizarán las actividades comerciales y el **transporte público**. Con ello se espera evitar la movilidad de los **indígenas** a la urbe.

La vicealcaldesa de Otavalo, Maricruz Navarro, indicó que en esta localidad se registraron, el último fin de semana, varias aglomeraciones de personas que no acataron las disposiciones del **COE cantonal**. La **Policía Nacional** tiene listo un dispositivo para estos días de Inti Raymi. Pablo Dávila, jefe de la **Zona 1**, explicó que han pedido refuerzos de Quito, especialmente de la **Unidad Nacional de Mantenimiento del Orden y del Grupo de Intervención y Rescate**, para hacer cumplir las disposiciones emitidas por los **COE**.



Aglomeración de personas en la Plaza de Ponchos de Otavalo, Imbabura. Video: Redes Sociales

Nacionalidad siekopai anuncia el desalojo de invasores de su territorio ancestral

Dirigentes de la **nacionalidad Siekopai** acudieron la mañana de este martes 22 de junio de 2021 a la **gobernación de Sucumbíos** para pedir apoyo y anunciar las **actividades que llevarán a cabo para recuperar su territorio**. El próximo 7 de julio desalojarán a las personas que están en esta zona.

Justino Piaguaje, dirigente de Territorios de la nación Siekopai, explica que desde el año 2008 se inició el **proceso de invasión** de sus tierras por parte de un grupo de **colonos**. Estos se establecieron en una zona de la comunidad de **San Pablo de Katëtsiaya, en el cantón Shushufindi**.

Poco a poco, estas personas han continuado abarcando más espacio y están **talando los bosques** para aumentar la **frontera agrícola**. Piaguaje explica que entre 2008 y 2013 se realizaron varias acciones en coordinación con las autoridades para **desalojar a los invasores**.

Pese a esto, estas personas plantearon un amparo posesorio. La **Corte de Shushufundi** se pronunció a favor de la nacionalidad y pidió a los colonos que se retiren del territorio. Estos apelaron y el proceso pasó a manos de la **Corte Provincial** que se ratificó a favor de la nacionalidad indígena.

Estas personas volvieron a apelar y ahora el caso se encuentra en la **Corte Nacional de Justicia**. Piaguaje dice que hasta el momento **no se ha emitido un pronunciamiento**, por lo que han decidido actuar.

Además, explica, con el amparo estas personas pedían permanecer en el territorio, pero no solo se quedaron, sino que han continuado expandiéndose.

Según las autoridades Siekopai, **en el 2015 fueron tumbadas cerca de 50 hectáreas de bosque**, en 2018 se tomaron otras 20ha y ahora se están preparando para hacer lo mismo en otras 10 ha.

Por eso, la nacionalidad anunció esta mañana del 22 de junio del 2021 que la próxima semana entrarán al territorio para **evidenciar la magnitud de los daños**. El 5 de julio les darán un plazo de 48 horas a los nuevos invasores para que salgan de la zona. Si no abandonan el lugar, el 7 de julio los desalojarán. Para los que tienen amparo se va constatar su cumplimiento de ese recurso.

Los dirigentes de la nacionalidad Siekopai aclaran que este territorio, además de ser su **asentamiento milenario**, les fue adjudicado por lo que es actualmente la Secretaría de Tierras en 1991.

Latacunga tuvo una temperatura de 0,9 grados, la más baja en el Callejón Interandino ecuatoriano

El ingreso de masas de **aire seco** provocó un descenso de **temperatura** que se prolongará durante toda esta semana según el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (**Inamhi**). Técnicos advierten que si el clima **frío** persiste podría haber **afectación** de cultivos.

Las bajas temperaturas empezaron a sentirse la madrugada de este martes 22 de junio del 2021. La estación climatológica del Inamhi en Cotopaxi reportó 0,9 grados centígrados en **Latacunga**, la **temperatura más baja** de la serranía.

El sur de Quito amaneció con 2,4 grados, en **Riobamba** también se reportó 2,4 grados y en **San Gabriel, Carchi**, la temperatura fue de 3,4 grados centígrados. Esos fueron los registros más bajos reportados en el Callejón Interandino.

Vladimir Arreaga, técnico del Inamhi, dice que la escasez de nubosidad provocada por la **falta de humedad** impide la concentración de la energía, por lo que la temperatura desciende. El ingreso de masas de aire seco es usual en esta época del año.

“Estamos en el inicio de la temporada seca, caracterizadas por **ráfagas de viento**, temperaturas más altas y sol al mediodía y bajas en las noches y madrugadas”, dijo Arreaga.

La humedad y las lluvias intensas de la **Amazonía**, que se extendieron también a las provincias de la **Sierra**, **retrasaron** el inicio de la **temporada seca**. “**Esta semana no habrá más lluvias**. Habrá estabilidad en el clima”, pronosticó Arreaga.

En un boletín de alerta temprana, el Inamhi informó que habrá descensos de temperaturas por lo menos hasta la madrugada del viernes 25 de junio del 2021.

Hasta el momento **no hay reportes de afectación** a los **cultivos** debido al clima, sin embargo, los **agricultores** empiezan a prepararse para **prevenir** pérdidas por las **heladas**. En algunas **comunidades** indígenas de **Chimborazo**, por ejemplo, los productores construyen **canales** de agua alrededor de los **cultivos**.

Pachakutik niega alianza con el Gobierno y anuncia que estarán vigilantes

El movimiento **Pachakutik** quiere mantener las distancias con el Gobierno del presidente de la República, **Guillermo Lasso**. El coordinador de la agrupación, **Marlon Santi**, señaló que “no tienen ningún vínculo de cogobernanza” con la administración de Lasso.

“Se está escuchando o especulando que Pachakutik tiene una **alianza política**, y eso lo negamos, nosotros vamos a ir en la línea de fiscalizar, presentar leyes que sean para el beneficio del país”, apuntó Santi, en una rueda de prensa efectuada este martes 22 de junio del 2021.

Santi pidió al Gobierno que se **congele la variación del precio de los combustibles**, bajo el sistema de bandas, pues cree que la medida “está afectando gravemente la situación económica de ecuatorianos”.

Anticipó que las **bases del movimiento indígena** no aceptarán la ampliación de la **frontera minera** ni la ejecución de **proyectos petroleros** en sus territorios. Dijo que apelarán a la resistencia pacífica, en el marco del respeto y el estado constitucional. “El Gobierno ha sido enfático en ratificar que la **minería a gran escala** va porque va, porque Ecuador necesita plata. Esos programas no serán aceptados por los pueblos y nacionalidades o sectores campesinos asentados en esos espacios”.

Santi dijo que, una vez que Lasso retorne de su cirugía en Estados Unidos, solicitará por escrito entablar una **reunión**, junto a **asambleístas**, Gobiernos Autónomos Descentralizados y **organizaciones sociales**, para plantear al Gobierno sus necesidades.

Rafael Lucero, jefe de bancada de Pachakutik, mencionó que en la agenda legislativa se consideraron ejes como el económico, de salud, derechos humanos y ética. Dijo que estarán “vigilantes a las políticas públicas y planes” del Gobierno del presidente Lasso.

“Hemos dicho que vamos a dar el tiempo necesario para que gobierne, presente planes de Gobierno, pero vemos aún que no ha manifestado nada sobre el **alza gradual de combustibles y derivados**. Aún no ha dicho qué va a pasar con la colectividad en el país, con el tema de la fiscalización al programa nacional de la **vacuna contra el covid-19**, necesitamos muchas explicaciones”, apuntó Lucero.

El legislador **Salvador Quishpe** negó que exista un acuerdo con el Gobierno y cuestionó algunas medidas adoptadas en los últimos días. “Menos aún cuando estamos escuchando que se insiste en **procesos de privatizaciones** bajo el pretexto de concesión. Se ha dicho que se va a luchar contra la **corrupción**, pero estamos viendo el mismo equipo que trabajó en la política petrolera en los últimos 40 años”.



Quishpe criticó la firma del Convenio del Ciadi (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones), ya que, a su criterio, mientras Ecuador estuvo adscrito a esa organización no tuvo beneficios palpables. “Estamos viendo como ese centro de arbitraje le favorece a **Perenco**, y le suma USD 374 millones adicionales que Ecuador debe pagar por indemnizaciones. Ahora vienen con el argumento de que entrar al **Ciadi** va a abrir las puertas a la inversión extranjera”.

La dirigencia de Pachakutik hizo un llamado al Gobierno para que “acepte los reclamos y se respete las decisiones que han tomado las organizaciones sociales e indígenas”.

Intentan revitalizar el kichwa en Ecuador con apoyo internacional

Su cada vez más escasa transmisión en los ámbitos **educativo**, familiar y social en las comunidades rurales de **Ecuador**, representa una seria amenaza para el **kichwa**, una lengua andina que tratan de reanimar gracias al II Curso Internacional de **Revitalización Lingüística**.

“Si nosotros tratamos de traducir el **kichwa** al castellano, se pierde la esencia del idioma”, indicó a EFE la coordinadora ejecutiva del proyecto, **Janeth Otavalo**, quien advierte que no solo es importante su rescate, sino su conservación como vía de transmisión de la cultura y saberes **ancestrales**.

El II Curso Internacional de Expertos Activistas en **Revitalización Lingüística** arrancará el próximo 23 de julio y formará a 40 interesados de los pueblos de mayoría indígena como Otavalo, Kayambi, Natabuela, Cotacachi y Karanki. Entre los requisitos se exige a los participantes hablar o entender el kichwa, ser activistas o desarrollar acciones en favor del dialecto.

Docentes internacionales

Docentes provenientes de España (País Vasco), Guatemala, Chile, Colombia, México, además de los ‘Mashis Kichwas’ o compañeros **kichwas** del territorio ecuatoriano, tomarán parte en un evento que servirá de plataforma para “recoger estrategias y acciones para que no se pierda el idioma”, comentó Otavalo.

Su sede será la provincia andina de **Imbabura**, desde donde se capacitará a los participantes para intercambiar conocimientos, practicar la lengua y poner en común proyectos destinados a revitalizarla.

Este es el caso de Jefferson Guitarra, fundador de ‘**Inmortal Kultura**’ un proyecto musical que aúna el **rap** con las tradiciones ancestrales y que se presentó en el primer curso **lingüístico** celebrado el año pasado antes de la llegada de la **pandemia**.

Su forma de hacer música es una manera de incentivar a los jóvenes a aprender el idioma y conservar su identidad a partir de un “choque cultural” entre el hip hop proveniente de **Estados Unidos** y el kichwa de Ecuador.

“Es importante adaptarse a la globalización, porque en las comunas predomina la música tradicional, pero los jóvenes tienen otros gustos”, dijo Guitarra.

Otras iniciativas de promoción del **kichwa** incluyen el establecimiento de hospedajes y bares donde se reciba a los turistas en esa lengua, o la creación de una web de memes en kichwa.

El coordinador académico del programa, Elvis Tuqueres, natural de Imbabura, indica que uno de cada cinco habitantes de la provincia es de esa nacionalidad.

Con una población de cerca de 18 millones de habitantes, en Ecuador el 7 % de la población se declara indígena, según las estadísticas oficiales, y el **kichwa** es una de las lenguas autóctonas mayoritarias.

Se trata del segundo idioma más hablado de la familia de las lenguas quechuas y se utiliza en la sierra y Amazonía de Ecuador.

Por su parte, Julen Larrañaga, de la asociación Garabide del País Vasco, ONG que apoya procesos de revitalización **lingüística** partiendo de la experiencia del **euskera**, valoró en una rueda de prensa sobre el curso que “la formación tiene que ver con entender qué es lo que está pasando hoy en día con el kichwa”, y empezar a “revertir la pérdida que está sufriendo el idioma”.

Kichwa amenazado

Según la Unesco, el **kichwa** está en peligro de extinción, por lo que para Gonzalo Díaz, docente intercultural bilingüe de **Imbabura**, “el idioma debe tener condiciones iguales como los demás idiomas, e ir implementando no sólo oralmente sino en el campo educativo”.

“El Estado, en primera instancia, debe apoyar con financiamiento la formación y capacitación del idioma en el país porque en la actualidad no hay una institución que forme profesores kichwas”, mencionó pese a numerosas promesas de apoyar el **multilingüismo** en el país.

Por ello, este segundo curso internacional tendrá el objetivo de consolidar el **kichwa** en cuatro formaciones: **Académica**, gestión de proyectos transformadores, seminarios temáticos e intercambio de experiencias y conocimientos.

Para Igor Xoyon, maestro de educación bilingüe perteneciente al pueblo Chimaltenango, de Guatemala, una de las maneras de no dejar caer en el olvido una lengua es “concientizar a la gente de que el idioma es la parte más grande de la cultura y que se puede utilizar en cosas modernas”.

“En mi pueblo, donde el idioma materno es el kaqchikel, lo perdieron hace dos generaciones y la diferencia es inmensa, nos han dividido mucho, ya no existe esa unidad comunitaria que trae el idioma consigo”, lamentó.

Martes 22 de junio del 2021

TRADICIÓN

CRISTINA MÁRQUEZ/ELCOMERCIO



• Comuneros de Colta se reunieron junto al muelle de la laguna de Yanacocha, para celebrar el inicio del Inti Raymi.

El Inti Raymi se inició con rituales, bailes y cantos en Chimborazo

Redacción Sierra Centro (I)

Un círculo de pétalos de flores y frutas se dibujó junto a la laguna Yanacocha, en Colta. Allí un yachak ofició una ceremonia para agradecer por el inicio del Inti Raymi, una de las cuatro celebraciones sagradas del calendario andino.

"Este tiempo celebramos los granos secos, las cosechas. Rendimos homenaje a todo lo masculino y al Taita Inti", dijo Pedro Chiluiza, investigador andino que guió los rituales.

Los habitantes de 15 parroquias llegaron a la fiesta patrocinada por la Prefectura de Chimborazo, como parte de su estrategia para la reactivación turística en los 10 cantones. Todos estuvieron separados y con mascarillas como medidas de prevención del virus.

Cada comunidad preparó un baile autóctono y canto. Los habitantes de Majipamba abrieron el evento con el canto del Jahuay, una melodía que se entonaba durante la cosecha de cereales en las haciendas.

"Antes cosechábamos para los patrones, nuestros abuelos cantaban para darse ánimos. Hoy cosechamos nuestros propios granos y cantamos como un homenaje a la lucha de ellos", dijo Samuel Cando.

Las mujeres de la comunidad vistieron sus atuendos originarios. Usaron rebozos rosados y verdes, decorados con cintas gruesas, y en sus fachalinas llevaban espigas de cebada, trigo y quinua, que son los productos más cultivados en Colta, Guamote y Alausí, y están próximos a la cosecha.

Los habitantes de la parroquia Santiago de Quito, situada junto a la laguna de Colta presentaron un coro. Su canción en kichwa hablaba acerca del calor del sol y la luminosidad de sus rayos. En esa zona, donde la mayor parte de la población es evangélica, los rituales andinos se combinan con las creencias religiosas.

Juan Pablo Cruz, prefecto de Chimborazo, participó en la celebración. En su discurso señaló que los eventos culturales volverán a realizarse en los cantones con estrictos protocolos de seguridad. "Necesitamos de estas celebraciones para reactivar la economía y el turismo en la provincia".

Informó que otras actividades, como ferias de emprendimientos, y catálogos virtuales para que las asociaciones de mujeres y productores puedan exhibir sus mercaderías son parte de la estrategia de reactivación que está en marcha desde enero de este año.

La Conaie se alista para elegir nuevo Presidente y define su posición

El Consejo de Gobierno de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) se renovará, luego de tres años de gestión y una prórroga de un año adicional, debido a la **pandemia** del covid-19.

La dirigencia ultima los preparativos de **bioseguridad, alimentación y hospedaje** de las delegaciones que participarán en el VII Congreso de la Conaie, que se desarrollará del 25 al 27 de junio en el estadio de la **Liga Parroquial Salasaca, en Tungurahua**.

Por ahora hay cinco candidatos que buscan la **Presidencia** del organismo. Ellos recorren las comunidades y pueblos en busca de apoyo.

Al menos 1 400 delegados de 53 **organizaciones** de segundo grado que representan a los 18 pueblos y 14 nacionalidades indígenas participarán en el cónclave.

En total, se elegirán 10 autoridades para integrar el **Consejo de Gobierno** por los próximos tres años. Además, se tomarán resoluciones en torno a cinco ejes temáticos.

Discutirán sobre su estructura organizativa, la defensa del territorio frente al **extractivismo, los derechos a la educación, salud y justicia indígena**. Se abordará el transporte comunitario, así como las relaciones internacionales, entre otras temáticas.

Uno de los puntos clave será el debate sobre la derogatoria del Decreto Ejecutivo 1158, que estableció un sistema de bandas para fijar el precio de los combustibles.

Ayer 22 de junio del 2021, representantes de **Pachakutik**, brazo político del **movimiento indígena**, ya dieron algunas pistas de su posición. Marlon Santi, coordinador de la Lista 18, negó cualquier alianza con el Gobierno de Guillermo Lasso y pidió que se congele la revisión del precio de combustibles.

Anticipó que las bases no aceptarán la ampliación de la frontera minera ni la ejecución de nuevos proyectos petroleros en sus territorios.

Santi espera que la **Conaie** sea dirigida por personas idóneas. "Nosotros somos Conaie. La dirigencia es pasajera, pero la ruta de lucha del movimiento indígena será en el marco del respeto a la Constitución".

La **Conaie** renovará autoridades en medio del ofrecimiento del diálogo y del encuentro, efectuado por el presidente Lasso, quien en su primer día en el cargo creó la Secretaría de Desarrollo y Gestión de Pueblos y Nacionalidades. El titular de ese organismo, **Luis Pachala**, aseguró que serán respetuosos con las decisiones de las organizaciones indígenas.

Un hecho que removió el avispero fue la detención de **Antonio Vargas**, expresidente de la **Conaie**. Se argumentó una supuesta injerencia para incidir en las decisiones del Congreso. La dirigencia de la Amazonía exigió su liberación y no descartó convocar a movilizaciones.

Por fuera de esos entretelones, los candidatos a la Presidencia de la **Conaie** iniciaron los cabildeos.

María Andrade, de 54 años, busca ser la primera presidenta de la Conaie. Asegura que en el último Congreso se decidió que la próxima titular del organismo sea mujer. “Represento a las mujeres del país y de la comunidad Saraguro”, dijo.

El fin de semana visitó comunidades de la Amazonía y de la zona sur de la Sierra. “Utilizo mis propios recursos, pero hay otros candidatos que tienen financiamiento, hay que investigar de dónde viene”.

Otra aspirante que busca los votos para llegar a la presidencia es **Matilde Tenesaca**, delegada del pueblo Puruhá y del Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH).

Marco Guatemal es el tercer candidato, impulsado por la **Unión de Comunidades del Lago de San Pablo**. Tiene el apoyo de las organizaciones de la provincia de Imbabura e impulsa el eslogan “Fuerza de la Unidad”.

En la lista de candidatos está Leonidas Iza, presidente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC). Actualmente es investigado por Fiscalía por su participación en el levantamiento de octubre del 2019.

El quinto postulante es **Javier Aguavil**, titular de la Confederación de Nacionalidades y Pueblos Indígenas de la Costa (Conaice). Postulará por la nacionalidad Tsáchila.

Apawki Castro, dirigente del Consejo de Gobierno de **Conaie**, aseguró que se implementarán protocolos de bioseguridad para evitar contagios de covid-19. También se compartirán plantas medicinales y brebajes.

Castro apuntó que los delegados tendrán voz y voto durante el Congreso. La elección del nuevo presidente se realizará a través del voto secreto, es decir, la aplicación de la democracia comunitaria.

María Andrade

De 54 años, es del pueblo Kichwa-Saraguro. Ofrece impulsar la economía de la mediana y pequeña producción familiar, comunitaria e indígena ante el abandono estatal en materia de riego y crédito. Habla de fortalecer la salud comunitaria.

Matilde Tenesaca

Representa al Movimiento Indígena de Chimborazo. Promete el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe y exigir el respeto a los derechos de los pueblos y nacionalidades. Promoverá la defensa de los territorios frente al extractivismo.

Marco Guatemal

Es candidato por las comunidades de la Sierra Norte. Propone mantener una posición firme frente al Gobierno y trabajar en el unión de la Conaie tras el fraccionamiento. Además, luchar por la justicia indígena y los territorios ante el avance minero.

Leonidas Iza

Presidente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi. Ofrece aplicar los 21 derechos colectivos de pueblos y nacionalidades, que incluyen educación intercultural, salud, justicia indígena, así como el respeto a la consulta previa para proyectos.

Javier Aguavil

Titular de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa. Propone una reforma del proyecto político de las organizaciones de base. Habla de recuperar la institucionalidad de la Conaie frente a intereses personales que han primado.



María Andrade, Matilde Tenesaca, Marco Guatemal, Leonidas Iza y Javier Aguavil buscan la Presidencia de la Conaie.

126 personas de la población Waorani serán vacunadas contra el covid-19 en julio; este jueves 24 de junio inició el plan piloto

La **Secretaría de Derechos** informó mediante un boletín este jueves, 24 de junio del 2021, que a partir del próximo mes se vacunará contra el **covid-19** a 126 personas de la **población Waorani** que habitan en la **Zona Intangible Tagaeri-Taromenane (ZITT)**, en la Amazonía de Ecuador.

De acuerdo con la **Secretaría de Derechos** las personas a ser inmunizadas tienen edades comprendidas entre los 18 y 97 años de edad y aceptaron de manera informada y voluntaria ser parte del **proceso de vacunación**.

La priorización de inocular a esta **población indígena** se da porque “las comunidades ya mantienen contacto con los centros poblados, en los cuales se realizan actividades habituales, lo cual los ubica en una particular **condición de riesgo de contagio de covid-19**”.

 **Secretaría de Derechos Humanos del Ecuador**  
@DDHH_Ec

#AHORA| La Secretaria @BernardaOM recorre la Estación de Monitoreo de la Zona Intangible Tagaeri- Taromenane, como parte del proceso de vacunación a la nacionalidad Waorani, que se realizará en julio. Hasta el momento hay el interés de 126 personas de esta nacionalidad.



4:04 p. m. · 24 jun. 2021 

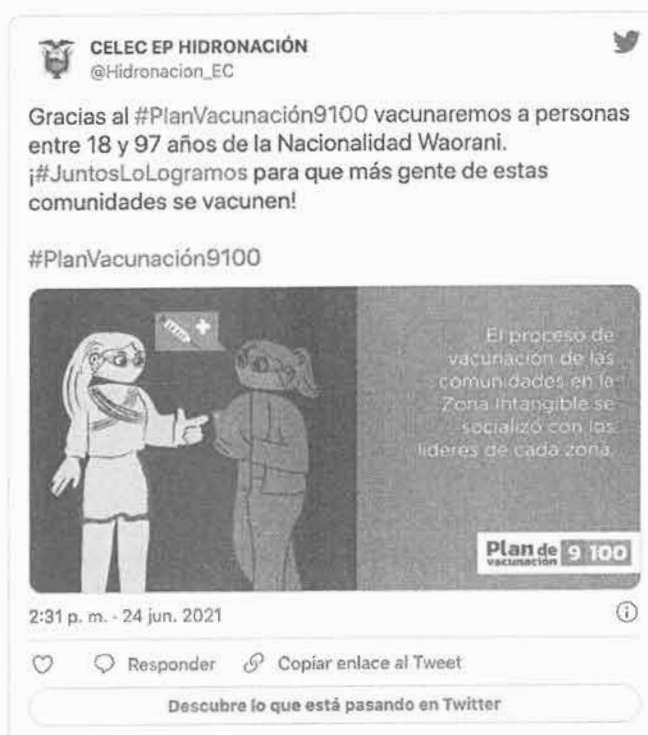
 4  Consulta la información más reciente sobre la COVID-19 en...

Leer 1 respuesta

Asimismo se explica que la **Zona Intangible Tagaeri-Taromenani** abarca un área de importancia para las actividades turísticas, lo que entraña un alto riesgo de contagio para las **poblaciones autóctonas**, “difícil de contener debido a la distancia y complicaciones propias de la zona”.

Este jueves inició el **plan piloto de vacunación**, el mismo que consistió, en coordinación con el Ministerio de Salud, definir y validar de manera presencial los puntos de inoculación, mismos que se ubican en la **Estación de Monitoreo de la Zona Intangible Tagaeri-Taromenani**, y en la **comunidad de Bameno**, localidad que se encuentra dentro de la zona.

El viernes 25 de junio se continuará con el pilotaje.



Como parte del trabajo también se realizó un **levanto de información** de la población Waorani por parte de la Secretaría de Derechos en conjunto con la Cartera de Salud, la **Fundación RIOS** y el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio.

Como parte de la logística del proceso de vacunación el pasado 3 de junio el personal que coordinará la **aplicación de las dosis** a la población Waorani fue inmunizado contra el covid-19.

En **Ecuador** hay reconocidas 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas, algunas en **aislamiento voluntario** y no contactadas.

Miércoles 23 de junio del 2021

MILTON LUNA TAMAYO

mluna@elcomercio.org

El vuelo del Kinti

Es tiempo de cosecha, es la fiesta del sol, es el Inti Raymi. En todos los Andes estamos recogiendo los frutos del trabajo. A propósito de tal celebración el pueblo Kayambi, presentó al país, en formato de libro, la sistematización de una vibrante y contemporánea experiencia pedagógica de intra e interculturalidad, que es continuidad directa de las escuelas de Mama Dolores Cacuango, de las luchas por la Educación Intercultural Bilingüe, de unos pueblos y nacionalidades que decidieron en un ejercicio de voluntad política y autonomía, apostar por la superación de condiciones de exclusión histórica, a través de la educación de la niñez, de los más pequeños de la comunidad.

El libro expone los aprendizajes de la experiencia del “Sistema Intercultural de Desarrollo Infantil Integral y Crianza Sabia para la Vida Comunitaria”: “Wawakunapak Kintiku Yachay”, que no es sino el traslado de “la sabiduría del colibrí al aprendizaje con los niños. El colibrí o kinti por su nombre en kichwa, es un ave (que)... toma de las flores el néctar que necesita para vivir sin dañarlas, en una relación de cuidado y protección que contribuye a la vida de las plantas y del ecosistema dentro de un territorio”.

El libro expone el diálogo de la filosofía andina con la pedagogía y la didáctica. Cómo los principios andinos, ancestrales y actuales, de reciprocidad, complementariedad, solidaridad, crianza y vida comunitaria, acompañamiento, conocimiento y uso de la lengua, el Kikchua, pueden convertirse en aprendizajes por medio de la pedagogía de la chakana y de la chakra.

Así mismo, el texto cuestiona el antropocentrismo, y propone que el ser humano es parte de la naturaleza, con lo que la educación se constituye en un vehículo eficaz para enfrentar el calentamiento global.

En las páginas del libro también se relata el esfuerzo del pueblo Kayambi, que desde el 2010, “para superar las serias trabas que el gobierno de aquel entonces impuso al funcionamiento del sistema intercultural bilingüe. En tal sentido, la respuesta Kayambi se desplegó también en el ámbito político de incidencia sobre el Estado central generando una movilización exitosa de diversos actores: sociedad civil, academia, cooperación, empresa privada y posteriormente gobierno local. La alianza materializó la ejecución del mencionado sistema intercultural de desarrollo infantil”.

De esta manera, para el pueblo Kayambi el “Sistema de Crianza Sabia para la Vida Comunitaria es una alternativa complementaria a otras propuestas que orientan la transformación de estas sociedades que reproducen la inequidad, el colonialismo, el racismo, el extractivismo, el autoritarismo”... Apostando “a la construcción de una sociedad intercultural y un Estado Plurinacional, justo, equitativo, plural”. Gran libro, gran cosecha, no solo para los Kayambis y la educación, sino para todo el Ecuador y América Latina.

AMAZONÍA

Inundaciones en comunas de Pastaza

CORTESÍA: GOBERNACIÓN DE PASTAZA

Redacción Sierra Centro (I)

Las viviendas y cultivos de las familias de las comunidades de la parroquia Madre Tierra, en el cantón Mera, quedaron bajo el agua, por el desbordamiento del río Pastaza, que se produjo ayer.

El personal del Servicio nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia realiza un recorrido para evaluar los daños por las comunidades de Yana Amarum, Sevilla de Oro, Paushi Yaku, Playas y Amazonas.

Un informe detalló que al menos 10 000 gallinas de cinco galpones pertenecientes a una fundación, varias cultivos de yuca y papa china, y una piscina con 2000 tilapias fueron arrastrados por la creciente.

Edgar Estrada, director de la Zonal 3 de Riesgos en Chimborazo, aseguró que el caudal del afluente bajó en las últimas horas, pero el riesgo se mantiene. Al momento, el personal y la maquinaria del Municipio de Mera, la Junta Parroquial de Mera, la Prefectura de Pastaza y del Ministerio de Transporte y Obras Públicas trabajan en la construcción de muros de escolleras y en el encauzamiento del afluente.

Mencionó que dos familias evacuadas están en un albergue debi-



• Tras las fuertes lluvias, el río Pastaza se desbordó y afectó a las comunidades de la parroquia Madre Tierra, en el cantón Mera.

do a que sus viviendas están en una zona de peligro, por estar cerca del río. Ellas recibieron alimentos y vituallas para pernoctar en el refugio.

Otras 40 familias de varias comunas también presentaron inundaciones, pero a menor escala, que no representa mayor riesgo.

El gobernador de Pastaza, Polo Lascano, mencionó que el Comité de Operaciones Emergentes (COE) provincial se reunió para evaluar los daños con el personal del Cuerpo de

Bomberos, Servicio de Gestión de Riesgos, las juntas parroquiales y del Municipio de Mera. Ahí se decidió continuar con los trabajos a cargo del personal y el equipo caminero de las diferentes instituciones para evitar nuevos desbordamientos.

Afirmó que el personal del Ejército coordinará con el Cuerpo de Bomberos de Mera para atender las emergencias que se puedan presentar, porque las lluvias se mantienen en esta provincia amazónica.

ORGANIZACIONES

La Conaie se renueva y define su posición



MARÍA ANDRADE

De 54 años, es del pueblo Kichwa-Saraguro. Ofrece impulsar la economía de la mediana y pequeña producción familiar, comunitaria e indígena ante el abandono estatal en materia de riego y crédito. Habla de fortalecer la salud comunitaria.



MATILDE TENESACA

Representa al Movimiento Indígena de Chimborazo. Promete el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe y exigir el respeto a los derechos de los pueblos y nacionalidades. Promoverá la defensa de los territorios frente al extractivismo.



MARCO GUATEMAL

Es candidato por las comunidades de la Sierra Norte. Propone mantener una posición firme frente al Gobierno y trabajar en el unión de la Conaie tras el fracccionamiento. Además, luchar por la justicia indígena y los territorios ante el avance minero.



LEONIDAS IZA

Presidente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi. Ofrece aplicar los 21 derechos colectivos de pueblos y nacionalidades, que incluyen educación intercultural, salud, justicia indígena, así como el respeto a la consulta previa para proyectos.



JAVIER AGUAVIL

Titular de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa. Propone una reforma del proyecto político de las organizaciones de base. Habla de recuperar la institucionalidad de la Conaie frente a intereses personales que han primado.

Modesto Moreta y Andrés García (1)

El Consejo de Gobierno de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) se renovará, luego de tres años de gestión y una prórroga de un año adicional, debido a la pandemia del covid-19.

La dirigencia última los preparativos de bioseguridad, alimentación y hospedaje de las delegaciones que participarán en el VII Congreso de la Conaie, que se desarrollará del 25 al 27 de junio en el estadio de la Liga Parroquial Salasaca, en Tungurahua. Por ahora hay cinco candidatos que buscan la Presidencia del organismo. Ellos recorren las comunidades y pueblos en busca de apoyo.

Al menos 1 400 delegados de 53 organizaciones de segundo grado que representan a los 18 pueblos y 14 nacionalidades indígenas participarán en el cóncilave.

En total, se elegirán 10 autoridades para integrar el Consejo de Gobierno por los próximos tres años. Además, se tomarán resoluciones en torno a cinco ejes temáticos.

Discutirán sobre su estructura organizativa, la defensa del territorio

El fin de semana la Conaie elegirá a su presidente, entre cinco candidatos registrados. Se definirán posturas frente al Gobierno.

AUTORIDADES DE LA CONAIE

Que se elegirán en el VII Congreso



El Consejo de Gobierno

Presidente

Vicepresidente



Ocho dirigentes de:

Fortalecimiento organizativo

Recursos naturales y territorios

Mujer y familia

Salud

Educación

Relaciones internacionales

Juventud

Comunicación

EL COMERCIO

frente al extractivismo, los derechos a la educación, salud y justicia indígena. Se abordará el transporte comunitario, así como las relaciones internacionales, entre otras temáticas. Uno de los puntos clave será el debate sobre la derogatoria del Decreto Ejecutivo 158, que estableció un sistema de bandas para fijar el precio de los combustibles.

Ayer, representantes de Pachakutik, brazo político del movimiento indígena, ya dieron algunas pistas de su posición. Marlon Santi, coordinador de la Lista 18, negó cualquier alianza con el Gobierno de Guillermo Lasso y pidió que se congele la revisión del precio de combustibles.

Anticipó que las bases no aceptarán la ampliación de la frontera minera ni la ejecución de nuevos proyectos petroleros en sus territorios. Santi espera que la Conaie sea dirigida por personas idóneas. "Nosotros somos Conaie. La dirigencia es pasajera, pero la ruta de lucha del movimiento indígena será en el marco del respeto a la Constitución".

La Conaie renovará autoridades en medio del ofrecimiento del diálogo y del encuentro, efectuado por el presidente Lasso, quien en su primer día

en el cargo creó la Secretaría de Desarrollo y Gestión de Pueblos y Nacionalidades. El titular de ese organismo, Luis Pachala, aseguró que serán respetuosos con las decisiones de las organizaciones indígenas.

Un hecho que removió el avispero fue la detención de Antonio Vargas, expresidente de la Conaie. Se argumentó una supuesta injerencia para incidir en las decisiones del Congreso. La dirigencia de la Amazonía exigió su liberación y no descartó convocar a movilizaciones.

Por fuera de esos entretelones, los candidatos a la Presidencia de la Conaie iniciaron los cabildeos.

María Andrade, de 54 años, busca ser la primera presidenta de la Conaie. Asegura que en el último Congreso se decidió que la próxima titular del organismo sea mujer. "Represento a las mujeres del país y de la comunidad Saraguro", dijo.

El fin de semana visitó comunidades de la Amazonía y de la zona sur de la Sierra. "Utilizo mis propios recursos, pero hay otros candidatos que tienen financiamiento, hay que investigar de dónde viene".

Otra aspirante que busca los votos para llegar a la presidencia es Matil-

de Tenesaca, delegada del pueblo Puruhá y del Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH).

Marco Guatemal es el tercer candidato, impulsado por la Unión de Comunidades del Lago de San Pablo. Tiene el apoyo de las organizaciones de la provincia de Imbabura e impulsa el eslogan "Fuerza de la Unidad".

En la lista de candidatos está Leonidas Iza, presidente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC). Actualmente es investigado por Fiscalía por su participación en el levantamiento de octubre del 2019. El quinto postulante es Javier Aguavil, titular de la Confederación de Nacionalidades y Pueblos Indígenas de la Costa (Conaice). Postulará por la nacionalidad Tsáchila.

Apawki Castro, dirigente del Consejo de Gobierno de Conaie, aseguró que se implementarán protocolos de bioseguridad para evitar contagios de covid-19. También se compartirán plantas medicinales y brebajes.

Castro apuntó que los delegados tendrán voz y voto durante el Congreso. La elección del nuevo presidente se realizará a través del voto secreto, es decir, la aplicación de la democracia comunitaria.

En las calles de Otavalo, en Imbabura, se volvió a celebrar masivamente el Inti Raymi, a pesar de las restricciones

Grupos de personas de diferentes sectores de **Otavalo**, en la provincia de **Imbabura**, danzaron la noche de ayer, 23 de junio 2021, en la **Plaza de los Ponchos**, como parte de los festejos del **Inti Raymi** (Fiesta del Sol, en español).

La denominada toma de la plaza se realizó a pesar de las restricciones que estableció el Comité de Operaciones de Emergencia (**COE**) local, por la **pandemia del covid-19**.

Jorge Narváez, comisario nacional de Otavalo, recuerda que a las 21:00 de ayer había unas **40 personas** en la Plaza de Ponchos, que está ubicada en el centro de la ciudad de Otavalo. Pero, en menos de 10 minutos se concentraron en el sitio más de **1 000 ciudadanos**.

Eran grupos de 50, 100 y 200 personas que arribaron de las diferentes **comunidades** del cantón. Según las autoridades, fue una **participación espontánea** de la población, ya que no hubo convocatorias ni organizadores a quienes se le pueda aplicar una sanción.

Danzantes y acompañantes zapateaban en círculos, mientras músicos con flautas, bandolines, violines y melódicas interpretaban ritmos típicos de esta **festividad**. Se trata de la **celebración tradicional indígena** en agradecimiento al sol y la tierra por las cosechas de alimentos.

Funcionarios de la Intendencia de Imbabura, Comisaría Nacional y un medio centenar de agentes de la **Policía Nacional** estuvieron en sitio para realizar los controles. Pero, por la cantidad de gente que asistió no pudieron desalojar el lugar, explicó Narváez.

Las autoridades se limitaron a sugerir a los **propietarios de los negocios** de la urbe que cierren sus puertas a las 22:00. Una licorería que atendían fuera del horario establecido fue clausurada.

Pero, la ciudad de **Otavalo** no fue el único escenario de este cantón en donde celebraban el **Inti Raymi**. En las comunidades de San José de la Bolsa y del Cardón Bajo, ubicados en la zona rural, también hubo bailes. En el vecino cantón **Cotacachi**, que igualmente acostumbra a realizar la fiesta del **Hatun Puncha** (Día Grande), durante este mes, no hubo novedades.

La mañana de hoy, 24 de junio del 2021, la **Plaza Matriz**, de la ciudad de Cotacachi, amaneció custodiada por la Policía Nacional. Las calles aledañas a este sitio fueron cercadas con **vallas metálicas** para impedir que grupos de danzantes de las **comunidades indígenas** del cantón realicen la toma de la plaza.

Hasta antes de la pandemia, el 24 de junio era uno de los cuatro días en que los **campesinos** salían de las comunidades a la ciudad para celebrar la finalización de las cosechas.

Desde **cámaras del ECU 911**, equipadas con megafonía IP, se está realizando una **campana en idioma kichwa** para que los habitantes de las parcialidades indígenas eviten realizar la **celebración comunitaria**.

En uno de los mensajes se señala: “El **Inti Raymi** es una celebración importante para nuestra cultura, haz que sea memorable y evita actos violentos que pongan en riesgo la vida de la gente de tu comunidad”.



Festejo del Inti Raymi en la Plaza de los Ponchos. Foto: Captura de pantalla

LOS ARTÍCULOS DE LAS PÁGINAS DE OPINIÓN SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES. LA OPINIÓN OFICIAL DEL COMERCIO ESTÁ EXPRESADA EN EL EDITORIAL

EDITORIAL

La nueva dirigencia de la Conaie y sus retos

La Conaie enfrenta este fin de semana el compromiso de renovar su dirigencia y asumir su representación de un sector, sin tensar la cuerda ni estigmatizar a la sociedad en su conjunto.

La presencia de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) surgió con fuerza en 1990. Era el gobierno de Rodrigo Borja Cevallos. Un levantamiento campesino dejó pérdidas cuantiosas y mostró el poder de aquellos que habían perdido su presencia y voz desde la Conquista española.

De las acciones y la confrontación social surgieron algunos cambios, desafortunadamente no todos los requeridos, para que este sector del

La Confederación de Nacionalidades Indígenas remozará este fin de semana su dirigencia. Se deben dejar a un lado posturas radicales como la de octubre del 2019, por el bien de todos.

país se exprese con libertad como parte integrante del país y a la vez afirmando la diversidad, los distintos orígenes étnicos y culturales.

Como consecuencia del levantamiento surgió un movimiento político como brazo de la Conaie: Pachakutik. Tres décadas después, se alza como la segunda fuerza parlamentaria y con altas representaciones desde gobiernos parroquiales,

concejalías, alcaldías y prefecturas hasta la Presidencia de la Asamblea.

Pachakutik no es solo un movimiento indígena sino que acoge a otras corrientes sociales que convergen en visiones y objetivos políticos.

La sociedad debe ir madurando hacia la pluriculturalidad, reconociendo los fundamentos históricos de los pueblos originarios pero mirando también el tejido social de una

comunidad que se expresa en el sincretismo religioso y cultural.

El Ecuador de hoy no es solamente indio. Tampoco pertenece al descendiente del europeo blanco. El mestizaje identifica y define a esta nación variopinta que está obligada a entenderse para progresar.

Hechos violentos y destructivos como los protagonizados en octubre de 2019 nunca más deben repetirse. El país es de todos y todos los sectores deben ser atendidos.

Que la nueva dirigencia de la Conaie interprete con sabiduría esa nueva realidad y deje a un lado posturas radicales por el bien de todos, en especial de los ecuatorianos más pobres, que son millones.

Delegaciones que participan en Congreso de la Conaie, en Tungurahua, se hospedarán en comunidades del pueblo Salasaka

Las **delegaciones** que intervendrán durante el VII Congreso de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) comenzarán a arribar a **Tungurahua** el viernes 25 de junio del 2021, a las 15:00.

Los organizadores esperan que asistan al menos 2 500 personas entre **delegados** e **invitados** que participarán en el evento que se iniciará a las 09:00 del sábado 26 de junio en el estadio parroquial del **pueblo Salasaka**.

Alberto Ainaguano, dirigente de Fortalecimiento Organizativo de la **Ecuadorunari**, explicó que los responsables de salud de la **Conaie**, **Ecuadorunari**, **Junta de Gobierno de Salasaka** y del **Movimiento Indígena de Tungurahua (MIT)**, diseñaron un **plan de bioseguridad** para evitar contagios de **COVID-19**. “Se adoptarán todas las medidas de salud debido a que las delegaciones oficiales se hospedarán en las diferentes comunidades del pueblo Salasaka”.

Ainaguano aseguró que las **nacionalidades amazónicas** se ubicarán en la comunidad Chilcapamba y las de Cañar y Saraguro en Manzanapamba Chico. El sábado a las 08:00, se iniciarán las **inscripciones** de las **delegaciones** que tendrán voz y voto en el congreso que renovará su Consejo de Gobierno el domingo 27 de junio.

Los temas que se analizarán y debatirán están el **proceso organizativo** de la **Conaie**, la **justicia indígena**, educación **intercultural bilingüe**, salud intercultural, transporte comunitario, alza del precio de los combustibles.

El presidente del Movimiento Indígena de Tungurahua, **Segundo Poalasin**, mencionó que al menos 100 delegados participarán representando a los pueblos de la provincia. Ellos son los presidentes de los cabildos.

El dirigente no adelantó a quién de los cinco **candidatos** a la **presidencia** de la **Conaie** respaldará Tungurahua. “Esperamos que se presenten todas las propuestas de trabajo para decidir el voto, pero quien llegue deben defender los derechos colectivos de los pueblos”.

Estelina Quinatoa, una vida dedicada al cuidado de la memoria

EL COMERCIO

Viernes 25 de junio del 2021



• Foto de archivo familiar. Quinatoa junto a sus hijos: Tomás, Jaime, Tamia, Mercedes y Andrés Alejandro.

Robomba, años 60 del siglo pasado. Después de terminar sus estudios primarios en la Escuela 21 de Abril, Estelina Quinatoa se dedicó a trabajar en el pequeño taller textil de su padre. Sin embargo, siempre mantuvo patente su interés por los estudios. Sabía que esa era una vía para salir de la precariedad económica.

En su casa el idioma que se hablaba era el quechua; pero afuera, la hija menor de Alejandro Quinatoa se desenvolvía con fluidez en español. Con el paso del tiempo, los idiomas se convirtieron en una ventana para acceder a otros mundos. A los 18 años decidió retomar los estudios. En el Colegio Pedro Vicente Maldonado, en la jornada nocturna, se destacó como una de las mejores alumnas. Eso le ayudó a conseguir una beca para estudiar francés.

Su gusto por los idiomas, in-

cluido el inglés, fue clave cuando decidió venir a Quito y buscar trabajo como guía en los museos que manejaba el Banco Central del Ecuador. Aún recuerda con claridad el día en que se entrevistó con Hernán Crespo Toral, porque ese fue uno de los momentos que marcaron su sino. Él le explicó que no había vacantes para ella, pero que meses más tarde se abriría una partida para trabajar en un proyecto nuevo, en el área de educación.

Durante 11 años, Quinatoa trabajó enfocada en los programas educativos del museo. En ese tiempo, miles de niños de todo el país escucharon las explicaciones que ella daba sobre los acervos que allí se custodiaban. Fue un tiempo de mucho aprendizaje y también de mucha enseñanza. En esos años, su interés por trabajar de forma directa con los bienes de la reserva arqueológica no ha-

• Quinatoa maneja la reserva de arqueología del Ministerio de Cultura, desde 1993.

La incorporación a la Academia Nacional de Historia es

una oportunidad de hablar de nuestra historia, con nuestra propia voz.

la Organización de Estados Americanos (OEA) conjuntamente con el museo del Banco Central del Ecuador.

Una de sus tareas ha sido investigar sobre las piezas que están en la reserva. El resultado de ese trabajo se ha visto plasmado en el guion museográfico de varias exposiciones temporales, entre ellas una de instrumentos musicales precolombinos y otra dedicada a las máscaras que circuló por el país durante ocho años.

Sus investigaciones y reflexiones han sido plasmadas en textos más recientes, como 'La mujer originaria en la con-

tinuidad histórica del Ecuador', que es parte del libro 'Las luchas y conquistas de las mujeres kichwas que clausuran el silencio'. Asimismo, se encuentra 'La hoja de coca en la historia del Ecuador', en la revista digital Epistemología Andina, de la Universidad Nacio-

nal de Chimborazo. Este trabajo sostenido, acompañado de un inagotable interés por adquirir nuevos conocimientos, pues tiene una maestría en Conservación y Administración de Bienes Culturales por la Universidad SEK, le permitió el pasado 4 de junio ser incorporada como Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia.

Su discurso de incorporación se tituló 'La concha Spondylus o mullu. Su importancia para los pueblos ancestrales de América y su situación actual'. En su intervención destacó que la concha Spondylus fue muy utilizada en las culturas mexicanas, ecuatorianas y peruanas, donde tiene gran demanda en la actualidad. Asimismo, expresó su orgullo de ser descendiente de la Confederación Quitú-Caranqui, de la nacionalidad Otavalo.

hemos vuelto a encontrar varias veces, siempre en temas vinculados a la salvaguarda del patrimonio. Si el patrimonio nacional arqueológico existe -dice- es porque ha estado bajo el compromiso profesional de educación y yo como guía.

Quinatoa comenzó a trabajar en la curadora de bienes patrimoniales más numerosa que tiene el país. Desde entonces, ha escrito un sinnúmero de textos para exposiciones. El primero fue un pequeño folleto para una muestra del trabajo de su padre, que fue organizada por

1 400 delegados participan en el Congreso de la Conaie en Tungurahua

Con música, baile, un **ritual ancestral** y con gritos por la unidad se inició el VII **Congreso** de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**) que se desarrolla este sábado 26 de junio del 2021 en el estadio de la Liga Parroquial de **Salasaka**, en **Tungurahua**. El cónclave concluirá este domingo 27 de junio con la elección del **nuevo Consejo de Gobierno** de la organización.

Al menos 1 400 personas entre delegados y **dirigentes** de los 15 **pueblos** y 18 **nacionalidades** de la **Costa**, **Sierra** y **Amazonía** participan en el encuentro donde, además, se analizarán temas como la **coyuntura política** actual, los **derechos humanos**, la minería y la **posición política** frente al Gobierno de **Guillermo Lasso**.

También se espera adoptar una **resolución** sobre la derogatoria del Decreto Ejecutivo 1158 con el que se estableció un sistema de **bandas** para fijar el **precio** de los **combustibles**.

Para la elección del nuevo presidente de la Conaie, participan cinco candidatos: **María Andrade**, en representación del pueblo Saraguro; **Javier Aguavil**, actual presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa (Conaice); **Marco Guatemal**, de las comunidades de la Sierra Norte; **Matilde Tenesaca**, de la Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH); y **Leonidas Iza**, actual presidente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC).



Leonidas Iza, uno de los dirigentes que aspira a la Presidencia de la Conaie llegó al encuentro con sus coldearios. Foto: Modesto Moreta/ EL COMERCIO

Hasta el mediodía de este sábado, solo Leonidas Iza y María Andrade estuvieron presentes en el congreso, que comenzó a las 10:30 bajo medidas de **bioseguridad**, como el uso de mascarilla y alcohol. Aunque algunos asistentes no cumplieron con esa disposición. Iza y Andrade llegaron acompañados por grupos de **coidearios**, quienes exhibieron carteles de apoyo.

En la **cancha** central del campo de juego, se instaló una tarima y una **carpa** gigante que acoge a las delegaciones de todo el país que desde el viernes se hospedaron en las comunidades del pueblo Salasaka.

Un grupo de **yachaks** (sabios) graficó en el césped la cruz andina con pétalos de flores, frutas y granos. Se incluyeron los cuatro elementos representados en el fuego, la tierra, el aire y agua. Después, efectuaron un ritual ancestral que duró cerca de 20 minutos.

El presidente de la Conaie, **Manuel Castillo**, dijo que luego de postergar dos ocasiones el Congreso y tras un proceso de “**persecución**” a los **dirigentes** finalmente se inició el cónclave. Aclaró que en la cita no solo se elegirá a las nuevas autoridades del movimiento indígena, sino que se analizarán puntos importantes como la aplicación de la **justicia indígena**.

También consta el eje de la **educación intercultural** que, según el dirigente, ganaron con sacrificio. Recordó que durante el Gobierno del expresidente **Rafael Correa** se intentó “arrebatarles la educación intercultural”. Ahora solicitarán la **autonomía** desde el nivel inicial al superior.

El titular indicó que los **recursos naturales** “están amenazados” por la **explotación petrolera** en la Amazonía y por las **concesiones mineras**. “La corrupción se ha llevado el dinero del país y ahora nosotros vamos a decir basta de corrupción”.

Dijo que hay líderes indígenas “perseguidos por la lucha del 2019, donde murieron 11 compañeros”. Cree que desde esa jornada de protestas no ha cambiado nada en el país. “Seguiremos manteniendo nuestra resistencia cuando se aprueben decretos y leyes en contra del pueblo”.

Al congreso también asistió **Carlos Sucuzhañay**, **presidente** de la **Ecuadorunari**. Mencionó que entre hoy y mañana se mantendrán firmes en los **lineamientos políticos e ideológicos** y en defensa de la construcción de un **estado plurinacional**. “Para eso está la Conaie y sus filiales que son parte de esta estructura. Debemos ponernos al frente para seguir defendiendo la soberanía de la tierra, el agua y el poco patrimonio que nos queda en el país, sin egoísmos y con franqueza”.

■ TUNGURAHUA

Conaie inicia Congreso en Salasaka

CORTESIA

Redacción Sierra Centro. (1)

El VII Congreso de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) se iniciará hoy, desde las 09:00 en estadio parroquia Salasaka, en Tungurahua.

La actividad concluirá mañana con la elección del nuevo Consejo de Gobierno de esta organización, entre cinco candidatos.

En los dos días, al menos 2 500 delegados de los pueblos y nacionalidades indígenas del país analizarán y debatirán temas como el proceso organizativo de la Conaie, la justicia indígena, educación intercultural bilingüe, salud intercultural, transporte comunitario, alza del precio de los combustibles.

Desde ayer, las delegaciones de la Amazonía y de



• Los dirigentes de la Conaie empezaron a llegar ayer a Tungurahua, para participar en su congreso.

la Costa comenzaron a llegar a las diversas comunidades del pueblo Salasaka. Ana Chilingua, gobernadora del Pueblo Salasaka, dijo que las comunidades más grandes acogerán a las delegaciones con mayor número de participantes. También se hospedarán en las 10 hosterías que

hay en la zona.

Mencionó que las áreas de salud del MIT, Conaie y Ecuarrunari tienen lista la logística y las medidas de bioseguridad que se aplicarán. "Están obligados a usar las mascarillas y el alcohol para evitar las aglomeraciones y posibles contagios de covid-19".

Leonidas Iza liderará a la Conaie por los próximos tres años

Con baile festejaron los seguidores de **Leonidas Iza**, titular del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC) y judicializado por las **marchas** de octubre del 2019, tras ser elegido presidente de la **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador** (Conaie), con 821 votos.

María Andrade, otra candidata en representación del **Pueblo Saraguro**, logró 287 votos y **Marco Guatemal**, de las comunidades de la **Sierra Norte**, logró 153, según informó la **Confeniae**, a través de su cuenta de Twitter

La designación de **Iza** se dio luego de un **proceso eleccionario** maratónico que duró más de cinco horas. Participaron 1 395 electores de los 15 pueblos y 18 nacionalidades indígenas del país. El proceso se realizó sin contratiempos.

Se instalaron tres mesas donde **sufragaron** los **delegados** que asistieron al **VII Congreso de la Conaie** realizado en el Pueblo Salasaca desde el sábado 26 de junio del 2021.

El actual presidente contó con el apoyo de la dirigencia de una parte de la **Amazonía**, de la **Costa** y de la **Sierra**.

Tras conocerse los resultados los **coidearios** y **seguidores** de **Iza** festejaron gritando consignas como "Iza, Iza comienza la paliza" o "Iza, amigo el pueblo está contigo".

Los integrantes del **Comité Electoral** solicitaron mesura y tranquilidad para continuar con la elección del resto de integrantes del **Consejo de Gobierno**. Tras el escrutinio, se confirmó que **Senaida Yasacama**, de la **nacionalidad Kichwa** de **Pastaza**, es la nueva vicepresidenta de la **Conaie**.

Leonidas Iza es el nuevo presidente de la Conaie

Leonidas Iza es el nuevo **presidente** de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**). Iza representó al **Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC)** y logró captar la **votación** de una parte de los delegados de **Costa**, de la **Amazonía** y de la **Sierra**. Su designación se confirmó pasadas las 21:30 de este domingo 27 de junio del 2021, en el último día del VII Congreso Nacional de la **Conaie**, que se realizó en el **Pueblo de Salasaca**, en **Tungurahua**.

Iza alcanzó 821 votos, mientras que **María Andrade**, 287, y **Marco Guatemal**, 153, según informó la **Confeniae**, a través de su cuenta de Twitter

“Agradezco a las bases de los pueblos y nacionalidades que asistieron al VII Congreso Conaie por esta designación. Esta victoria la recibimos con el compromiso de seguir trabajando por la unidad de nuestra organización para la transformación social. Una sola fuerza CONAIE”, escribió **Iza** en la red social Twitter.



La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (Confeniae) informó que **Senaida Yasacama**, de la nacionalidad kichwa de Pastaza, fue elegida como la nueva vicepresidenta de la Conaie.

Durante el encuentro, que empezó el sábado 26 de junio, hubo reclamos de dirigentes, quienes pidieron que se respete la decisión del VI Congreso efectuado en **Zamora Chinchipe**, donde se habría resuelto que una mujer sea la próxima presidenta de la Conaie.

“La Constitución permite la participación de hombres y mujeres y no debe quedar nadie afuera porque sería una discriminación”, dijo uno de los miembros del Comité.

El proceso se desarrolló a través del **voto secreto** de los 1 395 delegados de los 15 pueblos y 18 nacionalidades que participaron durante dos días del Congreso, que se lleva a cabo en la parroquia **Salasaca**, en **Tungurahua**.

Antes de la postulación de los aspirantes hubo varios discursos solicitando la lectura de las resoluciones adoptadas en el 2017. Uno de los dirigentes que lo pidió fue Carlos Sucuzhañay, presidente de la Ecuarrunari.

Una vez instalado el **Comité Electoral**, los pueblos postularon a los candidatos. La primera fue María Andrade, en representación del pueblo Saraguro. También **Javier Aguavil**, de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa (Conaice).

Además, **Marco Guatemal**, de las comunidades de la Sierra Norte, y **Leonidas Iza**, actual presidente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC).

No se presentó **Matilde Tenesaca**, de la Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH).

Sin embargo, minutos después, **Javier Aguavil** desistió de la candidatura y decidió respaldar a María Andrade para que se cumpliera lo que se decidió en el VI Congreso.

“Soy la candidata que quiere retomar el lineamiento de la Conaie, estoy para defender los intereses de los pueblos y nacionalidades”, dijo Andrade.

Por su parte, **Leonidas Iza** acusó a Andrade de supuestamente haber sido funcionaria pública en los gobiernos de **Rafael Correa** y **Lenín Moreno**, lo cual causó el rechazo de la gente.

Con estos incidentes arrancó la votación individual de los pueblos y nacionalidades. **Lourdes Tibán**, dirigente indígena, explicó que quien gane “tiene la gran responsabilidad” de comenzar a reestructurar toda la línea política y organizativa de la Conaie. “Es un momento histórico del movimiento indígena que ha generado expectativa sobre quién es el nuevo líder que lleve adelante a la organización”.

Patricia Gualinga, dirigente del Pueblo Sarayaku, decidió retirarse del congreso argumentando que ciertos líderes “están dividiendo cuando se llama a la unidad de la Conaie”. Además de Presidente y Vicepresidente, se prevé que se designen a ocho dirigentes para integrar el Consejo de Gobierno.

Con discrepancias se realiza la elección del nuevo presidente de la Conaie

Con **gritos y reclamos** de por medio por impedir que los 25 delegados del **Pueblo Sarayaku** de **Pastaza** sufraguen, se realiza la elección del nuevo Consejo de Gobierno de la **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador** (Conaie).

Hasta las 19:30 de este domingo 27 de junio del 2021 no concluía el sufragio ni el proceso de conteo de votos a cargo del **Comité Electoral**, como parte del **VII Congreso Nacional** de la organización.

Durante el encuentro hubo reclamos de dirigentes, quienes pidieron que se respete la decisión del VI Congreso efectuado en **Zamora Chinchipe**, donde se habría resuelto que una mujer sea la próxima presidenta de la **Conaie**.

“La Constitución permite la participación de hombres y mujeres y no debe quedar nadie afuera porque sería una discriminación”, dijo uno de los miembros del Comité.

El proceso se desarrolló a través del **voto secreto** de los 1 395 delegados de los 15 pueblos y 18 nacionalidades que participaron durante dos días del **Congreso**, que se lleva a cabo en la parroquia **Salasaca**, en **Tungurahua**.

Antes de la postulación de los aspirantes hubo varios discursos solicitando la lectura de las resoluciones adoptadas en el 2017. Uno de los dirigentes que lo pidió fue Carlos Sucuzhañay, presidente de la Ecuarrunari.

Una vez instalado el **Comité Electoral**, los pueblos postularon a los candidatos. La primera fue María Andrade, en representación del pueblo Saraguro. También **Javier Aguavil**, de la **Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa** (Conaice).

Además, **Marco Guatemal**, de las comunidades de la **Sierra Norte**, y **Leonidas Iza**, actual presidente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC).

No se presentó **Matilde Tenesaca**, de la Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH).

Sin embargo, minutos después, **Javier Aguavil** desistió de la candidatura y decidió respaldar a María Andrade para que se cumpliera lo que se decidió en el VI Congreso.

“Soy la candidata que quiere retomar el lineamiento de la Conaie, estoy para defender los intereses de los pueblos y nacionalidades”, dijo Andrade.

Por su parte, **Leonidas Iza** acusó a Andrade de supuestamente haber sido funcionaria pública en los gobiernos de **Rafael Correa** y **Lenín Moreno**, lo cual causó el rechazo de la gente.

Con estos incidentes arrancó la votación individual de los pueblos y nacionalidades. **Lourdes Tibán**, dirigente indígena, explicó que quien gane “tiene la gran responsabilidad” de comenzar a reestructurar toda la línea política y organizativa de la Conaie. “Es un momento histórico del movimiento indígena que ha generado expectativa sobre quién es el nuevo líder que lleve adelante a la organización”.

Patricia Gualinga, dirigente del **Pueblo Sarayaku**, decidió retirarse del congreso argumentando que ciertos líderes “están dividiendo cuando se llama a la unidad de la Conaie”. Además de Presidente y Vicepresidente, se prevé que se designen a ocho dirigentes para integrar el Consejo de Gobierno.

En el segundo día del Congreso de la Conaie se debate sobre minería, transporte comunitario y economía

Temas como la **minería**, la posición política frente al Gobierno actual, **economía** y **transporte comunitario** se debaten en el segundo día del VII Congreso de la Confederación de **Nacionalidades Indígenas** del Ecuador (**Conaie**). La cita se realiza en el estadio de la **Liga Parroquial de Salasaca** este domingo 27 de junio del 2021.

Se prevé que a partir de las 13:00 se inicie la presentación de las **propuestas** para elegir al nuevo **Consejo de Gobierno** de la Conaie.

Ha cinco aspirantes a la Presidencia. Entre ellos **María Andrade**, en representación del pueblo Saraguro; **Javier Aguavil**, actual presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa (**Conaice**). Además, constan **Marco Guatemal** de las comunidades de la Sierra Norte; **Matilde Tenesaca** de la Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH), y **Leonidas Iza** actual presidente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC).

Ellos iniciaron los cabildeos con los dirigentes de los 15 **pueblos** y 18 **nacionalidades** que participan en el Congreso.

Guilberto Talahua, presidente del Movimiento Indígena de Bolívar, explicó que el sábado se debatió el proceso organizativo y político de la Conaie, así como el fortalecimiento interno para superar las diferencias dentro del **movimiento indígena**.

También se abordó el **modelo económico** que está implantando el actual Gobierno, encabezado por **Guillermo Lasso**.

Igualmente se analizaron los efectos de la minería y la **explotación petrolera** y, según dijo, sobre esos temas se adoptarán decisiones fuertes.

“No se descarta movilizaciones que podrían realizarse más adelante, porque si hay temas que preocupan como el incremento en el precio de los **combustibles** y de los productos de primera necesidad. El actual gobierno no tiene una política de control y de derogar el Decreto Ejecutivo 1158, aunque no descartamos el diálogo público y ante el país como se realizó en octubre del 2019, que con el paro se derogó el Decreto 883”.

Indicó que trabajarán en la **recuperación** del sistema de **educación intercultural** y la **Subsecretaría de Salud** para que “las mamás y taitas” dedicados a la **medicina ancestral** se fortalezcan. Dijo que esas prácticas pretendieron ser eliminadas en el gobierno de Rafael Correa.

Los templos del sol en la Sierra Norte

Las fiestas del **Inti Raymi** o **fiesta del sol** tienen especial significado para las **comunidades indígenas**, no solo de **Ecuador**, sino del **área andina**, y coinciden con el llamado **solsticio de verano** del 21 de junio.

Estas **fiestas** “son esperadas con ansia por los indios de toda esta gran comarca que creen ver al sol llegar a sus casas para animarles y darles vida, recordándoles que es su **dios y padre**, por lo que no respetan prohibiciones, ni castigos de ninguna naturaleza (...) Bailan, comen, se emborrachan y son felices sin importarles nada en lo absoluto (...) tienen la creencia que (serán castigados) si no bailan durante los nueve días antes de la llegada de san Pedro, tiempo en el que el sol camina por el cielo, por lo que los naturales deben acompañarle en su viaje danzando y ofreciendo regalos consistente en **comidas, flores, dulces y animales**, sobre todo cuyes y otros agrados.(...) El sol mira a los que le acompañan en su **viaje** y los **premia** con buenas cosechas, dando armonía en el sitio, nacimientos de niños sanos, agua y generoso tiempo para sus **cultivos**, caso contrario las cosechas se perderán, sus **mujeres** morirán de parto, habrá permanente presencia del **cuyche**, llamado también **cuyurumi**, dará **mal de ojo** y puñetes en la cabeza y numerosos azotes a los necios por no danzar a través del apareamiento de granos en todas partes de sus cuerpos. También la **cuchavira** bajará de los montes para asomarse en las **esquinas** de los chaquiñanes y castigar a los desobedientes. Llegarán calamidades, enfermedades y muertes. También **sequías** y mil pestes solo por no festejar y alegrarse durante esos ocho días...” (Fray Teófilo de Toledo, Las supersticiones de los naturales, Lima, 1710, p. 76)

Estas y otras narraciones fueron recogidas por el obispo de Ibarra, **Silvio Luis Haro Alvear** (15 de diciembre de 1904-28 de mayo de 1983, uno de los historiadores ecuatorianos más notables del siglo XX. Se dedicó con especial énfasis al campo de la arqueología y la etnohistoria, particularmente de la región norte del **Ecuador**. Sin embargo, sus valiosos estudios son casi desconocidos por las actuales generaciones de historiadores nacionales.

Haro Alvear dejó en el archivo de la **Diócesis** de Ibarra, en la cual fue obispo entre 1955 y 1980, valiosos documentos sobre la cosmovisión andina, algunos de los cuales fueron publicados en uno de sus libros, ‘Mitos y cultos del Reino de Quito’, **Quito, Editora Nacional**, 1980, editado por orden del gobierno de **Jaime Roldós Aguilera**. Los datos también fueron difundidos en el **Boletín Nos. 139-140 de la Academia Nacional de Historia**, 1983.

De entre sus papeles originales sobresale un material en donde refiere las características de los templos dedicados al sol ubicados a lo largo del **Reino de Quito**, que no logró difundir por su fallecimiento. Así se menciona en una nota marginal registrada en la libreta de apuntes del prelado escrita por el presbítero **Miguel Flores**, que señala: “Estos últimos y valioso datos el señor Obispo no alcanzó a publicar por su muerte ocurrida en mayo de 1983...” (Archivo de la Curia Diocesana de Ibarra. Gobierno de Mons. Silvio **Luis Haro Alvear**. Apuntes y varios, cuaderno No. 5)

Sobre el Panecillo, su ubicación geográfica y su sentido **ceremonial**, el P. Juan de Velasco en su obra ‘Historia del Reino de Quito’, (Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1996, pp. 140.141, anota: “El (templo) del sol ocupaba el pequeño plan de la cumbre (del montículo). Era de figura cuadrada, todo de piedra labrada con bastante perfección, con **cubierta** piramidal y con una gran puerta al oriente, por donde herían los primeros rayos del sol a su imagen representada en oro. No tenía particulares **riquezas** ni **adornos**, a excepción de los vasos que servían en los sacrificios; porque no habiendo unido los **Scyris**, como los Incas el sacerdocio con el Imperio, nunca se empeñaron en el esplendor y magnificencia para el culto de sus **dioses**.”

“Fue no obstante muy célebre este templo por sus **observaciones astronómicas** a que eran aficionados sus reyes. Se reducían estos a dos bien fabricadas columnas, a los dos lados de la gran puerta, las cuales eran perfectos gnómones para observar los dos solsticios, en los cuales se hacía las dos **fiestas** principales del **año**. En contorno de la plaza del templo, estaban otras 12 pequeñas columnas, o postes de piedra, que indicaban los meses del año y cada uno señalaba, con la sombra, el principio de mes que le correspondía: todos sus sacrificios fueron inocentes, reduciéndose a perfumes de resinas, flores, frutos y algunos animales de aquellas especies que eran el ordinario sustento de los hombres. El templo fue magníficamente reedificado por **Huayna Cápac** y las **columnas** permanecieron intactas, hasta la entrada de los españoles, quienes las deshicieron por buscar tesoros que juzgaban **escondidos** y por aprovechar las piedras labradas en otros **edificios**”.

Javier Gomez jurado apunta: “El Yavirac (Panecillo) se halla a una altura de 2995 msnm, y algunos geólogos lo consideran como un volcán parásito del **Rucu Pichincha**, puesto que dicho monte exhibe lavas de andesita anfibólico-pyroxénica- que es una roca magmática- recubierto de toba volcánica eólica (cangahua) del período geológico denominado tercer **interglacial**” (El Panecillo en la historia, Quito PPL Impresores, 2016, p19)

Fray Venancio de Olmos, fraile agustino, que en 1610 se hallaba de paso por Quito, viajando de Lima a Pasto, expresa. “(...) por orden de mi prior debí atender a un

enfermo en los cantos de la Vera Cruz a la salida de esta (ciudad) camino a la Villa, cuando me topé con una multitud de indios que, según supe, provenían de los pueblos de Pomasqui, Cotoco (Cotocollao) y otros más, disfrazados de mil maneras que gritaban alborozados, bailando y bebiendo con abundancia sin que haya poder humano que los detenga. En sus correrías **buscaban** llegar al cerro que llaman **Yavira**, que en lengua de ellos es barriga de agua y se localiza al austro de **Quito**.

“En este montículo que tiene una curiosa forma de ombligo, a partir del 24 de junio, día del nacimiento de **Ntro. Smo. P. San Juan Bautista**, los indios bailan en la planada del dicho cerro y con ansia esperan las doce del día porque dicen que ese momento pueden ver la cara al sol que pasa saludándoles y agradeciéndoles por sus **danzas y homenajes**. Ellos creen que el sol se detiene una hora en la mitad del cerro sentándose en las ruinas de unas pirámides antiguas que fue parte de un adoratorio.

“De aquí sale para dirigirse al cerro llamado Uya-chul (**Calacalí**) y después a **Cochaqui** (Cochasquí) en donde le esperan para beber chicha y danzar hasta cuando se canse para seguir su viaje a Puntique (Puntiachil-Cayambe) y terminar en la laguna de Imbacochoa (San Pablo) para disfrutar por las fiestas de San Pedro. Estos bailes son sagrados dando inicio en el cerro Yavira que es el más sagrado de todos por hallarse en la ciudad antigua de sus padres”. (Archivo de la Curia Diocesana de **Quito**. Viajes y viajeros, 1600-1690. Carpeta No. 10)

Sin lugar a dudas, el espíritu del sol vive y se mantiene en nuestras comunidades **indígenas** que, a pesar del tiempo y las duras **circunstancias** actuales, mantienen sus creencias y tradiciones, razón por la cual a lo largo de la Sierra ecuatoriana celebran con entusiasmo la **fiesta del Inty Raimi**.

*Doctor en Antropología. Autor de varios libros sobre cultura ecuatoriana.

HISTORIA

Minería informal amenaza al territorio del pueblo Awá

El control de la fuerza pública en la Sierra Norte obliga a los buscadores informales de oro a movilizarse a nuevos espacios

Washington Benalcázar (I)

A pesar de que el río Mira cruza por La Unión, los habitantes de esta comunidad indígena Awá, situada en el norte de Esmeraldas, tienen que comprar botellones de agua en la ciudad para abastecerse.

Así lo hacen porque el afluente está contaminado con productos químicos y basura, debido a la minera informal.

Javier Paí, guardia comunitario de la Federación de Centros Awá del Ecuador (FCAE), recuerda que cuando era niño los ríos de esta localidad estaban llenos de peces. Pero hoy tienen manchas de combustible.

El problema aumenta, dice, cuando llueve, ya que los afluentes crecen y se llevan el líquido estancado en las fosas que abren los buscadores de oro en las orillas de los ríos.

Aunque el ingreso de extraños al territorio Awá está prohibido, hace 15 días se descubrieron tres frentes mineros en La Unión. Así denuncia Jairo Cantincuz, presidente de la FCAE. En uno de ellos, incluso, había una retroexcavadora operando junto al río Tululví.





Los guardias comunitarios descubrieron los campamen-

EL TERRITORIO AWÁ

116 760 hectáreas



Enfrenta cuatro amenazas según sus dirigentes:

-  La contaminación de tierras y ríos en Esmeraldas, por el uso de agroquímicos en plantaciones.
-  La extracción ilegal de madera desde Esmeraldas
-  La minería ilegal en Esmeraldas y Carchi
-  La invasión de tierras en Esmeraldas y Carchi

FUENTE: FEDERACIÓN DE CENTROS AWÁ DEL ECUADOR/EL COMERCIO

tos de los buscadores de oro y alertaron a los dirigentes de la FCAE. Ellos, a su vez, realizaron una inspección y presentaron las denuncias ante el Ministerio del Ambiente y Agua y ante las Fuerzas Armadas.

Un funcionario de la Empresa Nacional Minera explica que esta actividad en el norte de Esmeraldas está prohibida desde el 24 de marzo del 2011.

En esa fecha, un juez dictó una medida cautelar, que impide toda explotación minera, legal e ilegal, en los cantones San Lorenzo y Eloy Alfaro, de la provincia de Esmeraldas.

Esa acción, que se tomó ante la contaminación de varios ríos, fue ratificada el 4 de junio del 2018 y continúa vigente.

A pesar de ello, el ingreso de los mineros informales no se ha detenido. El funcionario también reconoce que el control en la región es complejo, por la amplitud geográfica y la inseguridad de la zona.

Los dirigentes Awá también investigan a cinco familias de La Unión que, supuestamente, recibieron USD 2 000 cada una para permitir el ingreso de mineros a las tierras que ocupan.

Se calcula que el área intervenida es de 15 hectáreas, a lo largo de las orillas del río Tululví, explica Cantincuz.

Según el Presidente de la FCAE, los 6 000 habitantes del territorio Awá son posesionarios de la tierra, para construir sus viviendas y cultivar los suelos. Pero no las pueden vender ni alquilar, porque son de propiedad comunitaria.

El territorio Awá abarca 116 760 hectáreas, que se extienden entre Esmeraldas, Carchi e Imbabura (ver mapa).

Los presidentes de los 22 centros comunitarios y cinco poblados que conforman la FCAE ratificaron que no permitirán la minería en sus suelos. De esta manera, se mantiene la resolución de la asamblea general del 30 de julio del 2017.

Por ello, los implicados en haber permitido el ingreso de los mineros al territorio Awá serán sancionados, de ser encontrados culpables.

La justicia de este pueblo prevé penas que van desde el destierro, prohibición de participar en actividades comunitarias y hasta el castigo físico.

Javier Paí lamenta los daños

que soporta la naturaleza. "Los buscadores de oro cortan la vegetación y abren fosas. Ahí separan el mineral de las rocas utilizando productos químicos". Paí cuenta que encontró la batería de un tractor tirada en un afluente.

Moradores de La Guaña, en Carchi, y del caserío Río Bogotá, en Esmeraldas, también han alertado sobre la presencia de extraños que han ingresado a sus comunidades sin permiso.

El Observatorio Minero Ambiental y Social del Norte del Ecuador considera que los mineros ilegales de oro buscan nuevos espacios. Lo hacen ante los controles que ejerce la fuerza pública en sitios vecinos, como la parroquia Buenos Aires, en Imbabura.

Pero la minería no es la única amenaza que enfrentan el pueblo Awá. Otro factor es la contaminación de los ríos y de la tierra, por los agroquímicos que se usan en las plantaciones vecinas de Esmeraldas.

También está la invasión de colonos, que buscan tierras para tareas agropecuarias y extracción ilegal de madera, que destruyen los bosques nativos.

Senaida Yasacama de la nacionalidad Kichwa electa vicepresidenta de la Conaie

Tras la elección de Leonidas Iza como presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), el Comité Electoral del VII Congreso de la organización, efectuado en el pueblo Salasaka, este fin de semana, en Tungurahua, continuó el proceso democrático.

Tras la elección de Leonidas Iza como presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**), el Comité Electoral del VII Congreso de la organización, efectuado en el **pueblo Salasaka**, este fin de semana, en **Tungurahua**, continuó el **proceso democrático**.

Los delegados de los 15 nacionalidades y 18 pueblos presentaron a sus **candidatos** para la Vicepresidencia de la **Conaie** dignidad que la asumió **Senaida Yasacama**, presidenta del pueblo **Kichwa de Pacayacu**, en representación de las bases de la **Nacionalidad Kichwa de Pastaza** (Pakiru).

Yasacama dijo hoy, lunes 28 de junio del 2021, que trabajará por la unidad y en el fortalecimiento de la **Conaie**. “Daremos el fiel cumplimiento a las resoluciones adoptadas durante el Congreso. Con el nuevo Consejo de Gobierno integrado por varias nacionalidades y pueblos de las tres regionales, trabajaremos en este nuevo reto”.

También integran el Consejo de Gobierno de la Conaie **Agustín Cachipueno** como dirigente de fortalecimiento político de las nacionalidades y pueblos, en representación del pueblo Kayambi; **Eduardo Mendua** de la nacionalidad Cofán dirigirá las relaciones internacionales.

También se eligió a **Franklin Casicana** del Pueblo **Quisapincha** trabajará en Educación, Ciencia e Investigación; Alicia Cahuiya, de la nacionalidad waorani, dirigirá el espacio de mujer y familia; **Jéssica Isacha**, de la nacionalidad Shuar, en el área de salud y nutrición.

A ellos se sumaron **Patricia Calderón** del pueblo Pasto dirigirá el área de juventud, cultura y deporte, y Estefanía Lalvay, del pueblo Kañari, en la dirección de comunicación.

Iza pedirá a la Asamblea amnistía para 600 personas por protestas de octubre del 2019

El nuevo **Consejo de Gobierno** liderado por **Leonidas Iza** como presidente de la **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie)** fue designado la madrugada de hoy, lunes 28 de junio del 2021.

Leonidas Iza, presidente de la **Confederación de Nacionalidades Indígena del Ecuador (Conaie)** dijo que el VII Congreso de la Conaie ha actuado con independencia y **autonomía política**. “Ha habido intensiones de condicionar a través de ciertos partidos y grupos políticos, pero este pueblo es sabio y ha decidido sobre su derecho a la democracia interna y **democracia comunitaria**”.

Invitó a Marco Guatambel, María Paredes y Javier Aguavil, que participaron como **candidatos**, a que se sumen a una minga y un trabajo de hormiga entre todos para sostener los **21 derechos colectivos** en cada rincón de nuestros territorios. “Pido a los compañeros que participaron que vamos a articular **diferentes actividades** en nuestros territorios”.

Pidió a los tres presidentes de las regionales Marlon Vargas, con su consejo de **Gobierno de la Confeniae**; Carlos Zucuzhañay, presidente de la Ecuarunari; y Javier Aguavil, de la Conaice, para realizar un trabajo articulado en las tres regiones.

Mencionó que el **Consejo de Gobierno de la Conaie** está integrado por cinco mujeres y cinco hombres. “Lo que ha dicho el Congreso, eso estamos cumpliendo”.

Iza mencionó que pondrá en ejecución el **proceso nacional e internacional** para la liberación a Antonio Vargas. “No podemos ser sentenciados como **delincuentes**, cuando estamos recuperando nuestros territorios, que por más de 150 años han usurpado de nuestros pueblos y nuestros abuelos”.

Solicitó a la Asamblea Nacional, por intermedio de los asambleístas del **Movimiento Pachakutik**, que trabajen en la amnistía no solo es el caso de Antonio Vargas, sino de más de 600 personas del **movimiento indígena** por el levantamiento de octubre. “Es prioridad trabajar en el tema de la amnistía, que es el primer mandato del **Congreso**”.

El segundo tema, dijo Iza, es solicitar al **Gobierno Nacional** de manera inmediata y urgente la derogatoria de los tres decretos que deje insubsistente el incremento gradual de los **combustibles**, que es una decisión de todos los territorios. También que se declare en el **sistema financiero la moratoria** de al menos un año para que la gente recupere su economía y continúe pagando sus créditos. “Son dos temas urgentes en **materia económica**, que debe atender el Gobierno”.

Dijo que necesitan hasta el 2 de agosto resolver todo el **proceso jurídico** con el tema de la universidad y recuperar el **sistema administrativo** de la educación intercultural bilingüe. “No puede ser que el sistema de **educación intercultural** e incluso para este congreso haya sido utilizado como un **botín político**”.

Convocó al **Consejo de Gobierno** en los próximos días para tratar dos puntos: el primero es organizar y planificar la transición de mando en máximo 15 días, y el segundo organizar las 30 resoluciones que ha adoptado el **VII Congreso**, y que deben cumplirse en los tres años.

Finalizó que no pueden seguir cayendo en la trampa de la derecha del **correísmo y anticorreísmo**, que lo único que ha llevado a los compañeros es ser militantes de la **derecha**. “No podemos seguir dentro de esa estrategia, por eso pidió fortalecer su agenda territorial y manejar una **agenda propia**”.

Solicitó que se incluya como otra resolución del **Congreso** que los símbolos sagrados como la wipala y el bastón de mando no sean utilizados con **finés políticos**.

Dijo que es necesario indicar al país que dentro del **movimiento indígena** no hay división. “Estamos polarizados sí, pero no estamos divididos”.

Aseguró que se reunirá con los **asambleístas** que llegaron con el **movimiento Pachakutik** y que ahora son independientes para saber por qué se fueron y si es que están sosteniendo la agenda de los **pueblos y nacionalidades**. “Vamos a conversar para tener una agenda legislativa”.



Agradeció a su familia a su esposa sus hijos y sus ocho hermanos. En esta **campana sucia** dijeron que la familia Iza está ocupando un montón de **espacios públicos**, pero es falso, de mi familia no tengo a nadie en ningún espacio público.

¿Quién es Leonidas Iza, el nuevo presidente de la Conaie?


Segundo Leonidas Iza Salazar nació en la comunidad San Ignacio, que se forjó dentro de la Hacienda Cotopilaló, en **Cotopaxi**. Los primeros recuerdos de su infancia siempre evocan a su padre, José María Iza, de quien—según dice—aprendió el valor de la **honestidad**. De su madre, Rosa Elvira Salazar, heredó —dice— el **espíritu rebelde**.


Ella siempre estuvo vinculada a los **procesos comunitarios** y asistía a las movilizaciones convocadas por el **movimiento indígena**. Sus progenitores son reconocidos por su lucha contra el huasipungo. Iza se define como autoridad del Pueblo Panzaleo y se alinea con políticas de **izquierda radical**.




La noche del domingo 27 de junio del 2021 Leonidas Iza fue elegido presidente de la **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie)**. Estará en el cargo por los próximos tres años.


Mov.IndígenaCotopaxi
@Micc_Ec


Extendemos nuestra gratitud a todas las bases de la @CONAIE por este emotivo recibimiento en el #VIICongresoConaie.
Gracias por la fortaleza que nos brindan para continuar con el legado de lucha de nuestros pueblos.



10:26 a. m. · 27 jun. 2021 

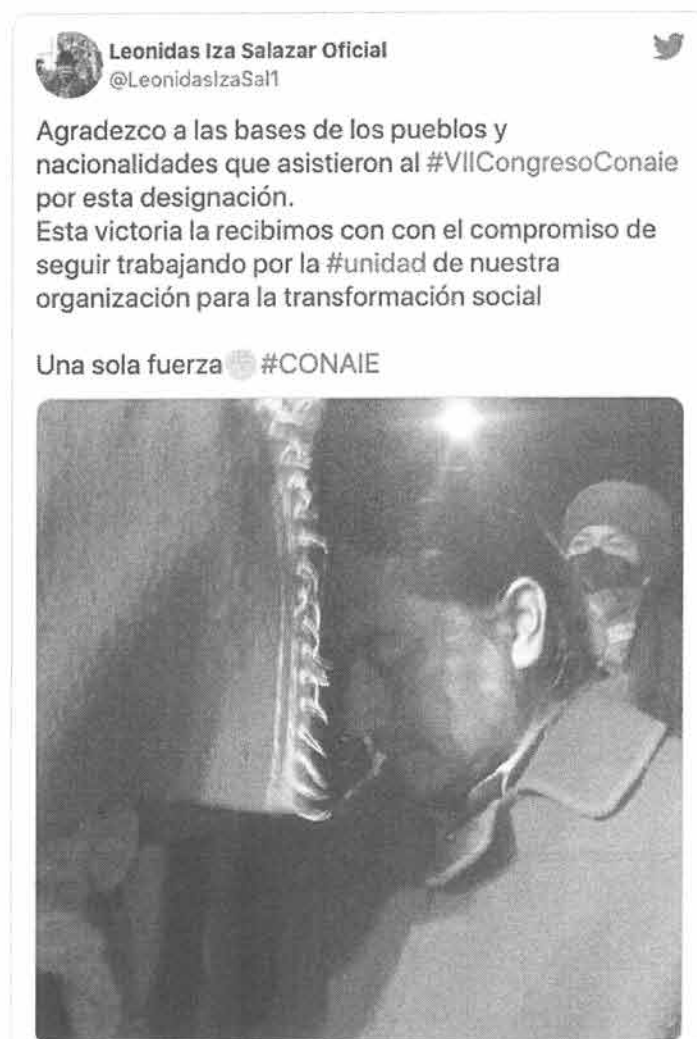
 108  Responder  Copia enlace

[Leer 17 respuestas](#)

El dirigente logró 821 votos en el **VII Congreso Nacional de la Conaie**, casi tres veces más que la segunda candidata más cercana, María Andrade, quien captó 287 voluntades. El tercer postulante, Marco Guatemal, tuvo 153 votos.

Iza llegó a la **Presidencia de la Conaie** con una agenda en la que consta la defensa del territorio ante el “proceso expansivo de mineras y petroleras”. También planteó la aplicación de los 21 derechos colectivos, entre los que constan el respeto a la **educación intercultural bilingüe**, la justicia indígena, el autogobierno y el reconocimiento a las autoridades comunitarias. “Buscamos construir una **sociedad intercultural**, poder plurinacionalizar las instituciones del Estado, que se entienda la lógica de los pueblos y nacionalidades indígenas”.

Iza fue uno de los protagonistas de la revuelta de octubre del 2019. En esa jornada, tras once días de violentas manifestaciones, se derogó el **Decreto Ejecutivo 883**, que eliminó el subsidio a los combustibles en Ecuador. En el libro *Estallido: la rebelión de octubre en Ecuador*, Iza y otros dirigentes del movimiento indígena declaran abiertamente su postura anticapitalista y en contra del sistema de partidos.



Iza, dentro de sus ofertas de campaña, prometió recuperar la “unidad orgánica e indisoluble” entre la **Conaie** y su brazo político, **Pachakutik**. De hecho, en las elecciones presidenciales del 7 de febrero del 2021, Iza se mantuvo al margen durante la candidatura de **Yaku Pérez**, quien logró la tercera votación más alta en los comicios nacionales. Además, ya anunció su intención de reformar los estatutos de **Pachakutik**.

Durante el **VII Congreso**, efectuado en la parroquia Salasaca, en **Tungurahua**, Iza dijo que el discurso que enfrenta “correísmo versus anticorreísmo” sirvió para hacer juego a la “gran derecha”.

El flamante titular de la **Conaie** dijo que exigirá al Estado que se apliquen políticas públicas para revertir las condiciones de pobreza y **pobreza extrema** que afectan a las **comunidades indígenas**. En esa línea plantea el riego comunitario masivo, que “ayudaría a sostener la producción, mejorar la capacidad productiva de las comunidades, y así cubrir la **demanda de alimentación** del pueblo”.



 **Mov. Indígena Cotopaxi**
@Micc_Ec

Nuestro líder @LeonidasIzaSal1 con un amplio apoyo de los Pueblos y Nacionalidades es elegido presidente de nuestra gloriosa @CONAIE_Ecuador.

La lucha de los oprimidos será nuestro camino.



10:13 p. m. · 27 jun. 2021

262 Responder Copia enlace

Leer 20 respuestas

Según la página de la **Fiscalía**, Iza tiene denuncias en su contra por supuesta ocupación, uso ilegal o tráfico de tierras; usurpación y simulación de funciones públicas; y por actos de odio. Además, figura como testigo no identificado, dentro de una denuncia por supuesto **secuestro**.

Tras su designación como presidente de la **Conaie**, Iza recibió felicitaciones del expresidente de Bolivia, Evo Morales. También se congratuló con su designación la presidenta del **Consejo Nacional Electoral (CNE)**, Diana Atamaint. Además, recibió saludos de organizaciones internacionales que defienden los derechos de **pueblos indígenas**.

¿Cómo llegó a liderar la organización indígena más representativa de Ecuador?

En su **infancia**, Iza estuvo diez años vinculado a la iglesia católica. Asistía a los templos, colaboraba con la animación y los cantos. En su familia son ocho hermanos y él es el único que logró estudiar en la universidad. Asegura que todos dependen de la agricultura. Tiene registrado en la **Senescyt** su título de **ingeniero Ambiental**, por la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Ya en su juventud empezó a vincularse con los procesos organizativos, convirtiéndose en autoridad comunitaria y dirigente de jóvenes del movimiento indígena. Antes de ser elegido presidente de la **Conaie**, cumplía los últimos meses como titular del **Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC)**.



Durante su gestión, se enfocó mucho en la **formación comunitaria**. Cuenta que entraba a las comunidades para dar talleres de música, espiritualidad, medicina ancestral y política ideológica, orientados a jóvenes. Entre sus referentes indígenas constan **Dolores Cacuango**, Tránsito Amaguaña y Fernando Daquilema.

Según Iza, el financiamiento de sus actividades organizativas proviene de cuatro fuentes. En un video publicado por el MICC narró que su esposa es docente en una escuela comunitaria. El segundo ingreso, según dijo, es a través de la autogestión para “sostener la agenda de **derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas**”, con el objetivo de costear logística, movilización y alimentación.

El tercer rubro es el **sostenimiento familiar**. Mencionó que sus hermanas cuidan una vaca cada una y colaboran con algo de **recursos**, aunque aclara que viven en **condiciones** “super básicas”. Y finalmente, dice que en su comunidad también se hacen eventos que ayudan a sostener la agenda de lucha.



La noche del domingo 27 de junio del 2021 Leonidas Iza fue elegido presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie). Estará en el cargo por los próximos tres años. Foto: EL COMERCIO

El pueblo Sarayaku abierto al diálogo y exige a la Conaie que pida disculpas públicas

El pueblo Originario de **Sarayaku**, en un comunicado publicado a través de su cuenta de Facebook, detalló que estará dispuesto al diálogo de buena fe, siempre y cuando la Confederación de Nacionalidades del Ecuador (**Conaie**) pida **disculpas públicas** y se respeten los mandatos emitidos en los congresos.

La decisión fue adoptada este lunes, 28 de junio del 2021, tras el intento de marginación durante su participación en el **VII Congreso de la Conaie** realizado del 25 al 27 de junio, en el pueblo **Salasaka**, en **Tungurahua**.

SARAYAKU DEFENSORES DE LA SELVA
about 7 months ago

PRONUNCIAMIENTO DE SARAYAKU FRENTE AL INTENTO DE EXCLUSIÓN Y DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN EN EL VII CONGRESO DE LA CONAIE.

El Pueblo Originario Achea de Sarayaku (Pueblo de Sarayaku) y **FAKRI, CONFENAI, CONAIE y CICA**, un pueblo histórico de lucha y resistencia, fundador de las organizaciones campesinas a base de la nacionalidad Kichwa de Pastaza (FAKRI) Promueven desde el evidente intento de marginación, exclusión y discriminación de participación en el VII CONGRESO DE LA CONAIE, manifestamos la siguiente:

- 1.- Sarayaku es un colectivo histórico reconocido legal y políticamente desde el año 1979, posteriormente su estatus se reforzó y elevado por el EODENP a través de un decreto ejecutivo (04 del 30 junio del 2004, que la denominación del PUEBLO ORIGINARIO KICHWA DE SARAYAKU "TAKIASARUTA).
- 2.- El Pueblo de Sarayaku en todos los congresos y eventos realizados por las organizaciones representativas como local, regional y nacional ha venido participando de manera directa legítima con su delegación por lo que somos constituidos jurídicamente como Pueblo Originario. En este contexto, Sarayaku, por su arduo autoorganizado esfuerzo se movilizó desde el territorio con casi 100 delegados para participar y evaluar las propuestas que oriente y fortalezca la unidad y fortalecimiento del proyecto político de los Pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador. Sin embargo, este congreso ha tratado de discriminar y disminuir la participación directa del pueblo de Sarayaku en el VII CONGRESO DE LA CONAIE. Esto demuestra una vieja práctica que viene implementando el estado colonial para discriminar y vulnerar los derechos a los pueblos y nacionalidades indígenas. A demás se evidencia una violación de los derechos colectivos consagrado en la carta fundamental de la constitución y convenios y tratados internacionales.
- 3.- Ante esta coyuntura Sarayaku exigirá el respeto a sus derechos legítimos y fundamentales al estado ecuatoriano y a las mismas organizaciones representativas de los Pueblos y Nacionalidades.
- 4.- El Pueblo de Sarayaku, seguirá su camino para construir la autonomía y derecho a la libre determinación y exigimos respeto a la institucionalidad y la representatividad de Sarayaku, además el llamado a la unidad de todos los Pueblos y Nacionalidades en el marco de la justicia y libertad.
- 5.- El Pueblo de Sarayaku estará dispuesto al diálogo de buena fe, siempre y cuando la CONAIE pida disculpas públicas y se respeten los mandatos emitidos en los congresos.

Por el consejo de gobierno de TAKIASARUTA.

CURAGA SALVA
TAKIA OY PRESIDENTE DE SARAYAKU

Pronunciamiento de Sarayaku.
#CONAIE #CONFENAI #LeonidasIzaSalazar
#MICC

👍 40 💬 2 ➦ 34

El pronunciamiento emitido resaltó que: *“El pueblo Sarayaku, en todas los congresos y eventos realizados por las organizaciones representativas con local, regional y nacional, ha venido participando de manera directa y legítima con su delegación ya que estamos constituidos jurídicamente como pueblo originario.*

En este contexto, Sarayaku, por su propia autogestión y esfuerzo, se movilizó desde el territorio con casi 100 delegados para participar oficialmente con propuestas para fortalecer la unidad y del proyecto político de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador.

Sin embargo, se ha tratado de desconocer y deslegitimar la participación directa del pueblo Sarayaku en el VII Congreso de la Conaie. Esto demuestra la vieja práctica que viene implementando el estado colonial para discriminar y vulnerar los derechos a los pueblos y nacionalidades indígenas.

Además se evidencia una violación de los derechos colectivos consagrados en la carta fundamental de la Constitución, convenios y tratados internacionales.

El escrito también resalta que ante esta coyuntura, Sarayaku exigirá sus derechos legítimos y fundamentales al estado ecuatoriano y a las mismas organizaciones representativas de los pueblos y nacionalidades.

El escrito también resalta que el pueblo Sarayaku seguirá su camino para construir la autonomía y derecho a la libre determinación para construir la autonomía y derecho a la libre determinación y exigen que se respeten la institucionalidad y la representatividad de Sarayaku. Además, hace “un llamado a la unidad de todos los pueblos y nacionalidades en el marco de la justicia y libertad”.

ORGANIZACIONES

Con discrepancias, la Conaie cerró ayer su VII Congreso

Redacción Sierra Centro (I)

En medio de gritos y reclamos por impedir que los 25 delegados del Pueblo Sarayaku de Pastaza sufragaran, se realizó ayer la elección del nuevo Consejo de Gobierno de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie).

Hasta el cierre de esta edición no concluía el sufragio ni el proceso de conteo de votos a cargo del Comité Electoral, como parte del VII Congreso Nacional de la organización.

Durante el encuentro hubo reclamos de dirigentes, quienes pidieron que se respete la decisión del VI Congreso efectuado en Zamora Chinchipe, donde se habría resuelto que una mujer sea la próxima presidenta de la Conaie.

"La Constitución permite la participación de hombres y mujeres y no debe quedar nadie afuera porque sería una discriminación", dijo uno de los miembros del Comité.

El proceso se desarrolló a través del voto secreto de los 1395 delegados de los 15 pueblos y 18 nacionalidades que participaron durante dos días del Congreso, que se llevó a cabo en la parroquia Salasaca, en Tungurahua.

Antes de la postulación de los aspirantes hubo varios discursos solicitando la lectura de las resoluciones adoptadas en el 2017. Uno de los dirigentes que lo pidió fue Carlos Sucuzhañay, presidente de la Ecuarrunari.

Una vez instalado el Comité Electoral, los pueblos postularon a los candidatos. La primera fue María Andrade, en representación del pueblo Saraguro. También Javier Aguavil, de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa (Conaice).

Además, Marco Guatemal, de las comunidades de la Sierra Norte, y Leonidas Iza, actual presidente del Movimiento

Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC).

No se presentó Matilde Tennesaca, de la Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH).

Sin embargo, minutos después, Javier Aguavil desistió de la candidatura y decidió respaldar a María Andrade para que se cumpliera lo que se decidió en el VI Congreso.

"Soy la candidata que quiere retomar el lineamiento de la Conaie, estoy para defender los intereses de los pueblos y nacionalidades", dijo Andrade.

Por su parte, Leonidas Iza acusó a Andrade de supuestamente haber sido funcionaria pública en los gobiernos de Rafael Correa y Lenin Moreno, lo cual causó el rechazo de la gente.

Con estos incidentes arrancó la votación individual de los pueblos y nacionalidades. Lourdes Tibán, dirigente indígena, explicó que quien gane "tiene la gran responsabilidad" de comenzar a reestructurar toda la línea política y organizativa de la Conaie. "Es un momento histórico del movimiento indígena que ha generado expectativa sobre quién es el nuevo líder que lleve adelante a la organización".

Cree que del congreso y de la elección no solo debe salir una oposición contra el Gobierno. Dice que es el momento de plantear propuestas como las que se exigió en octubre del 2019. "Ese sentir debe recoger el nuevo Consejo de Gobierno".

Patricia Gualinga, dirigente del Pueblo Sarayaku, decidió retirarse del congreso argumentando que ciertos líderes "están dividiendo cuando se llama a la unidad de la Conaie". Además de Presidente y Vicepresidente, se prevé que se designen a ocho dirigentes para integrar el Consejo de Gobierno.

LOS NUEVOS ROSTROS DE LA CONAIE Y SU AGENDA CONTRA LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES Y EL EXTRACTIVISMO

Además de exigir la derogatoria de los decretos sobre combustibles, la Conaie también promete que garantizará el apoyo desde Pachakutik a los proyectos de ley en defensa de los derechos de las mujeres. En 2019, cuatro asambleístas de Pachakutik votaron en contra de la despenalización del aborto. Estos son los perfiles de los nuevos dirigentes de la mayor organización indígena.



Leonidas Iza alcanzó presencia nacional cuando lideró las protestas indígenas de octubre de 2019, junto a Jaime Vargas. Foto: Archivo PlanV

La Conaie tiene nuevas autoridades. Por primera vez cinco de sus miembros de su Consejo de Gobierno son mujeres. Un hecho que lo ha resaltado Zenaida Yasacama tras su elección el pasado 27 de junio como Vicepresidenta de la principal organización indígena del país. Ella junto a Leonidas Iza, como nuevo presidente, liderarán el movimiento por los próximos tres años. Estos son los perfiles de las nuevas autoridades:



Leonidas Iza ganó la presidencia de la Conaie el 27 de junio pasado. Foto Conaie

Leonidas Iza Salazar, presidente: Es parte del pueblo Panzaleo, de la provincia de Cotopaxi. Su madre es Rosa Elvira Salazar y su padre fue José María Iza, dirigente histórico del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC). De ahí que Iza haya sido parte de esa organización desde su juventud. Sus primos también fueron dirigentes históricos indígenas de la Sierra y líderes de las movilizaciones cuando se produjo la reforma agraria. Uno de ellos, Leonidas Iza Quinatoa, fue presidente de la Conaie en 2001 y una de las principales figuras de oposición al gobierno de Lucio Gutiérrez. Ahora Leonidas Iza Salazar, de 39 años, ganó ese título con 821 votos, una gran ventaja sobre los otros dos candidatos (María Vicenta Andrade tuvo 287 votos y Marco Guatemal, 153 votos). Ha sido criticado por tener como referente al periodista peruano José Carlos Mariátegui, un pensador marxista. Sobre ese tema, Iza dijo a **Vistazo**: “Una cosa es leer, y otra es materializar lo que dicen los autores. Eso yo no hago. Cada país es diferente y no se puede hacer calco y copia. También he leído a Adam Smith, pensador del liberalismo y del capitalismo”. La figura de Iza alcanzó presencia nacional cuando lideró las protestas contra el gobierno de Lenín Moreno en octubre de 2019 junto con Jaime Vargas. Meses después publicó un libro llamado *Estallido, la rebelión de Octubre en Ecuador*, que recoge las experiencias y reflexiones de esos días de movilización, sobre la cual Iza y los otros dos autores del libro dicen que “trastocaron la historia del Ecuador”.

Zenaida Yasacama, vicepresidenta: Es parte del pueblo kichwa de Pacayacu, en Pastaza. Ha sido presidenta de su pueblo, en tres ocasiones consecutivas. Desde los 13 años tuvo que salir de su comunidad para terminar el colegio. Estudió Economía en la Facultad de Ciencias Económicas en la Universidad de Camagüey, Cuba. En una entrevista con el portal Wambra, afirmó que no ha sido una dirigente tan visible, pero ha estado permanentemente en las movilizaciones. Ha sido parte de Pachakutik en su provincia. Para este Congreso de la Conaie, fue elegida mediante un consejo ampliado en su organización kichwa de Pacayacu. Aseguró que trabajarán de forma conjunta con Iza. Dijo que es la primera vez que hay 10 directivos, de los cuales cinco son mujeres. Antes, recordó, las mujeres solo eran consideradas para la dirigencia del mismo sector. Este avance, agregó, se debe a la participación y lucha de las mujeres, lo cual también se vio en octubre de 2019.



Zenaida Yasacama ocupará la vicepresidencia de la Conaie por tres años. Foto: Conaie.

Entre las otras líderes que integran el Consejo de Gobierno está Alicia Cahuiya, nacionalidad waorani, designada como dirigente de la mujer y familia. Cahuiya fue una de las cinco defensoras de los derechos humanos y de la naturaleza que se presentaron en la CIDH, en octubre de 2015, para denunciar las acciones del gobierno de Rafael Correa contra ellas y sus comunidades. Jéssica Isacha, de la nacionalidad shuar, fue designada como dirigente de salud y nutrición; Patricia Calderón, del pueblo Pasto, es la dirigente de juventud, cultura y deporte; Estefanía Lalvay, del pueblo Kañari, presidirá la dirigencia de comunicación; Eduardo Mendua, de la nacionalidad Cofán, es el dirigente de relaciones internacionales; Franklin Casicana, pueblo Quisapincha, estará al frente de la Educación, Ciencia e Investigación; Agustín Cachipuendo, del pueblo Kayambi, es el dirigente de fortalecimiento y política de las nacionalidades y pueblos; y Roberto Wachapá, de FICSH shuar, es el dirigente de territorios, recursos naturales, ambiente y desarrollo.

Nuevas y viejas líneas de acción

En el VII Congreso de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, los delegados de los pueblos y nacionalidades indígenas **resolvieron varias líneas de acción**, que resumimos a continuación:

Contra la liberación de los precios de los combustibles: Una de las resoluciones del Congreso fue exigir la derogatoria de los decretos 1158, 1183 y 1054 que se refieren a la regulación en el precio y comercialización de los combustibles. El expresidente Lenín Moreno firmó esas disposiciones en pleno inicio de la pandemia. El decreto 1054 creó el Sistema de Comercio de Combustibles a Precios de Mercado y la implementación de bandas móviles de control de precios de las gasolinas extra, ecopaís y diésel. Pero esto ha causado cuestionamientos de diversos sectores por los incrementos de los precios. Entre marzo y junio, **el costo de la gasolina aumentó 18.8%**. La eliminación de los subsidios a los combustibles fue el motivo de las protestas de octubre que estuvieron encabezadas por Iza. El 11 de junio pasado, el aún candidato a la presidencia de la Conaie **lideró una movilización por el alza de combustible**. Entre las resoluciones del Congreso no está una convocatoria a un paro nacional por este tema.



En octubre de 2019, hubo una masiva movilización indígena a Quito para reclamar por la eliminación de los subsidios de los combustibles en el gobierno de Lenín Moreno. La ciudad se paralizó. Foto: Archivo PlanV

La reconciliación entre Pachakutik y la Conaie: En las pasadas elecciones presidenciales, la fractura entre Pachakutik y la Conaie fue evidente. Su mayor discordia tuvo que ver con la elección del candidato presidencial. Pachakutik apoyó a Yaku Pérez, mientras que entre los candidatos de la Conaie sonaron Jaime Vargas (entonces su presidente) y el mismo Iza. El mayor quiebre se dio cuando Vargas anunció su apoyo a Andrés Arauz, candidato del correísmo.

Vargas y Pérez intercambiaron insultos y epítetos. Pérez disputó el segundo lugar con Guillermo Lasso, en unas reñidas votaciones, pero finalmente no pasó a la siguiente vuelta. Sin embargo, Pachakutik logró 27 curules en la Asamblea convirtiéndose en la segunda fuerza política. Ahora, una de las resoluciones del Congreso de la Conaie dice: "Ratificar la unidad y fortalecer la estructura organizativa entre las autoridades de elección popular de Pachakutik y las organizaciones de los Pueblos y Nacionalidades".



Uno de los momentos de quiebre en el movimiento indígena fue el apoyo de Jaime Vargas a la candidatura del correísta Andrés Arauz a la Presidencia. Luego, Rafael Correa dijo no conocer a Vargas.

UNA DE LAS RESOLUCIONES DEL CONGRESO DE LA CONAIE DICE:
"RATIFICAR LA UNIDAD Y FORTALECER LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
ENTRE LAS AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR DE PACHAKUTIK Y
LAS ORGANIZACIONES DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES".

Derechos reproductivos: Este es uno de los temas nuevos que aparece en la agenda de la nueva Conaie. Su Congreso resolvió apoyar e impulsar los proyectos de ley que garanticen los derechos en materia de salud reproductiva. Aseguró que apoyará y promoverá dentro de las estructuras organizativas los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres para erradicar la violencia de género. Anunció que garantizará el apoyo desde la bancada legislativa de Pachakutik a los proyectos de ley en defensa de los derechos de las mujeres, adolescentes y niños. En 2019, los assembleístas Encarnación Duchi, Elio Peña, Tito Puenchir, Eddy Peñafiel, de Pachakutik, votaron en contra de la reformas para la despenalización del aborto.

Contra el extractivismo y la criminalización: Estas han sido demandas históricas del movimiento. El pasado 27 de junio, la Conaie volvió a rechazar las actividades extractivistas en los territorios ancestrales y pide un país libre de minería a mediana y gran escala en territorios con fuentes de agua. En sus congresos, la Conaie y sus filiales han denunciado el avance de las industrias extractivas en Ecuador por considerarlas destructivas y violatorias de los derechos de los pueblos indígenas. La Conaie también pide el cambio de matriz energética que garantice y el combate de la crisis climática, y rechazó la privatización de los sectores estratégicos.

Asimismo, esta vez la Conaie rechazó la detención de Antonio Vargas, que la calificó como arbitraria e ilegal. Vargas, expresidente de esta organización, enfrentaba un proceso por uso ilegal y tráfico de tierras. Su aprehensión se dio días antes del Congreso de la Conaie, que exigió su libertad. La máxima organización indígena volvió a pedir la amnistía e indulto de los dirigentes que han sido criminalizados.

Otras de sus demandas en su último Congreso fue exigir la restitución del modelo de salud intercultural indígena y la educación intercultural bilingüe y su respectiva asignación presupuestaria.

Iza buscará unificar a la Conaie y Pachakutik

Leonidas Iza es el nuevo presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas. Ya hizo pedidos al Gobierno.

Andrés García. Redactor (I)

Con un llamado a la unidad y con exigencias puntuales al Gobierno y al movimiento Pachakutik (PK), la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie) renovó su dirigencia para los próximos tres años. Leonidas Iza, titular del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC) se convirtió en el nuevo presidente de la agrupación.

Senaida Yasacama, de la nacionalidad Kichwa de Pastaza, asumirá la vicepresidencia. También fueron elegidos ocho dirigentes para integrar el Consejo de Gobierno.

El nuevo timonel de la Conaie fue uno de los protagonistas de la revuelta de octubre del 2019, que tras más de 10 días de manifestaciones terminó con la Derogatoria del Decreto Ejecutivo 883, con el

que se eliminaba el subsidio a los combustibles.

Una vez que se confirmó su elección, Iza anunció el primer pliego de pedidos al Gobierno del presidente Guillermo Lasso. También difundió solicitudes que presentará a legisladores de Pachakutik, brazo político del movimiento indígena.

"De manera inmediata solicitamos, exigimos, demandamos al Gobierno Nacional que derogue los tres decretos (1158, 1183 y 1054) que permiten el incremento del precio de los combustibles".

Con uno de esos instrumentos el anterior presidente, Lenín Moreno, estableció un sistema de bandas para fijar los precios de las gasolinas.

Iza apuntó que esa exigencia forma parte de las más de 30 resoluciones que se adoptaron durante el VII Congreso Nacional de la Conaie, que concluyó el domingo en Salasaca, Tungurahua.

Otro pedido al Ejecutivo es que se declare en el sistema financiero una moratoria de al menos un año, para que la gente recupere su economía y continúe pagando sus créditos. "Son dos temas urgentes en materia económica que debe atender el Gobierno".


Consta también en agenda la recuperación la educación in-


CONSEJO DE GOBIERNO DE LA CONAIE 2021-2024


Presidente: Leonidas Iza - pueblo Panzaleo


Vicepresidenta: Senaida Yasacama, kichwa Pastaza

Dirigentes de:


 Fortalecimiento y política: Agustín Cachipundo, pueblo Kayambi

 Relaciones internacionales: Eduardo Mendua, nacionalidad Cofán


 Educación: Franklin Casicana, pueblo Quisapincha

 Mujer y familia: Alicia Cahuya, nacionalidad Waorani

 Salud y nutrición: Jéssica Isacha, nacionalidad Shuar

 Juventud, cultura y deporte: Patricia Calderón, pueblo Pasto

 Comunicación: Estefanía Lalvay, pueblo Kañari

 Territorios: Roberto Wachapá, Fijsh Shuar

FUENTE: CONAIE / EL COMERCIO

tercultural bilingüe.

Los consejos de gobierno saliente y entrante deberán definir un proceso de transición para encaminar las decisiones que se adoptaron en el cónclave. Se espera que el cambio de mando se concrete en aproximadamente 15 días.

A los legisladores de PK, Iza

les solicitará que tramiten en la Asamblea la amnistía para más de 600 miembros del movimiento indígena, entre ellos su expresidente Antonio Vargas, así como para dirigentes procesados en octubre del 2019. "Vamos a conversar para tener una agenda legislativa".

La presidenta del Parlamen-



CORTESÍA



CORTESÍA

• Leonidas Iza, presidente de la Conaie, busca que se respeten los 21 derechos colectivos de pueblos indígenas.

• Senaida Yasacama, nueva vicepresidenta, dijo que trabajará por la unidad y el fortalecimiento de la Conaie.

to, Guadalupe Llori, felicitó a Iza y le deseó éxitos en su "lucha por la transformación social". Ella es la primera presidenta de la Asamblea salida de las filas de PK.

Durante la campaña para llegar a la presidencia, Iza ofreció "recuperar la unidad orgánica e indisoluble entre Conaie y Pachakutik". Prometió consolidar un gran proyecto político.

Cecilia Velasque, subcoordinadora de PK, dice que la Conaie sí participa en la toma de resoluciones dentro del brazo político, pero aclaró que también hay otras organizaciones. "No hay división en las estructuras de Conaie y Pachakutik, lo que hay es diferentes puntos de vista de sus dirigentes".

Sobre la agenda legislativa, dice que muchos de los temas ya se incorporaron, como la amnistía para luchadores sociales. "Lo que la mayoría decida nosotros respetaremos, coordinaremos y seguiremos".

El analista político Daniel Crespo menciona que Iza forma parte del ala más radical del movimiento indígena.

Considera que para el Go-

bierno sentarse con la Conaie será su segundo reto de negociación más grande hasta el momento. En el tema del precio de los combustibles -dice- el Gobierno ya tuvo avances con los transportistas. "El Gobierno procurará ir por la conciliación, para que el movimiento indígena sea parte de estos acuerdos".

Luis Pachala, secretario de Pueblos y Nacionalidades, dijo que el Gobierno de Guillermo Lasso respeta las decisiones democráticas de la Conaie.

Reiteró su apertura al diálogo y a trabajar en conjunto en el desarrollo de proyectos para las comunidades indígenas.

Además, pidió que las discusiones y demandas vayan más allá de lo "ideológico y que se concentren en lo técnico".

El propio Lasso anunció que aceptaba la invitación formulada por Marlon Santi, coordinador de PK, para analizar el precio de los combustibles.

Según Carondelet, a la cita con el presidente Lasso también se invitará a otras organizaciones sociales e indígenas para discutir el tema.

Conaie exige al Gobierno derogar el sistema de bandas del precio de combustibles y declarar al país libre de minería en fuentes de agua

La Confederación de Nacionalidades Indígenas (**Conaie**) dio a conocer las resoluciones que se adoptaron durante su VII Congreso, efectuado entre el 26 y 27 de junio del 2021 en **Salasaca** Tungurahua.

Tal como ya lo anticipó el nuevo presidente de la Conaie, Leonidas Iza, las bases decidieron ratificar la unidad y fortalecer la estructura organizativa entre las autoridades de elección popular del movimiento **Pachakutik** y las organizaciones de los Pueblos y Nacionalidades indígenas.

Además, exigen el cumplimiento de los **derechos colectivos**, los convenios internacionales y el libre ejercicio a la autodeterminación, las formas propias de gobierno en lo político, económico, social, territorial, cultural y la justicia indígena.

También piden el reconocimiento de la Plurinacionalidad, la Interculturalidad, el Sumak Kawsay y el Kawsak Sacha, así como el rechazo a la “**criminalización y persecución de los líderes sociales**, demandando la amnistía e indulto de los mismos”.

En el cónclave se solidarizaron con lo que consideran una **detención “arbitraria e ilegal” del expresidente de la Conaie**, Antonio Vargas, “exigiendo su libertad, así como la de todos los luchadores y luchadoras sociales enjuiciados y judicializados”.

Además, se exige al Gobierno de **Guillermo Lasso** el respeto de los derechos de la naturaleza y el cambio de matriz energética.

También resolvieron exigir la restitución del modelo de salud intercultural indígena y la **educación intercultural bilingüe**. De igual forma, rechazan y denuncian las actividades extractivistas en territorios ancestrales y piden que se declare al país “libre de minería a mediana y gran escala en territorios con fuentes de agua”.

Entre las resoluciones consta el rechazo a lo que consideran la “profundización de las políticas neoliberales en Ecuador” por privatizar los sectores estratégicos. En esa línea, tal como lo anunció **Leonidas Iza**, la Conaie exige al Gobierno la derogatoria de los Decretos Ejecutivos 1158, 1183 y 1054 relacionados a la regulación en el precio y comercialización de los combustibles y la apertura al libre mercado.

Dentro de las resoluciones también hay temas con perspectiva de género, como apoyar y promover dentro de las bases los **derechos sexuales y reproductivos de las mujeres** para erradicar la violencia de género “con agendas concretas que garanticen la participación real de las mujeres, la lucha antipatriarcal; garantizando a la vez el apoyo desde la bancada de Pachakutik a los proyectos de ley en defensa de los derechos de las mujeres, adolescentes y niños”.

También resolvieron apoyar e impulsar los proyectos de ley que garanticen el cumplimiento de derechos fundamentales en materia de **salud reproductiva, educación intercultural, minería, tierras y territorios** y comunicación de pueblos, nacionalidades, comunas y comunidades.

■ PANDEMIA

Fiesta masiva en Cotacachi y sin mascarilla ni distancia

Redacción Sierra Norte (I)

Hoy finaliza la fiesta del Hatun Pucha (Día Grande), que se celebra en Cotacachi, en Imbabura, en agradecimiento al sol y la tierra por las cosechas.

Por esa razón, la Plaza Matriz, la principal de la ciudad, estuvo llena de indígenas y policías. Al igual que el 24 y 25 de junio, los kichwas salieron de sus comunidades a la ciudad, para danzar y cantar, como parte de la celebración.

Uno de los rituales del Hatun Pucha es la toma de la plaza. Hasta hace dos años esta práctica enfrentaba a los comuneros de la zona alta y baja de Cotacachi, que en algunos casos terminaban en peleas entre los campesinos.

Sin embargo, hasta las 14:00 de ayer no se registraron incidentes. El año anterior tampoco hubo confrontaciones porque no se realizó la toma de la plaza, debido al estado de excepción que regía en el país, por la pandemia del covid-19.

Según Mauricio Andrade, intendente de Policía de Imbabura, esta vez no hubo enfrentamientos por el diálogo entre las autoridades y diri-

gentes de la Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cotacachi (Unorcac).

Acordaron que los indígenas ingresaran a danzar a la Plaza Matriz de 12:00 a 14:00. Así lo hicieron, pero la mayoría de los asistentes no cumplió con el uso de mascarillas, ni el distanciamiento.

Los danzantes zapateaban por las calles de la ciudad, luciendo zamarros y sombreros negros de cartón. Algunos portaban ropa militar.

Los locales públicos y privados, por prevención, cerraron sus puertas durante la mañana. Las instituciones de control se concentraron en Cotacachi. Desde el lunes último unos 700 agentes de la Policía Nacional vigilan la ciudad para garantizar el orden público.

Los gendarmes llegaron desde los cantones vecinos de Imbabura y Pichincha.

En la tarde los comuneros retornaron a sus comunidades para realizar almuerzos comunitarios. Para hoy tienen previsto regresar a la urbe, para la última toma de la plaza.

En el vecino cantón de Otavalo, en donde se celebra el Inti Raymi, la festividad se concentró en la zona rural.

Hasta el último fin de semana las danzas se desarrollaron en la ciudad de Otavalo, en torno a la Plaza de los Ponchos.

Las autoridades están preocupadas por las aglomeraciones que ocurrieron en Cotacachi y Otavalo, que son un riesgo por la propagación del coronavirus y un seguro aumento de contagiados.

Hasta ayer en Imbabura se registraron 14 968 casos de covid-19, según el Ministerio de Salud Pública. Los cantones Ibarra, Otavalo, Antonio Ante y Cotacachi registran, en ese orden, la mayor cantidad de personas contagiadas.

Pero, ese cuadro podría variar en los próximos 15 días, luego de que finalicen estas festividades por las cosechas.

Es por ello que se realizará un seguimiento. Así informó Juan Zapata, presidente del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) nacional.

En Cotacachi, además, mañana cambiará de semáforo rojo a amarillo. Con ello se levantarán varias restricciones, que se impusieron para evitar la aglomeración de personas, que lamentablemente no se cumplieron, por la presión ejercida por los indígenas.

WASHINGTON BENALCÁZAR/EL COMERCIO



• Ayer se realizó nuevamente la toma de la Plaza Matriz, en Cotacachi, en Imbabura.

SEBASTIÁN MANTILLA B.

smantilla@elcomercio.org

¿Renovación de la Conaie?

Un radical de izquierda, con vínculos ocultos con el correísmo, está al frente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie). Leonidas Iza, dirigente indígena del Cotopaxi, acaba de ser designado como nuevo presidente de la Conaie.

Ganó con 821 votos de un total de 1500 delegados presentes en el VII Congreso realizado el pasado 26 y 27 de junio en la localidad de Salasaka. Estará a cargo de esta debilitada organización por los próximos 3 años.

Otros fueron los tiempos en que la Conaie actuaba plenamente articulada con sus bases e incluso sus propuestas sirvieron para repensar política y democráticamente al Ecuador.

Desde inicios del 2000 empieza la crisis, especialmente a nivel de su dirigencia. Esto se agravó con el advenimiento del correísmo, en el que muchas organizaciones sociales e indígenas fueron divididas y debilitadas. De esto no se libró la Conaie. Algunos de sus dirigentes fueron perseguidos por el gobierno de Correa. Más de 300 fueron judicializados por terrorismo y otras causas inventadas por ese régimen autoritario para acallar a sus miembros e inmovilizarlos políticamente.

Iza tiene un gran desafío: fortalecer a la Conaie, no como fuerza de choque e instrumento de chantaje sino como organización que, a través de la unidad y la amplia participación de sus bases, pueda convertirse en un medio para transmitir y proponer al Movimiento Pachakutik, así como a la Asamblea Nacional y al Ejecutivo alternativas de solución a los grandes problemas que tiene el país.

Entre sus primeras declaraciones a la prensa, Iza ha dicho: "solicitamos, exigimos y demandamos al gobierno la derogatoria de los decretos 1158, 1183 y 1154". Decretos que han posibilitado la liberación del precio de los combustibles.

Es importante que el flamante líder de la Conaie se ubique y sea consciente que él no fue electo presidente de la República. Solo falta que diga (como alguna vez lo hizo el mal recordado Jaime Vargas), de que él es el segundo presidente del Ecuador.

Iza tiene todo el derecho de pronunciarse y emitir su criterio. Hay canales institucionales para ello. Uno de esos es la Asamblea Nacional. Pero no le hace bien al país más prepotencia y arrogancia. Todavía no nos olvidamos de su ingrata participación e instigación al caos -en plena coordinación con el correísmo-, en los sucesos de violencia, saqueo y vandalismo de octubre de 2019.

Considero que la designación de Iza no es casual. Buena parte de la dirigencia indígena considera que, por su perfil, se convertirá en un instrumento útil para ejercer presión al Gobierno.

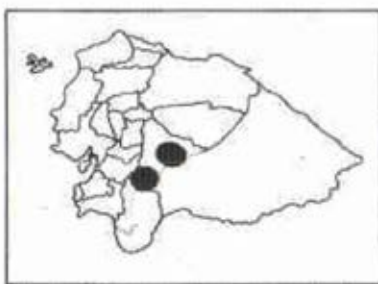
Pero la política no debería ser así: lucha, confrontación, diálogo de sordos... De ahí que, dada la situación crítica que atraviesa el Ecuador, veo con preocupación que ciertos actores políticos y dirigentes indígenas estén empeñados en buscar el fracaso del Gobierno. El país necesita diálogo, negociación y consecución de acuerdos. Solo así podremos superar muchos de los problemas que a todos nos aquejan.

JULIO



PUEBLOS DEL ECUADOR

SHUAR y ACHUAR



Es el grupo más numeroso de la Amazonia Ecuatoriana, con alrededor de 35.000 miembros. Se asienta en el territorio delimitado por las estribaciones de la Cordillera hacia el oeste, y en las cuencas del río Pastaza, Upano, Zamora y parte de los tributarios del Morona. Su idioma (shuar chicham) forma parte de la misma familia lingüística a la que pertenecen el de los Achuar, Awajun y Wampisa. Los Achuar son 3.000

E' il gruppo più numeroso dell'Amazzonia Equatoriana con circa 35.000 individui. Si trova nel territorio delimitato dai contrafforti della Cordigliera verso ovest e nella conca dei fiumi Pastaza, Upano, Zamora e parte degli affluenti del Morona. Il loro idioma (Shuar chicham) fa parte della stessa famiglia linguistica alla quale appartengono quelli degli Achuar, Awajun e Wampisa. Gli Achuar sono 3.000

Ilustración: Témpera de Gracián Utreras (Quito-Ecuador).

Presidente de la Conaie

Leonidas Iza está acostumbrado a tenernos temerosos e irritados con sus intimidaciones. En octubre del 2019 junto a Vargas demostraron de lo que son capaces, destruyeron el país especialmente la 'Carita de Dios', se hallan campantes sin que autoridad alguno juzgue el criminal procedimiento. Siguen las amenazas que causa rebeldía en los sentimientos ciudadanos de toda índole social. Con la elección como Presidente de la Conaie se endiosó, quiere desde ya ostentar poderes omnímodos. Amenaza al señor Presidente elegido mayoritariamente por una multitud inmensamente pensante.

Señor Presidente, en Cartas a la Dirección encabezaba con una reminiscencia a Winston Churchill, dijo alguna vez: "la democracia es la peor forma de Gobierno posible, excepto por las demás formas", tiene un gran sentido; sabemos que el señor presidente Lasso es un demócrata a cabalidad sin lugar a dudas. Señor Presidente pero la democracia tiene un límite que no permitiremos otra vez sea vulnerada por ninguna insolencia. ¡No permita imposiciones señor Presidente! Estaremos junto a usted y al lado de nuestra Policía y Fuerzas Armadas si es posible ofrendando nuestras vidas para que se ponga orden.

El cinco veces Presidente Constitucional de la República doctor José María Velasco Ibarra invocaba la frase "voy a raspar un poquito la Constitución". Ya basta con tanta audacia y frescura. Desde mi adolescencia respete al indígena por sano, trabajador, inteligente, afectuoso, traigo esto a colación porque en mis años mozos en las fincas que tenían mis abuelitos en mi Azogues querido, me codeaba con ellos, bromeaban, eran muy afectuosos y respetuosos. Les quería mucho, fui muy recíproco. Qué cambio a lo que sucede en la actualidad.

En la ciudad de Cotacachi, en Imbabura, se realizó una minga de limpieza tras la fiesta del Hatun Puncha

En la celebración del **Hatun Puncha o Día Grande**, que protagonizaron las comunidades indígenas de Cotacachi, en la provincia de Imbabura, no se registraron incidentes. Así informó la **Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (Unorcac)**.

Según Fernando Guandinango, presidente de la **Unorcac**, es la primera vez en 50 años que se logró la unidad de comunidades de las zonas altas y bajas del cantón. Por eso, agradeció a los cabildos, capitanes, hombres y mujeres que participaron en la **festividad**, en honor al sol y la tierra por las cosechas.

Durante el 24,25, 29 y 30 de junio del 2021, vecinos de 33 parcialidades festejaron en la ciudad, pese a que el Comité de **Operaciones de Emergencia (COE) cantonal** cambió a color rojo el semáforo epidemiológico. Eso implicó restricciones en horarios de funcionamiento de actividades productivas y en la movilidad.

El jueves último, las mujeres con el denominado **Warmi Puncha** se encargaron de poner fin a esta fiesta tradicional andina. Al igual que los grupos de hombres, las mujeres se tomaron la Plaza Matriz para danzar a ritmo de flautas.

Sin embargo, la mayoría de los participantes no cumplieron con el **uso de las mascarillas** ni el distanciamiento, que son medidas recomendadas para evitar la propagación del **coronavirus**.

La mañana de hoy, 2 de julio, el personal del Municipio y del **Cuerpo de Bomberos de Cotacachi** hizo una minga de limpieza y desinfección en las calles céntricas de la ciudad de Cotacachi. Luis Recalde, director de **Biodiversidad, Tierra y Agua** del cabildo, señaló que esta tarea incluyó los sitios en donde hubo **mayor afluencia** de personas, como la Plaza Matriz.

Con la ayuda de escobas, agua y detergente se acondicionó las aceras de calles y parques. Además, con **bombas de desinfección** se aplicó una composición de **amonio cuaternario**. Esta actividad también se realizó previo al aniversario de cantonización de **Cotacachi**, que se celebra el 6 de julio próximo.

Se trata de **poblados muy remotos** en la Zona Intangible, a los que los técnicos del Ministerio de Salud y de la Secretaría de Derechos Humanos suelen tardar más de 12 horas en llegar.

Con la inclusión de los miembros de la nacionalidad waorani en esta región, la Secretaría dice que garantiza “la preservación del **patrimonio cultural vivo de la zona intangible**, que son los **pueblos indígenas en aislamiento voluntario**, así como los pueblos que mantienen contacto inicial”.

La **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)**, en una resolución del 6 de abril, establece que los Estados deben priorizar la **inoculación** de las personas con mayor riesgo de contagio, entre los que se incluyen pueblos indígenas que experimentan limitaciones geográficas.

En los últimos años la actividad turística se ha incrementado en la **zona intangible de la Amazonía**, con lo que el **riesgo de contagios** es latente, así como la dificultad de contenerlo y mitigar sus consecuencias dadas las limitaciones propias del territorio selvático.

El **proceso de vacunación** fue socializado previamente y se permitió a los integrantes de cada comunidad tomar la decisión de manera libre e informada.

En Ecuador hay reconocidas 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas, algunos en **aislamiento voluntario** y no contactadas.

Ecuador notificó el jueves 1 034 nuevos casos de covid-19, con lo que su cifra acumulada ascendió a 459 538, mientras que los decesos se elevan a 21 605, tras sumar 45 adicionales.

Campaña para proteger semillas ancestrales

Paola Gavilanes. Coordinadora (f)

Alrededor de 10 semillas al día se pierden cada año en el mundo, según estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

La cifra es alarmante y por eso miembros de la Red de Guardianes de Semillas del Ecuador idean estrategias para impedir que más granos desaparezcan. Realizan talleres, mapas, guías, recetas, podcast. La última iniciativa creada es una campaña diseñada para evitar que 10 semillas ancestrales se extingan en el país. Entre esas están: la achira de bulbo (*Canna edulis*), miso (*Mirabilis expansa*), papayuelos (*Vasconcellea spp.*) y porotón (*Erythrina edulis*).

El miso, por ejemplo, es una planta herbácea perenne, con una raíz y tallo ricos en almidón. Su contenido proteico es mayor al de otras raíces y tubérculos andinos como la papa.

Los papayuelos en cambio son parientes cercanos de la papaya y por eso también se los conoce co-

mo papayas del monte. De acuerdo con una descripción publicada en la revista *Allpa*, era común ver a estos árboles en los huertos rurales y en los traspatios urbanos de ciudades como Quito, "pero su uso ha declinado considerablemente, al punto de haber desaparecido en algunas regiones".

Esas semillas corren el peligro de desaparecer para siempre porque la gente, desde hace muchos años atrás, se alimenta a base de monocultivos agroindustriales.

A pesar de la diversidad de semillas en el país, en los menús de los ecuatorianos figuran los productos de siempre: arroz, papa, verde, pasta, y hay una fijación especial por un tipo de tomate y de lechuga.

Las personas desconocen que solo en Ecuador existe más de cinco variedades de lechuga. Además de la romana verde, hay una del tipo mantequilla que es un poco rojiza y otra con el nombre de lechuga tropical. Esta última es una planta grande; sus hojas son muy crujientes y poseen un sabor característico. Asimismo, hay un tomate púrpura, un ají dulce o un

Tubérculos, leguminosas y frutas corren el riesgo de desaparecer debido al consumo de monocultivos agroindustriales

fréjol de chacra, con colores blanco, gris y negro.

Al momento cuenta Javier Carrera, coordinador social de la Red de Guardianes de Semillas, hay un registro de alrededor de 3000 variedades de semillas.

100 de esas -todas agroecológicas- figuran en un 'Catálogo de Semillas', al que pueden acceder personas de las diferentes provincias del país. Basta con ingresar a la página, seleccionar la variedad y dar clic en el botón de comprar.

Pero para conservar y nutrir el catálogo con más semillas, no basta con dictar cursos. Resulta indispensable buscar aliados que alerten sobre la presencia de una nueva planta o que difundan los beneficios nutricionales de esos alimentos; en esa lista están los chefs.

Después de 18 años de arduo trabajo, la Red cuenta con guardianes en 16 provincias del Ecuador.

Al inicio eran cuatro amigos de Tumbaco los empeñados en conservar todas las variedades de maíz, por ejemplo, que existían en el país en los años 60. Ahora son cerca de 100 familias las que

trabajan desde su lugar de origen para evitar que semillas como las mencionadas anteriormente desaparezcan o para estabilizar nuevas variedades.

Una de esas guardianas está en la Isla Santa Cruz, Galápagos. Se llama Maritza Castillo y desde hace cuatro años busca mantener un tipo de tomate, producto de la mezcla de un tomate cherry y un tomatillo típico de ese sector.

Karina Bautista, coordinadora de la Red en Galápagos, mencionó esta historia en el podcast 'Semillas Ancestrales', una producción de Radio Semilla, otra iniciativa de la Red de Guardianes.

Bautista destacó este caso porque la Isla Santa Cruz posee un microclima especial que complica la producción de tomatillo durante todo el año. La nueva variedad soporta los diferentes cambios de temperatura; crece a cielo abierto sin ningún problema.

"Maritza realiza una selección minuciosa por sabor", menciona Bautista y añade que en las Islas armaron un banco de semillas con 100 variedades.



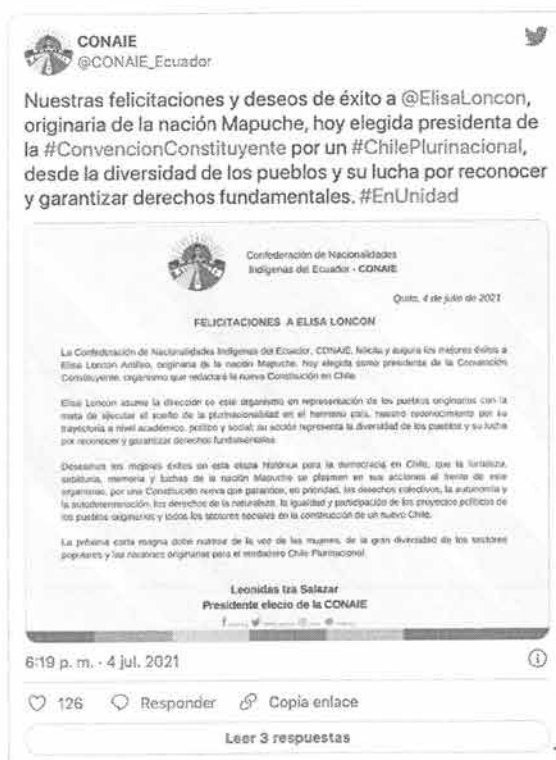
• Los chefs son aliados estratégicos en la conservación de esas semillas ancestrales en peligro de extinción.

Conaie se congratula de designación de mujer mapuche como presidenta de la Convención Constituyente de Chile

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) aplaudió este domingo 4 de julio del 2021 la designación de la académica **Elisa Loncon**, originaria del pueblo Mapuche, como presidenta de la Convención Constituyente que redactará la nueva Carta Magna de Chile.

“Loncón asume la dirección de este organismo en representación de los **pueblos originarios**, con la meta de ejecutar el sueño de la **plurinacionalidad** en el hermano país”, indicó en un comunicado la Conaie.

El colectivo reconoció a Loncón por su **trayectoria académica**, política y social y dijo que sus acciones representan “la diversidad de los pueblos y su lucha por reconocer y garantizar derechos fundamentales”. “Deseamos los mejores éxitos en esta etapa histórica por la **democracia en Chile**; que la fortaleza, sabiduría, memoria y luchas de la nación Mapuche se plasmen en sus acciones al frente de este organismo”, añadió la Conaie.



Asimismo, destacó la lucha del **pueblo chileno** por crear una **nueva Constitución** que “garantice, en prioridad, los derechos colectivos, la autonomía y la autodeterminación, los derechos de la naturaleza, la igualdad y participación de los **proyectos políticos** de los pueblos originarios y todos los **sectores sociales** en la construcción de un nuevo Chile”.

Para la Conaie, la **nueva Carta Magna chilena** debería “nutrirse de la voz de las mujeres, de la gran diversidad de los sectores populares y las naciones originarias, para el verdadero **Chile plurinacional**”. El presidente de la Conaie, **Leonidas Iza**, también destacó en su cuenta de Twitter la designación de Loncón al frente del órgano constituyente chileno.

“Las luchas de los **pueblos indígenas** reafirman el espíritu de la transformación social. Estamos en unidad Ecuador y Chile por la liberación de los pueblos en América Latina”, escribió Iza. Los 155 candidatos que redactarán la nueva **Constitución de Chile** eligieron este domingo a Loncon para presidir el órgano que creará la nueva ley fundamental, que sustituirá a la actual, heredada de la dictadura de **Augusto Pinochet** (1973-1990).

Loncon (58 años), una académica, lingüista y **activista mapuche** -la etnia indígena mayoritaria en Chile-, fue elegida por mayoría absoluta en segunda vuelta, en la sesión inaugural de la convención que tuvo lugar en el antiguo Congreso Nacional de la capital.

Ella ocupa uno de los 17 escaños reservados para indígenas dentro de la **Convención**, siete de los cuales fueron para el pueblo mapuche, dos para el aimara y un representante de cada uno del resto: kawésqar, rapanui, yagán, quechua, atacameño, diaguita, colla y chango.

Leonidas Iza, presidente de la Conaie, anuncia acciones legales contra La Posta; Vivanco ofrece disculpas

El nuevo presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), Leonidas Iza, anunció que tomará acciones legales, luego de que en el estreno del programa **La Posta XXX**, emitido la noche del domingo 4 de julio del 2021 en **TC Televisión**, se transmitiera un segmento que generó **polémica**.

“Nosotros vamos a tener que recurrir ya finalmente a un **proceso legal**, no puede ser que se llame como medios de comunicación y se instale el odio”, manifestó Iza en una entrevista en **Radio La Calle**, efectuada este lunes 5 de julio.

Iza dio esas declaraciones, luego de que en el estreno de La Posta XXX se proyectara un segmento en el que se hizo una descripción de Iza, con un **acróstico**. Mientras se completaba la frase con cada letra, en un tablero con una fotografía de **Iza** se iba colocando dardos cerca de su rostro.

El dirigente, quien está a la espera de un proceso de transición con el **Consejo de Gobierno** elegido en el VII Congreso Nacional de la Conaie, cree que hay una estrategia de especulación política.

“A partir de un apareamiento de nuevos cuadros, absolutamente legítimos, con una **lectura política** más apegada a la realidad, una cualificación de la política al interior del movimiento indígena, que articule con los diferentes sectores populares, lo único que les queda a los medios que de pronto se sienten amenazados por una postura clara, es meterse en el chisme, **especulación y estigmatización**”.

El caso generó varias reacciones en **redes sociales**, llegando a ser tendencia en **Twitter**. Luis Vivanco, uno de los fundadores de La Posta, se pronunció este lunes al respecto. Reconoció que “se les fue la mano”, ofreció disculpas y negó que el Gobierno haya tenido alguna responsabilidad en el segmento. “¿Se nos fue la mano? Sí. ¿Haremos correctivos? Obvio. ¿Ofrecemos disculpas? Aquí las tienen. ¿Odio y racismo? Jamás. ¿Responsabilidad del Gobierno? Ninguna. Gracias por las **críticas**, incluso de los amigos”, publicó en Twitter.



CONAIE
@CONAIE_Ecuador



En un canal incautado @tctelevision, la @LaPosta_Ecu lanza contenidos repudiables, violentos, odio y racismo contra @LeonidasIzaSal1. Para esto @LassoGuillermo propone la autorregulación? Esto es un delito no libertad de expresión.

@RELE_CIDH @RelatorDd @Jeanninecruzz @PVacaV



10:29 a. m. · 5 jul. 2021



1,5 mil Responder Copia enlace

Leer 416 respuestas



Luis Eduardo Vivanco
@luisevivanco



¿Se nos fue la mano?
Si.
¿Haremos correctivos?
Obvio.
¿Ofrecemos disculpas?
Aquí las tienen.
¿Odio y racismo?
Jamás.
¿Responsabilidad del gobierno? Ninguna.
Gracias por las críticas, incluso de los amigos

10:17 a. m. · 5 jul. 2021



4,1 mil Responder Copia enlace

Leer 2,8 mil respuestas

Leonidas Iza no la tiene fácil

El nuevo presidente de la Conaie es una figura polarizante: tan idolatrada como temida y rechazada. Es un hombre inteligente y versado en las artes de la negociación política, pero el tablero político de hoy no es el mismo de 2019.



Ilustración de Paula de la Cruz para GK.

Leonidas Iza fue electo presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) la noche del domingo 27 de junio —de inmediato, su designación hizo ruido. Desde octubre de 2019, Iza se ha convertido en una figura polémica, tan temida como idolatrada. Su derrotero político invoca miedos de otros tiempos: en su libro *Estallido* defiende, por ejemplo, un “comunismo indoamericano” que reemplace la democracia electoral actual o “el sistema de partidos”. Para la política nacional, Iza es una figura radioactiva. Pero más allá de quién sea él, los procesos del Movimiento Indígena—diversos y complejos— y la estructura de la Conaie, difícilmente cederán a una radicalización inmediata. No es el escenario para hacerlo. Iza estará forzado a exigir menos y ceder más.

Con 821 votos, el triunfo de Iza no fue una sorpresa. Su protagonismo en el paro nacional de 2019 lo ubicó como una de la voces más radicales y, a la vez, más elocuentes de la movilización: su discurso era apasionado y pedagógico, con analogías que se volvieron parte de la conversación nacional como las del “tractorcito” para explicar el efecto en las comunidades indígenas del decreto 883 para eliminar el subsidio a los combustibles.

Iza es joven (tiene 39 años), inteligente y decidido. Aunque es abiertamente crítico a la política electoral “burguesa”, se mueve con fluidez en sus vericuetos. Es, de hecho, un profesional. Y gana a su estilo: en estas elecciones participó a pesar de que en su sexto congreso, en 2017, alrededor de 1.500 delegados, de 15 nacionalidades y 18 pueblos de la Conaie se habían comprometido con elegir a una mujer para la presidencia.

Pero para Iza —y su agenda— no era una opción perder estas elecciones. Después de octubre de 2019 y tras la presidencia de Jaime Vargas (también de línea radical), era su momento.

Iza también había sonado como posible candidato de Pachakutik para las elecciones presidenciales y, tras la elección de Yaku Pérez, fue muy crítico con el proceso (validado por el Código de la Democracia) por el cual se eligió a Pérez.

Llamó a Pérez “políticamente inmaduro” y acusó a Pachakutik de antidemocrático y tanto él como Vargas declinaron su precandidatura en protesta al procedimiento del partido. Golpe de efecto: Iza desde entonces ha movido sus fichas y ha crecido internamente en la Confederación, que es la otra gran organización indígena del país: los 821 votos que obtuvo en el séptimo congreso nacional de la Conaie, fueron casi tres veces más que los que obtuvo la segunda candidata María Vicenta Andrade: 287 votos. Un triunfo así de un hombre, cuando era supuestamente el turno de una mujer, no ocurre así nomás. Requiere de cabildeo, campaña y negociación.

Su militancia comunista tampoco es nueva: muchos de los liderazgos históricos dentro del movimiento indígena se han amparado en postulados comunistas. Fue el caso de Tránsito Amaguaña, por ejemplo, que perteneció también al Partido Comunista. El partido comunista ecuatoriano de inicios del siglo XX buscó su militancia entre los indígenas. Lo mismo hizo el movimiento evangélico que llegó desde Estados Unidos unas décadas después: ese es el germen de las fuertes raíces socialistas y cristianas —un cóctel improbable a primera vista— de su organización.

Pero el movimiento indígena actual es mucho más diverso: es un paraguas que ha guarecido militancias políticas muy variadas y que ha sabido, por sobre todo, destilar sus diferencias internamente, sin ventilarlas afuera. Como me explicó Manari Ushigua, dirigente sápara y

exvicepresidente de la Conaie: “El movimiento indígena tiene un proyecto y visión política que se logró cuando se reconoció el Estado plurinacional”. “Su agenda es transformar al Estado reconociendo que los pueblos —no solo indígenas— tengan su espacio de gobernanza en cada territorio”, explica Ushigua. Así, internamente, abarca tendencias que con frecuencia chocan. Cuando ocurre, sin embargo, se lava todo en casa.

Desde los noventa, el éxito e influencia política del movimiento ha recaído mucho en su capacidad de caminar como bloque y frente unido y mantener las miles de diferencias entre sus miembros como debates internos. Según Ushigua, más allá de sus estrellas de turno, “las bases del movimiento indígena son firmes. No cualquiera las puede romper. Tienen territorio. Nadie puede romper eso”, dice. Por eso, según el exdirigente, las divisiones se han resuelto rápido y como organización, sin la necesidad de mesianismos ni radicalismos.

Los contradictores de Iza dentro del Movimiento han sido cuidadosos. No son pocos, como evidencia la línea que ha tomado Pachakutik —el brazo político del movimiento— en la Asamblea. En los hechos, son otra cara: fueron finalmente quienes conformaron el acuerdo legislativo para elegir a Guadalupe Llori como presidenta de la Asamblea Nacional y formar un armisticio —volátil, sin duda— entre la Izquierda Democrática, Pachakutik y el partido de gobierno, CREO. Aunque con un discurso de izquierda progresista, en la práctica Pachakutik ha virado al centro. En su discurso de posesión, Llori habló de unidad y reconciliación, al son también de lo que diría luego Guillermo Lasso. Entonces fueron gestos que anunciaron una apertura a dialogar —algo que Iza ve con escepticismo.

La protesta es el terreno político de Iza. Tras el triunfo de Guillermo Lasso, llamó al presidente “de corte fascista” y anunció que “harán de las calles y territorios su campo de resistencia». Él parte de la premisa de que este gobierno “neoliberal” (como insistentemente lo llama) no tiene la capacidad ni la autoridad para hablar de encuentro y que debe ser combatido. Iza es diestro exigiendo. Tras confirmada su elección, anunció de inmediato los pedidos al gobierno del presidente Lasso: “De manera inmediata solicitamos, exigimos, demandamos al Gobierno Nacional que derogue los tres **decretos** (1158, 1183 y 1054) que permiten el incremento del precio de los combustibles”, establecidos por Lenín Moreno para fijar precios de la gasolina, lo que es inevitable asociar con las protestas de octubre de 2019.

Pero nada está dicho: falta ver cómo se decanta lo que pasó en el congreso de la Conaie y el tipo de relación que forjará con Pachakutik, que recibirá una agenda legislativa. No será fácil y, más allá de las proclividades del nuevo presidente de la Confederación, no le queda otra

que negociar y conceder. Iza también ha dicho que busca “recuperar la unidad orgánica e indisoluble entre Conaie y Pachakutik”, aludiendo claramente al viraje político del partido. Aunque quiera e insista, tendrá que convencer a sus assembleístas y a las dirigencias del partido que el “encuentro” del que hacen parte junto a la Izquierda Democrática y CREO no es beneficioso para el país. Su discurso, animoso en las calles, de hace dos años, difícilmente cala en el tablero político de hoy.

Indígenas con temor y dudas por vacunas

Cristina Márquez, Washington Benalcázar y Modesto Moreta (I)

Los puntos de vacunación en los cantones con alto índice de pobladores indígenas lucen parcialmente vacíos.

La gente ingresa con temor; muchos de ellos escucharon en sus comunidades mitos como que se van a quedar estériles, que no podrán trabajar, que se enfermarán o incluso que podrían morir si se ponen cualquiera de las vacunas.

Los técnicos del Ministerio de Salud Pública preparan campañas para desmentir los rumores que se consideran un factor de riesgo, para el proceso de vacunación.

En Colta y Guamote, en Chimborazo, las infraestructuras que se habilitaron para la inmunización no tuvieron la respuesta esperada. En ambos cantones hay comunidades distantes y la población está dispersa en los páramos. Los sitios más lejanos están hasta a

Comuneros creen que los efectos secundarios de las vacunas podrían afectar su salud. Autoridades inician campañas.

tres horas de camino.

En esos poblados hay alta resistencia, pues hay gente que piensa que uno de los efectos secundarios de las dosis podría ser la esterilidad.

“Yo solo tengo tres hijos, pero quiero tener cinco, por eso no me puedo vacunar”, le dijo Antonio Carguachi a los funcionarios del Ministerio.

La semana pasada ellos mantuvieron una reunión con los comuneros para explicarles los beneficios de vacunarse y desmentir algunos mitos.

Los conversatorios con los integrantes de los comités lo-

cales de salud, yachaks y parteras son parte de la estrategia para lograr acercamientos con los comuneros, quienes aún se muestran desconfiados.

La semana pasada, 22 yachaks de Colta fueron vacunados. Ellos se comprometieron a conversar con los vecinos de sus comunidades para explicarles en su propio idioma, el kichwa, por qué tienen que aceptar las vacunas.

“Tenemos miedo, la gente dice que no es bueno vacunarse. Hoy decidí venir porque mi nieta me dijo que así podría volver a viajar”, contó Ana Yaulema, de 69 años.

Cristian Silva, director zonal del Ministerio de Salud, informa que se identificó esa resistencia en el sector indígena de otras provincias de la Sierra centro y en la Amazonía.

“Hemos encontrado similitudes en los mitos que hay en las comunidades indígenas, pero también particularidades de acuerdo con la idiosincrasia de cada lugar”, cuenta Silva.

En Chimborazo, por ejemplo, la gente temía que al vacunarse no podría comer carne de cerdo y tendría que dejar de tomar líquidos.

Una estrategia que aplican los técnicos es organizar brigadas móviles de vacunación. El desafío para estos grupos fue coordinar la logística para llegar hasta sitios distantes con el resguardo de seguridad.

En el primer mes obtuvieron buenos resultados, por lo que el proyecto se reforzará en julio. Solo en Colta las brigadas lograron inocular a 720 personas. En ese cantón hay 5700 personas vacunadas.

En Cotopaxi los funcionarios del Ministerio tuvieron éxito al aplicar la primera dosis en las comunidades, sin embargo, para la segunda hubo resistencia y ausentismo.

Pese a que las personas ya tenían una fecha para completar su esquema, solo llegó un 50% de los enlistados. “Logramos un acercamiento con los líde-

res. En los próximos días nos volveremos a reunir para continuar la campaña de difusión”, dice Soraya Heredia, directora del Distrito Saquisilí.

Ella indica que los pobladores tienen miedo a la reacción. Además, circulan audios que alertan sobre la posibilidad de convertirse en monstruos.

En las comunidades indígenas de Pastaza, la gente pidió más información antes de aceptar la dosis. Allí también hubo conversatorios.

“No querían aceptar la dosis porque nos decían que ellos tienen sus plantas medicinales y que con eso se curan. Nosotros les explicamos que con la vacuna podrían prevenir más muertes”, afirma Silva.

En Imbabura también hay temor por alto índice poblacional indígena del norte y centro del país, hay 204.263 personas que completaron su esquema de vacunación. En el resto del territorio nacional hay cerca de 1,2 millones de personas in-

munizadas con las dos dosis. blación indígena no se vacuna. Ella comenta que en la comunidad La Bolisa se ha inmunizado a cerca del 20% de sus 1750 habitantes. “La vacuna llegó recién el mes anterior al Subcentro de Salud. Antes nos decían que nos movilizemos hasta la Universidad de Otavalo para recibir la dosis”, afirma.

Además, los indígenas buscan alivio en la medicina tradicional, que utiliza plantas medicinales.

El COE está preocupado por un posible incremento de casos en Imbabura, luego de que las comunidades indígenas realizaron celebraciones masivas por el Inti Raymi.

Según los datos publicados en la página web del Ministerio de Salud, en las provincias con alto índice poblacional indígena del norte y centro del país, hay 204.263 personas que completaron su esquema de vacunación. En el resto del territorio nacional hay cerca de 1,2 millones de personas in-

munizadas con las dos dosis. las razones por las que la po-

La irreverencia exige más responsabilidad

El reciente episodio en el programa de televisión La Posta XXX nos recuerda que el maridaje entre humor y periodismo exige altísimos estándares.

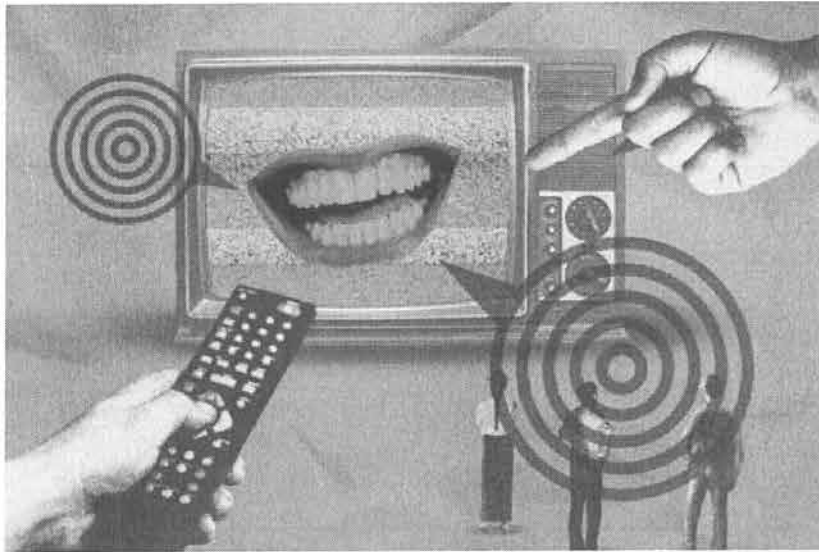


Ilustración de Paula de la Cruz para GK.

La Posta fue, otra vez, *trending topic*. Ya es tradición. Ayer fue después de su estreno en televisión nacional. En un segmento sobre Leonidas Iza, uno de los presentadores clavaba dardos (sí, ni siquiera los lanzaba. Repito: los clavaba) en el rostro del presidente de la Conaie, mientras el otro llenaba un acróstico de la palabra “CABRÓN” con características que, según ellos, describen al dirigente indígena. Como el humor es subjetivo, lo digo en primera persona: no me pareció gracioso.

Más allá de eso: fue un ejemplo de lo especialmente rigurosa que debe ser la prensa cuando se casa con el humor. Una cosa es ser payasos (lo cual tiene sus propios códigos y lógicas) y otra payasos periodistas como lo han sido en el mundo John Oliver, John Stewart, Francesca Fiorentini y Maria Paulina Baena, de la Pulla en Colombia. Es un tema

paradójicamente serio: mientras más irreverente, provocativo y “sexy” quiera ser un medio, mayor es su responsabilidad.

El segmento generó rechazo generalizado: desde —obvio— Leonidas Iza, hasta —menos obvio— el secretario de comunicación, Eduardo Bonilla, que pidió sanciones para TC Televisión, un canal del Estado. El gerente del canal, Rafael Cuesta, también pidió disculpas públicas a Leonidas Iza en el noticiero estelar, a las 8 de la noche. El presentador Luis Eduardo Vivanco primero resistió con comparaciones al segmento del *Boludo de la Semana* del periodista argentino Jorge Lanata. Luego, La Posta reconoció “una embarrada”, aunque a GK, que hizo una explicación de todo el problema, Vivanco le dijo que las críticas en su contra eran parte de “la corrección política tan propia de Twitter”. Es decir, fue un *mea culpa* a medias.

El segmento por el que se les critica esta vez no es una afrenta a la corrección política. No tiene nada que ver, de hecho. Resulta chocante por el epíteto a Iza (de quien justo escribía yo en mi columna semanal aquí mismo) sin datos o un análisis a profundidad que justifique en lo más mínimo el juego con los dardos (aparte de una mal lograda analogía con “el tablero político”) o el uso de la palabra “cabrón”. Hay más juicios de valor que información. Y así solo avivan el fuego de la polarización.

Lo describen como narcisista, obsesivo y bronquista —en vertical hasta completar el insulto “cabrón”— y ya: no se analiza con cuidado la historia de Iza en octubre de 2019, ni se explica su surgimiento como presidente de la Conaie. Tampoco se cubre su relación con Pachakutik. Se quedan en lo superficial. Con tanto humor y análisis que, de hecho, se podría hacer sobre Iza, este fue un desahogo infantil sin mayor gracia y sin fondo.

Al llamarse periodistas (y no comediantes), ese es el problema. Aunque sea al desnudo y con la triple equis. La irreverencia —o, en otras palabras, el rechazo a la normas— exigía en este caso más cuidado, reflexión y más periodismo. Porque, primero que nada, no rechazan las normas sino que las reproducen. Repiten el tipo de humor estereotípico que plaga la televisión nacional. No lo cuestionan

Y, por otro lado, no se debaten ahora solo los límites del humor y la corrección política (un debate en sí mismo), sino la responsabilidad de la prensa pública (como lo es ahora), más aún cuando hace sátira. Ahí, el humor debe cumplir una función y atenerse a los códigos éticos que distinguen el amarillismo de la prensa seria y financiada con el dinero de todos.

Así que sí: la prensa puede ser satírica, obscena, provocativa y seria a la vez. Puede y debe.

Eso no requiere de tribunales de burócratas que la persigan sino de mucho trabajo y respeto a los códigos éticos de todo medio periodístico. O de debates como estos. Cuando era guionista del programa *La Foca*, también transmitido en televisión nacional, no había un chiste que no fuera analizado y discutido antes de quedar en un monólogo. Estábamos conscientes del alcance del humor y de su capacidad de informar y comunicar. Era precisamente por eso que cada chiste se sometía al más duro escrutinio. Discutíamos con frecuencia y muchas ideas quedaron afuera. También cometimos errores. Pero aunque nunca dejamos de jugar con lo obsceno y lo incómodo, lo que se publicaba tuvo siempre sustento periodístico. Y cuando era más irreverente más cabeza y cuidado le metíamos. Hay muchos ejemplos de esa relación amorosa entre el periodismo y el humor incorrecto, cruel y duro. En el programa *Daily Show* con el comediante Trevor Noah, el presentador se burló de la posición de la iglesia católica sobre la gente trans con un chiste desgarrador: “El Vaticano condena a la gente trans porque según ellos, Dios hizo al hombre y a la mujer para reproducirse”, dice Noah. “Primero que nada, la gente trans puede reproducirse. Y además, ¿por qué les molesta? La Iglesia no deja a los suyos reproducirse. Las monjas no pueden tener relaciones sexuales y los curas no pueden embarazar niños,” dice para rematar.

El chiste toca una cuestión muy difícil y violenta —la violación de niños— y la utiliza para criticar la hipocresía institucional. Revierte una realidad para argumentar algo urgente. Eso es derrotar la corrección política: superar las formas. Noah lo hace de manera graciosa e ingeniosa y, por sobre todo, con datos verificables que justifican la comparación. El chiste está bien escrito porque golpea con un dato obvio que se vuelve sorpresivo. Irrumpe con fuerza en una afirmación que al inicio parecería más inocente. Como el humor es subjetivo, lo vuelvo a decir en primera persona: ese chiste me pareció gracioso.

La sátira periodística también puede ser agresiva. Cuando Jorge Yunda anunció que había dado positivo para covid-19, se ofendió por una caricatura del diario *La Hora* que lo mostró “finalmente con un resultado positivo”. “Dios quiera que ninguno de estos amigos periodistas se contagien, ni sus familiares, la pandemia es tan cruel que ni siquiera se presta para lo político” escribió. En este caso, aunque la temática y el contexto del chiste —la pandemia— era oscura y cruda, el remate apuntaba a la gestión del alcalde, condenada por datos verificables y mucha investigación.

En el caso de *La Posta e Iza*, el remate no llevó a ninguna parte que no sea el ataque personal y la humillación al dirigente y sus orígenes. No irrumpe, no critica, ni renueva.

Tampoco informa.

Aunque para la comedia resulta maniquea la idea de que “siempre se debe golpear arriba y nunca abajo” (el arriba y abajo son relativos), en periodismo hay una responsabilidad ulterior sobre el efecto de lo que se publica, su valor informativo y su facticidad. Si recurre a la irreverencia, su trabajo exige una escritura rigurosa, así como una investigación pulcra para cada dato y cada analogía.

Precisa cumplir con un mandato que quizá no rijan para los comediantes, pero sí para los periodistas: su trabajo debe estar alineado con la ética propia del oficio que, además, está consagrada en regulaciones internacionales sobre la libertad de prensa, que exigen el ejercicio de ese derecho con una puntillosa responsabilidad. Acá no hubo nada de eso. Solo el insulto por el insulto. Solo humor soso, y facilón. Y eso puede ser muy peligroso en estos tiempos de sobreproducción informativa y desinformación.

¿Por qué? Por una razón sencilla: los periodistas son el decodificador de la realidad para las grandes audiencias. Lo que dicen suele estar revestido de una garantía de fiabilidad. Cuando todos estos seguros fallan, se resquebraja el periodismo como oficio pero también como pilar democrático. La idea de entretener e informar de La Posta no es mala. Ahora deben asumir lo que eso implica, en especial, desde un canal incautado por el Estado. La responsabilidad con triple equis es posible y urgente. Como audiencia incluso debemos exigirla. Lo otro es una trampa para ganar sin mayor esfuerzo o trabajo: como hacer un tiro al blanco sin lanzar los dardos.

Organizaciones rechazan comentarios contra Leonidas Iza; integrantes de La Posta denuncian mensajes intimidatorios

Más **organizaciones** manifiestan su rechazo frente a los hechos ocurridos en el programa La Posta XXX, donde se trató de forma cuestionable al presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**), **Leonidas Iza**. Los fundadores del medio, en cambio, mostraron su preocupación por un mensaje pintado en las puertas del edificio donde se encuentran sus instalaciones, en el norte de **Quito**.

El **Consejo de Protección de Derechos** de Quito, a través de un comunicado difundido este martes 6 de julio del 2021, rechazó el contenido del programa transmitido en TC Televisión, ya que a su criterio evidenció un supuesto racismo estructural e institucional.

“Este acto, además de constituir una agresión personal, toma las formas de discriminación, odio y racismo que afectan a toda la teleaudiencia de este medio de comunicación, como a la sociedad en general”. Esa instancia exhortó al **Consejo de Comunicación** a que evalúe y sancione el hecho. Además, pidió que TC Televisión tome las medidas necesarias “para prevenir y erradicar la violencia”.

También se pidió pronunciamientos del **Consejo Nacional para la Igualdad** para Pueblos y Nacionalidades, de la **Asamblea Nacional**. A La Posta, pidió que se ofrezcan disculpas públicas en el mismo espacio en el que se transmitió el segmento.

El **Círculo de Periodistas Judiciales** también rechazó “el trato despectivo y estigmatizante” contra Iza. La Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (**Inredh**) señaló que una disculpa no basta y dijo que “es necesario una demanda penal para frenar la incitación al odio”.

La propia Conaie criticó que en un canal incautado se hayan lanzados **contenidos** “repudiables, violentos, odio y racismo” contra Leonidas Iza. La **empresa pública Comunica Ep** tiene **acciones** por USD 4,2 millones en TC Televisión.

Luis Vivanco, uno de los fundadores de La Posta, en cambio, denunció que este martes aparecieron **mensajes** pintados en las puertas donde funciona ese **medio digital**. “Hoy ha amanecido el edificio donde funcionan nuestras instalaciones, con lo que considero es una clara advertencia”, publicó el comunicador.

En las fotografías se observan mensajes como “Diesel barato y arde La Posta”. Mónica Velásquez, otra integrante del medio, señaló que nada justifica un acto de vandalismo. “Peor aún si esta amenaza la integridad de más de 20 colaboradores”.

La Red de Periodistas Libres expresó su solidaridad al medio y “rechazó cualquier tipo de intimidación contra la labor periodística”.

■ ORGANIZACIONES

La Conaie organiza su transición

CORTESÍA

Redacción Política. (1)

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) avanza en el proceso de transición para que las nuevas autoridades asuman funciones. Ayer se efectuó una reunión de planificación entre el Consejo de Gobierno entrante, presidido por Leonidas Iza, y la dirigencia saliente.

La cita se programó para planificar la transición y cambio de mando "en beneficio de los pueblos y nacionalidades", según un comunicado de la Conaie. La elección del Consejo de Gobierno se cristalizó el pasado 27 de junio, durante el VII Congreso Nacional de la confederación, realizado en la parroquia Salasaca, Tungurahua.

Ese día Leonidas Iza, presidente electo de la Conaie, dio a conocer los pedidos concretos al Gobierno de Guillermo



• Leonidas Iza, estuvo ayer en Quito, durante una reunión con el órgano de gobierno saliente de la Conaie.

Lasso, como exigir la derogatoria de los Decretos Ejecutivos 1158, 1183 y 1054 relacionados a la regulación en el precio y comercialización de los combustibles y la apertura al libre mercado. También piden la amnistía e indulto de líderes indígenas, procesados tras las protestas de octubre del 2019, entre

otras resoluciones.

La Conaie aún no anuncia la fecha para la posesión de Iza. Luego de su elección, la semana pasada, solo se explicó que se podría llevar a cabo las primeras semanas de julio. Iza reemplaza a Vargas, quien estuvo un año prorrogado en funciones en ese organismo.

CORTESÍA ASAMBLEA



• La bancada de Pachakutik, en la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional, ayer.

■ MEDIOS

Pachakutik quiere convocar al secretario de Comunicación por programa en TC Televisión

Redacción Política. (I)

La bancada de Pachakutik enviará una carta al presidente de la República, Guillermo Lasso, y pedirá la comparecencia del secretario de Comunicación, Eduardo Bonilla, tras la difusión de un programa, al que calificaron de xenofóbico, contra el titular de la Conaie, Leonidas Iza.

El anuncio lo hicieron el coordinador del bloque, Rafael Lucero, y Salvador Quishpe. Rechazaron el programa 'La Posta XXX', difundido el domingo pasado en el canal incautado TC televisión.

"Estamos realizando una carta exigiendo y pidiendo al Presidente de la República que sancione a los personeros administrativos que tienen que ver con este canal. Y estamos exigiendo que dé por cerrado este programa 'La Posta XXX'", dijo Lucero.

Agregó que estarán "pendientes y exigiendo al gobierno que tome cartas en el asunto, porque no es el programa en un canal particular. Es el

programa en un canal que está controlado por el Gobierno (...). Y nos reservamos el derecho de continuar los trámites legales necesarios, a fin de hacernos respetar", señaló.

Quishpe sostuvo que el secretario de comunicación, Eduardo Bonilla, en una comparecencia deberá explicar "cuáles son los lineamientos en los cuales se enmarcan los programas que ofrecen los medios de comunicación manejados por el Estado".

Por su parte, la noche del lunes TC Televisión pidió disculpas a la ciudadanía por el contenido en el primer programa 'La Posta XXX', que se transmitió la noche del domingo. Lo hizo a través de su gerente, Rafael Cuesta.

"En el primer programa de 'La Posta XXX', programa con un formato polémico, muy frontal y sin censura, se cometió un exceso en contra del presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas, Leonidas Iza, sí, fue un exceso en el uso de la libertad de expresión porque se lesio-

nó su imagen personal", dijo.

Cuesta agregó que al dirigente no se le cuestionó por lo que ha hecho, sino por lo que es. "Y eso está mal. Por esa razón, como representante de TC Televisión ofrezco disculpas públicas y sinceras a Leonidas Iza, a su familia y al indigenismo ecuatoriano. No debió suceder y se harán los cambios necesarios".

Indicó que el periodismo de La Posta "es irreverente" y viene de una "generación que a veces no es comprendida". "Y aún, cuando sus creadores son periodistas inteligentes y lo suficientemente creativos, no están exentos de cometer errores como el de anoche. También es importante decir que el Gobierno no tiene vela en este entierro", argumentó.

Por otra parte, ayer, las oficinas de la La Posta, en el norte de Quito, amanecieron pintadas con mensajes de amenazas a ese medio. Los periodistas Luis Vivanco y Anderson Boscán anunciaron que este domingo harán su segundo y final programa en TC.

Leonidas Iza cree que medios de Ecuador no están listos para la autorregulación

El presidente electo de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), **Leonidas Iza**, finalmente no tomará **acciones legales** contra el medio digital **La Posta**, pero pidió a la Fiscalía General del Estado que actúe “de oficio” frente a los **comentarios discriminatorios** transmitidos durante ese espacio, en TC Televisión.

La **Conaie** convocó a una rueda de prensa este jueves 8 de julio del 2021, para denunciar que Iza supuestamente ha sido víctima de un **ataque sistemático de odio y discriminación** que “ha rayado el límite de la Ley y la Constitución, pero que la sociedad ha sabido rechazar”.

Cree que este caso abonará en el debate sobre el rol de los medios de comunicación y la posibilidad de **autorregulación** que se analiza en la **Asamblea Nacional**, con el proyecto de **ley de Libre Expresión** que envió el presidente de la República, **Guillermo Lasso**.

Iza anticipó que el **movimiento indígena** no está de acuerdo con ese proyecto, ni tampoco con la posibilidad de autorregulación pues cree que el **sistema mediático ecuatoriano** “no está listo para ese derecho”. Considera que en el debate debe existir una referencia alrededor de este caso, pero que no actúe como mordaza.

“Queremos enviar un mensaje: no podemos penalizar a los **periodistas**, ese es el mensaje que damos a nuestras bases. Dejamos en las manos de la **Fiscalía**, como es delito de acción pública, en este caso, se debe seguir por oficio”, apuntó el titular de la Conaie.

Además, pidió que este domingo 11 de julio, en el programa de despedida de **La Posta XXX** en **TC Televisión**, se ofrezcan **disculpas públicas** en el mismo espacio y durante el mismo tiempo, que en el segmento en el que se atacó a Iza con un acróstico y se colocaron dardos en una fotografía suya.

Carlos Poveda, abogado de la Conaie, cree que con la actuación de La Posta no solo se atacó a Iza, sino a diferentes colectivos, pues se generó una **violencia simbólica** que “en un Estado democrático debe ser rechazada”.

El jurista anunció que se remitirán tres cartas al Gerente de TC Televisión, a la Secretaría de Derechos Humanos y a la Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, exigiendo **respuestas** de por qué no se aplicó en el estreno del programa La Posta XXX el **Código Deontológico de TC Televisión**.

En las misivas, según Poveda, se pedirá el **derecho a la rectificación** para que **Luis Vivanco** y **Andersson Boscán** ofrezcan disculpas públicas. El pasado martes, ambos comunicadores reconocieron que hubo un “exceso” contra Iza y anunciaron su salida de TC Televisión, pues el Código Deontológico que se les exige para su continuidad “les queda muy apretadito”.

“El presidente de la Conaie no va a exigir un precedente de carácter legal, creemos en la **libertad de expresión**, pero también que debe existir límites a este ejercicio, esto convoca a un debate profundo, de respeto al otro”, mencionó Poveda.

Transición del Consejo de Gobierno

El próximo 24 de julio, a través de un evento público, se efectuará el acto de transición de mando entre el nuevo Consejo de Gobierno de la Conaie y el saliente. Reiteró que se trabajará en la articulación de las resoluciones adoptadas en el VII Congreso Nacional de la Confederación.

Entre ellas, 12 resoluciones que incluyen la emergencia económica. La **Conaie** “exige” al Gobierno la derogatoria de los **Decretos Ejecutivos 158, 1183 y 1054** relacionados a la regulación en el precio y comercialización de los **combustibles** y la apertura al libre mercado. Después de eso, piden que se convoque a un diálogo ampliado con todos los sectores sociales, para definir la política económica y de subsidios.

El segundo pedido en el frente económico busca un “alivio financiero”, pues debido a la **pandemia** -dice Iza- miles de familias perdieron sus ingresos y no están en la capacidad de pagar sus créditos en bancos y cooperativas.



Leonidas Iza se posesionará como presidente de la Conaie el 24 de julio del 2021

El presidente electo de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), **Leonidas Iza**, informó que será posesionado el 24 de julio en la comunidad de **Cochapamba, Cotopaxi**. También aseguró que se deben derogar los Decretos para el incremento de los precios de los combustibles.

“En vez de insultar a los pobres, la gente del quintil 1 y 2 deberían pagar **combustibles** sin subsidio, es una forma de focalizar. No discutimos bonos, sino subsidios, y para eso solo sirve una política integral de la economía”, dijo Iza a EL COMERCIO este jueves 8 de julio del 2021.



“Confío en que el Presidente esté consciente de esta realidad, porque la **economía** está saturada, está desequilibrada. En esas condiciones, no va a depender de que diga o no el dirigente (...) La gente salió a las **calles** porque los combustibles subieron un 123%, la gente no tuvo opciones de levantarse y enfrentar la medida”, aseguró Iza.

El dirigente explicó que espera que la Fiscalía abra de hecho un proceso a los periodistas de La Posta, que el pasado domingo emitieron criterios en su contra a través de TC Televisión.

‘NO DISCUTIMOS LOS BONOS; DISCUTIMOS LOS SUBSIDIOS’

LEONIDAS IZA / Presidente electo de la Conaie

EL COMERCIO

Viernes 9 de julio del 2021

Jorge R. Imbaquingo. Editor (I)

¿Para dialogar con el Gobierno se deben derogar los decretos del precio de los combustibles?

Es una necesidad urgente. De pronto dicen: están amenazando, van a desestabilizar. No es un problema político. Aquí hay una realidad económica, que es insostenible y estamos en la obligación de tomar decisiones frente a ella. El pueblo decidió que Guillermo Laso sea el presidente, entonces está en la obligación de escuchar a todos. No es posible sostener una economía que eleva el precio de los productos de primera necesidad cuando hay 5 millones y medio sin empleo. ¿Tenemos capacidad para sostener la alimentación en nuestros hogares? No. Lo único que pedimos es que tomen en cuenta los mandatos que aportamos en este sector de la sociedad.

Si no hay derogatoria, ¿la focalización es una solución?

Hay que hacer una planificación integral de toda la economía. Hemos dicho que derogue los tres decretos que permiten el incremento progresivo del precio de los combustibles y convoque a todos los sectores para planificar la política de subsidios en el Ecuador. Que el quintil 1 y 2 empiecen pagando, tienen recursos y estabilidad económica, que paguen combustibles sin subsidio. Esa es una forma de focalizar. Aquí se pretende trasladar el subsidio a un sector absolutamente pobre, que ni tiene para un vehículo, ¿cómo vamos a focalizar? Ahí, lo que corresponde es pensar en bonos, pero ahora no discutimos bonos; discutimos los subsidios y para ello solo sirve una política integral en la economía.

¿Si no hay acuerdos se puede repetir el escenario de octubre de 2019?

No quiero adelantar nada, no quiero especular ni crear escenarios posteriores. Confío en que el Presidente está consciente de que la economía está desequilibrada. En esas condiciones no dependerá de qué diga o no el dirigente, incluso por lo que pasó en el levantamiento de octubre, allí hubo una planificación organizada del movimiento indígena dos meses atrás. Sin embargo, lo más fuerte fue una lucha espontánea. La gente salió a las calles, porque de la noche a la mañana se incrementó en el 123% el precio de los combustibles. La gente no tuvo más opción que levantarse y enfrentar a esta medida. Ahora han intentado aliviar haciendo que la subida sea progresiva, pero esto va a tener un límite.

¿Qué le parece que se busque capital privado para explotar petróleo?

No me parece correcto. Más bien, hay que fortalecer las instituciones estratégicas, públicas, que son de todos los ecuatorianos para elevar una capacidad.

El día domingo, en el espacio ‘La Posta XXX’ de TC Televisión, se lo aludió con palabras ofensivas y ha pedido que la Fiscalía investigue....

No es la primera vez, es un ataque sistemático, de racismo, de odio, de discriminación tomando como referencia el levantamiento de octubre. No podemos hacernos cargo de la situación mientras sigan utilizando las plataformas de co-



• Leonidas Iza se posesionará al frente de la Conaie el próximo 24 de julio.

HOJA DE VIDA.

Segundo Leonidas Iza nació en la comunidad San Ignacio, en Cotopaxi en 1982. Proviene del pueblo Panzaleo y antes de ser elegido presidente de la Conaie, fue titular del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC). Es ingeniero ambiental.

“La sociedad no va a cambiar poniendo un proceso judicial va a cambiar en la medida que cada ciudadano sea responsable”.

municación para que nos ataquen. La Fiscalía, a los días siguientes de la movilización de octubre, abrió procesos y mientras no exista una decisión de la justicia ordinaria gozamos de nuestra inocencia. ¿Cómo es posible que los señores de La Posta dicen aquí vinieron a quemar la Contraloría? No podemos politizar un tema que depende de la justicia. Vamos a defender con honor que en el levantamiento de octubre jamás se transgredió la ley. Lo que sí vino en cambio de las autoridades del Estado fue un proceso de violencia, de politizar un tema que fue absolutamente económico.

¿Si va a haber un proceso contra estas personas también está de acuerdo en que se investiguen los hechos de octubre del 2019?

Absolutamente. Hemos dado nuestras versiones. La Corte Constitucional y el Presidente de la República tienen información privilegiada del sistema de inteligencia: desclasifiquen la información para que se vean los niveles de responsabilidad que, para nosotros, está en las autoridades del Estado. No pueden trasladar esa responsabilidad hacia los manifestantes. Lo de La Posta no es la primera vez y ya nos han dicho pandilleros con poncho, indio encontrado indio preso, si es que no entienden con palo entonces con plomo, el tumba casas con patas. A los hermanos periodistas, hay una enorme responsabilidad. Sean responsables, esta sociedad no va a cambiar poniendo un proceso judicial, va a cambiar en la medida que cada ciudadano, cada medio de comunicación, seamos responsables con lo que amplificamos.

José C. Mariátegui dijo que el marxismo no se podía aplicar en Latinoamérica porque no era una sociedad industrializada con un proletariado, pero vio la lucha indígena y planteó un comunismo indoamericano. ¿Usted se adhiere a ese pensamiento?

Nunca me he autodeclarado de una corriente política al interior del movimiento indígena. Me han creado un supuesto mariateguismo para estigmatizar. No he leído solo a Mariátegui. Estoy de acuerdo con muchas de sus tesis, por ejemplo, dentro de los siete ensayos donde dice que no podemos ser calco ni copia de ninguna sociedad, estoy de acuerdo que hay que recuperar la ciencia, la tecnología, la sabiduría, la soberanía alimentaria, todo lo que corresponde de una sociedad que ya vivió como una civilización. No necesitamos identificarnos para que exista un ataque a una supuesta línea con la que jamás me he identificado.



DIEGO CEVALLOS ROJAS

Contra la Conaie

Por el deleznable ataque de dos periodistas contra el presidente de la Conaie, Leonidas Iza, en un programa de televisión abierta, se levantan espadas y la indignación se pone a flor de piel. Hay razones de sobra, pero lo sucedido, reconozcamos, es apenas una brizna en la atmósfera de intolerancias, juicios sumarios y polarización social que nos rodea.

La sátira y la crítica mordaz son parte de las libertades del periodismo profesional y del análisis político, pero el insulto, la intolerancia y la falacia ad hominem, no le corresponden. Otra es el mundo de la comunicación por redes sociales, que no es periodismo, aunque algunos así lo reivindicquen. Allí hay una conversación social plagada de ataques y de actores que tiran piedras y esconden la mano. También hay inteligencia, rostros claros, animadas discusiones y un poderoso activismo social y político.

Luego del infortunado ataque al dirigente indígena, se han levantado voces que exigen elevar barreras y poner límites al periodismo. Cuidado. Se trata de un campo donde Ecuador y otros países por donde circulan aires autoritarios, tienen experiencia. En el camino de las democracias, los medios formales se regulan a sí mismos. Para el caso de las redes, la discusión está abierta. Frenar el odio, el racismo, el sexismo y la intolerancia es algo que se impulsa desde la educación, la cultura y el desarrollo social y político, no desde una tribuna que se proclama moralmente superior. Es poco alentador que periodistas, opinadores y analistas de lo público, privilegien las adjetivaciones, descalificaciones y juicios, por sobre el peso de los argumentos, el contraste de datos y el equilibrio de fuentes. Eso merma su contribución al diálogo social y a la democracia.

Distintas redes sociales han colonizado con rapidez la comunicación humana hasta transformarse en un auténtico campo de acercamiento, conocimiento y hasta solidaridad, pero también en uno de guerra y mentiras. Quienes tenemos el privilegio de sumarnos a esa conversación a través de medios formales, la responsabilidad es grande. Insultar y denigrar no es nuestro terreno. No obstante, cada quien es libre de tomar el camino que desee y serán las audiencias quienes al final decidan qué ven o leen, no una autoridad o ley.

Claramente los diarios, la televisión y la radio tradicionales han perdido terreno frente al crecimiento inevitable de las redes sociales, pero también, en ocasiones, debido a su apego al poder político y económico de turno o a compromisos poco claros. Frente a eso, la mejor receta es hacer más y mejor periodismo, ser cuidadosos con lo que se dice y cómo se dice.

Las redes no son periodismo, pero defendamos su libertad, lo mismo que la de los medios de comunicación. Alentemos la diversidad, la tolerancia y la rigurosidad frente a los hechos, identificando dónde está el engaño, dónde se agazapan los intereses antidemocráticos.

El periodismo y los profesionales del análisis deben cuestionar el poder de cualquier tipo, político, social o económico. Hay riesgos, por su puesto. Quienes se creen intocables responden con violencia. Por eso, 937 periodistas fueron asesinados en la última década en el mundo. Exponer los maximalismos de la Conaie y sus afanes antidemocráticos es parte de la tarea, pero eso se encara con argumentos no con denigración. Lo mismo se debe hacer frente al Gobierno y a los actores de las redes sociales.

ILEANA ALMEIDA

Columnista invitada

Ecuador: Cultura Inca-quechua

Los incas fueron el clan real situado en la cúspide de la pirámide social en el Tahuantinsuyo. Según las creencias míticas descendían del halcón, de aquí que todos conservaron nombres que aluden al origen legendario. Con la aparición de las clases sociales, crearon una subcultura elitaria basada en las tradiciones populares quechuas.

La historia señala a Pachacutic como el comienzo de los cambios socioeconómicos que transformaron la sociedad gentilicia en un Estado que regía asuntos generales, dictaba leyes, extendía los planes de conquista. Tupac Yupanqui, Huayna Capac y Atahualpa, hijo, nieto y biznieto de Pachacutic, fueron los Incas que consolidaron una fase cualitativamente nueva de la sociedad, definida por Marx como “modo tecnológico de producción”.

Estos tres últimos soberanos marcaron la época progresista de la civilización inca-quechua. Como jefes del ejército sometieron por las armas a los pueblos ya reconocibles, y les impusieron la lengua quechua, la adoración al sol. El triunfo del poder seglar sobre las pretensiones teocráticas promovió inventos materiales y cambios sociales.

Tupac Yupanqui construyó centros administrativos llamados a convertirse en ciudades: Quito, Callo, cerca de Latacungua, Tomebamba y Yunguilla, en Azuay. Exploró la Costa y la región amazónica, acumuló enormes riquezas en oro y plata, aprendió personalmente nuevos tratamientos de los metales. Los hijos que tuvo con Mama Ocllo, nacieron en la actual Cuenca.

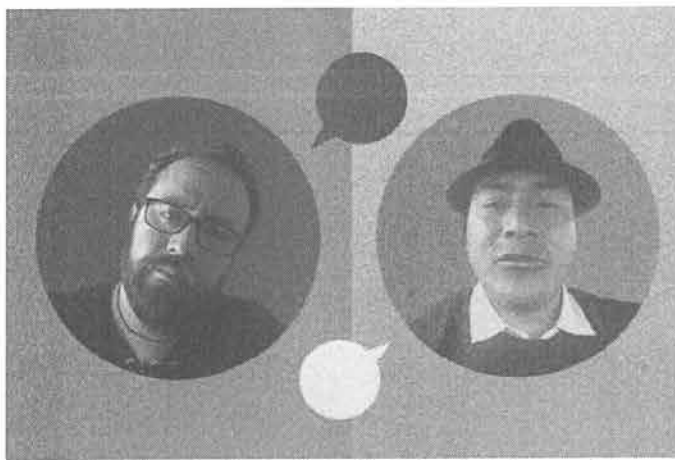
Con Huayna Capac, cuyo verdadero nombre es Titu Cusi Huallpa, se desarrollaron ciertos conocimientos científicos. Las creencias religiosas entraron en crisis y el propio Inca, tenido como hijo del Sol, cuestionó su poder. El observatorio de Inga Pirka (Cañar), es muestra de cómo evolucionaba el saber astronómico. Según Martín de Murúa, Huayna Capac, con visión de estadista, pensaba que la región norte conquistada, no podía ser parte del Tahuantinsuyo y que deberían crearse dos nuevos suyos con independencia relativa del Cuzco.

A la muerte de Huayna, Huáscar, de nombre tradicional Cusi Tupac Huallpa, fue elegido Inca por el sacerdocio del Cuzco, pero Atahualpa le venció en guerra fratricida y los generales de su ejército le entregaron la Masca Paycha (borla sagrada de los Incas). En un momento de tregua, Atahualpa conquistó zonas amazónicas y poco después las de los yumbos. (Espinosa Soriano).

Atahualpa en el encuentro con los españoles mostraba los símbolos propios de un Inca: cráneo alargado, orejeras de oro en los lóbulos perforados de las orejas, cabello trasquilado. Todo esto, más su nombre, indican que desde niño fue marcado como un posible soberano. En su reinado se perfeccionaron las técnicas del tejido, como se ve en los mantos conservados en el museo histórico de Bogotá. Lástima que ni en Perú ni en Ecuador se enseñe la ciencia histórica de los incas como materia obligatoria.

Leonidas Iza: “Yo no soy violento”

El nuevo presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) habla sobre la coyuntura política en que llega al poder.



Iván Ulchur y Leonidas Iza. Ilustración de Paula De la Cruz para GK.

Había quedado en conversar con Leonidas Iza una semana antes de la cita. Él acababa de ser electo como presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie). Luego, el domingo pasado, 4 de julio, volvió a ser noticia por el segmento que le dedicó La Posta en su estreno en TV nacional. Nos conectamos por Zoom. Él estaba de viaje, me dijo, pero paraba un rato para hablar. Me disculpé por mis ojeras, y le expliqué que a mí siempre me había costado madrugar. Él asintió con una sonrisa. Eran las 7:30 de la mañana del miércoles 7 de julio.

Tenía unas preguntas preparadas, pero las noticias de ayer cambiaron la agenda: las reacciones al segmento del medio La Posta en su debut en TC Televisión, en el que clavaban dardos en su rostro. Ayer pidieron disculpas públicas y anunciaron su salida del canal. ¿Va usted a virar la página?

Hemos hecho una valoración en el equipo técnico-jurídico. Va a haber una acción legal correspondiente a la ley y correspondiente a lo que ellos mismos sostienen: el tema de la autorregulación. ¿Hasta qué punto la llevan? No voy a poner un proceso penal, en este caso, en Fiscalía, porque el mensaje al país sería que esto es persecución a los periodistas. En ese sentido creo al menos que los dirigentes indígenas no debemos alimentar un espacio de medios de comunicación que se utiliza para promover el racismo.

Muy bien, entonces, están sosteniendo el tema de la autorregulación. ¿Cuánto es posible? Porque no es suficiente sólo decir “disculpen se nos fue la mano”. Cuando estamos viendo que hubo toda la intencionalidad tras el tema de los dardos, como lo que enseñan a los delincuentes. Es un nivel real de violencia. Mi hijo ya tiene 10 años, me llama y me pregunta “¿Por qué te quieren matar?” Imagínese, si el discurso de los medios de comunicación ya está llegando a los niños de 10 años, estamos cultivando el odio, el racismo, la violencia. Lo hacen con irresponsabilidad planificada, sistemática. No me parece que se puede decir “nos disculpamos y se acabó el asunto”.

**Pero no fue solo una
disculpa. Salieron del
canal. Fue el estreno
más breve del mundo,
hubo consecuencias.**

No es suficiente porque en este caso todos los medios tienen una editorial. Controlan los guiones, las planificaciones. No creo que hayan lanzado de una. Hay una planificación, seguramente hay un código que controla el medio, no a nivel de ley, sino del mismo medio. Cuando he sido atacado sistemáticamente, jamás he respondido, porque no puedo alimentar ese nicho de venganza, odio y racismo.

Ya nos dijeron pandilleros con pluma, pandilleros con poncho, palo y plomo, el tumbacasas con patas, indio encontrado, indio preso. No es la primera vez. Es sistemático. Y que un canal público e incautado haya permitido con planificación... ahí no queda pedir disculpas. No es un problema de Iza o mi familia, sino de cualquier ciudadano que esté siendo atacado.

Entiendo. En todo caso, usted ya era noticia antes. Fue elegido presidente de la Conaie meses después de que las elecciones presidenciales revelaron diferencias

significativas sobre el rumbo del movimiento. Usted no fue presidenciable de Pachakutik, por ejemplo. ¿Cómo logró un triunfo tan contundente?

Tres cosas que hay que rescatar del proceso de democracia interna. Uno: absoluta participación. El 100% de las organizaciones y de los convocados llegaron; 53 organizaciones con sus delegados y delegadas. Es un indicador importante.

Segundo. Me parece importante después de un proceso electoral polarizado, que se haya llegado a un debate con cientos y miles de compañeros en el pleno del Congreso sobre las agendas y los mandatos construidos. Eso es un mensaje sobre las condiciones que sabemos superar.

Y la tercera cuestión que me parece importante de este Congreso, después de un proceso de campaña sucia que instalaron alrededor de nuestra candidatura. A mí me han caído intelectuales, académicos. Sin embargo, el triunfo fue para la postura política que hemos demostrado, no solo por el levantamiento de octubre o el último congreso sino por toda nuestra vida.

Por esos tres aspectos, seguramente llegábamos con consenso total, pero hubo discordias. No es nada despreciable. Las respetamos. Pero hay una mayoría absoluta con la que fuimos elegidos.

Usted habla de una postura política de toda la vida. ¿Cuál es específicamente?

Mi postura es de izquierda. No solo desde las ideas, sino que vivo en términos materiales en la misma situación que viven la mayoría de ecuatorianos. En términos políticos, después de revisar la parte histórica, tengo una ideología de izquierda. No agredimos a las otras tendencias, incluso respetamos a la derecha.

Incluso para superar cuando nos quedamos en la moralidad de la política, necesitamos respetarnos como adversarios políticos e ideológicos. Sostengo esto de la línea de Monseñor Leonidas Proaño que ayudó a crear los procesos organizativos. Vengo también de la línea de la Teología de la Liberación, la línea de Óscar Romero.

**Pero las izquierdas
discrepan mucho.
Hay izquierdas que se
inclinan más al
centro, por ejemplo.
¿Se considera usted
radical?**

En la izquierda respondemos a principios. No creo que debe haber distinciones. Algunos saben decir, “somos la primera, segunda, tercera vía”. Yo no creo en ninguna vía. Hay que recuperar los principios de lo que significa ser de izquierda. No es un problema de la categoría que nos ponen. Sí, me han dicho que soy radical, pero sin explicarme qué es.

Lo que sí sé es que nosotros, que pensamos en una nueva sociedad, no podemos involucrarnos en los mismos actos de corrupción de la institucionalidad altamente colonizada como la que tenemos. Tolerar eso sería caer en lo mismo. Hay cuestiones de la política descalificada: usar el chisme, la mentira para hacer política. No podemos seguir en eso. Debe haber una izquierda que sostenga la tesis política y no actúe a partir de moralismos e insultos, como hemos visto en los últimos años: una izquierda insultante a los mismos compañeros que estamos incluso en peores condiciones.

**En el sexto congreso
establecieron que
elegirían a una mujer.
No ocurrió. ¿Por qué?**

Efectivamente los compañeros llegaron con esas tesis. Incluso se leyó en el pleno del Congreso para que todas las organizaciones escuchen y definan sobre esta resolución. Pero yo tengo la condición de dirigente de base y le digo: cuando hay un mandato se trabaja todos

los días para cumplirlo. No se saca el mandato el último día del Congreso para decir “esto también ha sido resolución”.

En vista de aquello en el pleno se resolvió que todos los compañeros que vengan de delegados, sean hombres o mujeres, tienen derecho de participar. Después de un análisis, el pleno garantizó que los hombres y mujeres podamos participar de ese derecho. Ahí incluso el tribunal electoral tuvo que leer la parte de la Constitución que garantiza eso.

Eso sí: debe haber un consejo equilibrado: 50% hombres, 50 % mujeres. Y así está.

¿Qué va a pasar con Pachakutik, con quienes ha habido un viraje político, en especial con el acuerdo con la ID y CREO en la Asamblea Nacional? Usted ha manifestado que	busca unificar las acciones y la línea política del partido y el movimiento. ¿Cuál será su relación con Pachakutik con sus asambleístas, que no son pocos?
---	--

Hay un mandato de construir la unidad, no a partir de los liderazgos —de pronto el presidente de la Conaie, el coordinador de Pachakutik o de nuestros mismos asambleístas o autoridades de elección popular.

La unidad a partir de sostener el proyecto político del movimiento indígena del Ecuador y los sectores populares del Ecuador. Lo que corresponde es fortalecer la unidad a partir de las acciones que debe hacer cada compañero en cada jurisdicción que corresponda: si son asambleístas, desde la agenda legislativa.

¿Cómo sostenemos los mandatos del pueblo indígena y los sectores populares? Lo que corresponde a las autoridades seccionales y autoridades comunitarias. Vamos a hacer una invitación para unificar. No podemos privilegiar sesgos que vayan a perder nuestra ideología o referencia política en una coyuntura electoral. Le vamos a pedir que garanticen una legislación que se apegue a la realidad.

Y en ese sentido, ¿está dispuesto a negociar con el Presidente? Desde su triunfo, usted ha expresado escepticismo y más	bien una predisposición a oponerse. ¿Qué debe hacer el gobierno para mantenerlo a usted en la mesa de negociación ?
---	---

No he sido escéptico. Dijeron que conmigo no se iba a poder dialogar... como me han puesto los dardos. El Movimiento Indígena somos sociedades colectivas, que no dependen del criterio de cada uno. Incluso hemos tenido que obviar nuestros criterios individuales porque nos allanamos a las decisiones colectivas.

El Movimiento Indígena siempre ha ofrecido un camino de diálogo, pero ese diálogo debe ser con resultados. Sino caemos en la trampa de Lenín Moreno: pasamos dialogando dos años sobre seis temas concretos y no resuelve los seis temas sino que a modo de burla emite el decreto 883, explosión social en Ecuador y cuya responsabilidad quieren trasladar a los manifestantes.

Por eso hemos dicho al Presidente: después de ver cómo se traicionaron, que estamos preocupados. Entonces indiquemos las garantías de que es posible trabajar de manera coordinada. El 11 de junio hicimos de manera pública nuestra propuesta. Pero aún no tenemos una respuesta al incremento del precio de combustibles. Decir que “recién llegamos” o “es una medida del anterior gobierno” es una forma de lavarse las manos. Estamos abiertos al diálogo, pero que este no se use para disuadir procesos de lucha o para confundir a la ciudadanía. Denos muestra, deroguen los decretos que suben el precio de combustibles y convoquen a los sectores sociales que generamos riqueza y definamos una política integral de desarrollo.

**No entiendo. ¿Eso
qué significa?**

Es vergonzoso que se ofrezca libre comercio con países que generan subsidio como política y nosotros no. Es competencia desleal. Tenemos que tener criterios mínimos de economía para gobernar.

¶

**¿Son los subsidios y
los precios de los
combustibles
innegociables?**

Más allá de eso, las autoridades están obligadas a escuchar. Cinco millones y medio de ecuatorianos no tienen empleo estable. Son políticas para la gran empresa, uno de cada 10

ecuatorianos en la gran empresa, 1 de cada 10 en el sector público. Pero 5 de cada diez, en la ganadería, es ahí donde están generando autoempleo. La clase media hacia abajo es donde estamos más afectados por los combustibles.

Porque en sí mismo no es el problema de los subsidios, el problema es la especulación. Se han generado condiciones para ganancias de los grandes grupos económicos. Es una forma de trasladar la crisis a los sectores más empobrecidos. Cinco millones de ecuatorianos sin empleo, pero compran todo a precio alto, los campesinos tenemos productos baratos pero subsidiados entre el 50-60%. Eso es injusto. Por eso decimos: Presidente de la República, aquí no hay condicionantes, aquí hay realidades.

Leonidas, me dicen
que me apure y
termine la entrevista.
Me apresuro. ¿Por
qué le temen?

No tengo idea. Lo único que he hecho en mi vida es realmente sostener dentro de las decisiones colectivas. He sido dirigente de jóvenes desde muy tempranas edades, he sido autoridad comunitaria. Hemos aplicado con fuerza los derechos colectivos. Fui presidente del Movimiento Indígena de Cotopaxí. Pero eso... lo que creo que genera temor es que he tenido la posibilidad de autoformarme, desde los primeros 15 años, que me acuerdo el libro exactamente que leí. Porque las condiciones de pobreza, de discriminación habían generado en mí la necesidad de leer.

¿Qué libro?

Había leído la Biblia. He sido respetuoso de todas las formas de expresión espiritual y por eso siempre he trabajado la idea de la Teología de la Liberación y de un evangelio que respete lo nuestro.

Yo he intentado no actuar por actuar, sino que haya coherencia.

¿Y cuando le
describen como
violento, se
equivocan? ¿Usted no
cree en la violencia?

Efectivamente...yo no soy violento. Es que quieren trasladar toda la responsabilidad de miles de ecuatorianos, de millones de ecuatorianos. En ese caso, con el levantamiento de octubre, quieren trasladar la violencia instaurada por el Estado a dos o tres personas: 'Señor Iza, Señor Vargas y otros más, ustedes vinieron a incendiar Quito'.

Yo lo demostré en el libro *Estallido*: hubo 1700 puntos de ebullición social en Quito. No estábamos en esos puntos en esos días. No era solo el Movimiento Indígena. Estaba la clase media, la clase popular, indígenas, no indígenas, hermanos afros. Todos los que estaban descontentos del tema económico. Responsabilizar a una o dos personas es un acto de irresponsabilidad comunicativa y política.

Pachakutik y Conaie ven oportunidad para unidad

EL COMERCIO

Lunes 12 de julio del 2021

Las dos dirigencias coinciden en que se deberá definir la agenda legislativa en la Asamblea. Las bases piden socialización.

Jorge González y Modesto Moreta Redactores (I)

El camino es claro: apelar al llamado a la unidad. Bajo esa consigna, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) y el subgrupo político Pachakutik (PK) coinciden en la intención de superar las discrepancias que se profundizaron en el marco de las presidenciales pasadas. Las dirigencias de ambas or-

ganizaciones concuerdan en que, con la reestructuración de la directiva de la Conaie, con Leonidas Iza a la cabeza, nació una nueva oportunidad para dar por terminadas las fricciones que han trastocado la buena relación. Iza ganó el cargo el pasado mes de junio, con 65% de los votos, y será posesionado el próximo 24 de julio, para un período de tres años. Su figura ganó protagonismo tras las protestas de octubre del 2019

contra la eliminación de los subsidios al combustible-junto a Jaime Vargas, entonces presidente de la Conaie. Desde entonces, ha sostenido diferencias con PK, lo que se profundizó cuando la Confederación se opuso en julio y agosto pasado a la postulación de Yaku Pérez para la Presidencia bajo la lista 18. En adelante, Vargas e Iza han sido críticos de los procesos internos de esa agrupación política.

Marlon Santí aceptó que han existido discordancias. Sin embargo, afirmó: "Le vamos a dar una oportunidad a las bases del movimiento para trabajar en la unidad". Explicó que en ese marco, Pachakutik está iniciando una campaña de adhesión con la cual buscará ampliar "la frontera" a otros sectores. Es decir, las bases y adherencias no serán solo indígenas.

En materia legislativa, Iza adelantó que a los legisladores de PK les solicitará que trabajen en la Asamblea la admisión para más de 600 miembros del movimiento indígena, entre ellos dirigentes procesados en octubre del 2019.

Ese bloque lo conforman 27 asambleístas, de los cuales 8 corresponden a la Conaie. Santí dijo que están esperando la posesión legal de Iza para hablar sobre un proceso de trabajo mancomunado, en aras de

la unidad, y trabajar en el ámbito político para atender las demandas que tiene la Conaie con su agenda, la cual canalizarán en la Asamblea. Iza reafirmó que hay decisiones claras que hay que definir en el último Congreso de la Conaie. "Se ha pedido a las autoridades de elección popular de Pachakutik y del Consejo de Gobierno, que se debe construir la unidad. Hay que superar la

polarización que se generó en el último año electoral". Agregó que se van a respetar las decisiones colectivas que siempre tuvieron los pueblos y nacionalidades en su brazo político. "No estamos defendiendo a un dirigente o quedando en ideas de un dirigente. Soseñamos un proyecto político". ¿Qué tan viable es que se puedan superar las diferencias? Madeleine Moreira, ana-

RESULTADOS VII CONGRESO DE LA CONAIE



lista política, consideró que las fricciones son superables porque la tendencia está marcada. "Lo que ellos persiguen, al final del día, es lograr la no discriminación, igualdad de derechos, que la población indígena tenga más reconocimiento". Cree que las condiciones para lograr la unidad tienen que ver con mantenerse en las bases ideológicas, recordando las luchas históricas, pues octubre del 2019 "marcó un hito que les dio credibilidad".

Los presidentes de los movimientos indígenas de Bolívar y Tungurahua tienen su visión del tema. Coinciden en que PK y la Conaie también deben trabajar en la socialización con las comunidades en el país. El presidente del Movimiento Indígena de Tungurahua (MIT), Segundo Poalasin, aseguró que es necesario que no se trabaje solamente para las elecciones sino que los dirigentes deben recorrer el país. Afirmó que es necesario que se dé a conocer el proyecto du-

rante todo el año, así como los lineamientos, y se explique que es Pachakutik, para que las nuevas generaciones conozcan y no creen que es una organización política tradicional. "Hay que socializar a las nuevas generaciones y dirigentes cuál es el rol de Pachakutik dentro de la Conaie. Se necesitan talleres en territorio que ayudarán a fortalecer al movimiento y trabajar en unidad".

Gilberto Talahua, presidente del Movimiento Indígena de Bolívar, dijo que no tienen inconvenientes con los dirigentes de PK y que siempre han trabajado de cerca en la definición de las candidaturas para las diferentes dignidades. "El trabajo conjunto en la campaña anterior tuvo éxito, por eso la provincia consiguió dos asambleístas".

Ahora aspiran a que con las nuevas autoridades las relaciones mejoren y "se retorne a la normalidad", para que el movimiento político comience a trabajar junto a las bases.

LOS IMPUESTOS MINEROS AÚN SON MIGAJAS PARA ECUADOR



Mirador es el proyecto minero a cielo abierto más grande del país. Se encuentra en la provincia de Zamora Chinchipe. Foto: Tania Calderón

El Gobierno ha publicitado el incremento de las exportaciones mineras entre 2020 y 2021. Pero, ¿cuánto de esos ingresos finalmente se quedan en las arcas del Estado ecuatoriano? Mirador y Fruta del Norte son los primeros megaproyectos mineros que están en plena fase de explotación, pero los balances financieros de las empresas mineras que los operan no traen buenas noticias. Este es un análisis a los tributos de las compañías mineras durante el 2020.

Entre 2020 y 2021, las exportaciones mineras aumentaron. El Ministerio de Energía informó, **el pasado 20 de abril**, que los productos mineros ya se ubican en el cuarto rubro más exportado desde Ecuador, después del petróleo, el banano y el camarón. Es decir, representan el 5,68% de las exportaciones totales nacionales que alcanzan los 21.000 millones de dólares.

Esto se debe, en gran medida, al inicio de las exportaciones de Fruta del Norte (diciembre del 2019) y de Mirador (enero del 2020), los primeros dos proyectos de la megaminería que están en plena fase de explotación.

¿Pero cuánto de esos recursos mineros se quedan en el país? Mediante un pedido de acceso de información, el Servicios de Rentas Internas (SRI) respondió esta pregunta. Según sus cifras, los tributos que recaudó de las empresas que se dedican a la minería llegaron a los 42,7 millones en el 2020 y en 2021 (hasta el 30 junio), a los 51,9 millones.

PRODUCCIÓN DE MIRADOR DESDE EL 2019					
Descripción subgrupo impuesto	Año recaudado				
	2017	2018	2019	2020	2021
Impuestos a la actividad minera**	25.524.926	25.791.111	35.762.144	12.564.908	19.417.159
Impuesto a la renta	7.997.255	13.567.073	19.900.681	11.128.118	13.176.786
IVA operaciones internas	11.607.019	18.219.561	16.605.045	9.492.819	15.306.151
IVA importaciones	12.519.470	11.755.225	18.045.569	8.020.931	3.784.614
Impuesto a los vehículos motorizados	89.674	204.909	180.770	160.105	89.840
Impuesto a la salida de divisas	2.743.342	1.030.269	14.165	1.329.237	50.000
Imp. Ambiental a la contaminación vehicular	23.312	44.177	52.499	426	417
Otros ingresos, multas e intereses	162.545	377.608	73.596	332.993	165.585
TOTAL	60.667.543	76.989.933	90.634.469	43.029.537	51.990.552

(*) Año 2021 corte al 30 de junio
 (**) Incluye regalías, patentes y utilidades a las concesiones mineras

Fuente: SRI | Plan V

Si las exportaciones mineras equivalen al 5% de las exportaciones totales ecuatorianas, estas deberían representar el 5% de la recaudación tributaria nacional, afirma el analista Napoleón Santamaría. Si en 2020, el SRI recaudó **en total 12.382 millones** y el 5% de esa cifra es 619 millones, los 42,7 millones recaudados por minería en el 2020 “es nada”, sostiene el experto tributario.

Ecuador solo exporta, no comercializa internamente oro, cobre, plata o sus concentrados. “Les concedemos a las empresas mineras que hagan la exploración y la explotación. Una vez que explotan, venden. Pero una vez que venden, una gran parte debe ir al Estado porque esos (recursos) son nuestros”, sostiene Santamaría.

El experto recuerda que en los contratos de concesiones entre las mineras y el Estado se acordó que el 52% de la rentabilidad de los resultados operacionales, es decir de las utilidades, sean para el país y el 48% para las empresas privadas. Pone el siguiente ejemplo: si una empresa minera vende 200 millones, pero si dice que ha gastado 180 millones, la utilidad sería 20 millones y de ellos 10,4 millones serían para Ecuador. Por eso, el control que debe realizar el Estado es al gasto y sobre todo al gasto de inversión, explica Santamaría. Si el monto del gasto de inversión es menor, la utilidad sube y eso implica más ingresos para el país.

EL EXPERTO RECUERDA QUE EN LOS CONTRATOS DE CONCESIONES ENTRE LAS MINERAS Y EL ESTADO SE ACORDÓ QUE EL 52% DE LA RENTABILIDAD DE LOS RESULTADOS OPERACIONALES, ES DECIR DE LAS UTILIDADES, SEAN PARA EL PAÍS Y EL 48% PARA LAS EMPRESAS PRIVADAS.

El SRI cobra ocho rubros a las empresas mineras: impuestos a la actividad minera, impuesto a la renta, IVA a las operaciones internas, IVA a las importaciones, impuesto a los vehículos motorizados, impuesto a la salida de divisas, impuesto ambiental a la contaminación vehicular y otros ingresos (multas e intereses).

De estos, el más importante es el impuesto a la renta. En el 2020, el SRI recaudó por este concepto 11,1 millones de dólares y, en lo que va del 2021, 13,1 millones. “Eso quiere decir que las utilidades de las empresas mineras están siendo muy malas”, afirma el experto. El otro impuesto que destaca es el llamado “a la actividad minera”. Este incluye regalías, patentes y utilidades a las concesiones mineras. Las **regalías** vuelven a ser un porcentaje de la utilidad minera y se generan cuando el proyecto minero está en la fase de explotación. Pero hay mineras como Ecuacorriente, que anticipó ese pago. Hasta el 2019, pagó 100 millones por regalías anticipadas al Estado ecuatoriano (ver detalle más adelante). Las **patentes**, en cambio, son impuestos que van a los municipios donde está el proyecto minero.

“Necesitamos un SRI que sepa cobrar bien el impuesto a la renta. Necesitamos buenos directores provinciales que conozcan este tema y cobren bien. Y gente capacitada en el Ministerio de Energía y Minas”, señala Santamaría, quien aboga por la creación de una dirección de empresas extractivas enfocada en las mineras y petroleras, en lugar de que varias direcciones provinciales se encarguen de esos tributos.

Ecuacorriente no reportó ingresos en 2020

Mirador es el proyecto minero a cielo abierto más grande del país. Se encuentra en la provincia de Zamora Chinchipe y está a cargo de la empresa china Ecuacorriente S.A. (ECSA), subsidiaria del consorcio chino CRCC-Tongguan. En 2019 se convirtió en el primer megaproyecto minero que entró en la fase de explotación. Empezó su producción en junio de ese año y seis meses después exportó por primera vez un embarque menor de prueba. El 15 de enero de 2020, **envió su primer cargamento a granel** de ese material con destino a China. El entonces viceministro de Minas, Enrique Gallegos, lo llamó “hito” y comparó esa exportación con el primer barril de crudo que el país envió al exterior en 1972.

ECOSA mantuvo sus exportaciones en el 2020, a pesar de la pandemia, según el vicepresidente legal de Ecuacorriente, Mauricio Núñez, mediante correo electrónico a PlanV. De acuerdo a las cifras de la empresa, del 2019 al 2020 duplicó su producción de cobre -producto refinado- y de su concentrado -menos procesado-. En 2020, produjo 36.910 toneladas de cobre y 163.644 toneladas de su concentrado. A junio de 2021, la empresa estaba cerca de llegar a esas mismas cantidades y para finales de este año tiene previsto duplicar la producción del 2020.

PRODUCCIÓN DE MIRADOR DESDE EL 2019					
Descripción subgrupo impuesto	Unidad	Volumen 2019	Volumen 2020	Volumen 2021	
				Datos a junio	Planificado a Dic.
Producción de concentrado de cobre (peso húmedo)	Toneladas	78.813	163.644	136.694	340.435
Exportación de concentrado de cobre (peso húmedo)	Toneladas	134	168.593	200.792	347.894
Producción estimada de cobre	Toneladas	18.841	36.910	31.538	75.168

Fuente: Empresa Ecuacorriente | Plan V

Por las exportaciones de concentrado de cobre, la empresa tuvo como ingresos 0,2 millones en 2019; 246 millones en 2020; y 385 millones entre enero y junio de este año. En todo el 2021, prevé ingresos totales por **577 millones**, según los datos enviados a esta redacción. Eso significa que a finales de este año, las exportaciones de esta empresa equivaldrían a la sexta parte del total de las exportaciones de banano y plátano del país o a todas las exportaciones nacionales de madera.

EXPORTACIONES Y PAGO DE IMPUESTOS DE MIRADOR				
Descripción subgrupo impuesto	2019	Volumen 2020	Volumen 2021	
			Datos a junio	Planificado a Dic.
Ingresos por exportación de concentrado de cobre	0,2 millones	246 millones	385 millones	577 millones
Pago de regalías	30 millones	3.645.600	3.176.100	No disponible
Impuestos pagados (incluye las regalías)	64.821.120	36.911.400	37.087.900	No disponible

Fuente: Empresa Ecuacorriente | Plan V

Sin embargo, los 246 millones de 2020 no fueron registrados como ingresos por ventas en el formulario 101 del SRI, que es el que sirve para el cumplimiento de entrega de balances a la Superintendencia de Compañías y la declaración del impuesto a la renta. Consultado sobre ese tema, Núñez explicó lo siguiente:

“La Mina Mirador está diseñada para llegar a una capacidad de procesamiento de mena de 60.000 toneladas por día; en junio 2019 se arrancó con una capacidad de procesamiento de 10.000 toneladas por días aproximadamente, y se ha ido incrementando paulatinamente sin que hasta el momento se haya alcanzado a la capacidad diseñada. Este incremento debe ser necesariamente paulatino por razones técnicas, pues no se puede llevar a los equipos a su máxima capacidad en forma inmediata por el riesgo de daño de los mismos; todo ello sumado a otros factores adicionales propios de la operación técnica.

*Hasta el año 2020 inclusive, la Mina Mirador aún no alcanzó a la capacidad diseñada; por lo que, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16, los resultados contables mientras no se alcance la capacidad diseñada (“está operando por debajo de su capacidad plena”), **deben ser capitalizados en el activo minero**, es decir, considerando que los resultados de dicho año fueron positivos, ello produjo en cambio una disminución del activo minero. Por esta razón, no se puede ver los ingresos por ventas en el Formulario 101; sin embargo, sí se los puede ver en los formularios mensuales de IVA, que es donde se declara las ventas realizadas, y con base a ello la Compañía ha realizado el pago de los impuestos que le corresponde.*

Vale también precisar, que el resultado tributario fue reportado en la declaración del impuesto a la renta del 2020 de acuerdo con los lineamientos proporcionados por el Servicio de Rentas Internas, elaborándose la conciliación tributaria y reportándose un valor neto en el casillero 811, por concepto de ajustes propios de la conciliación tributaria”.



El proyecto Mirador está en la Cordillera del Cóndor y está a cargo de la empresa china Ecussuriente S.A. Sus operaciones comenzaron en 2018.

En otras palabras, mientras ECSA no llegue a su capacidad máxima de producción, sus ingresos por ventas de cobre y de su concentrado no los registran como tales e irán a sus activos mineros. ¿Esto lo permite la legislación ecuatoriana? Núñez, en un segundo correo electrónico, manifestó que la NIC 16 son normas internacionales de información financiera, aplicables en más de 100 países a nivel mundial, incluido Ecuador. La NIC a su vez está contenida en las International Financial Reporting Standards (NIIFs, en español). Las NIIFs **se adoptaron en 2006** y **su aplicación es obligatoria** por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, citó el directivo.

Según Núñez, esto está en concordancia con el artículo 20 de la Ley de Régimen Tributario Interno que dice: “La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo”.

EN OTRAS PALABRAS, MIENTRAS ECSA NO LLEGUE A SU CAPACIDAD MÁXIMA DE PRODUCCIÓN, SUS INGRESOS POR VENTAS DE COBRE Y DE SU CONCENTRADO NO LOS REGISTRAN COMO TALES E IRÁN A SUS ACTIVOS MINEROS.

Pero esa explicación no convence a los expertos tributarios. “Esa aplicación indiscriminada del NIC 16 lo que hace es que no muestre su información de ingresos y gastos. Una cosa es que aplique las NIIFs que desee, en su contabilidad, pero para efectos de declaración de impuestos al Estado ecuatoriano, tiene que demostrar a la autoridad tributaria y a los ecuatorianos todos sus ingresos y sus gastos. Una cosa son normas de contabilidad que nada tiene que ver con procesos y prácticas establecidas en la Ley Tributaria. Y la ley dice que esas compañías deben pagar impuesto a la renta, por lo tanto, debe enseñar todos sus ingresos y gastos”, cuestiona Santamaría.

En 2020, por impuesto a la renta, ECSA pagó 1,2 millones. Si las ventas en ese año fueron 246 millones, su presión fiscal es de 0.50%. La presión fiscal es un porcentaje que una empresa entrega a un país en concepto de impuesto a la renta. Las empresas tienen la obligación de pagar un porcentaje de sus ingresos al Estado a través de ese tributo. El artículo innumerado 4, después del artículo 15 de Ley de la Régimen Tributario Interno, establece beneficios

para quienes pagan un impuesto a la renta superior al 3% de sus ingresos gravables, es decir son “buenos contribuyentes”. Lo mínimo que el Estado espera que una empresa tribute es 1.75%, aclara Santamaría.

Los impuestos totales que ha pagado ECSA en los últimos tres años son los siguientes: 64,8 millones en 2019; 36,9 millones en 2020; y 37 millones hasta junio de 2021. Estos montos incluyen el pago de regalías, que Ecuacorriente lo hizo de forma anticipada al inicio de sus exportaciones. En 2019 realizó el último pago, de 30 millones, de un total de 100 millones. La empresa canceló 127 millones adicionales entre 2010 y 2018, informó Núñez. Ecuacorriente ha invertido hasta el 2020 un total de 1.414 millones, lo que representa la mayor inversión en minería en el país, según el gerente legal.

Las empresas a cargo de Mirador y de Fruta del Norte firmaron un **contrato de inversión** con el Gobierno, que les asegura estabilidad tributaria. Su principal beneficio es tener una tarifa del impuesto a la renta del 22% durante la vigencia de sus acuerdos. Ambos contratos permiten la explotación de las minas por 25 años.

Fruta del Norte reportó pérdidas

Aurelian Ecuador S.A. es la subsidiaria en Ecuador de la empresa canadiense Lundin Gold a cargo de Fruta del Norte. Este proyecto minero se encuentra en el sector de La Zarza, parroquia Los Encuentros, cantón Yanzatza, en la provincia de Zamora Chinchipe. Es la primera mina subterránea de gran escala que está en explotación. Inició su producción el 14 de noviembre de 2019. Es considerado como uno de los **mayores yacimientos de oro en el mundo**.

De acuerdo al informe del presidente ejecutivo de la empresa, Ronald Hochstein, publicado en abril pasado en el portal de la Superintendencia de Compañías, Fruta del Norte inició su producción comercial el 29 de febrero de 2020.

Entre el 1 de marzo y diciembre de 2020, este proyecto produjo 202,830 onzas de oro. De ese total, 69,677 onzas correspondieron a producción doré y 133,153 onzas fueron concentrado de oro. Plan V solicitó cifras de la producción y exportación de oro en 2021 y el pago de impuestos en 2020, pero hasta el cierre de esta edición no llegó esa información.



Imagen panorámica de Fruta del Norte. Es la mina subterránea más grande del país, que está en explotación desde el 2019.

En el reporte público, el directivo informó que la empresa vendió 62,500 onzas de doré y 136,756 onzas de concentrado hasta antes del 31 de diciembre de 2020. Esas ventas le generaron 358 millones de dólares. Eso equivale al 40% de las exportaciones totales del sector floricultor del país. Sin embargo, en su primer año de exportaciones, esta empresa reportó pérdidas a la Superintendencia de Compañías por un valor de 81 millones. Uno de los valores más altos que paga la compañía son los llamados gastos financieros. Este rubro fue de 184 millones e implica el pago de intereses de deudas adquiridas en el exterior.

El total de obligaciones financieras que tiene Ludin Gold por Fruta del Norte es de 898 millones, de acuerdo a sus balances. De ese monto, 590,2 millones son deudas (a corto y largo plazo) con compañías del exterior relacionadas. Eso significa que los mismos accionistas prestaron dinero a la empresa, explica el experto Santamaría. Adicionalmente, Ludin Gold tiene créditos por 307,4 millones (a corto y largo plazo) con empresas financieras de terceros.

BALANCE Y RESULTADOS DEL PROYECTO FRUTA DEL NORTE EN 2020	
Propiedad, planta y equipo	1.231
Activos totales	1.600
Obligaciones financieras y préstamos	898
Pasivos totales	994
Patrimonio	605
Ingreso	358
Costos de venta	-169
Regalías	-21
Suspensión de operaciones por COVID19	-29
Gastos Financieros	-184
Impuesto a la renta diferido	-32
Pérdida neta del año	-81

Fuente: Informe de la empresa a sus accionistas / Superintendencia de Compañías | Plan V

“Este es un mal inicio para la actividad minera. Van a decir que es el primer año. No, están en exploración varios años y en 2020 ya empezaron a vender. Debimos tener rentabilidad desde el primer año”, afirma Santamaría.

En su balance de 2020 también pagó 169 millones por costos de venta, que es el valor que paga una empresa por producir determinado bien o servicio.

La empresa reportó que sus actividades de inversión en el 2020 implicaron principalmente los costos para la construcción, desarrollo y mantenimiento del proyecto Fruta del Norte. En 2020, el trabajo restante se centró en la ventilación sur de la mina subterránea, la puesta en marcha y desmontaje de la planta de pasta y la construcción de un puente sobre el río Zamora.

En impuestos, la compañía pagó por regalías 21 millones y por impuesto a la renta diferido, 32 millones.

Durante el segundo trimestre de 2020, la compañía suspendió sus operaciones en Fruta del Norte “debido a preocupaciones crecientes sobre la propagación de COVID-19”. Esa interrupción en sus operaciones significó una pérdida de 29 millones de dólares, según el mismo informe. La empresa sostiene que no puede asegurar que un rebrote del Covid no tenga un impacto en las operaciones o en la posición financiera de la misma en el futuro.

Restricciones al aborto en Ecuador afectan a más a mujeres y niñas pobres, indígenas y afrodescendientes

Tanto Delfina, de 17 años, como Josefa, de 21, ambas **afroecuatorianas**, sufrieron **abortos** espontáneos y debieron acudir al servicio de **emergencias** para recibir atención médica. Las dos fueron **denunciadas** a la **Policía** por el personal médico y acusadas del **delito de aborto consentido**. Delfina fue sentenciada a tres meses de **arresto domiciliario**, pero pasó 18 meses en esa situación mientras se desarrollaba su **juicio**. Josefa recibió una pena de siete meses de **prisión** y cumplió la totalidad de la condena.

Las historias de las dos mujeres se detallan en el **informe** sobre **criminalización del aborto en Ecuador**, presentado por **Human Rights Watch**, denominado “¿Por qué me quieren volver a hacer sufrir?”. Este evidencia el **costo humano** de las **leyes y políticas** de Ecuador que tipifican el **aborto**. Se hizo público este miércoles 14 de julio del 2021, en una rueda de prensa, con el impulso de **Surkuna**.

Las **restricciones al aborto** impuestas en Ecuador **afectan** de manera **desproporcionada** a algunas de las personas más **marginadas** del país, dice el informe de Human Rights. “Las tasas más altas per cápita de aborto se dan en las provincias orientales de **Pastaza** y **Morona Santiago**, seguidas de las provincias de **Esmeraldas**, **Sucumbíos**, **Napo**, **El Oro** y **Zamora Chinchipe**. Muchas de estas provincias tienen un alto nivel de población **indígena o afrodescendiente**”.

De acuerdo con el informe, la **criminalización del aborto** obliga a las personas **gestantes**, sobre todo a aquellas en situación de **pobreza**, a recurrir a métodos **ilegales e inseguros**, lo cual las expone al **riesgo de muerte** o consecuencias a largo plazo para la salud, así como a la posible **persecución penal** y encarcelamiento.

En el informe también se lee que la pandemia del covid-19 y el **confinamiento** generaron nuevos obstáculos a la posibilidad de que las mujeres y niñas ejerzan sus **derechos sexuales y reproductivos**. “Las organizaciones locales explicaron a Human Rights Watch que las restricciones a los viajes y el transporte impidieron que muchas mujeres y niñas accedieran de manera oportuna a los **servicios** de atención de la **salud, aborto** y atención **post-aborto**”.

Se refirieron a **sobrevivientes de violencia de género**, incluida la **violencia sexual**, que tuvieron dificultades para hacerse atender por **lesiones** y para que tomaran muestras con fines de evidencia, así como nuevos obstáculos en la posibilidad de obtener servicios de aborto legal e insumos en **anticonceptivos**, incluida la **pastilla del día después**, incluso para **víctimas** de violencia sexual.

La organización consultó 148 casos del período comprendido entre el 2009 y el 2019, en los cuales 120 mujeres y niñas, 20 acompañantes y ocho proveedores de la salud fueron **procesados penalmente por aborto**, incluidos 38 que cumplieron pena de prisión tras la condena o estuvieron privados de la libertad durante el juicio o antes de este.

De estas personas, **33 eran mujeres y niñas**, una era un proveedor de la salud y tres eran **acompañantes masculinos**. A todas se las acusó o condenó por cargos relacionados con aborto. Otros tres casos implicaban a mujeres y a una niña acusadas de **homicidio** tras una **emergencia obstétrica**. Las personas condenadas cumplieron, en promedio, cuatro meses de cárcel o completaron una **suspensión condicional** de la pena, que a menudo incluye el requisito de realizar **tareas comunitarias** o asistir a terapia psicológica.

Human Rights Watch sostiene que la cantidad promedio de procesamientos anuales aumentó con la entrada en vigencia de la **reforma del Código Penal** en 2014. “Dicho código impuso a los profesionales la obligación de **denunciar los delitos** cuando no estén amparados por el **secreto profesional**”.

De ahí se concluye que las personas **gestantes** enfrentan enormes **obstáculos** para acceder a la atención en relación con un aborto, aun cuando les corresponde o debería corresponderles el acceso al aborto de acuerdo con el marco jurídico vigente. “Los funcionarios públicos y los prestadores de servicios de salud, quizás por **temor** a ser objeto de **causas penales** fundamentadas en leyes que penalizan el aborto, a menudo interpretan las excepciones a la prohibición del aborto en Ecuador de la manera más restrictiva posible”.

El informe también menciona que la criminalización del aborto también ha instalado el temor a la posibilidad de **persecución penal** y ha contribuido a **estigmatizar el aborto**, lo cual **afecta** tanto a los **profesionales de la salud** como a las personas **embarazadas**. “El impacto ha sido mayor para las mujeres y niñas que viven en situación de pobreza y para los grupos étnicos marginados, dado que profundiza aún más la desigualdad”.

La penalización del aborto no afecta a todas las mujeres y niñas por igual. En los casos que analizó Human Rights Watch, muchas de las acusadas pertenecían a **regiones marginadas económicamente** o donde hay una proporción mayor de poblaciones indígenas o de afrodescendientes. “Con frecuencia, estas personas se vieron obligadas a elegir entre enfrentarse a **penas** privativas de libertad, enfermedades y la muerte, o a una maternidad o **embarazo forzado**”.

De los 148 casos analizados por Human Rights Watch, 140 contenían información sobre ubicación. De ellos, 16 casos se originaron en la provincia de **Morona Santiago**, en la selva tropical de la zona centro oriental de Ecuador, donde el 48,4% por ciento de la población se autoidentifica como **indígena**.

Leonidas Iza asiste a posesión de nueva dirigencia del Pueblo Kichwa Otavalo

El nuevo **Consejo** de gobierno del **Pueblo Otavalo**, en la provincia de **Imbabura**, fue **posesionado** este domingo 18 de julio de 2021, en una **ceremonia** que se realizó en la plaza de San Juan Capilla. La nueva **presidenta Ana Arellano** Ruiz recibió el **bastón de mando** por parte de **Leonidas Iza**, líder de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**).

En este acto también entregaron **medallones**, en forma de **Cruz Andina**, a Shiry Lema, vicepresidente; Huascar Moreta, dirigente de fortalecimiento, Lourdes Guaján (territorio), Humberto Lema (producción y comercialización), Eduardo Peralta (relaciones internacionales).

Además, a Elena Quilumbango (educación), Pamela Guajá (salud), Liseth Cando (Comunicación), Carlos Traves (Cultura) y Richard Pineda (Juventud). Ellos fueron elegidos en el **IV Congreso del Pueblo Otavalo** que se desarrolló el 5 y 6 de junio pasado.

Las comunidades de esta **organización indígena** están en los cantones **Otavalo, Cotacachi** y **Antonio Ante**. “Los **comerciantes viajeros o mindalaes** se han convertido en embajadores de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador en el mundo”, señaló Arellano. También resaltan **agricultores, sabios, artesanos, músicos**, profesionales en diferentes disciplinas, entre otros.

El acto de posesión estuvo precedido por una **marcha** que salió del **Parque Bolívar**, en el centro de la urbe, transitó por varias calles céntricas y arribó a San Juan Capilla. Con alegres ritmos, integrantes del **grupo Taller Intercultural de Instrumentos Andinos** de Otavalo acompañaron en este recorrido a las nuevas autoridades, invitados y participantes.

En la plaza se hizo la **ceremonia ancestral** de posesión, que incluyó un **ritual de limpieza**, con el uso de plantas nativas, a los flamantes dirigentes. También hubo presentación de grupos de música y danza.

Para Manuel Cuatacuago, presidente de la **Federación de los Pueblos Indígenas de la Sierra Norte**, es necesario fortalecer las costumbres, tradiciones y la organización de los Otavalo.

Uno de los primeros retos será la realización del **plan estratégico del Pueblo Otavalo**, que tienen previsto empezar a elaborarlo desde agosto próximo. **Líderes comunitarios**, de organizaciones locales y ciudadanos serán convocados para desarrollar su futuro.

Así deberá cumplir su sentencia el líder indígena Antonio Vargas

La sentencia se emitió según lo que dice el Convenio 169 de la OIT



Organizaciones indígenas que apoyan a Antonio Vargas. Fotografía tomada de la cuenta de Twitter de la Coica.

El líder indígena Antonio Vargas recibió una sentencia de acuerdo a lo que dice parcialmente el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Las organizaciones indígenas que lo respaldan dijeron en un comunicado que Antonio Vargas deberá cumplir los 3 años y 4 meses de su sentencia de forma alternada en la cárcel y en su comunidad.

Según el comunicado de la Nacionalidad Kichwa de Pastaza, la Confederación de Nacionalidades Indígena (Conaie), la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (Confeniae) y la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (Coica), el 16 de julio, la Sala de segunda instancia de la Corte Provincial de Pastaza **aceptó parcialmente hábeas corpus presentado** por Vargas y dispuso que:

Antonio Vargas cumpla la sanción de 3 años y 4 meses por el delito de tráfico de tierras, **60 días en la cárcel y los siguientes 30 días en su comunidad**, así hasta que cumpla toda la pena.

La Defensoría del Pueblo presentó una acción de hábeas corpus porque consideraba ilegal y arbitraria la detención de Vargas. La Defensoría pidió que se disponga su libertad y la aprobación de una medida alternativa a la privación de la libertad.

Ahora, las organizaciones dijeron que seguirán más acciones legales para que Vargas cumpla la condena fuera de prisión, conforme a lo que manda el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo que dice que a los líderes indígenas se les debe imponer medidas alternativas a la cárcel.

¿Qué es un hábeas corpus?

El hábeas corpus es una acción judicial constitucional que permite que una detención ilegítima o ilegal sea revocada. El hábeas corpus impugna la detención, no resuelve el fondo del asunto, dice la Constitución.

¿Por qué la Sala dispuso esa medida?

La Sala dispuso esa forma de cumplir la sentencia porque el numeral 2 del artículo 10 del Convenio 169 de la OIT del que Ecuador es parte, dice que cuando se impongan sanciones a miembros de pueblos y nacionalidades indígenas se deberá dar preferencia a tipos de sanciones distintas del encarcelamiento.

Las organizaciones indígenas dicen que “el encarcelamiento es un espacio no compatible con la vida comunitaria de las personas indígenas”. Por ello, afirman se debió dictar una forma de cumplir la sentencia sin que Vargas permanezca en la cárcel.

¿Por qué Antonio Vargas está sentenciado?

Antonio Vargas, expresidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador y actual presidente de la nacionalidad Kichwa de Pastaza, fue detenido el 20 de junio pasado por un juicio por presunto tráfico de tierras en una disputa sobre las tierras de una hacienda denominada Té Zulay, ubicada en Bellavista, en la provincia de Pastaza.

En el lugar se asentaron personas que alegaban ser los propietarios de las tierras por derecho ancestral, por lo que se originó un enfrentamiento legal entre esas personas y la empresa Agrícola Tehouse.

Ha habido intentos de desalojos y las familias que viven ahí conformaron la Ciudad Intercultural de las Nacionalidades Amazónicas (CINA). Según la demanda civil presentada por Dierikon S.A (empresa que cedió sus derechos sobre propiedades a la empresa Agrícola Tehouse) contra Vargas, la empresa firmó dos promesas de compraventas de terrenos de la hacienda Té Zulay con la Circunscripción Territorial Kichwa, representada por Antonio Vargas. Esa demanda terminó con la orden de desalojo de los predios.

Vargas enfrentaba el juicio desde 2017 por el presunto delito de tráfico de tierras y fue sentenciado en 2018 a un año y ocho meses de cárcel. Pero en diciembre de 2019 se amplió la pena a 3 años y 4 meses. Esa condena la estaba cumpliendo con labores comunitarias como medida alternativa a la condena de cárcel. Pero en junio, se emitió una orden de prisión para el cumplimiento de la pena.

¿Qué es el Convenio 169 de la OIT?

Es un tratado internacional adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT en 1989. Está dirigida para el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas a ser consultados y a participar en la toma de decisiones que les afectan.

El objetivo de la OIT es “conciliar la promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas”. Según José Manuel Salazar, entonces Director Regional de la Oficina de la OIT para América Latina y el Caribe, en 2016 dijo en un discurso que, en 1921 la OIT comenzó a hablar sobre los “trabajadores aborígenes” en las colonias europeas y en 1930 adoptó el Convenio sobre el Trabajo Forzoso. En 1957 adoptó el Convenio de los Pueblos Indígenas y Tribales, el primer tratado internacional sobre los derechos de los pueblos indígenas, pero tenían “puntos débiles”, dijo, lo que hizo que en 1989 sea reemplazado por el Convenio 169.

¿Quién es Rosa Cerda, la asambleísta de Pachakutik?

Rosa Cerda es asambleísta de Napo por Pachakutik



Rosa Cerda en la Asamblea. Fotografía tomada de la cuenta de Twitter de la Asamblea Nacional.

Rosa Elizabeth Cerda Cerda es asambleísta por la provincia amazónica de Napo. El 18 de julio de 2021 fue muy criticada por decir en una reunión en Napo “Si roban, roben bien, justifiquen bien, pero que no se dejen ver las cosas, compañeros” —quienes la escucharon la aplaudieron. El movimiento Pachakutik, al que pertenece Cerda, dijo en un comunicado que le exigen a la asambleísta aclarar esas “declaraciones personales” que no representan una posición del movimiento de raíces indígenas.

Cerda estaba en una convención provincial de Pachakutik en la comunidad San Francisco de Cotundo en Napo, el sábado 17 de julio de 2021 cuando dijo la polémica frase. Videos cortos del discurso de Cerda se han compartido en redes sociales. En uno de los más largos que hay, se obvia la parte del discurso Cerda que ha sido cuestionada. La asambleísta dijo que Pachakutik necesita unidad, por lo que puso una oficina de Pachakutik en el Tena, capital de Napo. También dijo que en vez de una convención se debió realizar una asamblea para que todos los dirigentes puedan intervenir.

GK quiso consultar a Cerda sobre sus expresiones del sábado, pero la asambleísta no

contestó las llamadas. Tampoco le llegan los mensajes de Whatsapp y su comunicador tampoco contestó. Un comunicador de Pachakutik dijo que están preparando un comunicado sobre las declaraciones de Cerda. A las cinco de la tarde de hoy se reunirá el bloque de Pachakutik para saber las razones de las declaraciones de la asambleísta. Cerda llegó a la Asamblea por el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik en las elecciones de febrero de 2021. En la Asamblea Nacional 2021-2025 es integrante de la Comisión del Derecho a la Salud y el Deporte, que se encarga de analizar y proponer proyectos sobre la salud pública y privada y el deporte. Según el Observatorio Legislativo, desde que se instaló la Asamblea, Cerda ha asistido a todas las sesiones convocadas.

En 2002 Cerda se graduó como tecnóloga en empresas ecoturísticas en la Escuela Superior Politécnica Ecológica Amazónica. Además, es guía especializada en turismo con suficiencia en inglés por la misma universidad.

En su perfil de Facebook dice que tiene experiencia como líder política. Fue dirigente de la Federación de Organizaciones Indígenas de Napo (FOIN). Hasta 2020, Cerda fue vicepresidenta de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (Confeniae). En agosto de 2018, fue delegada por la defensa de los derechos humanos y de la naturaleza de Napo. “Yo la conocí en el contexto de las luchas antipetroleras en Pastaza”, dice Benito Bonilla, activista por el medioambiente. “Como todos los dirigentes comunitarios tiene una postura muy clara en torno al extractivismo en sus territorios, que son de rechazo y crítica”, dijo Bonilla, quien dijo que no justificaba las expresiones y esperaba una explicación de Cerda. “Pero el español no es su lengua materna”, dijo Bonilla, apuntando a una posible mala elección de palabras de la asambleísta.

Como funcionaria pública fue asistente de operaciones y logística en la Coordinación Zonal 2 de Educación, que está conformada por Pichincha (excepto Quito), Napo y Orellana. En 2016 fue técnica de acompañamiento familiar en la Dirección Distrital del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

En una entrevista con el portal Proamazonía, Cerda dijo que en la pandemia del covid-19, como dirigente consiguió “pequeños fondos” para apoyar a las comunidades. También dijo que los indígenas no habían recibido atención médica en la emergencia sanitaria por lo que estaban recurriendo a la automedicación.

El 24 de junio, ya como asambleísta, pidió que se trabaje para que la medicina ancestral sea utilizada para tratar el covid-19. También pidió que se publique cuántas personas de los pueblos y nacionalidades indígenas están vacunadas contra el covid-19.

Pachakutik exige aclaración de Rosa Cerda por arengar a que 'roben bien'

Una grabación de las declaraciones de la asambleísta de **Pachakutik** por la provincia de Napo, **Rosa Cerda**, se difundió la noche del domingo 18 de julio del 2021.

Las **imágenes** corresponderían de una reunión de simpatizantes del movimiento indígena, cuya fecha no ha sido precisada. Durante este encuentro la legisladora dijo: "...cumpliré mis funciones. Eso les dije: **si roben, roben bien, justifiquen bien**, pero no se dejen ver las cosas compañeros".

Luego de las declaraciones los asistentes **arengan** a la asambleísta y **aplauden**. En el clip no se logra identificar a los demás dirigentes que asistieron también a esa aparente reunión.




La mañana de este lunes 18 de julio el movimiento indígena **Pachakutik** reaccionó y emitió un **pronunciamiento** en sus redes sociales. En la plataforma Twitter colocó un comunicado sobre las palabras expresadas por su representante en la **Asamblea Nacional**.


El comunicado señala que esas "**declaraciones personales** bajo ningún concepto representan una **posición del Movimiento Pachakutik**".

Además, el partido de la organización indígena ecuatoriana exige a Cerda una aclaración inmediata y pública.

 **PACHAKUTIK NACIONAL**
@PKnacional18 

Ante las declaraciones personales de la asambleísta Rosa Cerda, @PKnacional18 rechaza éstas expresiones que no representan la posición del Movimiento. Ratificamos nuestro compromiso de lucha contra la #corrupción en cualquier espacio. @teamazonasec @GuadalupeLlori @Ecuavisa



LISTA 18

PACHAKUTIK

PRONUNCIAMIENTO
#VozPachakutik
Luchar contra la corrupción venga de donde venga





Ante el vídeo que circula en redes sociales en el que la asambleísta Rosa Cerda se expresa de manera inadecuada, el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik rechaza las expresiones de la Asambleísta de la provincia de Napo y ratifica su compromiso de luchar contra la corrupción venga de donde venga.

Exigimos de la Legisladora una aclaración inmediata y pública; estas declaraciones personales bajo ningún concepto representan una posición del Movimiento Pachakutik.

Confiamos en que las declaraciones de la Legisladora responden a un problema de interpretación por tratarse de una persona kichwahablante.

Desde la Coordinación Nacional de Pachakutik ratificamos nuestro compromiso de lucha contra la corrupción en cualquier espacio.

Marlon Santí Cualinga
Coordinador Nacional MUPP

   
@PKnacional18 @PKnacional Pachakutik Nacional
www.pachakutik.org

“Confiamos en que las declaraciones de la Legisladora responden a un **problema de interpretación** por tratarse de una persona kichwahablante. Desde la Coordinación Nacional de **Pachakutik** ratificamos nuestro compromiso de lucha contra la corrupción en cualquier espacio”, señala el comunicado, firmado por el coordinador del Movimiento, Marlon Santí.

El Comité de Ética de la Asamblea no se pronunciará sobre expresiones de Rosa Cerda

El **Comité de Ética** de la **Asamblea** decidió este miércoles 21 de julio de 2021 que no se pronunciará sobre el caso de la legisladora de **Pachakutik**, Rosa Cerda, quien en un evento del **movimiento indígena** habló de que “roben bien”.

“Lo que se hizo fue hacer un exhorto al CAL, que es el órgano administrativo correspondiente que tiene que tratar estos problemas, porque son temas administrativos, y como Comité de Ética no está dentro de nuestras competencias”, dijo **Marjorie Chávez** (PSC), una de las **integrantes** de este organismo, al concluir una sesión.

Chávez mencionó que el Comité tampoco dio paso a una **moción** suya para “exigir a la asambleísta Cerda su inmediata renuncia” y para “llamar la atención a todos los asambleístas y recordarles que la función pública exige el respeto irrestricto a la investidura de ética pública”.

“La facultad de generar una resolución y que vaya al Pleno la tenemos todos los asambleístas, pero yo quería que como Comité de Ética era oportuno generar este pronunciamiento ante la ciudadanía, pero no tuve el apoyo y ni siquiera se consideró”, puntualizó.

El Comité está integrado por **José Chimbo**, de **Pachakutik**, **Freddy Rojas**, de **Creo**, **Luisa González** (UNES), y **Dalton Bacigalupo**, de la **ID**, además de **Chávez**.

La legisladora de **Pachakutik** no se ha pronunciado desde que el lunes pasado emitió un comunicado en el que señala que su **intervención** “ha sido sacada de contexto” y que es “víctima de un ataque indiscriminado en redes sociales al que los medios de comunicación le han prestado espacio”.

Salvador Quishpe, otro de los integrantes de **Pachakutik**, consideró que las palabras de **Cerda** fueron tergiversadas. “Escuchen el audio que está y escuchen los comentarios que salieron en los medios de comunicación. Por supuesto que es una tergiversación, una mala interpretación, pongan el nombre que quieran”, expresó.

La **Comisión Nacional Anticorrupción** llamó a que la **legisladora** sea **sancionada**. Tampoco se ha pronunciado la presidenta del Parlamento, **Guadalupe Llori**.

ORGANIZACIONES

La Conaie posesionó a su Consejo de Gobierno

Redacción Sierra Centro (1)

Una chakana (cruz andina) hecha con flores de diversos colores y frutas se dibujó en el centro del estadio de la comunidad Minín Cochapamba, en Cotopaxi.

Allí, frente a todos los delegados de las organizaciones indígenas del país, Leonidas Iza recibió el bastón de mando para dirigir la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie).

La ceremonia de entrega de la insignia, que para la cosmovisión andina es un símbolo de autoridad, fue presidida por Jaime Pilamunga, un yachak

de la nacionalidad Quitucara. Autoridades salientes y el nuevo Consejo de Gobierno pronunciaron discursos e intercambiaron obsequios simbólicos de cada región, como la lanza amazónica.

Marlon Vargas, titular de la Confeniae, entregó formalmente el liderazgo del movimiento indígena a Leonidas Iza. "Confiamos en usted para defender los derechos de todas las nacionalidades indígenas del Ecuador", dijo.

En el evento estuvo ausente Jaime Vargas, expresidente de la Conaie, quien fue cuestionado por apoyar a Andrés Arauz en la segunda vuelta de los co-

micios generales.

Sin embargo, contó con la asistencia de otros dirigentes nacionales como Marlon Santi, coordinador nacional de Pachakutik, Guadalupe Llori, presidenta de la Asamblea Nacional, los asambleístas y alcaldes electos por Pachakutik, e invitados internacionales.

En su discurso, Iza recordó la importancia de la unidad de los pueblos indígenas de la Costa, la Sierra y la Amazonía.

"Necesitamos estar unidos para pragmatizar nuestros derechos. Estamos en alerta para exigirle a los cinco poderes del Estado cumplimiento de la constitución", dijo Iza, quien fue electo en Salasaca, en el último congreso de la Conaie.

Él también presentó un proyecto político con cuatro propuestas para fortalecer la economía comunitaria, promover la participación de las mujeres, y defender los territorios.

La última línea de resistencia cofán

La guardia indígena Cofán se interna en la espesa Amazonía en busca de invasiones a su territorio, codiciado por madereros, petroleros y mineros y otros intrusos. Este es el relato de su ardua marcha por la Amazonía.

Era un día soleado de febrero de 2020, cuando 12 hombres indígenas Cofán decidieron realizar un control de rutina en su territorio en el norte de la Amazonía ecuatoriana. Estaban caminando por la selva por los senderos que alguna vez sus ancestros atravesaron, sospechando que podrían encontrar mineros operando ilegalmente en su tierra. Los 12 hombres pertenecen a la guardia Cofán, una fuerza de defensa civil desarmada que protege su tierra de intrusos. Estaban con su uniforme: una camisa verde, pantalones negros, botas de goma, y llevaban una lanza negra de dos metros de largo —un símbolo de la historia de los Cofán como guerreros que luchan por defender su territorio, que hoy es el elemento principal de la guardia indígena.

Mientras atravesaban espesos caminos selváticos, no muy lejos de su pueblo de Sinangoe, la guardia demostró que tenía la razón: al otro lado del río vieron a seis mineros cargando dragas de pequeña escala en una estrecha lancha a motor, que utilizan para buscar oro a lo largo del río Aguarico.

Un video grabado con un teléfono celular muestra a uno de los miembros de la guardia, conocido como al abogado, hablando pacíficamente con dos de los mineros que se quedaron atrás mientras el resto de sus compañeros se fueron caminando río arriba. Los otros guardias los rodean a corta distancia, los miran y escuchan. El abogado explica a los mineros que están en su territorio, y que no pueden buscar oro aquí. Uno de los mineros se justifica y dice que les han dicho que sí pueden sacar oro de ese lugar. En el video, se ve cómo los dos debaten por un tiempo. Después de un rato, el minero responde “nosotros tenemos un compañero ya arriba” refiriéndose a que planean encontrarse con él pronto, río arriba, ya fuera del territorio Cofán.

Desde la década de 1960, los forasteros han tratado de extraer petróleo y minerales del territorio Cofán, que se extiende por casi 62 mil hectáreas en la Amazonía ecuatoriana. Los

Cofán son una de las 14 naciones indígenas de Ecuador, un estado proclamado plurinacional — es decir que, se supone, respeta la cosmovisión diversa y los derechos de su población. Pero en la práctica esto ha sido difícil de mantener, ya que muchas comunidades indígenas, como los Cofán, viven en áreas ricas en recursos naturales y, por ende, muy rentables. En el territorio de Sinangoe, la extracción de oro, tanto legal como ilegal, se ha convertido en una amenaza creciente, destruyendo los lechos de los ríos y filtrando mercurio y otros contaminantes a las comunidades río abajo, lo que obliga a las comunidades a tomar medidas para frenar este extractivismo.

En el mismo video, se ve a Nixon Andy, el coordinador de la guardia que tiene 23 años, con las manos cruzadas sobre el pecho, de frente al minero. Ambos se miran fijamente mientras Nixon escucha con atención. Esta vez, su papel no es hablar. Todos tienen un rol cuando se enfrentan con intrusos, me explica Nixon. Antes de cualquier expedición, la Guardia siempre asigna a las dos personas que van a acercarse a los intrusos si se encuentran a alguno, y a una persona para grabar la interacción. El resto se mantiene alerta en caso de que ocurra algo, como una pelea o agresiones, y necesitan intervenir.

Los mineros del video se van sin causar problemas, dice Nixon, aunque sabe que van a regresar. Generalmente es así. “No ha habido casos donde [los mineros] reaccionan mal, pero siempre están pendientes los compañeros que están un poco lejos por si en algún momento ellos reaccionan mal, puedan intervenir para que no haya una discusión, una pelea. No queremos eso,” me dijo Nixon en abril, desde su casa en Sinangoe, a orillas del río Aguarico. “Nosotros siempre somos pasivos, como notificando, avisando que no pueden hacer estas actividades en nuestro territorio. A la gente de afuera no les gusta. Pero bueno, toca seguir.”

La comunidad de Sinangoe pensaba que su lucha con los mineros en su territorio se iba a terminar en 2018, cuando demandaron a tres Ministerios del gobierno que permitieron que parte de la tierra Cofán se vendiera como concesiones mineras, y ganaron. Como parte del fallo, un juez ordenó la cancelación de 52 concesiones mineras pequeñas y la rehabilitación de la tierra a su estado original. La Corte también reafirmó los derechos de la comunidad al agua, un medioambiente saludable y el derecho de la naturaleza.

Pero hasta ahora, no se han llevado a cabo esfuerzos de remediación, y los mineros han regresado, sin concesiones, un flujo de personas que los expertos dicen que probablemente se mantenga, a medida que la minería ilegal crece en la Amazonía.

Cuando visité Sinangoe en abril de 2021, la guardia se estaba preparando para su próxima caminata extendida de monitoreo y mapeo en todo su territorio, y los acompañé para comprender lo que atraviesan para proteger su tierra y comunidad.

En Sinangoe viven unas 300 personas. Sus casas de madera están esparcidas por una extensión verde abierta y construidas sobre pilotes para evitar inundaciones durante las fuertes lluvias. Los pequeños cultivos de yuca y plátano verde se intercalan entre las casas, cuidadas tanto por hombres como por mujeres, pero por lo general son los hombres quienes se mueven en su vasto territorio de 62 mil hectáreas de selva tropical para cazar y pescar. Sus ancestros hicieron lo mismo y vivieron en diferentes sitios a lo largo del Aguarico y sus afluentes. Durante mi primer viaje a Sinangoe en 2019, caminé por los senderos ancestrales con miembros de la guardia quienes señalaban los árboles de chonta que crecen en áreas esporádicas. Para ellos estos eran indicaciones de que sus ancestros alguna vez vivieron en ese lugar. Plantaron los árboles sabiendo que volverían a cazar o pescar allí, y que encontrarían esta vez chonta fresca para comer.



Foto tomada en la comunidad La Cabaña de Sinangoe, desde el río que conecta a la comunidad con la carretera principal. Fotografía de Kim N. G. Brown.

Sinangoe está asentada a lo largo del río Aguarico, y hasta hace poco tiempo era de fácil acceso por el puente que conectaba la comunidad con la vía que conduce a la carretera principal entre Quito y Lago Agrio. En 2020, el puente colapsó debido a la inmensa erosión del suelo, y ahora tienen que coordinar los horarios de navegación para dejar o recoger a las personas al otro lado del río. Como la mayoría de comunidades indígenas, el río es la fuente principal de vida para los Cofán, donde a menudo pescan, se bañan y donde los niños juegan durante los días calurosos y soleados.

Micheal Cepek, antropólogo de la Universidad de Texas en San Antonio que ha pasado décadas aprendiendo de los Cofán, dice que su idea de una forma de vida valiosa es “vivir una vida de abundancia material” donde la gente pueda compartir y ser generosa con otros y donde se produzcan sus propios medios de subsistencia. “Todo eso requiere vivir en un ambiente ecológico relativamente intacto, que por supuesto está amenazado por la minería y la caza comercial y ese tipo de cosas”, dice.



La mina y el paso de ríos en Sucumbíos están permanentemente cerrados, por que la mayoría de los ríos se encuentran en estado de emergencia.
Foto: J. Acero

Jorge Acero, abogado de la organización Amazon Frontlines, dice que la minería ilegal ha sido un problema conocido a lo largo de los ríos en el norte de Sucumbíos durante al menos los últimos 15 años, especialmente en las áreas de La Sophia y Cascales, que se encuentran al norte y oeste de Sinangoe. No hay datos recientes de sitios de minería ilegal en Sucumbíos, ya que el gobierno no publica estas cifras. Pero ha habido más movimiento de personas y más campamentos de minería ilegal encontrados en la región desde finales de 2019, dice Acero. Intenté verificar esta información con el Ministerio del Ambiente y las Fuerzas Armadas, pero ninguno respondió a varias solicitudes de entrevista. La agencia de regulación y control minero (ARCOM) tampoco respondió nunca a una solicitud de información sobre la minería en Sucumbíos que presenté en febrero de 2021.

En abril, las comunidades Cofán de la Reserva Ecológica Cofán-Bermejo, en el norte de Sinangoe, denunciaron que había minería ilegal en su territorio. Publicaron fotos de grandes pozos abiertos y grandes parches de deforestación en el área de la reserva, que el Ministerio de Ambiente no detectó ni detuvo a tiempo. La destrucción del lecho del río es solo una de las consecuencias de la minería ilegal. El proceso a menudo implica el uso de mercurio y otros productos químicos para separar el oro de la arena y la suciedad que los mineros excavan, y estas toxinas a menudo se filtran al río a las comunidades río abajo, contaminando también los ecosistemas acuáticos y de peces.

Hay algunos factores que impulsan el aumento de la minería ilegal en Sucumbíos, dice Acero. Primero está el repunte en el precio del oro: el año pasado alcanzó un máximo histórico de 2,070.80 dólares por onza, mientras que la economía colapsó durante la pandemia y el desempleo se disparó. Pero Acero también atribuye el aumento al desalojo del sitio de minería ilegal más grande del país en Buenos Aires, Imbabura, a mediados de 2019 que, según el gobierno, fue parte de una ofensiva contra la minería ilegal en el país, pero que realmente dispersó a los buscadores de oro a otras regiones del país. “Creo que nadie duda que la minería ilegal durante todo el 2020 se ha ido incrementando, y sigue incrementando”, dice Acero.



La guardia patrulla por el territorio de Sinangoe en busca de intrusos en el río. Fotografía de la comunidad indígena de Sinangoe para el proyecto de conservación del territorio. Fotografía de Kinshasa, Ecuador.

Sinangoe creó su guardia hace cinco años, antes de la demanda de 2018 y las concesiones mineras en su territorio, cuando tenían encuentros regulares con mineros ilegales en su tierra que excavaban en busca de oro a lo largo del lecho del río contaminado el agua con mercurio y a las comunidades río abajo. En ese momento, informaron estos hallazgos a los funcionarios del gobierno, pero no obtuvieron respuesta.

Hoy, al igual que antes, Nixon dice que denuncia a los intrusos, pero reciben poca o nula ayuda de las autoridades. Su territorio también se encuentra dentro del Parque Nacional Cayambe-Coca, creado en 1970, por eso allí debería haber guardaparques nacionales patrullando regularmente. Pero Nixon dice que nunca los ha visto aquí. “Por eso nosotros en la comunidad nos hemos organizado,” dice Nixon, “porque si nos quedamos con el Estado, vamos a perder. Va a perder nuestro territorio, se va a ir dañando.” Sus palabras hacen eco del viejo adagio de que las comunidades indígenas son las mejores para proteger su territorio, que ahora es una obviedad entre los ambientalistas.

No está claro cuántos guardaparques serían necesarios para patrullar adecuadamente esa región, y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MAAE) no respondió a varias solicitudes de entrevista. Pero este déficit de guardaparques aumentó en 2020, cuando el entonces presidente Lenín Moreno recortó drásticamente los fondos del MAAE y despidió a 398 empleados, 30 de ellos trabajaban en el Sistema Nacional de Áreas protegidas (SNAP) que incluye el Parque Nacional Cayambe-Coca.

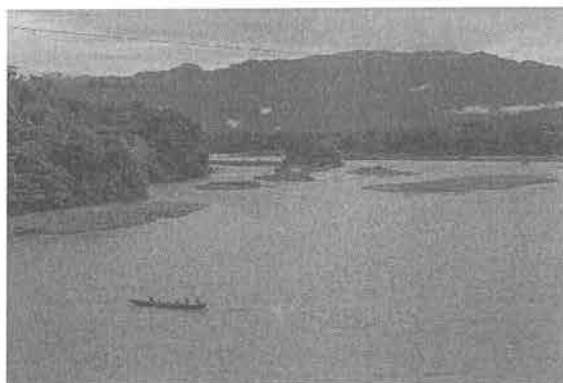
Además de la minería, la guardia también ha encontrado intrusos cazando, pescando y sacando valiosa madera de su territorio, recursos de los que también depende la comunidad. Durante la pandemia, los forasteros despojaron su territorio de la madera de balsa que crece a lo largo del río. Esto fue parte de la fiebre de la balsa que se extendió por el Amazonas el año pasado, cuando el precio de la madera se disparó debido a la creciente demanda mundial, particularmente de China, para construir hélices para la generación de energía eólica. “Creo

que ya se calmó porque ya se acabó la balsa”, dice Nixon, y agrega que es más una molestia que una amenaza, ya que volverá a crecer y la comunidad no usa esa madera para nada. Más preocupante es la tala ocasional de árboles de canelo y chuncho que utilizan para construir sus casas y canoas, que se utiliza comercialmente para muebles o construcción en el extranjero.

Pero la minería sigue siendo una de las principales preocupaciones de los residentes de Sinangoe, que intentan mantenerla bajo control. En otras zonas de la Amazonía, donde la minería ilegal se ha ido de las manos, como la región de Madre Dios en Perú o en el territorio indígena Yanomami en Brasil, los buscadores de fortuna en busca de oro han traído prostitución, alcohol, drogas, violencia, conflicto interno dentro de las comunidades locales, además de la destrucción ambiental masiva.

Tanto la minería legal como la ilegal se han disparado en todos los países de la Amazonía en los últimos años, afectando al 17,3% de las áreas protegidas y al 10% de los territorios indígenas en la selva, según un estudio reciente de la red de información de la Amazonía (RAISG). En Ecuador, el *hotspot* minero, tanto legal como ilegal, está más al sur en las provincias amazónicas de Zamora Chinchipe y Morona Santiago, dice Rodrigo Torres, coordinador geográfico de la ONG ambiental Fundación Ecociencia. Es aquí donde están varios de los proyectos de minería a cielo abierto más grandes del país, incluidos Fruta del Norte, de propiedad canadiense, y Mirador, pero también cientos de concesiones más pequeñas repartidas por toda la zona.

Pero la minería legal a menudo va de la mano con la minería ilegal, dice Torres, ya que una siempre sigue a la otra después de que se encuentran los minerales, incluso en territorio indígena. Solo en el territorio Shuar Arutam hay 361 concesiones mineras que cubren el 70% de su tierra —que se extiende a ambos lados de Zamora Chinchipe y Morona Santiago. “Eso es mucho”, dice Torres, “y eso solo está hablando de minería legal, además de que la minería ilegal que está sucediendo en este momento es muy preocupante”. Recientemente, la Fundación Ecociencia comenzó a recibir numerosos informes de las comunidades Shuar cercanas a estas mineras ilegales, en las que dicen tener enfermedades y afecciones extrañas de la piel, como erupciones y verrugas, lo que aumenta la preocupación por el envenenamiento por mercurio.



Torres dice que las mayores amenazas que enfrenta la Amazonía de Ecuador, que cubre alrededor del 42% del país, continúan siendo las industrias minera y petrolera. La falta de control por parte de las autoridades también es un problema importante, dice. A los ambientalistas les preocupa que esta tendencia continúe ya que el nuevo gobierno de Guillermo Lasso ha prometido aumentar la inversión internacional en la industria petrolera y minera del país para crear empleos y abordar la crisis económica del país que fue alimentada por la reciente pandemia.

Esta es también la razón por la que los Cofán de Sinangoe no son la única comunidad indígena que se organiza para proteger su territorio. Andrés Tapia, director de comunicaciones de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (Confeniae), dice que las comunidades de la selva tropical están fortaleciendo o creando su propia guardia en este momento, específicamente para protegerse de las crecientes amenazas del sector extractivo. “La autodefensa, la defensa territorial, y poder precautelar la seguridad territorial, estos son los principios fundamentales que abarcan todos”, me dijo Tapia, refiriéndose a que no pueden confiar en que el Estado proteja los derechos indígenas o ambientales

Nicolas Mainville, coordinador de monitoreo ambiental de la ONG Amazon Frontlines, ha estado trabajando con la guardia en Sinangoe desde sus inicios. Dice que no están presenciando una fiebre del oro masiva o una minería ilegal a gran escala en el territorio de Sinangoe, pero podrían ser una posibilidad en el futuro si no está controlado. “Quizás eso es lo que está sucediendo en este momento, pequeños focos de extracción ilegal de oro y luego la reputación de un lugar crece lentamente y entra más gente”, dice.

Preparándome para el viaje

Cuando visité Sinangoe en abril de 2021, Mainville me mostró imágenes de video de las cámaras trampa que la guardia ha colocado en puntos estratégicos de su territorio. Las imágenes muestran a forasteros entrando constantemente a su tierra durante los primeros meses de 2021, hasta finales de marzo cuando la guardia recogió las cámaras, en grupos de dos a seis personas, cargando mochilas, tabloncillos de madera y lo que parecen ser materiales para montar, acampar y buscar oro. Nixon dice que las cámaras trampa, los dispositivos gps, los drones y otras cámaras DSLR han sido herramientas importantes para poder documentar lo que está sucediendo en su territorio e informar a los intrusos o desalojarlos.



*Nixon Arillo, el operador de la guardia, atrapa el dron durante un vuelo
durante una prueba de familiarización. Nixon es uno de los pocos guardias que
está manejando el dron, pero como en las comunidades, Páez y Uje de Kimberley
Brazos*

La guardia no planeaba sacar a los mineros de inmediato, ya que su prioridad es terminar de mapear su territorio y monitorear otras áreas más profundas en la selva tropical.

Estas caminatas cartográficas han sido otra parte importante del trabajo de la guardia durante los últimos dos años, en las que documentan puntos de importancia cultural y ancestral en todo su territorio. Planean utilizar este mapa cultural para solicitar un título de propiedad formal, que presentarán al gobierno ecuatoriano a finales de este año. Para su último viaje de mapeo, se dirigirán hacia el noroeste hasta el río Ccuccuno, mientras monitorean si hay intrusos al otro lado de las montañas. Nixon espera que el viaje dure unas dos semanas, atravesando ríos y terrenos montañosos remotos en el denso calor de la jungla.

Tenía planeado acompañar a la guardia durante el primer día de su caminata y regresar al día siguiente, acompañada por otros cuatro guardias que querían cazar y no quisieron, o no pudieron, continuar por el largo recorrido. Aunque inicialmente me decepcionó que sugirieron que los acompañara solo durante una fracción del viaje, más tarde me enteré de que dos días es todo lo que mi cuerpo acostumbrado a la vida urbana puede manejar. Los Cofán no hacen un entrenamiento especial para estas caminatas, al menos no todavía, dice Nixon, pero regularmente caminan por la selva tropical a un ritmo natural, casi veloz, y entienden su terreno accidentado mejor que cualquier extranjero.

Los Cofán tienen un historial de organización y desalojo de forasteros de su tierra. En otras comunidades Cofán, como Sábalo y Dureno, expulsaron empresas petroleras de su territorio en 1987, 1993 y 1998, explica el antropólogo Cepek que ha estudiado a la nacionalidad por décadas. En 2003, también comenzaron el programa Park Guard, coordinado por la Fundación Sobrevivencia Cofán —manejada por los Cofán—, donde unas 60 personas de las 13 comunidades de esta nacionalidad trabajaron como guardaparques, monitoreando colectivamente sus casi 500 mil hectáreas de territorio. Los guardaparques Cofán, que fueron reconocidos por el Ministerio de Ambiente como guardaparques, enfrentaron una amplia

gama de problemas en su territorio: descubrieron plantaciones de coca ocultas y detuvieron el acaparamiento de tierras más cerca de la frontera con Colombia, también detuvieron la minería ilegal, la tala, la caza y pesca en regiones más al sur, dice Felipe Borman, ex coordinador de la Guardia del Parque Cofán.

“Fue una gran oportunidad para que todos mezclaran sus conocimientos y nos contaran lo que estaba pasando en sus comunidades”, me dijo Borman, quien dijo que unificó la lucha territorial de la nación Cofán y llegó a áreas remotas que antes no eran protegidas. El programa terminó en 2014 después de que la financiación internacional necesaria para pagar los salarios y el equipo de los guardias comenzó a disminuir. Pero hoy en día todavía se necesita un monitoreo territorial regular, dice Borman, ya que muchos de estos problemas se han intensificado. Desde 2016, la deforestación en Sucumbíos se ha disparado y alcanzó un pico en 2020, cuando perdió 608 hectáreas de selva tropical, más de 1.135 campos de fútbol, según Global Forest Watch. Esta fue la tasa de deforestación más alta de cualquier otra provincia de Ecuador en 2020.

Nixon es muy joven para haber formado parte del Cofán Park Guards, pero recuerda que estaba por ahí. Él dice que es escéptico de crear hoy una alianza con el Ministerio de Ambiente, como hicieron los guardaparques antes ya que no está seguro de que se pueda confiar en ellos, “porque dicen una cosa, y después otra cosa”, dice. “Es mejor el proceso comunitario . «

El día antes de partir, Nixon me dijo que no estaba nervioso. Sabe que la caminata es agotadora, pero se sintió bien. “Me siento mejor porque ya voy a compartir con los compañeros que vamos a salir a caminar, a conocer más el territorio”, me dijo. “Y es hermoso”.

La guardia pasa la mayor parte del día organizando suministros y dividiendo la comida entre los nueve miembros que irán hasta Ccuccuno. Su prioridad para la comida es cualquier cosa rápida de cocinar y que proporcione ráfagas de energía. Esta vez incluyeron alrededor de 20 paquetes de fideos instantáneos Rapidito, 20 latas de atún, 10 latas de frijoles y guisantes, 8 bolsas grandes de galletas Nestlé (tanto dulces como saladas), arroz, café instantáneo, azúcar, sal, mezclas de bebidas de frutas, caramelos, entre otras provisiones. Llevan todo esto pero realmente esperan que la caza y la pesca sean buenas en el camino.



Una parte de la comida que llevamos en nuestra expedición. Rapidito, café instantáneo, azúcar, mezclas de bebidas de frutas y caramelos, entre otras provisiones.
Fotografía de: Felipe Borman.

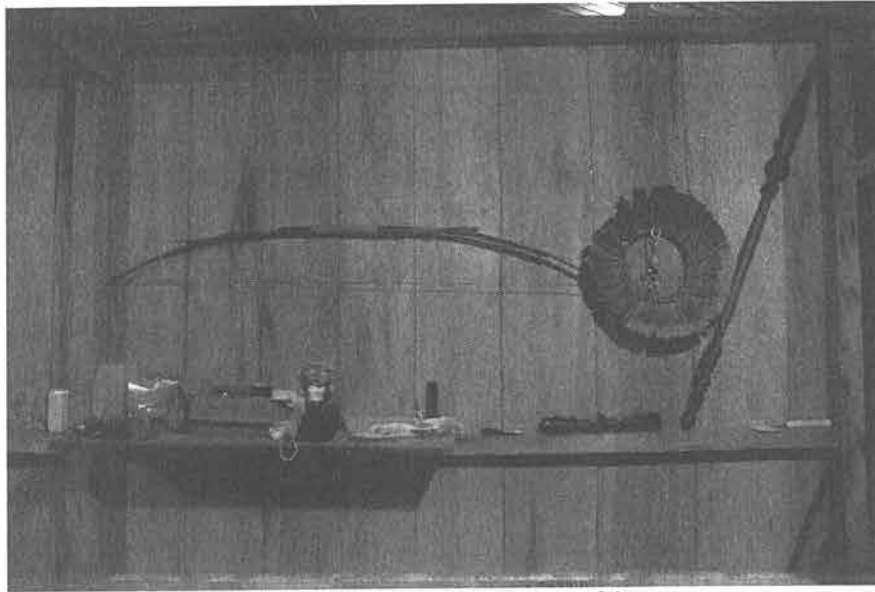
Nixon revisa una lista de verificación y se asegura de que todos los guardias tengan el equipo de campamento necesario: carpa-hamaca, lona adicional, saco de dormir, faros (la mayoría de los cuales han sido financiados por las ONG Amazon Frontlines y Alianza Ceibo). Él clasifica quién está a cargo de los dos teléfonos necesarios para documentar los puntos de mapeo y quién traerá las baterías adicionales, el dron, las dos radios y el panel solar para cargar las baterías en el camino. La comida y el equipo harán que sus mochilas pesen más de 50 libras cada una, pero nadie se queja.

Hay 18 miembros oficiales de la guardia, pero no todos irán a este viaje. Algunos de los ancianos dicen que es demasiado difícil y está demasiado lejos. Los que van a recorrer la selva profunda tienen entre 15 y 31 años.

Nixon se involucró por primera vez con la guardia hace cuatro años, cuando solo tenía 19 años. Dijo que su padre nunca le enseñó a caminar por la selva, ya que sus padres se separaron cuando Nixon era joven. Pero a través de las redes sociales, él vio a otras comunidades publicando sobre sus luchas territoriales y cómo las unía, y pensó que era algo hermoso. “Ver todo esto me inspiró y me fui involucrando también para ir [al monte]”, dice, donde sigue aprendiendo de sus mayores e intenta replicar sus enseñanzas para poder transmitirlos a los jóvenes.

Una de las formas en que puede conectarse con estas enseñanzas es bebiendo yagé, también conocido como ayahuasca, dice. La bebida de plantas medicinales y alucinógenas ayuda a Nixon a sentirse conectado con la selva, pero también lo obliga a confrontar sus propios miedos o dudas interiores y desafiarlos, dice. Esta misma lección de vida la aplica en el camino, cuando las condiciones se ponen realmente difíciles. En lugar de rendirse, es solo otro momento para desafiarse a sí mismo, dice.

El yagé ha sido tradicionalmente una parte importante de la cultura Cofán porque proporciona una cura para las enfermedades y una conexión más profunda no solo con la naturaleza sino también con el mundo espiritual. Siempre se bebe bajo la guía de un chamán, el líder espiritual de la comunidad, que están profundamente en sintonía con el estado ecológico del bosque y pueden transformarse en animales como jaguares, tapires o anacondas para proteger a la comunidad, explica el antropólogo Cepek. No mucha gente en Sinangoe bebe yagé hoy, ya que muchos de los que se han convertido a las religiones cristianas tienen miedo de los intensos efectos que produce.



*La pared del dormitorio de Nixon y Morella tiene un arco y una flecha que compró Nixon; una corona cefala tradicional que suelen llevar los ancianos como signo de subordinación, que un amigo le regaló para su boda; y la lanza negra que usa la guardia mientras patrulla, un símbolo tradicional de la resistencia indígena.
Fotografía de Kimberley Brown.*

Pero algunos miembros de la comunidad están tratando de recuperar el uso regular de la bebida. Esto incluye Alexandra Narváez, la primera mujer en unirse a la guardia. Alexandra se ofreció como voluntaria para la guardia el primer día cuando se dio cuenta de que solo se estaban inscribiendo hombres. Decidió mostrar que “también las mujeres somos capaces de cuidar nuestro territorio”, me dijo, y trata de inspirar a otras mujeres a unirse. Su experiencia ha estado llena de “tristeza y alegría”, me dijo, refiriéndose a que los paseos son agotadores. “Hay días donde dices ya no avanzo, ya no doy más porque estás muy lejos, pero al mismo tiempo te enriquece porque estás conociendo donde caminaban mis abuelos”.

Alexandra es también una de las pocas mujeres en Sinangoe que bebe yagé, comenzó a hacerlo cuando se unió a la guardia para fortalecer su conexión con el territorio. “Los dos van juntos porque si tú no tomas, y no experimentas, no entiendes la importancia de la espiritualidad, lo que nos da esta paz... Son muchas cosas que ya aun nos enriquece”, dice. Alexandra no ha salido con la guardia recientemente, desde que asumió un papel más de liderazgo en la Asociación de Mujeres A’i Kofán Shamecco. Dice que fortalecer la conexión de las mujeres entre sí y su entorno es otra forma de proteger su territorio. Pero decidió acompañar a la guardia esta vez, al menos durante el primer día de caminata. Confirmó su decisión el día antes de partir, después de beber yagé, para ver si podía manejar el viaje. La bebida medicinal, dice, curó los dolores en su cuerpo y le dio fuerza, que fue la confirmación que necesitaba. “El yagé me sanó por completo”, me dijo.

El viaje y los colonos

El día del gran viaje, todos se reúnen en el centro comunitario en el medio del pueblo, frente a las canchas de voleibol pavimentadas. Los cofanes parece que pueden pasar horas en estas canchas jugando “pro ecuavoley” bajo el techo de metal gigante, por las tardes cuando hace demasiado calor para estar bajo el sol, o si está demasiado lluvioso para estar en el chacra. Pero hoy, su cabeza está sobre el camino que tienen por delante. Algunos de los guardias pasan sus últimos momentos con sus familias. Otros, como Nixon, se despiden de sus familias en casa. Nixon dice que si su esposa y su hija de dos años vinieran a despedirlo justo antes de embarcarse y pasaran sus últimos minutos juntos, él nunca podría irse.

Dos canoas motorizadas nos llevan a los 15 río arriba por el río Aguarico, hacia las imponentes montañas amazónicas que hay más adelante. La brisa de la mañana en el barco es fresca bajo el cielo gris, pero el agua helada del río que nos salpica la cara es refrescante. A medida que nos alejamos de Sinangoe y nos acercamos al pueblo más cercano de Puerto Libre, el paisaje a nuestra derecha se vuelve árido, ya que pasamos por grandes franjas de bosque talado que ahora sirven como ranchos de ganado. Desde que se construyeron carreteras en Sucumbíos a principios de la década de 1970 con los primeros pozos de petróleo del país, Sinangoe ha enfrentado crecientes amenazas de colonos que se acercan a su territorio. Llegaron buscando trabajo en los campos petroleros, pero también tierras baratas para convertirlas en ranchos ganaderos y otras actividades agrícolas. Esto fue impulsado por políticas gubernamentales, como la Ley de Tierras Baldías (también conocida como la reforma agraria) de 1964 y la Ley de Colonización de 1978, que incentivaron a las personas a comprar tierras en áreas silvestres de bosque primario, con el objetivo específico de transformarlas en cultivos agrícolas y hacerlas más productivas. El pueblo Puerto Libre, fundado en 1969, se convirtió en uno de esos destinos. Se encuentra a unos 10 kilómetros al norte de Sinangoe, al otro lado del río Aguarico, y hoy está completamente rodeado de ranchos ganaderos.

Muchos de los residentes de Puerto Libre también cruzan el río hacia el territorio de Sinangoe para cazar, pescar y buscar oro. Esto a Nixon lo enfurece. “A veces nosotros vamos allá, pero, ¿qué es lo que hacemos? Compramos el pescado, a veces compramos la carne para compartir con la gente. Pero la gente de afuera viene, viene y se coge y se van, entonces, que ingresen es molesto”, dice.

Desembarcamos en una zona conocida como Siguyo, donde también viven los padres de Alexandra. Después de una corta carrera a través del espeso bosque selvático llegamos a un río con el mismo nombre. Sin botes que nos ayuden a cruzar al sendero del otro lado, la guardia, sin dudar, comienza a caminar por el agua. La mayoría de ellos se quitan los pantalones para rescatar la poca ropa que llevan consigo, ya que nada realmente se seca en la selva con la

neblina continua y los bajos esporádicos. Se colocan las mochilas en los hombros y comienzan a caminar a través de los rápidos de gran altura que podrían arrastrarlos fácilmente si dan un paso en falso. Con pasos lentos pero firmes, todos llegan al otro lado. Vacían el agua de sus botas de goma, se vuelven a poner los pantalones e inmediatamente suben a toda velocidad por la empinada colina que hay delante, completamente imperturbables por todo el asunto.

Al otro lado del río, Nixon le dice a un par de guardias más jóvenes que viajan con menos peso que se adelanten y despejen el camino con sus machetes para los demás. Avanzan rápidamente, aparentemente sin esfuerzo. El sendero se empina enseguida, y durante las próximas tres horas la caminata es mayormente cuesta arriba, trepando a través de enredaderas y sobre las raíces de los árboles expuestas, tratando de no agarrar los árboles para usarlos como soporte porque las hormigas rojas podrían trepar por sus brazos, atacar y dejarles picaduras ardientes.

Asociaciones de la Guardia

La guardia no realiza ningún entrenamiento especial para sus caminatas, aunque Nixon y otros miembros dicen que les gustaría. Se inspiraron en la comunidad Nawa de Colombia, que formó la guardia indígena CRIC, o Consejo Regional Indígena de Cauca de Colombia, conocida por su historia de alejar con éxito a los grupos armados de sus territorios utilizando estrategias de resistencia no violenta. El CRIC incluso ha ganado premios por estas tácticas y su contribución a la consolidación de la paz, incluido el Premio Nacional de la Paz y el Premio Ecuatorial del PNUD al liderazgo comunitario destacado, entre otros. En marzo de 2020, el CRIC y otros guardias indígenas del sur de Ecuador se reunieron en Sinangoe para una reunión especial y una sesión de capacitación. Pasaron varios días compartiendo ideas, experiencias y atravesando pistas de obstáculos para desarrollar su fuerza física.

“Tienen un proceso muy fuerte organizativo y creo que como referencia aprender de ellos y su proceso, sí es bueno”, me dijo Nixon, refiriéndose que lo que más aprendió de los líderes del CRIC fue la importancia de involucrar a toda la comunidad en su proceso. “De los pequeños a los grandes, todos tenemos que estar”, dice.

Pero el gobierno ecuatoriano recibió un mensaje diferente de esta reunión, llamando a la guardia indígena “gente radical, extremista”. En el octavo foro sobre Políticas de Seguridad y Derechos Humanos en Fronteras, en enero de 2021, el ministro de Defensa de Ecuador, Oswaldo Jarrin, mostró fotografías de la guardia durante su reunión de marzo, subiendo a gimnasios en la selva y haciendo ejercicio físico. “Eso es la combinación ecuatoriano-colombiana de los grupos étnicos que están formando un ejército”, dijo, y los acusó de ser parte del grupo narcotraficante Comandos de Frontera.

Jarrín continuó diciendo que las comunidades indígenas deben acatar la ley ecuatoriana, “y que no pueden ejecutar ninguna otra ley que no sea de los que están establecidos en la constitución y leyes de la república”.

Acero, abogado de Amazon Frontlines que también estuvo en el foro, se burla de la idea de que los Cofán son una especie de grupo pseudo-militar, ya que ni siquiera están armados. Más que eso, los guardias son parte de la estructura de gobernanza de la comunidad indígena, cuyo objetivo es proteger su tierra, que es un derecho legal según la propia constitución de Ecuador que en su artículo 57 dice que las comunidades indígenas pueden crear y ejercer su propia autoridad dentro de sus territorios. Las acusaciones del ministro, dice Acero, “implican el desconocimiento y la negación total a las formas de organización propia de los pueblos indígenas y sus formas de protección territorial”.

Nixon está molesto por los comentarios del ahora exministro Jarrín y los llama una “falta de respeto”. Pero no es la primera vez que escucha esto de parte de los funcionarios del gobierno. Durante el juicio en 2018 en el que ellos demandaron al Estado, los funcionarios del Ministerio de Ambiente se refirieron continuamente a la guardia como un grupo paralelo o paramilitar, dice Nixon, y agrega: “nada de confiar en el Estado porque el Estado no conoce las realidades internas de las comunidades y como vivimos”.

Los Cofán, dice Nixon, siempre han sido un pueblo relativamente pasivo o tranquilo, y demasiado confiado de los forasteros. Así también entraron las enfermedades, los que se aprovechan de las comunidades y cómo han asesinado familias a lo largo de la historia. “Ahora ya no, ya no”, dice.

El antropólogo Cepek dice que los Cofán no siempre han sido conocidos como pacíficos. Antes de la llegada de los españoles en el siglo XVI, cuando la población Cofán en la región era de entre 35.000 y 70.000, eran guerreros que luchaban contra los incas. Pero cuando los conquistadores españoles entraron en su territorio en busca de oro en 1536, saquearon las comunidades Cofán y trajeron enfermedades que azotaron a la mayor parte de su población. Después de la propagación de una epidemia de sarampión en 1923, la población Cofán era de aproximadamente 300 personas. Esto está explicado en el libro de Cepek *A Future For Amazonia: Randy Borman and Cofan Environmental Politics*. El propio Sinangoe casi desapareció, ya que se redujo a una sola familia nuclear a principios del siglo XX, pero entre la migración y los matrimonios mixtos con colonos y otras comunidades, lograron estabilizar su población. Hoy, la población de la nación Cofán es de aproximadamente 1.400 personas.

Los abuelos de Alexandra solían contarle sobre sus antepasados, que eran guerreros y que daban la vida para proteger su territorio. “Dice que sí eran bravos”, dice Alexandra, lo que la anima a seguir luchando por su territorio. “Pero lo que no queremos es eso, guerra”, dice, “solo necesitamos que respeten nuestra decisión, que respeten a los cofanes, respeten el territorio, y ya no pasa nada”.

De vuelta en el camino

De vuelta en el camino, los guardias están constantemente bromeando y riendo, saltando entre el español y el A'ingae —el idioma nativo de los Cofán. Comparten historias sobre sus últimas caminatas por el territorio. Nixon recuerda el momento en que no pudieron encontrar una fuente de agua durante tres días, por lo que recolectaron el agua de lluvia que se acumuló en las plantas. “Una planta tipo piña”, dice Nixon, e hicieron avena con ella. “Dos personas se enfermaron en ese viaje”, agrega. ¿Fue por el agua?, pregunto. “Sí, probablemente”, responde.

Llegamos a nuestro primer arroyo cerca de cuatro horas después de la caminata, luego de superar el primer pico. Algunos de los guardias nos presionan para llegar a la próxima parada posible, la próxima fuente de agua, solo cuatro picos más para escalar y otro río para cruzar, más grande y más profundo que el primero. “Son sólo dos horas más”, dice Nixon. Para ustedes, les respondo. ¿Pero conmigo? “Que sean cuatro”, responde. El grupo decide quedarse, y todos comienzan a buscar árboles estables para colocar sus carpas hamacas y lonas, que rápidamente llenan la ladera de la montaña. Mientras tanto, Roberto, otro de la guardia, recoge agua del riachuelo, la hierve sobre el fogón del camping y agrega cuatro paquetes de fideos Rapidito y dos latas de atún (comeremos lo mismo el desayuno de mañana). Alexandra y Juan Herrera —otro miembro de la guardia— comienzan a desplumar las tres pavas que la guardia disparó en el camino con rifles de caza anticuados, de un solo tiro. Esta será la verdadera comida más tarde esta noche, sopa con la carne del ave salvaje, hervida con ajo y sal, y servida con arroz.



Alexandra me dice que a sus padres nunca les gustó que ella hiciera estos intensos viajes con la guardia, ya que ellos se preocupan por ella. Mucha gente en la comunidad también la criticó diciendo que debería estar en casa cuidando a sus hijos y cocinando para su familia. Pero estas críticas ya no la molestan. En medio de la selva, está exhausta pero contenta, y por un momento considera continuar con ellos por el resto de su viaje en lugar de regresar con nosotros a Sinangoe al día siguiente. La gente le pregunta todo el tiempo si alguna vez dejará la guardia por completo, pero ella dice que no. A pesar de que es un trabajo duro y es difícil motivarse para emprender largas caminatas, todos han pasado por muchas cosas juntos y ahora tienen un vínculo importante. “Hay muchas historias juntos, muchas historias caminando... y juntos hemos salido a Lago Agrio, hemos ido a Quito a gritar a luchar por el territorio. Hemos sacado también a los invasores juntos. Cosas muy bonitas he vivido. Y no quiero salirme de la guardia”.

Mientras el resto está montando sus carpas o tratando de encender fuego para cocinar los pájaros, Nixon se recuesta en su hamaca, fuma un cigarrillo, y mira el cielo despejado a través del espacio entre los árboles. Está pensando en el camino que tienen por delante, me dice, y le preocupa que sea un trabajo duro. Conocen el terreno durante los primeros cinco días del viaje, pero después de eso entrarán en un nuevo territorio, sin saber qué les espera exactamente. El aislamiento hace que todo parezca más intenso. Tienen radios para llamar a la comunidad, pero si algo le sucede a alguien, obtener ayuda aquí sería complicado y tendrán que esperar bastante.



Nixon Andy se comunica con otros miembros de la guardia de la comunidad con su nuevo sistema de radio. Fotografía de Kimberley Brown.

Por la noche, la lluvia cae a cántaros y dura hasta la mañana, y seguramente hará que caminar por el barro con equipo mojado sea aún más agotador. Mientras todos empacan su equipo mojado, Nixon dice un par de veces: “Voy a volver con ustedes” y se ríe, bromeando o no. Pero, sin poder evitarlo, hace las maletas, se despide y continúa. Eso es exactamente lo que hace para proteger su tierra.



SUSANA CORDERO DE ESPINOSA

Cuyanacuna

¡Cuánto cuenta en nuestra habla el contacto lingüístico! En el Ecuador, la histórica relación del español con el quichua refleja en la lengua nuestra sensibilidad, nuestra alma, pero va contrayéndose debido a la triste realidad del olvido, y nos impide acercarnos a nosotros mismos, expresar nuestro humor y sensibilidad, mientras nos llenamos de palabras de origen inglés, que nada añaden a nuestras hablas, salvo en aspectos como los atinentes a las actuales tecnologías, pues carecemos de términos apropiados para expresarlos. Felizmente, hoy, los pueblos de habla quichua, convencidos de que la lengua es parte central de su espíritu, acrecientan su interés por revitalizarla, practicarla y difundirla. ¿Sabemos que en el Ecuador se hablan 13 lenguas indígenas?: el quichua (familia lingüística quechua) se usa en la Sierra, la Amazonía y Galápagos, las otras lenguas se distribuyen en las distintas regiones del país “en la Costa, el awapit, cha’ palaa, tsa’fiki (familia lingüística barbacoana), y sia pedee (familia lingüística chochoana). En la Amazonía, achuar, shuar, shiwiar (familia jivaroana o aent), baikoka, y paikoka (familia tucano occidental), a’i y waotededo (sin clasificación) y sápara (familia zaparoana) y están en contacto permanente entre ellas, así como con variedades del español en Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela. Releamos sus nombres que quizá, y por desgracia, no nos llegaron en los estudios de bachillerato. Los hablantes de lenguas indígenas en regiones como la Amazónica muestran distintos niveles de bilingüismo o multilingüismo, afirma la académica Marleen Haboud, especialista premiada en estos bellos trances...

En estas lenguas predomina la aglutinación, fenómeno mediante el cual las relaciones gramaticales se expresan colocando, tras la palabra radical (de ‘raíz’, o básica), afijos que nos dicen el oficio que la palabra o la expresión cumplen en la oración: lo entenderemos mejor con ejemplos de Luis Cordero Crespo, gran quichuista, autor del Diccionario quichua (1892), que al cabo de 130 años sigue siendo el más empleado. En quichua cushi es adjetivo y significa ‘alegre, contento’; también, como nombre, ‘regocijo, placer y festejo’; veamos las posibilidades de su significado expresadas por aglutinación: Cushichina significa ‘alegrar, regocijar’; cushichigrina, ‘ir a alegrar’; cushichicuna, ‘venir alegrando o después de alegrar’; cushichihuana, ‘alegrarme, alegrarte’... Cuyana significa ‘amar’; cuyacuna, ‘estar amando’; cuyamuna, ‘empezar a amar’; cuyachina, ‘hacer amar’; cuyarina, ‘amarse’; cuyanacuna ‘amarse unos a otros’; cuyahuana, ‘amarme o amarte’; cuyarana, ‘amar profundamente’.

Esta información y mucho más, enviamos a España en un estudio titulado ‘El estado del español en el Ecuador contemporáneo’. En él colaboraron los siguientes académicos: Fausto Aguirre, Oswaldo Encalada, Fernando Miño, Marleen Haboud, compiladora, y Ana Estrella. Gracias a todos ellos, de corazón. Seguiremos, porque vale la pena.

Miércoles 28 de julio del 2021

■ PARLAMENTO

Pachakutik y correístas se unen en tema Ciadi

Redacción Política. (I)

Con 75 votos a favor, en su mayoría de las bancadas del correísmo y de Pachakutik, el Pleno de la Asamblea aprobó ayer una resolución que condena la firma de un acuerdo con el CIADI por parte del gobierno de Guillermo Lasso.

La moción fue impulsada por Ricardo Ulcuango, uno de los asambleístas del correísmo, y obtuvo cinco votos más de los necesarios. De las filas de Creo, PSC, la Izquierda Democrática (ID) e independientes, 25 votaron en contra y 34 se abstuvieron.

La votación estuvo precedida de un debate en el que asambleístas de Pachakutik marcaron sus diferencias con el oficialismo, respecto a que el acuerdo con el Cen-

tro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (Ciadi) requería de la aprobación de la Asamblea.

El texto también rechaza un dictamen favorable de la Corte Constitucional a este instrumento y dispone a la Coordinación Jurídica de la Asamblea que presente una demanda de inconstitucionalidad al contenido, suscripción y ratificación del convenio.

La resolución fue aprobada así: "Desaprobar la suscripción del Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados de 1965 (CIADI) por parte de la embajadora del Ecuador en Estados Unidos de América, señora Ivonne Leila Juez de A. Baki, el día 21 de junio de 2021, en representación del Presidente de la República".

El CAL aplazó resolución del caso Rosa Cerda

El Consejo de Administración de la Legislatura (CAL) aplazó una resolución sobre un pedido de sanción contra la asambleísta **Rosa Cerda**, de **Pachakutik**, por haber llamado a que “roben bien” en un evento del movimiento indígena semanas atrás en Napo.

El caso fue analizado la noche del martes 27 de julio de 2021, después de que el asambleísta independiente **Eithel Zambrano** presentó una queja contra la legisladora por supuesta **falta administrativa** el jueves pasado.

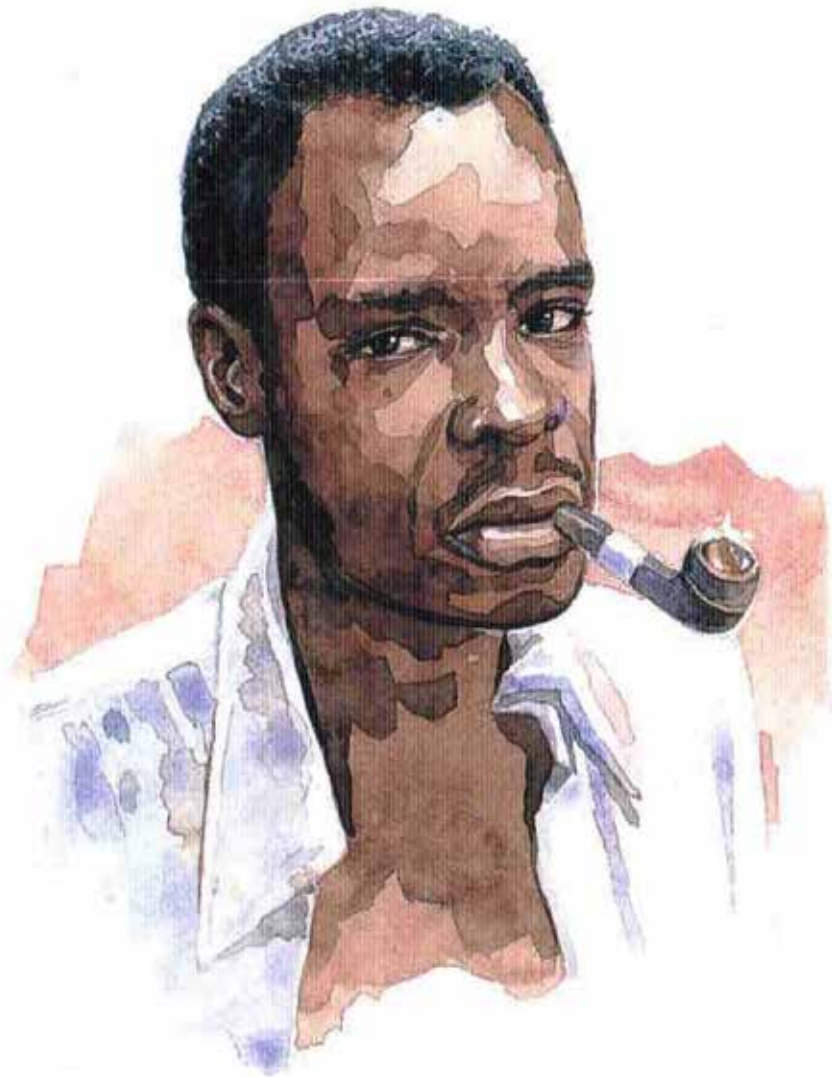
Hubo dos votaciones. Una para que la denuncia sea calificada. La presidenta de la Asamblea, **Guadalupe Llori**, de Pachakutik, el primer vicepresidente, **Virgilio Saquicela** (BAN) la segunda vicepresidenta, **Bella Jiménez**, de la Izquierda Democrática (ID), así como el primer vocal del CAL, **Darwin Pereira**, de Pachakutik, votaron en contra.

Solo Nathalie Arias, de Creo, el correísta Ronny Aleaga, y Johana Moreira (ID), el resto de integrantes del **CAL**, votaron **a favor** de que sea admitido a trámite, cuando se requería de una mayoría de **cuatro votos**.

Sin embargo, hubo una **segunda votación** en la que **Llori**, Saquicela, Jiménez, Arias y Aleaga, resolvieron pedir a Zambrano que “complete la información”. Pereira votó en contra y Moreira se abstuvo.

Arias precisó que Zambrano tiene máximo 3 días de plazo para que complete la **queja** realizada. “A criterio de esta legisladora, la **información narrada** dentro del pedido estaba completa; sin embargo, hemos considerado pertinente, debido a que algunos **legisladores** tenían dudas con respecto al **procedimiento** y era importante también que se motive suficientemente”, puntualizó.

AGOSTO



PUEBLOS DEL ECUADOR

Afroecuadoriano



Son aproximadamente 500.000, acen-
tados tradicionalmente en toda la pro-
vincia de Esmeraldas y el Valle del
Chota principalmente.

La organización tradicional fue el Palen-
que y su presencia en el Ecuador se re-
monta 1550 por el naufragio de una
nave de esclavos.

*Sono approssimativamente 500.000 individui e risiedono tradizionalmente in
tutta la provincia di Esmeraldas e nella Valle del Chota principalmente.
L'organizzazione tradizionale era il "palenque" e la presenza afroecuatori-
ana risale al 1550 a causa del naufragio di una nave di schiavi.*

Ilustración: Témpera de Gracián Utreras (Quito-Ecuador).

El último llamado para salvar la Amazonía

El Plan Bioregional busca proteger 35 hectáreas de bosques tropicales.



Solo entre 1985 y 2018, más de 440 mil hectáreas de bosque amazónico de Ecuador y Perú fueron destruidas. Esto equivale a 1.500 veces el tamaño de la ciudad de Quito. Para detener esta destrucción, se busca dejar el petróleo y minerales bajo tierra y optar por el turismo comunitario y emprendimientos que sean rentables y responsables con la naturaleza. Por eso, se creó el Plan Bioregional de la iniciativa Cuencas Sagradas.

Esta iniciativa busca proteger a 35 millones de hectáreas de bosques tropicales de la Amazonía de Ecuador y Perú. Sus propuestas incluyen el cuidado del medioambiente, las especies de fauna y flora y mejorar las condiciones de vida de los pueblos y nacionalidades indígenas.

Uno de sus propósitos del Plan Bioregional de la iniciativa Cuencas Sagradas es impulsar la formación académica de los estudiantes y docentes amazónicos. Además de la nivelación preuniversitaria para jóvenes indígenas. En temas de salud, por ejemplo, el Plan Bioregional busca crear programas de alimentación y salud escolar, ampliar el programa Ikiama Nukuri promovido por Fundación Pachamama, una iniciativa que nació en 2006 para ayudar a mujeres achuar durante la gestación, parto, postparto y así disminuir la mortalidad materna.

Esta podría ser una iniciativa para ayudar a los pueblos y nacionalidades indígenas de Ecuador y Perú a tener una vida digna en un ambiente sano. Para que el Plan Bioregional de la iniciativa Cuencas Sagradas se cumpla depende del apoyo del gobierno, la Asamblea Nacional, el Ministerio de Ambiente y otras autoridades que deberían velar por los derechos de los indígenas, que por mucho tiempo han permanecido olvidados.

Fuerte como una niña

El triunfo de Neisi Dajomes en Tokyo 2020 ha conmovido, naturalmente, a todo un país. Pero hay un grupo en particular al que este triunfo podría significar mucho más que un orgullo que saca lágrimas: las niñas.



Una niña de 2 años y 9 meses imita a Neisi Dajomes mientras lo ve en la televisión.

Neisi Dajomes ganó la tercera medalla olímpica de oro en la historia del Ecuador. Es, además, la primera mujer ecuatoriana en lograrlo. En una entrevista poco tiempo después de ganar, dijo “me gusta demostrar que, aunque en la plataforma muchas veces nos transformemos, seguimos adentro en el alma siendo unas niñas, unas mujeres muy luchadoras”. Y precisamente, aunque su triunfo ha conmovido, naturalmente, a todo un país, es para las niñas para quienes esta victoria histórica podría significar muchísimo más.

Las niñas (con *a* específicamente) nacen y crecen en un mundo que todavía es demasiado machista y adultocéntrico —es decir que cree en la superioridad de los hombres sobre las mujeres, y que cree que los menores de edad no tienen un espacio valioso en la sociedad y por ende, sus voces no importan. Por eso, suelen ser un grupo social doblemente vulnerable: por su edad y por su género.

En español, en inglés y seguramente en decenas de idiomas decir que alguien es “como una niña” (*like a girl*) es casi un insulto. Quienes usan la expresión lo hacen para decir que alguien es débil, sensible, delicado, inmaduro, y un montón de características para resaltar que esa otra persona es menos. Te comportas como una niña. Lloras como una niña. Juegas fútbol como una niña. Siempre ha tenido una connotación negativa pero ayer la pesista ecuatoriana Neisi Dajomes ha cambiado para siempre esa expresión.

Ayer las niñas —que no siempre son escuchadas por los niños, o por sus padres, madres y maestros— vieron a Neisi y se vieron a ellas. En mi *feed* de Twitter vi fotografías de niñas de 4, 5, 6 años, frente a la televisión viendo a Neisi Dajomes con su turbante azul con rojo, amarillo, verde con un lazo grande en el centro de su frente, con dos moños de su hermoso pelo rizado, con unas argollas en sus orejas, con las uñas moradas, y con zapatos deportivos —uno rosado y otro amarillo— y medias —una negra y otra amarilla, con personajes de los Simpsons— levantando unas pesas que parecen inevitables para completar su participación y alcanzar la gloria olímpica. Luego de la hazaña, las niñas la vieron gritar, llorar, saltar como una niña, y luego pararse en el podio para recibir la medalla de oro, el más grande reconocimiento que una deportista puede tener.

Si pensamos en la niña que fue Neisi Dajomes, pues la vulnerabilidad se multiplica: afrodescendiente, nacida en la Amazonía (una de las regiones más pobres del país) e hija de padres refugiados. Todas son condiciones que suponen mayores obstáculos para que desarrollen una vida plena en la que puedan cumplir sus propósitos de vida (aquellas metas a las que comúnmente llamamos sueños). Por ello —y varios estudios lo demuestran— a las niñas les cuesta mucho más que a sus pares masculinos alcanzarlos.

Ahora, a los 23 años, Neisi Dajomes les ha dicho a las niñas del Ecuador (¡y del mundo!) que ellas también, a pesar de cualquier obstáculo como en Ecuador lo son la raza, la condición migratoria, la ciudad de nacimiento, o que alguien les diga que “las niñas no hacen eso” o que “eso no es para niñas” pueden levantar las pesas que sean, ganarse una medalla de oro. En definitiva, les ha dicho, con sus actos, que puedan hacer todo lo que se propongan, como ella. Como Neisi Dajomes.

Que las niñas tengan mujeres como referentes es más importante de lo que creemos. Estas figuras a seguir por lo general están en lo que ellas ven, escuchan, consumen, como, por ejemplo, en los medios. En 2019, Plan Internacional —una organización que trabaja en 72 países a favor de los derechos de los niños con un enfoque especial en niñas— publicó el informe “Cambiemos el guión” (*Rewrite her story* en inglés) que analizó las 56 películas de mayor recaudación en 2018 en 18 países, y entrevistó a 10 mil niñas y adolescentes sobre cómo se sentían representadas.

Entre los hallazgos estuvo que cerca de siete de cada diez personajes en los filmes son hombres, y que ellos hablan el doble que las mujeres. “Uno necesita que una persona nos dé un ejemplo y nos diga ‘tú puedes hacerlo’. Alguien que nos anime”, respondió una adolescente de 15 años de República Dominicana que fue consultada durante la investigación, financiada por el Instituto Geena Davis para el género en los medios.

Neisi Dajomes es esa mujer en la televisión que les ha dicho a las niñas “tú puedes hacerlo”, y podría romper esa brecha que se crea entre los niños y las niñas —que es conocida como la brecha de los sueños.

En sus primeros años de vida los niños y niñas están libres de prejuicios. A medida que van creciendo, dice la neurobióloga Mara Dierssen, aparecen los estereotipos que muchas veces son simplemente culturales. Dierssen explica que según un estudio publicado en la revista *Science*, a los seis años las niñas empiezan a asumir los estereotipos sobre sus capacidades intelectuales. A esa edad, las niñas “empezaban a pensar que a lo mejor la ciencia más dura, la física por ejemplo, no era muy de niñas. Que a lo mejor para las matemáticas tampoco servirían tanto”, dice Dierssen. “Cosa que no es verdad porque luego cuando se estudian esos factores, los resultados que obtienen las niñas en matemáticas son mejores que los niños”, dice la neurobióloga Dierssen.

A Neisi le pasó algo similar con el deporte que ahora ha coronado. Cuando tenía 11 años, contó su entrenadora Mayra Hoyos a Diario El País en 2016, le dijeron que se le iba a hacer el cuerpo feo y que se iba a quedar pequeña si seguía alzando pesas.

Hoyos le dijo que no era cierto y la convenció de que regresara a entrenar. Ayer, tras su victoria, Dajomes reafirmó que a ella no le encajan los estereotipos. “Siempre me he caracterizado por tener algo muy femenino”, dijo poco después de bajarse del podio físico —pues sobre el simbólico permanecerá para siempre. “Me gustan los zapatos, las medias, siempre las uñas pintadas. Me encanta esto y demuestra que el hecho que levantemos pesas las mujeres, no significa que perdamos nuestro espíritu femenino y mucho menos nuestro espíritu de niña”, dijo. La entrenadora Hoyos y Neisi Dajomes han logrado que la mañana del 1 de agosto de 2021, una niña quiteña de cuatro años, mientras desayunaba y veía a Dajomes triunfar en la televisión, diga “yo quiero ser entrenadora”.

Fantástico. Entrenadora o lo que ella quiera. Esa es la lección. Las niñas, como lo fue Neisi, son fuertes y pueden lograr lo que se propongan. Neisi Dajomes, con su atuendo juvenil, fresco y divertido, y su invencible fuerza encarna perfecto uno de los slogans del instituto de Geena Davis: “si ella lo puede ver, lo puede ser” (*if she can see it, she can be it*, en inglés).

Turbante, no moño, ni cintillo, ni adorno. Turbante

Este símbolo de resistencia, identidad y de la diáspora africana en el mundo ha ganado visibilidad tras el triunfo de tres atletas afrodescendientes ecuatorianas en Tokio 2020. Es importante decir qué es y lo que representa para la negritud.



Usar el turbante ya no es un símbolo de servidumbre, ocultamiento y sumisión, como era en la esclavitud. Es un símbolo reivindicatorio. Fotografía cortesía de Fundación Aldea.

Gracias a que las campeonas olímpicas Neisi Dajomes, Tamara Salazar y Angie Palacios llevaron turbantes en sus cabellera cuando ganaron sus medallas y diplomas en Tokio 2020, este símbolo de la identidad y resistencia de los pueblos afrodescendientes ha ganado nueva visibilidad. Pese a la mediatización y viralización de este símbolo ancestral, se ha generado una nueva forma de negación e invisibilización, pues en medios de comunicación y en redes sociales se han referido al mismo como 'cintillo', 'lazo', 'pañoleta', 'adorno'. Se lo ha reducido a un mero accesorio de moda, incurriendo además en lo que se denomina apropiación cultural. Pocos se han preguntado qué es y lo que significa, para la negritud, un turbante.

Valga la oportunidad que nos brinda a las mujeres negras, afroecuatorianas y afrodescendientes esta exposición mediática momentánea (que sin duda con el pasar de los

días se irá diluyendo). Es importante y debemos aprovechar para que en los medios de comunicación se hable de estos temas que pueden parecer superficiales pero que, para nosotras, descendientes de la africanidad, nietas de mujeres y hombres esclavizados, tiene una singular importancia: nuestro cuerpo, nuestros cabellos, nuestros símbolos ancestrales nos permiten generar reflexiones y debates sobre el racismo, el empoderamiento y la identidad.

Y es que ya sea afro, rizado, trenzado o con el uso de turbantes, la apariencia del cabello natural africano y su simbología, siempre ha sido cuestionada. Incluso, ha sido rechazada por parte de un orden social cuya hegemonía se basa en una supuesta superioridad étnico-cultural, donde en la cúspide están las referencias blanco europeas de belleza y en su base, lo antónimo, la negritud.

El turbante, ese es su nombre, al igual que el uso de nuestro cabello natural, para las mujeres afrodescendientes son símbolo de resistencia, porque por siglos ha servido como una forma sutil de blanqueamiento y negación. Durante la esclavitud, las mujeres negras —consideradas calientes, amorales, sensuales— eran obligadas a usarlo para ocultar sus llamativos cabellos que cautivaban a los hombres. Luego se resignificó al turbante: dejó de ser un instrumento de sumisión, de servidumbre, u ocultamiento.

Para los grupos sociales y civilizaciones que existían en la África Subsahariana, históricamente negadas desde la época de la colonización americana y la esclavización africana, cada manifestación capilar, incluido el uso del turbante, representaba el estatus social, religión, edad, diferenciación entre tribus, jerarquía —incluso, del estado civil. Estas formas no verbales de comunicación aún persisten, no solo en África, sino en otros países y culturas donde la diáspora se asentó. Entre ellos, por supuesto, el Ecuador.

Muchas de las mujeres negras que fueron arrancadas de la madre África y esclavizadas en las colonias americanas, no se sometieron. Se organizaron y buscaron la libertad a riesgo de perder su vida en el intento. El cabello y los turbantes de esas mujeres rebeldes fueron de vital importancia en su lucha así como lo describe Eduardo Galeano en su cuento

Paramaribo: ellas llevan su vida en el pelo:

“Antes de escapar, las esclavas roban granos de arroz y de maíz, pepitas de trigo, frijoles y semillas de calabaza. Sus enormes cabelleras hacen de graneros. Cuando llegan a los refugios abiertos en la jungla, las mujeres sacuden sus cabezas y fecundan, así, la tierra libre”.

Así lograron subsistir, cimarronear, cultivar los palenques y abrir el camino hacia la libertad.

Ahora, para las mujeres negras, afrodescendientes y de la diáspora, el turbante es símbolo tangible de identidad, de una lucha permanente, de una postura política y de una cosmovisión. Es una forma de gritarle al mundo que existimos, que pensamos, que sentimos, que nos reconocemos mujeres descendientes de la africanidad.

El uso del turbante, de las trenzas, del cabello afro natural es una respuesta simbólica antirracista, desde la dignidad, visibilizando, reivindicando y empoderando a la mujer negra, reconociendo la existencia y legitimidad de otras formas de belleza e independizándonos de los esquemas tradicionales excluyentes.

Asumirnos mujeres negras es una ruptura contra el sistema que se alimenta del racismo, el machismo y el sexismo. Es un contradiscurso a lo que por siglos se legitimó respecto de la negritud: a esa negación sistemática, a la hipersexualización y cosificación de nuestros cuerpos, a la deshumanización: durante la esclavización, por siglos la Iglesia Católica aseguró que las y los negros éramos poco menos que humanos, carecíamos de alma y estábamos a la par de los animales de carga. A ese racismo tan vigente y tan dañino que busca callarnos, someternos y aniquilarnos.

Cuando vivimos experiencias excluyentes por parte del Estado, cuando se nos niega o condiciona el uso de símbolos propios de nuestra identidad étnico-cultural, se nos rechaza por nuestra herencia africana —ese es el racismo estructural. Por ejemplo: en 2013 pretendí renovar mi cédula de ciudadanía usando un vistoso turbante rojo pero el Registro Civil me lo negó, materializando ese racismo, esa negación. Fue una ramplona vulneración de mi derecho constitucional a la identidad, aduciendo que yo era quiteña de nacimiento, cuestionando mi origen étnico por no haber nacido en territorio ancestral afroecuatoriano (como Esmeraldas o el Valle del Chota) y limitándome el pleno goce de mis garantías constitucionales, de mi autoreconocimiento y afirmación.

En 2019 nuevamente el aparataje estatal incurrió en la misma práctica. Esta vez fue mi mamá quien impotente debió retirarse el turbante para ser fotografiada en su cédula de ciudadanía. Ella tenía 64 años y sobre sus hombros, toda una vida de exclusión. Es solo que en esta ocasión que mi reclamo sí hizo eco. El mismo día, tras escribir la experiencia en Twitter, recibí una llamada del Registro Civil, se disculparon por lo que llamaron un “incidente”, y para reparar la vulneración enviaron, al siguiente día, una brigada para ceder a mi mamá con su turbante.

Si bien sentí satisfacción por la reivindicación, no deja de doler, de indignar, el saber te ciudadana de último orden en un país cuya Constitución establece y garantiza el respeto a la diversidad étnica, mientras en la práctica sucede todo lo contrario: persisten esas prácticas violentas de ocultamiento y negación.

Ojalá que esta vez, que tres mujeres ecuatorianas emocionaron y llenaron de orgullo a todo el Ecuador, persista el discurso de identidad y unidad nacional. Ojalá cuando pase este boom olímpico y 'turbantero' nos quede el respeto hacia el otro: el indígena, el campesino, el rural, el afrodescendiente, las mujeres, los deportistas, las y los ecuatorianos.

HISTORIA

El nombre del último inca tuvo varias pronunciaci-ones y escrituras, por la dificultad que tuvieron los españoles con el quichua.

Amilcar Tapia Tamayo *

Dentro de los personajes de la historia ecuatoriana, Atahualpa ocupa un lugar preponderante, incluso como forjador de nuestra identidad nacional. Su muerte ocurrió el 26 de julio de 1533.

Atahualpa, Atavalpa, Atabalpa, Atabalba, Atahualpa, Atabalique y Atabalica como le nombraron los españoles Pedro Pizarro, Pedro Sanchico, Francisco de Jerez, Diego Trujillo, Juan Ruiz de Arce, Cristóbal de Mena, Fernando de Santillán, Miguel Cabello Balboa, Antonio Vázquez de Espinosa, Martín de Murúa, Fernández de Oviedo, Marco de Niza, entre otros notables de la Colonia. También los estudiosos ecuatorianos Gonzá- lez Suárez, Benjamín Carrión, Neptalí Zúñiga, Rodrigo Villegas, Mons. Silvio Harv, Alfredo Costales, Guillermo Echeverría, Luis Andrade Reimers, Julio Santamaría, Luis A. León,

Jorge Salvador Lara, Enrique Ayala, y Ricardo Descalzi, entre otros; junto a los historiadores peruanos: Raúl Porras Barrenechea y José de Riva Agüero, de los más destacados, realizaron estudios muy importantes sobre el último inca. Sin embargo, su figura es casi desconocida en las nuevas generaciones de ecuatorianos, por falta de difusión de su imagen y representación en los niveles educativos tanto primarios como secundarios.

Las diversas interpretaciones que historiadores dan al nombre de Atahualpa, según Luis A. León, (Atabalpa, rey de los Otavalos, en Boletín de la Academia Nacional de Historia No. 139-140, Quito, 1983, p. 72), es la misma designación con variantes de palabras, originadas ya en las diferencias que existen entre el quichua quizzueño y el quichua quiteño, ya en la dificultad que tuvieron los conquistadores de capturar al oído los nombres de personas y cosas que pronunciaban los aborígenes.

Efectivamente, fray Servatino de Olmos, religioso de la Orden de Predicadores, en un juicio contra el oidor de Lima, Macarí de la Serna, llevado a cabo en la capital virreinal en 1700, dice: "Vuestra Señoría, cuya capacidad para entender la lengua del Inga es tan limitada que confundió todo y todo lo interpreta a su manera y no es capaz de comprender ni siquiera lo que significa el nombre del pueblo de Atau, de la

cual su merced es beneficiado con encomiendas (...) y esa carencia no sólo es suya, sino de muchos señores que no hacen ningún esfuerzo por oír de manera correcta lo que dicen los naturales y escriben a seguido barbaridades propias de su vanidad." (Miguel Pereira, Casos curiosos de Lima del siglo XVIII, Imprenta de T.H., Lima, 1897, p. 114).

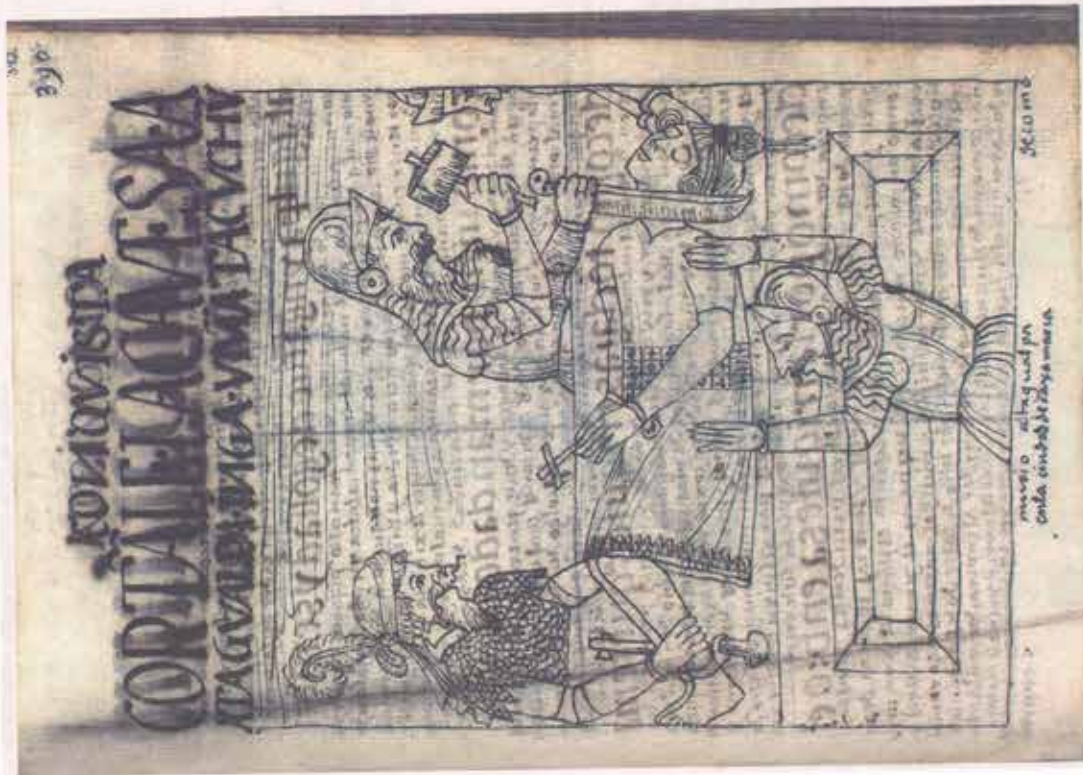
En este sentido, recogiendo algunas versiones de cronistas españoles, como el de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valde, cita la relación que Diego de Molina hizo en la ciudad de Santo Domingo sobre los acontecimientos que hubo en Cajamarca entre los conquistadores y Atahualpa, señala: "Y porque dicen algunos que este gran príncipe se llamaba Atabalca, digo que no han de llamarle sino Atabalpa".

Sobre el mismo tema, y más aún, relacionando su lugar de nacimiento, Alonso Borregán, rústico soldado que acompañó a Francisco Pizarro y fue testigo de casi todos los acontecimientos que provocaron la caída del imperio incaico. En su Crónica de la conquista del Perú, escrito en un español propio de la época, al "Guaynacaba (Guayna Cápac) yba visitando toda la tierra hasta Quito por todos los puruas y llegand-

* Pizarro y Fray Vicente de Valverde de rodillas ante el inca Atahualpa, en Celamartica, con el indio Felipillo.



LOS NOMBRES DE ATAHUALPA, EL INCA



do a quito supo que estaba un señor que se llamaba Otavaló y señoreaba los carangues y pasto y va sobre el con toda su gente ha cerca de una laguna frente a una provincia que llaman myra y allí junto a la laguna se dieron una batalla entrambos a dos que dicen ser la cosa más reñida en guerra y con mejores armas mataron tanta cantidad de los otros que la sangre de los muertos se tornó la laguna de aquella color que la san-gre y aunque de los de guaynacaba murieron muchos ma-tando allí al señor de Otavaló y fuese el guaynacaba a su valle y tenía una mujer aquel señor muy hermosa y como tomase empreñose del y parió un hijo que se llamó Atabalpa tomán-do el nombre del valle que se guaynacaba a los carangues y pastos y truxoles de paz puso en horden toda la tierra y de-bajo de su señoría y puso por las provincias y valles gober-nadores y anduvose mirando toda la tierra y holgándose".

En cuanto al lugar de naci-miento de Atabalpa, Mons. Silvio Luis Haro, obispo de Ibarra, en su obra "Atabalpa Duchicela" (Imprenta Muni-cipal, Ibarra, 1965) sostiene la te-sis de que el último Inca nació en Caranqui del Inca Schyri

que heredó del Reino de Qui-to de su padre Huayna Cápac, y demuestra que el infortuna-do monarca, víctima de Piza-rrro en Cajamarca perteneció a la familia Duchicela, originaria de Puruhá.

Haro comenta, además, que varias ciudades se disputan el honor de ser su cuna, tales como Caranquí, Otavaló, Co-chasquí, Quito, Tomebamba, Chachapoyas y Cuzco. El pre-lado se inclina por Cochasquí y coincide con Pío Jaramillo (Atahuálpa, creador de la na-cionalidad quiteña, Imprenta de la Universidad Central del Ecuador, Quito, 1936) al soste-ner que Ayahuálpa Duchicela fue el creador de la nacionali-dad quiteña.

Afirma que "Huayna Cápac en Quito tomó nueva mujer, hi-ja del señor de la tierra (no una simple paila o concubina), y de ella hubo un hijo que se llamó Atabalpa, a quien él quiso mu-chos y dejándole bajo tutores de Quito, tornó a visitar las tierras del Cuzco".

En su testamento decidió que "aquella provincia de Quito que él había conquis-tado, quedase para Atabalpa, pues había sido de sus abue-los y expresó a (Huáscar) que le dejase aquella provincia de Quito, pues su padre le había ganado y estaba fuera de su es-tado y mayorazgo, y sobre to-do que había sido de su madre y abuelo".

Sobre su figura, Benjamín Carrión, en su libro "Atahuál-pa" (Casa de la Cultura Ecuat-

toriana, Quito, 1934), resu-miendo, señala: "Atahuálpa era ejemplar rudo y fuerte de la mezcla de dos serpientes, la de los curas y la de los incas. Era ancho y bien formado de hom-bros; de estatura más bien alta, como lo son los indios de los hatun puruhá y caranqui, cu-ya sangre corría por sus venas. (...) Tenía el rostro grande, her-moso y feroz, los ojos encarni-zados en sangre. (...) Su mira-da, su cara toda, eran de una imposibilidad de piedra. (...) Habitudo al legislar sabio y al sentenciar justo e inapelable de su padre, Atahuálpa ha-bía adquirido el hablar grave, trascendental, reposado. Sus razonamientos eran sagaces y profundos y la sutilidad de su discurrir era tan fina y segura, que hacía caer en sus redes a los más perspicaces..."

Por su parte, Cieza de León "El Señorío de los Incas" (Edi-torial Universo, Lima, 1973, p.246), afirma, "Atahuálpa eran bien visto de los capitanes vie-jos de su padre y de los solda-dos, porque anduvo en la gue-rra en su niñez y porque en su vida le mostró tanto amor que no le dejaba comer otra cosa que lo que él le dejaba de su plato".

La muerte de Atahuálpa tu-vo lugar en Cajamarca el 26 de julio de 1533, cuando tenía 30 años. "Chaupí punchapi tuta-yaca, Arochicó en la mitad del día" (Benjamín Carrión)

"Doctor en Historia, Investiga-dor social, autor de varios li-bros sobre historia nacional.

El correísmo y Pachakutik se volvieron a juntar, esta vez por Rosa Cerda

Rosa Cerda, asambleísta de **Pachakutik**, deberá presentar hasta el domingo 8 de agosto sus **descargos** en el **proceso disciplinario** que enfrenta por haber arengado a que “roben bien” durante una convención del movimiento indígena en Napo.

Cerda fue notificada el jueves 5 de agosto del 2021 sobre la resolución con la cual el lunes pasado el Consejo de Administración de la Legislatura (**CAL**), con cinco votos, calificó una queja presentada en su contra por **Eithel Zambrano** (ex ID) para que sea sancionada.

Mientras tanto, en la sesión 720 del Pleno, una mayoría compuesta por las **bancadas del correísmo y Pachakutik** no dio paso a un pedido de cambiar el orden del día presentado por la socialcristiana **Marjorie Chávez** para el debate de una resolución para exigir la renuncia a Cerda.

Ambas bancadas se abstuvieron, al igual que parte del bloque de la **Izquierda Democrática** (ID). En total 92 asumieron esta postura. Solo 36 legisladores del PSC, Creó y algunos independientes votaron a favor.

Hace dos semanas, Chávez sufrió otro revés cuando no logró que el **Comité de Ética** se pronunciara sobre el tema. El asambleísta de Pachakutik, **José Chimbo**, preside este organismo. Ahora dependerá del **CAL** si aplica una sanción a Cerda hasta con 8 días de suspensión, sin sueldo, como una falta administrativa.

Una coincidencia importante se dio entre el correísmo y Pachakutik el 27 de julio pasado cuando consolidaron una mayoría de 75 legisladores para expresar su rechazo al acuerdo con el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (**Ciadi**) por parte del Gobierno de **Guillermo Lasso**.

Leonidas Iza: ‘La respuesta del Presidente está provocando una reacción negativa’

El presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), **Leonidas Iza**, reaccionó a las declaraciones del presidente **Guillermo Lasso** respecto a la negativa de bajar los **precios de los combustibles**.

En una entrevista radial con Jimmy Jairala, la mañana de este 6 de agosto del 2021, Iza afirmó que **la respuesta de Lasso es “irresponsable y provocativa”**. Sin embargo, apeló también a la apertura al diálogo con el Gobierno.

Lasso había dicho: “Nosotros los representamos a ellos (a los pobres), no aquellos que se visten como pobres, pero son **mercantilistas, capitalistas** y solo buscan la **desestabilización de la democracia** con fines simplemente protervos. Pero aquí les decimos claro: no estamos pintados en la pared y no vamos a hacer lo que ellos quieran, sino lo que le conviene al pueblo ecuatoriano”.

Esto luego de que la Conaie pidiera que el Gobierno se pronuncie hasta el próximo 10 de agosto sobre un pliego de demandas para mitigar la **crisis** económica y fiscal que enfrenta el país. Sus demandas incluyen la **derogatoria** de los **decretos** ejecutivos 1158, 1183 y 1054, relacionados a la liberación de la importación de **combustibles** y a la **fijación** de un **sistema** de **bandas** para definir su **precio**.

“En ese sentido transitamos nosotros, hemos puesto **plazos para la movilización**, hemos pedido respuesta urgente, en este caso hasta el 10 de agosto, porque el 11 seguramente incrementará el precio de los combustibles, no lo decimos nosotros los dirigentes, si no es una cruda realidad que está viviendo la mayoría del pueblo”.

Agregó: “Me parece la respuesta del presidente de la República como un acto irresponsable, un acto provocativo, que está provocando a una reacción negativa del **pueblo ecuatoriano**. Nosotros le preguntamos al Presidente: ¿se habrá dado cuenta que todos los precios de los productos subieron en este país?”.

Iza añadió que este tema necesita una **respuesta estadista y técnica** en la circunstancia económica que vive Ecuador.


El principal de la Conaie también calificó como una falta de respeto que no haya respuesta a las peticiones que ha hecho la organización desde el inicio de este Gobierno. “No tenemos ni una coma de respuesta, **esa es una falta de respeto** (...) nosotros insistiremos en los mecanismos para resolver esos problemas y que sea el diálogo”.

Conaie habla de poner su palabra para 'entablar un acercamiento' con el Gobierno


La **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador**, a través de un comunicado difundido este viernes 6 de agosto del 2021, considera que el presidente **Guillermo Lasso** tuvo una "respuesta prepotente", frente a las **cuatro demandas** en materia económica que presentaron días atrás.

"Enfatizamos en nuestro **pronunciamiento público** que no se trata de amenazas, ni desestabilización, hemos puesto nuestra palabra para entablar un acercamiento y exponer nuestras **propuestas técnicas**, viables, para resolver estos problemas de manera emergente e integral con la representación y legitimidad que nos constituye como la organización principal del **Movimiento Indígena del Ecuador**", reza el comunicado.

La **Conaie** llama al debate para analizar técnicamente la realidad del precio de los **combustibles**. "Tener los precios por galón de combustible a la par de los **países desarrollados** simplemente es inviable, y escudarse en el discurso del contrabando de combustibles es un insulto a la inteligencia, no es posible que se pretenda gobernar desde la **burbuja del poder**".




CONAIE
@CONAIE_Ecuador



[Comunicado]
El #GobiernoDelEncuentro responde con prepotencia y cierra toda opción de diálogo para resolver los problemas económicos que aquejan a la mayoría del pueblo ecuatoriano.

#EnUnidad #SomosConaie



CONAIE
Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
ACUERDO - COCENPEM 817 31 de enero del 2008
Código Registral: 34 de agosto de 1991 - N.º 3.573a

El "Gobierno del Encuentro" responde con prepotencia y cierra toda opción de diálogo para resolver los problemas económicos que aquejan a la mayoría del pueblo ecuatoriano

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, en rueda de prensa del 4 de agosto del 2021, postuló al país y a su gobierno 4 demandas económicas urgentes, las cuales priorizan la situación de los familiares pobres del campo y la ciudad. Estos planteamientos han sido resopados por más de un año con nuestra estructura organizativa: bases comunales, comunales, parishes y nacionalidades, y más organizaciones sociales.


Por la misma, enfatizamos en nuestro pronunciamiento público que no se trata de amenazas, ni desestabilización, hemos puesto nuestra palabra para entablar un acercamiento y exponer nuestras propuestas técnicas, viables, para resolver estos problemas de manera emergente e integral con la representación y legitimidad que nos constituye como la organización principal del Movimiento Indígena del Ecuador.

Enfocamos un llamado al gobierno de Guillermo Lasso para debatir y buscar soluciones al incremento sostenido del precio de los combustibles, mismo que es insoportable para la mayoría de familias ecuatorianas, pero su respuesta ha sido prepotente cerrando todo diálogo, asistiendo característico de los gobiernos que responden a los elites y no atienden de cerca los problemas de las mayorías, esto es una muestra de los intereses a los cuales se debe, que poco o nada tiene que ver con las condiciones reales del pueblo. Sigamos trabajando, luchamos al debate, para analizar técnicamente la realidad del precio de los combustibles, en una economía gravada, con el mismo le decimos a estos señores, con los ingresos por familia por los autos, tiene los precios por galón de combustible a la par de los países desarrollados simplemente es inviable, y escudarse en el discurso del contrabando de combustibles es un insulto a la inteligencia, no es posible que se pretenda gobernar desde la burbuja del poder.

Son 4 temas emergentes, afectación a las familias pobres, campesinas, agricultores con el alza del precio de los combustibles más a más, defensa de la naturaleza y territorio frente a explotación de los recursos extractivistas, mercado de petróleo en el sistema financiero para que las familias involucradas en la producción se movilicen y cumplan sus obligaciones, rigurosa política fiscal para los grandes grupos económicos que más utilidad generan en la emergencia sanitaria.

Los pueblos y nacionalidades actuamos en unidad para la toma de decisiones, reconocemos también la representación del Parlamento de las Puntos y Organizaciones Sociales, nuestro derecho a la participación está contemplado en el marco del Poder Constitucional de derechos, pluricultural e intercultural del

12:15 p. m. - 6 ago. 2021



La respuesta de la Conaie se hizo pública luego de que la noche del 4 de agosto el **presidente Lasso** anunciara su intención de fortalecer el **sector minero y petrolero**. También cuestionó el pedido de mantener el subsidio a los combustibles, aunque aseguró que el **Gobierno** sí estudia una focalización orientada al **transporte público**, pero para el resto, dijo que “definitivamente no”.

“Nosotros los representamos a ellos (a los pobres), no aquellos que se visten como pobres, pero son **mercantilistas**, capitalistas y solo buscan la desestabilización de la **democracia** con fines simplemente protervos. Pero aquí les decimos claro: no estamos pintados en la pared y no vamos a hacer lo que ellos quieran, sino lo que le conviene al **pueblo ecuatoriano**” manifestó el **Mandatario**.

La Conaie pide la derogatoria de los **decretos ejecutivos 1158, 1183 y 1054**, relacionados a la liberación de la importación de combustibles y a la fijación de un sistema de bandas para definir su precio de acuerdo al **costo internacional**. También exigen la defensa de la naturaleza frente a la “radicalización de las **políticas extractivistas**”. Además piden una moratoria de créditos en el **sistema financiero** de un año, así como una “rigurosa política fiscal para los grandes grupos económicos que más utilidades generaron en la **emergencia sanitaria**”.

El **Movimiento Indígena** asegura que actuarán en unidad en la toma de decisiones y que encaminarán la reactivación del Parlamento de los Pueblos. Además, adelantan que apelarán al **derecho a la resistencia** “en caso que el Gobierno pretenda hacerse de oídos sordos y seguir negándose a dialogar con todos los **sectores organizados**”.



• EL Presidente Guillermo Lasso fue entrevistado ayer por Andrea Bernal, periodista de la cadena NTN 24.

EJECUTIVO

Guillermo Lasso invita a la Conaie a dialogar al Palacio de Gobierno

Redacción Política. (I)

El presidente de la República, Guillermo Lasso, asegura estar abierto al diálogo con la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie). “Voy a contestar siempre con la mano extendida, con el diálogo, con el encuentro. Y les diré que vengan al Palacio de Gobierno si quieren conversar conmigo. Encantado yo conversaré”.

Lo dijo durante una entrevista con Andrea Bernal, transmitida por la cadena colombiana NTN 24. Aunque el Mandatario fue enfático en pedir que se respete la decisión de la mayoría de los ecuatorianos que se pronunció en las urnas.

“Lo que yo no puedo admitir es que una persona no respete la decisión mayoritaria del pueblo ecuatoriano que el 11 de abril votó por este Gobierno, eligió a este Gobierno. Y por personas que no reconocen la realidad económica y social del Ecuador”.

Ayer, la Conaie emitió un comunicado en el que asegura poner su palabra para entablar un acercamiento y exponer sus propuestas. La Conaie pide la derogatoria de los decretos ejecutivos 1158, 1183 y 1054, relacionados a la liberación de la importación de combus-

tibles y a la fijación de un sistema de bandas para definir su precio de acuerdo al costo internacional.

También exige la defensa de la naturaleza ante la “radicalización de las políticas extractivistas”. Además, una moratoria de créditos en el sistema financiero de un año, así como una “política fiscal para los grandes grupos económicos que más utilidades generaron en la emergencia sanitaria”.

Al respecto, Lasso hizo un breve diagnóstico de la situación del país. Mencionó que existe una desnutrición crónica final que afecta a cerca del 29% de todos los niños nacidos hasta los dos años de edad. Dijo que hay indicadores de pobreza del 34% de la población y que apenas tres de cada diez ecuatorianos tienen un empleo formal.

Ante eso, Lasso cuestionó las propuestas. “Nos vienen a plantear que reduzcamos el precio de los combustibles, que no explotemos petróleo, que no explotemos minería. Y yo me pregunto, bueno ¿y cómo logramos el desarrollo del Ecuador? Y sobre todo cuando me hablan de los combustibles, yo no quiero pensar que lo que quieren es defender el interés de los narcotraficantes, de los contrabandistas”.

Corte Constitucional resuelve que no habrá prisión preventiva a personas de pueblos en aislamiento. ¿Por qué?

El máximo tribunal del Ecuador analizó un hábeas corpus a favor de siete personas de la nacionalidad waorani que fueron acusados de presunto genocidio.



Fotografía de Carolina Zambrano para GK.

La Corte Constitucional decidió que **no se puede dictar la prisión preventiva como medida cautelar en contra de los miembros de pueblos en aislamiento**. En la sentencia —dictada el 4 de agosto de 2021, pero publicada hoy— la Corte sostiene que tomó esta decisión en aplicación del principio de no contacto, que es el derecho de estos pueblos a decidir permanecer en aislamiento, según la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH).

Además, la Corte resolvió que no podrá dictarse prisión preventiva a una persona indígena de reciente contacto, si sus juzgadores no “han cumplido los parámetros que se desarrollan a partir del principio de la interculturalidad”, dice el fallo.

Esos principios incluyen el **diálogo intercultural**, analizar las **medidas alternativas** a la prisión preventiva en conjunto con las autoridades indígenas, entre otras reglas.

La decisión se tomó en el caso de un hábeas corpus presentado a favor de siete personas waorani que cumplieron esta medida por el presunto delito de genocidio.

La Constitución dice que el Estado adoptará medidas “para garantizar sus vidas, hacer respetar su autodeterminación y voluntad de permanecer en aislamiento, y precautelar la observancia de sus derechos” de las personas en aislamiento voluntario. Esos derechos incluyen el principio de no contacto.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (Confeniae), a la que pertenecen los waorani, le dijo a GK que en esta resolución la Corte Constitucional “ratifica la aplicación intercultural que se debe dar a la justicia ordinaria y el respeto a la justicia indígena algo que no ha sido común aunque lo establezca la Constitución”.

El hábeas corpus

Este recurso se presentó a favor de siete personas de la nacionalidad Waorani que cumplían prisión preventiva por el presunto delito de genocidio.

En marzo de 2013, cerca del poblado Yuntaro, en la provincia amazónica de Orellana, dos ancianos waorani fueron atacados y asesinados por un grupo de indígenas en aislamiento, los Tagaeri y Taromenane. Según la Corte, en respuesta a eso, los familiares de los dos ancianos ingresaron al territorio de los pueblos indígenas en aislamiento, mataron a un grupo de Tagaeri Taromenani y “extrajeron a dos niñas de 3 y 6 años quienes fueron posteriormente integradas a los grupos familiares waorani”.

Por eso, el 27 de noviembre de 2013, un juez de garantías penales de Orellana ordenó la prisión preventiva para 7 personas de la comunidad waorani de Dikaro.

Ellos fueron reclusos en el Centro de Rehabilitación de Sucumbíos. En diciembre de ese mismo año uno de sus abogados pidió la libertad de los detenidos porque, según él, la Fiscalía no había tomado en cuenta los derechos de los pueblos indígenas. La Corte Provincial de Justicia negó su acción porque consideraba que “los actos punitivos realizados por el pueblo Huaorani, se encuadra perfectamente en el delito de genocidio”.

En febrero de 2014, los abogados de los detenidos presentaron una acción de hábeas corpus en favor de ellos. La razón de esta acción, dice la sentencia de la Corte Constitucional, era que estar en el centro de rehabilitación estaba afectando su integridad física y psicológica.

La defensa de los detenidos argumentó que eso se debía a que ellos estaban habituados a la vida en la selva y a la cultura, costumbres y alimentación de su comunidad. En marzo de 2014, el recurso fue negado, pero 6 meses después, en septiembre de ese año un juez de la provincia ordenó su libertad y sustituyó la prisión preventiva en contra de las siete personas.

Ese mismo mes, el fiscal encargado del caso reformuló el delito de genocidio por el de homicidio. Actualmente, las siete personas están en libertad.

Según la Confeniae, la privación de libertad contra pueblos indígenas “vulnera gravemente su visión y formas culturales, afectando su integridad física y psicológica, apartándolas injustamente de lo que hace la vida de un indígena: la comunidad”. La Confederación dice que este es el caso de Antonio Vargas, el expresidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) sentenciado a 3 años y 4 meses por el delito de tráfico de tierras.

Vargas deberá cumplir su sentencia de forma alternada en la cárcel y en su comunidad. Deberá pasar 60 días en la cárcel y los siguientes 30 días en su comunidad, así hasta que cumpla toda la pena. Se lo hará así para cumplir con lo establecido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que dice que a los líderes indígenas se les debe imponer medidas alternativas a la cárcel.

¿Qué analizó la Corte?

La sentencia de la Corte dice que el hábeas corpus dice que los indígenas waorani privados de libertad “son hombres que nacieron libres y su hábitat natural es la selva” y que incluyen consecuencias específicas que el estar privados de su libertad tuvo para los indígenas waorani, tomando en cuenta su cultura y vínculo con la naturaleza y su comunidad.

Por eso, dice la Corte, “era imperativo para los jueces desarrollar una interpretación intercultural que les permitiera entender dichas consecuencias desde la perspectiva de la cultura de los propios privados de libertad y de sus comunidades”.

En la sentencia publicada hoy, el tribunal más alto del país dice que desde el primer artículo de la Constitución, Ecuador está definido como un Estado plurinacional e intercultural.

Eso, dice, implica la coexistencia de nacionalidades, pueblos y comunidades con los sistemas sociales, culturales y jurídicos diversos. Ese principio de la interculturalidad, dice

la sentencia, debe orientar “el ejercicio de derechos y políticas públicas” y, también, las institucionalidad. Además, en su sentencia el tribunal recuerda que la Constitución —**en los artículos 57 y 171**— garantiza la existencia de sistemas de derechos propios de las nacionalidades indígenas y el ejercicio de su jurisdicción, según sus propias normas y procedimientos.

Esos sistemas, dice la Corte, funcionan en una “constante y compleja interacción con el Derecho estatal ordinario”. Sin embargo, dice que esa interacción no es necesariamente igualitaria porque “el peso de diversos factores como el colonialismo y la exclusión” han forjado desigualdad, discriminación y explotación estructurales. Por eso, dice la Corte, no es admisible que las autoridades estatales violen la Constitución y “reproduciendo un legado colonial” desconozcan, subordinen y criminalicen el ejercicio de las jurisdicciones indígenas y de sus propios sistemas de derechos.

Para poder cumplir con los principios establecidos en la Constitución, dice la sentencia, los dos sistemas deben “abrir un diálogo intercultural”. Para eso, propone que se usen visitas in situ, audiencias, mesas de diálogo, amicus curiae (o amigo de la corte, que son los argumentos que cualquier persona interesada en el caso que se juzga puede presentar), traducciones y otros que permitan la comprensión entre culturas. Sin importar cuál sea el medio, el tribunal establece que se usen los que “contribuyan a un auténtico conocimiento y transformación mutua, mediante un continuo proceso de diálogo”.

La sentencia de la Corte también habla sobre los pueblos indígenas en aislamiento y los pueblos de reciente contacto, para los que la Constitución establece una protección especial. En el artículo 57, la Constitución también dice que el Estado debe adoptar medidas para garantizar sus vidas, autodeterminación y derechos. Si estos son violados, la Constitución dice que estaría cometiendo el delito de etnocidio.

Para dictar la sentencia publicada hoy, la Corte dice que pidió a peritos antropológicos con experiencia en pueblos indígenas amazónicos, específicamente en la nacionalidad waorani y en los pueblos Tagaeri y Taromenane presenten un informe sobre el tema. El objetivo de estos peritajes era analizar el complejo contexto social, económico y ambiental en el que se desarrollan los hechos de este caso.

Esta publicación académica también destaca la importancia de los territorios indígenas en la protección de la biodiversidad y su rol para revertir el cambio climático. “La presencia sostenida de comunidades indígenas dentro de áreas intactas puede tener beneficios a largo plazo tanto para la biodiversidad como para el almacenamiento de carbono”, se lee en el documento.

“En este momento que hay escasez de agua dulce en el mundo, que están desapareciendo los bosques tropicales y la biodiversidad está en proceso de extinción, la Amazonía debe tener un plan que contemple la sabiduría de los pueblos, ese conocimiento para mantener nuestros bosques que nos ha acompañado en los últimos 5000 años”, dice Díaz Mirabal, coordinador general de Coica.

En Ecuador, Oswando Nenquimo habla de la necesidad de unir los saberes ancestrales con el conocimiento académico. “Hay que unir dos mundos, el nuestro y el de occidente, para entender que los pueblos tenemos diferentes modos de vivir y diferentes formas de pensar”.

La decisión de la Corte

Después de el análisis de los recursos presentados, los informes antropológicos, las leyes nacionales e internacionales, los antecedentes, entre otros documentos; la Corte Constitucional decidió:

- Dejar sin efecto la decisión de la Corte Provincial de Orellana de marzo de 2014 que negó el hábeas corpus.
- Declarar la vulneración del derecho a la libertad y a la integridad personal de los 7 detenidos.
- Considerar que la sentencia publicada hoy constituye en sí misma una forma de reparación para la nacionalidad waorani.

Además, la Corte ordenó que la Secretaría de Derechos Humanos haga un plan con medidas concretas para asegurar que se respete el derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas de reciente contacto y el principio de no contacto de los pueblos indígenas en aislamiento. Por orden de la Corte, el Consejo de la Judicatura, la Defensoría Pública, la del Pueblo y la Fiscalía deberán formular un plan para “fortalecer el enfoque intercultural de los órganos de justicia”.

Además, el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI) deberá actualizar la información sobre personas indígenas que estén presas para desarrollar un protocolo según los parámetros establecidos en la sentencia. El SNAI tiene 6 meses para hacerlo. Además, las instituciones deberán presentar un cronograma de cumplimiento para todas las actividades ordenadas por la sentencia.

La Confeniae dice que es imprescindible que se cumpla con lo establecido en la sentencia como medidas de reparación para los indígenas. Además, según la Confederación, esto debe hacerse siempre de forma concertada entre los pueblos y sus organizaciones.

La Confeniae dice que es importante este primer paso que es parte de “un camino hacia el respeto real de la plurinacionalidad, interculturalidad y al derecho de autodeterminación” de estos pueblos. Añade que la sentencia de la Corte es un reconocimiento de que se mantienen las “formas de colonialismo, discriminación y racismo de todos los poderes del Estado”.

Reconocimiento de territorio, respeto de los saberes ancestrales y cese de violencia: la visión de vida de los pueblos indígenas

El 9 de agosto se recuerda el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, una fecha establecida por la Organización de las Naciones Unidas en diciembre de 1994.



Guerrero awajun en su comunidad en la selva peruana. Loreto, Perú. Fotografía de Miguel Ángel Arreátegui Rodríguez.

En el mundo, alrededor de 476 millones de pobladores indígenas viven en 90 países, una cifra que representa el 6.2% de la población del planeta, según la Organización de las Naciones Unidas.

Para América Latina, este porcentaje sube hasta un 8%, pues se calcula que hay alrededor de 50 millones de personas que pertenecen a 500 etnias distintas, siendo México, Guatemala, Perú y Bolivia, los países que albergan a la mayor cantidad de esta población en la región.

Sin embargo, a pesar de la presencia tan significativa de esta población en Latinoamérica, existe una serie de demandas y exigencias que no han sido resueltas a lo largo de los años. La pobreza, el acceso a la educación y a una atención de salud de calidad, así como la vulnerabilidad frente al cambio climático y las presiones constantes en sus territorios son solo algunas de las deudas pendientes que solo se han acentuado con la pandemia del COVID-19.

«Enfrentamos una múltiple crisis en los últimos años, pero la emergencia sanitaria develó todo eso», dice Gregorio Díaz Mirabal, coordinador general de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), quien explica que esto los llevó, en el 2020, a declarar en emergencia sanitaria, climática y de derechos humanos a los pueblos indígenas amazónicos.

Por eso, comenta Díaz Mirabal, han empezado a conversar con los países más influyentes del mundo para presentar las líneas estratégicas que deben regir los destinos de estos pueblos de la Amazonía.

«Hemos conversado con el gobierno norteamericano», menciona Díaz Mirabal, para referirse a la cita que tuvieron las organizaciones indígenas con el Departamento de Estado, el Departamento del Tesoro, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo y los representantes del Congreso norteamericano luego de la Cumbre Mundial del Clima, realizada en abril de 2021.

«Tenemos que salir porque las soluciones no están llegando a los territorios indígenas. Si seguimos esperando, seguirán matando a nuestra gente, seguirán contaminando la selva, entregando concesiones petroleras, mineras, y continuará la deforestación», reclama el coordinador general de la Coica.

Son cinco las líneas estratégicas que menciona el líder de Coica, las mismas que, asegura, son clave para mirar con esperanza el futuro de la Amazonía y de los pueblos indígenas.



«Vista alvarado, a orilla del río Negro, Ecuador, 1910, pintado a la pluma por
Ecuador. Paisaje de Sergio Oviedo»



Joven indígena navegando por el río Utcuyell en Perú. Fotografía de Cecilia Bullerstein para FAO.

En el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, líderes representativos de cuatro países amazónicos —Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia— reflexionan sobre cada uno de estos puntos, así como sobre la situación actual de los pueblos originarios.

I. Una protección efectiva de sus territorios

Los pueblos indígenas del mundo ocupan por lo menos 3800 millones de hectáreas en el planeta, aproximadamente la cuarta parte de la superficie terrestre, señala el estudio *El Estado de las tierras y territorios de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales*, un análisis elaborado por 30 expertos en conservación y en colaboración con líderes indígenas y organizaciones de derechos humanos.



La titulación de sus territorios ancestrales y el respeto a su derecho a la consulta previa están entre sus principales demandas. Fotografía de USAID.

El documento publicado en junio de 2021, también indica que el 91% de las tierras de los pueblos indígenas y las comunidades locales se encuentran en buen estado.

Pero a pesar de que este y otros estudios han demostrado que los pueblos indígenas son los que mejor conservan los bosques, aún existen muchos problemas en la titulación de sus territorios. Díaz Mirabal señala que por lo menos 100 millones de hectáreas están pendientes de titulación en la Amazonía, mientras enfatiza que no se debe olvidar que «las tierras mejor cuidadas están en los territorios indígenas».

A esta necesidad de reconocimiento legal de sus tierras, se suman, advierten, las presiones sobre sus territorios bajo la excusa del desarrollo económico. Ruth Alipaz, de la Coordinadora Nacional de Defensa de los Territorios Indígenas Originarios Campesinos y Áreas Protegidas de Bolivia (Contiicap), explica lo que está pasando en los territorios indígenas de su país.

«Ahora, con la reactivación económica, la única forma que ven los gobiernos para poner en práctica sus planes económicos es el extractivismo, y eso se realiza en los territorios indígenas y las áreas naturales protegidas», comenta Alipaz.



*La líderesa Nenonte Nenquimo y otros líderes del pueblo Waorani, en Ecuador.
Fotografía de Sophie Pinchetti para Amazon Frontlines.*

Pero no es la única, Patricia Gualinga, lideresa de la etnia kichwa de Sarayaku y activista en favor de la defensa de los derechos de los pobladores indígenas, resalta que existe «un tema pendiente y que no se toma seriamente en cuenta que es la conservación de la Amazonía». Gualinga asegura que no hay un reconocimiento real de que este bioma es vital para la humanidad. «Esa es una deuda de todos los gobiernos del mundo hacia los pueblos y los ecosistemas amazónicos».

En abril de 2021 se publicó el informe *Los pueblos indígenas y tribales y la gobernanza de los bosques*, que indica que las tasas de deforestación en los territorios indígenas son mucho más bajas que fuera de ellos.

Este estudio, realizado sobre la base de más de 300 estudios sobre pueblos indígenas publicados en las últimas dos décadas, reveló hasta qué punto la ciencia ha demostrado que los pueblos indígenas han sido mucho mejores guardianes de sus bosques en comparación con los responsables de los demás bosques de la región.



Un afreco el fitecho amasakaku Jaiton, Amasaka, Udayite, Pichipich de Jorge Mubache para ESO.



Por su defensa de la naturaleza y su territorio Patricia Gualinga ha recibido amenazas de muerte y secuestro. Fotografía de Jonathan Reza para OCA.

2.- El respeto a la consulta previa

«En el tema de derechos ha habido un avance por el esfuerzo de los pueblos indígenas, pero en los países no hay una aplicación efectiva», dice la lideresa kichwa Patricia Gualinga, sobre el respeto a la consulta previa libre e informada.

La lideresa kichwa recuerda la demanda interpuesta por los sarayaku contra el Estado ecuatoriano, que llegó hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDDDH), luego de que el último permitiera a una empresa realizar actividades de exploración de hidrocarburos dentro de su territorio. El conflicto se agudizó cuando, sin permiso del pueblo sarayaku, se sembró incluso alrededor de una tonelada y media de explosivos dentro del

bosque. El proceso duró más de 10 años y entre otras cosas, la CIDDHH determinó que el Estado ecuatoriano violó el derecho a la consulta previa y lo declaró responsable por poner en riesgo la vida e integridad del pueblo de Sarayaku. Lo más preocupante es que esta sentencia “no se ha terminado de cumplir. Aún hay explosivos enterrados y no se ha respetado que esto no vuelva a ocurrir», agrega Gualinga.

Protestas similares se presentan en varios países de América Latina. Las demandas por la vulneración de los derechos indígenas en los procesos de consulta previa o por la ausencia de esta forman parte de los reclamos frente al avance de proyectos petroleros y mineros, así como de grandes obras de infraestructura.

«Más que consulta, muchas veces es imposición del Estado sobre un proyecto que le interesa. Nosotros buscamos concertación en igualdad de condiciones. Si el pueblo indígena no quiere se debe respetar su decisión», señala Shapiom Noningo, secretario técnico del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis, el primer gobierno autónomo indígena en Perú. Este escenario no es muy distinto en Bolivia, indica Alipaz, quien se refirió al decreto supremo 29033 que reduce el plazo para este proceso de tres meses a solo dos meses en su país: «Han modificado las normas de la consulta previa. Si no se responde favorablemente, el gobierno toma la decisión».

3. Amenazas y asesinatos a líderes indígenas

América Latina es la región con mayor cantidad de líderes ambientales e indígenas asesinados. Según el último informe de la organización Front Line Defenders, en el 2020 mataron al menos a 331 líderes en el mundo y de ellos, 264 se presentaron en el continente americano.



Mujeres de Pálichin, miembros de la Resistencia Fieltes Dignas contra el Proyecto Hidroeléctrico San Mateo, Huastlán, Guatemala. Fotografía de Global Witness.

Colombia, Honduras y México ocupan los primeros lugares en la lista de quienes perdieron la vida en su lucha por la defensa de la tierra, el medio ambiente, los pueblos indígenas, las mujeres y la comunidad LGBTIQ.

Colombia es el país con más asesinatos en el mundo y en el continente, 177 durante el 2020. A nivel Latinoamérica le sigue Honduras con 20, México con 19, Brasil con 16, en Guatemala 15 y en Perú 8. El 2020 ha sido un año crítico para los derechos ambientales e indígenas en la región.

«La violencia y los asesinatos deben parar», reclama Diaz Mirabal, coordinador general de la Coica. «Durante la pandemia aumentaron las concesiones petroleras y mineras sin consulta y la Amazonía es ahora la región más peligrosa del planeta».

Desde Colombia, Norcka Pareja Ortiz, representante de Fuerza de Mujeres Wayuu, confirma que en los últimos dos años ha crecido la violencia y los asesinatos a líderes, lideresas y defensores del medio ambiente. «Durante la pandemia se agudizó la situación de los defensores indígenas y ambientales porque estábamos dentro del territorio, en cambio anteriormente podíamos movilizarnos de un lugar a otro. Con la pandemia ya no era posible y fue cuando creció los asesinatos a los defensores».



Los asentamientos de indígenas oscailbo, en Perú, están amenazados por el narcotráfico. Fotografía de Pedro Ypula para el Instituto del Buen Camino.

Pareja menciona que los pueblos indígenas están ubicados en territorios donde se instalan proyectos extractivos, pero también en una especie de corredor del narcotráfico y otras actividades ilegales, situaciones que incrementan el riesgo para los pueblos indígenas.

Una situación similar se vive en Perú por el avance de la ilegalidad. Una de las regiones más afectadas ha sido Ucayali, donde durante el 2020 se detectaron 46 pistas de aterrizaje

clandestinas y 42 mil hectáreas de bosques deforestados. De esta cifra, 8000 corresponden a territorios de comunidades nativas.

«Los indígenas estamos muriendo, pese a las alertas y advertencias. Hacemos un llamado a las autoridades para tomar acciones inmediatas», ha dicho Berlin Diques, presidente de la Organización Regional Aidesep Ucayali (ORAU), en más de una oportunidad.



Yaceli Alonso Silva Torres fue asesinada el 6 de febrero en la vereda La Cueva, zona rural del municipio de Gilón, departamento de Boyacá. Fotografía de Parque Nacionales Naturales de Colombia

En una presentación en marzo de 2021, Diques informó que la mayor causa de deforestación en los territorios indígenas de esa región se debía a los cultivos ilegales de coca y al narcotráfico, una situación que ha puesto en peligro a las comunidades nativas. La cifra es preocupante: ocho líderes indígenas asesinados en los últimos 15 meses.

Desde Bolivia, Ruth Alipaz menciona que en el Chaco hay por lo menos cinco líderes y lideresas indígenas procesadas por defender su territorio. La criminalización es un mecanismo utilizado para amedrentar y frenar la lucha de los pueblos indígenas, como lo dijeron diversos líderes y expertos en una reciente publicación de Mongabay Latam. «Cuando reclamamos nos denuncian y nos inician procesos, eso es criminal».

4. El destino de los fondos climáticos

La Coalición LEAF – Reduciendo Emisiones a través de la Aceleración del Financiamiento Forestal, iniciativa público-privada que tiene por objeto movilizar por lo menos mil millones de dólares en financiamiento climático hasta el 2026, nuevamente abre el debate sobre cómo se destinan esos fondos.



Río en la Amazonia de Colombia. Fotografía de Rhett Butler.

«Hay estudios que demuestran que solo el 1% de los fondos climáticos llegan a los pueblos y territorios indígenas», dice Gregorio Díaz Mirabal, coordinador general de Coica.

Patricia Gualinga, desde Ecuador, recuerda que las voces y propuestas de los pueblos amazónicos deben ser tomadas en cuenta. «No están tomando la visión propia de los pueblos indígenas y su aporte grande en equilibrio en el cambio climático. Tienen que mirar a los pueblos indígenas y sus propuestas como selva viviente».

Tener una mayor participación y ser más escuchados, es una visión compartida por varios líderes de la región. Shapiom Noningo, dirigente wampis de Perú, demanda un mayor protagonismo en el destino de los fondos climáticos, considerando que «los bosques en pie están en los territorios indígenas, donde nosotros vivimos».

Noningo agrega que se conoce cuánto aportan los bosques y las fuentes de agua de la Amazonía. «Nos hemos comprometido a cuidar los bosques, pero ese dinero no llega a la Amazonía. Las reglas tienen que cambiar, debemos ser beneficiarios de un porcentaje de los fondos».



Comunidad nativa del pueblo Majauna, Loreto, Perú. Fotografía de Añuro del Centro para Field Museum.

El representante de la Nación wampis también habla sobre la contribución de los bosques al equilibrio frente a la crisis climática. En ese sentido menciona, por ejemplo, los resultados de diversos estudios que señalan una cifra que supera las 50 millones de toneladas en la captura de carbono anual en el territorio de la Nación wampis, con un área que supera el millón de hectáreas. «En dos años el territorio wampis capta una cifra superior a lo que el Perú se ha comprometido a reducir en los próximos diez años».

Chris Van Dam, coordinador del componente comunidades de la ONG Forest Trends, señala en su investigación *La Economía de la Mitigación del Cambio Climático en Territorios Indígenas*, que cuando se definió el mecanismo REDD+, los gobiernos de los países amazónicos le pusieron mayor atención a aquellos actores que pueden reducir la deforestación y luego mitigar emisiones, y no a quienes cuidaron y conservaron históricamente los bosques. En ese camino, concluye, los pueblos indígenas que mantenían su selva intacta han quedado excluidos del mecanismo de pago por captura de carbono.

5. El valor de los conocimientos ancestrales

Un análisis a nivel global publicado en setiembre de 2020 en la revista *Science Advances* definió las áreas terrestres esenciales para la biodiversidad y la resiliencia climática. La investigación titulada *Red de Protección Global para revertir la pérdida de la biodiversidad y estabilizar el clima de la Tierra* destaca la importancia de salvaguardar y restaurar la naturaleza para abordar el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la aparición de nuevos virus, como el COVID 19.



Pruebas PCR de COVID-19 para miembros de la comunidad indígena, comunidad de Bello Vida, Territorio Shaboya, Susutubos, Amazonía ecuatoriana, el 09 de abril 2020. Fotografía de Lidia Wéber para Anuarre. Prohibido y Albino Celis.

Esta publicación académica también destaca la importancia de los territorios indígenas en la protección de la biodiversidad y su rol para revertir el cambio climático. “La presencia sostenida de comunidades indígenas dentro de áreas intactas puede tener beneficios a largo plazo tanto para la biodiversidad como para el almacenamiento de carbono”, se lee en el documento.

“En este momento que hay escasez de agua dulce en el mundo, que están desapareciendo los bosques tropicales y la biodiversidad está en proceso de extinción, la Amazonía debe tener un plan que contemple la sabiduría de los pueblos, ese conocimiento para mantener nuestros bosques que nos ha acompañado en los últimos 5000 años”, dice Díaz Mirabal, coordinador general de Coica.

En Ecuador, Oswando Nenquimo habla de la necesidad de unir los saberes ancestrales con el conocimiento académico. “Hay que unir dos mundos, el nuestro y el de occidente, para entender que los pueblos tenemos diferentes modos de vivir y diferentes formas de pensar”.

La lideresa boliviana Ruth Alipaz menciona cómo los saberes indígenas fueron clave durante la pandemia. “Los territorios indígenas son espacios de vida con nuestros sistemas sociales, culturales, económicos, de saberes ancestrales y de medicina tradicional que en esta pandemia esencial para nuestra supervivencia”.

Alipaz se refiere a las carencias de los sistemas de salud pública y la falta de acceso a ellos de los pueblos indígenas, una situación que los condujo a valerse de las plantas medicinales para enfrentar el Covid-19. “En las comunidades no tenemos ni enfermeras ni postas. Si no tenemos acceso a ese servicio ¿qué hacemos?, pues aplicar el conocimiento de las plantas medicinales y los rituales para evitar las enfermedades. Cuidar el territorio significa también proteger esos conocimientos”.

Si bien todos saben que los pueblos indígenas conservan mejor los ecosistemas —agrega Gualinga, de Ecuador— lo que olvidan es que eso se ha logrado también con conocimiento científico. «Somos guardianes reales con conocimientos profundos que la ciencia está empezando a reconocer. Pero es una deuda aún vigente».

Este reportaje fue originalmente publicado en Mongabay Latam, como parte de una alianza con GK

Lunes 9 de agosto del 2021

CÉSAR AUGUSTO SOSA

casosa@lcomercio.com

¿Qué reclama la Conaie?

La Conaie aún cree que la movilización -y violencia- de octubre del 2019, en contra de la eliminación de subsidios a los combustibles, aún tiene poder de convocatoria. Y el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) está convencido de que el Estado tiene recursos para aumentar los sueldos a los maestros.

Ambos actores convocaron para este 11 de agosto a una marcha, aunque en realidad es una medida de presión para que se atiendan sus demandas en el corto plazo, cuando la solución a la actual crisis tomará varios años y demandará de reformas estructurales, entre las cuales está la eliminación de los subsidios a los combustibles.

Es curioso que la Conaie y el FUT coincidan en la necesidad de congelar los precios de los combustibles, cuando saben que eso solo significa más subsidios estatales que no van a los más pobres. No tienen un argumento, pero han repetido a sus bases que esa medida ha encarecido el costo de la vida.

Ese argumento es equivocado, pues la medida no ha significado un aumento de la inflación desde que se puso en vigencia el año pasado. Por el contrario, durante los últimos 12 meses -hasta junio- la inflación ha sido negativa, es decir, los precios han bajado. En el grupo de alimentos y bebidas fue -3,47%, que es el segmento con mayor peso a la hora de calcular la inflación. Algo similar ocurrió con el grupo de prendas de vestir, cuya inflación anual fue -3,54%.

Ahora, la Conaie también ha dicho que los indígenas y campesinos “subsidian alrededor del 70% de los alimentos” que llegan a las grandes ciudades. Lo que realmente quiere decir es que el precio de venta de algunos alimentos es insuficiente para cubrir los costos de producción. Por eso algunos productores de arroz, por ejemplo, están presionando al Gobierno para que revise al alza el precio mínimo de la gramínea. A la Conaie no le preocupa que ese aumento de precios lo termine pagando el consumidor.

Al parecer, el problema de fondo es el precio de venta de algunos productos agrícolas. Sin embargo, eso no se soluciona congelando los precios de los combustibles.

La salida al problema es mejorar la productividad del sector agrícola, especialmente de los pequeños productores, lo cual pasa por capacitación, asistencia técnica, financiamiento, mejoramiento de semillas, búsqueda de mercados, etc. Y eso sí requiere de una política de Estado que atienda las necesidades de las zonas rurales del país, donde la pobreza es del 49%, mientras en las urbes está en 24%. La desigualdad también es mayor en las zonas rurales.

Pero hay que estar claros que para mejorar las condiciones de vida en el campo se necesitará recursos, tiempo y mucho esfuerzo y visión de líderes indígenas y campesinos.

Los recursos nunca se obtendrán congelando el precio de los combustibles. Al contrario, la Conaie debiera ser una de las más interesadas en plantear un impuesto al consumo de combustibles fósiles, no solo para financiar una mayor asistencia al campo, sino para ser coherente con otra sus demandas: cuidar el ambiente.

Leonidas Iza: ‘No discutimos los bonos; discutimos los subsidios’

¿Para dialogar con el Gobierno se deben derogar los decretos del precio de los combustibles?

Es una necesidad urgente. De pronto dicen: están amenazando, van a desestabilizar. No es un problema político. Aquí hay una realidad económica, que es insostenible y estamos en la obligación de tomar decisiones frente a ella. El pueblo decidió que Guillermo Laso sea el presidente, entonces está en la obligación de escuchar a todos. No es posible sostener una economía que eleva el precio de los productos de primera necesidad cuando hay 5 millones y medio sin empleo ¿Tenemos capacidad para sostener la alimentación en nuestros hogares? No. Lo único que pedimos es que tomen en cuenta los mandatos que aportamos en este sector de la sociedad.

Si no hay derogatoria, ¿la focalización es una solución?

Hay que hacer una planificación integral de toda la economía. Hemos dicho que derogue los tres decretos que permiten el incremento progresivo del precio de los combustibles y convoque a todos los sectores para planificar la política de subsidios en el Ecuador. Que el quintil 1 y 2 empiecen pagando, tienen recursos y estabilidad económica, que paguen combustibles sin subsidio. Esa es una forma de focalizar. Aquí se pretende trasladar el subsidio a un sector absolutamente pobre, que ni tiene para un vehículo, ¿cómo vamos a focalizar? Ahí, lo que corresponde es pensar en bonos, pero ahora no discutimos bonos; discutimos los subsidios y para ello solo sirve una política integral en la economía.

¿Si no hay acuerdos se puede repetir el escenario de octubre de 2019?

No quiero adelantar nada, no quiero especular ni crear escenarios posteriores. Confío en que el Presidente está consciente de que la economía está desequilibrada. En esas condiciones no dependerá de qué diga o no el dirigente, incluso por lo que pasó en el levantamiento de octubre, allí hubo una planificación organizada del movimiento indígena dos meses atrás. Sin embargo, lo más fuerte fue una lucha espontánea. La gente salió a las calles, porque de la noche a la mañana se incrementó en el 123% el precio de los combustibles. La gente no tuvo más opción que levantarse y enfrentar a esta medida. Ahora han intentado aliviar haciendo que la subida sea progresiva, pero esto va a tener un límite.

Conaie, Secretaría de Pueblos y Asamblea conmemoran el Día Internacional de los Pueblos Indígenas

La **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie)** conmemoró este lunes 9 de agosto del 2021 el **Día Internacional de los Pueblos Indígenas**, establecido por las Naciones Unidas.

La **Conaie** saludó a quienes conforman los **18 pueblos y 15 nacionalidades indígenas del Ecuador** y pidió que esta fecha sirva para pronunciarse “enfáticamente” por el respeto a los **derechos indígenas**, a la libre determinación, la conservación de sus tierras y recursos naturales y a favor de la educación intercultural bilingüe. “Para presionar a los Estados y en las instancias internacionales por una vida digna y el acceso a sistemas de salud adecuados para superar la pandemia por covid-19”.

La **Conaie** sostiene que no quieren “reconocimientos simbólicos ni retórica”, sino que se garanticen las condiciones para ejercer los **21 derechos colectivos**. “Que los recursos naturales se protejan, que el Gobierno atienda con resultados concretos nuestras demandas urgentes, y la aplicación de políticas públicas por la inclusión y participación en bienestar de nuestros pueblos”.



Ante la **crisis económica** que atraviesa el Ecuador, la Conaie reiteró sus propuestas “técnicas y viables” para superar esta situación. “Ante lo cual, ratificamos nuestra unidad organizativa para la toma de decisiones colectivas, pues los pueblos indígenas del Ecuador nos mantendremos en pie de lucha por la defensa de nuestros derechos” señala el comunicado.

Luis Pachala, secretario de Pueblos y Nacionalidades, también recordó la fecha. Desde redes sociales, se comprometió a fortalecer y cuidar las identidades, lenguas y saberes ancestrales. “Sintámonos orgullosos de ser indígenas y parte de nuestras comunas y comunidades”, apuntó Pachala.

A través de un comunicado la **Asamblea Nacional** igualmente conmemoró la fecha y resaltó que por primera vez una **mujer indígena** preside el **Legislativo**. Según la misiva, **Guadalupe Llori**, de Pachakutik, incorporó en su gestión los principios de interculturalidad, plurinacionalidad e inclusión social.



“Los pueblos y nacionalidades ahora cuentan con la aprobación de la reforma a la Ley de Creación de la Universidad Amawtay Wasi, que constituye un aporte importante de la nueva Asamblea Nacional para su desarrollo”, señala el comunicado.

La amenaza de Iza

Leonidas Iza aprovecha la crisis de transparencia que se profundiza en la Asamblea y se presenta como el auténtico representante de la pluralidad nacional. El ahora presidente de la CONAIE busca acorralar al presidente de la República y anunció un ultimátum al Gobierno Nacional para derogar un paquete de decretos, así como para ser llamado a resolver lo que corresponde a la administración.

Iza se reconoce a sí mismo como el custodio de la voluntad popular y el único depositario de sus designios. Según sus expresiones, ya no se necesitaría de un poder legislativo que materialice la pluralidad de la sociedad, ni de un ejecutivo que administre sus recursos y urgencias. Se necesita solamente de un liderazgo personalista, vertical y centralizado, que tome las decisiones de todo y por todos. Leonidas Iza se presenta gradualmente como el heredero del voto populista que podría sustituir a los débiles y desarticulados herederos del correísmo.

Mientras queda sepultado el talante democrático de los liderazgos históricos del movimiento indígena, Leonidas Iza parece buscar su propio octubre, estar en abierta campaña electoral y tener la intención de empujar a la CONAIE a una lucha fratricida, sin mirar las consecuencias para la organización popular más grande e importante del Ecuador.

Las expresiones de Leonidas Iza fueron muy claras: "el Gobierno debe garantizar la derogatoria de estos decretos y que nos convoque para resolver el problema de manera integral". ¿Garantizar la derogatoria? ¿Que nos convoque para resolver el problema? Además, ordenó que la respuesta sea "inmediata" y que el presidente Lasso tiene hasta el 11 de agosto para "tomar una decisión".

Con alguien como Leonidas Iza no se necesita ningún gobierno, legislativo o elecciones universales y directas. No se necesita democracia moderna, Estado o sociedad. Se necesita solo un dirigente popular que encarne el

escurridizo concepto de pueblo y que reemplace a todos los poderes representativos del Estado. Por eso da la orden de derogar decretos y de llamarlo cuando todos estén reunidos para llegar a "resolver el problema". Por debajo de alguien como Leonidas Iza están los poderes representativos del Estado moderno y él puede modelarlos a su gusto. Iza es un buen heredero de Jaime Vargas y un claro sustituto de Rafael Correa.

CON ALGUIEN COMO LEONIDAS IZA NO SE NECESITA NINGÚN GOBIERNO, LEGISLATIVO O ELECCIONES UNIVERSALES Y DIRECTAS. NO SE NECESITA DEMOCRACIA MODERNA, ESTADO O SOCIEDAD. SE NECESITA SOLO UN DIRIGENTE POPULAR QUE ENCARNE EL ESCURRIDIZO CONCEPTO DE PUEBLO Y QUE REEMPLACE A TODOS LOS PODERES REPRESENTATIVOS DEL ESTADO.

Para incrementar el poder de influencia es necesario llevar el debate político a las calles y destruir al legislativo como espacio de expresión democrática. Así convinieron 92 legisladores que se apertrecharon para defender el "robar bien", proteger a Rosa Cerda y denostar la ética legislativa. Entre el Pachakutik, la ID y la UNES consiguieron aplastar la moribunda legitimidad de un poder legislativo sin ninguna capacidad de maniobra. Todo indica que estos sectores podrían estar preparando una crisis legislativa para debilitar al gobierno nacional.

Pero todavía están vigentes los poderes representativos del Estado ecuatoriano. Aunque las principales bancadas del poder legislativo estén decididas a destruir su reputación y legitimidad, es ahí donde deben resolverse los problemas de una sociedad plural. Los movimientos sociales cumplen una función irremplazable de articulación de las demandas populares, pero no pueden, de ninguna manera, suplantar a la principal fuente de representación democrática.

El Ejecutivo, titulariza la jefatura del Estado y la presidencia del Gobierno. Ni el Estado ni el gobierno pueden ser reemplazados o subyugados por ninguna organización social, cámara empresarial, ideología transnacional o medio de comunicación. Con la finalidad de instalar un gobierno popular

se convoca a elecciones y se le pregunta a la gente qué presidente y qué gobierno quieren. Así ganó la presidencia Guillermo Lasso y ese es el marco en el que se debe dialogar.

Leonidas Iza no ignora esta realidad, la subestima. Por eso es un protagonista tan peligroso en esta coyuntura, incluso para la CONAIE.

@ghidalgoandrade

Iza y Lasso, dispuestos a la pelea

La Conaie y el FUT, con Leonidas Iza a la cabeza, le pusieron un ultimátum al Presidente de la República, que él no aceptó. A 79 días de posesionado el nuevo gobierno, esta será su primera prueba de resistencia política.



Ilustración de Paula de la Cruz.

Era cuestión de tiempo. Las amenazas ya tienen plazos: el presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), Leonidas Iza, junto al Frente Unitario de Trabajadores (FUT) dio un plazo al presidente Guillermo Lasso, hasta hoy, 10 de agosto, para derogar los decretos sobre los precios de los combustibles que impuso Lenín Moreno en 2020. De no hacerlo—anunciaron— habría movilizaciones. En respuesta Lasso endureció su discurso. Dijo que no estaba pintado en la pared y que no haría lo que “ellos quieran, sino lo que le conviene al pueblo ecuatoriano”. Desde que fue posesionado, su relación con Iza ha sido la de tantear aguas. Ahora ambos sacan pecho y flexionan músculos.

Es, de todas maneras, un momento audaz para la confrontación: Lasso aún no llega a sus 100 días de gobierno y ha cumplido con gran parte de su promesa de conseguir 9 millones

de dosis de vacunas. El escenario es distinto al que enfrentó Moreno en 2019. Lasso llegaría al ring con ventaja.

A pesar de las diferencias, las exigencias del FUT y la Conaie hacen eco del paro nacional de octubre de 2019. Quieren, por sobre todo, que el presidente se pronuncie sobre la propuesta que le presentaron para derogar los tres decretos ejecutivos de Lenín Moreno para liberar los precios de los combustibles: el decreto 1158 para la liberación de la importación de los combustibles, el decreto 1183, para atribuirle a la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables (ARC) la potestad de fijar los precios de los combustibles, y el decreto 1054, que establece sistema de bandas de los precios. La propuesta también busca cesar la actividad minera y congelar el cobro de créditos del sistema financiero por un año.

En una rueda de prensa, el 4 de agosto, Iza —rodeado de dirigentes indígenas con las bocas tapadas por las mascarillas— dijo que sus demandas no buscaban desestabilizar ni politizar la economía sino tratar de manera urgente la situación del país. Iza insiste en eso. En una entrevista para GK el 12 de julio, me dijo que los decretos de Moreno fueron una manera de “trasladar la crisis a los sectores más empobrecidos” y que no había “condicionantes sino realidades”. Iza se aferra a cifras graves avaladas por el Banco Central: el decrecimiento económico del 9% en 2021, y la caída del PIB de 8,8% en 2020, entre otras cosas. Iza enfatizó que su postura era objetiva, “no política, no de desestabilización, no de amenaza”. Reiteró que lo suyo no era la violencia, como contestando de antemano una pregunta que sabe que recibirá.

Iza asegura una y otra vez que su lucha no es solo para recuperar los subsidios en sí mismos, sino para evitar la especulación en el mercado. “Los grupos económicos que producen productos industrializados han generado tasa de ganancia y de manera directa o indirecta han trasladado la crisis a los sectores empobrecidos”, dijo. Según el presidente de la Conaie, los productos industrializados e importados están “por los cielos”, mientras que los productos locales no han conseguido ni siquiera lo suficiente para cubrir costos de inversión.

Lasso, cuya estrategia mediática hasta el momento era la de extender los brazos a quienes no votaron por él —*El gobierno del encuentro* es una alusión directa a ellos— respondió esa misma noche durante el lanzamiento de la estrategia Ecuador emprendedor, innovador y sostenible 2030. Lo hizo a la defensiva. “Este gobierno está dispuesto a hacer todos los

esfuerzos para proteger la economía de los más vulnerables”, dijo el Presidente. “Pero vamos a hablar claro: nosotros los representamos a ellos, no aquellos que se visten como pobres, pero son mercantilistas, capitalistas. Solo buscan la desestabilización de la democracia con fines simplemente protervos”, dijo. Paradójicamente, el presidente podría aferrarse a las mismas cifras a las que aludió Iza para justificar sus políticas. Porque, en los hechos, el sistema de bandas ha generado deflación y, hasta ahora, han bajado los precios de los productos básicos.

Además, tiene otras cifras para mostrar en sus pocos días de gobierno. No solo la vacunación contra el covid-19 avanza a un ritmo exitoso, sino que a la deflación ya citada, hay que sumarle que la recaudación tributaria aumentó en comparación a 2020 y que el Fondo Monetario Internacional hizo una asignación equivalente a 1000 millones de dólares para fortalecer las reservas internacionales del país y el alza de la cotización de los bonos ecuatorianos en los mercados internacionales. Como pocas veces, el Ecuador luce en mejor forma que sus vecinos. Así es difícil convocar a protestas masivas.

Es de todas maneras, un escenario complicado. Lasso ya no subsiste de la retórica y ha tenido que posicionarse firme en temas en los que en campaña pretendió ser más flexible. Dijo que impulsará el sector minero y que debatirá con “todos aquellos que quieren satanizar la actividad petrolera y minera”. Defendió los decretos de su predecesor y repitió que los subsidios anteriores —en especial la manzana de la discordia de octubre de 2019— beneficiaban mucho más a los sectores que no los necesitaban. Incluso aprovechó para hacer acusaciones indirectas: “¿Quieren combustibles más baratos, y para qué? ¿Para que el subsidio vaya a quién? ¿A los ricos, contrabandistas o a los narcotraficantes?”, dijo con firmeza.

Finalmente Lasso no dio cuerda a la propuesta de la Conaie y el FUT y, más bien, ofreció una solución propia: focalizar el subsidio al transporte público. Esto probablemente no convencerá a la oposición.

El tono del presidente reposa en sus condiciones. Lleva dos meses en el poder. En ese tiempo ha forjado una coalición inesperada con la Izquierda Democrática y Pachakutik en la Asamblea, ha dado muestras de aperturas en temas sociales como las causas LGBTQ y cumplió ya con al menos las primeras dosis de vacunas contra el covid-19 que prometió en campaña. Se le viene lo duro, sin duda, pero hasta ahora Lasso ha podido evadir la controversia polarizante con la licencia de “recién llegado”.

Iza por su parte insiste en que no es como la mayoría de medios lo pintan. Aclara que no quiere ni amenazar, ni condicionar, aunque le ganan las consignas políticas y el poder del ultimátum. Mencionó las protestas que desde mayo se han dado en Imbabura, Cotopaxi y la Costa ecuatoriana, pero omitió su brevedad e intrascendencia. Su tono es el de alguien con las capacidades de paralizar el país, cuando la mayoría sigue pendiente, por sobre todo, en la pandemia y de la economía.

Los intercambios entre el presidente de la República y el presidente de la Conaie son una prueba temprana para ambos, como un medidor de su alcance y aprobación. Y en esta ronda, todo parece indicar que Iza tiene las de perder.

Conaie y Pachakutik anuncian unidad para fortalecer su agenda política

La Confederación de Nacionalidades Indígenas (**Conaie**) y el movimiento **Pachakutik** apelan a la unidad. Los principales dirigentes de esas organizaciones aparecieron juntos para anunciar el fortalecimiento de la agenda política-legislativa del sector indígena.

Leonidas Iza, presidente de la Conaie, y **Marlon Santi**, coordinador nacional Pachakutik, lideraron la mañana de este martes 10 de agosto del 2021 una rueda de prensa que, como mensaje principal, tuvo el inicio de una “agresiva campaña” para sumar **adherentes** a la agrupación política.

Santi explicó que esperan en los próximos cuatro meses **pasar de 170 000 adherentes a 1,5 millones**, tras los buenos resultados electorales en las presidenciales pasadas. “Ese es el trabajo que vamos a hacer en el marco de la unidad”.

Iza, de su parte, hizo una aclaración: “Le decimos al país: la **Conaie** reconoce al único brazo político que es el movimiento Pachakutik. No reconocemos a ningún otro **partido político** dependiente, en este caso, de la Conaie; ninguna intención de división en nuestras estructuras”.



Sin embargo, la jornada también fue propicio para abordar temas coyunturales. Santi ratificó que **Pachakutik** se sumará este 11 de agosto a las **jornadas de resistencia** que han anunciado varios grupos sociales en contra de una nueva subida del **precio de los combustibles**.

“El movimiento Pachakutik vamos a dar un acompañamiento el día de mañana y todas las **convocatorias** para reestablecer el derecho soberano del pueblo que ahorita se encuentra encrucijada en una profunda crisis económica”, puntualizó.

Iza, de su parte, explicó que no se trata solamente en un **tema de focalización**, sino que también ha incrementado el valor de los productos necesarios para la producción. Por ejemplo, citó que un **quintal de abono 103010** costaba al 5 de abril USD 23, hoy se lo encuentra en USD 30. “Hay un promedio de incremento del 43% en los productos importados e industrializados”.



Pero, advirtió, el precio de los productos del campesinado no ha subido. El quintal de papas no supera los USD 12 en su mejor calidad.

“El ministro ha dicho que se han recuperado aproximadamente más de USD 1 000 millones en este proceso de la **liberación de los precios de los combustibles**. Hay que preguntar esos USD 1 000 millones de dónde salió, seguramente del bolsillo del padre de familia, del 67% de compañeros trabajadores que no puede acceder al empleo”.

Sobre el caso de la legisladora **Rosa Cerda**, Santi dijo que la Comisión de Ética y Disciplina, cumpliendo su debido proceso, dio una sanción de suspensión por 15 días en sus funciones como legisladora. “Ese es un tema que no se podía ahondar porque tiene una sanción emitida por la Comisión de Ética y Disciplina”.

Pachakutik suspende por 15 días a la asambleísta Rosa Cerda, aunque el caso sigue en análisis del CAL

Pachakutik decidió suspender por 15 días a la asambleísta **Rosa Cerda** por haber arengado “roben bien” en una convención del movimiento indígena en Napo, aunque esta medida podría resultar inaplicable.

“La **Comisión de Ética**, cumpliendo todo el debido proceso la ha sancionado con 15 días de separación de la Asamblea y que asuma su alterno por el tiempo que ella se ausente”, informó el coordinador del bloque, **Rafael Lucero**, este lunes 10 de agosto.

Aunque la decisión puede ser apelada, Lucero manifestó que la legisladora ya ha sido notificada al respecto. El Comité de Ética está integrado por representantes de **Pachakutik** de distintas provincias.

En el Parlamento, Rosa Cerda enfrenta también un proceso de investigación en el Consejo de Administración de la Legislatura (**CAL**) por una queja del asambleísta **Eithel Zambrano** (ExID) por supuesta falta administrativa leve, que se sanciona con hasta 8 días de suspensión sin sueldo.

El primer vocal del CAL, **Darwin Pereira** (PK), aclaró que la organización política no tiene la atribución de separar del cargo a un legislador, sino solamente sugerir. Una vez que ella entregó sus descargos al Consejo, la presidenta **Guadalupe Llori** deberá convocar al organismo para una decisión.

Conaie confirma que se sumará a movilizaciones convocadas por el FUT

Integrantes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) sí participarán en la jornada de movilizaciones de este miércoles 11 de agosto del 2021, convocada por las centrales sindicales, gremios de agricultores y transportistas pesados.

Leonidas Iza, presidente de la **Conaie**, confirmó a este Diario que él participará en la marcha convocada por el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), que partirá a las 16:00 desde la Caja del Seguro hacia el **Centro Histórico de Quito**. Dijo que estará acompañado por una delegación.



El dirigente aseguró que “compañeros de **otras provincias**, especialmente de la Costa” ya se sumaron a las protestas y que en la tarde igualmente “saldrán a participar en este **evento de lucha**”.

El martes 10 de agosto se efectuó un consejo ampliado de la **Conaie**, donde, entre otros puntos, se analizaron las cuatro **propuestas económicas** que entregaron al Gobierno. Entre ellas, eliminar tres decretos ejecutivos que fijan el precio de los combustibles a través de un sistema de bandas. La Conaie pide que se congele el **precio de los combustibles**.

Leonidas Iza Salazar Oficial
@LeonidasIzaSal1

Desde la @CONAIE_Ecuador puntualizamos las demandas económicas y las propuestas frente a los temas urgentes del país, como el alza del precio de los combustibles, créditos e intereses, política minera y fiscal.

Vídeo completo
youtu.be/6bXoXL4Iz6w



9:32 a. m. - 5 ago. 2021

511 Responder Copia enlace

Leer 351 respuestas

CONAIE
@CONAIE_Ecuador

Se desarrolla el Consejo Ampliado de la @CONAIE_Ecuador, con el análisis, debate y participación de nuestras organizaciones regionales, representantes de pueblos, nacionalidades, @PKnacional18 y autoridades electas. En la tarde se darán a conocer importantes resoluciones.



1:58 p. m. - 10 ago. 2021

68 Responder Copia enlace

Leer 8 respuestas

El presidente de la República, **Guillermo Lasso**, en una entrevista con 4Pelagatos, anticipó que no derogará los **decretos** sobre los combustibles y anunció que en aproximadamente dos meses estaría listo el mecanismo para **focalizar el subsidio** al diésel para el **transporte público**.

El **Mandatario** anunció que la próxima semana se podría dar un **diálogo** con la **Conaie**. “Yo respeto a todas las organizaciones sociales y políticas, y a todas les extendiendo la mano del diálogo. Pero vamos a hablar del **programa de gobierno** por que el votaron cerca de cinco millones de ecuatorianos. No puede alguien decir, yo represento a la mayoría de ecuatorianos. ¿Y qué elección ganó usted señor? ¿Dígame cuántos votos sacó a **nivel nacional**? No. Una cosa es ser dirigente de una organización social, y otra cosa ser el **presidente del Ecuador** electo por casi cinco millones de ecuatorianos, que tiene todo el derecho de desarrollar un **plan de gobierno** por el que votó la mayoría de ecuatorianos”.

Metro Ecuador
@MetroEcuador

El Frente Unitario de Trabajadores anunció una movilización para el 11 de agosto a partir de las 16:00. Video: @apifoto



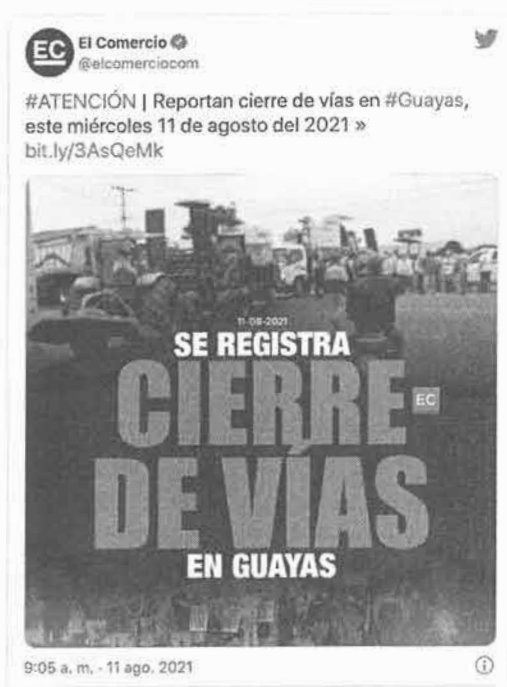
11:05 a. m. - 3 ago. 2021

16 Responder Copia enlace

Leer 1 respuesta

Iza aseguró que todavía no han recibido ninguna **invitación formal** para dialogar. Pero reiteró que tienen total apertura para conversar con el Gobierno. “Solo esperamos que el presidente de la República deje de insultar, deje de **estigmatizar** y deje de convertir un problema económico en un **problema político**”.

La mañana de este miércoles maestros, agricultores y transportistas pesados cerraron, al menos, **ocho importantes vías** que comunican a las provincias de **Guayas, Los Ríos y Santa Elena** con el resto del país. Lo hicieron con la quema de llantas o el cruce de maquinaria en la calzada para impedir el **libre tránsito vehicular**.



De acuerdo con la **Comisión de Tránsito del Ecuador**, hubo bloqueos a la altura del redondel Los Micos, en el cantón El Triunfo; en el km 108 en el sector Cien Familias, en Naranjal; la vía Babahoyo-Montalvo; el redondel de Nobol; la vía Daule-Santa Lucía.

El **FUT** explicó que se movilizan porque el **Gobierno y la Corte Constitucional (CC)** no les han dado respuestas. Piden la aplicación de las reformas a la **Ley Orgánica de Educación Intercultural**, por la que 80 personas permanecen en huelga de hambre desde el 12 de julio. Este miércoles, la **Unión Nacional de Educadores (UNE)** informó que un grupo de maestros se encadenaron en los bajos de la CC. Las centrales sindicales también rechazan la **Ley Humanitaria**.

Además, piden que el Gobierno **congele** el **precio** de los **combustibles**, planteamiento que coincide con el de la Conaie.

BELÉN PÁEZ

Columnista invitada

Transición Ecológica

La Amazonía es uno de los ecosistemas más relevantes del planeta, en especial ante la necesidad de mitigar el cambio climático. Es paradójico que un lugar de tanta riqueza natural sea a la vez un lugar de altos niveles de pobreza. La situación es aún incierta en esta zona de contrastes, con diversas amenazas ambientales que podrían llegar a un punto de no retorno. El territorio amazónico, gran reservorio y pulmón del planeta, corre el riesgo de convertirse en un desierto y generar una catástrofe socioambiental sin precedentes, y sus habitantes continúan distantes de tener oportunidades. El colapso del Amazonas tendrá, sin lugar a dudas, un impacto en el funcionamiento de la biósfera y ello en todas las formas de vida, incluyendo la humana.

Replantear la relación con la Amazonía y revertir los procesos del modelo extractivista es urgente, de la mano de acciones de justicia climática, seguridad y resiliencia global. Es positiva la propuesta de transición que emerge desde los pueblos y nacionalidades indígenas que habitan la selva peruana y ecuatoriana, en el territorio que se conoce como Cuencas Sagradas, con vías claras, efectivas y concretas para transformar la economía, generando oportunidades virtuosas a partir de la conservación.

Es momento de pensar en modelos que prescindan de la extracción petrolera y minera, fundamental para garantizar la estabilidad climática global y contribuir a limitar los impactos y consecuencias del cambio climático. Tenemos

unos 17 años de plazo para no rebasar el límite de alto riesgo planetario, una alerta que debería movilizarnos de manera inmediata. De hecho, la propuesta de un Tratado de no Proliferación de los Combustibles Fósiles que han venido planteando diversos movimientos resulta de todo sentido y va en línea con lo sugerido por las organizaciones que forman parte de la iniciativa Cuencas Sagradas.

Los procesos de transición ecológica, en los que países como Ecuador se plantean intenciones de liderazgo, son urgentes e indispensables. El bienestar humano y la conservación del planeta son pilares fundamentales. Lograr una buena calidad de vida, acceso a salud, educación, vivienda y cultura, para las comunidades locales que son dueñas y guardianas de territorios sensibles y relevantes, debe ser la base de los procesos de cambio.

La bioeconomía y las economías del bosque son caminos que ofrecen oportunidades para solventar las necesidades humanas sin comprometer los recursos naturales. La transición empieza en las ideas y es un camino para pasar de la lógica del PIB como medida de bienestar a nuevos indicadores que midan la saludable relación del ser humano con la naturaleza. El PIB, como indicador de bienestar, es insuficiente para la supervivencia de nuestra especie en el corto plazo. Es clave que gobiernos avancen hacia una propuesta de transición ecológica para garantizar la conservación permanente del territorio amazónico.

CORTESÍA ASAMBLEA



• La presidenta Guadalupe Llori se reunió ayer con los jefes de bancadas y titulares de las comisiones.

■ PARLAMENTO

Las tensiones entre Llori y Villavicencio siguen en la Asamblea

Redacción Política (1)

Las tensiones entre la presidenta de la Asamblea, Guadalupe Llori (Pachakutik), y el titular de la Comisión de Fiscalización, Fernando Villavicencio (Independiente), se mantienen.

Villavicencio reveló ayer que recibió presiones de Pachakutik para dos de los cargos más importantes en esta mesa parlamentaria, antes de que fuera designada Sharon Jiménez como secretaria relatora y Santiago Becdach como prosecretario, personas de su confianza.

"Ellos (Pachakutik) quisieron imponerme un secretario y un prosecretario. Aquí vino un delegado (...). Hubo una serie de presiones hasta que finalmente, porque ya se venía el juicio político, tuvieron que aceptar a Sharon Jiménez y Santiago Becdach", aseveró.

Confirmó que Jiménez presentó su renuncia el 5 de agosto pasado por haber notificado de manera extemporánea el pedido de prórroga para el informe del juicio político al excontralor, Pablo Celi.

El coordinador de la bancada de Pachakutik, Rafael Lucero, respondió que su jefatura no ha interferido en la contratación de personal.

"No hemos hecho absolutamente nada, cada presidente tiene sus funciones y sabe lo que tiene que hacer; la Presidenta de la Asamblea lo que hace es contratar, entonces, en este sentido nosotros no hemos puesto ningún asesor ni secretarios", dijo.

Llori, por su lado, convocó para este jueves a una rueda de prensa, en donde anticipó que se referirá a las acusaciones en su contra por la compra de carros y un evento en Orellana.

La Presidenta también confirmó que presentará una queja "por violencia política contra la mujer" en el Consejo de Administración de la Legislatura (CAL).

La acción, según había adelantado el fin de semana pasado, se dará en contra de Villavicencio y el asambleísta Bruno Segovia (ex Pachakutik).

Llori dio unas breves declaraciones a la prensa a su salida de una reunión reservada con los jefes de bloques y los presidentes de las comisiones, a las que no asistió el de Fiscalización, para revisar los avances en la agenda parlamentaria.

"Puede la señora Llori presentar todas las quejas del mundo. Yo he enfrentado a un Estado completo, yo no le tengo miedo", respondió Villavicencio, quien aseguró que ella "no dice la verdad" sobre el proceso de compra de vehículos.

Según el legislador, las tensiones con ella empezaron desde que él requirió información a la Contraloría sobre las auditorías. Antes de llegar a la Asamblea, Llori fue Prefecta de Orellana. Aseguró que la invitó a presentar la información a la prensa, a lo que no accedió tras reclamarle por qué la investiga. "Alguien intervino, y ella me dijo: Fernando, nos quieren hacer pelear". Cree que personas del entorno de Llori "quieren dinamitar esta relación por proteger a César Litardo".

Entretanto, la Comisión de Fiscalización sesionó ayer para iniciar con el trámite de dos pedidos de juicio político al defensor del Pueblo, Freddy Carrión, por supuesto incumplimiento de funciones. Ricardo Vanegas (PK) y Yeseña Guamaní (ID) son los interpellantes.

El conflicto perpetuo

En una sociedad democrática, las organizaciones sociales pueden entenderse como entidades dirigidas a incidir en la sociedad y, de manera especial, en el Estado, a fin de promover el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

Para cumplir con este objetivo, las organizaciones usualmente plantean propuestas legislativas y de política pública, vigilan el ejercicio del poder público, realizan acciones de exigencia de derechos y, también, hacen labores de educación ciudadana.

Los métodos a través de los cuales llevan a cabo las acciones mencionadas son, entre otros, la movilización social, la generación de opinión pública, la producción de información alternativa a la oficial, la negociación con los representantes del poder y el uso de mecanismos jurídicos de exigencia.

En una democracia, los objetivos de las organizaciones sociales —también las políticas— son, principalmente externos y, a diferencia de los de las empresas privadas, no se centran en ellas sino en la población civil.

En un determinado momento, sin embargo, algunas organizaciones pierden de vista su misión y comienzan a trabajar por sus propios intereses y no por los de los colectivos que dicen representar.

Dejan, de esta manera, de ser medios para transformarse en fines. Y las personas cuyos intereses supuestamente representan terminan convertidas en instrumentos de los que se valen para medrar.

El ejemplo más claro de esta inversión es el de los partidos comunistas que han gobernado y gobiernan regímenes totalitarios como los de la antigua Unión Soviética, Corea del Norte y Cuba. En estos regímenes, de partido único, los principales beneficiarios de la política son los miembros de la cúpula partidista.

En las sociedades democráticas, ciertas organizaciones, debido muchas veces a su propio éxito, caen en la inversión de objetivos que hemos mencionado. Éxito al que contribuyen tanto la falta de competencia interorganizacional como la mala gestión de los gobiernos. De hecho, la ineficacia gubernamental les permite prosperar y centrarse cada vez más en sí mismas.

En estas circunstancias, la que antes era necesaria oposición a un gobierno se vuelve oposición utilitaria. Como están centradas en sí mismas y su interés es mantenerse y prosperar, su oposición al gobierno ya no es un medio para buscar soluciones a un problema social concreto, sino para perpetuar el conflicto social: su medio natural de vida, su ecosistema.

LA CONAIE, CON LA VISTA VUELTA HACIA SÍ MISMA, YA NO TRABAJA EN FAVOR DE OTROS SINO DE SUS PROPIOS INTERESES, SOBRE TODO DE LOS DE SUS DIRIGENTES. POR ESO, FRENTE A UN GOBIERNO QUE DA MUESTRAS DE ESTAR HACIENDO BIEN LAS COSAS, OPTA POR LA DESESTABILIZACIÓN Y EL CONFLICTO PERMANENTE

Debido a su éxito, y aunque la realidad haya cambiado, las organizaciones de las que estamos hablando se resisten a cambiar. Y ante la necesidad de proponer soluciones a problemas generados por una realidad distinta, se encierran en las recetas que les dieron el éxito en el pasado. Abandonan, así, el plano de la realidad, para situarse en el del puro discurso: el de las palabras que codifican hechos inexistentes y propuestas imposibles.

No debe sorprendernos, por tanto, que la Conaie, dirigida ahora por Leonidas Iza, siga exigiendo la eliminación del decreto que permitió el establecimiento del sistema de bandas en el precio de los combustibles con el manido argumento de que el aumento de estos precios ha encarecido la vida del pueblo.

En verdad, como lo demuestran los datos del INEC, entre junio del 2020 y junio del 2021, el precio de los alimentos se ha reducido en un 3.6% y el del índice de precios al consumidor en 0.7% (Ver el artículo de José Hidalgo Pallares publicado en 4 Pelagatos, el 5 de agosto de 2021).

A la Conaie, que no cree en la democracia representativa, tampoco le interesa el éxito del gobierno, sino solamente el suyo. Su opción política, como sostiene Hernán Pérez Loose en un artículo publicado en diario La República el 10 de agosto de 2021, es el fracaso. No quiere aportar con la crítica y la propuesta para que el gobierno mejore su actuación, sino, valiéndose de la agitación social y el bloqueo legislativo a través de su brazo político, Pachakutik, intervenir para que falle. Así podrá demostrar que tiene la razón, que siempre la ha tenido y que su discurso se corresponde con la realidad. Aunque el principio de realidad no sea, precisamente, la guía de su actuación.

La Conaie, igual que otras organizaciones sociales, moviliza, produce información, crea opinión pública. Solo que la información que da es falsa y, en consecuencia, genera una opinión pública distorsionada. No hay, no pueden haber objetivos de ninguna naturaleza que justifiquen el uso de la mentira como instrumento político.

¿Qué tipo de educación ciudadana hace la Conaie cuando moviliza a un sector de la población basada en datos falsos, o cuando no sanciona como es debido a una de sus asambleístas convertida en consejera del bien robar, o cuando, incluso, varios de sus dirigentes la defienden? ¿Cómo, con estos antecedentes, pretende vigilar el ejercicio del poder público?

La Conaie, con la vista vuelta hacia sí misma, ya no trabaja en favor de otros, sino de sus propios intereses, sobre todo, de los de sus dirigentes. Por eso, frente a un gobierno que da muestras de estar haciendo bien las cosas opta por la desestabilización y el conflicto permanente. Sostenida por un conflicto que ella misma azuza puede presentarse como necesaria. La posibilidad de que este se resuelva le aterra. ¿De qué va a vivir, entonces? ¿Cómo, entonces, sus dirigentes y sus familias podrían mantener las ventajas de las que ahora disfrutaban, esas ventajas que tan lejos están para la gente que movilizan en no pocas ocasiones con amenazas?

La Conaie, ahora, es una empresa política y sus socios principales son sus dirigentes. Su mayor valor en el mercado es su capacidad para crear

conflictos e impedir que se resuelvan en beneficio de todos los ecuatorianos.

La eficacia en la gestión democrática de los asuntos públicos, esta es la mejor arma para poner en su sitio a aquellas organizaciones sociales y políticas que, como la Conaie y ciertos sindicatos, han hecho del conflicto perpetuo su modo de vida.

La asambleísta Rosa Cerda dijo en el CAL que los medios la sacaron de contexto por su declaración de ‘roben bien’

Rosa Cerda, asambleísta de Pachakutik, se presentó este viernes 13 de agosto de 2021 en el **Consejo de Administración de la Legislatura (CAL)** para defenderse en el **proceso** que enfrenta por arengar a que “roben bien” en una convención del movimiento indígena.

La cita se dio de manera reservada, durante cuatro horas. También acudió Eithel Zambrano (BAN), quien pidió que la **legisladora** sea **sancionada** por haber incurrido en una falta leve, lo que podría suspender del cargo hasta por ocho días sin sueldo.

La asambleísta Johana Moreira (ID), una de las vocales del CAL, manifestó que este organismo tiene 15 días de plazo para **emitir una resolución**.

Según Moreira, la asambleísta Rosa Cerda se presentó acompañada por un abogado y pidió que no sea **sancionada**, con el argumento de que sus palabras habrían sido “**sacadas de contexto**” por los medios y que es una persona que habla quichua.

Como parte de su defensa entregó un **video** sobre lo ocurrido el 17 de julio pasado, cuando en un acto del movimiento indígena en **Archidona**, manifestó: “(...) cumpliré mis funciones. Eso les dije: si roben, roben bien, justifiquen bien, pero no se dejen ver las cosas compañeros”.

El martes pasado, el **tribunal de ética de Pachakutik** resolvió sancionarla con una suspensión de 15 días en el cargo, aunque no se trata de una medida de última instancia.

En su resolución, el **movimiento indígena** dice que las expresiones de la legisladora “no constituyen materialización de delito alguno, sin embargo, causaron conmoción social, afectando al concepto lógico de la moral y ética social”.



MONSEÑOR JULIO PARRILLA

Salvar la Amazonía y el planeta

Hace años, siendo Obispo de Riobamba, tuve que sufrir una demanda, junto a otras personas que, de forma ecológica, nos oponíamos a la reforestación de algunos páramos de Chimborazo y a la destrucción de ese milagro de la naturaleza que garantiza el agua a la tierra, al ganado y a las comunidades.

He rememorado aquel episodio en un fecundo diálogo sobre ecología integral. Preocupados por ello, hemos intentado confrontarnos con la exhortación apostólica “Querida Amazonía” del Papa Francisco. Lejos de extremismo estériles, el Papa plantea la ecología desde una perspectiva humanista: el hombre es el que mira, valora, conserva y promueve un mundo más habitable.

La exhortación, lejos de cerrar puertas o de lanzarse al vacío, intenta promover un cambio de conciencia colectiva que va más allá del espacio amazónico. Lo que pasa en la Amazonía afecta al mundo entero y lo que ocurre en el mundo (incluidos los intereses de las grandes corporaciones economicistas) toca el corazón de un territorio que, poco a poco, se está destruyendo. Poco importa que, junto con la cuenca del Congo, sea el gran pulmón del planeta. Una vez más, importa la rentabilidad, pan para hoy y hambre para mañana. Tampoco importan las consecuencias de un cambio climático destructor. Y menos importa la calidad de vida y la subsistencia de los pueblos originarios. Importa el dinero y el rédito inmediato de aquellos que ponen la codicia a lomos del becerro de oro.

El Papa tiene sus sueños. Y uno de ellos, siempre fundamental, es el social. La explotación inhumana de la Amazonía obliga a los indígenas a abandonar su tierra, su cultura y organización. Adiós identidad personal y comunitaria, convertida en un erial. Si falta el hombre, la familia, la comunidad, ... la Amazonía se convierte en un parque botánico irrelevante, en una linda foto para decorar las paredes del cuarto de estar. Sólo el hombre es capaz de humanizar la creación.

Un segundo sueño es el cultural. La exhortación es una llamada a cultivar las raíces de la propia vida y a asumir la sabiduría ancestral, hoy tocadas de muerte por un mundo economicista y tecnológico, encerrado en sí mismo. Sin duda que no todo es maravilloso, pero cualquier intento honesto de subsistencia y organización siempre será encomiable.

Un tercer sueño es el ecológico, esa relación íntima entre la naturaleza y el ser humano. De esa estrecha relación depende la salud del planeta azul, hoy amenazada por los excesos de la explotación y de la comercialización. Frente a ello algo podremos hacer si crecemos en hábitos ecológicos y aprendemos a vivir de otra manera.

Y un cuarto y último sueño es el eclesial. Francisco sueña con una Iglesia Inculturada, que es hoy una exigencia ineludible. No hay una única cultura. Y la fe siempre nos exigirá acercarnos, estar, asumir y expresarnos a caballo de la realidad que nos toque vivir.

Martes 17 de agosto del 2021

ILEANA ALMEIDA

Columnista invitada

Origen del nombre de Atahualpa

Los nombres propios de los incas-quechuas responden a una concepción dual que mantenía este pueblo. Tal manera de modelar el mundo es propia de sociedades arcaicas donde hay dos jefes, dos mitades exogámicas de la población, dos antepasados fundadores. Este sistema binario se expresa también en palabras compuestas de dos lexemas relacionados entre sí. Los ecuatorianos sabemos bien lo que significan Inti Raymi, (sol fiesta), Rumi Chaca (piedra puente), Yahuar Cocha (sangre lago), choclotanda (choclo pan).

Todos los nombres de los Incas están formados por dos palabras, y se los creó con sumo esmero porque debían resaltar el honor y la gloria que se atribuía a sus monarcas. Aludían al halcón totémico, pero también denotaban cualidades estéticas y éticas como la luz y la valentía.

Atau, según el diccionario de Diego González Holguín (1608), significa “la ventura en guerras” y Huallpa, “creador, formador”, término que evolucionó desde el significado de “ave ponedora”. El nombre del Inca Atahualpa fue Tupa Atau. Tupa denota “rey memorable y resplandeciente”, Huallpa sería un apelativo. Estas denominaciones son parte de códigos de la nobleza cuzqueña.

Los nombres en mitologías históricas como la egipcia y la hindú eran comunes al antepasado del rey, al padre y a los hijos. Entre los Incas se transmitían de generación en generación y se compartían con padres e hijos y entre herma-

nos. Atau Roca era hermano de Capac Yupanqui, quinto de la dinastía de los trece monarcas. Guallpa Rimache, anterior a Pachacutik, fue un antiguo gobernador del Cuzco. Huallpa Titu fue el cuidador de la momia de Huayna Capac. Ya en la época colonial un pariente de Atahualpa fue bautizado Tupa Atau Alonso.

De acuerdo a reglas cortesanas, la consorte real -la colla- era la esposa principal del Inca; la palla, una “muger noble, adamada y galana”, reemplazaba a la colla en algunas circunstancias. Ambas tenían un parentesco cercano, pertenecían a clanes de abolengo cuzqueño. Atahualpa era hijo de Tupa Palla, según varios eruditos. Tanto los hijos de la colla como los de la palla podían pretender a la masca paycha, símbolo del poder real. Prueba del derecho de Atahualpa a ese poder es que tenía el cráneo deformado artificialmente, lo que asombró a los españoles. Pero hay un argumento adicional: el nexo de la madre y el hijo puede deducirse porque se llamaban de la misma manera, Tupac, lo que consolidaría la identidad del Inca Atahualpa.

El recuerdo de Tupa Palla se conserva hasta ahora en ciertas comunidades de Ecuador. En las fiestas de Alangasí una imagen gigantesca de mujer, hecha con ramas y telas por manos indígenas, se conoce como Tupa Palla, refulgente con su vestido blanco en la fiesta del solsticio de junio. En la batalla ritual de Tisaleo, que se celebra cada año, el personaje principal es la Inga Palla, nombre que ha sido reemplazado por Santa Lucía, “la que lleva la luz”.

La Conaie dice que está en camino de unificar con Pachakutik la lucha institucional y legal

La **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie)** establece las demandas centrales que, según dice, el pueblo ecuatoriano requiere en el marco de las reformas que se tramitarán en la **Asamblea Nacional**.

Durante una entrevista en Teleamazonas, **Leonidas Iza**, presidente de la organización, afirmó que el tema de la educación y salud deben ser garantizados. “No pueden ser tocados. Por eso yo creo que, sobre la **planificación general**, el legislativo debe hacer eco y debe escuchar lo que está diciendo la **población ecuatoriana**”.

Explicó que recientemente las reformas a la **Ley de Educación Intercultural (LOEI)** fueron declaradas como constitucionales por la **Corte Constitucional**, pero quedan dos temas que hay que avanzarlos: “necesitamos construir un capítulo completo donde se refiera a la educación intercultural de los **pueblos indígenas** porque es necesario porque estamos aportando al desarrollo”.

 **Leonidas Iza Salazar Oficial**
@LeonidasIzaSal1

Mantenemos reunión de trabajo entre la #CONAIE y asambleístas @PKnacional18. Analizamos los 100 primeros días en la agenda legislativa del @BloquePkEc. Además coordinamos y planificamos mecanismos para actuar en beneficio del movimiento indígena y sectores populares del país 🇪🇨



1:20 p. m. · 14 ago. 2021

334 Responder Copia enlace

Leer 99 respuestas

Es materia económica, Iza afirmó que hay cuatro puntos que el **Fondo Monetario Internacional (FMI)** está imponiendo al pueblo ecuatoriano, para ello ratificó que **Ecuador** no puede avanzar hacia un tratado de libre comercio cuando el país no está preparado para sostener un subsidio, “ni siquiera de combustibles”.

Tampoco, dijo, se puede continuar con las **privatizaciones**. “Tercer tema, no podemos avanzar en la explotación de minería a gran escala, hay que regular la **minería artesanal**, pero a gran escala lógicamente está acabando con los territorios donde ya estamos haciendo economía. Un cuarto tema es los combustibles: no es verdad lo que nos dicen que están subsidiando”, advirtió.

En otro tema, Iza indicó que, tras la ‘polarización’ ya hay reuniones con **asambleístas** de la bancada de Pachakutik. Dijo que hay compromisos marcados y se van a respetar las decisiones colectivas de las **organizaciones**. “Y sobre los temas centrales vamos a tomar decisiones conjuntamente de aquí en adelante”.

Además, saludó la postura de los asambleístas de la **bancada indígena**. “Estamos en el camino de unificar la lucha institucional y legal. Que también vayan acompañando las agendas que tienen las **organizaciones indígenas** y sociales del Ecuador”, apuntó.



Leonidas Iza indicó que, tras la polarización ya hay reuniones con asambleístas de la bancada de Pachakutik. Foto: Twitter de @CONAIE_Ecuador

Parlamento de los Pueblos pide al Gobierno reagendar el diálogo y que asistan 100 delegados

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**), el Frente Unitario de Trabajadores (**FUT**), el Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicos (**Feine**), la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (**Fenocin**), entre otras organizaciones sociales, reactivaron el denominado **Parlamento de los Pueblos** este miércoles 18 de agosto del 2021.

En su primera reunión, resolvieron solicitar al presidente de la República, **Guillermo Lasso**, reagendar el diálogo al que se había invitado a la Conaie, previsto inicialmente para este viernes 20 de agosto.

Leonidas Iza, presidente de la Conaie, saludó la voluntad política de Lasso para sentarse a dialogar con los sectores populares, pero pidió que el encuentro se efectúe el martes 24 de agosto, a las 10:00, en el sitio que defina el Presidente.

Además, piden que en la cita estén presentes 100 delegados de todas las **organizaciones de base** y que el diálogo sea público “para que todos los ecuatorianos puedan escuchar las propuestas”.

Iza reiteró su pedido de eliminar el **sistema de bandas** para fijar el precio de los **combustibles**, ya que a su criterio “ha generado el incremento de todos los productos de primera necesidad”. También están en contra de lo que denominan “agenda de **privatizaciones**”, de las actividades mineras, entre otros temas. “Todos estos temas deben ser abordados de manera integral por nuestros integrantes de este gran frente colectivo que unifica las organizaciones sociales del Ecuador”, dijo Iza.

Ángel Sánchez, presidente del FUT, apuntó que quieren dialogar con el Jefe de Estado sobre una reforma laboral que “cobije a todos, con empleo digno”. También habla de la defensa del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (**IESS**) y de la deuda que mantiene el Gobierno.

Eustaquio Toala, de la Feine, y **Gary Espinoza**, de la Fenocin, aseguraron que se consensó una agenda común del Parlamento de los Pueblos, que, entre otros ejes, incluye el rechazo a la venta de empresas públicas, para que “el pueblo no pague la crisis que la han generado los ricos”.

Cecilia Castro, de la **Corporación de Montuvios del Litoral**, pidió que el Gobierno intervenga en la comercialización de productos agrícolas, que se reabran los centros de almacenamiento y que el Estado compre sus productos. “Porque el precio fijado a través de decreto del arroz de no garantiza que se compren los productos”.

Este 18 de agosto del 2021 la ministra de Gobierno, **Alexandra Vela**, reiteró que la administración de Guillermo Lasso mantiene abierto el abanico de diálogo con diversos sectores para tratar temas de índole nacional. “Diálogo al cual se ha invitado a la Conaie para el día viernes y que vayamos avanzando en los temas contrastando los datos que tengamos cada una de las partes para poder llegar a un consenso que nos permita superar el problema”, apuntó la funcionaria.



MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ

Viracocha

Un día Viracocha, el 'gran Dios' -cuenta la leyenda-, se fue para siempre. Lloró al despedirse. Y todos lloraron. Muchos quedaron de por vida buscándolo en el sol, seguros de que el dios se había encarnado en el astro. Pero el hombre que osa ver cara a cara el sol debe morir. (El artista lleva ese nombre: Luis Viracocha, Quito, 1954).

Asciendo por la Calle de los Escultores (nororiente de Quito). Inmemorial escalera de nuestros ancestros. (Las calles son los corredores del alma y de las oscuras trayectorias de la memoria). Desde el final de la Calle, se vislumbran sendas entrelazadas como un tapiz bordado con gamas de verdes y tierras trazadas por estrategias militares. En esta zona el artista levantó con sus manos su casa con frontispicio de piedra.

Los pasos iniciales de Viracocha están impregnados de los griegos Policeto el viejo y Mirón, el genio que instauró el movimiento en la escultura. Pero pronto volvió a su comarca indígena. Él y ella congregándose como una sola criatura emergida de una mazorca de maíz. La mazorca de maíz: dadora, riente, pródiga, y coadunada a ella, hombre y mujer en el eviterno abrazo de la fecundación de la vida. Esta serie del artista segrega ternura, camino y horizonte. Viracocha hunde sus manos en el amor constelado por la sabiduría de brujos, mitos, tradiciones de su embrión indígena. La mazorca es una, el hombre y la mujer son uno, así como el amor, la vida y la muerte.

'Eras pura noción de piedra,/ rosa educada por la sal,/ maligna lágrima enterrada,/ sirena de arterias dormidas,/ belladona, serpiente negra'. La serpiente es diosa en nuestras culturas originarias, elemento consustancial de la obra de Viracocha. Soberbia, deslizante, siempre imperiosa, se alza hacia el firmamento, desafiando el tiempo. Su 'Puerta andina': maderas rústicas. Sogas, cabestros, nudos. Desgarros y miedos, rostros persiguiendo la luz. Un eco de siglos se desprende de esta obra.

Cada serie de Viracocha es un haz de símbolos devenidos de la cosmogonía andina. Piezas que son meditaciones sobre la sustancia. Impulsos de vida naciente. Piedras y mármoles del silencio y la sabiduría, ascenso y luz, fecundación cósmica, reflejos seminales. Celebración del pasado en cuyo centro bullen vida y muerte, proyectándose a un mañana en el cual el tiempo se borra.

Cuando trabaja Viracocha relampaguean su abundante cabello, sus manos y rostro terrosos. Estampa de un chamán. Interacción con el espíritu de sus ancestros. Clarividencia. Posesión. En cada una de sus series afina cadencias y la gravedad va cediendo a la pesadez gracias a sus destrezas; desbastados, formas, líneas, volúmenes devienen símbolos. Tiempo revertido en extensión, y el tiempo es sólido o se concretiza en figuras y formas que extasían y convocan a acariciarlas para verificar su verdad, como el amor.

'Serpiente labrada sobre un muro/ el muro al sol/ respira, vibra, ondula,/ trozo de cielo vivo y tatuado:/ el hombre bebe sol, es agua, es tierra'.

SOS por una agricultura con agua de riesgo

Respondo con esta nota al pedido recurrente de indígenas del valle de Alpamalag, que tributan en Pujilí, Cotopaxi y vienen cultivando sin agua de riego, esperanzados solo en tiempos electorales, siempre frustrados.

Acudo respetuosamente al Sr. Presidente Guillermo Lasso, para que divulgue su plan para los pequeños agricultores, que rompa la cadena de frustraciones. Muchos abandonaron el campo desilusionados; por la pandemia del covid-19 han estado regresando a sus parcelas como único refugio. Ahora, cuando se comienza a tomar conciencia del delito de robo al dinero de los pobres, resulta prioritario su resarcimiento. Hay que hacer cumplir la Ley Orgánica de los Recursos Hídricos.

Según el Censo Agrario, en Ecuador, el 37 % de unidades de agricultura familiar campesina tiene acceso al riego, frente al 63 % de la agricultura empresarial. Sin embargo, la Ley de Aguas 2014 reconoce al agua como un derecho humano fundamental.

Ministra de Gobierno reitera que la invitación de diálogo a la Conaie es para este viernes 20 de agosto del 2021

La invitación que hizo el **Gobierno** Nacional a la dirigencia de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**) se mantiene para las 11:30 de este viernes 20 de agosto del 2021. Así lo confirmó la **ministra** de Gobierno, **Alexandra Vela**.

Durante una entrevista el medio digital La Posta, la funcionaria **descartó así la posibilidad de mover el encuentro** para el martes 24 de agosto, como pidió la agrupación indígena. Entre otras condiciones, se había pedido que en la cita participen más de cien **dirigentes** de **organizaciones** sociales y que el evento sea público.

“El señor Presidente de la República participará de manera directa en el diálogo que tiene con la Conaie. La Conaie hizo una solicitud y el presidente de la Conaie es el señor Iza, el presidente de la República ha invitado a todos y cada uno de los miembros de la directiva de la Conaie para ese diálogo el día de mañana (viernes) a las 11:30”.

¿Qué temas se van a tratar?

Vela explicó que los temas están definidos desde el punto de vista del Gobierno. Se dialogará, dijo, alrededor de los **problemas** de los **ecuatorianos**, no solamente a partir de las posiciones de una importante organización social, como es la Conaie.

“Es muy importante que, si queremos realmente llegar a un diálogo, lo hagamos desde la perspectiva y dentro de los límites de lo que representa el interés superior del Ecuador y no solamente desde visiones particulares que cualquier organización social o política puedan tener de un tema”.

Entre otras cosas, especificó que se va a hablar sobre los problemas que tienen que ver con la **salud** y superación de la **crisis económica** respecto a la **reactivación** económica y generación de **empleo**. También sobre los 5 millones de personas que no tienen empleo, **desnutrición** infantil, los jóvenes y la eliminación de la **pobreza**.

Vela afirmó que también se podría tratar el tema de los **combustibles**, pero hizo una precisión: “Pero no necesariamente para llegar a donde el dueño del tractorcito quiere ir, sino a donde los ecuatorianos desean que el dueño del tractorcito y el Gobierno vayan”.

Más temprano, el **viceministro** de Gobierno, **Homero Castanier**, dijo que “ve complicado” que el Gobierno se reúna con 100 personas como propuso la Conaie. “Yo no le veo que eso sea operativo y ejecutable”. Así lo afirmó durante una entrevista en radio KCH, de Guayaquil.

Ejecutivo accede el diálogo; la Conaie va con más movimientos

El Gobierno invitó a dialogar a los indígenas, pero ellos dicen que irán con 100 representantes de otros movimientos sociales.

Andrés García, Redactor (I)

La relación entre el Ejecutivo y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) entra en una dinámica de tira y afloja. Ayer, la ministra de Gobierno, Alexandra Vela, los invitó a instalar un diálogo para tratar temas de índole nacional.

El anuncio se concreta siete días después de una jornada de movilizaciones y cierres viales. El encuentro está convocado para mañana. Sin embargo, horas después de que se ventilara la invitación del Ejecutivo, en Quito se reinstaló el denominado Parlamento de los Pueblos, instancia que saltó a la palestra a raíz de las protestas de octubre del 2019.

Ese frente de organizaciones sociales vuelve a la escena política, impulsado por la Conaie, con el apoyo del Frente Unitario de Trabajadores (FUT), Feine, Fenocin, Frente Popular, entre otras agrupaciones.

En su primera convocatoria se definió una agenda común. Entre otros temas, se insiste

en la eliminación del sistema de bandas para fijar el precio de los combustibles. También se tomó una resolución sobre el acercamiento que intentó el Gobierno con los dirigentes del movimiento indígena.

Leonidas Iza, presidente de la Conaie, saludó la voluntad política de Lasso para sentarse a dialogar con los sectores populares, pero pidió que el encuentro se reagendara para el martes 24 de agosto, a las 10:00, en el sitio que defina el Presidente. Además, pidió que en la cita estén presentes 100 delegados de todas las organizaciones de base y que el diálogo sea público, "para que todos los ecuatorianos puedan escuchar las propuestas".

Hasta el cierre de esta edición, el Ministerio de Gobierno no se había pronunciado sobre esas condiciones.

El precio de los combustibles, según Iza, "ha generado el incremento de todos los productos de primera necesidad".

Días atrás, Lasso anticipó que no derogará los decretos sobre el sistema de bandas, que permiten dejar a un lado los subsidios a los combustibles; también confirmó que sí habrá focalización del subsidio, pero para el transporte público. Vela añadió que no está en los planes del Gobierno esa derogatoria.

Lasso dijo que está dispuesto a dialogar, pero sobre la base del plan de Gobierno con el que ganó las elecciones.

Sobre la focalización, Vela reiteró que se contrató a una

consultora para definir la fórmula. "Esperamos que en 45 días tengamos el mecanismo necesario para poder pasar a la fase de focalización". El martes, las autoridades se reunieron en Carondelet con transportistas para tratar este tema.

Ángel Sánchez, presidente del FUT, apuntó que quieren dialogar con el Jefe de Estado sobre una reforma laboral que "cobije a todos". También dijo que defenderán el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y pidió que el Gobierno saldara la deuda que mantiene con ese organismo.

Eustaquio Toala, de la Feine, y Gary Espinoza, de la Fenocin, aseguraron que se consensuó una agenda común del Parlamento de los Pueblos, que entre otros ejes incluye el rechazo a la venta de empresas públicas, para que "el pueblo no pague la crisis que la han generado los ricos".

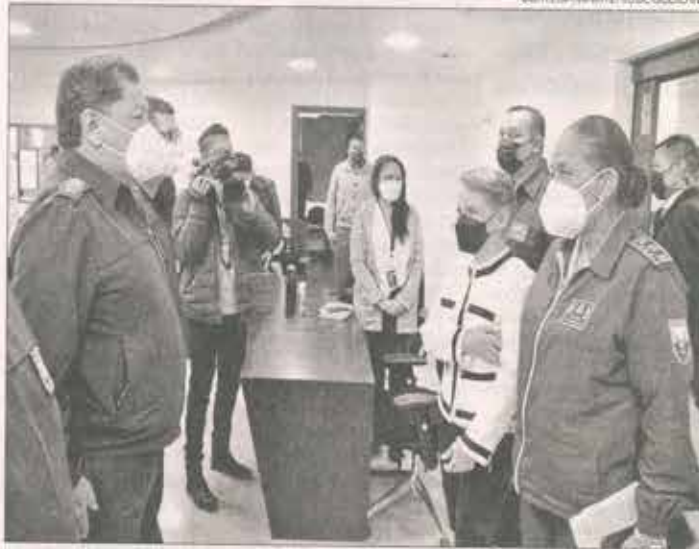
Cecilia Castro, de la Corporación de Montuvios del Litoral, pidió que el Gobierno intervenga en la comercialización de productos agrícolas, que se reabran los centros de almacenamiento y que el Estado adquiera sus productos.

César Ulloa, analista y académico, cree que los diálogos no deben ser con advertencias o agendas impuestas, sino que debe haber una concesión, con voluntad de renunciamiento, para llegar a acuerdos.

Para abonar en la dinámica de diálogos y acuerdos a corto, mediano y largo plazos, la Fundación Esquel, con apoyo



• Leonidas Iza, titular de la Conase, anunció la reactivación del Parlamento de Pueblos.



• La ministra de Gobierno, Alexandra Vela, cumplió ayer actividades con la Policía.

de la Unión Europea, presentará el martes otra propuesta de diálogos nacionales, que surge desde la sociedad civil.

El objetivo es generar un clima de gobernanza democrática sobre temas puntuales: economía, educación, interculturalidad, seguridad social, desnutrición crónica infantil, democracia, reforma del Estado y sistema político.

Se prevé que al lanzamien-

to de esta iniciativa asistan autoridades, representantes de partidos políticos y de sectores sociales.

El analista político José Luis Fuentes apunta que mientras más voces apoyen los diálogos habrá más representatividad.

Sin embargo, añade que también hay el riesgo de "instrumentalizar el diálogo", cuando se trata de imponer agendas.

Recuerda que el Gobierno y

las organizaciones sociales están frente a la opinión pública, y cada uno va a tratar de posicionar su discurso.

Según Iza, el pedido de reagendamiento del diálogo "no es por capricho de los dirigentes". Argumentó que recibieron la invitación solo con 24 horas de antelación. "No son pretensiones, no son condiciones, son garantías para que todos puedan participar".

Lasso firmó ley reformatoria sobre la creación de la universidad indígena Amawtay Wasi

El presidente de la República, **Guillermo Lasso**, firmó este viernes 20 de agosto del 2021 la Ley Reformativa a la Ley de Creación de la **Universidad Amawtay Wasi**. Según un comunicado de la Secretaría General de Comunicación (Segcom), con esto se da paso a la institucionalización de ese centro de estudios orientado a **pueblos y nacionalidades indígenas**.

El Jefe de Estado calificó a la firma como un “acto histórico”, que reivindica el valor del **sector indígena**, que representa el 8% de la población ecuatoriana. “Amawtay Wasi significa la casa del saber y es una **universidad** orientada a la educación intercultural que cuenta con su **plan de desarrollo institucional**, un modelo pedagógico, estatuto universitario, reglamento interno de régimen académico y el reglamento de elecciones”, detalló el Mandatario.



Guillermo Lasso @LassoGuillermo
Representante gubernamental de Ecuador

Amawtay Wasi es “La Casa del Saber”.

La reactivación de esta universidad es un hito. Estamos comprometidos con el bienestar de los pueblos y nacionalidades, y el desarrollo de la educación superior intercultural. Cumpliremos con la ley y el progreso del Ecuador del encuentro. 🇪🇨






5:56 p. m. · 20 ago. 2021


775 Responder Copia enlace

Leer 65 respuestas


Según la Presidencia, este **establecimiento de educación superior** inició sus actividades en mayo de 2021. Por ahora se ofertan las carreras de tercer nivel de Lengua y Cultura, Gestión de Desarrollo Infantil, Familiar y Comunitario, así como Derecho con enfoque de Pluralismo Jurídico.

El secretario de Senescyt, **Alejandro Ribadeneira**, destacó que desde esa Secretaría se impulsó la reactivación de esta universidad en la Asamblea, ya que es “un aporte a la interculturalidad y el desarrollo de los pueblos y nacionalidades indígenas”.


 **Comunicación Ecuador**  
@ComunicacionEc

Boletín Oficial 185 

El Gobierno del Encuentro da un nuevo paso en firme para promover la educación intercultural en el Ecuador.

 bit.ly/3xZCMOA

#EducaciónEsInterculturalidad
#JuntosLoLogramos

 **República del Ecuador** Secretaría General de Comunicación de la Presidencia

EL GOBIERNO DEL ENCUENTRO DA UN NUEVO PASO EN FIRME PARA PROMOVER LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN EL ECUADOR

Viernes, 20 de agosto de 2021
Boletín Oficial 185


Quito, Pichincha. El Gobierno del Encuentro está comprometido con el desarrollo de la interculturalidad de pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador. Por eso, el presidente de la República, Guillermo Lasso, firmó, este viernes 20 de agosto, la Ley Reformatoria a la Ley de Creación de la Universidad Amawtay Wasi. Con esto se da paso a la institucionalización del plantel.




El jefe de Estado destacó que esta es un “acto histórico”, pues se legitima el valor del sector indígena, mismo que representa el 8 % de la población y por tanto merece atención del Gobierno: “Amawtay Wasi significa la casa del saber y es una universidad orientada a la educación intercultural que cuenta con su plan de desarrollo institucional, un modelo pedagógico, estatuto universitario, reglamento interno de régimen académico y el reglamento de elecciones”, detalló el Mandatario.

Este establecimiento de educación superior inició sus actividades en mayo de 2021. Se ofertan, por ahora, las carreras de tercer nivel de grado de: Lengua y Cultura; Gestión de Desarrollo Infantil, Familiar y Comunitario, y Derecho con enfoque de Pluralismo Jurídico; todas con orientación y pertinencia intercultural.

El secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Alejandro Ribadeneira, sostuvo que desde esta cartera de Estado se impulsó la reactivación de esta universidad en el Legislativo, ya que es “un aporte a la interculturalidad y el desarrollo de los pueblos y nacionalidades indígenas”. Gracias a este trabajo dentro de la Comisión de Educación se dio celeridad al proceso para aprobar la nueva Ley reformativa de la Universidad Amawtay Wasi que fue creada como institución particular en el 2004, y en el 2018 fue reformada a régimen público, explicó.

Durante el evento, el presidente Lasso recordó que desde el Gobierno del Encuentro se trabaja por mejorar e innovar el Sistema de Educación Superior. Por ello, esta semana se presentó en la Asamblea Nacional la propuesta de Ley de reformas a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), con el propósito de crear universidades y jóvenes libres; contar con carreras adecuadas a las demandas de la sociedad actual y, sobre todo, que permita que los estudiantes elijan estudiar una profesión de acuerdo a sus preferencias y aptitudes.

8:07 p. m. · 20 ago. 2021 

 31  Responder  Copia enlace

Leer 1 respuesta

Debido a este acercamiento -agregó- en la **Comisión de Educación** de la Asamblea se dio “celeridad al proceso para aprobar la nueva Ley reformativa de la Universidad Amawtay Wasi”, que fue creada como institución particular en el 2004, y en el 2018 fue reformada a régimen público.

En el evento también participó la presidenta de la Asamblea Nacional, **Guadalupe Llori**, de las filas de Pachakutik. Ella, el martes último, pidió a Lasso que se pronunciara sobre la universidad para pueblos y nacionalidades indígenas.



Lasso también pidió a Llori tramitar las reformas a la **Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)** que presentó el martes “en el menor tiempo posible, como un homenaje a todos los jóvenes ecuatorianos”.

La firma de esta ley reformativa orientada a pueblos y nacionalidades indígenas ocurrió el mismo día en que Lasso invitó a dialogar a la dirigencia de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**). Sin embargo, al Palacio de Carondelet solo acudió una comisión para solicitar que el diálogo se extienda también a los integrantes del denominado Parlamento de los Pueblos.

Gobierno analizará pedido de la Conaie de extender el diálogo junto al Parlamento de los Pueblos

El diálogo preliminar entre el **Gobierno** de Ecuador y una comisión de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (**Conaie**) duró aproximadamente una hora. Luego del encuentro, efectuado este viernes 20 de agosto del 2021, **Juan Manuel Fuertes**, subsecretario de Gobernabilidad, explicó que se le presentó una propuesta para que el presidente Guillermo Lasso sostenga un diálogo institucional con la dirigencia de la Conaie y con delegados del denominado **Parlamento de los Pueblos**.

Inicialmente, Lasso invitó a la dirigencia de la Conaie para dialogar este viernes 20 de agosto. Sin embargo, el miércoles último, Leonidas Iza, titular de esa organización, pidió que sea reprogramada y que también estén presentes **100 delegados de otras organizaciones** sociales.

La comisión de la Conaie que llegó al Palacio de Carondelet estuvo conformada por nueve integrantes, sin **Leonidas Iza**. Entre los delegados estuvieron **Blanca Chancoso** y el asambleísta de Pachakutik **Peter Fernando Calo**. Después se sumaron representantes de la **Feine** y **Fenocin**.



“Han señalado, como portavoces de la dirigencia de la Conaie, una propuesta para replantear la fecha en la cual el señor Presidente de la República mantendría el inicio de un diálogo institucional, proponiendo que no sea exclusivamente con la dirigencia nacional de la Conaie, sino adicionalmente, con dirigentes de otro nivel de diversas organizaciones”, explicó Fuertes.

Apawki Castro, uno de los integrantes de la comisión de la Conaie, dijo que propusieron que esa cita se efectúe antes del 11 de septiembre. Es decir, antes de que se produzca una nueva variación del **precio de combustibles**. El representante reconoció que no salieron muy satisfechos de este primer acercamiento, pues esperaban que se concrete ya la fecha del diálogo. “Si realmente hubiese apertura, hoy mismo se podían tomar decisiones”, dijo.

Fuertes aseguró que trasladarán esta solicitud al presidente Lasso. Se ofreció a la dirigencia tener una **respuesta del Jefe de Estado hasta el próximo lunes**. “En función de ello daremos la respuesta oportuna, ratificando el propósito del Gobierno de construir, desde la condición democrática, espacios de diálogo que permitan la expresión de voluntades discrepantes, siempre con el ánimo predispuesto para encontrar soluciones desde el interés superior del pueblo ecuatoriano, a partir de la propuesta del Gobierno respaldada mayoritariamente en las últimas elecciones”.

Entre los temas que se plantea para ese eventual diálogo con las organizaciones sociales consta el eje **económico**, en donde el precio de los combustibles es clave. Además, se pide abordar temas de **extractivismo, privatizaciones, educación, salud** y del eje **productivo**.

“Han planteado que sea antes de que finalice la primera quincena de septiembre. Vamos a trasladar este planteamiento al presidente Lasso, para que en función de su agenda determine la fecha en la que se iniciaría el proceso”, apuntó el subsecretario de Gobernabilidad.

Comisión de la Conaie se reúne con el Subsecretario de Gobernabilidad en el Palacio de Carondelet

Pasadas las 11:50 de este viernes 20 de agosto del 2021 se concretó el primer **acercamiento** entre el **Gobierno** Nacional y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**).

El **movimiento indígena** envió una **comisión** integrada por nueve personas, entre ellas **Blanca Chancoso**, una de las fundadoras de la **Conaie**. **No asistió** a la cita **Leonidas Iza**, presidente de la Confederación.

En principio, se preveía que el Mandatario reciba personalmente a los dirigentes del **Consejo de Gobierno** de la Conaie. Sin embargo, ante su decisión de enviar una comisión, el encuentro lo lidera **Juan Manuel Fuerte, subsecretario de Gobernabilidad**, en el Salón Azul del Palacio de **Carondelet**.

La intención de esta comisión de alto nivel de la Conaie, según un comunicado, “será coordinar la fecha, **metodología** de los temas a abordar y el número de **delegados** que estarán en el diálogo, con **dirigentes** que integran el **Parlamento** de los **Pueblos y Organizaciones Sociales** del Ecuador”.

El miércoles anterior, en Quito, se reactivó el denominado Parlamento de los Pueblos. Esa instancia pidió reprogramar el diálogo con el Gobierno para el martes 24 de agosto, con la presencia de 100 delegados de organizaciones sociales.

Sin embargo, el Presidente de la República notificó a la **Asamblea Nacional** que viajará desde el próximo lunes 23 hasta el miércoles 25 de agosto a una **reunión** bilateral con su homólogo mexicano, **Andrés Manuel López Obrador**, y **empresarios** de ese país para lograr la inserción de Ecuador en la **Alianza del Pacífico**, un acuerdo regional de comercio que traería beneficio al país. De ahí su imposibilidad para recibir a la Conaie el martes 24 de agosto, como ellos proponían inicialmente.

La comisión de la Conaie está integrada por Lenín Sarzosa, Apawki Castro, Patricia Calderón, Blanca Chancoso, Germánico Copara, Marco Murillo, Patricio Ortiz, Sebastián Cabrera y el asambleísta de Pachakutik Peter Fernando Calo.

Conaie anunció que comisión de alto nivel acudirá a Carondelet para reunirse con el presidente Lasso

Finalmente la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**) sí acudirá al llamado del presidente de la República, **Guillermo Lasso**, para entablar un **diálogo**.

A través de un comunicado firmado por **Leonidas Iza** y difundido este viernes 20 de agosto del 2021, la Conaie confirmó que una **comisión de alto nivel** acudirá hoy al Palacio de Carondelet “aceptando la invitación hecha por Guillermo Lasso”.

La intención de esta comisión de alto nivel, según el boletín, “será **coordinar la fecha, metodología** de los temas a abordar y el número de delegados que estarán en el **diálogo**, con dirigentes que integran el **Parlamento** de los **Pueblos y Organizaciones Sociales del Ecuador**”.

El miércoles anterior, en **Quito**, se reactivó el denominado Parlamento de los Pueblos. Esa instancia pidió reprogramar el diálogo para el martes 24 de agosto, con la presencia de 100 delegados de organizaciones sociales.

“Hemos puesto nuestra palabra y voluntad de trabajo para obtener un diálogo con resultados concretos, hay **temas económicos** urgentes que resolver que han planteado las diversas organizaciones sociales populares”, señaló este viernes la Conaie.

El **movimiento indígena** insiste en su llamado a la unidad entre los pueblos, nacionalidades, sectores sociales populares “para que el proceso de diálogo tenga resultados”.

Este 19 de agosto, el Presidente de la República puso en conocimiento de la Asamblea Nacional que viajará desde el próximo lunes hasta el miércoles a una reunión bilateral con su homólogo, Andrés Manuel López Obrador, y empresarios de ese país para lograr la inserción de Ecuador en la Alianza del Pacífico, un acuerdo regional de comercio que traería beneficio al país. De ahí su imposibilidad para recibir a la Conaie el martes 24 de agosto, como ellos proponían.

El Ejecutivo espera que la Conaie vaya hoy a Carondelet

CORTESÍA

El movimiento indígena pidió que se cambiara la fecha para hablar con el Gobierno, y que se incluyera a más actores sociales

Redacción Política. (I)

El diálogo propuesto por el Gobierno a los indígenas, sin siquiera iniciarse, entra en un momento incierto. Por una parte, el Ejecutivo ratificó que los espera hoy a las 11:30; por otra, la contraparte se mantiene en su pedido de reunirse el próximo martes.

La ministra de Gobierno, Alexandra Vela, descartó la posibilidad de mover el encuentro y que se sumen al menos 100 dirigentes de otras organizaciones sociales.

“El señor Presidente de la República -dijo Vela- participará de manera directa en el diálogo que tiene con la Conaie. La Conaie hizo una solicitud y el presidente de la Conaie es el señor Iza. El Presidente de la República ha invitado a todos y cada uno de los miembros de la directiva de la Conaie para ese diálogo, el día de mañana (hoy) a las 11:30”.

Vela explicó que los temas están definidos desde el punto de vista del Gobierno. “Es muy importante que, si queremos realmente llegar a un diálogo, lo hagamos desde la perspectiva y dentro de los límites de lo que representa el interés superior del Ecuador y no solamente



• Leonidas Iza estuvo ayer en una reunión del Parlamento de los Pueblos, en Quito.

desde visiones particulares de cualquier organización social o política”.

Vela afirmó que también se podría tratar el tema de los combustibles, e hizo una precisión: “Pero no necesariamente para llegar a donde el dueño del tractorcito quiere ir, sino a donde los ecuatorianos desean que el dueño del tractorcito y el Gobierno vayan”.

Por su parte, el presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), Leonidas Iza, envió una carta en la que insiste en el pedido de reprogramar el diálogo con la Conaie y el denominado Parlamento de los Pueblos, para el martes 24.

El dirigente asegura que “se les hace imposible” asistir al diálogo convocado por el Gobierno para este viernes 20 de agosto. “Manifestamos de ma-

nera respetuosa y cordial; somos autoridades comunitarias, todas nuestras acciones dependen de decisiones colectivas, por razones absolutamente propias de socialización con nuestras estructuras de base nos resulta imposible acudir a la fecha planteada”.

El titular de la Conaie “saluda” la apertura política de Lasso para el diálogo “con el objetivo de resolver los problemas más sentidos en materia económica por la mayoría de los ecuatorianos, en apego a los principios democráticos declarados en la Constitución de la República, que el poder radica en el pueblo y sus autoridades”.

La analista política Dayana León pide que haya apertura tanto del Gobierno como de los indígenas. “Para el gobierno haría bien reunirse de una

vez con todas las organizaciones y no hacerlo de manera separada. Hay que tomar en consideración que se están uniendo algunos sectores. Es necesario que el Gobierno entienda estas nuevas dinámicas. Y por otra parte, es importante que en el movimiento indígena haya una apertura para buscar soluciones en el ámbito de la democracia”.

Por su parte, el consultor político Max Donoso Muller cree que es momento de llegar a acuerdos: “es hora de que empecemos a consensuar, sí, pero con respeto de lado y lado. La opinión del indígena es que se haga en un evento público que se grabado. Lo más importante es dialogar, pero que lleguen a un acuerdo; lo dudo mucho, porque Iza y la gente a su alrededor tienen ideas obsoletas y buscan el conflicto”.

En Colta y Guamote aún hay resistencia a la vacunación

Con Juanito, un títere que usa un poncho rojo y habla en **kichwa**, se explica a la **población** todo sobre la vacuna contra el covid-19.

A través de títeres, las brigadas médicas del **Ministerio de Salud** se acercan a los habitantes de las comunidades indígenas de **Colta** y **Guamote**, dos cantones de **Chimborazo**, donde la **vacunación** no ha tenido el éxito esperado.

En esos dos cantones, donde la mayor parte de la **población** vive dispersa en los páramos, el desafío es llegar a sitios de difícil acceso y encontrar infraestructuras adecuadas para el proceso. Además, las personas temen a los médicos y creen en supuestos efectos adversos de la **vacuna**.

En **Guamote**, solo el 9,2% de los 35 210 habitantes completó su esquema de **vacunación**, mientras que en **Colta** es del 10,8% de los 44 701 habitantes. Las dos **localidades** tienen los **porcentajes** más bajos de inmunización de **Chimborazo**. En esa provincia hay 122 968 personas con sus esquemas completos.

Cristian Silva, coordinador zonal de Salud, dice que, a diferencia de las urbes donde hay una alta concurrencia, en la zona rural hay dificultades de movilidad, lo que complica el arribo de las personas a los vacunatorios instalados.

“Las brigadas móviles son nuestra mejor alternativa para llegar a las comunidades, pero, pese a los esfuerzos de los equipos, detectamos que aún hay resistencia a las vacunas”, explica Silva.

La semana pasada un equipo de **vacunadores** se movilizó a **Jatunpamba**, una comunidad ubicada a 45 minutos de Colta. Allí viven 250 familias y hay una gran cantidad de adultos mayores; un segmento considerado de alta vulnerabilidad al **coronavirus**.

El equipo recorrió los caminos lastrados durante al menos tres horas, pero solo aplicaron 35 dosis. Muchas personas prefirieron **no inocularse** por **temor** a la **reacción**.

“La gente dice que, al vacunarse, uno se queda estéril o que se enferma y ya no puede trabajar. Los médicos ya nos explicaron que no es así, pero aún hay temor y por eso no acuden”, dice José Anilema, presidente de la comunidad.

Juanito, el títere que acompaña a los **vacunadores**, explica que el **dolor de cabeza**, **escalofríos** o un **ligero malestar corporal** son normales tras recibir la **inmunización**.

“Pero ese malestar termina en pocas horas, mientras que las defensas que adquiere el cuerpo pueden salvar su vida y evitar más contagios”, les dice a las personas que esperan su turno en las unidades médicas comunitarias.

Silva dice que también los médicos de los subcentros trabajan en una **campana** para informar a los pacientes sobre los beneficios de vacunarse, y para desmentir los mitos entorno a la vacuna.

Él acompaña ocasionalmente a las **brigadas** para atender personalmente las inquietudes de la gente. “Algunas personas tienen una reacción normal a la vacuna y se debe a que se trata de un virus desactivado, pero no hay razones para alarmarse”.

En las últimas ocho semanas los equipos de **vacunadores** **inmunizaron** a 800 personas a través de las **brigadas** en **Colta** y **Guamote**.

Las autoridades preparan la aplicación de **vacunas** de la **marca Cansino**, que requiere de una sola **dosis**, en los sectores con mayores dificultades de **movilización** como, por ejemplo, las comunidades de **Cañi**, una parroquia de **Colta**. Ellos trabajan en un estudio de **prioridades** para determinar los **poblados** donde funcionará mejor la **monodosis**.

Las vacunas de la misma marca se aplicarán en las **comunidades indígenas** de **Cotopaxi** y **Pastaza**, donde también hay dificultades por las **largas distancias**. Esta semana se iniciaron los **diálogos** con las nacionalidades amazónicas para solicitar los permisos de ingreso.

La **vacunación** en las 11 parroquias rurales de **Riobamba**, donde había desafíos similares, mejoró esta semana. Las brigadas aplicaron más de 1 900 dosis en todas ellas.

Napoleón Cadena, alcalde de **Riobamba**, cuenta que los diálogos directos con las autoridades parroquiales y dirigentes comunitarios han mejorado el nivel de aceptación de las personas. El Cabildo, que firmó un convenio con el Ministerio de Salud, facilitó la movilidad de los brigadistas a las **comunidades** distantes.

“Nuestros esfuerzos ahora se concentrarán en fortalecer la vacunación en el sector rural. Nos preocupaba el ausentismo, pero en las últimas jornadas tuvimos más gente que acudió a los centros comunitarios”, dijo Cadena.

Sábado 21 de agosto del 2021

Lasso no se reunió con Iza, pero sí con Llori

Andrés García. Redactor (I)

El diálogo entre el presidente de la República, Guillermo Lasso, y el titular de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie), Leonidas Iza, no se concretó, aunque ya hubo un primer acercamiento.

El consejo de Gobierno de la Conaie no acudió a la invitación de Lasso, programada para ayer. En lugar de ello, enviaron una comisión de nueve personas, encabezada por la expresidenta de la Ecuarrunari, Blanca Chancoso, junto con Peter Calo, legislador de Pachakutik. Después se sumaron delegados de Feine y Fenocin.

Mientras eso ocurría en Quito, Iza estaba en Bolívar, donde participó en una concentración en defensa del agua.

La ministra de Gobierno, Alexandra Vela, reveló el jueves que la intención de Lasso era dialogar personalmente con la dirigencia de la Conaie. Pero ante la decisión de enviar solo a una comisión de avanzada, los recibió Juan Manuel Fuertes, subsecretario de Gobernabilidad.

El encuentro duró una hora. Se realizó en el Salón Azul, en la planta baja del Palacio de Carondelet. Tras la cita, los representantes de la Conaie no salieron del todo conformes.

El Subsecretario explicó que se oficializó la propuesta de que Lasso sostuviese un diálogo institucional no solo con la Conaie sino con delegados del Parlamento de los Pueblos.

Esa instancia se reactivó el miércoles y aglutina a representantes de más de 100 organizaciones sociales, como el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), Feine, Fenocin, Corporación de Montuvios del Litoral, entre otras.

La comisión de la Conaie

Una comisión de la Conaie pide ampliar el diálogo con el llamado Parlamento de Pueblos. Gobierno dará una respuesta el lunes.

propuso que este diálogo se efectuara antes del 11 de septiembre. Es decir, en la víspera de que se produzca una nueva variación del precio de combustibles. Así lo contó Apawki Castro, uno de los representantes que estuvo en la cita. Dijo que esperaban que ayer mismo se definiese la fecha del encuentro. "Si realmente hubiese apertura, ayer se hubiesen tomado decisiones".

¿Por qué la Conaie quiere abanderar el diálogo con más organizaciones sociales? El docente y analista político Arturo Moscoso cree que la imagen de la Conaie y su nueva dirigencia ha sido muy cuestionada a raíz de octubre del 2019.

Con la estrategia de abandonar el llamado Parlamento de Pueblos -dice- buscan "legitimarse", sumando más organizaciones a su causa. Ante eso, cree que el Gobierno debe mantener su apertura al diálogo, aunque eso no significa que deba ceder a todas las condiciones que se anuncian.

Fuertes reiteró la voluntad del Gobierno de construir espacios de diálogo. "Para encontrar soluciones desde el interés superior del pueblo ecuatoriano, a partir de la propuesta del Gobierno respaldada en las últimas elecciones", anotó.

Según Lenin Sarzosa, de la comisión de la Conaie, el Gobierno ofreció dar una respuesta hasta el lunes. Espe-

DEMANDAS DE CONAIE

La Conaie plantea que se deroguen los decretos sobre el sistema de bandas para fijar el precio de los combustibles.

Proponen una moratoria de un año en el sistema financiero, hasta que se recupere la economía de los sectores populares.

Están en contra de la ampliación de la frontera minera y petrolera.

Piden una política fiscal rigurosa para los grandes grupos económicos que aumentaron ganancias durante la pandemia.

ran que, además, se defina el número de delegados que podrían asistir. El miércoles, Iza planteó que fueran 100.

Entre los temas que se analizarían constan: extractivismo, privatizaciones, educación, salud y el eje productivo. "Han planteado que sea antes de que finalice la primera quincena de septiembre. Vamos a trasladar este planteamiento al presidente Lasso, para que en función de su agenda determine la fecha en la que se iniciaría el proceso", aclaró Fuertes.

El analista político Santiago Cahuasquí cree que Iza busca constituirse en el antagonista del presidente Lasso y ser el líder de la oposición.

"Sumar a más actores del campo popular brindará más fuerza a posibles acciones de movilización, pero también dificultará el papel del Gobierno para procesar más demandas con un interlocutor unificado".

La diferencia de años anteriores, dice Cahuasquí, es que ahora el movimiento indígena tiene capital político e influencia de negociación en la Asamblea con Pachakutik.

Aunque ayer en la tarde el Gobierno demostró que sí mantiene acercamientos con ese bloque legislativo. El presidente Lasso firmó la ley reformatoria para crear la Universidad Intercultural Amawtay Wasi. En la cita estuvo la titular de la Asamblea, Guadalupe Llori, de las filas de Pachakutik.

"La reactivación de esta universidad es un hito. Estamos comprometidos con el bienestar de los pueblos y nacionalidades y la educación intercultural. Cumpliremos con la ley y el progreso del Ecuador del encuentro", dijo Lasso.

Las 113 voces de Maribel Pinto

La madrugada del 3 de noviembre de 2020 Maribel Pinto Cervantes fue asesinada con 113 puñaladas por Byron Guarango, un mecánico de 25 años. Su asesinato es conocido por la saña, pero se desconoce su legado como activista negra. Hoy su nombre se ha convertido en una de las consignas de lucha de la comunidad afro, en Cuenca.



Maribel Pinto fue asesinada con 113 puñaladas. Ilustración de Tsunki Escandón.

Miriam no dice el nombre de su madre. Cuando habla de ella se refiere a *esa mujer*. “Esa mujer era una excelente madre, para qué le voy a mentir, aunque tenía nuestros regaños y todo, pero una buena madre”, recuerda Miriam, bajita, con las cejas pintadas, uñas cortas, 22 años y un embarazo de cuatro meses que apenas se nota.

Esa señora es Maribel Pinto, activista y cofundadora del movimiento Afro de la provincia del Azuay, en el sur de la sierra ecuatoriana. Hace cerca de 17 años migró desde Ventanas, en la provincia de Los Ríos, hasta Cuenca, capital azuaya, junto a su entonces esposo y sus tres primeros hijos: Dayanara, Miriam y Jefferson. Y en esta ciudad parió a dos más: Gabriela y Darío.

“Tú estabas chiquito, en brazos”, le dice Miriam a su hermano Jefferson, quien está sentado

al lado de ella en una cafetería del centro histórico de Cuenca. Es jueves 15 de julio de 2021 y llegaron juntos, pero ya no viven igual. Cada uno tomó su rumbo después de la muerte de su madre.

Maribel Pinto fue asesinada la madrugada del 3 de noviembre, mientras la ciudad celebraba el Bicentenario de independencia. Byron Guarango la acuchilló 113 veces. Las 10 primeras puñaladas la mataron. El resto muestra la saña y el poder que el femicida ejerció sobre ella. Después de asesinarla intentó huir. Cuando lo capturaron, Byron —un mecánico de 25 años— confesó a los policías: “Asesiné a una *man*”. 256 días después de matarla fue sentenciado a 34 años y ocho meses de prisión por asesinato agravado. Además, deberá pagar 124.800 dólares a la familia como reparación integral.

Miriam siente que desde la muerte de su madre todo se fue a un hoyo. Para ellos no hay reparación. Nada podrá regresarles a Maribel.

“Esa mujer”

Maribel nació en Los Ríos en 1981, una de las cinco provincias con más número de homicidios intencionales. Una zona fértil ubicada en el centro de Ecuador y también una de las más peligrosas. Miriam dice que salieron porque la vida “allá es dura” y su mamá soñaba con un futuro mejor.

En Cuenca rentaron un cuarto pequeño. Al principio no tenían nada, dormían en el suelo. Los primeros años sufrieron mucho. Su mamá Maribel y su papá, Jefferson Eduardo Mercado Gutierrez, no sabían ningún oficio, no tenían trabajo, ni familia en la ciudad. Maribel Pinto cuidaba de sus hijas e hijo, mientras su marido aprendía albañilería. Después de unos meses, consiguió su primer empleo como cocinera en una pizzería. Su vida parecía acomodarse.

En ese tiempo, 2007, Maribel conoció al Movimiento Afro de la provincia, que recién estaba constituyéndose. Ellos vivían al frente de la primera sede, ubicada en el centro de la ciudad, en el sector de La Merced.

“Inmediatamente se vinculó al proceso organizativo porque ella comulgaba lo mismo que nosotras... Hablábamos de una Cuenca solidaria, una Cuenca intercultural donde la persona afrodescendiente no sea excluida por sus colores o los estereotipos”, recuerda Nila de Aguiar, amiga de Maribel y actual coordinadora del Movimiento.



Maribel Pinto era parte del Movimiento Afro del Azuay. Ilustración de Tsunki Escobón.

La organización se constituyó con 40 personas y nació para visibilizar las necesidades de la población negra en la provincia. Nacieron, recalca la activista, porque estaban cansadas del racismo que sufrían, porque los hombres no podían caminar después de las siete de la noche por la ciudad sin que la policía les pidiera identificarse, porque las mujeres eran acosadas en las calles. Cansadas de que niñas y niños fueran agredidos y discriminados en las escuelas. Agotadas de que se les negara el ingreso a ciertos lugares —como los bancos—, de la dificultad para encontrar trabajos y rentar casas.

Cuenca es una ciudad racista y clasista que se ha consolidado como un espacio blanco mestizo, que invisibiliza la presencia de las personas negras; a pesar de que ahí —una ciudad con 603.269 habitantes— viven, según el censo de 2010 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Inec), 5.486 personas que se identifican como afroecuatorianas. El territorio las ha desplazado, mirándolas como “realidad extraña”, señala la antropóloga Paola Moreno, en el estudio *Racismo y reivindicación de los Afrodescendientes en Cuenca*.

En ese proceso organizativo, Maribel se convirtió en la primera vocal de Cultura del colectivo. Creó el grupo de danza de la escuela de formación y su hija Miriam formó parte. Las activistas del Movimiento no recuerdan el año, pero saben con certeza que un primer domingo de octubre con este grupo de danza los integrantes del Movimiento se tomaron el parque central de la capital azuaya para celebrar, por primera vez en Cuenca, el Día Nacional del Pueblo Afroecuatoriano. Mama Yama, fundadora y una de las líderes de la organización, lo recuerda con emoción. No lo dice, pero sus ojos señalan que ese acto fue una victoria. La población, que era aislada y discriminada, atrajo las miradas de la sociedad con música y poesía.



Maribel Pinto fue la primera vocal de Cultura del colectivo de mujeres afroecuatorianas en Azuay. Ilustración de Tsunki Escudón.

Una de las canciones que bailaron fue *Pasito tun tun*, del cubano José Carbó Menéndez. Las bailarinas usaron un vestido amarillo con verde y convirtieron el parque Abdón Calderón en una pista de baile. Mama Yama asegura que, aunque en Cuenca ya había una población negra, nunca se había conmemorado esa fecha que en 1997 fue declarada por el Congreso Nacional y se celebra cada primer domingo de octubre, en referencia al mes en que llegaron los primeros afrodescendientes a Ecuador. Comenzar a manifestarse era necesario. Según Nila, fue tal impacto de la acción del colectivo que se convirtió en noticia por más de una semana en los periódicos locales. La ciudad comenzó a preguntarse cuántos son, en dónde viven, qué hacen.

Maribel fue parte a través del arte. Ella entendió que es una herramienta poderosa para incomodar y cumplir su sueño: que todas las mujeres, sobre todo las afrodescendientes, tengan las mismas oportunidades.

Según la Agenda para la Igualdad de Derechos de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio 2019 – 2021 —un documento oficial del Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades—, 53 de cada 100 personas afroecuatorianas son parte de la Población Económicamente Activa (PEA). Esto se traduce en unos 290.007 hombres y 147.994 mujeres que tienen un trabajo remunerado.

Pero estas cifras pueden variar. Si antes la situación para las personas negras era complicada, la pandemia por el covid-19 lo empeoró todo. Tan solo el 9.9% de la población afroecuatoriana, de acuerdo a la misma Agenda, ocupaba un cargo en el sector público; un 33.3 % era empleado privado y, de ese porcentaje, la mayoría pertenece al sector del servicio. Así como Maribel, quien con la emergencia sanitaria perdió su empleo de cocinera y la posibilidad de mantener a cinco hijos y dos nietos.



Maribel Pinto cocinaba para sus hijos y nietos. Ilustración de Tsuniki Escandón.

Pandemia y horror

Sin trabajo y con las puertas cerradas por el virus, Maribel decidió prostituirse. Miriam explica que las condiciones la obligaron a hacerlo esporádicamente y no más de dos meses.

La madrugada del 3 de noviembre de 2020, Byron Guarango contrató sus servicios por 150 dólares. Se conocieron ese día en un *night club*, Maribel estaba junto a su hija. Fueron hasta una mecánica que quedaba a pocas cuadras del prostíbulo y en donde él trabajaba, la golpeó, la asesinó y desvistió. Thelmo Tello, abogado que patrocina a la familia de la víctima, afirma que no existió acto sexual.

Desde entonces, el crimen fue abordado por los medios de comunicación, la sociedad y las autoridades sin profundizar. Los titulares se quedaron con tres elementos: la ocupación de Maribel, su descendencia y su situación económica.

Diario Extra tituló “Hombre investigado por muerte de joven” y en la nota destacó que el sospechoso tenía las manos ensangrentadas y que la mujer aparentemente ofrecía servicios sexuales. Vistazo publicó “Escalofriante femicidio en Cuenca: matan a mujer con 113 puñaladas”.

Según el abogado, las autoridades locales también se limitaron y revictimizaron a los hijos, hijas y nietos de Maribel Pinto. Acción Social Municipal —una entidad del Municipio de Cuenca que presta servicios de asistencia social— visitó a la familia de Maribel para hacerles exámenes médicos, días después del asesinato. Luego emitió un informe (al que este reportaje no ha tenido acceso) y subió a redes sociales las fotografías de los hijos de Maribel Pinto y sus nombres. El abogado exigió a la oficina municipal que emitan una disculpa que aún no llega.

La Fiscalía no garantizó la protección necesaria a los hijos e hijas de Maribel. El abogado denuncia que la institución les negó la solicitud de integrar el sistema de Víctimas y Testigos —que sirve para salvaguardar la integridad física y psicológica de las víctimas, testigos y otros participantes que se encuentran en situación de riesgo—, alegando que no cumplían con los “requisitos” y que no se encuentran en estado de vulnerabilidad.



Maribel junto a su familia. Ilustración de Tsunki Escandón.

Dayanara, de 24 años, vive en Cuenca y tiene un hijo de tres años. Miriam, de 22, tiene un hijo de un año, está embarazada de cuatro meses y es trabajadora sexual. Jefferson tiene 21 años, no terminó el colegio y no tiene un trabajo estable. Gabriela, de 15, y Darío, de 9, viven con su padre. Miriam tiene miedo de que le pase lo mismo que a su mamá. Siente temor de que el asesino salga libre y la busque. Miedo de que la lastimen.

Jefferson, de ojos esquivos, ha pasado casi toda la entrevista en silencio. Pero confiesa que también teme por la vida de su hermana. También que extraña mucho a su madre, porque era la única que lo comprendía, a quien contaba sus problemas y le daba todo. Su voz se corta por segunda vez, se tapa la cara con sus manos y llora.

Son las nueve de la noche. Los dos hermanos salen de la cafetería y tiemblan de frío. Miriam cruza los brazos y deja ver su pequeña barriga. Dice que la niña que crece en su vientre se llamará Maribel.

Un fallo sin posibilidades

Durante el proceso, el abogado Thelmo Tello alegó que el asesinato de Maribel fue un femicidio, por la saña y la relación de poder económico entre la víctima y el victimario. Sin embargo, el 16 de julio de 2021 el Tribunal de Garantías Penales del Azuay dictó una sentencia por asesinato agravado. Si el fallo hubiera sido por femicidio, la pena máxima sería de 38 años.

La saña es un elemento importante para distinguir el homicidio del femicidio, pero no es considerado por el artículo 141 del Código Orgánico Integral Penal (COIP). La ley establece que debe existir una relación de poder. Es decir, un vínculo que involucre más tiempo.

La sentencia también imposibilita que Gabriela y Darío, hijos menores de edad de Maribel, accedan al Bono para niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por femicidio y reciban el 43,13% de un salario básico. Aunque esta ayuda no siempre llega, Gabriela y Darío se quedaron sin la posibilidad de exigirla.



■ ORGANIZACIONES

La Conaie evalúa el diálogo con Gobierno

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) mantuvo ayer un consejo ampliado, en el que evaluó el acercamiento con el Gobierno y los mecanismos para participar en un diálogo.

La cita se dio en modalidad virtual y continuaba hasta el cierre de esta nota, un día después de que delegados de esta organización acudieran al Palacio de Carondelet, en donde fueron recibidos por el subsecretario de Gobernabilidad, Juan Manuel Fuertes.

“Todas nuestras decisiones son colectivas y orgánicas para definir acciones a ejecutar”, adelantó la Conaie en sus redes sociales, sin proporcionar mayores detalles.

Los dirigentes de la Conaie pretenden que se realice una reunión con el presidente

Guillermo Lasso antes de que finalice la primera quincena de septiembre.

El Jefe de Estado invitó el viernes, por segunda ocasión en lo que va de su mandato, a los líderes de esta organización para dialogar, pero Leonidas Iza y otros dirigentes pusieron condicionamientos y no se concretó.

La socióloga Nathalia Sierra ve complejo un entendimiento entre ambos al tratarse de visiones contrapuestas en temas como los subsidios a los combustibles. “Pero ya es un paso que, al menos, haya la posibilidad de que vayan a un diálogo”, dice.

La experta puntaliza que “independientemente del gobierno que sea, siempre hay una tensión entre los movimientos populares y el Ejecutivo, que es poder”.

Ecuador es el tercer país del mundo con más denuncias por DD.HH. contra inversionistas chinos



Las protestas contra petroleras chinas como Andes Petroleum se han producido en la Amazonia ecuatoriana. Fotos Estefany Bravo

Un informe del Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos recopiló más de 600 denuncias a nivel mundial por abusos de derechos humanos en empresas chinas en el globo entre 2013 y 2018. Una importante cantidad de esas denuncias ha sido documentada en Ecuador en sectores como la minería, el petróleo o la pesca.

En 1999 el gobierno chino inició una política pública para promover sus **inversiones en el exterior**. Desde entonces su impacto en el mundo ha crecido notablemente. Algo que se reforzó aún más con la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI), conocida como la **nueva ruta de seda**. La iniciativa es la principal estrategia de cooperación internacional en términos económicos y políticos, que la integra con 140 países a largo y ancho del globo.

En la última década, la inversión directa de China en los países del BRI superó los \$ 90.000 millones de dólares, alcanzando un volumen de negocio de \$ 400.000 millones de dólares en proyectos contratados en el extranjero en estos países.

La política exterior china ha facilitado una expansión masiva de la inversión directa, en especial a los países en desarrollo que la necesitan para impulsar sus economías. Los mercados chinos se desenvuelven principalmente en energía, construcción, minería y metal. A pesar de la pandemia, los bancos

chinos adelantaron préstamos a diversos sectores de sus empresas en todo el mundo.

Ecuador entre los más afectados por abusos de empresas chinas

Entre 2013 y 2020 el Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos registró 679 denuncias de abusos de derechos humanos vinculadas a empresas chinas funcionando en todo el mundo. Solo un 24% de las empresas respondió ante las denuncias.

Los países con gobiernos débiles presentaron un mayor número de denuncias. **Ecuador** se posicionó en tercer lugar con 39 casos, solo detrás de Myanmar con 97 y Perú con 60. Las regiones más afectadas fueron Asia, África y América Latina.

LOS PAÍSES CON GOBIERNOS DÉBILES PRESENTARON UN MAYOR NÚMERO DE DENUNCIAS. ECUADOR SE POSICIONÓ EN TERCER LUGAR CON 39 CASOS, SOLO DETRÁS DE MYANMAR CON 97 Y PERÚ CON 60. LAS REGIONES MÁS AFECTADAS FUERON ASIA, ÁFRICA Y AMÉRICA LATINA.

La mayoría de las denuncias vinieron de la industria del metal, la minería y la construcción. Los conflictos sociales relacionados con los pueblos indígenas y el consentimiento informado, la pérdida de medios de vida, los derechos sobre la tierra, las palizas a activistas y las protestas fueron los temas más citados en las alegaciones.

Algunos de los 39 casos ecuatorianos presentan varias denuncias a una misma empresa. En total se registraron 63 alegatos dentro de los casos. Las áreas más afectadas fueron las comunidades indígenas con 12, divulgación de impactos ambientales (EIA) con 10, palizas y violencia con 6, pérdida de medios de vida con 6 y derechos de tierras con 5 denuncias. La amplia mayoría de los casos (28) vienen del sector de la metálica y minería.

Explotación petrolera

En 2016 el gobierno ecuatoriano firmó un contrato de explotación petrolera con el consorcio chino Petroandes en la provincia de Pastaza. Los bloques 79 y 83 pasaban por las jurisdicciones de las comunidades indígenas Sápara y Quichua. El gobierno dijo haber consultado a las comunidades, pero estas declaraciones fueron desmentidas por los representantes amazónicos.



En el proyecto Mirador, mujeres protestaron tras los desalojos de 2015. Foto: Cascani

La comunidad Sápara envió una carta ante el embajador chino de la ONU donde argumentaba que el 40% de su territorio se veía afectado en las concesiones y que su idioma, patrimonio intangible declarado por la UNESCO, estaría en peligro. Petroandes se dirigió al Ministerio de Energía con una solicitud de fuerza mayor debido a la resistencia y oposición social de los pueblos indígenas. Luego de años de lucha, en 2019 llegó una victoria histórica para los derechos indígenas. Se detuvieron más de 158.000 hectáreas para la explotación petrolera.

A pesar del gran triunfo, éste se limitó solo al bloque 79. Mientras que el bloque 83 quedó abierto a la explotación. Son instancias difíciles, y más tomando en cuenta que el país debe entregar el 90% de su **producción de petróleo a China hasta 2024**.



Anclados en Esmeraldas, el 16 de noviembre del 2013, se ven varios petroleros chinos que transportan el crudo a intermediarios de Estados Unidos. Un mínimo porcentaje llega al país asiático. Foto: Reuters

El Estado ha perdido varias instancias judiciales por las falencias en los procesos de consulta previa.

Constan casos como los de los indígenas cofán en **Sinangoe** que demostraron que empresas mineras avanzaron en sus tierras sin una consulta, los indígenas **waorani en Pastaza** que demostraron explotación y exploración petrolera en sus territorios sin previa consulta o los indígenas kichwa de **Santa Clara** que lograron la suspensión de la construcción de una hidroeléctrica ya que tampoco hubo una consulta. En este último caso se investiga una supuesta red de corrupción que vincula a un juez que habría sobornado a uno de los magistrados del caso.

LOS INDÍGENAS COFÁN EN SINANGOE DEMOSTRARON QUE EMPRESAS MINERAS AVANZARON EN SUS TIERRAS SIN UNA CONSULTA; LOS INDÍGENAS WAORANI EN PASTAZA QUE DEMOSTRARON EXPLOTACIÓN Y EXPLORACIÓN PETROLERA EN SUS TERRITORIOS SIN PREVIA CONSULTA O LOS INDÍGENAS KICHWA DE SANTA CLARA LOGRARON LA SUSPENSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA HIDROELÉCTRICA YA QUE TAMPOCO HUBO UNA CONSULTA.

Minería

En 2012 el gobierno firmó el **primer contrato de minería a gran escala** del país. El **proyecto Mirador** está ubicado en Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Es propiedad de **Ecuacorriente**, que fue adquirido por el consorcio chino CRCC - Tongling. El consorcio también adquirió todos los activos que poseía la empresa canadiense Corriente Resources, pero mantenía filiales en Canadá.

La Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH) y MiningWatch Canadá presentaron una denuncia en el Punto Nacional de Contacto de ese país por el desplazamiento forzoso y afectaciones al medio ambiente de poblaciones indígenas.

El líder shuar José Tendetza que se oponía al proyecto minero fue hallado muerto días antes de una protesta relacionada con el tema. Según el portal británico **The Guardian**, el líder tenía previsto condenar el proyecto minero en un Tribunal de Derechos de las Naciones Unidas en Lima.

No hay evidencias concretas que esclarezcan el asesinato de Tendetza, sin embargo, la INREDH declaró que había sospechas de que su asesinato estaba ligado a sus acciones como defensor de la tierra.



EL LÍDER SHUAR JOSÉ TENDEZTA QUE SE Oponía AL PROYECTO MINERO FUE HALLADO MUERTO DÍAS ANTES DE UNA PROTESTA RELACIONADA CON EL TEMA. SEGÚN EL PORTAL BRITÁNICO THE GUARDIAN, EL LÍDER TENÍA PREVISTO CONDENAR EL PROYECTO MINERO EN UN TRIBUNAL DE DERECHOS DE LAS NACIONES UNIDAS EN LIMA.

Un grupo de activistas ecuatorianos que viajaban en autobús a la misma convención fueron detenidos varias veces y finalmente retenidos por la Policía en su camino a Lima. El portal asegura que el entonces presidente Correa quería evitar una mala imagen internacional ya que tenía en la mira la explotación del Yasuní.

La ONG Front Line Defenders reportó que en 2015 fuerzas policiales y empresas de seguridad privada habrían demolido las casas de comunidades en Tundayme. Según la organización los desalojos habrían sido contratados por Ecuacorriente y tampoco se habría realizado la consulta a la comunidad.

La Comunidad Amazónica de Acción Social (CASCOMI) interpuso una **acción de protección** contra el Estado y Ecuacorriente sobre la omisión de la consulta previa, libre e informada y los desalojos forzados a 36 familias campesinas e indígenas desalojadas de Tundayme.

La empresa pidió que se desestime el recurso y argumentaron que las tierras en cuestión no eran ancestrales. Además, dijeron que los desalojos respondieron a la obligatoriedad minera y que sí habían informado a la comunidad sobre esta acción.

Pesca ilegal

En 2020 la Armada ecuatoriana descubrió una flota pesquera china de 340 embarcaciones frente a las islas Galápagos. Una investigación del Instituto de Desarrollo de Ultramar encontró que 183 embarcaciones estarían envueltas en pesca Ilegal No Declarada y No Reglamentada (INDNR). El gobierno ecuatoriano declaró su rechazo a estos eventos, pero su relación comercial con China y su capacidad de control dificultan acciones eficientes.

Muchas unidades han permanecido cercanas a las islas. Su mecanismo es el de apagar intermitentemente sus radares y entrar casi siempre en las noches a zonas donde la pesca es prohibida. Según la agencia de pesca de la ONU, China acumuló un 15% de las capturas pesqueras globales. La **flota china** es la más grande del mundo.

Otro informe de **Oceana** hizo un monitoreo en asociación con Google y Global Fishing Watch y encontraron que el 99% de la pesca en las afueras de la reserva venía de flotas chinas. Principalmente extraían calamares y peces, indispensables en el equilibrio de la biodiversidad de las islas. La reserva marina del archipiélago cubre 133.000 kilómetros cuadrados y es patrimonio mundial de la UNESCO.

Energía renovable

En 2014 un derrumbe en el pozo del proyecto chino Coca Codo Sinclair ocasionó **la muerte de 13 obreros**, 10 ecuatorianos y 3 chinos. Además, 12 resultaron heridos. Uno de los heridos declaró que las condiciones del túnel podían ser peligrosas por las intensas lluvias.

En la hidroeléctrica Sopladora murieron también 4 técnicos chinos a causa de una explosión. Se estaba realizando la ampliación de un pozo subterráneo al momento de los hechos.

En Azuay se sentó un precedente histórico para la energía renovable del país en 2018 cuando un juez ordenó a la empresa china Ecuagoldmining detener sus actividades mineras en Cuenca. Un mes antes la CONAIE reportó que el campamento de ese proyecto minero (**Río Blanco**) “sufrió un incendio por represión ejercida por la seguridad de la empresa transnacional y la policía nacional”.

La organización detalló que la Policía lanzó bombas lacrimógenas a niñas, mujeres y hombres que se manifestaban en contra de la empresa. El ataque de bombas lacrimógenas y molotov habría impactado con un material químico que luego ocasionó el incendio en el campamento.

Todos los 39 casos ecuatorianos, compuestos por 63 denuncias a empresas chinas se encuentran en el **reporte del Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos**. Las industrias con mayor riesgo a la vulneración a los derechos humanos son la minería con 35% y la construcción con 22%. Ambas representan el mayor número de denuncias del Ecuador.



La explotación del mar por un plato de lujo de Elburto, que puede llegar a costar US\$ 100 en los restaurantes más exclusivos de Asia.

La nacionalidad Siekopai exige que se desaloje a los “colonos” que han invadido sus territorios por 14 años

El proceso está en la Corte Nacional de Justicia hace tres años



Líderes de la nacionalidad. Fotografía tomada de la cuenta de Twitter de la nación Siekopai.

Hasta los exteriores de la Corte Nacional de Justicia (CNJ), con sede en Quito, llegó una delegación de 150 personas de la nación Siekopai. Los indígenas de esta nacionalidad viven en la provincia amazónica de Sucumbios y llegaron para exigir que se garantice su derecho de vivir en su territorio ancestral “sin que los invasores fastidien a nuestra histórica nacionalidad”, dijo Elias Piaguaje, presidente de los Siekopai.

Piaguaje explicó hoy, 25 de agosto, que exigen que la Corte Nacional de Justicia se pronuncie para que “los invasores salgan de su territorio”, del que la nación Siekopai tiene título de propiedad otorgado por la actual Secretaría de Tierras en dos procesos judiciales realizados en 1986 y 1991.

El conflicto

“Nosotros hemos tenido, desde los años ochenta, los territorios ancestrales desde que comenzó la invasión —término que utilizan para nombrar a las personas mestizas que han decidido ocupar sus territorios— en el oriente”. Hubo un momento en que la ocupación fue muy agresiva y “desde ahí decidimos liberar nuestros territorios y nos hemos quedado con esos territorios. En el año 1986 tuvimos los títulos de propiedad que son colectivos”, dijo Piaguaje, por lo cual habían comenzado los procesos legales para expulsar a los “invasores”. Humberto Piaguaje, dirigente de Justicia y Derecho de la nacionalidad Siekopai dijo a GK que en una de las invasiones más fuertes, en 2002, llegaron 15 familias y estaban lideradas por dos hombres: Pedro Pastuña y Freddy Morocho. Justificaron su intrusión argumentando carencias: “dijeron que no tenían tierras”, dice Piaguaje. Sin embargo, según Piaguaje, la llegada de colonos no paró ahí, pues ahora se contabilizan más de 22 familias que hacen uso de sus territorios y talan árboles de la zona para sobrevivir y adecuar el espacio a sus necesidades.

Algunos acusados de invadir las tierras Siekopai vienen de los cantones circundantes como Shushufindi y Cuyabeno; otros llegan incluso del otro lado de la frontera, desde el Putumayo colombiano. Para los Siekopai, estas personas que llegan a ocupar sus territorios son invasores, transgresores; ellos los definen como “colonos”. Algunos de los primeros invasores vendieron la tierra engañando a sus compradores, según Humberto Piaguaje. Leonel Piaguaje, presidente de la comunidad de San Pablo e hijo de Humberto, explica que algunos invasores se fueron y vendieron los terrenos a otros diciendo que incluso tenían escrituras. “Vino la perito para hacer la inspección, empezamos a tomar los datos y ahí empezó el juicio (para desalojar a esas personas)”, dijo.

La invasión de parte de estos “colonos” se ha producido en el sector Kokaya, cantón Shushufindi, parroquia San Roque, en la frontera con Colombia.

Elias Piaguaje denuncia que de las 400 hectáreas que les pertenecen, 191 hectáreas fueron invadidas en un proceso de expansión continua por parte de los colonos y que de esas, 86,46 hectáreas han sido taladas por estas personas que ocupan territorio, dato que coincide con estudios del Ministerio del Ambiente. El conflicto se remonta hace 14 años, en 2008 se registraron los primeros asentamientos ilegales por parte de estas familias.

Durante la rueda de prensa de hoy Elias Piaguaje dijo que las autoridades de su provincia no han dado soluciones, pese que el proceso en la Corte Nacional de Justicia ha durado tres

años. “Queremos que la Corte vea por los más vulnerables. Somos discriminados y queremos que se haga justicia y se tome cartas en el asunto y que se desaloje a los colonos”.

Justino Piaguaje, otro dirigente de Territorios, dijo que “dentro de los derechos constitucionales dice que los territorios indígenas son imprescriptibles, inalienables, indivisibles” y que esa es una garantía que el Estado debe otorgar a los pueblos indígenas.

El pasado 22 de junio los dirigentes de la nacionalidad Siekopai acudieron a la gobernación de Sucumbíos para informar que iban a tomar acciones amparadas por la sentencias a favor que disponen para desalojar a las personas que invadieron sus territorios. Los argumentos de los indígenas fueron validados en Shushufindi, después por la Corte Provincial y el proceso ha escalado a la Corte Nacional de Justicia, tras la apelación de los colonos.

La nacionalidad Siekopai tiene 723 miembros y forma parte de las 14 nacionalidades y 18 pueblos reconocidos por el Estado ecuatoriano. Ellos dependen directamente del territorio donde habitan pues de ahí obtienen sus sustentos además que forma parte integral de su espiritualidad. “Ahí habitan los espíritus de la selva y es nuestra fuente de vida, de alimentación, nuestra fuente de sabiduría y conocimiento”.

Elias Piaguaje dijo que aunque no puedan quedarse más tiempo en la capital —esta noche regresarán a su territorio—, advirtió que esperarán máximo 30 días para que la CNJ dé un pronunciamiento. Después de este tiempo los Siekopai realizarán una asamblea interna para defender sus derechos y tomar acciones para cuidar su territorio.

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, 24 de agosto, la Corte Nacional de Justicia no se ha pronunciado al respecto.

¿Qué quiere la Conaie?

Luego de que Pachakutik, brazo político de la Conaie, obtuviera el tercer lugar en las elecciones presidenciales de 2021, y 27 puestos en la Asamblea Nacional, se habló de un “triumfo histórico” del movimiento indígena.

Algunos, como Leonidas Iza, atribuyeron estos logros a las revueltas de octubre de 2019 que, lideradas por la Conaie y el correísmo, a punto estuvieron de consumir un golpe de Estado.

Una mirada más objetiva de estos resultados nos demuestra que, en realidad, el triunfo electoral de Pachakutik se debió, entre otros factores, al carisma y al discurso ecologista de su candidato presidencial, Yaku Pérez, quien atrajo a una buena cantidad de votantes urbanos interesados en el tema ambiental y en cuestiones conexas como el animalismo.

Pero el triunfo electoral de Pachakutik terminó siendo un triunfo pírrico. Durante el proceso electoral el movimiento se dividió y la actuación de sus asambleístas, sobre todo de Rosa Cerda y Salvador Quishpe, así como sus acercamientos a los correístas, lo han desprestigiado. Al deterioro de su imagen han contribuido también las exigencias fuera de tono de Leonidas Iza al presidente de la república.

¿Quiere dialogar la Conaie con el presidente Guillermo Lasso, que la invitó a conversar el 20 de agosto pasado? ¡No! La Conaie no quiere dialogar, sino reposicionarse políticamente y monopolizar la interlocución de la sociedad civil con el gobierno. Por eso no aceptó la invitación realizada por el presidente Lasso, sino que respondió presentando una contrapropuesta con sus propias condiciones.

EL TRIUNFO ELECTORAL DE PACHAKUTIK, QUE AGUDIZÓ LA RUPTURA AL INTERIOR DE LA CONAIE, LA OBLIGÓ A ELEGIR ENTRE LA LÍNEA APERTURISTA REPRESENTADA POR YAKU PÉREZ Y LA LÍNEA ULTRAORTODOXA, REPRESENTADA POR LEONIDAS IZA. OPTÓ POR LA SEGUNDA

El triunfo electoral de Pachakutik, que agudizó la ruptura al interior de la Conaie, la obligó a elegir entre la línea aperturista representada por Yaku Pérez y la línea ultraortodoxa, representada por Leonidas Iza. Optó por la segunda y, al hacerlo, abrió el camino para el retiro de Pérez y varios de sus seguidores, y la fundación de un partido que representa la línea política desechada por la Conaie (Ver el artículo El tractorcito se nos viene encima, Plan V, 1 de junio de 2021).

Al optar por la línea de Iza, la Conaie optó por el radicalismo político, el de la revuelta y el tumulto. Radicalismo que, en el actual contexto, no tiene la menor oportunidad de ser aceptado por una población que ha aprendido en carne propia que la violencia no es una forma efectiva de resolver sus problemas.

Es evidente, además, que la debilidad del movimiento se ha agravado en la misma medida en que la imagen del gobierno se ha fortalecido. Consciente de su debilidad, la Conaie ha decidido sumar a sus acciones al Parlamento de los Pueblos. Organización pensada como una alternativa al poder legislativo y que, efectivamente, en las revueltas de octubre de 2019 trató de reemplazarlo.

La Conaie, pues, no cree en la democracia ni en su principal instrumento para la resolución de conflictos y el establecimiento de acuerdos: el diálogo.

La Conaie no quiere dialogar, sino mostrarse, y convertir el proceso de negociación democrática en un espectáculo. Exigir que en las conversaciones entre ella y el gobierno haya cien personas de su lado y estén presentes los medios de comunicación para transmitir el encuentro no es defender la transparencia, sino crear condiciones para mostrar a sus dirigentes y presionar al presidente.

Exhibirse y así retocar su deteriorada imagen pública, eso es lo que quiere la Conaie.

En el museo Hojas de Jaboncillo se digitaliza la información de las piezas arqueológicas

El **Complejo Arqueológico Hojas de Jaboncillo**, ubicado en la provincia de Manabí, ha retomado las investigaciones y se han incrementado las visitas de los turistas.

Durante la pandemia por el covid-19, esas instalaciones fueron cerradas al **turista** y las investigaciones pararon. Pero desde junio del 2021 volvió a abrirse al público, con un estricto **protocolo de bioseguridad** y con un aforo máximo del 30%.

Los comuneros de la parroquia **Picoazá**, en Portoviejo, realizan mingas para mantener los espacios limpios y también se han creado **emprendimientos gastronómicos** para alentar al turista a visitar este sitio arqueológico, que se encuentra entre Montecristi, Jaramijó y Portoviejo.

La cafetería El Cacique ofrece **platos típicos** de la zona como la morcilla, el ceviche, entre otros. Los alimentos se sirven en las ollas de barro, características de las culturas precolombinas manabitas.

En el sector se pueden conseguir platos desde USD 5 como la fritada manabita con chifles, los patacones con longaniza y el tradicional **ceviche de pinchagua**. La mayoría de los negocios atiende de jueves a domingo.

En el feriado por el Primer Grito de la Independencia, del 7 al 9 de agosto del 2021, se registraron alrededor de **662 visitas de turistas**, que representa un incremento del 200% con respecto a los fines de semana anteriores.

Rosa Zambrano, moradora de Picoazá, afirmó que desde la pandemia el cerro es más visitado por ciclistas y desde agosto por familias de la Sierra. “Nos sentimos orgullosos de vivir cerca de un lugar con tanta historia. Por eso buscamos que se mantenga bonito siempre”.

El complejo es administrado por el **Instituto Nacional de Patrimonio Cultural**. Esa institución informó que se firmó un convenio con la Universidad Técnica de Manabí (UTM) para que los investigadores **Richard Lunniss** y **Eduardo Amén** trabajen a tiempo completo en proyectos arqueológicos en el cerro.

Eduardo Amén, magíster en arqueología del Neotrópico, señaló que en el cerro se elabora el sistema informático nacional del patrimonio cultural, que consiste en crear fichas con la descripción de cada elemento que se encuentra en la reserva. Este mes el trabajo se inició con el **inventario de los torteros**, que son elementos que se usaban para hacer hilo del algodón. “Se busca que la información esté disponible, para las personas que lo requieran, de forma sistemática”.

El Complejo Arqueológico Hojas de Jaboncillo es el más grande de **Manabí**. Es una reserva de 3 500 hectáreas, en un área montañosa, con vegetación del bosque tropical y seco.

En ese lugar se encontraron **vestigios de la cultura manteña**, como la silla de piedra, que representa un símbolo para las élites políticas y religiosas y que fueron esculpidas en bloques de piedra arenisca, o en otras rocas de una dureza similar.

Según el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, este complejo cuenta con un área de restauración y reserva, la **biblioteca Catarama** (nombre de un antiguo poblado indígena de Manabí), el **Arqueomuseo** y el **Museo de Sitio**, ubicado a 3,5 kilómetros de la entrada y está compuesto por tres centros de interpretación.

En el recorrido -hasta llegar a este museo- se puede apreciar una colección arqueológica, que es el fruto de investigaciones y donaciones.

En el Arqueomuseo, en cambio, se exhiben **objetos arqueológicos** como copas, compoteras, conchas Spondylus, sellos o pintaderas, láminas de metal dorado, huesos tallados, fragmentos de sillas manteñas de poder, figurines de piedra, cuencos de barro, aretes de cobre, entre otros.



El Complejo Arqueológico Hojas de Jaboncillo espera por los visitantes. Foto: Cortesía Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

El pueblo Sarayaku enseña a los niños y adolescentes los saberes ancestrales de la pesca, la caza y la sobrevivencia en la selva

Los niños y adolescentes del pueblo kichwa **Sarayaku**, en la provincia de **Pastaza**, reciben los conocimientos ancestrales sobre la pesca, la caza, la sobrevivencia en la selva y la confección de artesanías en el ritual del **Sacha Runa Yachay** (Conocimiento del hombre de la selva en español).

La transmisión de esos saberes está a cargo de sus padres y abuelos. **José Santi**, dirigente de Comunicación y Transporte del **Pueblo Sarayaku**, cuenta que todos los pueblos kichwas, en periodo de vacaciones, realizan estas prácticas.

Dice que los progenitores viajan con sus hijos hacia los tambos (sitios de descanso) que están ubicados en la selva a 4 horas de viaje en canoa. En estos lugares les enseñarles a conocer las **plantas medicinales**, evitar el ingreso a sitios peligrosos, los nombres de las lagunas y los lugares donde hay abundancia de peses y animales. “Los hombres aprende a pesca y cazar, mientras que las mujeres trabajan en la elaboración de las **artesanía** y otras **actividades**”.

Afirma que en los tambos las **familias** tienen unas pequeñas parcelas donde cultivan yuca, plátanos y papa china que les ayuda en el complemento de su **alimentación** durante su estadía.

Asegura que las **familias** con sus hijos pasan entre 25 y hasta 30 días. “Es un mes completo, tiempo en que se transmisión los saberes ancestrales. A los 6 años inicia esa preparación en el proceso de la vida en la selva. A los 12 años comenzarán a poner en práctica sus conocimientos como la **pesca**, la **caza** y la **confección de las artesanías**”.

Santo afirma que la cacería se efectúa con el uso de lanzas, trampas que aplican, la cerbatana, esta última para la caza de pájaros y monos. “Es **supervivencia** y **aprendizaje** donde se les enseña a caminar solo tomando chicha de yuca en la selva durante el día y los peligros de esta. Son 135 000 hectáreas de la **comunidad Sarayaku** que pueden recorrer. Esta es una práctica ancestral que cada año se trasmite de generación en generación”.

Conaie exige fecha al Gobierno para iniciar diálogo

El presidente de la **Confederación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie)**, Leonidas Iza, dijo que urge al **Gobierno** que el diálogo se de entre 1 y 11 de septiembre del 2021.

Iza, argumentó que su inasistencia al diálogo convocado por el presidente de la República, **Guillermo Lasso**, el pasado viernes 20 de agosto del 2021, no puede ser interpretado como un desaire al **primer mandatario**.

El **líder indígena** explicó que no hubo el tiempo suficiente para organizar el encuentro que, precisó, debe tratar como punto principal la situación de los precios de los **combustibles**.

“El 18 de agosto nos ha enviado una carta de **invitación**, pero eso fue de la noche a la mañana y por eso, por el respeto y la voluntad de **diálogo** entre las partes, habíamos solicitado ser recibidos 4 días después, el 24 de agosto, a la cual el Gobierno había manifestado de manera pública que no sería posible aquello (...) fue imposible organizar en 24 horas, por la cual enviamos la **comisión**”.

Agregó que la comisión tenía tres propósitos: que se defina una fecha para que el presidente y las **delegaciones del Parlamento de los Pueblos** puedan reunirse; que existe en dicha cita una representatividad de las organizaciones sociales; y, que se precisen los temas a tratar.

“Nos han informado que no hay acuerdo alguno y que, más bien, la propuesta que se llevó el día viernes van a trasladar al señor **Presidente de la República**, verificar la agenda y luego de aquello confirmarán para este proceso de **diálogo**”.

“Lo que si hemos puesto como urgente, no porque determinemos nosotros sino porque hay una **lógica**, hay un método implementado sobre el incremento al precio de los **combustibles** que es mensual, nosotros habíamos dicho que debería ser entre el 1 y el 11 de septiembre, capaz de que en ese tiempo el señor Presidente de la República tome decisiones frente al incremento del **precio** de combustible”.

Iza puntualizó que, hasta ahora, no hay concreción. Si el primer mandatario escucha los pedidos, dijo Iza, dará alivio y tranquilidad a los **ecuatorianos**. “Aquí no hay imposición, desestabilización como se ha pretendido posicionar”.

“No es ningún capricho de ninguna organización, aquí hay una **unidad férrea** de las organizaciones sobre problemas comunes. En ese sentido, esperamos que las **comunicaciones** en los siguientes días existan”.

Él es el custodio del saber cultural y medicina tsáchila

El tsáchila tiene 66 años y desde los 11 práctica el chamanismo en Chigüilpe. También, se dedica al turismo y a la música.

María V. Espinosa Redactora (I)

El chamán, Augusto Calazacón, se ha dedicado a estudiar las plantas medicinales de la Nacionalidad Tsáchila, desde hace 55 años.

En los bosques de su comuna Chigüilpe, en Santo Domingo, ha encontrado 373 plantas con propiedades curativas. Y ha viajado a la Costa y a la Sierra para conocer otro tipo de vegetación y reunirse con los curanderos y chamanes para intercambiar sus conocimientos.

En total, ha investigado 1113 plantas ecuatorianas. La última fue la del achiote, que es sagrada para la etnia. Viajó en el 2018, junto al investigador David Terero, a República Dominicana, donde hicieron pruebas y descubrieron que tiene propiedades antivirales, vitaminas y que al combinarlas con otras semillas y raíces puede aliviar los síntomas de ovarios poliquisticos.

Manuel Calazacón, hermano de Augusto, cuenta que en esta pandemia el chamán ha preparado varios remedios naturales contra el estrés del confinamiento y para levantar las defensas del sistema inmune de sus pacientes.

“Mi hermano tiene la teoría de que muchas enfermedades provienen del estado de ánimo

de las personas”, señala.

Augusto practica lo que predica. Casi siempre está sonriendo, comenta su hijo Alexander. Él aprende de su padre los conocimientos medicinales. Desde que tenía 6 años caminaba con su progenitor por el bosque tsáchila.

En esos recorridos, Augusto le contaba cómo se preparó para ser chamán.

Su padre, Liborio Calazacón, y su madre, María Aguavil, lo hacían memorizar las propiedades de las plantas desde que tenía 3 años. A los 7 ya calentaba las piedras volcánicas en un hoyo bajo la tierra, para hacer los baños de cajón.

A los 11 veía a su padre hacer ceremonias, y desde entonces empezó a participar en ellas; primero fue como ayudante y luego las dirigió. Tenía 20 años.

Tras la muerte de su padre, Liborio, asumió el liderazgo de los chamanes de Chigüilpe.

Manuel Calazacón afirma que su hermano tiene el título de poné o verdadero chamán. Es decir, está alejado del esoterismo y solo trabaja con plantas medicinales y las energías que le proporciona la naturaleza. “Hay falsos chamanes que deshonran nuestra cosmovisión, que es servir al enfermo”.

Nancy Calazacón, vecina de Augusto, afirma que el chamán ha curado gratuitamente a sus hijos. “Siempre que necesitamos nos atiende con una sonrisa y nosotros le llevamos algún regalito cuando no hay plata”.

Para la gobernadora de la Nacionalidad Tsáchila, Diana Aguavil, el legado de Calazacón no solo se basa en la medicina ancestral. Desde hace 40 años trabaja en el rescate de su cultura y las tradiciones.

Hace 26 años fundó el primer museo etnográfico de la

SU TRAYECTORIA

Nació en la comuna Chigüilpe en 1955. Es el fundador del Museo Etnográfico Tsáchila y un chamán certificado por el Consejo de la Gobernación. Heredó los conocimientos medicinales de su padre, Liborio, y su tío Abraham Calazacón. Tiene 12 hijos.

“El chamán tsáchila tiene que ayudar a sus pacientes. No puede mentir ni prometer lo que no puede cumplir. Hay que conectarse con el paciente”.

Augusto Calazacón, chamán

nacionalidad. Ahí se exponen las costumbres e historia de los tsáchilas. Se confeccionan las artesanías nativas y se practica el chamanismo. “Empezaron a llamarnos colorados. No sabíamos por qué, pero entendimos que debíamos mostrar quiénes éramos”, asegura su hijo, Henry Calazacón.

Miriam Calazacón es nuera de Augusto, y es la fundadora del centro cultural Mushily. Ella cuenta que su suegro motivó a los jóvenes de Chigüilpe a que se involucraran en el turismo, como una forma de visibilizar la cultura nativa. “Ese impulso fue importante para

los que ahora vivimos del turismo, porque nos hemos preparado y formado con más conocimientos de nuestra cultura. No mentimos a los turistas”.

Augusto ha enseñado a los jóvenes a entonar la marimba, un instrumento que él fabrica.

Junto al antropólogo, Oliverio Guevara, redactaron el primer diccionario en el idioma nativo tsáfiqui. El libro es usado por los turistas y por los estudiantes de la educación intercultural bilingüe. En la actualidad ha trabajado en 32 publicaciones sobre este pueblo, que vive en siete comunas.

También ha trabajado en la gestión de obras para la nacionalidad, pese a que no ha tenido un cargo en la Gobernación.

El historiador, Juan Carlos Peña, dice que fue él la mano derecha del miya (gobernador) Abraham Calazacón.

Ellos lograron que el Estado legalizara 10 500 hectáreas para las tierras comunales, el 27 de mayo de 1971. En ese terreno se establecieron los límites de ocho comunas.

Alexander cuenta que una de las tristezas de su padre es que se haya perdido una de las comunas. “Los tsáchilas vendieron ilegalmente esos terrenos. Por eso, mi padre aún lucha para que eso ya no pase”.

Manuel recuerda que su hermano tenía largas reuniones con su tío Abraham. Augusto se encargaba de hacer los oficios para que quedara constancia de las peticiones que la etnia les hacía. Esos documentos les han permitido tener un registro escrito de la historia del último gobernador vitalicio.

Tras la muerte de Abraham, en 1981, debió tomar la posta de una obra: la construcción de un puente que conectó la comuna Chigüilpe con la ciudad.

Pachakutik propone adjudicación directa de frecuencias a medios comunitarios

De 28 artículos, seis disposiciones derogatorias y una final se compone el proyecto de reforma a la **Ley Orgánica de Comunicación (LOC)** que fue presentado este miércoles 25 de agosto de 2021 por asambleístas de **Pachakutik** y una coalición de **medios comunitarios**.

El documento fue entregado por la asambleísta de **Pachakutik**, Dina Farinango, al secretario de la Asamblea, Álvaro Salazar. Este deberá ser calificado a trámite por el **Consejo de Administración de la Legislatura (CAL)** para su envío a una comisión especializada.

Dina Farinango
@DinaFarinangoEc

UNA LEY DE COMUNICACIÓN CIUDADANA ENTRA AL DEBATE

Luego de un trabajo arduo entre organizaciones sociales, colectivos, universidades y ciudadanía en general, hoy presentamos el proyecto de ley Reformativo a la Ley de Comunicación. Son 28 artículos y 6 disposiciones



3:02 p. m. · 25 ago. 2021

8 Responder Copia enlace

Leer 1 respuesta

Mov. Indígena Cotopaxi
@Micc_Ec

.@CONAIE_Ecuador y medios comunitarios presentaron una propuesta de ley de reforma a la ley de comunicación que busca defender los derechos de los medios comunitarios buscando una democratización real de los medios de comunicación. @PeterFernandoC2 @DinaFarinangoEc



9:57 a. m. · 25 ago. 2021

34 Responder Copia enlace

Leer 5 respuestas

Del acto participaron dirigentes de medios comunitarios, el presidente de la Conaie, **Leonidas Iza**, y **Cristina Benavides**, directora de la carrera de **Comunicación Social** de la Universidad Central del Ecuador.

Farinango aseguró que el texto fue consensuado entre la universidad, los **colectivos sociales**, organizaciones y la Asamblea. “Este es un proyecto que fortalece la **libertad de expresión** dejando atrás aquellas persecuciones que se ejercían mediante ley. Además, entierra aquel libertinaje que en un proyecto simple se entregó por parte del **Gobierno Nacional**”, sostuvo.

Iza aseguró que el proyecto prohíbe toda forma de **censura previa** o limitación a la libertad de expresión, pero también mantiene la **responsabilidad ulterior** por las expresiones que se emitan sin penalizarlas.

Entre otras cosas, la propuesta persigue la “adjudicación directa de frecuencias para **medios públicos**; así como para medios comunitarios de **pueblos y nacionalidades indígenas**, afroecuatorianos y montubios; en el lugar donde exista disponibilidad”.

Agrega que las frecuencias del **espectro radioeléctrico** destinadas al funcionamiento de estaciones de radio y televisión de señal abierta se distribuirán equitativamente en tres partes, reservando el **33%** de estas frecuencias para la operación de **medios públicos**, el **33%** para la operación de **medios privados**, y **34%** para la operación de **medios comunitarios**.

Además, apunta a que “la **Defensoría del Pueblo**, en el marco de sus competencias, defenderá los **derechos** de la comunicación, información de las audiencias de radio, televisión, lectores de medios impresos y usuarios de **plataformas digitales** de medios de comunicación”.

Mientras tanto, la Comisión de Relaciones Internacionales decidió unificar el proyecto de **Ley de Libertad de Prensa** enviado por el Ejecutivo el 25 de mayo pasado con una iniciativa similar de los assembleístas **Marjorie Chávez (PSC)** y **Fernando Villavicencio (Ind.)**.

El presidente de la Comisión, **Fernando Flores (Creo)**, manifestó que se prevé entregar un informe para primer debate hasta octubre próximo, aunque reconoció que se mantienen como “puntos álgidos” el manejo de frecuencias, y la existencia del **Consejo de Regulación de la Información y Comunicación**.

“El lunes recibimos más de 25 comparecencias entre **organizaciones** de la sociedad civil, representantes de los medios, organismos internacionales en torno a los dos proyectos de **ley de comunicación**. Hemos cumplido con lo que señala la ley”, dijo.

José Luis Rosales. Redactor (I)

La reactivación económica en la provincia de Imbabura ha ido de la mano del comercio, su principal vocación.

Para Ramiro Aguilar, presidente de la Cámara de Comercio y la Producción, la actividad es maleable y se adapta fácilmente a las necesidades.

Con el inicio de la crisis sanitaria, hubo negocios que cambiaron su giro a venta de artículos de bioseguridad, provisión de alimentos y bebidas.

Sin embargo, ahora han retornado a sus actividades habituales, como la venta de ropa, calzado, bazares, entre otros.

Según Andrea Scacco, alcaldesa de Ibarra, el comercio al por mayor y menor representa el 45% de las actividades económicas del cantón.

Por eso, durante la pandemia, han apoyado a actividades como ferias de emprendimientos y varias campañas.

La más reciente es el plan Reactívatelo Ibarra que apunta a dinamizar el sector comercial, a través del deporte. Esta iniciativa arrancó con 1.500 mujeres de 35 barrios de la urbe, que participan en bailetos, rapias y que pueden acceder a una tarjeta que brinda descuentos en locales adscritos.

En la región también ha influido el cierre -desde marzo de 2020- del Puente de Rumichaca, principal nexo terrestre entre Ecuador y Colombia. Aguilar cree que eso incentivó el consumo en cada urbe.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) informa que, de enero a julio pasado, se registraron ventas por USD 839 millones en Imbabura. En ese periodo del 2020 fueron 647 millones.

EL COMERCIO //

Miércoles 25 de agosto del 2021

EL EJE COMERCIAL, CLAVE PARA LA REACTIVACIÓN EN IMBABURA

Ramiro Muela, director zonal del SRL, cree que en eso han influido el ablandamiento de restricciones y el plan de vacunación contra el covid-19.

En el cantón Antonio Ante, que cuenta con 421 empresas manufactureras, se activó una Oficina de Reactivación Económica del cantón.

Geovanny Cevallos, director de Desarrollo Económico del Cabildo, señala que fue un espacio para la capacitación técnica y financiera. En una segunda fase desarrollará la Fábrica de Emprendimientos, para estimular iniciativas textiles y agrícolas, que son principales en este cantón.

El sector de confecciones in-

curción en la elaboración de mascarillas y trajes de bioseguridad. También, reforzó la producción de camisetas y pijamas, que tuvieron demanda.

Juan Carlos Ortiz, presidente de la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa del cantón, considera que eso les permitió mantenerse activos.

La presencia de compradores de otras ciudades ha sido vital para la provincia. Dayana Hidalgo, administradora de Teniería San Marcos, en Cotacachi, considera que ha influido la inmunización.

De esa manera, la industria manufacturera del cantón se recupera poco a poco, dice. En su negocio, para atraer a los

clientes aplicaron descuentos entre el 10% y 15%. Eso va de acuerdo a cada temporada. La actividad agrícola es la segunda en importancia en esta provincia. Una las iniciativas que surgió en la pandemia fue la creación de unidades productivas agropecuarias.

Según Cristina Males, prefecta encargada, la iniciativa se desarrolla en 34 de las 36 parroquias rurales. Desde agosto del año pasado, 1.000 unidades, principalmente de cultivos de hortalizas y crianza de gallinas de postura y engorde, se han fomentado.

La Prefectura presentará mañana la Agenda Productiva 2021-2027. Este instrumento de com

planificación y gestión, que se empezó a levantar desde junio del año pasado, busca contribuir en el mejoramiento de la productividad.

A escala provincial se han identificado nueve cadenas de valor que tienen mayor potencialidad. En orden de prioridad están: turismo (Geoparques), café, cacao, artesanías, aguacate, textiles, frutas, ganadería, caña y palma africana.

En cada una se han identificado propuestas concretas. Cosme Julio, vicepresidente de la Federación de Fruticultores del Norte, comenta que una de las prioridades es la capacitación de los agricultores con miras a la exportación.

Directivo de Pachakutik niega supuesta gestión de cargos públicos como asesor legislativo

“No existe ningún trámite de gestión de espacios de mi parte”. Así lo aseguró **Peter Armijos**, asesor del asambleísta de Pachakutik, **Darwin Pereira**, y coordinador del movimiento indígena en El Oro.

El funcionario divulgó este jueves 26 de agosto de 2021 un **manifiesto público** en relación a un chat de WhastApp que fue divulgado por su excoideario, **Bruno Segovia**, y en el cual se lo involucra con **supuestas ofertas de puestos** en los sectores de salud, educación, eléctricas y hasta en el Ministerio de Trabajo.



“La captura del chat proviene de un adherente de **Pachakutik El Oro**, que junto a su grupo de amigos se ha dedicado desde hace pocos meses a entorpecer mi gestión en la **Coordinación Provincial**, a tal punto que, saltándose todos los órganos regulares interpusieron una acción de protección de acceso a la información, instancia que perdieron en una audiencia”, señala.

Armijos puso su cargo a consideración de **Pereira**, quien públicamente lo llamó a que “dé la cara”, pero insistió en que no ha cometido “ningún acto inmoral”.

“No descarto interponer las **acciones legales** contra quienes mancharon mi buen nombre”, agrega y dice que está dispuesto a colaborar con las investigaciones, de ser el caso, por parte de la **Contraloría y Fiscalía**.

Viernes 27 de agosto del 2021

GERARDO VILLACRECES

Columnista Invitado

¿Dónde está el oro del Inca?

Mientras observo las montañas en el vuelo a casa en la ruta Cusco Lima Quito, me pregunto ¿dónde está el oro inca?, veo mis apuntes de viaje y reflexiono: “Cuando Pachacútec dio la orden allá por 1.481 de construir sobre el monte viejo, la ciudadela que lleva su nombre Machu Picchu, nunca imaginó la trascendencia de su pensamiento materializado en una fenomenal obra arquitectónica y de ingeniería, enclavada mágicamente en lo alto de los Andes, frente al Hayna Picchu, a cuyos pies recorre el río sagrado Urubamba, fiel testigo del imperio y de la conquista.

El año después, el 12 de octubre de 1492 Colón (no descubre América puesto que ésta ya existía y estaba habitada), sino que arriba a tierras americanas, pensando que había llegado a la India, y de ahí probablemente el nombre “indios” a sus habitantes. Algo parecido a M. Picchu, no fue “descubierta” sino revelada al mundo, en una publicación en una prestigiosa revista en 1913, gracias a la importante labor de Hiram Bingham cuando buscando Vilcabamba, llega allí en 1911.

El oro y la plata deslumbraron a los conquistadores, más no, al parecer, la cultura y tradiciones incas. Las edificaciones incas ubicadas en el Valle Sagrado, tales como Pisac, Moray, Ollantaytambo, etc; así como Machu Picchu, constituyen un inteligente reflejo del profundo pensamiento inca en su cosmología de la vida; y han demostrado no con las palabras, sino con los poderosos hechos del paso del tiempo, su belleza y fortaleza estructural en mantenerse en pie, maravillando e inspirando a la humanidad en pleno siglo 21.

Durante muchos años M. Picchu recibió 7 000 visitas diarias promedio, hoy 2 000 a 2 500 aproximadamente, lo cual sin duda se incrementará una vez que la pandemia vaya disminuyendo y cuando culmine la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero, lo cual generará una inmensa fuente de ingresos, a través del recurso en cierta medida inagotable del turismo; ya que solo en entradas habría generado -antes de pandemia- aproximadamente USD 280 000 diarios, USD 8' 400 000 al mes, cien millones al año, mil millones en diez años; sin perjuicio de las potentes inyecciones a la economía, mediante los ingresos diarios por pasajes de bus, tren, aviones, hospedaje, alimentación, etc., de miles y miles de turistas, es decir, cientos y cientos de millones de dólares al año, con lo cual el pueblo Inca con dignidad, honor y gran maestría, vendría recibiendo para sus descendientes, el oro que se llevaron de sus tierras.

Así, vale reflexionar que el verdadero oro inca, estuvo y está en su pensamiento, visión y capacidad de trascender a través de los siglos, toda vez que el mineral del oro y la plata, a pesar de sus propiedades y escasez, existen en varios lugares; mientras que el valioso y profundo legado cultural e histórico de los incas, se halla única y exclusivamente cobijado y quizás en algunos casos aún secretamente escondido y por encontrarse, en el alma de la majestuosa, bella y misteriosa Cordillera de los Andes...”

“Esperamos que en poco tiempo se terminen los estereotipos”

Una entrevista con Amada Cortés e Inés Morales, lideresas afroecuatorianas, sobre la situación y lucha del colectivo que representan.



Inés Morales y Amada Cortés son lideresas afroecuatorianas que han trabajado para que se reconozca la lucha del pueblo afro en Ecuador. Ilustración de Paula de la Cruz.

Hace poco más de un mes, el 25 de julio, se conmemoró el Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente. Unos días antes le pedí una entrevista a una representante de la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras (Conamune) —una organización fundada hace 22 años en Ecuador que agrupa a filiales en 16 provincias que trabajan por los derechos de las mujeres afroecuatorianas. Fijar un día y hora tardó más de lo esperado pero durante una hora, al final de una tarde de agosto, conversé con Inés Morales Lastra y Amada Cortez.

Inés Morales es parte de la Confederación Comarca Afroecuatoriana del Norte de Esmeraldas; Amada es la primera palenquera del Movimiento de Mujeres Negras del Norte de Esmeraldas y fue la primera coordinadora de etnoeducación a nivel nacional.

Esta es una conversación con ambas, por Zoom, sobre la importancia de tener un día específico para ellas, sobre sus luchas, logros, y sobre lo que todavía falta por alcanzar.

A propósito de la fecha
que se conmemoró a
fines de julio, quisiera
empezar
preguntándoles: ¿por
qué debería existir un
día específico para la
mujer
afrodescendiente?

Inés: Nosotras estamos tratando de fortalecer el camino de nuestras ancestas que fueron parte de las luchas de reivindicación, de un proceso de esclavización que las llevó a ser víctimas de la violación de sus derechos.

En nombre de ellas consideramos que existen triples razones para que el 25 de julio haya sido declarado como Día Internacional de la Mujer afrolatina, afrocaribeña, y de la diáspora. Es una manera de reconocer a todas las mujeres de todo el mundo que hemos venido haciendo aportes significativos para el nacimiento de nuestros Estados y aportando al nacimiento de una nueva sociedad donde haya menos exclusión, más equidad, y una justicia que nos garantice que todos vivamos en igualdad de condiciones.

Por eso nosotras, como mujeres de ascendencia africana, justificamos la existencia de esta fecha, así como nuestras hermanas indígenas tienen un día especial para ellas. ¿Por qué? Porque somos mujeres que pertenecemos a unos pueblos culturalmente diferenciados, con expresiones, costumbres, tradiciones que nos hacen diferentes a ese contexto de la otra mujer, la otra hermana.

Para nosotras es de mucha valía y de mucha importancia conmemorar este día internacional.

Amada: La razón principal para mí es que todas las mujeres nacemos libres e iguales, en dignidad y derecho, y tenemos la misma capacidad de contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad.

Necesitamos ese día de celebración para la mujer negra porque a veces nos quedamos en la historia de la mujer de Latinoamérica pero no reafirmamos también la historia de las mujeres negras que lucharon dentro de esta sociedad, de este país discriminatorio.

Allí podemos anotar que en ese día hacemos visibles los nombres de las mujeres que demostraron esa gran lucha. Mujeres como María Illescas, que fue una lideresa que trabajó por su pueblo afroecuatoriano y principalmente por la ciudad de Esmeraldas. En esa época,

Esmeraldas era la ciudad de los zambos, donde ellos aportaron significativamente al desarrollo del pueblo. Y en ese caminar de la Historia podemos llegar hasta el Valle de Chota, y hablar de Martina Carrillo, una mujer negra que luchó por su pueblo en la esclavitud, que caminó paso a paso en la selva hasta llegar a Quito donde el Presidente, para denunciar los maltratos de sus hijos, de sus hermanos en la hacienda la Concepción. Al regreso, la maltrataron tanto, con tantos latigazos que le abrieron el pecho, la espalda, y eso le causó la muerte.

Si seguimos caminando en la Historia, llegamos hasta Guayaquil, a otra mujer negra: María Chiquinquirá. Ella fue una esclava que trabajó y luchó para liberar a sus hijas, demandó al amo y alcanzó la libertad de su familia.

Esos nombres no están en la Historia, pero ese día reafirmamos esos nombres, y damos a conocer a las mujeres que han luchado.

Ahora estamos nosotras siendo visibles, nosotras que somos las nuevas cimarronas, que estamos liderando estos grandes procesos para construir una sociedad equitativa donde todos tengamos las mismas oportunidades.

¿Qué significa
cimarronas?

Amada: En la época de la esclavitud, las cimarronas eran las mujeres luchadoras, las mujeres fuertes que armaban estrategias para sacar a sus hermanos de la esclavitud. Había cimarronas pasivas y cimarronas activas. Las activas lideraban en los palenques y en sus cabezas, con sus trenzas, hacían los caminos y los mapas para que sus hermanos pudieran salir. Ellas, dentro de sus puchos guardaban en su cabeza semillas para sembrar dentro de su palenque y poder tener la alimentación para sus hermanos.

Antes ese era un término despectivo porque lo relacionaban con los animales que salen corriendo. Pero nosotras le damos al término un aspecto reivindicativo, de altivez, de fuerza.

Ahora somos nosotras las nuevas cimarronas, que ya no somos esclavas, no tenemos atadas nuestras manos, y estamos luchando codo a codo con otras mujeres para construir esa patria diferente donde las mujeres indígenas, mestizas, somos iguales, ya que nacimos iguales.

¿Cuál es la situación de
la mujer afro en
Ecuador?

Inés: Nosotras somos mujeres afroecuatorianas. No somos mujeres afro, somos mujeres afroecuatorianas porque es lo que nos da el derecho a la territorialidad.

La afrodescendencia la asumimos al reconocer que somos parte, que llevamos dentro una raíz africana. Y es para nosotros indiscutible. No lo negamos porque es como negar parte de nuestra historia pero reconocemos que el país que nos vio nacer, crecer, se llama Ecuador. Y no perdemos el hecho de la ecuatorianidad: somos mujeres afroecuatorianas.

Amada: La situación de la mujer afroecuatoriana ha avanzado, hemos aprendido a reclamar nuestros derechos en cualquier parte donde nos encontramos. Nos hemos organizado, somos las verdaderas autoras de nuestro desarrollo.

La situación ha avanzado porque estamos organizadas a nivel nacional; tenemos una organización solo de mujeres afroecuatorianas que se llama Conamune, que aglutina a todas las mujeres del país, y en cada provincia hay organizaciones de segundo grado que también forman las de primer grado. En el caso de Esmeraldas, en el cantón San Lorenzo tenemos Momune (Movimiento de Mujeres Negras de Esmeraldas) que aglutina a 18 organizaciones rurales y comunitarias.

El avance lo hemos obtenido nosotras por nuestra fuerza y trabajo, nuestra luchas en las calles, ayudando a nuestras hermanas, diciéndoles el valor que tenemos las mujeres negras dentro de este país.

Más concretamente, ¿cuál es la situación a nivel político?

Inés: Como mujeres afrodescendientes hemos avanzado poco en la política partidista. En los mismos procesos de gobernabilidad hemos tenido pocas oportunidades para seguir aportando a un país. Hemos visto resultados muy positivos de nuestras hermanas en su calidad de concejales, vice alcaldesas, presidentas de juntas parroquiales, otras en calidad de legisladoras. Pero eso es muy mínimo para lo que nosotras necesitamos ser. Queremos estar en esos espacios donde se toman decisiones políticas para decidir por nosotros y para nosotras.

¿Y en la educación?

Inés: En la parte de educación consideramos que nuestro aporte ha sido bastante fuerte y significativo. Tenemos, por ejemplo, el proceso de etnoeducación que ha sido un reto asumido mayoritariamente por las mujeres desde la docencia. Allí hemos iniciado un proceso de las

bases organizativas quienes hemos llevado la posta para que este proceso de etnoeducación afroecuatoriano hoy tenga un referente nacional.

¿Cuáles han sido los avances más concretos?

Inés: Cuando digo avances en la educación me refiero a la parte de la incorporación de los aportes y de nuestra presencia. Se han incorporado algunos ejercicios que se están haciendo dentro del aula, donde ya se trabaja el docente enseña los aportes del pueblo afroecuatoriano, sus costumbres, sus tradiciones sus manifestaciones, sus expresiones culturales.

Y se reconoce también quiénes fueron aquellos hombres y mujeres que aportaron mucho al nacimiento de este Estado ecuatoriano. Y eso entonces ya está pasando en algunas aulas a través de unidades educativas, la mayoría están donde hay mayor población afroecuatoriana. Pero el proyecto es que no solamente se permita trabajar en estos territorios o que lo hagamos los docentes afroecuatorianos sino hacerlo todos como país.

Pero estamos por buen camino, estamos avanzando. Queremos que los otros también conozcan nuestra Historia porque ni a ellos ni a nosotros como afroecuatorianos nos enseñaron quién era el pueblo afroecuatoriano. Eso fue provocando unas brechas de estereotipos, y eso fue ahondando sobre todo esas estructuras racistas, de las que hoy a veces somos víctimas. Por eso nosotros decimos que nos toca ir desmontando toda esa carga.

Amada: En 2018 ya se creó la mesa de etnoeducación dentro del sistema educativo. Yo fui la primera coordinadora nacional de la etnoeducación donde alcanzamos un logro: el Ministerio nos firmó los lineamientos para la elección de la directiva de la etnoeducación nacional, provincial y cantonal. Logramos también crear la gestión educativa dentro del Ministerio de Educación, en la Secretaría Bilingüe, donde nosotras tenemos allí dos compañeras trabajando sobre la etnoeducación.

¿Y en otros aspectos cómo es su situación?

Inés: En la parte cultural, consideramos que nuestra situación como mujeres afroecuatorianas sigue caminando porque vemos cómo ese proceso de revitalización cultural nos ha dado la posibilidad de mostrar algunos elementos que hacen parte de nuestra identidad. Hoy el uso del turbante es una propuesta política, parte de la razón de nuestra lucha, de nuestra resistencia.

En la parte de la salud, decimos también que desde nuestra lucha organizativa seguimos

dándole aporte a la salud a través de la medicina ancestral. En algún momento en nuestras comunidades ese conocimiento se mantenía guardado, no estaba visto para la sociedad ecuatoriana. Sin embargo, hoy gracias a estas luchas organizadas, nosotras, en diferentes escenarios, damos a conocer que nuestra comunidad guarda conocimientos ancestrales.

Pero también podemos decir que nuestra situación como mujeres ecuatorianas se ve en decadencia cuando no se nos da la misma oportunidad tanto en los procesos políticos, sociales educativos, de salud, como percibimos que otras mujeres, hermanas, sí tienen esa oportunidad.

¿Cómo consideran que la violencia de género afecta a las mujeres afroecuatorianas?

Inés: Por el hecho de ser mujeres, en determinados momentos de nuestras vidas, somos víctimas de esa violencia de género. Hay un patrón que afecta a la mujer en su conjunto. Y nosotras no estamos fuera de que nos afecte. Somos parte de ese tipo de actitudes. No sé a dónde piensa llegar la sociedad con estos actos de violencia que nos afecta mucho a nosotras. Y qué importa si eres negra, mestiza, indígena. Las garantías están ahí, hay leyes que garantizan el derecho a la mujer a vivir una vida libre de violencia. Pero eso no es suficiente.

¿Cuál es el obstáculo más grande que enfrentan aún las mujeres afroecuatorianas?

Amada: Bueno, ya Inés habló de algunos temas, como la violencia, la educación, la salud, todo el trabajo que hemos venido aportando a este país y que a veces es invisibilizado. Nuestras mujeres han aportado muchísimo pero cuando se trata de visibilizar esos nombres, no ocurre.

Uno de los obstáculos a los que nosotros siempre nos enfrentamos es el racismo y la discriminación. Somos discriminadas por ser mujeres, por ser pobres, por ser negras. Pero la misma discriminación viene de la misma mujer mestiza, la que se considera en este país la élite. Para ellas no hay trabajo reivindicativo que debe salir a la luz, solo el de ellas. Y esos obstáculos los hemos venido superando desde hace muchos años, desde nuestras ancestras hasta nosotras. Por eso le decía hace un rato que nosotras somos verdaderas autoras de nuestro desarrollo.

Pero nosotras, dentro de la educación, hemos logrado insertar un gran número de hombres y mujeres negras que están impartiendo la enseñanza tanto en la primaria como en secundaria y también en las universidades.

En el obstáculo de la educación nos damos cuenta que años atrás las mujeres no íbamos a la escuela, principalmente las negras. Pero ahora, después de tantas luchas, sí lo estamos haciendo. Y usted ve que en la universidad muchas jóvenes están llevando adelante ese liderazgo de la mujer negra venciendo ese obstáculo de discriminación. Y la base principal para vencer esos obstáculos de la discriminación, va a ser cuando el Ministerio de Educación apruebe directamente la enseñanza de la etnoeducación.

Cuando los alumnos aprendan a hablar desde su territorio, aprendan a contar su historia. Estamos empeñadas en escribir nuestra propia historia, con nuestra propia letra. Porque si preguntamos quiénes escribieron la historia de los pueblos, han sido los blancos mestizos. No hemos tenido esa oportunidad de hacerlo pero estamos empeñados a reescribir esa historia.

Entonces el cambio va a ser desde la educación. Tenemos que desaprender lo que nos enseñaron mal. Y vencer ese obstáculo de que todo el Ecuador conozca nuestra historia.

¿Cómo se manifiesta esa discriminación que menciona?

Amada: Algunos creen que el pueblo negro es solamente bailes. Pero tenemos conocimiento, filosofía, pedagogía. El pueblo negro tiene saberes ancestrales, pero la discriminación de esta sociedad racista no nos ha permitido mostrar.

Ahora el Ecuador está motivado viendo que estas dos ecuatorianas (Neisi Dajomes y Tamara Salazar) han ganado las medallas y llevaban puesto un turbante. Entonces ahora está en boca de todas el turbante, y empezamos a darle valor al turbante que utilizamos. Como una identidad.

Con ese triunfo, se le está dando visibilidad a lo que hacemos. Nosotras hemos empezado a decir *sawabona* que significa yo la valoro, yo la respeto y usted es importante para mí. Empezamos a decir y responder *shikoba* que significa nosotros existimos para usted. Una parte principal del saludo que hacemos las afroecuatorianas, que lo hemos tomado desde el sur de África de la tribu zulú. Y también decimos *wunto* que significa yo existo porque usted existe, o nosotros existimos porque ustedes existen, y es una regla de igualdad dentro de estas tribus. Y nosotras ahora lo estamos reafirmando acá en el Ecuador.

A pesar de estos avances de recuperar lengua y tradiciones, igual nos seguimos enfrentando también a estereotipos en la televisión, en los medios. Por ejemplo las hermanas de Azuay lucharon duro hace poco cuando mataron a una mujer negra con 113 puñaladas y eso está en los medios pero no le han dado la importancia a esa lucha de esas mujeres que lucharon para que este criminal cumpla su sentencia.

Usted mencionó recién el triunfo de las medallistas olímpicas, para terminar quería preguntarles ¿qué representó para la mujer afroecuatoriana el logro de Neisi Dajomes y Tamara Salazar?

Amada: Yo veo muy hermoso y con mucha satisfacción el triunfo de las dos hermanas afroecuatorianas porque así como todo el mundo está contento y el Ecuador, ¿cómo no vamos a estar contentas las mujeres negras? Ver que nuestra etnia, nuestras mujeres también luchan para decirles a las otras “nosotras sí podemos darle la gloria a nuestro país”.

§

Antes de cerrar la llamada por Zoom, Inés, Amada y Cinthia Jiménez —comunicadora de una de las organizaciones locales que estuvo de oyente durante toda la entrevista— me dijeron que querían despedirse cantando, como parte de su legado histórico de transmitir la palabra, «siempre para decir la verdad».

*Esta es mi tierra linda, el Ecuador, tiene de todo
Negras, mestizas, indias, sí señor, y minas de oro
Y sus mujeres son tan hermosas
Que se parecen a lirios y rosas
Y las negras son bonitas, sí señor, y caderonas
Vamos a sacar, a la mujer adelante
Le canto a mi tierra con amor, porque la llevo en el corazón
Sabrosa me siento de estar aquí porque es la tierra donde nací*